
“REVISANDO PARADIGMAS, CREANDO ALIANZAS”

LIBRO DE ACTAS DE CONGRESO

15-20 DE SEPTIEMBRE DE 2014

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ENTIDADES ORGANIZADORAS



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Geografía e Historia



Consejo Español de Estudios Iberoamericanos



Asociación de Geógrafos Españoles de América Latina



Asociación de Geógrafos Españoles



Centro de Ciencias Humanas y Sociales

ENTIDADES COLABORADORAS:



Universidad de Extremadura



Instituto Complutense de Estudios Internacionales



Parque Nacional de Monfragüe

© de los textos e ilustraciones: Los Autores

© de la edición: AGE-Grupo América Latina

1ªed. Tirada: 250 ejemplares

I.S.B.N: 978-84-617-1632-6

D.L.: M-25486-2014

Diseño de la cubierta: Gustavo Romanillos Arroyo

Diseño y maquetación: Oscar González Quiroz

COMITÉ CIENTÍFICO

**Carlos Alberto Abalerón Vélez
Héctor Luis Adriani**

Juan Miguel Albertos Puebla

Francisco Javier Antón Burgos

Heriberto Cairo Carou

Esther Campo García

Hildegardo Córdova Aguilar

Mirosława Czerny

Carmen Delgado Viñas

Gloria Fernández Mayorales

Montserrat Gómez Delgado

Miquel Grimalt Gelabert

Agustín Hernández Aja

Rosa Jorda Borrel

Juan Antonio Márquez Domínguez

Javier Martín Vide

José Omar Moncada Maya

Julián Mora Aliseda

Rosario Navalón García

Nicolás Ortega Cantero

Juan Ignacio Plaza

Pedro Requés Velasco

Vicente Rodríguez Rodríguez

Asunción Romero Díaz

Onofre Ruyán Salamanca

Carlos Suárez Plascencia

Emilia Maria Tonda Monllor

COMITÉ ORGANIZADOR

José Carpio Martín

Universidad Complutense de Madrid

Felipe Leco Berrocal

Universidad de Extremadura

M^a del Carmen Mínguez García

Universidad Complutense de Madrid

Libertad Troitiño Torralba

Universidad Complutense de Madrid

Almudena Cabezas González

Universidad Complutense de Madrid

Francisco Cebrián Abellán

Universidad de Castilla-La Mancha

Ángel Navarro Madrid

Universidad Complutense de Madrid

Francisco Javier Jover Martí

Universidad de Castilla-La Mancha

Oscar González Quiroz

Universidad de Alcalá

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León

Isabel Rodríguez Chumillas

Universidad Autónoma de Madrid

Secretaría del Congreso

Departamento de Geografía Humana

Facultad de Geografía e Historia

Universidad Complutense de Madrid

ageal@ageal.es

alianzaiberoamericana48@gmail.com

<http://www.ageal.es>

ÍNDICE GENERAL

EJE I. PROCESOS MEDIOAMBIENTALES Y CONFLICTOS POR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

PRESENTACIÓN: AMÉRICA LATINA: ITACA PARA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA	13
1. ECOLOGIA POLÍTICA E CONFLITOS SOCIOAMBIENTALES: OS ATINGIDOS PELA VALE E A VALE.	27
2. QUAL O VALOR DO MEIO AMBIENTE? A COMPENSAÇÃO AMBIENTAL NO BRASIL.	42
3. A TEORIA DO RISCO NA SOCIEDADE PARA A COMPREENSÃO DA CRISE AMBIENTAL.....	57
4. IDENTIDAD AMBIENTAL Y ENVEJECIMIENTO EN EL LUGAR ANTE LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. EL CASO DE MONTERREY, MÉXICO.	69
5. ESTRATEGIA PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR PASIVOS AMBIENTALES HUÉRFANOS MINEROS EN COLOMBIA.	92
6. CONTAMINACION POR HIDROCARBUROS PINGÜINOS EMPETROLADOS EN AREAS DE LA PATAGONIA ARGENTINO-CHILENA. HALLAZGO EN EL AULA. (2006 – 2014).....	107
7. SOBERANIA ALIMENTAR E PRÁTICAS AGROECOLÓGICAS EM ASSENTAMENTOS RURAIS NA MICRORREGIÃO DO ALTO SOLIMÕES (AM): NOTAS PARA O DEBATE.	120
8. AGROECOLOGIA, JUVENTUDE RURAL E MEIO AMBIENTE: CONECTADO SABERES ENTRE COMUNIDADE, ESCOLA E UNIVERSIDADE NA TRÍPLICE FRONTEIRA BRASIL-COLÔMBIA-PERU.	129
9. PRODUÇÃO DE AGROCOMBUSTÍVEIS E OS RISCOS PARA A SOBERANIA ALIMENTAR NA AMAZÔNIA: REFLEXÕES SOBRE O PROJETO DENDÊ NA MICRORREGIÃO DO ALTO SOLIMÕES (AM).	139
10. AGRONEGÓCIO E AGROTÓXICOS: UM OLHAR SOBRE A AGRICULTURA BRASILEIRA.	147
11. AGROHIDRONEGÓCIO: DISPUTAS TERRITORIAIS E DE CLASSES NO CONTEXTO DO “NOVO” PROJETO DESENVOLVIMENTISTA EM CURSO NA BAHIA.	157
12. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL PAISAJE EN LAS ANP DE QUINTANA ROO.....	170
13. DESARROLLO LOCAL Y TURISMO COMUNITARIO: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORIA DE LOS BIENES COMUNES.	180
14. LA ACCIÓN CIUDADANA LOCAL ¿UN OBSTÁCULO A LA POLÍTICA MINERA EN COLOMBIA? UNA APROXIMACIÓN DESDE EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA.....	192

15. GARIMPOS E COOPERATIVAS NO SUDESTE DO ESTADO DO AMAZONAS - AM, BRASIL.....	206
16. GESTIÓN COMUNITARIA DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES UBICADAS EN TERRITORIO NICARAGÜENSE ENCAMINADA AL DESARROLLO LOCAL.....	221
17. A MANUTENÇÃO DO MODO DE VIDA TRADICIONAL FRENTE ÀS PRESSÕES DO CAPITAL PRIVADO NA RESERVA EXTRATIVISTA DE CANAVIEIRAS – BA. O ESTADO ATUAL DA QUESTÃO.....	234
18. “HUELLA HÍDRICA” Y PROCESOS TERRITORIALES EN ESPAÑA Y EN AMÉRICA LATINA.....	248
19. O POTENCIAL DO EXTRATIVISMO DE FRUTOS NATIVOS COMO GERADOR DE RENDA PARA COMUNIDADES TRADICIONAIS CERRADEIRAS.....	267
20. EL EXTRACTIVISMO DE LA CONSERVACIÓN. EL CASO DE LAS ISLAS GALÁPAGOS.....	279
21. LA EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES EN CHILE Y ARGENTINA: UN ESTUDIO COMPARADO DESDE LA ÓPTICA ESTATAL EN EL PERÍODO 2003-2013.....	290
22. TRANSFORMACIONES DEL “PAISAJE RURAL” DE IBAGUÉ-COLOMBIA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GEOGRAFÍA HÍBRIDA.....	305
23. SENSIBILIZAR SOBRE EL PROBLEMA DE LA EROSIÓN EN FINCAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS DE MONTAÑA EN CENTROAMÉRICA: RESULTADOS DE LA FASE DE INVESTIGACIÓN.....	330
24. KUBINA-RUYA. RUTA DE LAS ESTRELLAS CAMINERAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA U’WA. COLOMBIA. LECTURA PAISAJÍSTICA DESDE LA POÉTICA DEL CAMINAR (PDC).....	346
25. DESARROLLO TERRITORIAL Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA MARIPOSA MONARCA (MÉXICO). ANALISIS COMPARADO CON EL MODELO ESPAÑOL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO.....	360
26. POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESENVOLVIMENTO RURAL NO BRASIL: ENTRE A SOBERANIA ALIMENTAR E A PRODUÇÃO DE AGROCOMBUSTÍVEIS.....	373
27. ZONEAMENTO TERRITORIAL MUNICIPAL NO BRASIL: UMA DISCUSSÃO FEDERATIVA DOS NOVOS PAPÉIS DOS PODERES LOCAIS NA GESTÃO DOS TERRITÓRIOS.....	389
28. CONFLICTOS MINEROS EN EL PERÚ: ENTRE REPRESIÓN Y (RE)NEGOCIACIÓN DE LAS REGLAS DEL JUEGO.....	401
EJE II. PROCESOS URBANOS Y METROPOLITANOS EN LA MUNDIALIZACIÓN DE LAS CRISIS. CARTOGRAFÍA DE LAS ESTRATEGIAS LOCALES DE RESISTENCIA	
1. PAISAJES CULTURALES EN AMBIENTES URBANOS DE MÉXICO Y ESPAÑA, ESTRATEGIAS PARA SU CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE.....	416

2. PAISAJES PATRIMONIALES Y NUEVAS CENTRALIDADES GEOGRÁFICAS. RESISTENCIA ANTE LAS MODAS URBANAS DE TRANSFORMACIÓN. CASO: AGUASCALIENTES, MÉXICO.	438
3. LA RELACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA SOCIEDAD, COMO MARCO EN EL ESTUDIO DEL PAISAJE CULTURAL: MARFIL, GUANAJUATO, MÉXICO.	452
4. UMA EXPERIÊNCIA DE TENSÃO NA METRÓPOLE: PAISAGEM E CULTURA EM APARECIDA DE GOIÂNIA, CIDADE PRESENTE NUMA REGIÃO METROPOLITANA BRASILEIRA.	463
5. EXPANSIÓN METROPOLITANA Y SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN LA ARGENTINA DE LA ÚLTIMA DÉCADA: ENTRE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT Y EL URBANISMO ESPECULATIVO RENTISTA.	474
6. A METRÓPOLE DE SÃO PAULO E AS REDES GLOBAIS DA INDÚSTRIA DO VESTUÁRIO: GLOBALIZAÇÃO E RESISTÊNCIA.	498
7. ORGANIZACIÓN EJIDAL: CAUSA SUBYACENTE DE LOS PATRONES DE CRECIMIENTO DEL SUELO PERIURBANO. CASO DE ESTUDIO: AREA CONURBANA "JIQUILPAN-SAHUAYO". MICHOACÁN. MÉXICO.	512
8. PRODUCTORES DE SERVICIOS AVANZADOS (APS) Y CAMBIOS EN LA CONFIGURACIÓN METROPOLITANA DEL GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA Y EL ÁREA METROPOLITANA PACÍFICA DE PANAMÁ.	530
9. UMA REGIÃO EM REESTRUTURAÇÃO: TENDÊNCIAS GLOBAIS E ESPECIFICIDADES LOCAIS NO PROCESSO DE REESTRUTURAÇÃO NA REGIÃO METROPOLITANA DO RIO DE JANEIRO.	541
10. O PROCESSO DE URBANIZAÇÃO E REFORMA URBANA NO BRASIL: DEBATES, PERSPECTIVAS E POSSIBILIDADES.	553
11. INTENCIÓN, APLICACIÓN E IMPACTO DEL ORDENAMIENTO URBANO EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN CIUDADES MEDIAS-INTERMEDIAS DE COLOMBIA.	568
12. DA SEGREGAÇÃO À GENTRIFICAÇÃO: O CASO DE UM DOS MAIORES CONJUNTO HABITACIONAL HORIZONTAL DA AMÉRICA LATINA.	581
13. EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y SU CONSECUENTE CONURBACIÓN CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, COLOMBIA.	594
14. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN DE CIUDADES EMERGENTES EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, CON UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. EL CASO DE LEÓN, NICARAGUA.	605
15. EXPERIÊNCIAS DE MOBILIDADE DO TRABALHO EM VITÓRIA DA CONQUISTA – BAHIA – BRASIL.	618
16. ANÁLISIS GEOESPACIAL Y ESTADÍSTICO DE LOS MICROCRÉDITOS EN COMUNIDADES RURALES DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO.	631

17. EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO ARQUITECTÓNICO: PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES PARA SU CONTRIBUCIÓN EN LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL DE MICHOACÁN.	641
18. ¿POR QUÉ VIVIR EN EL CENTRO HISTÓRICO? MOTIVOS DE PERMANENCIA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES.	658
19. LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL ESPACIO URBANO EN LAS CIUDADES HISTÓRICAS. EL CENTRO DE SAN LUIS POTOSÍ.....	673
20. ESTRATEGIAS DE RESILIENCIA URBANA DESARROLLADAS POR HABITANTES DE CASAS PATIO EN CÓRDOBA (ESPAÑA).....	683
21. REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE (1985-2010).	704
22. A REPRODUÇÃO SOCIOESPACIAL DA AVENIDA LUIS VIANA FILHO (AV. PARALELA) EM SALVADOR-BAHIA.	717
23. LOS MUNDOS DE LA POBREZA: CONTRASTES Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS.	731
24. LA VALORACIÓN DE LA RESILIENCIA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MÉXICO: EL REPLANTEAMIENTO DE UN MODELO EN TIEMPOS DE CRISIS.	745
25. “LEGALIDAD Y DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES. LA LUCHA CIUDADANA DEL PARLAMENTO DE COLONIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”.....	764
26. POPULAÇÕES QUILOMBOLAS DO VALE DO RIBEIRA PAULISTA: ENTRE O URBANO E O RURAL.....	776
27. GEOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA Y ETNOLOGÍA EN EL ALTO AMAZONAS. CONTRASTES ENTRE LOS SIGLOS XVII Y XXI.	792
28. CONVERSACIONES CON EL PAISAJE EN EL HUMEDAL DE COSLADA. TERCEROS PAISAJES ENTRE AMÉRICA Y EUROPA.	806
29. SIMBIOSIS VIÇOSA+ARANJUEZ: UNA EXPERIENCIA ARTÍSTICA ENTRE ESTUDIANTES BRASILEÑOS Y ESPAÑOLES DE BELLAS ARTES Y ARQUITECTURA.....	825
EJE III. PROCESOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, Y TERRITORIALES EN AMÉRICA LATINA: ACTORES, ESCALAS.	
1. ¿ESTÁ COLOMBIA PREPARADA PARA EL POSCONFLICTO?.....	841
2. LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO INSULAR DE SAN ANDRES, A PARTIR DE LA CONFIGURACIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL PERIODO 1953 – 2008.....	851
3. A AMAZÔNIA SUL-OCIDENTAL E AS RELAÇÕES DE PODER NA TRÍPLICE FRONTEIRA ACRIANA: OS TORTUOSOS CAMINHOS DA INTEGRAÇÃO REGIONAL.....	868

4. ESPACIOS DE CONTROL Y CONFLICTO: REDEFINICIÓN DE LAS TRAMAS SOCIALES Y NUEVAS TERRITORIALIDADES EN LA REGIÓN PETROLERA DE LA PAMPA (ARGENTINA).....	885
5. GEOGRAFIA DEL TERROR Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL PACIFICO COLOMBIANO.....	898
6. RIO MADEIRA: FRONTEIRAS, REDES, ROTAS E REGIÕES.	908
7. ESPAÇO GEOGRÁFICO E OS CIRCUITOS DA PRODUÇÃO: CONCEITOS E RELAÇÕES.....	923
8. O MONOPÓLIO DO CAPITAL SOBRE A PRODUÇÃO, SEM, CONTUDO, TERRITORIALIZAR-SE.....	935
9. LAS INVERSIONES ESPAÑOLAS EN EL MUNDO Y SU IMPACTO EN AMÉRICA.	946
10. QUESTÕES TEÓRICO METODOLÓGICAS DA PESQUISA EM DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL NO BRASIL.	968
11. PATRIMONIALIZAÇÃO E GESTÃO DO TERRITÓRIO NA TRIPLICE FRONTEIRA BRASIL-ARGENTINA E PARAGUAI.....	982
12. BRASIL: TRANSFORMAÇÕES RECENTES NA ORGANIZAÇÃO DO PROCESSO PRODUTIVO E DO TERRITÓRIO- REESTRUTURAÇÃO URBANA E DAS CIDADES.....	997
13. INOVAÇÃO, TERRITÓRIO E CONHECIMENTO: UMA ANÁLISE DA TERRITORIALIZAÇÃO DA PRODUÇÃO DE ATIVIDADES INTENSIVAS EM CONHECIMENTO NO BRASIL.	1010
14. PROCESSO DE PRODUÇÃO NA ECONOMIA CAPITALISTA: ANÁLISE DA DINÂMICA INDUSTRIAL NO EIXO DE DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO DA RODOVIA ANHANGUERA (SP 330) NO ESTADO DE SÃO PAULO – BRASIL.	1025
15. CONCESSÕES AEROPORTUÁRIAS NO BRASIL: UM NOVO PLANO DE VOO NO SETOR AÉREO BRASILEIRO.....	1039
16. ARTICULAÇÕES PARA A INOVAÇÃO NO BRASIL: A DINÂMICA DOS PARQUES TECNOLÓGICOS.	1053
18. MODERNIZAÇÃO AGRÍCOLA: NOVAS RELAÇÕES, VELHOS PROBLEMAS.	1080
19. GERAÇÃO DE ALTERNATIVAS DE DESENVOLVIMENTO EM SANTA CATARINA (BRASIL): OS DESAFIOS DA PRODUÇÃO DISSOCIADA DOS GRANDES COMPLEXOS AGROINDUSTRIAIS.	1091
20. A PRODUÇÃO DO TERRITÓRIO GOIANO PELO AGRONEGÓCIO:ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS E ÍNDICE DE DESENVOLVIMENTO HUMANO - UMA REFLEXÃO SOBRE AS MICRORREGIÕES CERES E SUDOESTE.....	1104
21. O PLANO PLURIANUAL E AS AÇÕES GOVERNAMENTAIS PARA O DESENVOLVIMENTO DA AGRICULTURA FAMILIAR NO TERRITÓRIO DE IDENTIDADE PORTAL DO SERTÃO: UM ESTUDO DE CASO NO MUNICÍPIO DE AMÉLIA RODRIGUES – BAHIA.	1126
22. GESTÃO SOCIAL NOS TERRITÓRIOS RURAIS DO BRASIL: LIMITES E POSSIBILIDADES DO AGRESTE DE ALAGOAS.....	1140

23. ELECTRIFICACIÓN RURAL Y SU APOORTE AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE TADAY Y RIVERA (ECUADOR).....	1154
24. A EXCLUSÃO DOS TRABALHADORES RURAIS COMO SUJEITOS DE DIREITO.....	1164
25. TRABALHO E SAÚDE NO AMBIENTE DESTRUTIVO DO AGROHIDRONEGÓCIO CANAVIEIRO NO PONTAL DO PARANAPANEMA (SP) - BRASIL	1171
26. MODOS Y ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN ENTRE LOS CONTRATISTAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PAMPEANOS	1184
27. GOL CONTRA: A INSERÇÃO PROFISSIONAL DOS JOGADORES DE FUTEBOL EM NATAL, BRASIL	1198
28. LA REGIÓN ALTOS SUR DEL ESTADO DE JALISCO, MÉXICO: UN ACERCAMIENTO A LA RADIOGRAFÍA ECONÓMICA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.	1213
29. REESTRUCTURACIÓN Y CAMBIOS RECIENTES EN DOS CENTROS COMERCIALES TRADICIONALES. VISIONES COMPARADAS: PRESIDENTE PRUDENTE (BRASIL) Y LLEIDA (ESPAÑA).	1237
30. EL MERCADO FLORAL DE MÉXICO: UN PRIMER EL MERCADO DE ROSA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS DE LOS VALORES DE CONSUMO Y SUS DIFERENCIAS POR ZONAS GEOGRÁFICAS.	1252
31. DESARROLLO HUMANO LOCAL EN AMÉRICA: EXPERIENCIAS DE NICARAGUA.....	1264
32. FÁBRICAS RECUPERADAS Y TERRITORIO. PROBLEMATICAS Y DESAFIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL.	1298
33. EVALUAR Y/O SELECCIONAR EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO LOCAL: ANÁLISIS DE CRIERIOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN TERRITORIOS RURALES LATINOAMERICANOS.....	1311
34. PARADOJAS DEL TURISMO DEL SIGLO XXI: ENTRE LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESPOJO TERRITORIAL Y CULTURAL.	1327
35. POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO NOS PROCESSOS DE DETERMINAÇÕES TERRITORIAIS NO BRASIL A PARTIR DE 2003.....	1350
36. POLÍTICAS PÚBLICAS E TURISMO EM NÍVEL LOCAL: O CASO DO MUNICÍPIO DE PRESIDENTE EPITÁCIO – SP/BRASIL	1365
37. POSIBILIDADES Y CONTRIBUCIONES DEL TURISMO AL DESARROLLO LOCAL Y HUMANO EN AMÉRICA LATINA.	1379
38. TURISMO COMUNITARIO: EXPERIENCIAS HACIA LA CONSTRUCCION DE PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL.	1393
39. EL TURISMO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL. ANÁLISIS COMPARADO EN TERRITORIOS FRÁGILES DE AMÉRICA LATINA.	1409
40. TURISMO E INICIATIVA LOCAL EN CUBA. EL CASO DE VIÑALES.	1427
41. LA COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO EN AMÉRICA LATINA.	1438

42. TURISMO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA Y RESISTENCIA DE COMUNIDADES MAPUCHE EN EL SUR DE CHILE.....	1469
43. TURISMO GASTRONÓMICO TRADICIONAL RURAL LOCAL. UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL, AL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO.....	1483
44. RETHUS, UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE MICROEMPRESAS TURÍSTICAS EN LAS COMUNIDADES KICHWAS DEL CANTÓN LORETO (ECUADOR).....	1498
45. TURISMO NÁUTICO Y DESARROLLO. EL CASO COLOMBIANO.	1513
46. SEGUNDA RESIDENCIA Y NUEVA RURALIDAD EN CUNDINAMARCA – COLOMBIA.	1530
47. FRONTERA, MIGRACIÓN Y PRÁCTICAS TRANSNACIONALES EN LOS MIGRANTES RETIRADOS DE EE.UU. RESIDENTES EN EL NORTE DE MÉXICO.....	1545
48. “ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS DE SUPERVIVENCIA DE MUJERES MEXICANAS INDOCUMENTADAS EN ARIZONA, ESTADOS UNIDOS. UNA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REPLIEGUE DE LA INMIGRACIÓN Y LAS VOCES DE MUJERES INMIGRANTES”	1562
49. LA RUTA CRISTERA: VALORACIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO RELIGIOSO.	1570
50. EL PROGRAMA TURÍSTICO “PUEBLOS MÁGICOS” EN JALISCO. IMPACTOS Y DINÁMICAS FUNCIONALES.....	1586
51. EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE GUACHIMONTONES: CLAVE EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEUCHTILÁN. (JALISCO, MÉXICO).....	1599
52. TURISMO RELIGIOSO EN SANTUARIOS URBANOS: LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE (MÉXICO) Y LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR (ESPAÑA).....	1617
53. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MÉXICO.....	1630
54. “LOS PUEBLOS MINEROS” OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO MINERO. ESTADO DE GUANAJUATO. MÉXICO.....	1644
55. PROPUESTA PARA LA DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE BELLEZA PAISAJÍSTICA DE BOLAÑOS, JALISCO.....	1665

PRESENTACIÓN

AMÉRICA LATINA: ITACA PARA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA

José Carpio Martín

Presidente AGEAL¹, Grupo de Trabajo Geografía de América Latina de la AGE.
Director del Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense de Madrid.

A. VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA: UN VIAJE POR LAS FRONTERAS DE AMÉRICA.

La Odisea, el viaje a Itaca es una celebración de la capacidad humana para superar obstáculos y alcanzar metas que parecían imposibles. Itaca es un símbolo que nos recuerda que las ilusiones y utopías se pueden alcanzar con fuerza y constancia.

*Cuando emprendas tu viaje a Itaca
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.
(...)
Que muchas sean las mañanas de verano
en que llegues -¡con qué placer y alegría!-
a puertos nunca vistos antes.
(...)
Ten siempre a Itaca en tu mente.
Llegar allí es tu destino.
Más no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuanto ganaste en el camino
Aunque la halles pobre, Itaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Itacas.
(ITACA, Konstantinos Kavafis).*

América Latina ¿puede ser una Itaca para los compromisos, retos, utopías y sueños de la Geografía española? Pero América o las Américas están unidas al concepto de frontera. Desde la realidad de la frontera como una historia de expropiación a los pueblos indígenas o la frontera desde las visiones de los inmigrantes europeos, y la expansión de las fronteras en la formación de los estados americanos desde la época de la independencia.

La historia del conocimiento de América Latina puede interpretarse como un permanente y largo camino, lleno de aventuras y de experiencias, un viaje a Itaca para la geografía española. La creación de una Geografía de América Latina podría

¹ Grupo de Trabajo de Geografía de América Latina de la AGE, Asociación de Geógrafos Españoles.

pensarse y sentirse como la suma de los restos superados al cruzar las fronteras de América Latina. “El sentido de la vida es cruzar fronteras” decía Ryszard Kapuscinski. Cruzar una frontera es peligroso y tiene riesgos, pero también las fronteras son los espacios del encuentro y de la hospitalidad. “No somos sino peregrinos que, yendo por caminos distintos, trabajosamente se dirigen al encuentro de los unos con los otros”. Esta cita de Antoine de Saint-Exupéry que se lee al principio del libro Viajes con Heródoto de Ryszard Kapuscinski, que es una metáfora para los geógrafos y podría figurar en el frontispicio de los congresos geográficos.

¿El VIII Congreso Internacional de Geografía de América Latina es una frontera en el año 2014 de encuentro y hermanamiento para crear alianzas en la geografía iberoamericana?

En los territorios de frontera se construye el mundo. Unir el significado de frontera con el compromiso universitario es seguramente un buen programa para los geógrafos.

Las propuestas de nuevos horizontes y fronteras, con criterio comprensivo, son un movimiento concluyente desde “las nuevas geografías”, desde “Voces para un futuro solidario”. Son las fronteras del desarrollo humano, de la justicia y de la ética, de los giros geográficos en el estudio de los movimientos sociales, de “la potencia de lo local”. Fronteras necesarias pero comprometidas, porque “cruzarlas” hacia los territorios de la emancipación conlleva peligros y riesgos, y también seguramente luchas y nuevos compromisos. La propuesta es compartir que en América Latina están las fronteras para la renovación del pensamiento geográfico, los procesos y temáticas que llaman a la revisión de los horizontes de la investigación geográfica, y las experiencias que hacen de la geografía una pasión. Una pasión que nos impulse a viajar a América Latina, la Itaca en donde podremos disfrutar la utopía de una geografía soñada.

El VIII Congreso Internacional de Geografía de América Latina “Revisando paradigmas, creando alianzas” se ha convocado con el convencimiento de que América Latina es el espacio para la renovación del pensamiento y las investigaciones geográficas en estos tiempos de incertidumbres y crisis en que se cuestionan el concepto y funciones sociales de las universidades y el papel atribuido a la geografía y a las posibilidades de intervención válida de los geógrafos y geógrafas en la construcción de territorios de justicia y de derechos humanos.

B. AMÉRICA LATINA EN LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CONGRESOS Y ENCUENTROS GEOGRÁFICOS EN ESPAÑA.

El Grupo de Trabajo de GEOGRAFIA DE AMÉRICA LATINA (que nombramos como AGEAL) se constituyó en el año 1991, durante el Congreso de Geografía de la AGE en Valencia, con los objetivos generales de priorizar y resaltar la importancia, necesidad y oportunidad de que América Latina estuviera en el centro de la

geografía española. Los Puentes de la Geografía Española con América Latina se han construido en las últimas décadas con frutos innegables por el compromiso y trabajo de muchos geógrafos. Son referentes de los viajes primeros y sus aportaciones reconocidas Juan Vilá Valentí, Joaquín Bosque Maurel, José Estébanez Álvarez, Horacio Capel Sáez, y Miguel Panadero.

América Latina en la geografía española se ha acrecentado a partir de las tres últimas décadas, en un entorno inicial favorecedor por la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América, el impulso de las relaciones con Iberoamérica por parte de las Administraciones Públicas, del Instituto de Cooperación Iberoamericana o de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Las evidencias del trabajo en la AGE y del Grupo de Geografía de América Latina son la profusión de las Tesis Doctorales defendidas por doctorandos españoles y doctorandos latinoamericanos en casi todas las universidades españolas, los muchos proyectos y trabajos de investigación, los proyectos de cooperación al desarrollo y en las referencias bibliográficas de actas de congresos y colecciones de revistas de geografía.

Desde su constitución, el Grupo de América Latina ha participado en la consolidación de un espacio universitario, abierto y libre, para los latinoamericanistas españoles, ha promovido la celebración de Encuentros Científicos y de publicaciones, ha mantenido relaciones con asociaciones y grupos de geógrafos latinoamericanos y ha establecido vinculaciones permanentes con los centros y organizaciones de latinoamericanistas españoles. El Grupo AGE-AL, en la presidencia del Profesor Miguel Panadero Moya, se incorporó como miembro activo en el C.E.E.IB. (Consejo Español de Estudios Iberoamericanos), surgido para crear una coordinadora de centros de estudios españoles especializados en el conocimiento de los temas latinoamericanos y al Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL). El Grupo de Geografía de América Latina ha participado en todos los Encuentros de Latinoamericanistas Españoles y en Congresos del CEISAL. También ha participado en la creación y promoción del portal más importante del Americanismo (www.americanismo.es) fruto de la colaboración con REDIAL (Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina).

Las principales líneas de investigación, desde el año de constitución del Grupo, y las temáticas de interés han correspondido a las líneas de investigación de la geografía española durante los últimos dos decenios. Las investigaciones de los socios de AGE-AL sobre América Latina corresponden casi siempre a las temáticas y metodologías de la geografía española y al acompañamiento de los procesos de mundialización de la economía, los procesos de integración económica latinoamericana, los nuevos procesos territoriales y políticos, con el crecimiento de los conflictos por el uso de los territorios y el protagonismo de los actores locales, de las comunidades originarias y afrodescendientes, de la conservación medioambiental, del desarrollo sostenible y el desarrollo territorial, incluyendo el

desarrollo local en sus varias interpretaciones, el turismo y la cooperación al desarrollo con América Latina. Una primera aproximación a la evolución de las líneas de investigación más generales se concreta en las ponencias de los Congresos y Encuentros organizados por AGE-AL y en los Encuentros del C.E.E.IB (v.Tabla 1).

En el I Congreso Nacional de Geografía sobre Latinoamérica, celebrado en la Universidad Hispanoamericana Santa María de La Rábida, en febrero del año 1992, con el lema "Latinoamérica. Territorios y países en el umbral del siglo XXI", las líneas de investigación propuestas como ponencias fueron *Problemas sociodemográficos en las áreas urbanas y metropolitanas en Latinoamérica* (J.Cruz Villalón e I.Caravaca Barroso); *Procesos de integración económica regional. La crisis económica y sus impactos espaciales* (Adelaida Checa); *El espacio geográfico en la génesis de las sociedades actuales iberoamericanas*, (J.L.Luzón); *Geografía y Cooperación internacional con Latinoamérica* (M.Marchena y F.Díaz del Olmo); *La población iberoamericana: estado actual y problemas derivados* (Jesús Monteagudo); *Dinámica actual de la organización territorial en América Latina*, (Miguel Panadero); *Pensamiento Geográfico y los Estudios de Geografía Latinoamericana. Situación actual y perspectivas* (J.VilaValenti).

En la Reunión en Cuenca, organizada por la Universidad de Castilla-La Mancha en marzo del año 1997 con el lema LÓGICAS LOCALES Y GLOBALES EN AMÉRICA LATINA, que incluía las manifestaciones y efectos de los procesos de interés geográfico que están afectando al conjunto del espacio iberoamericano en la última década del siglo XX, en torno a los seminarios *"Dinámica demográfica y social en América Latina"*; *"Problemas medioambientales en América Latina"*; *"Tradición y cambio en las actividades económicas"*; *"Teoría y método de la Geografía"*; *"Manifestaciones de la globalización en América Latina"*; *"Cooperación al desarrollo"*; *"El turismo: actividad emergente "*; y *"Procesos urbanos en América Latina"*. La conferencia inaugural "El territorio: un agregado de espacios banales" de Milton Santos es una manifestación más de la permanente relación del Grupo de Trabajo de Geografía de América Latina con la geografía latinoamericana. Como referencia, en el Encuentro Internacional "O MUNDO DO CIUDADÃO - UM CIDADÃO DO MUNDO", Homenaje a Milton Santos, en São Paulo, 13 a 16 de Octubre 1996 fueron convidados como ponentes los profesores Joaquín Bosque Laurel, Carles Carreras, José Estébanez, A. García Ballesteros, Miguel Panadero y José Carpio.

En Cuenca, se presentaron destacables aportaciones de geógrafos latinoamericanos y españoles, principalmente del Grupo de Geografía de América Latina, como *Manifestaciones de la globalización en América Latina* de Miguel Panadero; *Reemergencia, rearreglo de modelos y redependencia iberoamericana del proceso mundializador* de Aurelio Cebrián, *Articulación operativa de cooperación al desarrollo con Iberoamérica* de Dominga Márquez y Manuel Cuadrado, *Planificación y gestión urbana descentralizadas en América Latina* de Antonio José Campesino, *El desarrollo del turismo en América Latina: emergencia de una actividad y sus consecuencias socio-territoriales* de Pere A. Salvá, *Dinámicas*

demográficas iberoamericanas: otro peculiar rasgo de su modelo demográfico de Eugenio García Zarza, *Bases para el análisis del origen, estado actual y perspectivas de la Geografía de la Población* de Jesús Monteagudo, *Problemas fronterizos e integración regional en Sudamérica* de Xavier Paunero, *La cooperación para el desarrollo en América Central. El papel de las Organizaciones No Gubernamentales* de Vicente Ortells, *Informalidad y precarismo urbano en ciudad de Guatemala y su área metropolitana* de Francisco Cebrián y Aurelio Cebrián, *Globalización y forma urbana en el Caribe. El caso de San Juan de Puerto Rico* de Antonio Zárate.

El V Congreso de Geografía sobre América Latina y España (noviembre 1999), organizado por la Universidad de Sevilla, se destacó por la participación numerosa de colegas y estudiosos de toda Latinoamérica. Con el lema TERRITORIO Y COOPERACION, se organizó en tres amplias ponencias íntimamente relacionadas: *Investigación, Desarrollo e Innovación al mundo rural iberoamericano; Nuevos procesos de integración regional y Medio Ambiente y Sociedad*, presentadas por Rafael Mata Olmo, Miguel Panadero Moya y Luisa María Frutos Mejías. Entre las comunicaciones, como representación de temáticas abiertas, *Frontera agrícola y conservación de la naturaleza en la Cuenca Alta del Jejuí (Bosque Atlántico de Paraguay)*. *Estudio Geográfico para una propuesta de Ordenación del Territorio* de R. Mata, P. Aranguren, J.J. Fernández; *Cooperación tecnológica entre Andalucía y América Latina en el marco de la Unión Europea* de J.C. Posada Simón; *Los retos del Mato Grosso del Sur: Entre la globalización y el Desarrollo Local* de J. Carpio; *Turismo e migración: Un estudio de caso latinoamericano* de L. Cruz y L. Neide; *Las Zonas Francas en Argentina en el contexto del proceso de integración regional del Mercosur. El caso de la Zona Franca de La Plata* de A. Iglesias; *Una reflexión sobre el sector agropecuario del Mercosur ante la liberalización del comercio mundial y los acuerdos económicos-comerciales con la Unión Europea* de J.A. Segrelles; *Evaluación del manglar en República Dominicana: Usos históricos, referencias y valorización de su estado ambiental* de F. Díaz del Olmo y R. Camara; *Problemáticas de la protección y conservación de la biodiversidad en México* de Marta Nelio y Yolanda Pérez

Tabla 1. Congresos y Reuniones Grupo AGE-AL

<i>Título, Lugar y Fecha</i>	<i>Lema</i>	<i>Organización / Temas</i>
I Congreso Nacional de Geografía sobre Latinoamérica Universidad Hispanoamericana Santa María de La Rábida, febrero 1992.	LATINOAMÉRICA. TERRITORIOS Y PAÍSES EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI.	Ponencias <ul style="list-style-type: none"> - Problemas sociodemográficos en las áreas urbanas y metropolitanas en Latinoamérica, - Procesos de integración económica regional. La crisis económica y sus impactos espaciales, - El espacio geográfico en la génesis de las sociedades actuales iberoamericanas, - Geografía y Cooperación internacional con Latinoamérica, - La población iberoamericana: estado actual y problemas derivados, - Dinámica actual de la organización territorial en América Latina, - Pensamiento Geográfico y Estudios de Geografía Latinoamericana.
IV Reunión del Grupo de Trabajo de América Latina de AGE. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, en Cuenca (España) marzo de 1997.	LÓGICAS LOCALES Y GLOBALES EN AMÉRICA LATINA	Seminarios <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica demográfica y social en América Latina; - Problemas medioambientales en América Latina; - Tradición y cambio en las actividades económicas; - Teoría y método de la Geografía; - Manifestaciones de la globalización en América Latina; - Cooperación al desarrollo; - El turismo: actividad emergente; - Procesos urbanos en América Latina.
V Congreso del Grupo de América Latina, Universidad de Sevilla, noviembre 1999	TERRITORIO COOPERACION	Ponencias <ul style="list-style-type: none"> - Investigación, Desarrollo e Innovación al mundo rural iberoamericano, - Nuevos procesos de integración regional - Medio Ambiente y Sociedad.
VI Congreso de Geografía de América Latina, Universidad de Valladolid, Valladolid y Tordesillas, septiembre 2001	AMÉRICA LATINA EN EL CAMBIO DE SIGLO	Temas Eje <ul style="list-style-type: none"> - Reestructuración Productiva e Integración Regional, - Ciudad, Autonomía Local y Gestión Urbana
VII Congreso de Geografía de América Latina. Universidad Complutense de Madrid, septiembre 2004	PUENTES PARA OTRO MUNDO. REALIDADES Y PROYECTOS-	Ponencias y Foros <p>Retorno al territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Dinámicas demográficas y movilidad espacial de la población en América Latina,</i> - <i>Procesos sociales y territoriales en los espacios rurales,</i> - <i>Los desafíos medioambientales y el equilibrio territorial,</i> <p>Identidades territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Los nuevos espacios del poder, de la política y de la economía,</i> - <i>Cultura, ética y desarrollo territorio,</i> - <i>Las culturas y la construcción de los territorios en América Latina</i> <p>Para otro mundo posible: <i>Experiencias de Desarrollo Local Sostenible en América Latina.</i></p>

		<p><i>Foro I. "Redes de Cooperación Científica y Proyectos Interuniversitarios: Los Geógrafos en Iberoamérica",</i> <i>Foro II "Cooperación al Desarrollo en América Latina. Los Geógrafos y la Cooperación al Desarrollo"</i> Mesa Redonda: "América Latina: Cooperación al desarrollo y género"</p>
I Jornadas de AGEAL, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Humanidades; Albacete, marzo 2007	DOCENCIA, INVESTIGACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia de la Geografía de América en las universidades españolas, - Investigación de América Latina en la geografía española, - Geógrafos sin fronteras en América Latina <p>Cooperación al Desarrollo y geografía española.</p>
II Jornadas AGEAL Universidad Complutense; Madrid 2011	GEOGRAFÍAS DE AMÉRICA LATINA	<ul style="list-style-type: none"> - Las Geografías de América Latina en la geografía española, - Las Geografías culturales de América Latina, - Las Geografías políticas de América Latina - Las Geografías de las migraciones y del codesarrollo en Iberoamérica
XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander septiembre 2006	VIEJAS Y NUEVAS ALIANZAS ENTRE AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA	20 Áreas temáticas
XIIIº Encuentro de Latinoamericanistas Españoles <i>Universidad Jaume I</i>	1808-2008. DOSCIENTOS AÑOS DE ESTUDIOS EN AMBOS HEMISFERIOS,	
XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles Congreso Internacional. Universidad de Santiago de Compostela, septiembre 2010	200 AÑOS DE IBEROAMÉRICA	20 Áreas temáticas
XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles Congreso Internacional. Universidad Complutense, Madrid, noviembre 2012	AMÉRICA LATINA: LA AUTONOMÍA DE UNA REGIÓN	<p>11 Áreas Temáticas.</p> <p>Área de Antropología (Mesa de Migración y Codesarrollo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área de Geografía: (3 Mesas). <i>América Latina y sus regiones metropolitanas,</i> - <i>Desarrollo Local en Iberoamérica en el ámbito del Desarrollo Humano y de la Justicia,</i> - <i>Turismo, Cooperación y Desarrollo en América Latina,</i>

Fuente: Actas y publicaciones de los Congresos del Grupo de Trabajo de Geografía de América Latina. Elaboración propia

El VI Congreso de Geografía de América Latina – celebrado en el año 2001 en las ciudades de Valladolid y Tordesillas con el título "*América Latina en el cambio de siglo*"- se organizó en torno a dos temas principales, *Reestructuración Productiva e Integración Regional* Congreso y *Ciudad, Autonomía Local y Gestión Urbana*. Con la presencia de 207 personas inscritas, la dimensión internacional quedó garantizada

por la variada procedencia de sus participantes, oriundos de diez países de Europa y América- y por la amplitud de los contenidos de las Ponencias y las Comunicaciones, representativas de la diversidad de enfoques y temáticas de la Geografía de América Latina (Tabla 2. Líneas de Investigación). Entre las aportaciones de colegas extranjeros se pueden destacar *“Geografía y estudios latinoamericanos en el cambio de siglo”* de Andrzej Dembicz (Presidente del CEISAL), *“Crisis fiscal, mercado de trabajo y nuevas territorialidades en el Nordeste argentino”* de Marta Panaia, *“Evaluación de impacto ambiental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”* de Alicia N. Iglesias, Adriana N. Martínez, y Adriana Rosenfeld. También, entre las muchas aportaciones de los geógrafos españoles, *“La Agenda 21 y el desarrollo local en América Latina”* de Jesús Monteagudo, *“Papel de la población local en la actividad ecoturística: los casos de México y Costa Rica”* de Marta Nel-lo Andreu y Yolanda Pérez Albert, *“Panorama de la reorganización del espacio geográfico latinoamericano por influjo de la globalización”* de Miguel Panadero Moya, *“Planificación y gestión urbana descentralizadas en América Latina”* de Antonio José Campesino Fernández, *“La tolerancia injusta, la periferia desigual: descentralización de los problemas y nuevas estrategias en el tratamiento del centro histórico y la gestión medioambiental en las ciudades latinoamericanas”* de Basilio Calderón, *“El urbanismo segregado de las colonias cerradas: ejemplos mexicanos”* de Manuel Mollá Ruiz-Gómez e Isabel Rodríguez.

En el Congreso organizado en la Universidad Complutense de Madrid, en el año 2004 con el lema *“Puentes para otro mundo. Realidades y Proyectos”* se pretendía caminar por nuevas líneas y nuevos enfoques, con una organización que incluía ponencias, foros y mesas redondas con participación de expertos, de ONGD y responsables políticos. Los participantes llegaron de 14 países con una participación activa en el Congreso, con casi 80 comunicaciones. La primera ponencia *“Retorno al territorio”* desarrollada por Juan Córdoba Ordóñez, incluía las líneas de trabajo *Dinámicas demográficas y movilidad espacial de la población en América Latina, Procesos sociales y territoriales en los espacios rurales, Los desafíos medioambientales y el equilibrio territorial*. La ponencia: *“Identidades territoriales”*, desarrollada por Maria Adélia Aparecida De Souza (USP), presentaba las líneas de trabajo

Los nuevos espacios del poder, de la política y de la economía, Cultura, ética y desarrollo territorio, Las culturas y la construcción de los territorios en América Latina. La Tercera Ponencia: *“Para otro mundo posible: Experiencias de Desarrollo Local Sostenible en América Latina”* desarrollada por Dominga Márquez Fernández.

En los años siguientes, las organizaciones asumidas para la celebración de congresos internacionales por socios en tres universidades españolas no pudieron fructificar, abriéndose una pausa y un debilitamiento en el propio grupo y en la dinámica deseable de que los Congresos del Grupo de Trabajo de AGE-AL fueran espacios de encuentro de la Comunidad Geográfica Iberoamericana. Con esperanza en la llegada de tiempos propicios, el objetivo del Grupo de convocar encuentros y

reuniones, se ha intentado cumplir con “Jornadas de AGEAL”, celebradas en Albacete (marzo 2007) y en Madrid (noviembre 2011).

El Centro de Estudios Territoriales Iberoamericanos de la Universidad de Castilla-La Mancha (CETI) con el Grupo de Trabajo de América Latina de la AGE, convocaron las Jornadas sobre “Docencia, Investigación y Cooperación al Desarrollo de la Geografía de América Latina en la Universidad Española”, “para promover una línea de trabajo dirigido al estudio e intercambio de información sobre los contenidos docentes y académicos, las investigaciones, y los grupos de trabajo existentes de Geografía de América Latina en las universidades españolas, y para estimular la participación activa de la geografía española en la cooperación internacional para el desarrollo humano”. La Primera Ponencia “Docencia de la Geografía de América en las universidades españolas” fue coordinada por Jesús Monteagudo López-Menchero, la Segunda Ponencia “Investigación de América Latina en la geografía española” por Miguel Panadero Moya, y Tercera Ponencia: “Geógrafos sin fronteras en América Latina. Cooperación al Desarrollo y Geografía Española” por José Carpio Martín y Vicent OrtellChabrera.

Las II Jornadas “Geografías de América Latina” organizadas por AGEAL tenían el objetivo de promover el intercambio y participación de latinoamericanistas de diferentes Áreas del Conocimiento (principalmente de las Ciencias Políticas, la Sociología y la Antropología), y de los estudiantes latinoamericanos de Postgrado, principalmente de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Las ponencias eran *Las Geografías culturales de América Latina*, “*Las Geografías políticas de América Latina*” y “*Las Geografías de las migraciones y del codesarrollo en Iberoamérica*” y las comunicaciones presentaron temáticas oportunas e interesantes, como – entre otras -*Mujeres urbanas, mujeres rurales: turismo alternativo y vida cotidiana en Veracruz (México)* por Isis Díaz Carrión, *Población indígena del Norte Grande Argentino: Territorio y Pobreza en los inicios del siglo XXI* por Adriana Rodríguez (CONICET-Argentina/Universidad de Valladolid), *Del pensar y actuar endógeno ante la madurez de la tragedia de los comunes* por Carlos Alberto Abaleron Vélez (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET y Fundación Bariloche, Argentina). *Movimientos, conflicto y territorio en Colombia: la región Pacífico, un territorio en disputa* de Paula Jimena Ñañez, *La auto-organización como resistencia a la transformación urbana en Buenos Aires* de Israel García Pavón, *Brasil como potencia media regional: la problemática de la Amazonía en la estrategia de defensa nacional* de Marta Ranucci, *Las alternativas turísticas de desarrollo local en destinos emergentes de la amazonía septentrional ecuatoriana. El ejemplo de Tena (Provincia de Napo, República del Ecuador)* de Francisco Cebrián Abellán y Gloria Juárez Alonso; *Cartografía temática y turismo: el atlas turístico de Arauco (Chile)* de Daniel Reinoso Moreno y José Sancho Comíns, *Plantas Medicinales Europeas Consumidas en Colonia del Sacramento, Uruguay – La influencia Ibérica* de Isabel Magdaleno (Instituto de Investigaciones Científicas Tropicales, Lisboa), *Desarrollo Local y Economía Solidaria en comunidades rurales*

de Nicaragua de Estrella Del Mar Tena Gracia (Universidad Complutense de Madrid), *El impacto del transporte terrestre en la región Amazónica peruana de Madre de Dios* Carlos Junquera Rubio y Ángel Navarro Madrid.

Tabla 2. Líneas de investigación											11 Pensamiento Geográfico Latinoamericano Varia
Líneas Trabajo (%)	1 Población		3 G. Política		5 Espacios rurales	7 Coop. Internacional y al Desarrollo					
REUNIONES Total Comunicaciones	2 Espacios urbanos y metropolitanos		4 G. Económica		6 Desarrollo Local		8 Organización territorial		10 Medio Ambiente		
								9 Turismo			
I Congreso La Rábida 1992 (42)	26,2	7,4		9,5			11,9	23,8			21,4
IV Reunión Cuenca, 1997 (25)	8	20	12	24		4	12	4		16	
V Congreso Sevilla, 1999 (42)	2,4	4,8		11,9	14,3	11,9	14,28	2,4	7,1	26,2	4,8
VI Congreso, Valladolid, 2001 (66)	1,5	36,4		27,3	10,6	6,1		6,1	7,6	4,5	
VII Congreso Madrid, 2004 (78)	11,5	9	1,3	3,8	14,1	9	2,6	2,6	3,8	34,6	7,7
Jornadas Madrid, 2011 (17)	5,9		23,5			23,5		5,9	11,8		29,4

Fuente: Actas de Congreso y Reuniones. Elaboración propia

Durante los últimos años, también se ha intensificado la presencia del Grupo AGEAL en el C.E.E.IB con participación activa en los Encuentros de Latinoamericanistas Españoles. Las II Jornadas de AGEAL permitieron la formulación de una expresa alianza entre la AGE y el C.E.E.IB con la presencia del Presidente Javier Martín Vide.

En el Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (UCM, noviembre-diciembre 2012), organizado por la UCM, el CEEIB y AGE-AL, por primera vez se incluía como espacio propio el Área de Geografía con tres mesas: *América Latina y sus regiones metropolitanas*, coordinada por J.J. Michelini (CSIC), con ponencias – entre otros geógrafos españoles y americanos- Ricardo Méndez y Patricia Pintos (UNLP); *Desarrollo Local en Iberoamérica en el ámbito del Desarrollo Humano y de la Justicia*, Coordinadores: Juan Carlos Gimeno (UAM) y José Carpio (UCM), con 12

ponencias; y *Turismo, Cooperación y Desarrollo en América Latina*, Coordinadoras: Marta Nel-lo Andreu y Yolanda Pérez Albert (COODTUR-URV), con 14 ponencias. En las 3 Mesas participaron geógrafos latinoamericanos y españoles, Socios de la AGE, principalmente de los Grupos de Geografía Económica, Geografía del Turismo y Geografía de América Latina, resaltándose las potencialidades de AGE-AL como grupo transversal en la geografía española.

C. PASIÓN POR AMÉRICA LATINA: REVISANDO PARADIGMAS, CREANDO ALIANZAS”

Las conclusiones² para un debate siempre abierto “*horizontes futuros y nuevos retos*” sobre América Latina en la Geografía Española recogían el compromiso necesario de asumir las líneas de investigación de las nuevas fronteras en América Latina (formuladas en los últimas reuniones de AGE-AL).

La Humanidad y las comunidades geográficas se encuentran un escenario global que requiere cambiar las formas de pensar conceptos y prácticas que fueron dominantes durante más de medio siglo. Las teorías del desarrollo se propusieron hace más de medio siglo. En América Latina, en la última década, se ha impulsado un proceso de crecimiento económico, con notables variaciones entre los países latinoamericanos. El reto está en que el desarrollo tiene que ser humano, aumentando las oportunidades de las personas, de manera democrática y sostenible. Igualmente es importante la búsqueda de nuevas formas de impulsar el desarrollo local, que requiere formas de financiamiento con control del ahorro por las comunidades locales. Es urgente saber cuidar el bien vivir en los espacios rurales de las comunidades campesinas e indígenas que siempre han sufrido explotaciones y descuido en América Latina. En este tiempo de la geografía, es necesario cambiar conceptos y teorías, investigaciones y líneas de trabajo para conseguir una oportuna sintonía con los desafíos ambientales y con las necesidades cotidianas de las mayorías de los pueblos y comunidades humanas, que sufren pavorosas desigualdades y vulnerabilidades.

“En estos tiempos de incertidumbres y de nuevos procesos y conflictos visibilizados en los últimos veinte años, es recomendable recordar *el objetivo geográfico de construcción espacios para la esperanza* porque nada está perdido cuando se puede comenzar de nuevo y alumbrar – a pesar de todo- disidencias, transgresiones y solidaridades. Los barrios periféricos de las grandes ciudades, con sus fronteras espaciales y culturales requieren nuevas investigaciones geográficas. También incorporar, en los enfoques del Desarrollo Local y las otras geografías para la construcción de territorios en el ámbito del Desarrollo Humano y la idea de justicia”.

“*El Desarrollo Local* también es un modo de mirar la realidad y de prestar atención a aspectos ignorados por el pensamiento hegemónico, dejarse mirar por ella, incluso por el reverso de las cosas y por los que están excluidos y orillados, para la mutación metodológica de que podemos mirarnos con los ojos del otro. Durante mucho tiempo hemos mirado al otro con nuestros ojos. Es la hora de

² En el Informe “América Latina en la Geografía Española” (Carpio, 2013)

mirarnos, en la geografía, a nosotros mismos con los ojos de los excluidos” *para construir cartografías de la emancipación*”.

Como continuación del viaje permanente al compromiso geográfico por América Latina, cuando se reflexionaba sobre la oportunidad y necesidad de la organización de VIII Congreso Internacional de Geografía de América Latina, después de una convivencia crítica y gratificante entre geógrafos latinoamericanistas, se propuso el lema del Congreso y se acordaron los retos de la revisión del saber geográfico (realidades, metáforas y paradigmas) sobre América Latina, y la manifestación de nuevos enfoques y líneas de trabajo, que deberían motivar alianzas abiertas de colaboración permanente entre las comunidades geográficas iberoamericanas (indistintamente de su ámbito institucional o de trabajo en que estén configuradas).

El lema del Congreso “Revisando paradigmas, creando alianzas” es el rumbo de la carta de navegación para un debate abierto sobre los horizontes futuros y nuevos retos sobre América Latina, en 3 ejes temáticos “Procesos medioambientales y conflictos por el aprovechamiento de los recursos naturales”; “Procesos urbanos y metropolitanos en la mundialización de las crisis. Cartografía de las estrategias locales de resistencia” y “Procesos sociales y económicos, y territoriales en América Latina: actores, procesos, escalas”.

Los procesos del aprovechamiento intensivo de los recursos naturales plantea para la geografía de América Latina la revisión de sus saberes y el debate sobre de los límites ecológicos y del “saber cuidar”, la revisión de las dinámicas urbanas asociadas a los procesos económicos y sociales, la incorporación de los enfoques del desarrollo local en el ámbito del Desarrollo Humano y la idea de justicia y la revisión de la geografía del turismo en sus diferentes manifestaciones en América Latina, incluyendo el turismo comunitario y aquellos otros tipos vinculados con las propuestas de etnodesarrollo y de desarrollo humano local.

La propuesta es compartir y trabajar con la conciencia que en América Latina están las fronteras para la renovación del pensamiento geográfico, los procesos y temáticas que llaman a la revisión de los horizontes de la investigación geográfica, y las experiencias que hacen de la geografía una pasión

BIBLIOGRAFÍA

- AGEAL: Geografías de América Latina. *II Jornadas de AGE-AL Asociación de Geógrafos Españoles – América Latina*. Universidad Complutense de Madrid, C.E.E.IB y AGE (Madrid, noviembre 2011),
- BAILA, José y LUZÓN, José L. (Coord): *Latinoamérica. Territorios y países en el umbral del siglo XXI*. I Congreso Nacional de Geografía sobre Latinoamérica (Tarragona, 1993),
- CARPIO, José (2010): “Las Fronteras de la Geografía en América Latina”. En CEBRIAN, Francisco, PILLET, Felix y CARPIO, José (Eds.) *Las escalas de la Geografía: del mundo al lugar*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha
- CARPIO, José (2013): “América Latina en la Geografía Española”. En Lasanta, T., y Martín Vide, J. (coord.). *La Investigación Geográfica en España (1990-2012)*. Asociación de Geógrafos Españoles: Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC): Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC),
- CAPEL, Horacio (1998): “Una Geografía para el Siglo XXI”, En Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Nº 19,

- CAVAKIS, Konstandinos (1999). *Antología poética*. Madrid, Alianza Editorial,
- FERNÁNDEZ –ARRESTO, Felipe (2014): *Las Américas. Historia de un hemisferio*. Barcelona, Debate – Penguin Grupo Editorial
- KAPUSCINSKI, Ryszard (2006): *Viajes con Heródoto*. Barcelona, Editorial Anagrama
- MÁRQUEZ, Dominga; NAVARRO, Javier y GARCÍA, Antonio (Coord): *Territorio y Cooperación. Actas del V Congreso del Grupo de América Latina*, AGEAL. Universidad de Sevilla (Sevilla, 1999),
- MANERO, Fernando y PASTOR, Luís Jesús (Coord): *El espacio latinoamericano. Cambio económico y gestión urbana en la era de la Globalización*. Editorial de la Universidad de Valladolid, (Valladolid, 2003),
- MINGUEZ, Carmen y MICHELINI, J. José: “España e Iberoamérica. Una relación presente en las revistas científicas españolas”. *En AGEAL: Geografías de América Latina*. II Jornadas de AGE-AL Asociación de Geógrafos Españoles – América Latina. Universidad Complutense de Madrid, C.E.E.IB y AGE (Madrid, noviembre 2011),
- PANADERO, Miguel y CEBRIÁN, Francisco (Coord): *América Latina: Lógicas Locales, Lógicas Globales*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, (Cuenca, 1999),
- PANADERO MOYA, Miguel: “La Internacionalización de La Geografía Española. Los intercambios con la geografía y los geógrafos de América Latina”. *En: Comité Español de la Unión Geográfica Internacional. LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA ANTE LOS RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL*. Aportación Española al XXX Congreso de la Unión Geográfica Internacional. (Glasgow, agosto 2004),

EJE II

**PROCESOS URBANOS Y METROPOLITANOS EN LA
MUNDIALIZACIÓN DE LAS CRISIS. CARTOGRAFÍA DE LAS
ESTRATEGIAS LOCALES DE RESISTENCIA**

1. PAISAJES CULTURALES EN AMBIENTES URBANOS DE MÉXICO Y ESPAÑA, ESTRATEGIAS PARA SU CONSERVACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE.

M. Antonio Zárate Martín

Departamento de Geografía

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

mzarate@geo.uned.es

M^a Inés Ortiz Álvarez

Instituto de Geografía

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

mioa@unam.mx

RESUMEN

En un contexto de intensa urbanización que dará lugar a que el 75% de la población viva en ciudades en el año 2025, los entornos urbanos y el interior de las ciudades han experimentado procesos que modifican sus paisajes heredados y hacen desaparecer muchos de ellos, por eso aumenta la inquietud de los organismos internacionales preocupados por la conservación de los valores patrimoniales que comportan y sus significados simbólicos como soporte de identidades colectivas. Ante esta situación, se presenta esta comunicación, fruto de proyectos de investigación conjuntos sobre paisajes culturales en España y México, y de las actividades de sus autores dentro del grupo de investigación CULTURPAIS de la UNED. El objetivo fundamental es comparar procesos sociales, económicos y políticos que condicionan la evolución de los paisajes culturales de ambos países, excepcionalmente complejos por su riqueza patrimonial y medioambiental. Esta comunicación muestra también los instrumentos de gestión del patrimonio y valora sus repercusiones en el paisaje, siempre en relación con la planificación urbana y la ordenación del territorio. A partir de esas circunstancias se indagan factores de oportunidad que permitan transformar los paisajes culturales urbanos en productos turísticos, capaces de crear riqueza y generar empleo como alternativa a su destrucción por usos intensivos. A través de estrategias de gestión sostenible, vinculadas a criterios de desarrollo local y mejora medioambiental, sería posible conservarlos con mayor eficacia. Se trata de poner límite a procesos de desaparición y amenazas de deterioro por dinámicas que anteponen intereses económicos a culturales y de cualquier otro tipo.

Palabras claves: Paisaje cultural, Urbanización, Turismo sostenible, Patrimonio, Desarrollo local.

INTRODUCCIÓN

En un contexto de intensa urbanización desde mediados de los años 1950 que hará que el 75% de la población viva en ciudades en el 2025, los entornos urbanos y el interior de las ciudades han experimentado procesos de transformación que han modificado sus paisajes heredados y han provocado la desaparición de muchos de ellos, por eso aumenta la inquietud de los organismos internacionales preocupados por la conservación de los valores patrimoniales que comportan y que los convierten

en soporte de identidades colectivas frente a la despersonalización derivada de la globalización.

España y México acumulan un rico patrimonio urbanístico, fruto de una historia compartida durante más de 300 años y de herencias anteriores. Los dos países experimentan procesos de urbanización semejantes y estrategias de producción de suelo y de conservación del patrimonio análogas, saldándose casi siempre en beneficio de intereses económicos a cualquier otro tipo de consideración. Las diferencias son más bien de ritmo temporal en cuanto a la intensidad de las dinámicas de urbanización, y de mecanismos de protección y de valoración del paisaje. Por otra parte, también en los dos casos, muchos de sus paisajes culturales, sobre todo urbanos, se hallan amenazados de desaparición y de pérdida de identidad o infravalorados.

En este marco, el grupo “Culturpais” (www.uned.es/culturpaisgrupo) participa en proyectos para analizar las dinámicas sociales de los paisajes culturales. El objetivo es comparar los procesos de urbanización y las circunstancias sociales, económicas y políticas que los acompañan para así conocer la evolución de sus paisajes culturales y construir propuestas para su conservación y aprovechamiento, teniendo en cuenta que son siempre realidades muy complejas por su riqueza patrimonial, variedad medioambiental e intereses contrapuestos de los actores que los utilizan. Dada la naturaleza de la investigación, se presta también atención a los instrumentos legales que condicionan la planificación urbana y la gestión del patrimonio.

Los trabajos realizados nos han permitido mostrar analogías y diferencias, poner de relieve dinámicas sociales, políticas de intervención, y señalar tendencias, fortalezas y debilidades en cada uno de ellos. De ese modo, se elaboran propuestas orientadas a incrementar la sensibilidad de la sociedad para considerar el paisaje, especialmente los “paisajes culturales urbanos”, como elementos patrimoniales merecedores de normas específicas de protección. Todo ello siguiendo pautas sostenibles de intervención y gestión que son cada vez más frecuentes, sobre todo en Europa, después de la aprobación y posterior ratificación gubernamental del Convenio Europeo de Florencia de 2000.

Tampoco olvidamos que el contexto generalizado de crisis económica y de estallido de la burbuja inmobiliaria en España ha paralizado multitud de proyectos y de previsiones que amenazaban gravemente la pervivencia de unidades paisajísticas como las conformadas por las Vegas alta y baja de Toledo, o la denominada segunda fase de Montesión. También la creciente oposición del mundo de la cultura y de sectores representativos de la sociedad ha conseguido impedir proyectos gravemente perturbadores del patrimonio paisajístico y arqueológico como eran el de la ciudad del medioambiente en Numancia o el Plan de Ordenación Municipal de Toledo, paralizado por Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia del mes de febrero de 2014.

SINCRETISMO CULTURAL Y PAISAJÍSTICO EN MÉXICO

En México se entremezclan las aportaciones patrimoniales más castizas de uno y otro lado del Atlántico y se influyen en un proceso de mestizaje que construye paisajes culturales de fuerte originalidad, donde, como señala Hernando Ruiz de Alarcón, en el “Tratado de las supersticiones de los naturales de esta Nueva España” (1629), *“la civilización indígena no fue remplazada por la española, sino que el encuentro originó la mezcla cultura”*. Cómo si no entender el barroco mexicano en el que se combinan los elementos indígenas con los que llegan de España, como en la capilla del Rosario de Santo Domingo, en Puebla, o en el monasterio de Tepoztlán, por citar dos ejemplos. Y qué decir de las catedrales, palacios, casas de la aristocracia y burguesía de Ciudad de México, Zacatecas, Morelia, Taxco, Queretaro y tantos lugares que repiten modelos arquitectónicos en ambos países, nada más que en México, enriquecidos con las aportaciones indígenas y donde no faltan elementos mudéjares procedentes de España.

El sincretismo cultural se hace presente también en las fiestas populares, como la “Morisma de Bracho” de Zacatecas, que adapta a México las luchas de moros y cristianos del Levante español. La denominación procede de la loma de Bracho, al norte de Zacatecas, en la que se conmemora el 29 agosto el martirio de San Juan Bautista y, desde el año 2000, su nacimiento, el 24 de junio. El combate que allí se celebra, rememora, según la tradición zacateca, el triunfo cristiano en la batalla de Lepanto (1571). Prueba de la capacidad de atracción de esta fiesta es que 50.000 espectadores contemplaron el combate en 2013 y en él participaron 8 batallones de cristianos y turcos.

Los centros históricos mexicanos responden como unidades de paisaje a la cuadrícula institucionalizado por las “Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias”, promulgadas por Felipe II el 13 de julio de 1573, con origen en reflexiones urbanísticas del Renacimiento, aplicaciones del siglo XV, como la de Santa Fe, a las puertas de Granada, e influencias del mundo clásico y medieval. A su vez, el reformismo ilustrado del siglo XVIII aporta otras unidades de paisaje: alamedas y paseos arbolados en su afán por facilitar el contacto con la naturaleza dentro de una concepción del mundo dominada por el orden que se imita a través de los jardines.

Tras la independencia de México (1810-1821), las influencias culturales de Europa siguieron materializándose en nuevos paisajes. Continúa el trazado de alamedas, favorecidas ahora por aportaciones del romanticismo y los efectos de una ciudad industrial que se plasma, sobre todo, en la llegada del ferrocarril: estaciones, grandes superficies para el depósito y manipulación de mercancías, primeras instalaciones industriales y modelos “ciudad-jardín” influidos por recomendaciones higienistas y teorías del inglés Ebenezer Howard (1850-1928) y el español Arturo Soria (1844-1920).

En las ciudades de mayor crecimiento y dinamismo económico, la máxima calidad residencial del siglo XIX, fuera de la ciudad colonial, corresponde a los nuevos ejes

que organizaron entonces su expansión, como el paseo de la Reforma, a modo de Campos Elíseos de París, con la finalidad de servir de enlace de la ciudad histórica con el palacio de Chapultepec, en las lomas del mismo nombre y en medio de un bosque que con sus 678 has de superficie es actualmente uno de los mayores parques urbanos del mundo. A escala más reducida, el paseo de Montejo, en la ciudad de Mérida, es otro ejemplo representativo de eje de expansión urbana de la misma época. Todos esos ejes reflejan el poder de una burguesía emprendedora y comprometida con la industria y el comercio que busca nuevos espacios y modelos residenciales fuera de lo que hasta entonces había sido la ciudad.

A lo largo de esas vías y en sus inmediaciones, las propuestas higienistas impulsaron la construcción de otras unidades de paisaje: colonias para las burguesías locales y grupos sociales de mayores niveles de renta. En Ciudad de México, destacan por su calidad las colonias “Juárez”, inaugurada en 1898, y “Roma” y “Condesa”, de principios del siglo XX. Hoy, son unidades bien diferenciadas del resto de la trama urbana y gozan de protección por sus valores arquitectónicos y medioambientales. En esa misma línea, las colonias de “Miguel Alemán”, “México” y “García Ginerés” de Mérida han sido catalogadas como Patrimonio Cultural por su Ayuntamiento, con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Y lo mismo podríamos decir de otras ciudades. En todas las colonias, predominan las construcciones eclécticas y modernistas de influencia francesa, representativas de la arquitectura dominante bajo el régimen de Porfirio Díaz (MOYA, 2007).

El conjunto histórico de Zacatecas nos ha interesado por el buen estado de conservación de sus paisajes coloniales, sus relaciones con el proceso de independencia de México y las herencias de la minería, con una magnífica panorámica sobre la ciudad desde el cerro de la Bufa, al que se puede acceder en funicular y constituye uno de sus atractivos turísticos. Y Taxco, la ciudad minera del estado de Guerrero, nos ha atraído como “unidad paisajística” por su potencial turístico, asociado a las imágenes que proyectan la orfebrería de la plata y la iglesia de Santa Prisca, su principal icono cultural, visible desde cualquier lugar por la altura de sus torres gemelas (CURIEL, 2007). Su promotor D. José de la Borda, el escritor Hernando Ruiz de Alarcón y el científico Humboldt que la visitó en 1803 y según la tradición se alojó en una de las casas-palacio de la ciudad, completan el imaginario principal de una localidad que se integra en la oferta turística asociada al paisaje y la cultura con la denominación de “Pueblos Mágicos” (VILLASEÑOR, ORTIZ y TAMAYO, 2008).

Las soluciones racionalistas del funcionalismo europeo de Gropius (1883-1969) y Le Corbusier (1887-1965) del siglo XX, también se hallan bien representadas y definen unidades significativas de “paisajes culturales urbanos” en México, algunas emblemáticas como referentes de este urbanismo, como el conjunto habitacional de Tlatelolco, inaugurado el 21 de noviembre de 1964, según proyecto del arquitecto Mario Pani (1911-1993). Este espacio representa, además, una aportación más al sincretismo cultural por la integración visual en su centro: la plaza de las “Tres

Culturas”, de vestigios de las tres etapas de la historia sobre las que se fundamenta la nación mexicana: la “precolonial”, con las ruinas de un centro ceremonial azteca, la “colonial”, con la iglesia de Santiago y el Colegio de Santa Cruz, y la “contemporánea”, con los típicos bloques y torres en “orden abierto” del urbanismo funcional (KRIEGER, 2006).

LA PRIORIDAD HIGIENISTA Y LA MOVILIDAD EN ESPAÑA, NUEVOS PAISAJES

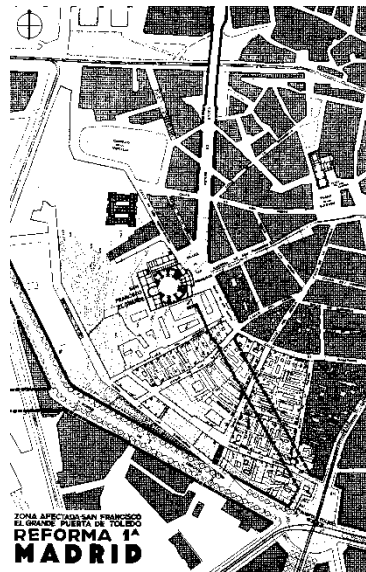
En España, los centros históricos comportan “unidades de paisajes” a veces muy diferenciadas interiormente, con aportaciones que van desde Roma a la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco. Y a ellas se añaden las que resultan de la expansión urbana a partir del siglo XIX, más allá de sus recintos amurallados que desaparecen entonces en la mayoría de los casos. Se trata de ambientes nuevos que responden como siempre a intereses políticos, económicos y sociales dominantes, ahora los del capitalismo y el Estado de derecho burgués, pero apostando por la creación “ex-novo” de ensanches, de piezas urbanas que se construyen en los bordes de los espacios existentes. Así, las sucesivas leyes de ensanche de población (1864, 1876 y 1892) fueron determinantes para la configuración de las ciudades españolas, siguiendo las pautas de las dos primeras ampliaciones: la de Barcelona, aprobada en 1859, y la de Madrid, en 1860. Los esfuerzos urbanísticos se centraron en la creación de suelo para la ciudad industrial, con criterios de zonificación funcional y residencial: suelos residenciales, para infraestructuras de transportes y abastecimiento colectivo, como estaciones de ferrocarriles, fábricas de gas, depósitos e instalaciones de agua potable, factorías, equipamientos educativos y asistenciales, hospitales entre ellos, generalmente en los bordes de los ensanches: Hospital de la Beata Mariana de Jesús, Hospital de Jornaleros de Maudes y de la Cruz Roja en Madrid, o de San Pablo en Barcelona.

Una de las preocupaciones esenciales de aquel urbanismo fue la movilidad de las mercancías y las personas mediante vías principales y secundarias que aseguraban los flujos de tráfico. La cuadrícula y la manzana se aplicaron de manera repetitiva como principio de regularización espacial, sólo el trazado de antiguos caminos, como la calle de Alcalá en Madrid o la calle del Arca en Vitoria, justifican el respeto por el trazado más irregular de algunas vías, entre otras razones, para reducir los costes que suponían las expropiaciones para vías públicas y la carga para propietarios y promotores que suponían las cesiones obligatorias de terreno para viales. Otra justificación del trazado más irregular de algunas nuevas vías es el condicionante impuesto por accidentes naturales, como el arroyo de la Fuente Castellana, en Madrid, sobre el que se organizó el eje de “La Castellana” en el XIX, en prolongación hacia el norte del la vía histórica conformada por los paseos del Prado y de Recoletos.

A la preocupación por la movilidad, responde también la apertura de “Grandes Vías” en las tramas históricas de las ciudades de mayor tamaño. En este contexto destaca la “Gran Vía” madrileña, la más emblemática, iniciada en 1910 sobre proyectos de finales del siglo anterior: uno de 1886, del arquitecto Carlos Velasco, y

otro, el definitivo, de 1898, de los arquitectos municipales José López Sallaberry y Francisco Octavio Palacio, aprobado en 1901 (BOSQUE, 2000-2001). Antes, también en Madrid, ya se había realizado la Calle de Bailén, por delante del Palacio de Oriente y en sentido norte-sur, para facilitar la comunicación entre la Estación de Ferrocarril de Príncipe Pío y las de Delicias y Atocha, al sur. No obstante, esta vía no tuvo continuidad hasta la década de 1960, cuando se ejecutó su prolongación desde la basílica de San Francisco El Grande hasta la Puerta de Toledo con la denominación de “Gran Vía de los Reyes Católicos”, conforme a un Plan de Reforma Interior que tiene sus orígenes en 1933 (LACASA, COLÁS, ESTEBAN DE LA MORA, 1933).

Figura 1. Plan de Reforma interior de San Francisco.



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

En Barcelona, la “Gran Vía Layetana”, que atraviesa la “Ciutat Viella” en sentido oeste-este, responde a la misma intención. Diseñada por Ildefonso Cerdá en 1859, junto con su Plan de Ensanche, no recibió el impulso definitivo hasta 1899, con la aprobación del “Plan de Reforma Interior” de Ángel Baixeras. Y lo mismo sucede en Granada, con su “Gran Vía de Colón”, inaugurada en 1892 según proyecto de Juan López Rubio, presidente de su Cámara de Comercio e Industria.

Al igual que en París, con las reformas interiores del Barón Haussmann (1809-1899), el interés por la conservación de los paisajes anteriores a las grandes expansiones urbanas de la segunda mitad del siglo XIX fue prácticamente nulo, en una dialéctica de conservación-destrucción, como señala Álvarez Mora, A. (1993). Sólo se mantuvieron algunos edificios, como el Real Oratorio del Caballero de Gracia del arquitecto Juan Villanueva (1739-1811) en Madrid, que obligó a una pequeña curva en el trazado del primer tramo de la Gran Vía madrileña, entre la calle de Alcalá y la Red de San Luis.

Por otra parte, lo mismo que en México y otros países, planteamientos higienistas y el deseo de propiciar el contacto con la naturaleza, hicieron proliferar las

urbanizaciones del tipo “ciudad jardín”. Las sucesivas leyes de Casas Baratas (1911 y 1921) facilitaron la expansión de esta tipología, en Madrid las numerosas colonias de hotelitos de los años 1920 y 1930 para clases sociales muy diferentes, como las del Metropolitano, el Viso, Cruz el Rayo, Fuente de la Teja, Fuente del Berro, etc., siempre en los bordes del Ensanche de Carlos María de Castro (1860). Como en México, estas colonias se hallan protegidas y definen unidades ambientales reconocidas en el “Plan de Calidad de Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid”, aprobado el 29 de enero de 2009.

En Madrid, la preocupación medioambiental y paisajística tuvo también especiales manifestaciones en la creación del “Parque del Oeste” en 1893, por su contribución a la puesta en valor de la cornisa del Manzanares, y en la creación de un anillo verde, previsto en el “Proyecto de Plan General de Ordenación Urbana” de Zuazo-Jansen de 1929 y después en el “Plan General de Ordenación Urbana” de 1941, aprobado en 1946. Sin embargo, la expansión de la ciudad de los años 1950 y 1960, con más de un millón y medio de habitantes en 20 años, dio al traste con aquel objetivo, el anillo verde fue sustituido en los 1970 por una vía de circunvalación rápida, la M-30. El “Plan General de Ordenación de 1963”, que intentó regular aquella expansión, asumió ya la desaparición del anillo verde, entre otras razones por el “Plan de canalización del Manzanares” que facilitó la ocupación intensiva de sus márgenes por usos residenciales.

La canalización del río había sido iniciada por el Ministerio de Fomento en 1908, mediante convocatoria de un concurso público, y continuada en 1943 por Ley que aprobó la creación del “Consejo de Administración de Canalización del Manzanares” como organismo autónomo del Estado con representación de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Vivienda, de la Comisaria de Urbanismo del Ayuntamiento, Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, un ingeniero director y un Presidente del Consejo de Administración como delegado del Gobierno (FUENTES, 1958). El proyecto finalizó a mediados de los 1950 y permitió la edificación de sus riberas con una elevada densidad residencial como procedimiento de financiación de las obras.

La construcción del Estadio de Fútbol “Vicente Calderón” en su orilla izquierda, inaugurado en 1966 para 62.000 espectadores, ha sido una de las actuaciones urbanísticas más agresivas para el entorno del Manzanares y para uno de los paisaje culturales que mejor definen históricamente la villa: la silueta de la ciudad presente en multitud de grabados, entre ellos la vista de Anton Van Den Wyngaerde, de 1562, y de cuadros, como la Pradera de San Isidro de Goya o los pintados por Aureliano de Beruete (1845-1912). De ahí la oportunidad de la decisión municipal de trasladar su actividad deportiva al Estadio de la Peineta y proceder a su posterior demolición, tras acuerdo de recalificación de usos del suelo de 30 de julio de 2007, una vez soterrada la M-30 según el Proyecto Madrid Río, iniciado en 2003 y concluido en 2011, y dentro del “Plan de renovación urbana del entorno del río” (presentado para aprobación el 21 de enero 2010).

Figura 2. Plan de renovación urbana del entorno del Manzanares.



Fuente: Ayuntamiento de Madrid

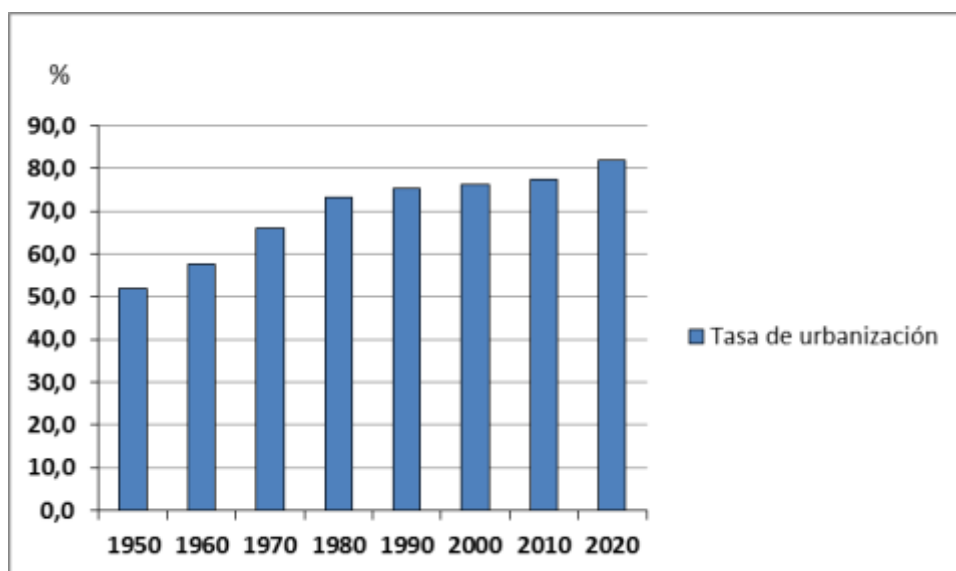
DIFÍCIL ENTENDIMIENTO ENTRE PATRIMONIO Y URBANISMO

En una sociedad como la española, en la que la población urbana ha pasado del 52 % en 1950 al 77,4 % en 2010 y el suelo artificial creado entre 1987 y 2000 representó el 30 % del existente (Observatorio de la Sostenibilidad en España), el urbanismo ha sido incapaz de preservar muchas siluetas y escenarios culturales, a pesar de disponer de normas de conservación del patrimonio muy tempranas, la primera, una Real Cédula de 1803 referida a monumentos y restos arqueológicos, y la Ley del Tesoro Artístico de 1933, que confirmó la declaración de “Conjuntos Históricos Artístico” como instrumento de protección, ya configurada por un Decreto-Ley de 9 agosto de 1926.

En realidad, la atención al paisaje ha ocupado siempre un papel secundario si se exceptúa en las ciudades declaradas “Conjunto Histórico-Artístico”, como Córdoba (1929), Granada (1929), Toledo (1940), Santiago de Compostela (1940), Ávila (1982); “Monumento Nacional”, como “la parte vieja de la ciudad de Segovia, comprendida dentro del antiguo recinto amurallado” desde el 12 de julio de 1941, o “Paraje Pintoresco”, como el “Casco antiguo de Cuenca y las hoces de los ríos Júcar y Huécar”, por Decreto 1.071 de 1963. Y todo ello siempre en espacios de lento crecimiento, excepto Granada que ha pasado de 154.378 en 1950 a 237.818 habitantes en 2013.

Durante décadas lo prioritario ha sido la creación de viviendas y suelos para usos industriales y terciarios, sobre todo en la etapa de desarrollismo económico, de 1960 a 1975, y en tiempos más recientes, desde 1990 a 2008, hasta el estallido de la burbuja inmobiliaria. En España, las décadas de 1960 y 1970 se saldaron generalmente con desinterés hacia el paisaje y un urbanismo despilfarrador según las pautas de la ciudad funcional definida por la Carta de Atenas de 1931 y difundida por la primera Ley del Suelo, de mayo de 1956 (ZÁRATE, 2012). La única preocupación por el interior de los espacios construidos era aplicar estrategias de renovación para adecuarlos a las necesidades de la ciudad contemporánea, nada distinto de lo que se hacía por entonces en el resto de Europa. El Centro Pompidou, abierto en 1977, y la Torre de Montaparnasse, de 53 plantas, inaugurada en 1973, son dos claros ejemplos en París. En el caso de Madrid, la planificación urbana quedó desbordada por un incremento de población de casi 1 millón de habitantes, de 2.259.931 en 1960 a 3.146.071 en 1970.

Figura 3. Evolución de la población urbana en España.



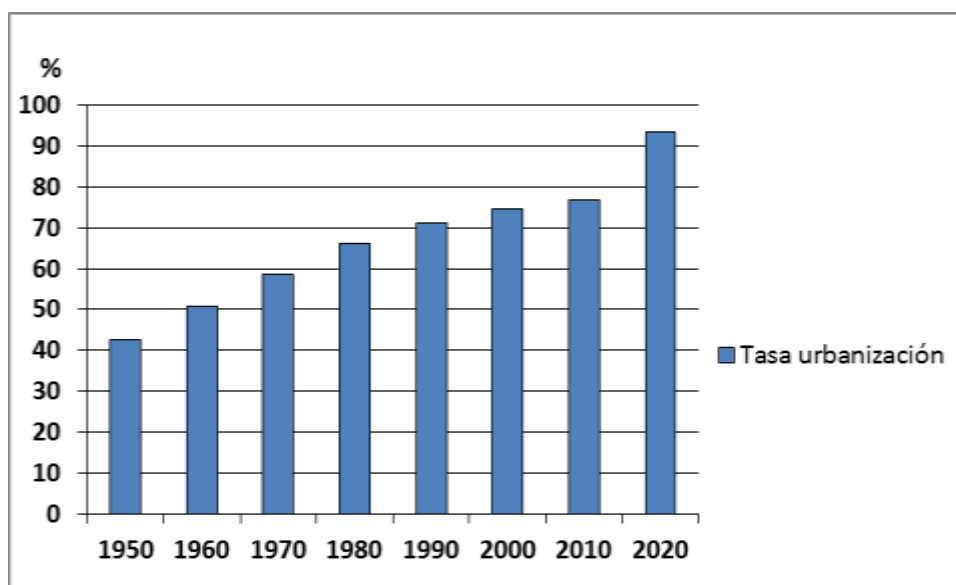
Fuente: INE, Censos de población

Es cierto que en España el marco jurídico para la producción de suelo urbano y la intervención en la ciudad que constituyen las leyes del suelo, desde la primera, la de 1956, como sus posteriores reformas, de 1976, 1992, 1998 y 2007, incluye siempre referencias al paisaje, con la posibilidad de elaborar “Planes Especiales de Protección y Conservación del Paisaje”, pero en la práctica esos planes fueron casi siempre operaciones de higienización y saneamiento de áreas deprimidas. Únicamente a partir de la “Ley del Patrimonio Histórico Artístico de 1985” empezó a observarse un cambio respecto a la preocupación por el paisaje, por primera vez se intentaba armonizar ordenación del territorio y patrimonio.

En México las dinámicas de los paisajes culturales han sido semejantes, pero con unos procesos de urbanización más intensos que en España y una incorporación más tardía al cuidado de los valores del paisaje. En el conjunto del Estado, la población urbana creció en una década, entre 1960 y 1970, en 9,2 millones de

personas (G. Garza, 2002), lo que impidió el diálogo entre gestión del territorio y protección del paisaje como patrimonio. Así, Miguel Alejandro López Olvera dice: “*el patrimonio debe convivir armónicamente con la urbanización y crecimiento de la ciudad para que así pueda conservarse y dar pie a su promoción y protección... aunque no siempre es posible la relación armónica... debido a diferentes causas una de ellas la expansión de la mancha urbana...*” (LÓPEZ, 2011, p.118). El Primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano, de 1979, aceleró el proceso de urbanización al pretender descentralizar la industria de la capital y controlar su crecimiento. El éxodo rural se dirigió no sólo hacia el DF, como antes, entre 1900 y 1970, sino también hacia las ciudades intermedias, como Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca.

Figura 4. Evolución de la población urbana de México.



Fuente: INEGI, Censos de población y vivienda

Desde 1940, la llegada de masas del campo a la ciudad impidió cualquier atención que no se dirigiera a cubrir necesidades de alojamiento y de suelo para actividades productivas e infraestructuras. Las gentes llegadas de otros lugares ocuparon las zonas interiores degradadas de las ciudades e invadieron los bordes urbanos mediante asentamientos informales, a veces en lechos de inundación y laderas de fuerte pendiente, en situaciones especiales de riesgo con ocasión de movimientos sísmicos y desprendimientos por arroyadas de agua. Las tasas de población urbana pasaron del 42,6 % en 1950 al 76,8 % en 2010 y está previsto alcanzar el 93,5% en 2020, según el INEGI.

Los asentamientos informales constituyen extensas “unidades de paisaje” en los bordes urbanos a los que se suman los “*conjuntos urbanos*”, compuestos por viviendas de interés social que sustituyen desde mediados de los 1990 a las “*unidades habitacionales*”, también unidades de paisaje de interés social, financiadas por los organismos públicos de la vivienda (INFONAVIT y FOVISTE). La promoción corrió durante mucho tiempo a cargo de esos organismos y de sindicatos de trabajadores para las urbanizaciones de menor rango social, y a promotores

privados cuando se trataba de urbanizaciones para clases medias, con financiación del Fondo de la Vivienda (FOVI). A partir de los 1990, la vivienda social ha pasado de los poderes públicos a empresas privadas, pero siempre con proyectos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (DUHAU, 2008).

Todos esos conjuntos son concebidos de manera integral por lo que ofrecen una gran homogeneidad de paisaje, sus dimensiones son enormes, a veces de 10.000 viviendas, siempre unifamiliares de una o dos plantas, de muy reducido tamaño, con viales, parcelación y urbanización previa del suelo, zonificación y normas de uso del suelo. La mayoría de estas unidades disponen de escuelas y centros de recreo dentro, y a un lado, grandes superficies para locales comerciales. Una valla exterior garantiza la seguridad.

Figura 5. Queretaro. Viviendas de interés social



Foto. A. Zárate

En la práctica, esos conjuntos son autosuficientes salvo para el trabajo, que se encuentra fuera y a menudo a gran distancia. Su gran superficie ha favorecido la proliferación espontánea de puestos y vendedores ambulantes que ocupan determinadas calles y espacios públicos, definiendo ambientes y paisajes sociales. En definitiva, estos conjuntos residenciales configuran nuevas unidades de paisajes culturales urbanos, a los que se añaden las grandes superficies comerciales y de servicio en todas las periferias, y las estructuras de transporte (estaciones de autobuses) y equipamientos colectivos de base. En cualquier caso, han contribuido a mejorar la calidad de vida, puesto que los residentes en asentamientos informales han disminuido desde el 23,1 % en 1990 al 14 % en 2010, según datos de United Nations Human Settlements Programme (UN-Hábitat), Global Urban Indicators Database 2012.

Bajo estas circunstancias, las siluetas históricas transmitidas por la literatura y la pintura han desaparecido en muchos casos, como en Morelia, Queretaro, Mérida, etc., excepto donde la topografía, con fuertes desniveles, permite la diferenciación de los paisajes históricos del resto de la mancha urbana, como en Taxco o Zacatecas. No obstante, todas las ciudades conservan de manera más que

aceptable los paisajes culturales heredados del Virreinato y de la etapa anterior a 1940.

UN CRECIENTE INTERÉS POR LOS ESPACIOS CONTRUIDOS Y EL PAISAJE

Por otro lado, la preocupación por la revitalización de los centros históricos a partir del “urbanismo de la austeridad” (Campos Venutti, G., 1982) y de la llamada de atención que supusieron la Carta de Ámsterdam en 1975 y el Coloquio de Quito en 1977 sobre su estado de conservación, impulsan estrategias que facilitan la aproximación entre urbanismo y patrimonio y, la evolución desde la conservación de los monumentos a la protección y recuperación de los conjuntos edificados y de sus entornos físicos.

En España, aparte de los primeros decretos orientados a la rehabilitación residencial de los años 1970, resultó decisiva la reseñada “Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español”, por su intento de resolver las contradicciones entre urbanismo y patrimonio al obligar a las localidades calificadas de “conjunto histórico artístico a la elaboración de “Planes Especiales””. Así, en su Art. 20. 1. se dice: *“La declaración de un Conjunto Histórico, Sitio Histórico o Zona Arqueológica como Bienes de Interés Cultural, determinará la obligación para el Municipio o Municipios en que se encontraren de redactar un Plan Especial de Protección del área afectada por la declaración u otro instrumento de planeamiento de los previstos en la legislación urbanística que cumpla en todo caso las exigencias en esta Ley establecidas”*.

Pronto, todas las ciudades empezaron a disponer de “Planes Especiales” adaptados a esta exigencia. Gijón lo tuvo en 1986, Alcalá de Henares en 1993, Badajoz en 1993, Huesca en 1995, Toledo en 1997, Segovia en 2010 y Ávila en 2013. Madrid ya dispuso de Planes Especiales anteriores a 1985, como otras localidades, pero la mayoría respondió más a planteamientos de “renovación” que de “rehabilitación”, con lo que supone de cambio funcional, social y de paisaje. Entre esos Planes Especiales, se podría citar a manera de ejemplo el “Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios Histórico-Artísticos de la villa de Madrid”, de 1980.

Simultáneamente, los organismos internacionales y la legislación autonómica empezaron a interesarse más por la conservación, condiciones ambientales, calidad de vida y paisaje de los centros históricos. La “Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid” (BOCM de 19 de junio de 2013) incluye de manera expresa el término de “Paisaje Cultural”, en los mismos términos de la “Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO de 1992”: *“paisaje cultural es el resultado de la acción del hombre sobre el medio natural*.

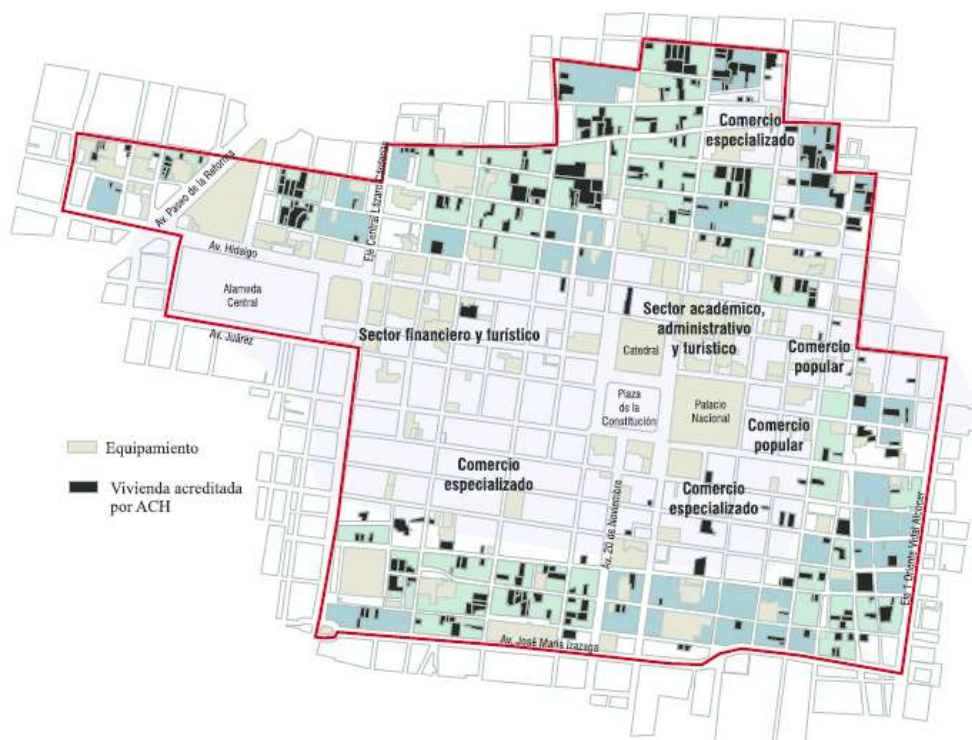
En México, fueron determinantes dos hechos para incrementar la atención sobre los centros históricos y sus paisajes: la firma por el gobierno de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO” en 1984, con lo que sus principios adquirieron carácter vinculante para la gestión del

territorio, y la incorporación de México en 1994 como miembro de pleno derecho al “Comité del Patrimonio Mundial” (Artículo 8 de la Convención). Las primeras ciudades declaradas “Patrimonio de la Humanidad” lo fueron en 1987: el Centro Histórico de Oaxaca y el Sitio Arqueológico de Monte Albán, el Centro Histórico de Puebla y el Centro Histórico de la Ciudad de México, junto con el pueblo de Xochimilco y su zona chinampera construida desde el periodo prehispánico, estas dos últimas el 11 de diciembre de aquel año (García, 2005).

El 11 de abril de 1980 se había emitido ya una declaración federal que delimitaba el “Centro Histórico de Ciudad de México”, haciéndolo coincidir con el conjunto edificado hasta finales del XIX. Todo ese espacio fue calificado como “Zona de Monumentos Históricos”, acogiéndose a la “Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas” (Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972) y a su reforma del 9 de abril de 2012.

Aquella “Zona de Monumentos Históricos” del Centro de Ciudad de México abarcaba 10,2 kilómetros cuadrados e incluía dos perímetros de protección: la ciudad desde su fundación hasta 1830, y las ampliaciones urbanas hasta 1900. A la puesta en valor del “Centro Histórico” se añadió el interés por las excavaciones del Templo Mayor y las estrategias para su recuperación morfológica, funcional y social después del terremoto de 1985, cuyos efectos se dejaron sentir con especial intensidad en esta parte de la ciudad. En esa labor de recuperación ha resultado fundamental la actuación del “Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México”, creado en 1990 como ente financiero, primero de carácter privado, y luego, público. Otro paso importante ha sido la creación del “Consejo Consultivo del Centro Histórico”, el 14 de agosto de 2001.

Figura 6. Estrategia territorial para la recuperación de vivienda.



Fuente: Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de Ciudad de México. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 17/08/2011, n° 1162

En 2002, el “Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México” se convirtió en el organismo responsable del “Programa para la Rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México”, considerándolo como espacio vivo, de identidad cultural e innovación, no sólo monumental y paisajístico, que, indudablemente, lo es y cuya conservación preocupa también y se persigue desde las instancias oficiales. De todo ello ha resultado un “Plan de Manejo” que llegará hasta 2220 y que ya ha producido efectos positivos perfectamente reconocibles sobre el terreno, sobre todo dentro del perímetro A adjunto. En 2013, se había actuado sobre el 60 % de su superficie y se observa un proceso de “gentrificación” que está revirtiendo su vaciamiento. En 2012, tenía 35.000 habitantes, cuatro mil más que en 2000, aunque muy lejos de los más de 100.000 de 1970 según datos del INEGI. Todo ello es posible gracias a un gasto público sostenido de 400 millones de dólares en los últimos años y a una inversión encabezada por la “Fundación del Centro Histórico”, de Carlos Slim, la segunda persona más rica del mundo, con la adquisición de 78 edificios para su rehabilitación y destino a viviendas, hoteles y oficinas.

Por otra parte, si en España la conservación del patrimonio histórico artístico recae fundamentalmente en el Ministerio de Cultura y en las Consejerías de Cultura de las Comunidades autónomas, según la Constitución de 1978, en México, descansa en el “Instituto Nacional de Antropología e Historia” (INAH), fundado en 1939, y en “ICOMOS”. Estos organismos son los principales responsables de la protección y puesta en valor del patrimonio, material e inmaterial, del que los paisajes culturales forman parte. Es una tarea que tiene sus antecedentes en 1825, cuando se fundó el “Museo Nacional” con el objetivo de reunir y conservar las antigüedades consideradas importantes para México.

En la actualidad, el “Instituto Nacional de Antropología e Historia” (INAH) representa al gobierno mexicano en la “Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural” e interviene con ICOMOS en la calificación de “Bienes Culturales” para su inclusión en la “Lista del Patrimonio Mundial”. Este es el caso de 9 ciudades que, a su vez, representan funcionalmente diversas tipologías. Unas son o fueron localidades mineras; otras, ciudades integradas en los itinerarios del comercio español al norte de Nueva España, en la ruta de la Plata y el Camino Real de Tierra adentro, como Querétaro, Guanajuato y Zacatecas; otras tuvieron una destacada función portuaria en la Carrera de Indias, como Campeche y Tlacotalpán; y otras desempeñaron funciones políticas, administrativas y religiosas en la estructura de poder creada por España, como Puebla, Morelia y Oaxaca. Dentro de esta categoría, destaca la ciudad de México junto con el pueblo de Xochimilco. En todos estos casos, los valores culturales de sus paisajes han sido determinantes para su inclusión en la “Lista del Patrimonio Mundial”.

En México, el marco legal de protección del patrimonio es la “Constitución” y la “Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”. La declaración de monumentos y zonas arqueológicas corresponde al presidente de la República y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se encarga de la conservación y gestión de los monumentos arqueológicos, paleontológicos e

históricos. El interés institucional por el paisaje comenzó, como en España, de forma indirecta, sin mención expresa de este término, en la primera mitad del siglo XX, con la “Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales” (Diario Oficial de la Federación, el 31 de enero de 1930) y la “Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural” (Diario Oficial de la Federación, el 19 de enero de 1934).

En 1972, se promulgó la “Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”, y en 1988 se aprobó la “Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente” que incluía la protección de las áreas naturales. Desde 2010, existe una “Carta Mexicana del Paisaje”, elaborada por la sociedad de arquitectos paisajistas que incorpora expresamente el concepto de paisaje cultural según la “Convención del Patrimonio Mundial Natural y Cultural” de la UNESCO, de 1992, y el concepto más amplio de paisaje recogido por el “Convenio Europeo del Paisaje” del 2000. Es evidente que la “Carta Mexicana del Paisaje” carece de fuerza legal pero es un referente para cualquier actuación que desee respetar los valores medioambientales del paisaje y muy explícitamente de aquellos paisajes que merecen el calificativo de “culturales”.

De todos modos, si en todo el mundo ha sido fundamental el papel del “urbanismo de la recuperación” para la puesta en marcha de estrategias de rehabilitación, ha habido que esperar a la “Convención del Patrimonio Mundial” de 1992 para que los valores del paisaje adquirieran protagonismo, por lo que supone de conservación del patrimonio, de afirmación de identidades, de calidad de vida y de oportunidad para el desarrollo local. Y es que en el artículo 1 de las “Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1992” se define por primera vez el paisaje cultural: *“Paisaje cultural es una obra conjugada del hombre y de la naturaleza: puede ser un jardín o un parque, un paisaje reliquia o un paisaje vivo marcado por su historia o un paisaje que se asocia elemento natural a un hecho religioso, artístico o cultural”*.

A esa necesidad de poner en valor el paisaje se ha sumado el “Convenio Europeo del Paisaje”, del Consejo de Europa en Florencia en el 2000, que afirma *“paisaje es cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y /o humanos*. Así, a escala internacional, se ha operado un avance para la conservación y gestión del paisaje sobre la “Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” de 1972, aprobada por la UNESCO en París, del 17 de octubre al 20 de noviembre de aquel año. En el artículo 1º, segundo párrafo de aquella Convención, se declaraban como patrimonio cultural, *“los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”*. Y en el párrafo tercero de ese mismo documento se reconocían igualmente como patrimonio cultural: *los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor*

universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

A través de esas declaraciones se definen los paisajes culturales como “bienes patrimoniales”, dejando atrás los años anteriores a 1930 en los que se identificaba “patrimonio” con “monumento”, con edificios singulares, “ruinas” o zonas arqueológicas, heredando una tradición que remonta a la Roma del siglo XV, a partir del Papa Martín V y se consolida a través de la legislación en el siglo XIX.

A partir del “Convenio Europeo del Paisaje”, el interés se extiende a todo tipo de paisaje, no sólo a los calificados de culturales. El “Convenio Europeo del Paisaje” se ha convertido en norma de referencia obligada para el planeamiento territorial, la ordenación urbana y la legislación de patrimonio. Desde el 2000, las Comunidades autónomas españolas elaboran leyes de paisaje y de ordenación del territorio ajustadas a sus principios (Zárate, M.A, 2010). Del mismo modo, los ayuntamientos adecúan el planeamiento a sus recomendaciones y todavía más después de que el gobierno español ratificara dicho “Convenio Europeo”, el 26 de noviembre de 2007.

Hoy, nadie duda de la importancia patrimonial del paisaje, pero a pesar de ello los paisajes culturales, especialmente los urbanos y periurbanos, siguen amenazados de conservación y necesitados de puesta en valor, entre otras cosas, porque son los más afectados por las dinámicas económicas, sociales y políticas que intervienen en la construcción de las ciudades. Todos esos espacios están sometidos más que otros a intereses contrapuestos, siempre bajo motivos económicos que se anteponen a cualquier otra consideración, y más cuando se ubican en grandes metrópolis o en sus áreas de influencia, como Madrid o Ciudad de México (Cabrera, V., 2013).

LA PUESTA EN VALOR DE LOS PAISAJES CULTURALES A TRAVÉS DEL TURISMO

A su vez, todo lo dicho justifica la necesidad de movilizar estrategias de conservación que pasan por la puesta en valor del paisaje y su aprovechamiento económico a través del turismo sostenible (Picard, D. y Robinson, M. 2006). Los paisajes culturales urbanos y periurbanos podrían actuar entonces como instrumentos de desarrollo local, capaces de generar riqueza y crear empleo, lo que permitiría frenar los procesos especulativos del suelo. Y más aún cuando la actividad turística sigue creciendo en el mundo: de 25 millones de turistas internacionales en 1950 a 1.087 millones en 2013, un 5% más en ese año respecto al anterior, 2012, y una previsión de 1.800 millones para 2030, según la OMT. A ello se unen las oportunidades generadas por el hecho de que España y México sean dos potencias turísticas.

En 2012, España fue el tercer país del mundo receptor de turistas, con 57,7 millones, los mismos que China, y sólo por detrás de Estados Unidos, con 67 millones, y Francia, con 83 millones. Y por ingresos, España se situó en el segundo puesto, con 59,9 mil millones de dólares, detrás de Estados Unidos que recibió 126,2 millones. Por su lado, México recibió 23,4 millones de turistas extranjeros en

2012 que generaron 12,7 mil millones de dólares de ingresos. En ambos casos, son datos reveladores del potencial turístico de estos países y, en los dos, sus visitantes se sienten cada vez más atraídos por motivos culturales. Según datos anuales de la encuesta de 2012 de FRONTUR, del Instituto de Estudios Turísticos de España, más de la mitad de los turistas extranjeros realizaron actividades culturales y 8,3 millones, del total de 57,7 millones, vinieron por razones culturales.

Por otro lado, el informe de “Competitividad de Turismo Internacional” de 2013 sitúa a España en un cuarto lugar del mundo dentro del “índice general de competitividad” y en ese mismo puesto por sus lugares patrimonio mundial de la humanidad, ferias y exposiciones. Si se añaden a esas fortalezas los estímulos institucionales para la innovación y las nuevas formas de demanda turística vinculadas con la cultura y los modos de vida, se justifica aún más la introducción de los paisajes culturales urbanos como producto turístico comercializado. Con relación a ese mismo índice de competitividad, México ocupa un puesto 44 dentro un total de 144 estados, con un valor de 4,46, muy alejado del español, pero se sitúa en 5 puesto dentro del continente americano y sus recursos culturales figuran entre los mejor clasificados del mundo en una posición 21, con 34 sitios declarados patrimonio mundial de la humanidad. De ese modo, se evidencia lo mucho por hacer y sus posibilidades más allá de los tradicionales destinos de playa para el turismo internacional.

Los indicadores de actividad turística de México también están en expansión pero con un recorrido más largo que España. El turismo proporciona el 5% del PIB mexicano y 2.952.700 puestos de trabajo, el 6,3 % del empleo total, mientras que en España, la actividad turística genera el 14,7 del PIB y ofrece trabajo a 2.248.000 personas, el 12,7 % del empleo nacional.

Los resultados de la encuesta que hemos realizad en mayo de 2014 a una muestra representativa de la población española de más de 18 años residente en ciudades de más de 20.000 habitantes que ha visitado en los últimos tres años una ciudad monumental, avalan la oportunidad del aprovechamiento turístico de los paisajes culturales urbanos para su conservación y puesta en valor.

En la tabla 1, con las respuestas a diferentes ítems que forman parte de la experiencia turística una vez visitado el lugar y en una escala de valores de menos a más, de 1 a 5, se observa como los elementos más apreciados de las ciudades históricas son sus “vistas de conjunto” y sus escenarios interiores. El 50,5 % de los encuestados han otorgado a esa variable la máxima puntuación (5), por encima de los museos a los que sólo el 30% le concede esos 5 puntos. Teniendo en cuenta otros apartados de la encuesta, el 42 % de las personas conceden también una máxima valoración a la contemplación de panorámicas desde lugares habilitados para ello.

Disfrutar de vistas urbanas destaca también como motivo principal de la visita de las ciudades históricas, el 50,5% de los encuestados concede la máxima valoración (5 puntos) a la contemplación de panorámicas o vistas urbanas, sólo por detrás de

los monumentos (52,3%) y de la intención de pasar un tiempo de descanso fuera de casa (55,5%). En cambio, cuando se les pregunta por la gestión del paisaje, las respuestas son menos satisfactorias, sólo el 37 % concede una puntuación de 5 al estado de conservación de esos lugares y a la falta de obstáculos que impidan las vistas, el 38 % estima que están bien indicados en la información turística pero no el resto y únicamente el 38,9 % otorga una valoración de 5 a la existencia de puntos de observación para apreciar esas vistas generales.

Si tratamos de averiguar cómo se percibe la posible relación entre los paisajes de las ciudades visitadas y la pintura o la literatura, nos encontramos con un importante desconocimiento, el 64,8% es incapaz de dar alguna referencia en ese sentido, incluso después de efectuada la visita. La elección del destino se efectúa sobre informaciones escritas no literarias y a través del boca a boca de los amigos. Pero es muy significativo que el 50,7 % declara sentirse atraído al máximo por visitar puntos o lugares panorámicos de las ciudades históricas y el 68,4 % declara que recomendaría con el mayor interés a cualquier turista o viajero la visita de las panorámicas urbanas o escenarios contemplados.

Tabla 1. Valoración de elementos de atracción turística de las ciudades históricas españolas (% de personas que responden).

Escala de valoración de menos a más: de 1 a 5	1	2	3	4	5	No sabe	No realizó/ Visitó	Total Respues.
1. Visita de Monumentos	1	1,6	11,8	24,8	54,3	0,3	6,2	100
2. Visita de museos	5	5,3	9,6	15,7	24,5	0	39,9	100
3 Ambiente de calles y plazas	0,9	1,7	13,7	35,7	47,3	0,4	0,3	100
4. Vistas del conjunto de la ciudad u interior	0,2	1,1	10,2	30,7	57,2	0,1	0,5	100
5. Vistas y paisajes de su	4	6	15,7	18,3	42,9	0,1	13	100

naturaleza								
6. El trato con las gentes del lugar	1,3	3,3	14,5	31,6	45,9	0	3,4	100
7. Asistencia a algún espectáculo	4,5	3,5	5,2	7,5	10	0	69,3	100
8. Visita de una zona comercial	8,2	8,2	17,6	11,6	9,9	0	44,5	100
9. Asistencia a alguna fiesta popular	4,1	4,7	5,6	5,9	11,9	0	67,8	100
10. Comer en algún restaurante/la gastronomía	2,5	4,6	17	30,2	41,1	0,1	4,5	100
11. Disfrutar allí de familiares y amigos	3,7	1,6	2,7	7,4	24	0.0	60,6	100
12 SATISFACCIÓN DE LA VISITA	0,1	0,6	4,5	42,3	52,2	0	0,3	100

Fuente M. A. Zárate Martín: Proyecto “Dinámicas comparadas para una gestión sostenible de los paisajes culturales a través del turismo”, del Ministerio de Ciencia e Innovación, N° de referencia CSO2011-24966.

CONCLUSIONES

Los ambientes urbanos de España y México encierran un enorme valor patrimonial, proporcionan señas de identidad para sus residentes y ofrecen oportunidades de empleo y de generación de riqueza a través del turismo sostenible. De ahí, la importancia de su conservación, la necesidad de armonizar ordenación del territorio y patrimonio, y el interés por aprovechar sus paisajes como producto turístico estructurado y diferenciado de otros. Todo ello convertiría los paisajes urbanos en elementos de desarrollo local, acordes con las agendas locales 21 y la Carta de Aarlborg de 1994.

Las estrategias de gestión requerirían la identificación de lugares para contemplar los paisajes urbanos y la creación de itinerarios con puntos de observación. No menos importante sería la elaboración de una señalética adecuada y se necesitarían

guías para la interpretación de las panorámicas y escenarios urbanos por cualquier viajero o turista, recurriendo a las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Además, todo tendría que ser dinamizado mediante campañas de comercialización apoyadas en las imágenes creadas por la literatura y las artes plásticas, la pintura, la fotografía, el cine.

Los centros históricos, los ensanches, las colonias higienistas, las aplicaciones de la ciudad funcional, etc. de España y México, como de cualquier otro país, podrían ofertarse como productos turísticos integrados bajo la denominación de “Paisajes Culturales. Su funcionamiento sería semejante al que ya ofrecen productos de éxito: “Rutas de Sefarad” o “Ciudades Patrimonio de la Humanidad” en España o “Pueblos Mágicos” en México.

En ese marco, la geografía recuperaría protagonismo, teniendo en cuenta que ha sido la primera ciencia explicativa del paisaje, desde las descripciones de Heródoto en el siglo V a.C., Estrabón (-58 a 21) o Ptolomeo (90-168 d.C.). Y ello sin olvidar a Otto Schlüter con la “Landschaftkunde” en 1907 (ciencia del paisaje y de la región) y el término “Kulturlandschaft” (paisaje humanizado) para expresar la huella visible de las civilizaciones, ni tampoco las aportaciones de la geografía cultural norteamericana y de los geógrafos de otras nacionalidades. La renovación de la geografía bajo influencias del humanismo, la fenomenología y el existencialismo, en respuesta al neopositivismo dominante en la geografía cuantitativa, justifica a partir de los 1980, su interés creciente por el paisaje, la producción y organización del territorio como resultado de hechos históricos, naturales, medioambientales, políticos y sociales (Scazzosi, L., 2001).

En todos los ambientes urbanos de España y México se manifiestan procesos económicos, políticos y territoriales que explican dinámicas del paisaje semejantes a ambos lados del Atlántico, en Europa y América. A su vez, las estrategias de conservación y gestión tampoco difieren mucho y las oportunidades para la puesta en valor de los paisajes culturales urbanos como producto turístico integrado y estructurado de manera distinta a cualquier otra oferta cultural son análogas.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, Joaquín (2000-2001): “Desarrollo urbano y estilos arquitectónicos: la Gran Vía de Madrid”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXXXVII-CXXXVIII.
- CABRERA BECERRA, V. Coord. (2013): *La complejidad en procesos territoriales. Casos de estudio: Ciudad, región, arquitectura, patrimonio*. Ciudad de México, BUAP-UAS.
- CAMPOS VENUTTI, G. (1999): *Urbanismo y austeridad*. Madrid, Ed. Siglo XXI.
- CASTRILLO ROMÓN, M^a y González-Aragón Castellanos, J. (2006): *Planificación territorial y urbana. Investigaciones recientes en México y España*. María y Jorge / Coordinadores, Universidad de Valladolid, España y UAM, Xochimilco, México.
- CURIEL, D. F. (ed.) (2007): *Taxco: la perspectiva urbana*. México, Editorial UNAM, Programa Universitario de Estudio de la Ciudad (PUCE), Dirección de Divulgación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

- FUENTES LÓPEZ, L de (1958): *La Canalización del Manzanares, Antecedentes, Características y situación actual de las Obras*, Revista de Obras Públicas, nº 106, tomo I, pp. 549-555.
- DUHAU, E. (2008): "Los nuevos productores del espacio habitable". Ciudades nº 79, julio-septiembre, RNI, Puebla, México.
- GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL (2011): *Plan Integral del Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2011-2016*. México D.F., Décimo Séptima Época, 17 de agosto, nº 1162, pp. 3-172. Disponible en: http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/noticias/Plan_integral_de_manejo.pdf
- GARCÍA ESPINOSA, S. (2005): Centros Históricos ¿Herencia del pasado o construcción del presente? agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad. En *Scripta Nova*, Vol. IX, núm. 194 (39).
- GARROCHO, R. C. (2013): *Dinámica de las ciudades de México en el siglo XXI: cinco vectores clave para el desarrollo sostenible*. Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C., Consejo Nacional de Población, Fondo de Población de las Naciones Unidas. Disponible
- GARZA, G. (2002): Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX. En *Notas. Revista de Información y Análisis del Instituto Nacional de Estadística, de Geografía e Informática*, nº 19, 2002, pp 7 a 16.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, J. E I. KUNZ BOLAÑOS, (2005), *Regionalización habitacional de la ciudad de México*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- KRIEGER, P. (2006): *Paisajes urbanos. Imagen y memoria*. México D.F., Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- LÓPEZ LÓPEZ, A. y GALLEGOS JIMÉNEZ, O. (2003): "Organización territorial del turismo en la ciudad de Zacatecas, México, al inicio del tercer milenio". *Actas del 9º Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Mérida, México, 22-24 de abril.
- LÓPEZ OLVERA, M. A. (2011): *El derecho urbanístico y la protección del patrimonio cultural de la Ciudad de México*. México, Biblioteca Jurídico Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en: www.juridicas.unam.mx [consulta: 26/04/2014].
- MOYA GUTIÉRREZ, A. (2007): "Historia, arquitectura y nación bajo el régimen de Porfirio Díaz, Ciudad de México 1876-1910". *Revista de Ciencias Sociales*, vol. III-IV, número 117-118, pp. 159-182.
- ONU-HABITAT (2011): *El Estado de las ciudades de México, 2011*. México D. F., Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos Disponible en: <http://www.onuhabitat.org>.
- ORTIZ ÁLVAREZ, Mª I. Y TAMAYO PÉREZ, L. Mª (coord.) (2012): *El paisaje en los centros históricos. Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España*. México DF., Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- PARTIDA BUS, VIRGILIO Y ANZALDO GÓMEZ, CARLOS 189 a 218 En *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*. coord. Adrián Guillermo Aguilar. Ed. UNAM, 2004.

- PICARD, D. et ROBINSON, M. (2006): *Tourisme, culture et développement durable*. Paris, UNESCO, Division de la Culture.
- SCAZZOSI, L. (2001): *Landscapes policies and cultures, new comparisons*. Rome, Gangemari.
- UNWTO/WTTC, World Tourism Organization and World Travel & Tourism Council (2012): *The Impact of Visa Facilitation on Job Creation in the G20 Economies*. Report prepared for the 4th T20 Ministers' Meeting, Mexico, May 15–16, 2012. Madrid and London: UNWTO and WTTC.
- VILLASEÑOR, A., ORTIZ-ÁLVAREZ, M. I. y TAMAYO-PÉREZ, L. M. (2008): "Los paisajes culturales en las ciudades mineras: Zacatecas y Taxco". *XVIII Congreso Nacional de Geografía*, Zacatecas. México: múltiples enfoques, múltiples territorios. Programa general y Resúmenes. pp., 114-115.
- ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2009): "Paisajes culturales urbanos españoles: la necesaria conciliación entre ordenación del territorio y urbanismo". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Volumen: CXLV, pp. 247-270.
- ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2010): "Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Volumen: 30, nº 2, pp. 187-210.

2. PAISAJES PATRIMONIALES Y NUEVAS CENTRALIDADES GEOGRÁFICAS. RESISTENCIA ANTE LAS MODAS URBANAS DE TRANSFORMACIÓN. CASO: AGUASCALIENTES, MÉXICO.

Alejandro Acosta Collazo

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

aacosta@correo.uaa.mx

RESUMEN

El último cambio de siglo representó para México un aumento en la influencia neoliberal en diferentes rubros de la planificación. Los elementos culturales no se vieron exentos de ello y comenzó en forma inusitada a acentuarse la pérdida de patrimonio edificado. Las nuevas centralidades y los proyectos de remodelación del antiguo casco son un desafío para la estabilidad geográfica cultural e histórica de la ciudad de Aguascalientes. El estudio de los imaginarios, la participación ciudadana y la gestión, entre otros, conforman nuevos paradigmas para la construcción de nuevas geografías en México. La forma de abordar la problemática expuesta en esta comunicación es a base de comparaciones históricas, de entrevistas a usuarios de los espacios y a través del análisis de las diversas centralidades recurrentes contemporáneas en la ciudad, que influyen en la manera de intervenir la geografía del lugar. Basado en la hipótesis de que el neoliberalismo, presente ahora con modas de intervención urbana en la ciudad, transforma substancialmente las maneras de habitar la arquitectura histórica, trastornando en escenografías los elementos culturales del pasado. Los objetivos de esta comunicación serán: demostrar la relaciones entre las nuevas centralidades urbanas y los paisajes patrimoniales, al mismo tiempo argumentar y reflexionar en torno a la validez de los grandes proyectos urbanos. La comunicación explica el fenómeno de las dinámicas territoriales y los efectos de la globalización, aunado a la sustentabilidad urbana y social. El documento podrá servir para estudios futuros de intervención, afinando un marco de buenas prácticas de conservación cultural.

Palabras claves: Paisaje, Patrimonio, Centralidades, Geografía, Conservación.

PROCESOS URBANOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

El último cambio de siglo representó para México un aumento en la influencia neoliberal en diferentes rubros de la planificación, tanto a nivel nacional como a nivel local. Los elementos culturales no se vieron exentos de ello y comenzó en forma inusitada a acentuarse la pérdida de patrimonio edificado. La persistencia de los enfoques positivistas en las intervenciones de paisajes patrimoniales, basada en datos duros, ha ignorado aspectos sociales fundamentales. Aunado a esto la ciudad presenta ahora nuevas centralidades que surgen como polos económicos que fragmentan la sociedad. Los impactos que produjeron algunos proyectos de remodelación en ciudades como Monterrey –con la Macroplaza, las remodelaciones en el centro de la ciudad de Guadalajara y las constantes transformaciones en la capital del país, son claros ejemplos de los proyectos urbanos a gran escala que modifican substancialmente las geografías históricas y humanas. El proyecto de remodelación de la plaza principal de la ciudad de Aguascalientes no se queda atrás

en estas modas aisladas. Su ubicación estratégica y su resignificación pretendida gira en torno a un hecho histórico relevante: la Soberana Convención Revolucionaria de 1914, llevada a cabo en el Teatro Morelos. A 100 años de la celebración de este acontecimiento enfrentamos una nueva fragmentación del tejido urbano tradicional.

Las nuevas centralidades y los proyectos de remodelación del antiguo casco son un desafío para la estabilidad geográfica cultural e histórica de la ciudad. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es la entidad de carácter federal que custodia el patrimonio edificado en México. Sin embargo, cuenta con pocos recursos para abarcar adecuadamente, y proteger de su deterioro y abandono, el volumen considerable de monumentos históricos existentes. Por esta razón la resistencia hacia la disminución y pérdida del patrimonio es limitada, quedando esta responsabilidad también en una sociedad que se enfada ante los cambios, pero que participa poco ante las agresiones neoliberales hacia la cultura. El estudio de los imaginarios, la participación ciudadana y la gestión, entre otros, conforman nuevos paradigmas para la construcción de nuevas geografías en México. La cartografía y estudios históricos relativos a los centros históricos se acrecientan en las universidades y cada vez existen más estudiosos del tema. La forma de abordar la problemática en este escrito será a base de comparaciones de transformaciones urbanas históricas con contrastes actuales, considerando también entrevistas a usuarios de los espacios y a través del análisis de las diversas centralidades recurrentes contemporáneas en la ciudad, que influyen en la manera de intervenir la geografía del lugar. Basado en la hipótesis de que el neoliberalismo, presente ahora con modas de intervención urbana en la ciudad, transforma substancialmente las maneras de habitar la arquitectura histórica, trastornando en escenografías los elementos culturales del pasado, que sirven también como sustento político para allegarse votos, cuando estas intervenciones son utilizadas para demostrar el progreso y el avance material de las administraciones en turno.

Las persistencias urbanas de la época del Virreinato español demuestran la valiosa historicidad de algunos edificios y la continuidad que han tenido a través del tiempo (parafraseando a Rossi). En cambio, las remodelaciones de los macro proyectos en grandes plazas en México adquieren un carácter temporal, demostrada en una plástica susceptible a renovaciones frecuentes. Si bien se catalogan adecuadamente ciertos elementos, los que no están en el listado protegido por decreto se convierten en el objeto efímero que se puede alterar. Así la propuesta urbana actual en Aguascalientes dejaría exento el monumento –Teatro Morelos- de toda arquitectura reciente en su alrededor para lograr una singularidad asignada enfáticamente por un momento histórico –Soberana Convención- pero sin un sentido de contextualización (ver Figura 1). ¿Cómo aplicamos prácticas de conservación como las de Cervellati y Chanfón? Si no se deja nada edificado alrededor del monumento, quedando la obra arquitectónica desolada.

Figura 1. El proyecto de renovación incluye la demolición de fincas en torno al Teatro Morelos (edificio con arcadas al centro de la imagen) alterando la traza urbana histórica y dejando exento el Teatro Morelos.



Fotografía tomada por el autor el 19 de mayo de 2014.

La resistencia a estas propuestas demoledoras ha sido mínima por parte del INAH. Sin embargo la sociedad civil, a través de agrupaciones culturales, comienzan a cuestionar este tipo de intervenciones y sobretodo argumentando que no se toma en consideración la opinión de los usuarios. Es en este punto donde se puede encontrar una coyuntura para la inclusión de la geografía humana, que realmente vive los espacios pero no toma decisiones en su remodelación. Además de esto, los objetivos de este escrito son: señalar las relaciones entre las nuevas centralidades urbanas y los paisajes patrimoniales, al mismo tiempo argumentar y reflexionar en torno a la validez de los grandes proyectos urbanos que se acostumbran realizar en las ciudades principales de México, principalmente en el caso de Aguascalientes. Este texto trata de explicar el fenómeno de las dinámicas territoriales y los efectos de la globalización, aunado a la sustentabilidad urbana y social. Asimismo puede servir para retomarse en estudios futuros de intervención, afinando un marco de buenas prácticas de conservación cultural.

Entrando ahora al tema histórico, según varios autores, en planos reconstruidos de la traza urbana del Aguascalientes de 1575, se indica que existía una capilla, una misión franciscana, un presidio, una plaza mayor, la alcaldía, un regidor y una acequia real que conducía el agua termal hasta la villa recién fundada. De la Torre Rangel comenta que el entonces Presidente de la Real Audiencia procuró gente que fundara una villa entre Lagos y Zacatecas. *“En la traza inicial aparece como elemento de apoyo a los españoles un presidio, que bajo la jurisdicción Virreinal de Enríquez, se construyó en la esquina de las actuales calles Moctezuma y Victoria, a un costado de Catedral, en la hoy ciudad de Aguascalientes”* (DE LA TORRE, 1982:

25-26). No fue sino hasta el 22 de octubre de 1575 que se expidió la carta de fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas-Calientes y se formó el poblado con lo mínimo indispensable para poder funcionar como tal. De esta traza urbana antigua se puede obtener como desenlace que fue el punto nodal en el que empezó a crecer la ciudad con sus primeras estructuras sociales y su principal centralidad histórica. En lo relativo al presidio que hace mención De la Torre Rangel, solamente se reconocen actualmente algunos torreones y muros, debido a que el Hotel Imperial se construyó a un costado y sobre éste, utilizando cimientos y muros de piedra para sostener la nueva estructura. Se agrega que lo único rescatable de esta traza es el origen de un centro urbano importante y los elementos aislados del presidio, pues la plaza principal y la alcaldía mayor cambiaron substancialmente. Existe también un elemento estructural de influencia plateresca que se ubica en el interior de la Tintorería Elite, al poniente de la Catedral, que pudo haber sido el arco de acceso a la antigua misión franciscana que según las fuentes históricas estaba ubicada cercana a este lugar; sin embargo no presenta la estereotomía característica de aquella época.

En la actualidad la superficie de plazas públicas en el centro histórico arroja un total de 35,984.55 m². La más grande es la plaza principal, que cuenta con 10,615 m² y en segundo término está la de San Marcos, con un total de 4,831.30 m². La plaza del Mariachi (Zaragoza) cuenta con 4,006.00 m². La plaza principal es motivo de remodelación en la actualidad. Próximo a la plaza se ubica el Teatro Morelos, edificado en la época del porfirismo, por el Arq. José Noriega. El edificio guarda su fisonomía original; sus espacios interiores, su fachada y el esquema no han sufrido grandes alteraciones, salvo las mínimas necesarias para los diferentes eventos que se llevaban a cabo en ese lugar, –desde su construcción a finales del siglo XIX. El inmueble fue utilizado como sede del poder legislativo de 1950 a 1956 y es precisamente en la segunda mitad del siglo XX, cuando tolera intervenciones con fines de conservación, una de las más importantes fue la restauración llevada a cabo por el Arq. Roberto Álvarez Espinosa en 1964. Para entonces publicaba la prensa:

“El Gobernador del Estado Olivares Santana entregó a Nazario Ortiz Garza, titular del Patronato de la Cultura la cantidad de 1 millón 400 mil pesos para obras de remozamiento del Teatro Morelos, ya que éstas deben estar terminadas para la celebración del 50 Aniversario de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes” (El Sol del Centro, febrero 13, 1964).

Este edificio, que era sede de diversos eventos culturales, siguió siendo el más importante –en su género- en la ciudad hasta la década de los 80’s en la que se construye el nuevo Teatro de la Ciudad. Por otra parte, la remodelación urbana iba dirigida al mejoramiento de las vialidades, debido a que el automóvil perfeccionaba su calidad social y demandaba flujos más rápidos y a la vez continuos.

Los empedrados representaban cierta incomodidad, aunque eran tolerados en los fraccionamientos campestres. Se construyó, en el año de 1966, la glorieta ubicada en el cruce del primer anillo y la salida a Calvillo. En la salida a Zacatecas, al norte

de la ciudad, se construyó una nueva glorieta en el año de 1969, para garantizar la seguridad y rapidez en el flujo vehicular de ese cruce.

En el período del presidente municipal de don Ángel Talamantes Ponce 1972-74 se mandaron fabricar los monumentos a Benito Juárez y a José María Morelos, que se ubicarían en sendas glorietas. La transformación del paisaje histórico y la alteración urbana estaba regida en mayor grado por ciertos géneros arquitectónicos; así el edificio de Telégrafos Nacionales se construye en el año de 1967, elemento urbano que en la segunda mitad del siglo XX fue implementado, junto con su torre metálica, en los centros históricos más importantes del país. Con el auge de las telecomunicaciones y el “Internet” a finales de la década de los 90’s las torres quedaron obsoletas y en la mayoría de los casos se han tenido que desmontar recientemente.

LA PLAZA PRINCIPAL Y LAS MODAS URBANAS DE TRANSFORMACIÓN

En el año de 1949 se realizaron mejoras a la gran plaza, sobre todo con la inclusión de un elemento denominado “exedra”. El entonces Jefe del Departamento de Obras Públicas: Arquitecto Roberto Álvarez Espinosa afirmó: *“La Exedra será de un puro estilo clásico versallesco”* (El Sol del Centro, diciembre 21, 1964) Posteriormente se concluyeron los trabajos con el levantamiento del hemiciclo, también durante el gobierno del Ing. Jesús María Rodríguez se adosó a la base de la columna existente una fuente erigida en memoria del músico Manuel M. Ponce. También se agrega, sobre el capitel jónico, en la parte alta de la columna, un platón que servía de base para el asta bandera, a utilizarse en actos cívicos.

En el año de 1967 se procuró embellecer la plaza principal por medio de cambios de pisos, limpieza y funcionamiento de fuentes; actividades sugeridas por el recién fundado Colegio de Arquitectos de Aguascalientes.

En el año de 1985 se vuelve a intervenir la plaza principal, ahora reubicando los monumentos de los cuatro vértices en la recién creada Plaza de la República, peatonalizando las calles circundantes con excepción de Moctezuma, y cambiando nuevamente los pisos. La publicación denominada *Mascarón*, del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA), menciona:

Durante el gobierno del Sr. Rodolfo Landeros Gallegos la plaza principal sufrió transformaciones radicales, dejándose sin embargo, en igual forma la columna y la exedra; cosa importante fue el cambio de diseño de la fuente en honor a Manuel M. Ponce. En la cima de la columna se colocó el Águila Republicana, réplica de la que se encuentra en el Monumento a La Raza en la ciudad de México y que es obra del escultor aguascalentense Jesús F. Contreras. (Mascarón, 2000).

La calle Constitución, a un costado de Catedral, se peatonalizaba y además se construían fuentes en su recorrido. Estos elementos marcaron el eje de la nueva composición que seguiría la exedra y la columna de la gran plaza,¹ elementos que

¹ El Colegio de Arquitectos contribuyó en el proyecto de remodelación de la calle Constitución, ahora plaza de la Revolución.

marcaron la pauta de intervención que haría el Gobierno del Estado en el año de 1985. Es decir la exedra,² la fuente y el hemiciclo serían recorridos para coincidir con el eje de la calle.

El desplazamiento de la columna y la exedra para ser alineadas con la plaza de la República, no fue respaldado con un estudio histórico sobre su ubicación original. El pretexto de la reubicación era la localización del centro geográfico del país, difícil de comprobar, y el motivo urbano de su ubicación original, que llevaría a Manuel Tolsá a proyectar la columna, a principios del siglo XIX, no ha podido ser descifrado.

En el año de 1992 se construyó el paso a desnivel que traspasa la plaza principal, actual Plaza de la Patria, en el sentido sur-norte, éste consta de dos carriles y cubre una distancia de 400 metros. Desde entonces se hacían comentarios que relacionaban las grietas de las cúpulas de la Catedral con las vibraciones que produce el flujo vehicular del paso a desnivel. Poco después se cierran dos cuadras de la calle Allende para generar un andador peatonal. En 1992 se remodela el pasaje Luis Ortega Douglas para también hacerlo peatonal.

El umbral del cambio mencionado aquí, es en realidad un momento de verdad innegable que evoca aspectos transformadores de lo que fue algún día el centro histórico. El cambio continúa en nuestros días a pasos agigantados y cuestiona los elementos culturales históricos, a través de las nuevas manifestaciones arquitectónicas.

LAS CALLES PEATONALES, USANZA Y ACTUALIDAD

Las referencias del pasado, respecto a la vivencia social de las calles, son ampliamente comentadas por diversos autores locales del siglo XIX y XX. Ejemplo de ello es la calle Carranza, conocida como *Carrillo Puerto* o *La Merced*, que aún conserva algunos aspectos originales, como su traza antigua, propiciada a raíz de la fundación del pueblo de San Marcos, vía directa de pobladores, gobernantes, comerciantes, religiosos, visitantes y curiosos; que en su transitar a pie, disfrutaban de su encanto la distancia hasta el jardín, el templo intermedio, las casonas señoriales, el frondoso jardín de San Marcos como remate visual y el mismo correr del agua en la calle. La modernidad posrevolucionaria indicaba un cambio sustancial en la forma de transporte del ciudadano común. El tranvía hacía su arribo en las principales avenidas de la ciudad, sin exceptuar esta calle, transformando el transitar.

² Exedra proviene del latín "exedra". Banco semicircular que se usaba en las casas, gimnasios y palestras griegos/En la arquitectura griega, sala semicircular de las casas o palacios, provista de este tipo de bancos y donde la familia y visitantes se reunían. Era generalmente la habitación principal y se la colocaba al fondo del perístilo. Estas salas también existieron en los gimnasios y palestras. Se construían asimismo exedras o asientos de piedra al aire libre en los parques y jardines, de forma semicircular, algunos protegidos contra la intemperie por paredes y techos, descubiertos de un lado. Los romanos imitaron este tipo de estancias, de las que se conservan algunas en la Vía de las Tumbas. Esa forma particular de sillas fue adoptada en las basílicas cristianas. Se la colocó al fondo del ábside, a ambos lados del trono episcopal, de donde se originó la sillería de coro. Según el *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1975, p. 220.*

Si bien este disfrute del paisaje urbano resultó inherente al cambio en la segunda mitad del siglo XX, las usanzas y la vida cotidiana se valoran en alto grado para algunos historiadores e investigadores. El acontecer urbano se narraba con entusiasmo y cuidado. Basta leer algunos párrafos de Eduardo J. Correa, Alejandro Topete del Valle, o Don Heliodoro Martínez para darnos cuenta que el andar por la calle resultaba gustoso y placentero. Correa comenta en relación al Jardín de San Marcos:

“...La hora es propicia para ambular. Un vientecillo suave acaricia como abolición. De patios, ventanas y prados llegan acordes de orquestas aladas. El abogado pregunta dónde queda el pueblo, toma la dirección que le dan y camina. Luego se encuentra en una calle de embudo, en cuyo fondo se destaca lo que busca. Según está de próximo, seis cuabras de la Plaza, no es ni un barrio. Lo seduce la mancha verde de la arboleda que mira al frente...” (CORREA, 1992: 40):

En la actualidad, el disfrute de los espacios urbanos ha cambiado, como el circular por la calle Venustiano Carranza, que ahora se ha vuelto acelerado, ruidoso, contaminado, peligroso e inseguro. La calidad del peatón se ha consignado a ciertas calles que más allá del disfrute placentero, resulta en una oportunidad para el comercio, que en su apresuramiento trata de sacar partido al respecto. Sin importar si se obstaculiza el transitar por medio de loncherías, tiendas de golosinas, venta de boletos para rifas, restaurantes, etc. La transformación cualitativa de la usanza de las calles es seguida, en la actualidad, por la escasez de espacios comunes para el ciudadano a pie.

Con el crecimiento acelerado de la ciudad y el incremento del parque vehicular que circula por el centro histórico, fue necesario destinar ciertos tramos de calle para su uso peatonal. Sin que implique esta afirmación que son suficientes. La antigua calle *Del Reloj*, ahora conocida como *Andador Juárez*, en principio presentaba características adecuadas para ser una exitosa calle peatonal, en términos de disfrute del paisaje urbano-arquitectónico. Sin embargo, con el tiempo se fueron instalando balcones, grandes marquesinas, luminarias, muebles urbanos y un sinnúmero de anuncios publicitarios, conllevando como resultado, la mutilación y pérdida de edificios característicos de otra época.

El relativo descubrimiento de la “Casa Pía” no mejoró la fisonomía urbana del ahora Andador Juárez a pesar de tratarse de un edificio de gran importancia histórica local. Su liberación espacial no implicó optimizar su integración con el contexto, posiblemente por la sobriedad de su construcción, y su ubicación desfasada del paramento de la calle.

Así como se han alterado edificios de valor arquitectónico a través del tiempo, la convivencia social en las calle también ha cambiado radicalmente. El andar actual es estimulado por efervescencias globalizadoras, restando importancia a la contemplación y el disfrute del paisaje urbano. La principal contradicción de esta transformación es la inevitable pérdida de espacios urbanos de valor, así como de la arquitectura. Y se podrán mencionar varios *pros*, sin embargo todos ellos en

conjunto no justifican el declive en la identidad cultural de los aguascalentenses, en este conflicto de lo antiguo y lo contemporáneo.

El Andador Allende, ahora más bullicioso que su remoto pasado, luce desorientado en un presente que pondera el uso comercial sobre el habitacional, generando incertidumbres en la conservación del centro histórico. A pesar de esto se puede hablar de cierta seguridad para el peatón, no obstante la cantidad de muebles urbanos presentes.

La calle José María Chávez, transformada radicalmente en las últimas décadas del siglo XX, intenta sobrevivir al tránsito vehicular con algunos andadores peatonales; a pesar del paso a desnivel que corre en su interior; cruzando justo frente a la Catedral. Lo que fue la antigua fuente, alimentada por el agua del acueducto del Cedazo, desapareció, para en la actualidad dar paso a las expresiones espaciales y estéticas contemporáneas.

En realidad son pocas las calles peatonales con que cuenta la ciudad, el tranquilo transitar de la calle Zaragoza, donde se ubica la bella obra de Refugio Reyes: San Antonio, ahora es una arteria vial secundaria con un alto flujo vehicular. El esparcimiento del caminar se torna en un serio desencanto, y es que son pocas las calles peatonales del centro histórico. El intrépido urbanista, arquitecto o ingeniero moderno, incrustado en el aparato burocrático, prefiere el cambio sustancial en las vialidades, promoviendo la preferencia del vehículo sobre el peatón, hasta llegar a la distorsión de su ética profesional, convirtiendo estos espacios en una oferta propia para transitar a gran velocidad por ellos. Calles que, antaño, guardaban secretos y encantos más palpables al transeúnte.

En esta centralidad urbana urge una consideración en el tratamiento espacial de sus calles, aunado a una reglamentación más efectiva, que conserve y no transforme radicalmente las formas de vida antigua.

El insólito contraste entre las recientes acciones demoledoras del gobierno en la ampliación de avenidas y plazas se traduce en una perversión de la modernidad, modificándose cualitativamente la traza urbana original. Aunado a esto la calidad de vida se transforma con la pérdida irreversible del patrimonio cultural.

GEOGRAFÍA SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RESISTENCIAS

En el tratamiento de espacios urbanos culturales, la participación del ciudadano es fundamental. Una vez que la sociedad participa en políticas de inclusión, las alternativas de desarrollo se encuentran presentes. Para poder incluir la participación ciudadana será conveniente identificar los grupos de influencia en la toma de decisiones, articular su inclusión en la intervención general del centro histórico y vincularlos con las estrategias de trabajo, incluyendo encuestas de opinión sobre las pretendidas transformaciones. A esto habrá que agregar las implicaciones que tendría el hecho de ampliar la zona de monumentos y los pormenores legales que conlleva. Para tal efecto los grupos de colonos son el punto

de partida. Una vez implicados se procederá a difundir la delimitación y las políticas de intervención.

Será necesario aclarar los objetivos que se persiguen y los pormenores en función a los procesos de trabajos de restauración de inmuebles históricos, además de las implicaciones, disipando dudas que pudieran obstaculizar el proceso de trabajo. Será conveniente el encuentro con los ciudadanos para discutir los trabajos e identificar grupos contrarios a la propuesta e implementar estrategias de comunicación y modelos (e.g. un fideicomiso) que gestionen su inclusión.

La participación ciudadana en la conservación del centro histórico deberá ser coordinada por agentes del sector público que tengan experiencia en la intervención de monumentos, con una estructura organizativa tal que permita el consenso adecuado de las políticas de trabajo. Uno de las temáticas a analizar por los diversos grupos será la inclusión de la conservación del patrimonio arquitectónico como mejoramiento en la calidad de vida.

Se propone, para tal efecto y para futuras intervenciones en la zona histórica, la creación de una estructura organizativa que tenga como objetivo central la conservación del centro histórico, disminuyendo en alto grado la pérdida y los procesos de alteración. La cual será coordinada por un Consejo del Centro Histórico. Este Consejo estará integrado por representantes de la comunidad interesados y altamente motivados en la recuperación de la identidad cultural, además de personajes reconocidos del sector público, su función será promover, gestionar y legitimar las acciones para la conservación del centro histórico. La inclusión de un Comité Ejecutivo, como parte del grupo, será componente básico, y estará constituido por una mayoría del sector público para ejecutar las acciones emanadas por el Consejo. Éste coordinará las acciones de los Grupos de Campo y recibirá asesoría del Comité Técnico.

El Comité Técnico estará integrado por expertos y especialistas en la intervención de inmuebles históricos, así como aquellas áreas relacionadas. Éste será un grupo interdisciplinario que aglutine el bagaje de conocimientos pertinentes en la problemática de la conservación y tendrá la función de asesorar y controlar los procesos operativos.

Los Grupos de Campo estarán integrados por personal que estará en contacto directo con la sociedad y el personal técnico que realizará los trabajos asignados por el Comité Ejecutivo, su relación directa con la problemática del centro histórico les permitirá detectar elementos básicos en la retroalimentación dentro de los procesos de intervención.

Uno de los papeles fundamentales en el éxito de la conservación del Centro Histórico será la concertación social. A diferencia del planteamiento anterior la concertación será aquella que involucre, en base a un acuerdo escrito, las formas de participación ciudadana. Pudiendo ser económicas, cooperativas en especie, o en base a mano de obra.

Es claro que la intervención de los centros históricos no los puede o debe financiar en su totalidad el sector público. El apoyo del sector privado es necesario y pertinente. De lo contrario se puede caer en una postura paternalista, pues se convierte por acuerdo tácito en obligación del gobierno otorgar mantenimiento constante a las fincas catalogadas; grave error que puede echar abajo los más serios planteamientos de conservación.

Los grupos de campo propuestos en el apartado anterior serán los que interactúen con la sociedad en lo referente a las formas de aportación. Es importante que el ciudadano sienta que participa en el proceso y que hagan suya las ideas sugeridas.

La concertación social formará parte integral en el proceso por su importancia en el consenso y el convencimiento, por un lado del ciudadano, y por otro, los agentes del sector gobierno involucrados. En primer término se deberán realizar los estudios necesarios en la intervención de un barrio, una zona o una finca. Éstos deberán incluir planimetría y costos actualizados de la intervención, en un tiempo que variará entre dos y veinte semanas, dependiendo de los trabajos. Posteriormente existirá una plática entre los concertadores y el propietario o usuario de la finca en cuestión; exponiendo los alcances del trabajo, los tiempos requeridos para la ejecución de la obra, las condiciones y los costos. Además de llegar a un acuerdo económico en relación a la aportación. Que podría variar desde cero aportación hasta un 80% del costo de los trabajos, de acuerdo a las posibilidades del propietario del inmueble histórico, y si es necesario basados en un estudio socioeconómico. También se gestionará el plazo a cubrir y los pormenores que el propietario desee tratar, relativo a los términos de intervención. Por último se firmará un acta de aceptación para dejar por escrito los acuerdos alcanzados. El inicio de la obra estará sujeto a la carga de trabajo en zonas definidas dentro del centro histórico, y a las prioridades de intervención.

CONCLUSIONES

El centro histórico actual comienza a resistir un fuerte encuentro con el desarrollo de la ciudad en sus diversas manifestaciones económicas, sociales y políticas, provocando el detrimento de edificaciones consideradas como monumentos, propiciado por la falta de regulación y planeación que conlleva los valores históricos y artísticos en Aguascalientes. Al observar las actividades en el centro histórico (culturales, administrativas, comerciales y habitacionales), se detecta la necesidad de plantear la problemática que implica la conservación de esta zona. Prueba de ello es la actual propuesta de alteración de la Plaza Principal, en aras de transformar el espacio en un lugar más amplio, siguiendo modas internacionales de intervención.

A mediados del siglo XIX había una población de 19,600 hab. y en la actualidad hay solamente 5,553 hab, lo cual indica un cambio de uso del suelo en las viviendas. Es decir el uso habitacional tiende a perderse. Esto es un reflejo de las constantes intervenciones en la centralidad histórica tradicional de Aguascalientes.

Las huertas fueron fundamentales para conformar la traza del centro histórico. Estas provocaron un modo de vida muy peculiar por más de un siglo, que en la actualidad quedó obsoleto. Este asunto de la traza representa un problema para los nuevos urbanistas y la ingeniería de tránsito, por lo que ésta se tiende a modificar, buscando nuevas funcionalidades; entrando en conflicto con los esquemas y las formas de vida del pasado.

La extracción excesiva de agua del subsuelo tiende a producir resequedades y agrietamientos en la superficie, trayendo como consecuencia daños irreparables a diversos edificios, especialmente en la periferia, incidiendo en menor grado el centro histórico; sin embargo se percibe que si continúa una excesiva extracción en los mantos acuíferos, es decir mayor a su recuperación natural, es probable que el problema de las grietas aparezca pronto en esta zona.

El crecimiento acelerado de ciudades como Aguascalientes, en la segunda mitad del siglo veinte y a principios del siglo veintiuno, propició un cercamiento a su estructura antigua. Aunado a esto la periferia se ha venido conformando simultáneamente al crecimiento de la industria; de tal manera que existe una relación constante entre periferia-centro que ha generado cambios físicos en la conformación urbana y las costumbres. Un ejemplo palpable es la pérdida de costumbre de pasear holgadamente por la calle Madero, por la Alameda o visitar la Estación de Ferrocarril, en esta ciudad “ahora acelerada”.

La ciudad, con su traza urbana antigua en el centro, comenzó a sufrir los embates, no solamente del crecimiento industrial y comercial, sino también poblacional. En el año de 1950 había en las áreas urbanas de Aguascalientes 103,269 habitantes y en las poblaciones rurales 84,806 habitantes (INEGI, 1996: 141), se podría decir que estaban casi equilibrados; sin embargo para el año 2000 la población de la ciudad superaba los 400,000 habitantes, es decir multiplicó 4 veces la población urbana en un período de 50 años, tomando en cuenta que el 68.20% de la población del estado vive en el municipio de Aguascalientes, el cual en el año 2000 tenía una población de 643,360 habitantes (INEGI, 2000: 38).

“La inmigración neta hacia la ciudad ha ido en aumento desde principios de los años setenta. La reglamentación local que obliga a las empresas a contratar una mayor proporción de personas nacidas en Aguascalientes, no va a frenar esta tendencia. Es previsible un crecimiento rápido de la ciudad que concentrará aún más el gasto público en la capital simplemente para mantener un mínimo de servicios para su población.” (SALMERÓN, 1998: 152).

En la actualidad, según cifras del INEGI, contamos con una población superior a los 800,000 habitantes. El crecimiento comercial en el centro histórico provocó cambios sustanciales en la arquitectura, así como por la importancia que se le dio al automóvil, que vino a transformar la forma de habitar el casco antiguo de la ciudad. La expansión comercial en la ciudad presenta dos facetas a tomar en cuenta: los que ya estaban establecidos, tiempo antes de la aparición del crecimiento urbano acelerado en la ciudad (comercio endógeno), y los que se crearon en pleno auge

comercial trayendo capitales foráneos (comercio exógeno). El comercio exógeno comienza a establecer nuevas centralidades urbanas en la actualidad, por medio de centros comerciales en el norte y en el sur de la mancha urbana. Es prudente mencionar que diversos comerciantes y empresarios incursionaron en el establecimiento de inmobiliarias, que generaron diversos fraccionamientos en la ciudad, por lo que sus ideas de progreso y producción de capital también fueron reflejadas en la periferia.

Los ejes viales seccionaron en cierto grado el centro histórico con el Barrio de Triana, aunque ya estaba separado por un río, la vialidad hizo más notable la división. El plano Regulador del Arq. Contreras, el plan Haussmann de Aguascalientes, generado en el año de 1948, fue seguido parcialmente en las estrategias de ejes viales de los años 50's y 60's. La ciudad y principalmente los desarrollos habitacionales, eran contenidos en principio con la planeación de los anillos de circunvalación, aprovechando al máximo los servicios, las vías de comunicación y el equipamiento; sin embargo, a partir de los 80's la ciudad comenzó a crecer en un sentido más disperso.

Podemos subrayar en el proceso de conformación urbana y arquitectónica de los desarrollos habitacionales que existe un vínculo entre el comercio y la industria con estos asentamientos, ya sea físico o intangible, pero siempre presente y con cierto grado de dependencia.

Entre más se acercaba el fin de siglo, las políticas gubernamentales siguieron impulsando el crecimiento industrial, tomando como modelo a las grandes metrópolis; sin embargo esto ha tenido serias implicaciones en la transformación de la ciudad y el centro histórico. Además del crecimiento precipitado de la mancha urbana, los modelos habitacionales no adoptaron un planteamiento local, sino más bien importados, no solamente de otras ciudades del país, sino de otras partes del mundo. Si bien pasó lo mismo en la época de la colonia, aquellos provenían en principio de la península Ibérica, ahora con las facilidades que existen en términos de comunicación, la influencia llega a través de revistas, los medios masivos de comunicación y el *Internet*. Con esta invasión tan diversa de estilos de vida, la arquitectura de finales de los noventa ahora no se identifica tan fácilmente en las regiones, la producción local actual tampoco puede seguir un modelo regional porque no se ha generado, y lo heterogéneo de los modelos habitacionales es cada vez más común. De modo que la arquitectura del centro histórico producida en la segunda mitad del siglo XX, resulta contrastante y no tan tipificable como la producida desde la génesis de la ciudad de Aguascalientes hasta el primer cuarto del siglo XX.

La falta de interés por las formas de vida del pasado ha producido un deterioro progresivo del centro histórico, ya que los jóvenes, ahora no está dispuesta a habitar estos espacios, por la influencia de los nuevos modelos de vida. El equipamiento cultural ha buscado reciclar edificios históricos en el centro histórico, aunque la intervención de algunos ha dejado que desear en términos de conservación. En

escasos ejemplos se ha procurado diseñar los nuevos espacios integrando exitosamente el exterior con el contexto, usando técnicas contemporáneas.

El uso de materiales y sistemas constructivos acordes con el tiempo histórico ha llevado a un uso sistemático del concreto armado y, en las últimas dos décadas del siglo XX y a principios del siglo XXI, a la utilización de materiales menos duraderos y más efímeros. Las fuentes de piedra de cantera, que eran un común denominador en los espacios públicos, fueron sustituidas en su producción por fuentes de concreto, con menor calidad artesanal y más tecnificadas. Por lo que su valor estético se reduce en gran medida, cediendo espacio al aspecto funcional. El auge de la creación de glorietas como solución vial fue fácilmente reemplazado por ensanchamiento de calles y el favoritismo al uso del automóvil, que ha tenido que ver en gran medida con las formas de relegación del centro histórico.

El proceso de urbanización y metropolización de Aguascalientes en la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI, ha deteriorado su espacio central, coadyuvando en gran medida el “boom” poblacional en la transformación del patrimonio durante este corto período. Una de las vertientes de este proceso, ha sido el intentar igualar los flujos vehiculares de la periferia con los del centro histórico, provocando una pérdida progresiva del patrimonio edificado. El ensanchamiento de vialidades únicamente altera la traza urbana original, propicia cuellos de botella y hace más peligroso el tránsito peatonal.

Figura 2. Se realiza ahora la transformación de la antigua Plaza Principal –con la Catedral de Aguascalientes como testigo presencial.



Fotografía tomada por el autor el 19 de mayo de 2014.

La Plaza Principal ha sufrido una gran cantidad de modificaciones desde su origen, las de finales del siglo XX incluyeron desplazar unos metros la gran columna y la exedra, que no representaba gran problema; sin embargo se retiró el kiosco, los monumentos de los cuatro vértices y perdió un tanto su sentido conservador con el

cambio de piso, que por cierto ahora incómodo para caminar. No siendo esto suficiente, recientemente se aprobó la renovación de la plaza principal completa (ver Figura 2), la demolición de fincas en torno al Teatro Morelos y una transformación espacial tal, que ignora la traza urbana española original y los paramentos establecidos en el siglo XVI, intentando dejar exento el Teatro –el cual en su origen no estaba exento. Pretendiendo con esto seguir las modas urbanas de transformación, atropellando así los aspectos históricos edilicios originales de la ciudad. Es tiempo de considerar la geografía humana como una alternativa para coadyuvar a resolver los problemas de conservación de la centralidad histórica y los paisajes patrimoniales de Aguascalientes, sin que esto afecte las nuevas centralidades que se generan con la expansión de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- CORREA, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*, ICA, Aguascalientes, Segunda Edición 1992.
- DE LA TORRE RANGEL, Jesús Antonio. *Notas Histórico-Jurídicas sobre la Fundación de Aguascalientes, Ags.*, Editorial Jus, S. A., 1982.
- INEGI, Estados Unidos Mexicanos, 100 años de censos de población. Aguascalientes, 1996.
- INEGI, *XII Censo general de población y vivienda, resultados preliminares*, 1ª. reimpresión septiembre del 2000.
- SALMERÓN CASTRO, Fernando I. *Intermediarios del progreso, Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*, Gobierno del Estado, CIESAS, 1998.

Hemerografía

- El Sol del Centro, febrero 13 de 1964.
- El Sol del Centro, diciembre 21 de 1964.
- Mascarón, *La Columna de la Plaza de la Patria*, publicación periódica del Archivo Histórico de del Estado de Aguascalientes, Año IV. Num. 77, julio 2000.

3. LA RELACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA SOCIEDAD, COMO MARCO EN EL ESTUDIO DEL PAISAJE CULTURAL: MARFIL, GUANAJUATO, MÉXICO.

Miriam Roldán González

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

mirix21@gmail.com

Carlos Alberto Hiriart Pardo

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

charlyhiriart@hotmail.com

RESUMEN

El estudio del paisaje es una herramienta importante en la lectura del territorio que se vincula –entre otros elementos- con los emplazamientos, las dinámicas urbanas, el patrimonio edificado reflejado en la función de su estructura material, así como en las prácticas, percepciones y significados que la población les otorga. En la lectura del territorio desde quienes lo habitan, es posible encontrar y entender las pautas que motivan y rigen la conservación y usos del patrimonio, junto con la comprensión de la evolución del propio espacio patrimonial, para valorar e identificar los significados que evidencian su condición actual. El objetivo de esta comunicación es establecer una visión de las distintas etapas evolutivas del espacio (Marfil, Guanajuato, México) y paisaje patrimonial. Metodológicamente el trabajo se desarrolla en dos etapas principales; a) El análisis y caracterización de la unidad de paisaje, reconociendo las dinámicas (estructural, funcional, formal, social) que sirven para la reconstrucción hipotética del paisaje; y, b) La identificación y caracterización de los valores otorgados al paisaje desde sus habitantes, y las relaciones con el bien patrimonial (historia con el sitio, actividades, usos y experiencia del lugar, preferencias de los individuos). Como aportaciones del trabajo, se pretende por un lado tener una visión clara de la evolución del sitio; y por otro, la identificación de las prácticas sociales y su relación con el patrimonio que habita, cuestiones ambas que contribuyen al conocimiento -desde una perspectiva integradora- del paisaje cultural, histórico- urbano.

Palabras claves: Paisaje cultural, Patrimonio, Sociedad, Marfil, Guanajuato.

INTRODUCCIÓN

A partir del siglo XXI nuevos conceptos y categorías establecidas para el patrimonio, buscan encontrar el significado y carácter¹ (que viene de la percepción de sus valores sociales, espirituales, históricos, artísticos, estéticos, naturales, científicos o culturales, entre otros) de los entornos, así como las relaciones que guarda en el tiempo, y como parte de una apropiación social. Así, entre las lecturas

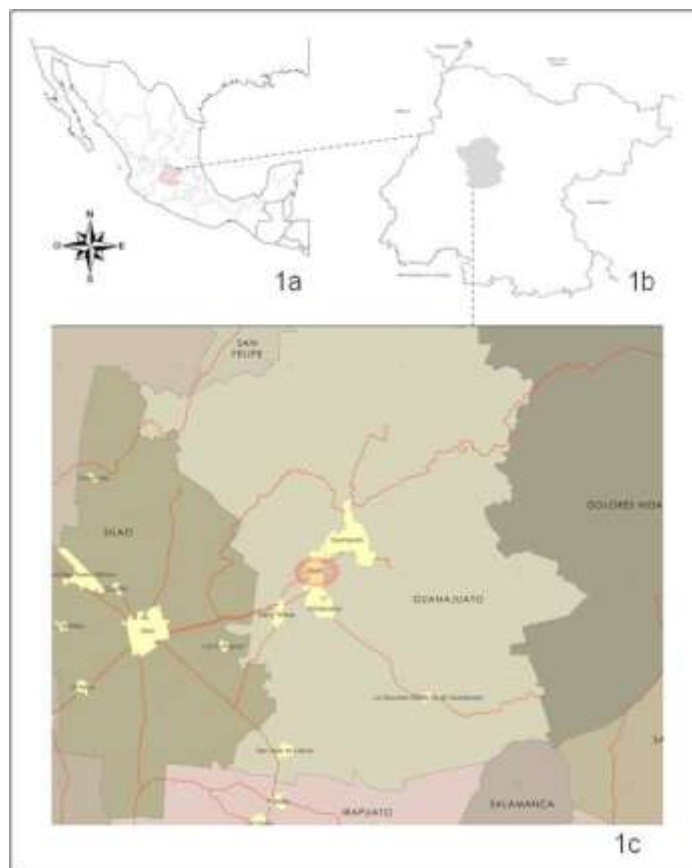
¹ “Declaración de Xi’an, China, sobre la conservación del entorno e las estructuras, sitios y áreas patrimoniales” (ICOMOS, 2005).

contemporáneas del patrimonio encontramos el concepto de paisaje cultural, al que se adscribe entre otras la categoría de paisaje histórico urbano².

En el caso del paisaje, su estudio como parte del territorio cultural contribuye para tener una visión global del patrimonio material e inmaterial, en como para entenderlo como un contenedor de elementos significativos para la sociedad en un tiempo y espacio determinado.

El paisaje cultural como una manifestación social, tiene en la arquitectura su carácter simbólico-funcional, que se relaciona con la tradición constructiva en la cual las permanencias materiales y simbólicas del patrimonio ayudan a crear una conciencia de identidad. Por otro lado la intervención en el paisaje a través de quienes influyen en sus transformaciones, son el reflejo de las decisiones e intereses; involucrando políticas públicas, participación social y el marco territorial que los engloba.

Figura 1. Mapas de ubicación 1a) Estado de Guanajuato en la República Mexicana; 1b) Municipio de Guanajuato en el Estado; 1c) Marfil (marcado con rojo en el municipio).



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Marco Geoestadístico Nacional y Marco Geoestadístico Municipal, 2010, versión 5.0.

² Fernández-Baca et- al. (2011) lo definen como el conjunto de manifestaciones sensoriales, materiales e inmateriales, de la interacción que han existido y existen entre la población que desarrolla sus actividades en la ciudad y en el medio físico escogido para su emplazamiento.

De ahí que entendemos que en el paisaje cultural, la sociedad es el eje que lo articula y asigna los valores y significados. Acérganos a la percepción del paisaje desde los habitantes permite crear un compromiso y sensibilidad respecto de las transformaciones en el territorio (TARROJA, 2009).

3Partiremos en este artículo del análisis y caracterización de la unidad de paisaje (Marfil, Guanajuato), para posteriormente identificar los valores otorgados al paisaje desde sus habitantes. La información se obtiene de fuentes bibliográficas, archivos, trabajo de campo (entrevistas, encuestas, taller de consulta, levantamientos fotográficos y registros gráficos; lo anterior nos lleva a lograr los objetivos planteados, por un lado evidenciar la evolución de la unidad, y por otro identificar las relaciones con el bien patrimonial.

El caso de estudio, se sitúa en la ciudad de Guanajuato, ubicada en el centro-poniente del municipio⁴ con el mismo nombre (Ver figura 1).

ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PAISAJE

En el año de 1988 se declara como Ciudad histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes (ver figura 2), incluyéndose como Patrimonio Cultural de la Humanidad; los criterios para su selección identifican el carácter del paisaje⁵, mismo que se relaciona con la función minera que tuvo de manera preponderante a partir del siglo XVII hasta nuestros días, en donde además se integran una serie de valores que fueron también considerados⁶.

Dentro de la poligonal de la declaratoria, con 2,264 hectáreas, se integran los antiguos *Reales de Minas* (Santa Ana, Tepetapa, Guanajuato, Santiago de Marfil) y las principales minas (Rayas, Mellado, Cata), así como un total de 629 inmuebles que en la segunda mitad del siglo XX, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) catalogó como monumentos históricos en este perímetro.

³ Guanajuato colinda con los municipios de San Felipe, León, Silao, Irapuato, Salamanca y Dolores Hidalgo.

⁴ Uno de los criterios (iv) que evidencia el valor excepcional de Guanajuato señala: ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, arquitectura o conjunto tecnológico o *paisaje* que ilustra una etapa significativa en la historia humana. Lo anterior hace referencia al concepto de paisaje que puede ser retomado en la actualidad en la protección integral del bien patrimonial.

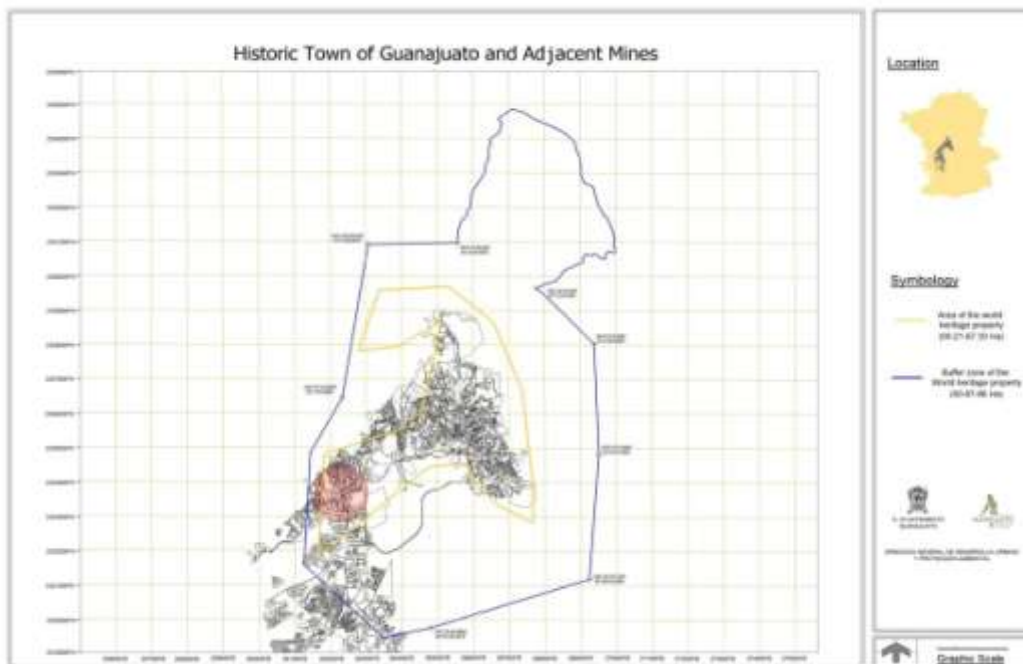
⁵ Los criterios (i), (ii) y (iii), se definen como sigue: representar una obra maestra del genio creador humano; atestiguar un intercambio de valores humanos, considerables, durante un periodo de tiempo concreto o en un área cultural de mundo determinada en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la *creación de paisajes*; y aportar un testimonio único, o al menos excepcional sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.

⁶ Ramos et al (2004) señalan que "...casi la totalidad del material procesado era arrojado como lodos residuales a las corrientes naturales justo debajo de las plantas de beneficio. En la ciudad de Guanajuato existieron aproximadamente 45 haciendas de beneficio por amalgamación, los cuales se encontraban en el margen del río Guanajuato".

Para hacer una lectura del territorio- dentro de la delimitación municipal de Guanajuato- se recurrió al estudio de la conformación de la ciudad, que desde el siglo XVI se fue adaptando a la propia topografía y posteriormente a la funcionalidad minera que adquirió mayor relevancia en el siglo siguiente, y que hasta nuestro días aún conserva algunos de las minas en operación. En el paisaje cultural de Guanajuato se evidencia la evolución de la actividad minera y las formas de ocupación del territorio, enlazada a los sistemas de movilidad y redes de caminos vinculados con el desarrollo social y económico.

Se ha identificado una gran unidad territorial, dentro de la que se ubican unidades de paisaje claramente diferenciadas que dentro de este sistema cumplieron con la función de espacios productivos como minas y haciendas de beneficio⁷, en donde el aprovechamiento de los recursos hídricos y la infraestructura que se generó y articuló a lo largo de la ciudad. Las unidades de paisaje señaladas refieren a los 4 antiguos corredores industriales (Puy et. al: 2014) como sigue: San Javier a Dos ríos, Centro, Pastita (oriente) y Marfil.

Figura 2. Poligonal de la declaratoria como Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes. Se marca en azul el crecimiento del área de amortiguamiento propuesta por el ayuntamiento; en color amarillo la delimitación de la poligonal actual; en color rojo (señalado por los autores) Marfil.



Fuente: Dirección de Protección y Vigilancia, Municipio de Guanajuato, 2013.

⁷ Sánchez, M. (1949) Guía Histórica de Guanajuato, los minerales Marfil, Valenciana. Guanajuato, Imprenta del Estado de Guanajuato. Señala: "Reales de Minas, no sólo porque la propiedad del subsuelo se reservaba a la soberanía de los Reyes de España y emperadores de las Indias Occidentales, sino porque la señal de dominio se concretaba en la erección de un fortín o campamento [...] se consideran como un centro urbano alrededor del cual se tenían explotaciones relativamente cercanas.

Estas unidades se pueden caracterizar a través de diversos componentes que históricamente son (Ver figura 3): a) elementos naturales de carácter estructural (cañadas, cerros, río) b) las vías de comunicación, infraestructura y equipamiento (como articuladores) y c) las haciendas de beneficio (como edificios simbólicos y de actividades productivas). La lectura del espacio como producto social, al estar cargado de emociones y símbolos, permite acercarnos a la percepción que de él se tiene; este espacio habitable evidencia también su carácter ambiental, pero también como un recurso que en su conjunto –como unidad territorial- puede ser gestionado a través del estudio de su paisaje.

Figura 3. Mapa de ubicación de los elementos territoriales en Guanajuato del siglo XIX, como referencia para la lectura actual de la unidad territorial.



Fuente: Elaboración propia, tomando como base el mapa Equisse Geologique des environs de Guanajuato. Aguafuerte P. Tardieu y L. Aubert. Según dibujo de A. Humboldt y A. Dávalos en 1803, terminado por H. Michaelis, Paris, 1817.

En esta lectura histórica de los procesos de transformación del paisaje, nos acercaremos a la unidad de paisaje Marfil, misma que tiene su antecedente en el asentamiento del siglo XVI como Real de Minas de Santiago⁸, a una legua de

⁸ Tomado del Plano Topográfico de la ciudad de Guanajuato (1873) Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Hacienda de San Antonio de Casas Blancas, Hacienda del Carmen, Hacienda de Tenería, Hacienda de San Ignacio, Hacienda de San Juan Nepomuceno, Hacienda de la Trinidad, Hacienda de San Pedro, Hacienda de Santa Ana, Hacienda de San Nicolás, Hacienda de la Purísima Concepción, Hacienda de San José de Pánuco, Hacienda de San Gabriel de Barrera (Barrera Grande), Barrera de En medio; Hacienda de Dolores de Barrera y Hacienda de San Antonio de Barrera.

distancia de Guanajuato por el suroeste, estableciéndose como un núcleo de trabajo y habitacional, adaptándose a la topografía del lugar, sirviendo las zonas bajas para el aprovechamiento del agua en el proceso de beneficio del mineral, por el método de patio.

El siglo XVIII, fue el de mayor crecimiento para este corredor industrial de haciendas de beneficio⁹ extramuros, donde el aprovechamiento del río fue determinante en su instalación; tal desarrollo significó también la construcción de arquitectura de uso habitacional, puentes y caminos. Este último es un elemento clave en el paisaje de Marfil como conexión con la ciudad de Guanajuato, a través del Camino Real.

En el siglo XIX Marfil cuenta con 5 cuarteles, 25 manzanas, 782 casas y con una Parroquia¹⁰; también inician los trabajos del ramal del Ferrocarril Central Mexicano de Silao con Marfil, lo anterior coincide con la unión de Marfil con el centro de la ciudad de Guanajuato por medio de la línea de tranvías de tracción animal, así como con el mineral de San Gregorio del Chorro, al sureste de la Veta Madre, por un ferrocarril de vía angosta que inició actividades en 1901. El decaimiento de Marfil comienza con la sustitución del método de beneficio de patio por el de amalgamación introducido en 1877 y posteriormente el de cianuración en 1905¹¹. Junto con lo anterior, afectaban también las dos grandes inundaciones en la primera década del siglo XX, afectando las zonas bajas de Marfil y Guanajuato.

Figura 4. Marfil, Guanajuato, paisaje actual.



Fuente: Fotografía tomada por Miriam Roldán González el 26 julio de 2012.

⁹ Marmolejo, Lucio, Efemérides guanajuatenses, Universidad de Guanajuato, tomo I, Guanajuato, 1967 p.10,80

¹⁰ Sánchez, M. (1949) Guía...op. cit., 20

¹¹ Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato (2011)

Política y administrativamente Marfil pertenece al municipio de Guanajuato, como localidad urbana; con una población de 15,896 habitantes en el año 2010, creciendo un 155% comparado con el año de 1994, siendo la segunda población en mayor crecimiento a nivel municipal.

Se identifica como un corredor comercial, con una imagen poco integrada; por un lado se tiene a los barrios (pre existencias, siglo XIX; distribuidos en las llanuras bajas al suroeste, y en terrazas centrales) y colonias (época contemporánea, siglo XX; al noroeste y noreste). Entre las problemáticas existentes están: la contaminación por desechos líquidos y sólidos hacia el río Guanajuato; la construcción de desarrollos habitacionales dentro del cauce y Presa de los Santos; la falta de equipamiento educativo, de salud, cultural y recreativo, entre otros¹².

Identificación y caracterización de los valores otorgados al paisaje desde sus habitantes y las relaciones con el bien patrimonial

El valor de los estudios del territorio y su relación con el patrimonio se da en la medida en que se pueden recuperar las evidencias de nuestro pasado, para entender las transformaciones y permanencias que dotan de significado a nuestro territorio actual.

En este trabajo, nos acercamos a la población local a través de la aplicación de una serie de instrumentos (entrevistas, encuestas, consulta) así como de la observación participativa en actividades principalmente religiosas en el sitio. Se obtuvieron datos importantes para evidenciar los valores¹³ otorgados al paisaje de Marfil, así como de quienes participan de su protección, difusión y mantenimiento, a partir de los resultados obtenidos en campo y la revisión de documentos relacionados con proyectos de intervención, pero principalmente de entrevistas a múltiples agentes. Lo anterior complementa la primera etapa de investigación y apoya, con los hallazgos encontrados, la reconstrucción de las etapas evolutivas de la unidad de paisaje.

¹² Iranzo (2009) señala que en la actualidad el valor del objeto patrimonial se construye a partir del contexto histórico y geográfico principalmente por encima de lo estético o artístico del elemento.

¹³ Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH (1989,1991,1994,1996) y Expediente de la declaratoria, Delegación INAH-Guanajuato.

Figura 5. Templo de San José y Señor Santiago y cauce de río Guanajuato.



Fuente: Acuarela, Arq. Víctor Hugo Aboytes Noria, 2012.

El valor histórico asociado a los hechos urbanos, desde el siglo XVI identificaron a Marfil como elemento un básico en la construcción de la estructura económica minera, constituida por los caminos, haciendas y minas de la ciudad de Guanajuato. Como huella, encontramos que los habitantes identifican sobre el margen del río el antiguo Camino Real como uno de los elementos de mayor relevancia al ser el acceso principal a la ciudad de Guanajuato

Figura 6. Presa de los Santos, Marfil, Guanajuato.



Fuente: Acuarela, Arq. Víctor Hugo Aboytes Noria, 2013.

El valor cultural se vincula a 32 inmuebles que fueron identificados y catalogados¹⁴ como monumentos históricos por el Instituto Nacional de

¹⁴ Las festividades religiosas más importantes son las fiestas patronales (en los meses de julio y marzo) y los Oficios de la Semana Mayor, con la participación de habitantes de ésta y otras localidades que anteriormente pertenecían a la Parroquia de Marfil (antes del año 2006, abarcaba 8 zonas con alrededor de 45 colonias y fraccionamientos). Fuente: Entrevistas, 2013.

Antropología e Historia (INAH); sumando también, la memoria colectiva, que se liga con la tradición religiosa, transmitida por generaciones a través del núcleo familiar y que se identifica a través del compromiso de las cabezas de familia en la participación de festividades¹⁵ y como parte de múltiples congregaciones de la sociedad local de formación religiosa (católica). Las condiciones de habitabilidad se transforman en el tiempo, y por ende el paisaje, en donde conflictos de intereses y fuerzas sociales, afectan sus valores culturales.

El valor natural, está representado por su diversidad biológica, principalmente en el margen del río Guanajuato. Por un lado las especies arbóreas (pirú, sauce, huizache, mezquite, eucalipto, fresno y casahuate); respecto a las especies faunísticas la avifauna (52 especies); anfibios y reptiles (8 especies); insectos (11 especies); mirapodos, arácnidos, anélidos y moluscos (8 especies).

16Figura 7. Antiguo Camino Real, Marfil, Guanajuato.



Fuente: Acuarela, Arq. Víctor Hugo Aboytes Noria, 2013.

Actualmente la problemática que presenta es por un lado la falta de un plan de manejo y los respectivos mecanismos legales para la delimitación de áreas naturales protegidas; y por otro la especulación inmobiliaria que desde la última década del siglo XX ha condicionado la conservación de este valor, no solamente para la localidad sino respecto a su relación con Guanajuato, así como el crecimiento desmedido en la instalación de nuevas áreas residenciales¹⁷.

¹⁵ Madrigal y Cano (1998-2000) en su Diagnóstico-Inventario señalaban para ese momento se requería desarrollar un “Programa de Conservación del Medio Físico-Natural”, concepción vigente como parte de las acciones para la conservación de su valor natural.

¹⁶ Cabrejos (2014) Llama a este cambio, proceso de transformación de la estructura ambiental simbiótica “Sierra-Montaña”-“Cañada-Río” a una estructura cultura simbiótica “Montaña-Mina-Poblado”-“Cañada-Hacienda-Barrio” manifestándose desde la segunda mitad del siglo XVI.

¹⁷ Este artículo é fruto de impressões e análises iniciais vinculadas ao projeto de pesquisa “Entre o global e o local: estudo sobre a paisagem de Aparecida de Goiânia, a partir das práticas culturais urbanas.”

CONCLUSIONES

El proceso de transformación del territorio y del paisaje de Marfil, nos ha llevado a buscar los recursos que permitan la identificación, comprensión de los valores patrimoniales, desde sus habitantes. En esta lectura, reconocemos que los límites políticos actuales de un territorio no tienen que ver necesariamente con aquellos simbólicos; ya que puede existir un reconocimiento de regiones en su sentido histórico-sociocultural en el que compartan tradiciones y costumbres.

Las transformaciones y permanencias del paisaje son resultado, entre otros aspectos de las actuaciones que refieren a diversas necesidades sociales, influenciado fuertemente por intereses económicos. El aumento en la población de Marfil a partir de la segunda mitad del siglo XX, transforma el paisaje, desde sus características formales hasta la relación de los agentes sociales (barrios tradicionales (originarios) y residenciales (avecindados)) con el sitio patrimonial.

El conocimiento del paisaje cultural de Marfil, permitió reconocer sus procesos, visibilizando los múltiples agentes y elementos que lo conforman. La continuidad de las prácticas religiosas constituye uno de los elementos de mayor peso en la permanencia del patrimonio y la construcción de identidad.

BIBLIOGRAFÍA

- CABREJOS, J. E. (2014): "Modelos hidrouurbanístico: marco conceptual y territorial" en Reporte de Proyecto de colaboración académica Metodología Gráfica para una Historia Urbana, El Paisaje Urbano de la Ciudad Histórica de Guanajuato, mapas, planos y fotografías, no publicado. Universidad de Guanajuato y Universidad Autónoma de Baja California Sur.pp.87-99.
- FERNÁNDEZ-BACA, R. et. al. (Edit. Científicos), (2011): *El paisaje histórico Urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodologías y Estudios Aplicados*. Junta de Andalucía- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico- Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Sevilla, España. 283 p.
- GUZMÁN Y HERNÁNDEZ (2004): Marfil, entre la cañada y la montaña. El relato de su historia en los archivos, siglos XVI-XIX. Inventario General (1641-2002) y Catálogo Parcial de información matrimonial (1701-1802) Tesis de licenciatura no publicada. Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.
- ICOMOS (2005): "Declaración de Xi'an, China, sobre la conservación del entorno e las estructuras, sitios y áreas patrimoniales".
- IRANZO, E. (2009): *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes Valencianos*, Disertación doctoral no publicada, Universidad de Valencia, España. 717 p.
- MADRIGAL Y CANO (1998-2000): "Diagnóstico-Inventario de Flora y Fauna existentes" en *Proyecto Rescate, Conservación y Recuperación del Río Guanajuato, las Ex haciendas de Beneficio y el Camino Real de Marfil*, Guanajuato No publicado.
- MARMOLEJO, L. (1967): Efemérides guanajuatenses, Universidad de Guanajuato, tomo I, Guanajuato.

- MIRANDA et. al. (2007): "Distribución y evolución histórica de las terrazas fluviales del valle de Santa Teresa Guanajuato" en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, Núm. 63, pp.93-104
- PASTOR, G. (2008): *La construcción del paisaje cultural en la ordenación del espacio turístico, El valle de Tafí*, Disertación doctoral no publicada, Universidad de Sevilla, España.477 p.
- Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato (2011)
- PUY et. al. (2014): *Haciendas de beneficio del siglo XVII y XVIII en el Distrito Minero de Guanajuato, Guanajuato*. Editorial Académica Española. 233 p.
- RAMOS et. al. (2004): "Características geológicas y mineralógicas e historia de extracción del Distrito de Guanajuato, México. Posibles escenarios geoquímicos para los residuos mineros" en *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, v. 21, núm. 2, 2004, pp. 268-284.
- SÁNCHEZ, M. (1949): *Guía Histórica de Guanajuato, los minerales Marfil*, Valenciana. Guanajuato, Imprenta del Estado de Guanajuato, 1949.
- TARROJA, A. (2009): "La dimensión social del paisaje" en Busquets J. y Cortina A. [coord.] (2009) *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Ed. Ariel, Barcelona, España. pp. 239-251
- Mapa Equisse Geologique des environs de Guanajuato. Aguafuerte P. Tardieu y L. Aubert. Según dibujo de A. Humboldt y A. Dávalos en 1803, terminado por H. Michaelis, Paris, 1817.

4. UMA EXPERIÊNCIA DE TENSÃO NA METRÓPOLE: PAISAGEM E CULTURA EM APARECIDA DE GOIÂNIA, CIDADE PRESENTE NUMA REGIÃO METROPOLITANA BRASILEIRA.

Sandro de Oliveira Safadi

Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás, Campus Aparecida de Goiânia
sandro.safadi@ifg.edu.br

Éder Bruno de Araújo

Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPQ)
Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás, Campus Aparecida de Goiânia

Eduarda Santos Silva

Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPQ)
Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás, Campus Aparecida de Goiânia

RESUMO

O presente trabalho¹ é fruto de uma investigação em curso, que possui o intuito de decifrar os códigos culturais genuinamente locais de uma dada cidade. A análise parte da identificação dos fluxos urbanos e das marcas deixadas na paisagem, pelas práticas de grupos, indivíduos e entidades que possuem o vínculo com o que se pode reconhecer como cultural. O estudo possui como objeto de trabalho a cidade de Aparecida de Goiânia, localizada na região metropolitana de Goiânia, uma metrópole regional, capital do estado de Goiás, no centro-oeste brasileiro. O problema investigado trata da tensão urbana vivida na cidade contemporânea, entendida como um conflito entre a possibilidade de manutenção de uma gama intrincada de autenticidades em meio à paulatinamente presença de traços vindos da rede de significados do mundo global. De forma ampla a proposta é decifrar elementos destas expressões culturais reconhecidas como autênticas em suas dinâmicas urbanas, visando à discussão sobre a resistência dos lugares.

Palavras chaves: Metrópole regional, Práticas culturais urbanas, Paisagem e resistência.

RESUMEN

El presente trabajo es fruto de una investigación en curso, que tiene la intención descifrar los códigos culturales genuinamente locales de una determinada ciudad. El análisis parte de la identificación de los flujos urbanos y de las marcas dejadas en el paisaje por las prácticas de grupos, individuos y entidades que poseen el vínculo con lo que se puede reconocer como cultural. El estudio tiene como objeto de trabajo la ciudad de Aparecida de Goiânia, ubicada en la región metropolitana de Goiânia, una metrópoli regional, capital del estado de Goiás, en el centro-oeste brasileño. El problema investigado se ocupa de la tensión urbana vivida en la ciudad contemporánea, entendida como un conflicto entre la posibilidad de mantenimiento de una gama intrincada de autenticidades en el seno de la presencia

¹ Segundo consultoria Urban Systems e publicada em matéria jornalística da revista Exame em 30 de abril de 2014

gradualmente crescente de rasgos procedentes de la red de significados del mundo global. De forma amplia, la propuesta consiste en descifrar elementos de dichas expresiones culturales reconocidas como auténticas en sus dinámicas urbanas, en busca de la discusión sobre la resistencia de los lugares.

Palabras claves: Metrópoli regional, Prácticas culturales urbanas, Paisaje y resistencia.

CONSIDERAÇÕES INICIAIS

Eu quase que não consigo
Ficar na cidade sem viver contrariado.

Gilberto Gil,

no seu Lamento Sertanejo.

É sobre a cidade que este trabalho se propõe debruçar, mais especificamente é sobre um traço marcante na formação do sentido de uma cidade, sobre a cultura e suas aparições na paisagem. A cidade em questão está presente na região metropolitana de Goiânia, capital do estado de Goiás, centro-oeste do Brasil.

Aparecida de Goiânia está conurbada com a região sul da capital, um local que experimentou nas últimas três décadas um crescimento demográfico expressivo, se tornando a segunda maior cidade do estado de Goiás, com mais de 500 mil habitantes. Atualmente emerge como centro comercial e industrial regional, figurando entre as dez cidades brasileiras com maior potencial de negócios². O município possui uma população quase em sua totalidade urbana e o modo de vida de seus cidadãos garante a força dos dados, há em Aparecida de Goiânia uma vocação para a urbanidade. Esmiúçar a cultura que emerge nesta urbanidade e decifrar os modos característicos que a tensão entre o mundo global e a resistência local é o que se pretende visitar neste texto.

O traço urbano eleito nesta investigação é a cultura, em sua expressão materializada na paisagem, em sua dinamização pública, em sua capacidade de resistência. Como fio lógico, neste trabalho há que se impor o raciocínio relacional ante as linearidades que por vezes possamos nos render nas análises da vida urbana.

Os resultados, se é que o que se tem em ciências humanas são resultados de pesquisa, devem ser entendidos como impressões de um dado momento do objeto em questão, no caso a cidade de Aparecida de Goiânia. Mais uma fotografia em construção do que um material acabado de reflexões, mais um conjunto de conexões do que uma via concreta de verdades sociais, o que se pretende aqui é discutir a cidade em sua expressão evidenciada na paisagem.

² Atílio Correa Lima, arquiteto que elaborou plano urbanístico de Goiânia, formou-se em urbanismo pelo l'Institute d'Urbanisme de l'Université de Paris, fato que contribuiu e influenciou de maneira marcante seu projeto da nova capital de Goiás.

O projeto de pesquisa em curso desde 2013 desenvolveu um sistema de busca por informações e dados em órgãos oficiais, em organizações não governamentais e também com grupos, artistas e produtores culturais e em momento futuro irão compor uma base de dados que poderá contribuir com interesse do público e com o pensar da cidade de Aparecida de Goiânia. Ao longo deste tempo, identificamos cerca de seiscentos grupos e artistas de variadas expressões; identificamos ainda cerca de uma centena de entidades que promovem a cultura do município e ainda cerca de outra centena de lugares destinados a cultura ou marcados por práticas culturais.

Diante deste universo, alguns artistas, grupos, produtores e entidades estão em processo contínuo de aproximação com esta pesquisa, através de realização de entrevistas, aplicação de questionários e outros mecanismos de busca de informações que em momento oportuno serão publicizados em dados quantitativos e qualitativos. Outro resultado que esperamos alcançar ao término desta primeira etapa do projeto, prevista para o início de 2015, é um mapeamento destes grupos, artistas, produtores, entidades e locais destinados à cultura, para que se possa no futuro desenvolver estratégias de gestão e também para estimular mecanismos de reconhecimento e dinamização da cultura aparecidense.

Neste momento há um conjunto de entendimentos que o grupo de trabalho já se sente seguro para discutir e averiguar as possíveis relações com o acontecer da sociedade global. A pesquisa busca ainda nas impressões alcançadas ao longo deste período um foco de análise que possa articular aos movimentos que convivem com os aspectos culturais na tensão da vida metropolitana e que crava na cidade uma profundidade existencial, um sentido de resistência.

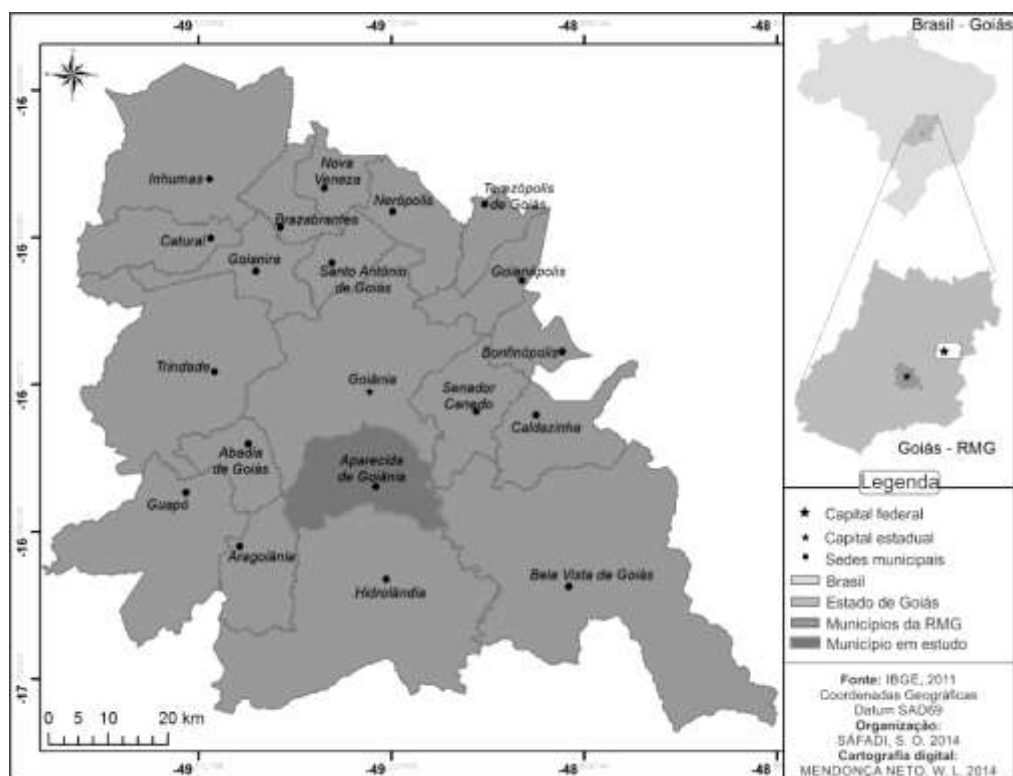
A intenção, desta forma, extrapola a ideia de catalogar e identificar apenas. Pretendemos organizar as informações coletadas de maneira que consigamos fornecer um mapa das práticas culturais resistentes de Aparecida de Goiânia, para que os atores sociais interessados nestas manifestações possam se reunir e trocar experiências e potencialidades.

Para tanto, o resultado desta pesquisa se traduz na seleção de grupos e indivíduos que realizam atividades em locais urbanos e deixam marcas específicas de suas práticas culturais. Interessa neste momento mais a praça que o clube, mais a rua que a casa, mais o parque que a academia e mais o comércio de rua que o *shopping center*. Interessa como elemento de organização para futuros trabalhos, os diversos modos como os grupos e os indivíduos se mostram e se desdobram na urbanidade.

Aparecida de Goiânia no contexto do surgimento de outro Brasil

No centro do Brasil, país de complexas redes de significados repartidos e mal distribuídos, cada cidade se guarda para o futuro no escorregar dos dias insistentemente ensolarados. A temperatura experimentada nos interiores brasileiros ultrapassa a quietude e alavanca as interpretações contemporâneas sobre estas terras já não mais esquecidas.

Mapa 1. Localização do município de Aparecida de Goiânia.



A interiorização oficial do Brasil, calcada na ideia de integração nacional, concretizada de maneira mais evidente com a construção de Brasília iniciada em 1956 e inaugurada em 1961, é precedida em solo goiano pela busca política destas terras, por vínculos novos entre o povo que aqui vivia. Quando a capital do estado de Goiás é transferida para Goiânia, cidade planejada para um novo Brasil, inaugurada em 1933, já se prefigurava a tensão que seria vivida pelos moradores da cidade anos depois.

Não cabe nos limites desta investigação esmiuçar os percursos da metropolização desta jovem capital, entretanto há um sentido urbano que muito nos interessa. O projeto da fundação desta capital, embebido de um pensar europeizado, vinculado aos ditames arquitetônicos de escolas francesas³ é de fato intrigante para a consolidação das referidas tensões que hoje se estendem por toda a região metropolitana. Um lugar esquecido pelo poder central desde os tempos da corrida pelo ouro, que já havia entrado em declínio há mais de um século⁴, ressurgia como um ícone alusivo ao novo. Neste sentido seria como se o homem que forjaria a nova cultura goiana voltava-se para seu cerne fundador criado a partir de uma amálgama simbólica única no século XVIII, como explicitou Paulo Bertran “O ouro e os diamantes duram um escasso século. Furaram-se as montanhas, eventraram-se os aluviões e, passada a febre, permaneceram plantadas as cidades coloniais, as

³ Segundo os historiadores Luis Palacín e Paulo Bertran, pode se considerar que o ciclo do ouro em Goiás apresentou já no último quartel do século XVIII um indício de declínio.

⁴ Trecho de artigo de Pierre Monbeig publicado no Jornal o Estado de São Paulo em 14-9-1938, citado na obra **IBGE**, Goiânia. Rio de Janeiro, 1942.

roças e as fazendas de gado. Com o passar do tempo sem tempo dos sertões centrais, formulava-se o *Homo cerratensis* moderno. Sua cultura plasmática primeira é do Século XVIII, pelo que não podia fugir aos padrões temáticos do iluminismo” (BERTRAN, 2008: 20).

Uma cultura que se pretendia nova, articulada aos sonhos modernistas brasileiros, de uma antropofagia iluminista, que ascendia no planalto central brasileiro. O “[...] o mito da integração cultural, o surgidouro de uma civilização brasileira. Os sonhos modernistas de 1922, herdados pelos sonhos de 1960” (BERTRAN, 2008: 20). Nesta esteira de certezas duradouras, que iriam carimbar os traços de uma cultura dita nacional, estava ali naquele novo Goiás e naquela nova cidade, surgindo mais uma célebre rede de conexões humanas e urbanas. O geógrafo francês Pierre Monbeig em sua estadia pelo Brasil para contribuir com a consolidação da Universidade de São Paulo, registra desta maneira sua surpresa pelo que vê do alto. “O viajante é bem tentado a acredita-lo, quando, com uma celeridade brutal, em pleno meio do sertão, a uns 60 quilômetros da via férrea, se erguem os modernos edifícios de Goiânia. Estupefação de descobrir, enquanto o piloto inicia uma hábil descida do seu pesado aparelho, construções ousadamente modernas!” (IBGE, 1942: 72)⁵.

Esta ousadia moderna que deixou o grande geógrafo surpreso, ganha evidências ao longo dos anos de amadurecimento da capital do estado de Goiás. O destino da futura metrópole ainda não estava traçado e os arcaísmos culturais que iriam fundar novas roupagens no presente estavam apenas em estado de latência.

Quando se estende este olhar para os arredores da moderna Goiânia, há que se registrar que alguns de seus aglomerados urbanos vizinhos, permaneceram em latência não somente em seu aspecto cultural. O exemplo de Aparecida de Goiânia é interessante. Apesar de já surgir como aglomerado urbano na década de 1920, portanto antes da construção de Goiânia, é nítido que com a consolidação da capital houve um acelerado processo de afloramento do espírito urbano, do modo de vida urbano, que se intensificou com a emancipação do município em 1963. A título de exposição sumária, ressalta-se que na década de 1970, Aparecida de Goiânia contabilizava 7.470 habitantes, enquanto Goiânia contava já com 381.055 habitantes. Ao observarmos a tabela abaixo nota-se que entre a década de 1970 e os dias atuais, a proporcionalidade demográfica entre Aparecida de Goiânia e Goiânia se altera sensivelmente, partindo de 2% em 1970 para 35% em 2010.

⁵ Manifestação cultural, com preponderância em festejos religiosos de origem afro-brasileira.

Tabela 1. População total dos municípios de Aparecida de Goiânia e Goiânia (milhares de habitantes).

	1970	1980	1991	2000	2010
Aparecida de Goiânia	7.470	43.405	178.483	336.392	455.735
Goiânia	381.055	738.707	922.222	1.093.007	1.301.892
Proporcionalidade demográfica Aparecida de Goiânia X Goiânia	2%	6%	19%	31%	35%

Fonte: IBGE (Censo 1970, 1980, 1991, 2000 e 2010).

Se até 1970 Aparecida de Goiânia apresentava um contingente populacional reduzido em comparação a capital do estado, após este período o que se registrou foi um crescimento demográfico expressivo em relação à Goiânia e aos outros municípios que compõem a região metropolitana de Goiânia, tornando-se de forma inconteste a mais importante cidade conurbada à Goiânia. Este fato pode ser compreendido como sendo a própria zona de influência de Goiânia, que se manteve em franco crescimento para o sul do seu centro e que teve em Aparecida de Goiânia seu eixo (MAIA, 2008: 72). Os dados acima aguçam entre outros pensamentos, as possíveis reflexões sobre a expansão das relações de produção, de serviços, de significados e de trocas simbólicas que se expressam na própria paisagem da região conurbada.

Para o presente estudo o que se torna evidente é exatamente a vinculação desta cidade conurbada com a capital do estado em seu destino cultural. Como uma cidade produz cultura e de que forma esta cultura se expressa na paisagem guardando traços de autenticidades é o desafio que decidimos enfrentar.

Interfaces teóricas e impressões sobre a tensão da cultura metropolitana

Aparecida de Goiânia absorveu o andamento histórico da capital do estado de Goiás após a década de 1970, este fato insere este lugar num cenário de modernidade que Goiânia se vincula. A cultura que a capital produz e reproduz, ainda seriam responsáveis por diversas facetas e dinâmicas específicas que levaram à Aparecida de Goiânia os respingos globais característicos das metrópoles regionais.

Neste cotidiano vivido nas regiões metropolitanas, perpassa uma dimensão global, como uma espécie de movimento desarticulado e ao mesmo tempo integrado, que potencializa uma possível desestruturação do lugar. No que se pode adjetivar, como Anthony Giddens, o lugar “*fantasmagórico*”, “[...] penetrados e moldados em termos de influências sociais bem distantes deles” (GIDDENS, 1991: 27). Em contrapartida, na cidade, a cultura marca também sua autenticidade em meio ao processo de massificação e padronização característico de um mundo globalizado.

Em busca do entendimento das relações que as manifestações culturais estabelecem com a cidade, notou-se que o cotidiano em Aparecida de Goiânia cria permanências. A preparação, os ensaios e as apresentações dos grupos e artistas nascem em pontos que vão da intimidade da casa, passando por estabelecimentos privados destinados ou subdestinados a cultura. Em Aparecida de Goiânia a cultura produzida no acalanto dos lares e dos relacionamentos afetivos põe-se a enfrentar a realidade vivida na esfera coletiva dos bares e templos religiosos como locais de difusão e dinamização da cultura. Aqui reside um dos pilares da tensão desta cidade em meio a metrópole, enquanto a tradição é garantida por vezes em trabalhos de benfeitores e guardiões da cultura, nota-se um distanciamento do poder público no processo de fortalecimento dos laços de produção da cultura. Os grupos ao escolherem estabelecimentos privados para difundirem suas práticas, o fazem exatamente por não perceberem que os espaços públicos consigam garantir a disponibilização permanente para as práticas culturais.

Como o espaço público é pouco destinado à cultura, e aqui nos referimos às praças e aos locais construídos com este fim específico, os grupos e artistas não conseguem manter a frequência em suas apresentações. Um número ínfimo dos grupos e artistas identificados em Aparecida de Goiânia consegue efetivamente custear suas vidas com os recursos vindos da prática cultural que desenvolvem. Os locais destinados à cultura são geralmente pensados para grandes eventos, o que contribui sobremaneira para a subjugação dos artistas locais a uma lógica de mercado distante, ou seja, artistas que já são de reconhecimento nacional possuem mais possibilidade de defender seu talento. Não há salas de música pequenas ou espaços para apresentações teatrais ou de dança para pequenas plateias, os grupos e artistas ficam circunscritos a uma dinâmica individual para garantia da permanência de suas práticas, é da esfera íntima que parte a resistência.

Pensar Aparecida de Goiânia neste cenário de massificação e ao mesmo tempo de resistência autêntica quase individual é de alguma forma posicionar a cidade como ponto de contato do mundo e do lugar. A região metropolitana que promove fluxos contínuos de pessoas e mercadorias, em uma rede urbana de influências, em grande medida expressa a lógica reconhecidamente das redes que transcendem as fronteiras meramente concretas, “[...] a comunicação em rede transcende fronteiras, a sociedade em rede é global, é baseada em redes globais. Então, a sua lógica chega a países de todo o planeta e difunde-se através do poder integrado nas redes globais de capital, bens, serviços, comunicação, informação, ciência e tecnologia” (CASTELLS, 2005: 19). Estamos perplexos ao vivermos em cotidianos semelhantes que se espalham pelo globo e que ao mesmo tempo trava no presente uma articulação com o signo da diversidade.

A difusão das práticas culturais de Aparecida de Goiânia denota parte desta convicção de Castells, nota-se que, se por um lado os locais não garantem a continuidade dos pequenos eventos há na esteira da utilização da rede mundial de informação, um mecanismo comum na divulgação dos artistas. O que ocorre é que a internet que se torna por vezes a maior fonte de divulgação, ainda se vê dialogando com os modos tradicionais

de difusão, qual seja, o contato pessoal, através da oralidade das ruas, das casas e dos locais públicos de forma geral.

Mesmo com a força pujante das grandes bandeiras globais, há indivíduos, grupos e cidades que já organizam modelos alternativos para suas próprias existências, numa espécie de sintonia com a “alma do lugar”, nas palavras de Eduardo Yazigi. Há algo ainda que “brota” de maneira singular nos lugares, que faz com que apesar do mundo buscar “[...] impor, a todos os lugares, uma única racionalidade” os lugares “[...] respondem ao mundo segundo os diversos modos de sua própria racionalidade” (SANTOS, 1996: 272). Esta própria racionalidade que trabalha Milton Santos é entendida neste projeto como uma rede de significados, que constituem a base para a promoção, produção e dinamização da cultura local.

Ao lado das grandes redes de *fast food*, resistem pequenas lanchonetes do cidadão comum; ao lado das grandes cadeias de hotéis, encontram-se as pequenas pousadas nas cidades turísticas; ao lado dos cada vez maiores *shopping centers*, estão ruas de comércio e feiras livres. Enquanto os celulares tocam a música mundial, arrastam-se pelas ruas, as particularidades tradicionais. Se em Aparecida de Goiânia, cidade partícipe da região metropolitana de Goiânia, já se faz presente nas casas, nas praças e nas ruas uma ordem vertical global, eleva-se também um fluxo inverso de movimentos horizontais locais. Em Aparecida de Goiânia, como qualquer outra cidade, este conflito se desdobra como “[...] ponto de intersecção entre verticalidades e horizontalidades” (SANTOS, 1996: 225). Diante disso, a ocupação dos centros urbanos aguarda para se tornar a nova expressão de poder das massas. Quanto mais cosmopolita é a cidade, mais radical é a relação que seus cidadãos estabelecem com uma *urbe* multifacetada característica na contemporaneidade. A urbanidade traz em suas mais sutis instâncias a expressão da volatilidade dos dias atuais, marcar a identidade passa a ser um instante, mesmo que fugidio, de garantir a resistência.

Se as particularidades carregam horizontalidades expressas na paisagem, em meio a corrida funcional a serviço da região metropolitana, há a lentidão da cultura que resiste. As feiras livres, comercializam os frutos da terra sem marcas, nestas situações o tempo é o tempo da chuva, do sol e das condições impostas pelos modos culturais característicos da produção alimentícia de Goiás. Na mesma direção, as danças e festas típicas guardam a necessidade da espera e da temperança, motes impensáveis para o mundo da velocidade contemporânea. A congada⁶, a folia de reis⁷ e a quadrilha⁸ não são apenas representações da cultura local, elas marcam cotidianamente cada paisagem vivida pelos cidadãos.

⁶ Manifestação cultural cristã, baseada na figura dos três reis magos, caracteriza-se pelas suas músicas e cantos, além de visitas nas casas de moradores rurais e urbanos que recebem os foliões em festa.

⁷ Manifestação cultural, com preponderância na dança de origem europeia, que assume no Brasil uma característica específica de comemoração dos festejos dedicados a santos católicos, que ocorrem no mês de junho.

⁸ El régimen urbanístico en el que se enmarcan estos emprendimientos incluye al DL 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo; el Dec. 27/98 sobre Régimen urbanístico específico para

Uma quase ressalva, em Aparecida de Goiânia, como em toda a região metropolitana de Goiânia e por extensão em Goiás, é ainda possível perceber que outra parte significativa das manifestações culturais que são afirmadas pelos artistas como tradicionais, se refere à música sertaneja. A música que surge no campo, neste caso ganha novas conotações, o sertão em questão já não se manifesta de maneira tradicional como se poderia imaginar, por serem estas músicas um produto também de uma indústria fonográfica mundial. Fato que pode ser compreendido como a negação da possibilidade da resistência e também como uma tentativa de estabelecer com a terra de Goiás um marco autêntico e resistente.

Resistir é estar atento à vida da própria cidade, com os olhos voltados para o mundo e os sentidos sintonizados na história que se desenrola nas ruas e nas praças. A paisagem não cessa de se mostrar resistente, mesmo com toda a força homogeneizadora. Em outros termos, a paisagem da cidade é o que nós fazemos dela e, dialeticamente, é também o retorno a nós mesmos que este fazer na cidade possibilita, preenchendo-nos de sentido e de pertencimento. Neste movimento contínuo e duradouro, a identidade vai-se firmando, consolidando um modo de ser particular. A paisagem é marca “[...] pois expressa uma civilização”, mas também é matriz “[...] porque participa dos esquemas de percepção, de concepção e de ação – ou seja da cultura” (BERQUE, 2004: 84). Em Aparecida de Goiânia sente-se a força da metrópole em processo de consolidação da vida global, uma marca em firme construção e no deslizar da vida nas esquinas, sua matriz é garantida ainda com traços persistentes, uma matriz que aponta para o centro dos códigos duradouros aceitando novas sínteses e variações sobre os próprios códigos.

Como a marca define a paisagem em sua primeira instância tátil, em processo de validação das realidades globais, a matriz aproxima da radicalidade da paisagem, avizinha-se de sua profundidade e a “A profundidade da paisagem é a da existência” (BESSE, 2006:92). Existir na metrópole é resistir na metrópole, os objetos humanos geralmente carregam símbolos e significados pouco perceptíveis a um olhar desatento, é necessário mergulhar nas ruas, nas praças, se esparramar pelos dias.

Uma aposta de futuro

Andar pelas ruas de uma cidade qualquer é estar conectado com as tensões contemporâneas que atravessam o cotidiano dos indivíduos. A cidade nos põe frente a frente com o presente, numa aposta de continuidade que jamais se concretiza, ela é justamente o infortúnio da surpresa em meio ao aconchego do pertencimento. Estar na cidade é se perder nas armadilhas do hoje vivido e ao mesmo tempo averiguar na janela do tempo os dias que já se foram.

A pergunta presente ao longo da realização deste projeto se refere ao conflito entre o local e o global, ou seja, de que maneira estas duas dimensões, diríamos existenciais, penetram na vida dos lugares, mais que isso, fundam lugares. O projeto almeja contribuir com a dinamização e com a potencialização da resistência na

urbanizaciones cerradas y el Dec. 9404/86 que regula los procedimientos y los alcances de urbanizaciones con perímetro cerrado (clubes de campo y barrios cerrados).

cidade cravada na paisagem com seus modos próprios de pertencimento. Os artistas, os grupos culturais, os feirantes, os representantes não oficiais, num movimento contínuo e duradouro poderão consolidar um modo de ser particular da paisagem de Aparecida de Goiânia, como marca e como matriz na esteira do pensamento de Augustin Berque.

Lançando um olhar de sobrevoo, ou um olhar distanciado para Aparecida de Goiânia, poderia se incorrer no equívoco de dizer que esta cidade navega somente nas águas da correnteza de signos globais, para o passante desavisado é possível se render ao pensamento de que a autenticidade já se esvaiu. No entanto, outros movimentos ainda perpassam a vida dos cidadãos.

Avançando no modo específico de se enveredar pelos marcos e pelas matrizes de Aparecida de Goiânia, tem-se que, apesar de seguir em grande medida aquilo que se entende por cultura global, há um desejo de resistência. Um desejo que está nesta cidade específica e que se difere, mesmo que de maneira pontual, da fantasmagoria de que trata Giddens. Há uma profundidade na paisagem que é marcada pela tradição recorrentemente aludida pelos grupos e artistas entrevistados ao longo deste trabalho.

Em meio a esta profundidade existencial, renovam-se os cânticos tradicionais, as práticas recobertas de histórias e acima de tudo estabelece no presente uma condição de adentrar os novos dias garantindo outras permanências. A cidade de Aparecida de Goiânia vive suas tensões metropolitanas e reescreve suas histórias nestes rastros deixados e destes próprios rastros aponta para o que virá. Talvez esta seja a lógica majoritária das cidades contemporâneas, a lógica da reestruturação da cultura local a partir das horizontalidades resistentes e dos grupos e indivíduos que partilham suas intimidades em nome de outra possibilidade de futuro.

AGRADECIMENTOS

Ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPQ, ao Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás - IFG, à Fundação de Amparo a Pesquisa do Estado de Goiás – FAPEG e à Secretaria Municipal de Cultura e Turismo de Aparecida de Goiânia.

BIBLIOGRAFIA

- BERQUE, A. (2004) *Paisagem-Marca, Paisagem-Matriz: elementos da problemática para uma Geografia cultural*. In: CORRÊA, R. ROSENDAHL, Z. (Orgs.). *Paisagem, Tempo e Cultura*. Rio de Janeiro, Eduerj, 84-91
- BERTRAN, P. (2008): *História da Terra e do homem no planalto central: Eco-história do Distrito Federal*. Brasília, Editora UnB.
- BESSE, JM. (2006): *Ver a terra: seis ensaios sobre a paisagem e a Geografia*. São Paulo, Editora Perspectiva.

- CASTELLS, M. (2005): *A sociedade em rede: do conhecimento à política*. IN: CASTELLS, M. CARDOSO, G. (Orgs.) *A sociedade em rede: do conhecimento a acção política*. Lisboa, Imprensa nacional-casa da moeda, 17-30.
- GIDDENS, A. (1991): *As conseqüências da modernidade*. São Paulo: Editora da Universidade Estadual Paulista.
- IBGE (1942): *Goiânia*. Rio de Janeiro.
- MAIA, L. (2008): *A produção do espaço intra-urbano de Aparecida de Goiânia e a dinâmica metropolitana de Goiânia: de 1960 aos anos 2000*. (Dissertação de Mestrado), UFG.
- PALACÍN, L. (1994): *O século do ouro em Goiás: 1722 – 1822, estrutura e conjuntura numa capitania de Minas*. Goiânia, Editora UCG.
- SANTOS, M. (1996): *A natureza do espaço: Técnica e tempo. Razão e emoção*. São Paulo: Editora Hucitec.
- YAZIGI, E. (2001): *A alma do lugar: turismo, planejamento e cotidiano*. São Paulo: Editora Contexto.

5. EXPANSIÓN METROPOLITANA Y SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN LA ARGENTINA DE LA ÚLTIMA DÉCADA: ENTRE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT Y EL URBANISMO ESPECULATIVO RENTISTA.

Juan José Michelini

Universidad Complutense de Madrid
juan.michelini@ghis.ucm.es

Patricia Pintos

Universidad Nacional de La Plata
patriciapintos@fahce.unlp.edu.ar

RESUMEN

En Argentina, la recuperación del rol del Estado y de las políticas de intervención en la economía orientadas a reconstruir un país devastado por más de dos décadas de experimento neoliberal, dio lugar a una etapa de crecimiento en el marco de un modelo político-económico progresista. En ese contexto surgieron nuevas articulaciones entre el Estado y la sociedad civil. El hábitat se transformó en uno de los ámbitos privilegiados de las mismas y en un pilar fundamental de las políticas estatales. Sin embargo, ello no se tradujo en la democratización del acceso al suelo y la vivienda. Antes bien, la lógica de provisión de viviendas hizo que muchas veces los conjuntos habitacionales fueran dirigidos hacia lugares marginales de las ciudades. En un contexto de mínimas regulaciones, la expansión residencial se transformó en el dominio de las urbanizaciones cerradas, proceso legitimado mediante diversos argumentos. Mientras tanto, la periferización de los sectores medios y medios-altos ha ido acompañada por la de los sectores populares, ya sea en loteos formales o informales compartiendo un mismo territorio, de manera que el crecimiento del aglomerado se constituyó en escenario de una “competencia” desigual por el suelo disponible en la periferia entre ambos extremos del espectro social. Tomando como referencia los debates contemporáneos sobre segregación socio-espacial metropolitana en América Latina y apoyándose en los casos de Nordelta y Las Tunas (municipio de Tigre, Región Metropolitana de Buenos Aires), la presente comunicación, avance de una investigación en curso, explora las dinámicas subyacentes a las nuevas formas de segregación urbana en los espacios metropolitanos de América Latina.

Palabras claves: urbanizaciones cerradas, hábitat popular, movimientos sociales, Argentina.

INTRODUCCIÓN

La crisis económica y político-institucional desatada en 2001 en Argentina constituyó el puntapié inicial de un proceso de cambio estructural cuyas principales variables se han extendido a lo largo de la última década.

La recuperación del rol del Estado y de las políticas activas de intervención en la economía orientadas a reconstruir un país devastado por más de dos décadas de experimento neoliberal, dio lugar a una etapa de crecimiento económico en el marco de un modelo político-económico de mercado corte progresista.

Sorteada la crisis macroeconómica y política, y dado por finalizado el plan de convertibilidad cambiaria que derivó en la devaluación de la moneda, el país experimentó el mayor período de crecimiento económico sostenido en su historia reciente. En ese contexto surgieron nuevas articulaciones entre el Estado y la sociedad civil y, en particular, con los nuevos movimientos sociales urbanos. Estos adquirieron un papel relevante en la representación de las reivindicaciones de los sectores populares que se hizo muy notoria en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA).

El hábitat se transformó en uno de los ámbitos privilegiados de esa articulación y en un pilar fundamental de las políticas estatales, que puso en marcha una variedad de programas de acceso a la vivienda, incorporando incluso formas de “producción social del hábitat”. Sin embargo, ello no tuvo una traducción directa en la democratización del acceso al suelo y la vivienda, y si bien es cierto que durante este período comenzaron a delinearse un conjunto de políticas tendientes a disminuir el déficit habitacional, también lo es que la provisión de viviendas hizo que muchas veces los conjuntos habitacionales fueran dirigidos hacia lugares marginales de las ciudades.

En un contexto de mínimas regulaciones y de una celebración exacerbada del libre mercado, la expansión residencial se transformó en el dominio de las urbanizaciones cerradas, proceso legitimado con argumentos bien diferentes como la búsqueda de la seguridad, el acercamiento a la naturaleza o una identidad común. Mientras tanto, la periferización de los sectores medios y medios-altos en urbanizaciones caracterizadas por el cerramiento perimetral ha ido acompañada de la de los sectores populares, ya sea en loteos formales o informales compartiendo un mismo territorio, de manera que el crecimiento del aglomerado se constituyó en escenario de una “competencia” desigual por el suelo disponible en la periferia entre ambos extremos del espectro social.

La convivencia de ambos fenómenos constituye una característica central del nuevo patrón de segregación urbana en las metrópolis latinoamericanas que se ha ido consolidando a partir de la segunda mitad de los '80 (SABATINI, 2006, VIDAL KOPPMANN 2010). Ello ha dado lugar a un nuevo escenario en el que la pequeña escala y, más concretamente, las articulaciones entre ambos fenómenos adquieren especial interés para comprender los impactos socio-económicos y territoriales de la segregación urbana (SABATINI, 2006; SABATINI y BRAIN, 2008). Sin embargo, son escasos los trabajos que abordan su tratamiento conjunto, limitando, en consecuencia, nuestra comprensión de esos procesos y sus implicancias para las políticas públicas.

Con base en los casos de Nordelta y Las Tunas (municipio de Tigre, RMBA), la presente comunicación, avance de una investigación en curso, efectúa una aproximación exploratoria de las dinámicas subyacentes a las nuevas formas de segregación urbana en los espacios metropolitanos de América Latina. El trabajo se apoya en diversas fuentes secundarias y entrevistas realizadas a actores locales.

Luego de un breve encuadre teórico sobre la reorganización del territorio metropolitano de Buenos Aires durante la última década, se presenta una caracterización de Nordelta y Las Tunas en el contexto territorial de Tigre para analizar, posteriormente, las articulaciones socio-institucionales establecidas entre ambos espacios. El trabajo finaliza con un breve apartado a modo de conclusión.

BUENOS AIRES: CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO METROPOLITANO

Como sucediera en otros países de la región, la década de los noventa marcó en la Argentina un período de cambios político-organizacionales, económicos y sociales que tuvieron una marcada impronta en el territorio. Procesos de la escala de la reforma del Estado y la reestructuración de la economía producidos de la mano de indicaciones de política bajadas desde organismos financieros internacionales abrieron la puerta a una transformación de sesgo neoliberal que aún hoy continúa permeando con suficiente inercia en las estructuras de decisión, en la planificación y gestión de las infraestructuras y servicios y en el comando de los sectores más dinámicos o mejor posicionados de la economía.

Bastaron poco más de dos décadas para que la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) se redefiniera internamente a partir de una economía ligada de manera dominante al consumo, al emergente de los nuevos flujos de inversión dirigidos a la valorización selectiva del suelo en emprendimientos mayoritariamente inmobiliarios, así como a la construcción de un conjunto de nuevas infraestructuras viales que llegaron oportunamente para garantizar la fluidez de los desplazamientos entre los nodos del sistema de centros y subcentros metropolitano. En la escala local, estos cambios pusieron muy claramente de manifiesto el papel reservado a las grandes ciudades como espacios vitales de la reorganización del capitalismo global dentro del nuevo esquema de construcción de poder hegemónico centrado en las empresas.

Durante este período la expansión de la ciudad-región fue particularmente dinámica, con áreas centrales reconvertidas o adaptadas y viejos polígonos industriales de la era fordista abandonados, transformados ahora en espacios para el consumo y el esparcimiento. Sin embargo, tal vez el cambio más importante en la morfología del aglomerado haya llegado de la mano de la expansión del hábitat residencial, proceso que colaboró en el continuo desplazamiento de la frontera urbana haciendo gala de un fragor que la urbanización popular -en su período de mayor apogeo y con toda su potencia- no había alcanzado.

Este proceso estuvo favorecido por la existencia de fuertes corrientes inversoras de capitales locales y extranjeros dispuestos a invertir en los sectores más dinámicos, lo que se produjo de manera acompasada con el retroceso del papel regulador del Estado pero muy a tono con la modernización selectiva impulsada por el proyecto neoliberal.

La literatura académica abordó estas cuestiones desde la perspectiva de la privatización del crecimiento metropolitano (TORRES, 1998; PÍREZ, 2006), la

mercantilización del suelo urbano (FERNÁNDEZ WAGNER y VARELA, 2003), los cambios en la relación entre economía y ciudad (CICCOLELLA y MIGNAQUI, 2009; NARODOWSKI, 2008); con lo cual se puso en foco las asimetrías constitutivas de la nueva configuración metropolitana en la era del capitalismo global.

La expansión residencial comandada por el mercado de bienes raíces cobró impulso sobre la base del modelo especulativo rentista articulado por la producción masiva de urbanizaciones de tipo cerrado, formas ya reconocidas por el marco normativo de la Provincia de Buenos Aires¹ a través de las figuras de clubes de campo y barrios cerrados, lo cual generó –por su dinámica y magnitud- una verdadera “revolución residencial” urbana (FERNÁNDEZ WAGNER y VARELA, 2003). Las citadas inversiones en el sistema de autopistas colaboraron de manera decisiva haciendo que este modelo residencial se expandiera rápidamente sobre vacíos intersticiales urbanos cada vez más distantes de las áreas centrales, favoreciendo la urbanización en fragmentos aislados, con un patrón muy diferente al de la ciudad compacta, a expensas del periurbano productivo y con frecuencia a partir del avasallamiento silencioso de bienes comunes como los bajos y humedales.

Este modelo de crecimiento de la periferia metropolitana así como los procesos que intervienen en su construcción social, son resignificados a partir de ciertas tendencias convergentes en la constitución de un mercado formal del suelo y la vivienda comandado exclusivamente por la lógica del mercado.

Así pues, el modelo se reduce a la producción de formas de hábitat residencial para sectores medios y medios-altos a través de barrios de perímetro cerrado con propuestas urbanísticas muy similares entre sí, las que operan como traducción escenográfica de imaginarios moldeados a voluntad por el capital desarrollador, y cuyo resultado es la hibridez de los lenguajes formales. Los promotores urbanos apelan a la utilización de una retórica publicitaria basada en la idealización de cierta forma de paisaje², bajo el argumento de la sostenibilidad ambiental y de la recuperación de áreas degradadas (bajos y humedales), a los efectos del mercado consideradas marginales en sus condiciones naturales desde una visión funcionalista de la gran ciudad. Sin embargo este discurso enmascara mecanismos –a esta altura instituidos- de creación destructiva de ambientes y recursos naturales de cuya transformación resulta un *continuum* de paisajes banalizados.

En el funcionamiento de este mercado pareciera clave una conjunción de factores como la liberalización de los mercados del suelo, la concentración del capital inmobiliario con la institución de actores supralocales (desarrolladores e inversores)

¹ Aquella que replica hasta el paroxismo una modalidad de hábitat: la de la segregación tras los perímetros amurallados, y una búsqueda denodada de formas manufacturadas de paisajes naturales.

² Según un estudio sobre urbanizaciones cerradas en la RMBA (DPOUT, 2007), las urbanizaciones cerradas ocupaban unos 320 km² en 2007², aunque sólo el 42% de esa superficie había sido efectivamente urbanizada a la fecha. Por otra parte, esa superficie urbanizada conformaba un universo de unas 110.000 parcelas “urbanas”, de las cuales unas 60.000 tenían construcciones. Por lo anterior, se estima que algo así como un cuarto de toda la superficie habilitada estaba efectivamente ocupada (Pugliese, 2009).

con gran capacidad de gestión financiera -y el beneplácito de los gobiernos locales - y la irrupción de megaproyectos que implican inversiones de alto impacto territorial³.

Como contracara de este proceso que Horacio Torres denominó “suburbanización de las élites”, los sectores empobrecidos por efecto del modelo económico en curso fueron conformando un colectivo desanclado del mundo del trabajo y acuciados de manera creciente por la penuria de suelo y vivienda. La oferta de espacio residencial para los sectores más desfavorecidos había iniciado su estadio de crisis hacia finales de los '70 a partir de las restricciones impuestas por el DL 8912/77 que implicaron el freno definitivo a la producción de loteos sin servicios.

La modalidad de expansión que caracteriza al período hasta alcanzar los años '80 es la llamada “ciudad del loteo popular” (FERNÁNDEZ WAGNER, 2010), proceso que da lugar al completamiento urbano de los municipios de la primera corona entre los años '50 y '60 y posteriormente a los de la segunda corona entre los años '70 y la finalización del ciclo, apenas comenzada la década siguiente.

Durante este período los sectores trabajadores pudieron acceder masivamente al suelo urbano por medio de la compra de lotes en cuotas a muy bajo costo, y a la autoconstrucción progresiva de la vivienda.

Estos aspectos claramente vinculados a la estructura social se traducen en condicionantes para el acceso al suelo y la vivienda de una vasta proporción de los habitantes urbanos, precisamente aquellos más pobres y vulnerables, los que a pesar de formar parte de un sector muy activo de la demanda habitacional, debido a sus estrecheces económicas no logran convertirse en “demanda solvente” para el mercado. Este es el sustrato del fenómeno extendido de las ocupaciones masivas y las micro-ocupaciones, como formas de producción del hábitat desarrolladas por fuera de los marcos normativos.

Debido a estas dos tendencias, la de periferización de los sectores medios y medios-altos y la de los sectores populares que habitan en loteos formales o irregulares construyendo un territorio común, se asiste a la paradoja de una “competencia” por el suelo disponible en la periferia entre ambos extremos del espectro social a partir de la confluencia de tres lógicas diferentes: la del mercado, la del Estado y la de la necesidad (ABRAMO, 2012.36). Así no resulta extraña la alternancia de ambas formas de hábitat conformando un *patchwork* de formas residenciales claramente segregadas, con condiciones diferenciales de acceso a los servicios, sistemas de saneamiento y umbrales de calidad urbana.

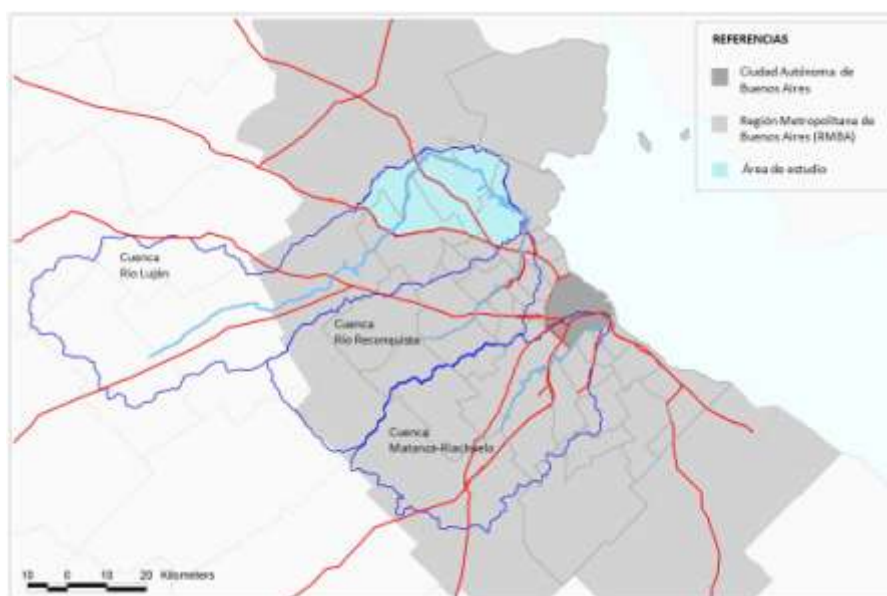
³ Suipacha, Mercedes, Luján, Pilar, Exaltación de la Cruz, Escobar y Tigre; y en menor medida Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz, Campana, General Rodríguez, Moreno, José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Fernando.

EL PARTIDO DE TIGRE: PRODUCCIÓN DE HÁBITATS DIFERENCIADOS EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO LUJÁN

La cuenca del río Luján integra junto a la de los ríos Reconquista y Matanza-Riachuelo el sistema de grandes cuencas hídricas de la RMBA que desaguan en el Río de La Plata.

En toda su extensión la cuenca ocupa unos 2.856 km² de superficie abarcando a un conjunto de municipios con perfiles poblacionales y productivos diversos⁴ (con aproximadamente 1.100.000 habitantes). En sus nacientes en el municipio de Suipacha y por muchos kilómetros el río recorre una vasta superficie dedicada a la actividad agropecuaria extensiva y recién a partir de la ciudad de Luján inicia su recorrido por un territorio en el que uso urbano comienza a adquirir una presencia mayor. En esta ciudad el río se integra al paisaje urbano y por ello la vuelve más vulnerable a los eventos de inundación, sobre todo en las márgenes antropizadas próximas a la basílica, circunstancia que en los últimos dos años ha sido un problema recurrente.

Figura 1. Sistema de cuencas hídricas metropolitano.



Fuente: Elaboración propia. Cartografía: Silvina Fernández, 2013.

Es recién a partir del cruce con la ruta 9 donde el río cambia definitivamente de carácter: pierde los atributos propios de la hidrografía de llanura e ingresa en una amplia planicie baja e inundable con una superficie de aproximadamente 25.000 Has; se trata de una llanura interestuarial que se extiende desde el partido de Campana y abarca las localidades de Zárate, Campana, Escobar y Tigre hasta el partido de San Fernando. En este sector el río coincide con uno de los corredores urbanos más dinámicos del territorio metropolitano Norte ya que es el destinatario de

⁴ En la provincia de Buenos Aires el diseño institucional de Partido (asimilable a Municipio) otorga responsabilidades tanto sobre las localidades que integran su territorio como sobre el área rural. La intendencia municipal (alcaldía) tiene asiento en la localidad cabecera, el resto de las localidades se administran bajo la figura del Delegado Municipal.

una fuerte demanda de suelo por parte de desarrollos inmobiliarios de tipo cerrado. Debido a la mayor presión urbana y a los aportes del Río Reconquista que desemboca en su tramo final dentro del partido de Tigre, se registran aquí los mayores niveles de contaminación de origen industrial y domiciliario de la cuenca.

El municipio⁵ de Tigre cuya población alcanza los 376.381 habitantes (INDEC, CNPV 2010) se localiza 30 km al noroeste de la ciudad de Buenos Aires, sobre la margen derecha del río Paraná. Posee una superficie total de 360 km² que se distribuyen en dos sectores, por un lado el sector de islas que forman parte del Delta de Paraná con unos 220 km² (aproximadamente el 60% del total de la superficie del partido), y por otro el sector usualmente denominado continental con unos 140 km²; en ambos sectores los procesos de origen hídrico han intervenido aportando su impronta y legalidades de origen natural a los procesos sociales que allí han tenido lugar.

Las áreas bajas o inundables del sector continental en el partido de Tigre quedan comprendidas entre la margen derecha del río Luján hasta su encuentro con el Río de La Plata y por la curva de los 5 m (IGN)⁶. Es precisamente aquí adonde se han orientado los mayores flujos de inversión inmobiliaria en los últimos años, sobre todo a partir del éxito alcanzado por el modelo Nordelta, al que nos referiremos más adelante.

El auge de las urbanizaciones cerradas en Tigre coloca al municipio en los primeros lugares entre los destinatarios de este tipo de inversiones inmobiliarias, con un total de 99 urbanizaciones⁷ que ocupan una superficie de 3.557 ha, de las que casi la mitad (44 urbanizaciones) se localizan en áreas bajas o inundables. A pesar de ser menos en cantidad que las que se distribuyen en el resto del sector continental, concentran el grueso de la superficie total de emprendimientos cerrados: 2.704 ha (76%), lo que da perfecta cuenta de las preferencias de los desarrolladores por este tipo de ambientes.

El elevado dinamismo de la inversión inmobiliaria en el rubro de las urbanizaciones cerradas también puede reconocerse en el volumen de la actividad de la construcción, así pues entre los años 2003 y 2008 se concedieron en el distrito permisos de construcción para expandir la superficie residencial por 1,57 millones de m² (BAER, 2013), valores que lo ubican en el segundo lugar dentro de la RMBA, sólo por debajo –y muy cerca- de la ciudad de La Plata, capital provincial.

Sin embargo, la expansión de este submercado inmobiliario que operó colonizando espacios vacantes entre barrios de urbanización popular no ha venido sino a profundizar las condiciones de segregación socio-espacial en el municipio. En

⁵ En estudios anteriores hemos determinado a la curva de 7,5 m como cota crítica para toda la cuenca baja del río Luján. Para el caso del Municipio de Tigre, localizado en el tramo final del recorrido del río, se aplica la curva de 5 m, coincidente con el comienzo de la barranca.

⁶ Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial de la Provincia de Buenos Aires.

⁷ Muchas de las nuevas urbanizaciones poseen plantas desvinculadas de las redes generales

la actualidad hay numerosas villas y asentamientos dispersos en todo el territorio municipal (39 villas y asentamientos con 51.641 habitantes para 2009) que alternan y coexisten –muros mediante- con las diferentes expresiones de la ciudad amurallada. En la mayoría de los casos las villas y asentamientos preceden la llegada de las urbanizaciones cerradas y para aquellas que se localizan en áreas bajas e inundables la profunda alteración de los patrones de escurrimiento y la *polderización* de los perímetros debidos a los desarrollos inmobiliarios han sido factores de conflicto o agravantes de las ya precarias condiciones en materia de hábitat para una importante cantidad de familias.

Del mismo modo, la tendencia a la elitización “quirúrgica” del hábitat construido no tuvo incidencia en la consolidación de las infraestructuras básicas⁸, en particular las sanitarias, las que muestran una muy pobre evolución en el período intercensal 2001/2010 y definen una baja cobertura total de la población abastecida en el partido. Así, mientras la población sin cobertura de agua de red era del 35,9% en 2001 una década más tarde disminuye apenas en dos décimas al 35,7%. Otro tanto sucede con la población sin cobertura de desagües cloacales que pasa del 86,3% en 2001, al 82,7% en 2010, es decir una mejora de apenas el 3,6%.

El avance de la ciudad privada sobre la periferia popular: Nordelta

La sanción del Decreto-Ley 8912/77 tuvo una incidencia determinante sobre los mecanismos de producción de nuevo suelo urbano en la provincia de Buenos Aires, lo que determinaría la culminación del largo ciclo del “loteo popular” vigente por más de cuatro décadas. Este decreto vino a imponer mayores regulaciones y controles en materia de dotación de infraestructuras básicas y equipamientos sociales a la subdivisión de nuevo suelo destinado al uso residencial, lo que se tradujo en su encarecimiento y en la consecuente pérdida de rentabilidad para las empresas tradicionales del sector. Al mismo tiempo, reconoció como nuevo producto urbano al “club de campo” que con el correr del tiempo pasaría a constituirse en la salida alternativa del mercado desarrollador inmobiliario, redirigido ahora hacia un sector de demanda solvente y por el nuevo marco de oportunidades que ofrecería a la especulación rentista ligada a la ingente incorporación de suelo rural y al desanclaje del crecimiento urbano desde el suburbio consolidado hacia los confines de la periferia a sabiendas del acompañamiento estatal en la provisión de infraestructuras.

A partir de estos cambios, los corredores norte (Ruta Panamericana) y noroeste (Ruta 8) fueron los más “favorecidos” al capitalizar los flujos de inversión más importantes en emprendimientos residenciales de este tipo. Ambos corredores atraviesan la cuenca del río Luján en su tramo inferior, y es precisamente allí donde la presión del mercado inmobiliario tuvo un papel determinante en el brutal avasallamiento de los humedales entre los que discurre el río Luján en su tramo final.

⁸ Este mega emprendimiento ocupa una extensión que equivale al 11,5% de la superficie total del territorio continental del Municipio de Tigre.

Para la perspectiva del mercado, lo sucedido colaboró a que un conjunto de espacios considerados antes marginales fueran rápidamente puestos en valor a través de operaciones de cambio de renta y posicionados como nuevos objetos de deseo para los sectores sociales medios y medios-altos a merced de una oferta residencial construida en torno a paisajes y visuales que tienen al agua como principal recurso y atractivo.

Este es el contexto en que se fueron desarrollando desde finales de los años '90 un conjunto de grandes proyectos inmobiliarios de tipo cerrado, como modalidad casi excluyente del hábitat residencial ofrecido por el mercado. Sin embargo es el modelo de Nordelta, al que nos referiremos aquí, el que plantea un nuevo estándar, basado en un mismo patrón consistente en barrios cerrados con parcelas en su mayoría frentistas a lagunas producidas artificialmente, las cuales a su vez aportan material de préstamo para la consolidación de polders o terraplenes intersticiales que conforman el área urbanizable.

La mega urbanización Nordelta tuvo su origen en el proyecto de dos empresas nacionales con vasta experiencia en los rubros de infraestructura, saneamiento y construcción de vivienda social -Supercemento S.A.I.C. y DYOPSA (Dragados y Obras Portuarias S.A.)- quienes a comienzos de los años '70 adquirieron una gran superficie de suelo (1600 has)⁹ en el área suburbana del municipio de Tigre, sobre el lecho de inundación del río Luján. Con inspiración en algunos grandes complejos urbanos del Estado de Florida (*master planned communities*) y de las *villes nouvelles* de las afueras de París se apuntaba a desarrollar un complejo suburbano que integrara dentro de su perímetro todos los servicios de un pequeño pueblo.

En 1990, con el asesoramiento de la Fundación CEPA (Centro de Estudios y Proyección del Ambiente) los desarrolladores presentaron una propuesta urbanística a las autoridades provinciales, que sería aprobada poco más tarde por el Decreto Provincial N°1736/92 e incorporado al código de zonificación del municipio de Tigre por Ordenanza N°1297/92 bajo la figura de "nuevo núcleo urbano".

En 1992 se constituyó la sociedad Nordelta S.A. para llevar adelante el gerenciamiento del proyecto y en 1998, ante la necesidad de liquidez financiera para continuarlo el grupo desarrollador procedió a la venta del 50% del paquete accionario de la sociedad a Consultatio Inmobiliaria, propiedad del empresario Eduardo Costantini. No obstante estos cambios en la composición accionaria del emprendimiento, el lanzamiento oficial y la venta de los primeros terrenos debió esperar algunos años, comenzando recién en 1999.

El proyecto requirió una inversión global de unos U\$S 1.000 millones¹⁰, de los cuales unos U\$S 200 millones se invirtieron en la remoción de los 20 millones de

⁹ Nota del diario Página/12 del 10/05/2001. Como es la primera ciudad cerrada que se construye en Tigre. Todo un mundo detrás de los muros. <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-05/01-05-10/pag19.htm>

¹⁰ Diego Ríos señala que se removieron más de 24 millones de m³ de suelos y se elevó el nivel del terreno 1,7 m promedio (Ríos, 2002; 2009).

metros cúbicos de tierra¹¹ requeridos para rellenar el terreno por sobre la cota inundable, la construcción de un lago central y de la infraestructura demandada por el complejo, incluidas calles y servicios.

En correspondencia con los discursos de factura publicitaria de los desarrolladores en los que prevalecen las imágenes idealizadas del producto ofrecido, las referencias a la naturaleza y los deportes aparecen como una constante en la denominación de los 21 barrios que integran la mega-urbanización (consolidados: Bahía Grande, Barrancas del Lago, La Alameda, Las Caletas, Las Glorietas, La Isla, Los Castores, Los Sauces y Portezuelo; en etapa de consolidación: Cabos del Lago, El Golf, El Yatch, Los Alisos, Los Lagos y por desarrollarse: El Palmar, El Portal, Isla del Canal, Los Tilos, Puerto Escondido, Sendero y Lago Escondido).

La oferta de equipamiento urbano está acorde a la imagen de ciudad-pueblo autosuficiente con que habitualmente se define a Nordelta e incluye un área educativa con cinco colegios privados bilingües, un área comercial que funciona como un *shopping* abierto, un supermercado y una variada oferta de locales gastronómicos, un centro médico que provee de atención primaria y estudios complementarios de diagnóstico y un área deportiva que cuenta con un club deportivo, un club de fútbol y un Green de golf. En la actualidad hay 7.000 viviendas construidas y el número de habitantes alcanza los 25.000, no obstante se proyecta que la población pueda alcanzar con facilidad los 40.000 habitantes una vez que se completen las etapas previstas en el masterplan¹².

Todo anterior pone de relieve cómo el supuesto argumento de la sostenibilidad ambiental como medio y fin de estas urbanizaciones, basado en la “recuperación” de bajos y humedales, contrasta drásticamente con los efectos materiales de cada una de sus prácticas, todas ellas destructivas de los ambientes nativos, como surge de los procedimientos de refulado hidráulico¹³, remoción mecánica de suelos, alteración de las cotas por sobreelevación y modificación de pendientes, producción de lagunas, desvíos de cursos, eliminación de la biodiversidad, entre otros.

Las características escenográficas propias de este sector de la cuenca y la franca accesibilidad a cursos de agua con una oferta de suelo rústico con precios de

¹¹<http://www.pueblum.com/news/countries/desarrollos/2014/05/08/proyectan-que-nordelta-superara-los-40-000-habitantes/>

¹² Técnica que consiste en la extracción de material sedimentario por medio de dragas.

¹³ No se cuenta con datos exactos sobre la población residente en Las Tunas, puesto que el Censo de Población y Viviendas no ofrece información a esa escala. Mientras tanto, las diversas fuentes consultadas proporcionan valores muy dispares. En un estudio encargado por la Fundación Nordelta Marchesotti y Said (2006) hacen referencia a una población de “entre 25.000 y 50.000 habitantes”. Por su parte Boniolo (2009:4) menciona “25.928 habitantes según el censo 2001”. La Fundación Nordelta proporciona otros valores en sucesivos informes anuales: en 2011 hace referencia a 40.000 habitantes mientras que al año siguiente hace referencia a un volumen de población de “más de 33.000 habitantes” (Fundación Nordelta, 2012: 16). En nuestro caso hemos considerado este último valor, dada su coincidencia con el proporcionado por el delegado municipal de Las Tunas y un concejal del municipio de Tigre, consultados a los efectos de esta investigación.

entrada muy por debajo de los valores de mercado en comparación con otras localizaciones del aglomerado metropolitano, permiten comprender la voracidad de este proceso de transformación de humedales.

Lo anterior también explica la importancia que adquieren los cuerpos de agua artificiales como factor diferenciador frente a otras tipologías residenciales caracterizadas por el cerramiento de sus perímetros. Éstos no solamente ofician como elementos organizadores para la propuesta urbanística con planteos de tipo “orgánico” que rompen con la configuración típica del damero de la ciudad abierta, sino que son determinantes en la conformación de un gradiente de precios del suelo, en el que incide de manera determinante la mayor o menor distancia de las parcelas a los cuerpos de agua o a su localización frentista a ellos.

Las distorsiones que existen entre un discurso que coloca a estas prácticas en el sitio de “benefactoras” de los ambientes naturales y sus efectos reales, inciden modificando o alterando los servicios ecológicos que regularmente prestan los humedales del sector al aglomerado urbano y muy particularmente al entorno barrial inmediato, de allí que en los últimos años se hayan producido recurrentes eventos de inundación en barrios que históricamente no estaban afectados por esta problemática.

Las Tunas: de barrio marginal a barrio encerrado

El barrio Las Tunas se localiza en la localidad de General Pacheco del municipio de Tigre. Se extiende sobre unas 280 hectáreas (EZCURRA y JUANA, 2001:29) y presenta unas características similares a las de muchos otros espacios de urbanización informal de la Región Metropolitana de Buenos Aires y, en particular, del propio municipio de Tigre.

No obstante, destaca por una particularidad que lo hace especialmente interesante desde el punto de vista de este trabajo: se trata de un barrio encerrado entre cuatro grandes barrios privados construidos desde finales de la década de los 90: El Encuentro (100 hectáreas), El Talar I y II (160 hectáreas) y La Comarca (37 hectáreas), con los que comparte la mayor parte de su perímetro, además de Nordelta (1.600 hectáreas) del que lo separan las vías del ferrocarril Mitre. El cerco a Las Tunas se cierra con la localización del Frigorífico Rioplatense, propiedad de la familia Costantini, adyacente al Sector Arroyo al sur del barrio.

Las Tunas surgió en la década de 1950, expandiéndose durante la primera mitad de los 70, a partir de la instalación en la zona de familias del interior del país, atraídas por la oferta de empleo en las grandes empresas de la zona –automotrices, frigoríficos e industria alimentaria, curtiembres, etc-. Durante las dos décadas posteriores vivió un proceso de continuo crecimiento demográfico, al punto que ya en 2001 alcanzaba los 17.280 habitantes (EZCURRA y JUANA, 2001). A partir de ese momento, esa tendencia se mantuvo hasta alcanzar una población que, de acuerdo con las estimaciones más moderadas, duplican la cifra anterior¹⁴.

¹⁴ Centro de Servicios Las Tunas: <http://www.lastunasong.org.ar/lastunas.php> .

Figura 2. Las Tunas y barrios cerrados adyacentes.



Fuente: Fundación Nordelta (2011).

Su trayectoria, conformación y características, así como su localización y situación hacen de Las Tunas un espacio vulnerable tanto desde el punto de vista ambiental como socio-económico. Esa situación se ha visto reforzada, además, por la aplicación de un urbanismo neoliberal articulado en torno a la construcción de barrios cerrados, profundizando la estructura dual que caracteriza al municipio. Evidencia de ello es la ausencia de diagnósticos territoriales en este tipo de espacios por parte del municipio. Antes bien, lo que se observa es una delegación de este tipo de funciones en el sector privado y, más concretamente, en la Fundación Nordelta, responsable de los únicos informes disponibles.

En ese contexto, el problema habitacional continúa siendo uno de los más acuciantes y evidentes. Las características de informalidad propias del modelo de ocupación del espacio perviven hasta nuestros días, al punto que tan solo en una porción del barrio –Las Quintitas, de unas 12 manzanas (10% del barrio)- la situación dominial está regularizada. Esa situación se ve agravada, además, por el hecho de que en ciertos sectores predominan viviendas consistentes en casillas de construcción precaria¹⁵.

Las Tunas presenta, además, importantes déficits en infraestructura y equipamientos. Un escaso número de calles carece todavía de pavimento, siendo en su mayoría de tierra o enripiadas y carecen de tanto de veredas como de iluminación adecuada. Un aspecto especialmente problemático es el déficit en la provisión de agua corriente, cuyo suministro se realiza por medio de pozos domiciliarios contruidos por las propias familias y de una docena de grifos comunitarios provistos

¹⁵ www.lastunasong.org

por diversas organizaciones presentes en la zona –Fundación Iberoamérica-Europa, Centro de Servicios Las Tunas¹⁶-. Junto a las dificultades planteadas por el transporte del agua y las intermitencias en el funcionamiento del sistema¹⁷ debe sumarse la elevada contaminación de los acuíferos de los que se nutre este sistema. Esta tiene su origen, por un lado, en la falta de una red cloacal adecuada agravada por la acumulación de desechos de las urbanizaciones cerradas adyacentes (BONIOLO, 2009: 18). Pero sobre todo, el barrio se ha visto afectado por los vertidos industriales de las empresas aledañas. Diversos informes revelan elevada presencia de arsénico en el agua, que ha derivado en un acuciante problema socio-sanitario¹⁸. De forma adicional, la falta de sistemas de drenaje¹⁹ y el cerramiento provocado por la construcción de urbanizaciones polderizadas han incrementado la vulnerabilidad asociada al riesgo de inundaciones, especialmente en los sectores del barrio linderos con el arroyo Las Tunas y con Nordelta²⁰.

Diversos informes muestran que el barrio carece de una adecuada provisión de servicios básicos de salud y educación.

Desde el punto de vista sanitario cuenta con tan solo un Centro de Atención Primaria de Salud -perteneciente al sistema público de salud-. Éste es complementado con iniciativas público-privadas entre el municipio y actores empresariales entre los que destaca la Fundación Nordelta. Se trata, por un lado, de un Centro de Prevención y Asistencia en Nutrición –CEPAN-, orientado a la prevención de problemáticas asociadas a la nutrición infantil²¹ y, por otro, la iniciativa “Uni² por un nido” orientado a disminuir los índices de mortalidad infantil del barrio²².

El déficit en la oferta educativa tienen que ver, fundamentalmente, con la escasez de la oferta pública de plazas tanto en educación inicial como general básica (EGB) y secundaria. El barrio cuenta con cuatro jardines de infantes, cinco escuelas públicas y una privada de educación primaria (EGB 1 Y EGB 2) y una secundaria. Sin embargo, esa estructura no alcanza a cubrir la demanda educativa del barrio. De acuerdo con MARCHESOTTI y SAID (2006:16) el 60% de los niños menores de cinco años no tiene acceso a la educación formal. Mientras tanto, tan solo el 30% de la población completó ese nivel de estudios. Esa situación se hace aún más crítica en los niveles secundario y terciario por la falta de oferta educativa local y las dificultades de accesibilidad a este tipo de centros. En este sentido, cabe destacar la

¹⁶ <http://www.cuencareconquista.com.ar/blastunas.htm> .

¹⁷ Idem.

¹⁸ El barrio se encuentra atravesado por el Arroyo Las Tunas.

¹⁹ De acuerdo con Ezcurra (2001), el desnivel entre el barrio y Nordelta es de 2,5 metros.

²⁰ <http://www.fundacionnordelta.org/es/salud-area.php#.U8U2M0DEC6Q>.

²¹ http://www.actualidaddetigre.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1796:fundacion-nordelta-allianz-y-la-municipalidad-de-tigre-presentaron-uni2-por-un-nido&catid=39:instituciones&Itemid=30

²² Población estimada en base a la superficie.

presencia de los “apoyos escolares” ofrecidos por familias del barrio y la creación de dos “bachilleratos populares” –Raíces y Simón Rodríguez- que, mediante la oferta de formación básica para jóvenes y adultos, contribuyen a paliar en parte esa situación.

Más allá de ese contexto general, estudios previos revelan diferencias internas al barrio que merecen ser reseñadas. EZCURRA y JUANA (2001:18) identifican cuatro sectores diferenciados tanto desde el punto de vista del poblamiento, como de las características morfológicas y del perfil socio-económico, dando lugar a espacios con diversos grados de marginalidad. Desde esa perspectiva destacan dos –el sector Bajo o Fondo y el sector Arroyo- que dadas las características del hábitat predominante han sido tipificados como villas miseria (INFOHABITAT, 2009).

En el primer caso se trata de una villa construida sobre un espacio de unas 40 hectáreas habitada por familias provenientes de provincias del interior y países limítrofes –Perú y Paraguay- y que durante los 2000 experimentó un espectacular crecimiento poblacional, pasando de unos 1.500 habitantes en 2001 (EZCURRA y JUANA, 2001: 20) a más de 12.000 habitantes²³ al final de la década (INFOHABITAT, 2009). Al hacinamiento de la población derivada de su elevada densidad de población -300 hab. /ha.- deben sumarse otras características que acentúan sus rasgos de vulnerabilidad física y social. Por un lado, se trata de la porción más baja de Las Tunas y, por tanto, la que presenta mayor riesgo de inundaciones. Esa situación se ve agravada, además, por el hecho de estar rodeado por tres urbanizaciones cerradas –El Encuentro, Nordelta y La Comarca- cuyos muros ejercen de diques de contención del agua ante ese tipo de eventos. Su localización hace, además, que sea la porción del barrio más alejada de la única vía de comunicación con el resto de la ciudad –la Avenida de los Constituyentes (ruta 9)- y de acceso al transporte público de pasajeros, agravando las condiciones de aislamiento características del barrio.

El sector Arroyo Las Tunas es la zona más pobre del barrio, extendida sobre una superficie de 75 hectáreas (EZCURRA y JUANA, 2001). Esas condiciones se acentúan en una porción del mismo de unas 10 hectáreas atravesada por el arroyo del mismo nombre donde se ha consolidado una villa con una población estimada de en torno a los 3.500 habitantes²⁴ (INFOHABITAT, 2009). Dada su localización y densidad de población, se trata de un espacio especialmente vulnerable a las inundaciones toda vez que los muros del barrio La Comarca, adyacente al mismo, actúan como muros de contención del agua. Por otra parte, especial relevancia adquiere en este caso su proximidad a las grandes piletas de desagüe del Frigorífico Rioplatense, localizado en la parcela adyacente. Esa situación incrementa su exposición a la contaminación producida por la empresa, en particular si, como se ha

²³ Población estimada en base a la superficie.

²⁴ Ese interés queda reflejado en el Informe de diagnóstico sobre la situación social en los barrios de Benavídez y Las Tunas encarado por la Fundación Nordelta en 2001. Para su elaboración requirió con la colaboración de la Fundación Sagrada Familia presente en el barrio (Ezcurra y Juana, 2001:6).

dicho, la población se extra fundamentalmente mediante bombas manuales con tomas a escasa profundidad.

LA GESTIÓN DE LA VECINDAD: CONSTRUCCIÓN DE ARTICULACIONES SOCIO-INSTITUCIONALES ENTRE NORDELTA Y LAS TUNAS

En el barrio de Las Tunas están presentes diversas organizaciones que, a lo largo de la última década han venido desarrollando una tarea de asistencia social a los sectores más carenciados de la población.

Estas presentan muy diversas trayectorias y, por tanto, diferentes niveles de “incrustación” en el barrio y reconocen diversos orígenes. En algunos casos se trata de iniciativas surgidas desde el propio seno del barrio mientras que en una proporción relativamente importante provienen del exterior del mismo. De igual modo, se trata de organizaciones que surgidas en ámbitos muy diversos y tienen, por tanto, diferente significado.

En algunos casos se trata de organizaciones surgidas desde la sociedad civil y los movimientos sociales –Sociedad de Fomento Domingo Faustino Sarmiento, bachilleratos populares Simón Rodríguez y Raíces, además de cinco centros de apoyo escolar-, en otros se trata de instituciones religiosas -Fundación Sagrada Familia, Centro de Apoyo Familiar Santa Clotilde, Iglesia Evangélica Las Tunas- y, finalmente, se encuentra también diversas fundaciones del ámbito empresarial - Fundación La Nación, Las Tunas ONG, Fundación Colegio María de Guadalupe o la Fundación Nordelta-.

En ese contexto, ésta última merece una atención especial desde el punto de vista de este trabajo por al menos dos motivos: por un lado, y como su nombre lo indica, se trata de una institución surgida en el seno de la mega-urbanización Nordelta, el principal agente gentrificador en la zona. Por otra parte, la institución no solo plantea como objetivo contribuir a la solución de los problemas más acuciantes de Las Tunas sino que se presenta como un “puente” entre sus vecinos y Nordelta (FUNDACIÓN NORDELTA, 2012).

La Fundación Nordelta fue fundada en el año 2002, es decir, dos años después de la inauguración oficial de la megaurbanización en el año 2000. Ello de manifiesto el temprano interés de la empresa por el entorno territorial en el que desarrollaba su emprendimiento²⁵. La extrema precariedad de los barrios colindantes, agudizada por el contexto de crisis económica y político-institucional del país suscitaba una evidente preocupación por el tipo de relación que se establecería entre ambos espacios²⁶.

²⁵ De acuerdo con Vidal Koppmann (2010:10), la concientización de la brecha entre sectores pudientes y marginados ya existía anteriormente a la crisis económica y política de 2001; pero el manejo mediático de los saqueos a supermercados, las noticias alarmantes sobre posibles "hordas" que invadirían los barrios cerrados y la percepción de la inseguridad en diferentes ámbitos, precipitó el surgimiento de algunas de estas ONG. La Fundación Nordelta nace en junio de 2002 y la Fundación Oficios [en Benavidez] data de noviembre de 2005.

²⁶ Dato estimado en base a la superficie.

Así, en 2001 promovió la realización de un informe de diagnóstico sobre la situación social en los dos principales núcleos urbanos de su entorno, la localidad de Benavídez y el barrio Las Tunas, para lo cual requirió la colaboración de la Fundación Sagrada Familia, ya presente en el barrio, en el que se planteaba que:

El concepto de "lindero" en este tipo de barrios no resulta el clásico de "vecino", sino que dada la desbalanceada situación de ambos barrios, las barreras físicas, como vías de ferrocarril, canales o arroyos, suelen dividir a los nuevos vecinos de los preexistentes. Sin embargo la interacción entre los distintos grupos tarde o temprano comienza. Esa interacción se presentará de varios modos, pero tal vez de modo más patente en la nueva estación que se construirá sobre el ramal de ferrocarril Transportes Buenos Aires (TBA) frente a barrio Las Tunas, y en el Barrio de Benavídez, donde existe una de las tres salidas vehiculares de la ciudad pueblo (EZCURRA y JUANA, 2001:6).

En ese marco, dos hechos ponen en evidencia el interés por gestionar las relaciones con sus nuevos vecinos y, en particular, con los sectores más marginales dentro de esos barrios: por un lado, la puesta en marcha de un estudio de diagnóstico socio-territorial que, más allá de conocer la situación de esos barrios en términos de vivienda e infraestructura, pretendía conocer la presencia de organizaciones sociales y su capacidad organizativa. El trabajo se orientaba a "identificar su funcionamiento para delinear planes de desarrollo que faciliten una evolución más equilibrada de sus habitantes (...)" (EZCURRA y JUANA, 2001:9). Por otra parte, esa preocupación se pone de manifiesto en el hecho de que, aunque el informe apuntaba la presencia de importantes bolsones de pobreza tanto en Benavídez como en Las Tunas, un año después la Fundación se creó con la "misión" de "mejorar la calidad de vida de los vecinos de éste último barrio.

Aunque ello pudiera resultar llamativo, es posible apuntar ciertas características de Las Tunas que lo hacían un espacio potencialmente más conflictivo y que, por tanto, justifican esa elección. Las mismas tienen que ver tanto con el volumen de población y su localización en el barrio, como con el tipo de asentamiento, la distancia a Nordelta y la presencia previa del Estado en cada uno de estos espacios.

- En relación con lo primero, el diagnóstico efectuado por Nordelta ambos espacios presentaban volúmenes de población equivalentes -17.280 habitantes en Las Tunas y 16.596 habitantes en Benavídez. Sin embargo, en Las Tunas ya en ese momento, los sectores más carenciados se concentraban en dos espacios muy concretos, el Fondo o Bajo -2.280 habitantes-, colindante con Nordelta y el sector Arroyo Las Tunas -5.700 habitantes-, próximo a Nordelta y al arroyo del mismo nombre que cruza también la urbanización. Ambos sectores experimentaron un crecimiento importante durante la última década, en particular el primero que, de acuerdo con Infohabitat (2009) alcanza los 12.474 habitantes (+218%)²⁷.

²⁷ De acuerdo con Merklen tanto la villa como el loteo son barrios pobres, no obstante lo cual se trata de distintos sujetos sociales²⁷ y son percibidos como tales por el resto de la sociedad. En el caso de

- Un segundo aspecto a considerar es el tipo de hábitat predominante en cada caso. En efecto, en los tres casos de Benavidez se trata de urbanizaciones tipificadas como asentamientos, mientras que en los casos de Las Tunas se trata de villas (INFOHABITAT, 2009). Es una diferencia importante desde el punto de vista de la vinculación de este tipo de urbanizaciones con el resto de la ciudad, si se atiende a los elementos característicos de cada una de esas tipologías y a sus implicancias en términos de potenciales conflictos que podrían emerger en cada caso²⁸.

- A lo anterior hay que agregar un hecho para nada banal como es la presencia del Frigorífico Rioplatense, en una localización adyacente a Las Tunas. Esta empresa, que comparte propietario con Nordelta²⁹, juega un papel importante en el contexto del barrio por dos motivos: por un lado, ocupa una parcela de 41 hectáreas colindante con el sector Arroyo, completando así el cierre perimetral del barrio impuesto por las urbanizaciones cerradas. Por otra parte, se trata de una industria fuertemente contaminante del arroyo del mismo nombre que atraviesa el barrio³⁰. En otras palabras, desde la perspectiva de Nordelta, el frigorífico constituye un elemento crítico en la generación de potenciales conflictos con el barrio y, por tanto, un argumento más para focalizar sus acciones en el mismo.

- Finalmente cabe destacar también el diferente estatus jurídico de cada uno de estos espacios en el momento del estudio. En efecto, aunque en el informe citado ambos son identificados como barrios, en el caso de Benavidez se trataba en realidad de una “localidad” lo que implica una mayor presencia del Estado a través de instituciones como la delegación de gobierno municipal, policía, etc³¹ y, por tanto, mayor cobertura de las necesidades de la población al tiempo que un mayor control de las dinámicas sociales en ese territorio.

La actividad de la Fundación Nordelta se apoya en una importante estructura organizativa. Más allá del núcleo de dirección y gestión de casi cuarenta personas, aquella vincula vecinos de Nordelta, con actores empresariales exteriores a la misma -pero en muchos casos íntimamente vinculados a la megaurbanización-

las villas, las dinámicas que dan lugar a su surgimiento, así como la morfología irregular y el hacinamiento han hecho de ellas “una suerte de gueto de la miseria” (...) “la representación más indeseable del desorden” dando lugar a una estigmatización de sus habitantes, que pasan así a ser considerados delincuentes, vagos e ignorantes. Por el contrario, los asentamientos surgen con vocación de integración a la trama urbana y ello se traduce no solo en una morfología que tiende a mimetizarlo con su entorno sino que se traduce en una actitud de búsqueda de diferenciar su estatus del de villero y asociarlo al de un trabajador que con su esfuerzo construye un lugar donde vivir. En consecuencia, dada la percepción desde el exterior del barrio, el villero es el sujeto que aparece como más peligroso y sobre el que es preciso aplicar diversos dispositivos de control (Merklen, 1997, 3-16).

²⁸ El Frigorífico Rioplatense fue fundado por la familia Costantini en 1974.

²⁹ <http://eltigreverde.blogspot.com.es/2009/03/tigre-las-tunas-frigorifico-rioplatense.html>

³⁰ A partir de 2013 Las Tunas cuenta con su propia Delegación municipal.

³¹ Es importante destacar la composición exclusivamente femenina de las delegaciones barriales.

instituciones públicas y organizaciones surgidas en el seno del barrio y vecinos de Las Tunas.

Es importante destacar esa doble mirada de la fundación –hacia Nordelta y hacia Las Tunas- que justifica su papel de “puente entre ambos mundos”. Hacia el interior de la megaurbanización, la Fundación se apoya en una amplia red colaboración entre sus vecinos que incluye 27 delegadas³² de 14 barrios y 151 voluntarios que colaboran en los diversos proyectos de la organización (Fundación Nordelta, 2012:12-13). Hacia el exterior, sus proyectos en Las Tunas se estructuran a partir de *partenariados* tanto con instituciones privadas -fundaciones corporativas y empresas, como públicas –municipio de Tigre y gobierno provincial- en torno a los diversos proyectos.

En ese contexto, su actividad en el barrio se desarrolla en cuatro áreas: salud, educación, empleo y capacitación y desarrollo comunitario.

- En el ámbito de la salud destacan dos proyectos, asociados con la nutrición infantil y la salud materno-infantil respectivamente. El primero gira desde 2004 en torno al Centro de Prevención y Asistencia en Nutrición (CEPAN) en el que participan el municipio de Tigre, la Fundación Renault y la Fundación CONIN (Cooperadora de la Nutrición Infantil) que opera en diversos puntos del país. En ese marco, la Municipalidad asume el diagnóstico y asistencia a la población de bajo peso, en tanto que la Fundación diseña e implementa programas de prevención de la desnutrición infantil dentro de los lineamientos de la fundación CONIN cubriendo una población de en torno a los 2.500 niños (FUNDACIÓN NORDELTA, 2012:19). Más recientemente (2010) y con el apoyo de Allianz y el municipio de Tigre fue puesto en marcha el proyecto “Uni2 por un nido” orientado por el objetivo garantizar el desarrollo de los bebés desde la gestación hasta los dos años de vida y reducir la mortalidad infantil en el barrio. El Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) del municipio realiza la tarea asistencial, mientras que la fundación actúa desde lo preventivo a través del CEPAN.

- En el ámbito educativo la fundación despliega una diversidad de actividades, la mayor parte de las cuales se desarrollan en su Centro de Capacitación Educativa³³, donde funciona su sede en pleno corazón del barrio. Entre ellas cabe destacar, en primer lugar, la oferta de cursos de primaria y secundaria para adultos -CEA 708/2 y CENS 452- implementadas por convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia.

Otra línea de trabajo tiene que ver con el apoyo a los emprendimientos de educación informal del barrio o “apoyos escolares”. Se trata de ámbitos de educación no formal que históricamente funcionan en el Barrio Las Tunas por voluntad de algunas personas (manzaneras, vecinas, amas de casa) que reciben en

³² Inaugurada en 2007, la “casa de la Fundación Nordelta” cuenta con dos salones de usos múltiples, cuatro aulas, una biblioteca, ropero comunitario, sala de computación, espacios para la práctica de deportes y un espacio dedicado a la alfabetización digital (Fundación Nordelta, 2012: 18).

³³ <http://premio.fundacionlanacion.org.ar/2008/verPractica.php?id=219>

sus casas a niños del barrio para brindarles apoyo en sus tareas escolares. La fundación trabaja con cinco de estos grupos: El Maná, Las Palmeras, Progreso de las Tunas, Filadelfia y Santa Rafaela María, a donde concurren unos 400 niños de entre 6 y 14 años³⁴. Su actividad está orientada a los líderes comunitarios responsables de estos emprendimientos mediante actividades de capacitación y refuerzo en sus actividades. Los apoyos escolares son importantes porque constituyen una importante vía de acceso de la fundación a la vida cotidiana en el barrio y, más concretamente, a algunos de sus referentes comunitarios ofreciendo, además, un conocimiento relativamente importante de la realidad local.

Finalmente, ofrece junto a la Asociación Civil Conciencia³⁵ el Programa CONBECA orientado a asegurar la finalización de estudios secundarios de alumnos en riesgo de deserción escolar y ofrece un programa de alfabetización digital en conjunto con la empresa SAP Argentina.

- El tercero de los ejes de trabajo es el de empleo y capacitación. Este ámbito comprende dos tipos de actividad: por un lado, los cursos de capacitación en oficios impartidos en conjunto con la oficina de empleo del municipio de Tigre y el Ministerio de Trabajo, complementado con un Programa de Inserción Laboral de jóvenes entre 18 y 24 años en situación de vulnerabilidad social –en conjunto con el municipio y la Fundación PROEM³⁶. Con esta última organización mantiene el programa Club del Emprendedor, mediante el que se brinda apoyo –plan de negocios, microcréditos- a microemprendimientos.

Por otra parte, desde 2011 la fundación Nordelta ofrece un servicio de empleo en asociación con la AMIA –Asociación Mutual Israelita Argentina- cubriendo una extensa zona que abarca cuatro partidos del norte provincial -Tigre, Vicente López, San Isidro y San Fernando-. El servicio está orientado a articular la oferta de mano de obra de Las Tunas con la demanda de empleo en empresas y vecinos tanto de Nordelta como de los municipios vecinos.

- Finalmente, el área de Desarrollo comunitario se plantea como un ámbito de fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia mediante talleres de diverso tipo. En esta línea de trabajo destaca la implementación del proyecto PROMEVI –Programa de Mejoramiento de Viviendas- de la Fundación Sagrada Familia.

Tanto la estructura organizativa de la fundación, como los recursos disponibles³⁷, las características de las redes institucionales organizadas en torno a sus proyectos o la legitimación política de su trabajo en el barrio dan cuenta de una importante

³⁴ www.conciencia.org

³⁵ <http://www.proem.org.ar/>

³⁶ De acuerdo con los datos de la fundación el monto total dedicado a sus proyectos ronda el medio millón de dólares (<http://www.fundacionnordelta.org/es/nuestros-numeros.php#.U9dvf0DEC6Q>).

³⁷ Cursos de electricidad, cocina, mozo y camarero, recepcionista, atención al cliente y ventas (teleoperadores), operador de pc administrativo, logística (mozo de almacén) y electricidad (Fundación Nordelta, 2010).

capacidad de acción que le ha permitido construir importantes vías de acceso a Las Tunas.

Sin embargo, el interés que pudieran tener estas iniciativas no oculta su carácter meramente asistencialista, visible en el rol de sujeto pasivo, mero receptor de ayudas asignado al habitante del barrio. Por otra parte, se trata de un trabajo que no implica proceso alguno de transformación social en la medida en que no cuestiona las relaciones de dominación existentes o las contradicciones socio-territoriales asociadas a la presencia de Nordelta en la zona.

Más aún, los propios datos sobre resultados de esas acciones revelan el verdadero alcance de las mismas y plantea importantes cuestiones acerca de los objetivos de la fundación.

Así, en el área de desarrollo comunitario cada año se benefician de los préstamos PROMEVI unas 150 personas (0,3% de la población). Mientras tanto, en el área de educación la fundación acompaña a unos 500 estudiantes en los apoyos escolares - 5% de los 10.000 niños que la propia fundación estima que viven en el barrio- y unos 30 estudiantes se benefician del programa CONBECA (0,3%).

Más elocuente resulta la información provista sobre el impacto de las actividades del área de empleo y capacitación. En 2012, por ejemplo, asistieron a sus cursos 683 personas de los cuales se insertaron laboralmente 95 (1,7 y 0,2%, respectivamente, de la población del barrio) (Fundación Nordelta, 2012). Pero más importante aún es el tipo de formación ofrecida y la demanda de empleo cubierta por el servicio de empleo de Fundación Nordelta. Sus informes anuales y anuncios de empleo en su página web muestran que se trata de una capacitación para lo que en la actualidad se identifican como servicios de baja cualificación, es decir, empleos precarios con bajas remuneraciones³⁸. Como contrapunto, la fundación deviene en un instrumento clave tanto para familias de barrios cerrados como para empresas de la zona, en la medida en que el proceso de identificación, selección, formación y reclutamiento llevado a cabo les permite contar no solo con personal idóneo sino, sobre todo, con individuos “confiables”.

Todo lo anterior permite afirmar que, pese al pretendido objetivo de articulación entre barrio popular y barrio cerrado, la distancia social entre ambos continúa siendo tan clara como los muros que los separan físicamente. Antes bien, tras la metáfora del “puente”, la fundación pone en acción un doble objetivo: por un lado brinda la oportunidad al vecino del barrio cerrado de participar de acciones benéficas que, al

³⁸ Algunos factores que inducen al crecimiento urbano son: a) aumento demográfico, b) al abandono precipitado e indiscriminado del campo, c) a la incorporación de municipios limítrofes, o la erección de las ciudades satélites (Wallner, 1975), d) las vías de comunicación (Haig, 1927; Clark, 1947) y, e) el surgimiento de nuevas zonas residenciales, comercios, equipamientos y servicios (Parrado 2001) (en Cifuentes y Londoño, 2010).

redimir situaciones de pobreza, justifican brechas sociales, afirmando de paso elementos identitarios y vínculos comunitarios (Girola, 2007: 387).

Mientras tanto, su presencia en Las Tunas facilita la convivencia de ambos espacios mediante tres tipos de procesos. En primer lugar, permite ofrecer una imagen algo más amable del barrio cerrado y sus habitantes que contribuye a reforzar la percepción de éste como portador de ciertos beneficios como trabajo, seguridad, etc. No obstante, cabe apuntar que, de acuerdo con las entrevistas realizadas, la percepción de los habitantes de Las Tunas ha ido variando como consecuencia de las inundaciones sucedidas en abril y mayo de 2013 y que suscitaron una importante reacción en el barrio.

En segundo lugar, la inmersión en el seno de Las Tunas le permite conocer el clima social que se vive en la zona, identificar las organizaciones presentes y sus dinámicas, tomar contacto con referentes comunitarios, etc. Todo ello le permite a Nordelta contar con un importante termómetro a partir del cual gestionar el entorno inmediato más allá de las murallas, modulando sus acciones en función de ese conocimiento del escenario y, anticipando posibles conflictos indeseados que pudieran surgir.

Finalmente, hay que considerar también los beneficios que la fundación reporta a los diversos actores participantes de las redes hegemónicas de gobernanza que sustentan el modelo territorial de expansión metropolitana: el municipio mediante el crecimiento de su base fiscal y la (pseudo) cobertura de servicios básicos de bienestar social de cuya provisión ha dimitido y las empresas a través de la gestión del importante ejército de mano de obra de reserva concentrado en Las Tunas.

CONCLUSIONES

En los tiempos que corren ya no quedan dudas sobre la huella que ha tenido el neoliberalismo en la transformación de las grandes ciudades de América Latina, en particular sobre los espacios más dinámicos y fértiles para su proyecto de creación destructiva, dominado por un mercado poderoso, casi sin restricciones y acompañado de un Estado prescindente en la conducción de las decisiones, aunque colaborativo –a la distancia- en su gestión.

En el último cuarto de siglo se ha relegado el papel de la ciudad, en especial en lo que hace a su planificación y gestión, al de espectadora pasiva de estos cambios. La modernización de las áreas centrales ha inducido la expulsión de los grupos más vulnerables, aquellos con menor capacidad para hacer frente a la valorización selectiva de sectores caracterizados de la ciudad. A las periferias también le ha correspondido lo suyo, las nuevas modalidades de expansión urbana crecieron al fragor de la especulación rentista del suelo, ya sea sobre áreas pre-valorizadas por los procesos de la urbanización popular con el acompañamiento menguado de la inversión estatal, o bien por imperio de la capacidad financiera del capital inmobiliario, con escasas o nulas restricciones sobre el modo de articulación a la ciudad existente y sobre la vulneración de bienes comunes metropolitanos, como es

el caso de áreas patrimoniales, de espacios naturales de valor paisajístico o ecosistémico.

En este trabajo hemos visto que el fenómeno de difusión de las urbanizaciones cerradas en el municipio de Tigre se ha direccionado hacia la ocupación de áreas bajas y humedales recreando una naturaleza ficcionada a través de un proceso que se solapa de manera desprejuiciada con los territorios conquistados hace décadas por la urbanización popular, aquellos donde prevalece la ilegalidad en la tenencia del suelo, la autoconstrucción de la vivienda y las dificultades cotidianas para la reproducción de la vida. Este proceso de gentrificación sin expulsión (SABATINI et al., 2008) de la periferia popular presenta algunos aspectos que remarcamos a partir de la mirada de los conflictos urbanos que se generan entre un barrio de la ciudad abierta con la ciudad cerrada, y desde las particulares articulaciones socio-institucionales entre Nordelta y el barrio Las Tunas.

Es de remarcar que el paulatino avance de las urbanizaciones cerradas en el entorno inmediato del barrio Las Tunas ha incidido cercenando las posibilidades de accesibilidad al mismo y con ello se ha profundizado la segregación socio-espacial y fracturado el vínculo con los otros barrios de la ciudad. Su existencia previa a la llegada de la ciudad amurallada revela la indolencia en la praxis de la gestión pública del territorio, ya que parece negarla, y con ello deja traslucir las condiciones diferenciales de ciudadanía entre habitantes de una misma ciudad a partir de dónde y en qué entornos habitan.

Mientras en los tiempos previos al boom inmobiliario el humedal contribuía regulando la infiltración natural del agua de lluvia o de las crecientes ocurridas en el sistema de escurrimiento del área, la sobre-elevación de los barrios cerrados a través de actividades de relleno en un área naturalmente baja profundizó de manera drástica las condiciones de vulnerabilidad socio-ambiental del barrio Las Tunas, afectado ya por la contaminación de acuíferos, la degradación del arroyo Las Tunas por el vertido de efluentes domiciliarios e industriales aguas arriba y el impacto del Frigorífico Rioplatense lindero.

Como es de suponer, en las intersecciones entre el barrio y la Fundación Nordelta se produce un vínculo asimétrico en el manejo de recursos, poder e información que –tal lo cómo se descubre del relato de los entrevistados- funciona como legitimador de una imagen –la de la ciudad tras la muralla- a priori cuestionada por sus efectos: la transformación del paisaje, el cerramiento de su perímetro, la fragmentación, la segregación socio-residencial y la alteración de las prácticas cotidianas.

Pero este vínculo tiene un sentido marcadamente unidireccional, para el cual los habitantes de Las Tunas aparecen como receptores pasivos de las iniciativas de la Fundación, todas ellas realizadas dentro de los límites del propio barrio. Desde este punto de vista los puentes que se establecen entre ambas realidades apenas horadan los muros simbólicos pero no son lo suficientemente reales para traspasar los muros de concreto que impiden el acceso de los habitantes del barrio a la mega-urbanización.

Para algunos de los habitantes de Las Tunas, los más movilizados y militantes, aquellos que opinan desde la rebeldía frente al desprejuicio de la ciudad privatizada y desde la resignación frente a esta realidad que los segrega, el asistencialismo es percibido también como un derecho.

Finalmente, desde los eventos de inundación ocurridos a partir de 2012 las organizaciones presentes en el barrio han comenzado a transformarse en un sujeto colectivo con capacidad para confrontar con las urbanizaciones cerradas y los decisores municipales por el cumplimiento de los derechos ciudadanos que los asisten a fin de superar los estigmas de la injusticia espacial.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMO, P. (2012): "La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas". *EURE*, nº 38, 35-69.
- BAER, L. (2013): "Mercados de suelo y producción de vivienda en Buenos Aires y su área metropolitana: tendencias recientes de desarrollo urbano y acceso a la ciudad". *Revista Iberoamericana de Urbanismo* nº8.
- BONIOLO, P. (2009): "Corrupción, contaminación y desigualdad social: figuración espacial y reproducción de la estructura social en un barrio del Conurbano Bonaerense". Instituto Gino Germani. 5º Jornada de Jóvenes Investigadores, 4-6 de noviembre de 2009, Buenos Aires, 24.
- CICCOLELLA, P. y MIGNAQUI, I. (2009): "Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques e instrumentos para repensar el desarrollo urbano". En: H. POGGIESE y T.COHEN EGLER (Comp.) Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática. 1a ed. Buenos Aires. CLACSO, 2009,35-50.
- EZCURRA, P. y JUANA, C. (2001): "Dos barrios linderos a Nordelta. Benavídez y Las Tunas: vivienda e infraestructura". Buenos Aires, Fundación Nordelta. Disponible en: <http://www.patricioezcurra.com.ar/files/libroNordelta.pdf>
- FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2010): "Transformaciones recientes del espacio residencial en el Area Metropolitana de Buenos Aires. Políticas públicas y mercados". 8º Biental del Coloquio de transformaciones territoriales "*Territorio y territorialidades en movimiento*". Buenos Aires, 25 al 27 de agosto de 2010, mimeo.
- FERNÁNDEZ WAGNER, R. y VARELA, O. (2003): "Mercantilización de los servicios habitacionales y privatización de la ciudad. Un cambio histórico en los patrones de expansión residencial de Buenos Aires a partir de los noventa". En CATENAZZI, A. y LOMBARDO, J. (comp.): La cuestión urbana en los 90 en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2003, p. 43-74.
- FUNDACIÓN NORDELTA (2012): *Anuario 2011-2012*. Buenos Aires, Fundación Nordelta. Disponible en: <http://www.fundacionnordelta.org/archivos/descargas/fundacion-nordelta-anuario-2012.pdf>
- FUNDACIÓN NORDELTA (2011): *Anuario 2010-2011*. Buenos Aires, Fundación Nordelta. Disponible en: <http://www.fundacionnordelta.org/archivos/descargas/funcacion-nordelta-anuario-2010-2011.pdf>

- MARCHESOTTI, E. y SAID, S. (2006): "Estudio de las necesidades y percepciones del entorno. Barrio Las Tunas". Buenos Aires, Fundación Nordelta.
- MERKLEN, D. (1997): "Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas". *Margen*. [Online]. Disponible en: <http://www.margen.org/social/merklen.html>. Acceso: 4/11/2011.
- NARODOWSKI, P. (2008): *La Argentina pasiva. Desarrollo, subjetividad, instituciones, más allá de la modernidad*. Buenos Aires, Ed. Prometeo.
- PÍREZ, P. (2006): "La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires". *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 6, n 21, 31-54. El Colegio Mexiquense.
- SABATINI, F. y BRAIN, I. (2008): "La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves". *EURE*, nº 34, 5-26.
- SABATINI, F., SARELLA, M., y VÁSQUEZ, H. (2008): Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista 180*, 24, 18-25. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
- SABATINI, F. (2006): "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina". Washington D.C, Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <http://publications.iadb.org/handle/11319/5324>
- THEODORE, Nik; PECK, Jamie y BRENNER, Neil. (2009): "Urbanismo Neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados". En: *Revista Temas Sociales* Nº 66. SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile.
- TORRES, H. (1998): "Procesos recientes de fragmentación socio-espacial en Buenos Aires: La suburbanización de las élites". Seminario *El nuevo milenio y lo urbano*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- VIDAL-KOPPMANN, S. (2010): "Urbanización sin urbanismo. De la 'legalidad' de la empresa desarrolladora a la 'ilegalidad' de la apropiación popular. Nuevos (viejos) desafíos para un urbanismo de concertación". *Scripta Nova* [Online], vol.14, nº 331 (83).

6. A METRÓPOLE DE SÃO PAULO E AS REDES GLOBAIS DA INDÚSTRIA DO VESTUÁRIO: GLOBALIZAÇÃO E RESISTÊNCIA.

Silvana Cristina da Silva

Departamento de Geografia, Campos dos Goytacazes/Rio de Janeiro

Universidade Federal Fluminense (UFF)

silvanasilva@id.uff.br

RESUMO

Na década de 1990 houve muitas mudanças na metrópole de São Paulo com relação à indústria do vestuário, especialmente a cidade passa a receber imigrantes para executar a produção e a abrigar sede de redes de lojas globais desse ramo de atividade. São Paulo constitui hoje uma metrópole que tem a capacidade de atrair atividades dos mais diversos circuitos produtivos globais. Entretanto, apresenta-se extremamente desigual. O abrigo de atividades sofisticadas convive com atividades de poucos rendimentos, sendo uma característica da urbanização brasileira a simbiose entre dois polos da economia urbana: circuito superior e circuito inferior. O crescimento da presença de redes globais de varejo do vestuário é uma dessas características das mudanças ocorridas na década de 1990. Considerando esses apontamentos, investigamos a relação entre as redes de varejo globais do vestuário – especialmente a Zara – presente no território brasileiro e como ocorre a produção dessa rede. Assim, encontramos na metrópole de São Paulo, os elementos territoriais responsáveis pela efetivação do circuito espacial produtivo: equipamentos sofisticados, que garantem a produção da informação, ou mesmo a recepção de informações provenientes de outros centros de produção, e a possibilidade de produção do produto por meio da atração de mão de obra boliviana. Dessa forma, apresentamos nesta pesquisa dois eixos de discussão: no primeiro eixo, apresentamos as cadeias globais de produção, pondo em relevo o ramo do vestuário. No segundo eixo, apresentamos o papel dos imigrantes na realização dessa atividade, tendo como fundamentação *a teoria dos dois circuitos da economia urbana*, bem como, a análise da metrópole de São Paulo e o uso pelas redes globais do vestuário dessa mão de obra.

Palavras chaves: Globalização, metrópole, São Paulo, resistência, vestuário.

Na década de 1990 houve muitas mudanças na metrópole de São Paulo com relação à indústria do vestuário, especialmente a cidade passa a receber imigrantes para executar a produção e a abrigar escritórios de gestão das redes de lojas globais desse ramo de atividade.

São Paulo constitui hoje uma metrópole que tem a capacidade de atrair atividades dos mais diversos circuitos produtivos globais. Entretanto, apresenta-se extremamente desigual. O abrigo de atividades sofisticadas convive com atividades de poucos rendimentos, sendo uma característica da urbanização brasileira a simbiose entre dois polos da economia urbana: circuito superior e circuito inferior (SANTOS, 2004).

Para Santos (2004), a urbanização nos países do Terceiro *Mundo*, ocorre com dois subsistemas de fluxos: o circuito superior – composto pelas grandes empresas, bancos e indústria de alta tecnologia – e o circuito inferior – que compreende a economia das pequenas fabriquetas, muitas vezes domésticas, ou mesmo os pequenos serviços e comércios. Ambos os sistemas funcionam de forma complementar, solidária, por cooperação ou dominação.

Não se trata de uma dicotomia e sim a coexistência contraditória entre polos da economia que acabaram sendo um traço da urbanização dos países pobres. O Brasil, mesmo sendo a sétima economia do mundo em 2013, a dinâmica socioespacial revela que as questões de desigualdade ainda precisam ser superadas, pois a exploração exacerbada do trabalhador pelo capital significa o custo do crescimento econômico. Alguns ramos de atividades foram modernizados e incorporaram práticas de racionalização do processo trabalho e, ao mesmo tempo, práticas do circuito inferior foram “vampirizadas” pelo circuito superior. O ramo do vestuário na década de 1990 no Brasil sofreu transformações.

O crescimento da presença de redes globais de varejo do vestuário é uma dessas características das mudanças ocorridas na década de 1990. As redes, como exemplo a Zara, ganham relevância no ramo no território brasileiro e, ao mesmo tempo, a produção passou a requerer mais mão de obra na etapa da costura. Para suprir essa demanda, uma rede imigratória foi mobilizada, destacadamente composta por bolivianos.

Considerando esses apontamentos, investigamos a relação entre as redes de varejo globais do vestuário – especialmente a Zara – presente no território brasileiro e como ocorre a produção dessa rede. Assim, encontramos na metrópole de São Paulo, os elementos territoriais responsáveis pela efetivação do circuito espacial produtivo: equipamentos sofisticados, que garantem a produção da informação, ou mesmo a recepção de informações provenientes de outros centros de produção, e a possibilidade de produção do produto por meio da atração de mão de obra imigrante, sendo grande parte de origem boliviana.

Dessa forma, apresentamos neste trabalho três eixos de discussão: no primeiro eixo, apresentamos as cadeias globais de produção, pondo em relevo o ramo do vestuário, tendo especial foco a Rede de Lojas Zara. No segundo eixo, focamos a análise no papel da logística, da publicidade e o processo de expansão do crédito, pois esses constituem-se em elementos catalizadores da expansão do consumo nos países não-centrais no período recente. As estratégias das redes globais do vestuário são condicionadas à urbanização, bem como, a urbanização condiciona a ação dessas empresas. No terceiro eixo, apresentamos o papel dos imigrantes na realização da fase da costura, tendo como fundamentação a *teoria dos dois circuitos da economia urbana*, bem como, analisamos o uso pelas redes globais do vestuário dessa mão de obra, que vem criando formas de sobrevivência na cidade, apesar de todas as dificuldades, formam grupos de resistência à racionalidade da metrópole corporativa.

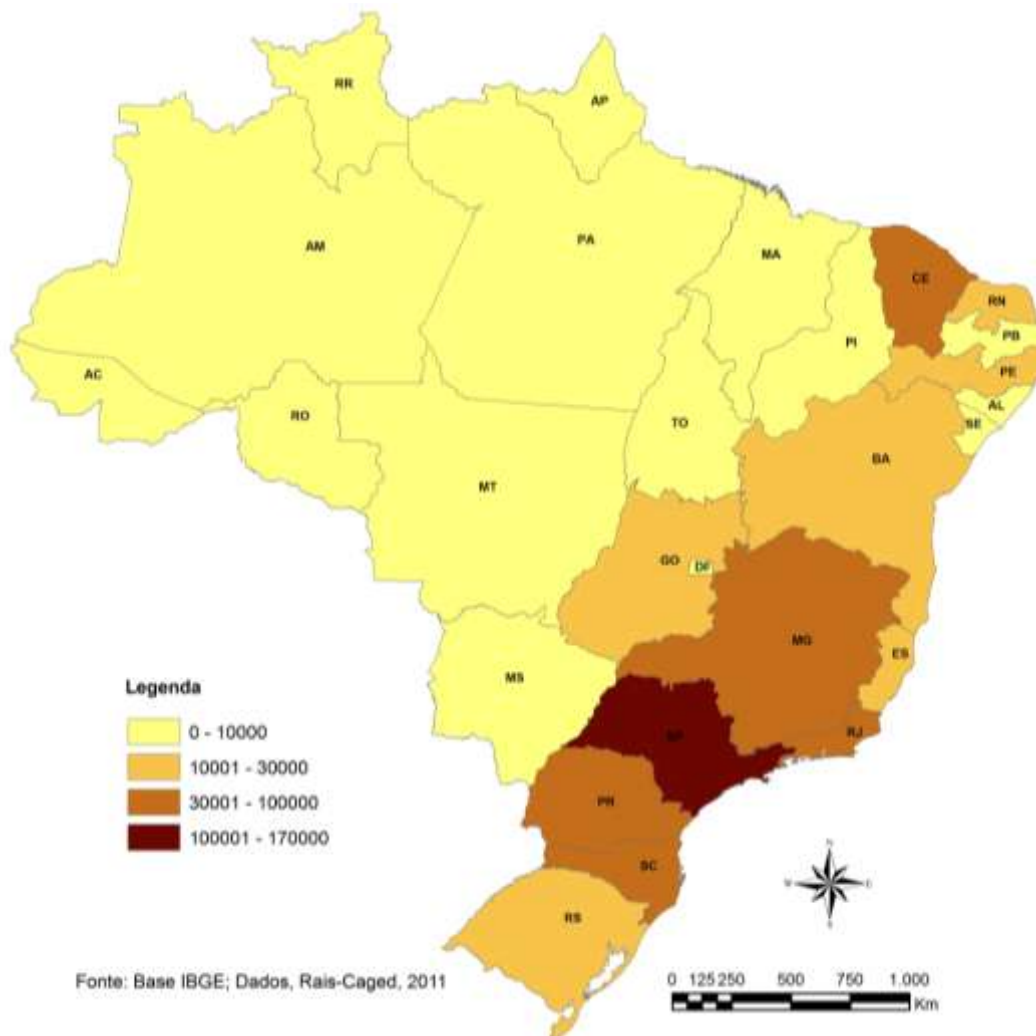
Ressaltamos que esse trabalho teve como metodologia de pesquisa, a busca de referenciais teóricos para elucidar o tema, entrevistas qualitativas, análise de relatórios de empresas do ramo, estatísticas oficiais e trabalhos de campo.

As redes globais do ramo do vestuário no Brasil

O ramo de vestuário apresenta características muito próprias como necessidade elevada de mão de obra, sazonalidade dos produtos, mudanças de modelos e cores e diversidade imensa de produtos. A centralidade das metrópoles para a execução do circuito espacial de produção das empresas reside no fato dessas concentrarem os elementos da gestão e ainda os elementos da produção.

Muito se discutiu no Brasil sobre a desconcentração da produção da cidade de São Paulo para outras regiões do Brasil. Lencioni (1992), dedicou-se aos trabalhos sobre a indústria têxtil e demonstrou que houve sim uma desconcentração industrial para o interior do estado de São Paulo, entretanto, com certos limites geométricos. Por outro lado, os grupos de gestão administrativos e financeiros tornam-se cada vez mais centralizados, pois no período houve muitas fusões entre empresas e grupos no ramo.

Figura 1. Brasil: Pessoal ocupado na produção de confecção e acessórios – 2009.



Fonte: Base IBGE; Dados, Rais-Caged, 2011

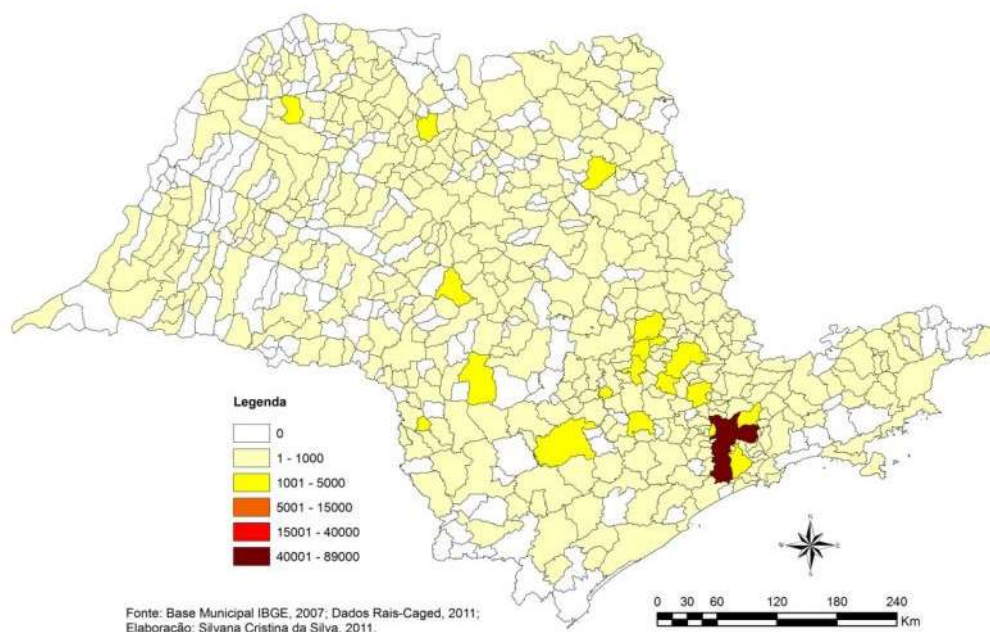
0 125 250 500 750 1.000 Km

Fonte: Base IBGE; Dados Rais-CAGED, 2011; Elaboração da autora.

Nas Figuras 1 e 2, observa-se que a população empregada na atividade de confecção do vestuário permanece bastante concentrada no estado de São Paulo (SP) e no município de São Paulo. Apesar de toda *deseconomia de aglomeração* típicas de ambientes das grandes cidades como o aumento exacerbado dos preços dos imóveis, sistemas de circulação sobrecarregados, encarecimento do custo de vida e conseqüentemente da mão de obra, do processo de resistência advindos de sindicatos ou mesmo de outras formas de organização criadas para resistir às práticas de exploração pelo capital, ainda hoje a metrópole de São Paulo produz vestuário.

Considerando as características da indústria do vestuário, especialmente a necessidade de mão de obra na fase da costura, as empresas dedicadas a essa atividade transformaram a divisão técnica e territorial do trabalho e cada vez mais desvinculam-se da produção propriamente dita. Por isso, elas passaram a produzir usando o sistema de subcontratação de fornecedores. Nesse sentido, desaparecem as grandes plantas industriais. O trabalho doméstico, bem como as pequenas oficinas de costura, passam a ser os centros de produção das redes globais e regionais de confecção roupas. No passado, o trabalho domiciliar e de pequenas oficinas eram usados como complementação da produção em períodos de maior demanda; Hoje, essas formas de trabalho sustentam a produção das grandes redes, sendo que essas empresas vão se tornando comercializadoras da produção. Por isso os altos investimentos em Pesquisa e Desenvolvimento (P&D) em produtos (tecidos, cores, texturas e *design*) e investimentos em logística e publicidade pelas empresas. Além disso, o aumento do crédito permite a ampliação do consumo gerado pela publicidade.

Figura 2. Pessoal ocupado na produção de confecção e acessórios no estado de São Paulo – 2009.



Fonte: Silva(2012)

A rede de lojas Zara, como situação analítica, revela esses processos. Destaca-se que cada rede global apresenta particularidades em suas respectivas ações territoriais e produtivas. A Zara empiriciza alguns elementos e traz para o centro da análise a questão da união do desenvolvimento técnico e organizacional e o uso da mão de obra imigrante, que localiza-se em locais específicos, geralmente as grandes metrópoles. A importância dos imigrantes na indústria da moda, destacadamente na fase da costura, foi verificada por Sassen (1988), especialmente em Nova Iorque e Los Angeles. Entretanto, o fenômeno tem ocorrido também nas metrópoles dos países não centrais como São Paulo e Buenos Aires.

A Zara pertence ao Grupo Inditex. Esse grupo é de origem espanhola e possui sob seu controle além da rede de lojas Zara, a Pull&Bear, a MassinoDutti, a Bershka, a Uterqüe, a Oysho e a Stradivarius. Os maiores fornecedores estão concentrados em Marrocos, Portugal, Turquia, Índia, Bangladesh. No entanto, a empresa possui fornecedores em todo o mundo, inclusive no Brasil. A Zara apresenta um forte crescimento do número de lojas no Brasil: em 2000 instalou a primeira loja, em 2010 eram 32 lojas e em 2014 já são 41 unidades. O escritório central do grupo localiza-se na cidade de Coruña (Espanha) e no Brasil, o escritório que gerencia a rede encontra-se na cidade de São Paulo, além de possuir um centro logístico em Barueri na Região Metropolitana de São Paulo.

A rede Zara utiliza-se estratégias territoriais próprias, entretanto, há convergências com outras redes do ramo de vestuário. As situações revelam que a produção, distribuição, comércio e consumo necessitam de articulações cada vez mais complexas. Assim retomamos a tese fundamental de Veltz (2005), em que a eficácia da organização é que explicam o desempenho das condições modernas da tecnologia e a dinâmica dos mercados, muito mais que os custos ou mesmo a qualidade dos fatores considerados separadamente. Assim, a produtividade não decorre da adição das produtividades das partes e sim da produtividade sistêmica das relações.

A metrópole de São Paulo corrobora com as redes globais do sistema produtivo do vestuário porque é um centro catalizador de mão de obra. Daí explicitamos as contradições do processo de globalização, pois a resistência existe. A presença crescente de imigrantes, destacadamente de bolivianos, em São Paulo, aponta uma nova configuração do processo trabalho na metrópole. Essa população, vivendo em uma metrópole de país periférico, cuja característica é a desigualdade social e a falta de acesso a serviços básicos, resiste às condições precárias e sustenta parte da produção das redes globais, regionais e locais do vestuário (SILVA, 2012).

Logística, publicidade e expansão do crédito

Os motores dos circuitos produtivos mundiais hoje encontram-se ancorados na logística, na publicidade e no sistema financeiro.

Como abordou Harvey (1999), a passagem do sistema produtivo fordista para a acumulação flexível, trouxe novas formas de organização da produção, em que estoques encahados significam prejuízos. Daí os altos investimentos em logística, pois isso significa redução de espaços para armazenamento e redução de tempo em estoque, acelerando o ciclo produção-consumo, conseqüentemente gerando *mais-valia* de forma mais rápida.

No ramo do vestuário, em que a mudança, a *moda*, é o combustível mobilizador do consumo. Por um lado, a criação de sistemas de leitura de código de barras, que faz o mapeamento do consumo quase que instantaneamente dos produtos que agradam, ativam a produção e a reposição rapidamente. Por outro lado, se os produtos não agradam, a produção não é ativada. Esse processo só é possível em função das novas tecnologias da comunicação e dos transportes, são as chamadas revoluções logísticas.

Silveira (2009) identifica cinco revoluções logísticas com base no trabalho de Anderson (1990). De maneira sintética as cinco revoluções logísticas são ontentam os seguintes momentos: 1) iniciou-se na Mesopotâmia, Egito, Grécia e Roma com a expansão das grandes civilizações (Idade Antiga: 4.000 a.c. – 476 d.c), sistemas de movimento usados era a tração animal; 2) Europa Católica (em expansão com as Cruzadas: do século XI ao XVI), houve o desenvolvimento da logística de guerra, transporte de armamentos, rotas comerciais, caravanas (terra e rotas marítimas) e a evolução tecnológica dos navios intercontinentais); 3) Europa, especialmente Inglaterra (século XVIII e parte do XIX), abertura de canais, calçamento de estradas, locomotiva e o navio a vapor e implantação dos cabos submarinos telegráficos intercontinentais; 4) Europa e América, sobretudo Alemanha e Estados Unidos (final do século XIX e parte do XX), aumento da velocidade nas trocas, motor à combustão e comunicações via cabo; 5) Japão, Estados Unidos e partes da Ásia (final do século XX e início do XXI), onde houve maior integração comercial, infovias, autoestradas, telemática, trens de alta velocidade, fibra ótica, comunicação via satélite.

No final do século XX e início do século XXI os países periféricos que se industrializaram passaram por transformações também nas formas de comunicação e transporte. O ramo d vestuário assimilou no seu processo produtivo essas inovações. O Grupo Inditex, por exemplo, investiu na gestão e implementação de centros logísticos sofisticados que agilizassem a reposição de peças na rede de lojas pertencentes ao Grupo, por exemplo, o Centro Logístico em Zaragoza (Figura 3).

A publicidade é outro aspecto da indústria da moda, pois o consumo é estimulado pelos canais de comunicação. A publicidade ganhou *status* no circuito produtivo do vestuário. A todo instante há uma luta frenética na busca da preparação dos indivíduos ao consumo. Inclusive a construção da cidadania no Brasil foi, em grande medida, substituída pela construção de consumidores, levando Santos (2012) a afirmar que nos tornamos cidadãos imperfeitos e consumidores mais que perfeitos.

Figura 3. Centro Logístico do Grupo Inditex, que gerencia a Rede Zara em Zaragoza.



Fonte: Disponível em <http://www.inditex.com/es/media/multimedia_gallery/facilities> [01 de julho de 2014]

Baudrillard (1995:42) afirma que “o que hoje se produz não se fabrica em função do respectivo valor de uso ou da possível duração, mas antes em função da sua morte [...]”. A sociedade do consumo necessita dos objetos para existir, necessita destruir os mesmos para seguir existindo, por isso a *destruição* permanece como alternativa fundamental na sociedade do consumo. O autor destaca a astúcia da publicidade reside no fato de atingir os indivíduos a partir da relação que se estabelece no grupo social, ou seja, atinge cada um por meio do prestígio social reificado, convocando os vizinhos, o grupo, a sociedade inteiramente hierarquizada para a instauração e leitura do processo de diferenciação do consumo. Daí a assertiva de Baudrillard (1995) de que o consumo é um fenômeno social: “O consumo surge como um sistema que assegura a ordenação dos signos e a integração do grupo; constitui simultaneamente uma moral (sistemas de valores ideológicos) e um sistema de comunicação ou estrutura de permuta” (BAUDRILLARD, 1995: 78).

Neste contexto, a publicidade revela-se talvez como o mais notável meio de comunicação de massas da nossa época, ela surge como um reino do preferido do pseudo-acontecimento. “Transforma o objecto em acontecimento, construindo-o como tal por meio da eliminação das suas características objectivas. Edifica-o como *modelo* e como ‘fait divers’ espetacular. A publicidade moderna nasce sempre que um reclame deixa de ser um anúncio espontâneo e se torna ‘notícia fabricada’[...]” (BAUDRILLARD, 1995: 134). No entanto, como observa o autor, não se trata de classificar os publicitários como mentirosos ou de duvidar da inteligência dos indivíduos, que acreditam e são convencidos sumariamente pela publicidade. A questão é que a publicidade pauta-se na verificação pela proliferação, pela arte de tornar verdadeiras as coisas ao afirmar que o são.

As agências de publicidade são os equipamentos necessários para a efetivação do despertar para o consumo. Assim como a metrópole de São Paulo abriga uma infinidade de frações de circuitos produtivos, e atrai mão de obra imigrante na atualidade, São Paulo também torna-se a metrópole informacional (BERNARDES DA SILVA, 2001), em que um dos traços característicos é a produção, organização, distribuição e consumo da informação. Daí decorre a concentração de agências de publicidade, consultorias e escritórios de empresas na cidade.

O ramo do vestuário vive e se expande pela intensificação do consumo que tem como substrato a mudança, que se dá por ciclos cada vez mais rápidos. A crescente preocupação das redes de varejo e grandes marcas com a publicidade é visível nos investimentos de campanhas com modelos, artistas e estilistas renomados. As varejistas vêm contratando agências de publicidade renomadas para a realização da divulgação das suas respectivas campanhas.

Entretanto, não adianta estimular o consumo, sofisticar a distribuição se a população não consegue pagar por esses produtos. Assim, amplia-se o crédito, tanto na forma ancorada em produtos, quanto na venda do dinheiro como mercadoria. O que aponta para uma enorme difusão da financeirização. O uso do crédito, por meio de cartões de crédito no Brasil aumentou significativamente, sobretudo nas classes média e baixa.

“Ao contrário da produção, que é seletiva nas escolhas dos lugares, a finança se interessa, direta ou indiretamente, pela totalidade do território vivente” (SILVEIRA, 2005, p. 165). Conforme afirma Correa (2006), os bancos são grandes captadores de renda no território e utilizam as somas coletadas para reinvestimentos, que são extremamente seletivos. A importância do uso de cartões de crédito e dos serviços financeiros para as redes de lojas do varejo do vestuário indicam, que estas estão se tornando também grandes captadoras de renda, a dispersão de lojas para o território nacional permite o aumento da capilaridade do consumo e a capilaridade da financeirização.

Segundo a Abecs (Associação Brasileira das Empresas de Cartões de Crédito e Serviços), a participação do faturamento dos cartões de crédito e débito no consumo das famílias no Brasil chegou a 26,4% em 2012 – o índice era de 16,7% em 2007. Houve crescimento de 11,5% só na modalidade cartão de crédito em relação à 2011.

Segundo a ABESCs, em 2000 o número de cartões de crédito era de 28.466, em 2010 já eram 153.375. Os cartões de Redes e lojas eram 42.180 em 2000 e subiram para 225.347 em 2010. Esse fenômeno da expansão dos cartões de crédito trouxe para as famílias brasileiras de classe média e média baixa a expansão do consumo. Ancorado a esse consumo temos o aumento do endividamento das famílias. Silveira (2009), aponta uma mudança expressiva na dinâmica do consumo no circuito inferior em função das possibilidades de crédito, cada vez mais acessível, tomando várias formas como as lojas de eletrodomésticos e de vestuário que fornecem crédito fácil a partir de cartões próprios. Dessa forma, a população que antes consumia apenas

no circuito inferior, agora tem a possibilidade de ampliar o consumo no circuito superior. Contudo, o endividamento e inadimplência configuram o outro aspecto desse processo.

Apesar de toda a sofisticação das redes globais da indústria do vestuário, as estratégias de reorganização da produção ainda esbarram na necessidade *sui generis* de mão de obra do ramo. Evidencia-se que com a melhoria na empregabilidade no Brasil e a dinâmica econômica, parte dos brasileiros não querem mais trabalhar em certas atividades. A costura, em função do grande desgaste e dos salários não compatíveis com esse desgaste, a mão de obra imigrante vem ocupando essas funções.

Os imigrantes bolivianos na metrópole: globalização e resistência

Hoje não se pode tratar do circuito espacial de produção do vestuário sem considerar o papel dos imigrantes, especialmente dos bolivianos nas atividades de costura. Há estreitas conexões entre boa parte dos membros desse grupo imigratório e as áreas de especialização do ramo de confecções na cidade de São Paulo – bairros do Brás e Bom Retiro – e a etapa da costura no circuito de produção das redes globais.

Uma parte dos imigrantes bolivianos estabelece-se nas proximidades da fronteira internacional entre o Brasil e a Bolívia e outra se instala nas metrópoles. A maior parte desses imigrantes sai da Bolívia com destino certo: as grandes metrópoles brasileiras, sobretudo São Paulo, ainda que hoje já exista uma tendência à dispersão para cidades do interior do estado, como Campinas/SP e Americana/SP. Os bolivianos são aliciados por compatriotas ou por coreanos e são encaminhados às oficinas de costura em São Paulo.

De fato, as metrópoles tornam-se relés de um sistema de cidades, pontos chaves na realização das atividades modernas e, ao mesmo tempo, tornam-se pontos de possibilidade da realização de todo tipo de atividade do circuito inferior (SANTOS, 2004), em função da sua capacidade de criar trabalho e renda (SILVA, 2012).

O ramo da costura na metrópole acaba fornecendo a sobrevivência de uma grande população imigrante. Isso é possível em função das próprias possibilidades oferecidas pela metrópole.

A imigração no Brasil foi um componente estimulado pelo Estado no passado para garantir a “ocupação” do território e para suprir a necessidade de mão de obra. São Paulo tornou-se ponto de recepção de imigrantes no século XIX e XX que chegavam para trabalhar nas fazendas de café e posteriormente uma parte dessa mão de obra passa a ser conduzida às indústrias. O perfil da origem desses imigrantes correspondia a europeus, árabes, libaneses, bem como, houve períodos em que vieram japoneses e outras nacionalidades.

O perfil imigratório do Brasil hoje é outro. A migração Sul-Sul é um elemento do cenário migratório internacional, pois as crises econômicas da Europa, do Japão e Estados Unidos, bem como, o fechamento das fronteiras para imigrantes criou novas

situações para a mobilidade da mão de obra. A imigração de países periféricos para semiperiféricos é um processo evidente na atualidade.

O Brasil no início do século XXI vem se destacando na recepção de população dos países da América Latina e também da África. Bolivianos, peruanos, paraguaios, haitianos, senegaleses, sul-africanos, entre outros, aparecem na lista dos novos imigrantes. Outra face desse movimento é que grande parte dessa população entra no país ou permanece no território brasileiro sem possuir a documentação necessária para autorização.

A situação é agravada em função do Brasil não ter políticas públicas voltadas para a recepção de imigrantes. Uma vez que é um país que não atende adequadamente a população e também tem dificuldades em acolher os imigrantes. Além disso, há problemas com relação ao preconceito aos imigrantes latinos e africanos.

Há um aumento da quantidade de bolivianos na cidade de São Paulo, e como apontou Xavier (2010), a maioria deles está empregada nas atividades de costura, cerca de 40% e o restante distribuído em outras funções.

As marcas dos imigrantes bolivianos na cidade estão em muitos lugares como os postos de atendimento da Polícia Federal da Lapa e da rua Coimbra, o Centro de Apoio ao Migrante (CAMI) no Canindé, o Centro Pastoral Migrante (CPM) na Liberdade, Igreja Nossa Senhora da Paz na Liberdade, onde funciona também a Pastoral Latina, são apenas alguns exemplos de lugares onde os bolivianos marcam presença na cidade de São Paulo.

Figura 4. Atividades culturais na Praça Kantuta em São Paulo.



Fonte: Trabalho de Campo realizado 18/07/2010.

A Praça Kantuta (Figura 4) é o local de referência da comunidade boliviana na cidade de São Paulo. É espaço de encontro, de gastronomia, de manifestações

culturais e mesmo local de contratação de mão de obra para a costura. Todos os domingos, os coreanos que controlam parte da produção de vestuário na cidade, contratam oficinas de costura no local.

Além de trabalharem para atender as demandas da produção do vestuário do Brás e do Bom Retiro, os bolivianos também fornecem mão de obra para as oficinas subcontratadas pelas grandes redes globais e nacionais, conforme apontado em Silva (2012). Durante fiscalizações do Ministério do Trabalho em São Paulo, algumas oficinas domésticas foram encontradas fornecendo peças encomendadas pelas grandes redes, como por exemplo a Zara.

Isso coloca a evidência de como a dinâmica populacional é parte do jogo entre capital e trabalho. Essa população é vulnerável e acaba se sujeitando ao regime de trabalho exaustivo e condições degradantes das oficinas de costura.

Os dados da Tabela 1 indicam que a maioria das oficinas de costura da cidade de São Paulo pertence a brasileiros: são 11.175 oficinas (79,4%) e apenas 2.899 são de propriedade de imigrantes (20,6%). Desses os coreanos se destacam com 1.646 oficinas (11,7%). Os bolivianos vêm na sequência com 595 oficinas (4,23%). Os libaneses que dominaram no passado a atividade, aparecem como proprietários de apenas 199 oficinas (1,41%). Há uma diversidade muito grande de nacionalidades que atuam no ramo de confecção como observamos na Tabela 01. Entretanto, fazemos uma ressalta quanto a esses dados, pois esses são referidos a oficinas formalizadas e, em função das dificuldades de regularização dos documentos de permanência no Brasil e mesmo dos documentos exigidos para a obtenção do CNPJ (Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica) na Receita Federal, muitas oficinas de costura de estrangeiros não são registradas. Além do mais, uma parte das oficinas oficializadas pode existir apenas para fim de intermediação de encomendas e não produzem de fato.

Contudo, tais dados indicam a proporção de nacionalidades que são proprietárias de oficinas. Essas informações estão de acordo com o que observamos qualitativamente. Inclusive verifica-se que os brasileiros e os coreanos ainda preponderam como proprietários de oficinas, o que aponta para a subordinação dos bolivianos aos brasileiros e coreanos no circuito produtivo.

Uma parte dos bolivianos tem deslocado o local de moradia para áreas mais baratas e fora da área de especialização do Brás e do Bom Retiro. Estão criando oficinas que fornecem para esses bairros e redes globais, a partir de produção doméstica e que não tem nenhuma formalização.

Encontramos assim, os nexos entre o circuito superior e o circuito inferior na cidade e a população imigrante, especialmente a boliviana, compõe-se no substrato do funcionamento do circuito espacial de produção de vestuário no Brasil.

Tabela 1. Oficinas de costura por país de origem do proprietário no município de São Paulo – 2010.

País	Número de Oficinas	%
Brasil	11175	79,40
Coréia	1646	11,70
Bolívia	595	4,23
Líbano	199	1,41
Japão	75	0,53
Portugal	71	0,50
Argentina	35	0,25
China	33	0,23
Itália	32	0,23
Paraguai	25	0,18
Síria	21	0,15
Uruguai	17	0,12
Grécia	15	0,11
Chile	15	0,11
Israel	11	0,08
Espanha	11	0,08
Peru	9	0,06
França	8	0,06
Canadá	6	0,04
Reino Unido	3	0,02
Estados Unidos	3	0,02
Bélgica	3	0,02
Venezuela	2	0,01
Turquia	2	0,01
Índia	2	0,01
Equador	2	0,01
Austrália	2	0,01
República Dominicana	1	0,01
Nigéria	1	0,01
Jordânia	1	0,01
Iugoslávia	1	0,01
Hungria	1	0,01
Guiana	1	0,01
Filipinas	1	0,01
Dinamarca	1	0,01
Angola	1	0,01
Alemanha	1	0,01
África do Sul	1	0,01
Não identificada	45	0,32
Total	14074	100

Fonte: Dados da Receita Federal; Rais-Caged e SRTESP (Superintendência Regional do Trabalho do Estado de São Paulo); Elaboração da autora, 2011.

Mas, para além de serem apenas mão de obra s bolivianos hoje estão sendo integrados ao espaço vivido da metrópole de São Paulo. Apesar do preconceito, dos casos de violência, São Paulo vem se tornando mais latina e uma nova dinâmica

produtiva se esboça, sobretudo de lutas, em que as redes globais têm papel central na produção de conflitos.

A cidade do circuito superior e a cidade do circuito inferior coexistem e novas dinâmicas estão sendo desenhadas na relação de subordinação de um circuito pelo outro.

BIBLIOGRAFIA

- BAUDRILLARD, Jean (1995). *A sociedade do consumo*. Rio de Janeiro: Elfos Ed.; Lisboa, Edições 70.
- CORRÊA, Roberto Lobato (2006). Concentração bancária e os centros de gestão do território. *En: CORREA, Roberto Lobato. Estudos sobre a rede urbana*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 61-99.
- BERNARDES da SILVA, Adriana Maria. (2001) *A contemporaneidade de São Paulo. Produção de Informações e reorganização do território brasileiro*. Tese de Doutorado. Departamento de Geografia, FFLCH- USP, 282p.
- HARVEY, David (1999). *Condição pós-moderna. Uma pesquisa sobre as origens da mudança cultural*. São Paulo, Edições Loyola.
- LENCIONI, Sandra. (1991) *Reestruturação urbano-industrial: centralização do capital e desconcentração da metrópole de São Paulo – a indústria têxtil*. Tese de doutorado. FFLCH-USP. São Paulo, 286p.
- SANTOS, Milton (2004). *O espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. São Paulo, Edusp.
- SANTOS, Milton. (2000) *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. São Paulo, Record.
- SANTOS, Milton (2012). *O espaço do Cidadão*. São Paulo, Edusp.
- SASSEN, Saskia (1988). *New York city's informal economy*. In: Institute for Social Science Research Volume IV. 1988-89 - Conference on Comparative Ethnicity: The Conference Papers, June 1988 (University of California, Los Angeles).
- SILVA, Silvana Cristina da (2012). *Circuito espacial produtivo das confecções e exploração do trabalho na Metrópole de São Paulo. Os dois circuitos da economia urbana nos bairros do Brás e Bom Retiro (SP)*. Tese de doutorado, Departamento de Geografia IG/UNICAMP, 362p.
- SILVEIRA, Márcio Rogério (2008). As cinco revoluções e evoluções logísticas e seus impactos sobre o Território brasileiro. *En: SILVEIRA, Márcio Rogério; LAMOSO, Lisandra Pereira; MOURÃO, Paulo Fernando Cirino (coord.). Questões nacionais e regionais do território brasileiro*. Expressão Popular, 13-42.
- SILVEIRA, María Laura (2005). Por que há tantas desigualdades sociais no Brasil? *En: ALBUQUERQUE (Coord.) Que país é esse?* São Paulo, Editora Globo, 141-178.
- SILVEIRA, María Laura (2009). Finanças, Consumo e Circuitos da Economia Urbana na Cidade de São Paulo. *Caderno CRH*. Salvador, v. 22, n. 55, 65-76, Jan./Abr.
- VELTZ, Pierre (2005). *Mondialisation, villes et territoires*. Paris, Editora PUF.

XAVIER, Iara Rolnik (2010). *Projeto migratório e espaço. Os migrantes bolivianos na Região Metropolitana de São Paulo*. Dissertação de mestrado apresentado no Instituto de Filosofia e Ciências Humanas do Departamento de Demografia da UNICAMP, 271p.

Sites: <http://www.abecs.org.br/>

7. ORGANIZACIÓN EJIDAL: CAUSA SUBYACENTE DE LOS PATRONES DE CRECIMIENTO DEL SUELO PERIURBANO.CASO DE ESTUDIO: AREA CONURBANA “JIQUILPAN-SAHUAYO”. MICHOACÁN. MÉXICO.

Carlos Arredondo León

Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades
Universidad Nacional Autónoma de México
arredondo@humanidades.unam.mx

Cristian Guerrero Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El trabajo aborda la dinámica del crecimiento periurbano de las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo en las últimas tres décadas con la finalidad de: a) identificar los patrones de crecimiento espacial sobre terrenos ejidales y, b) explicar las causas subyacentes que incentivan estos patrones a partir del análisis de la organización y de la estructura ejidal. Para cuantificar la dinámica urbana y los principales cambios se empleó material cartográfico impreso y digital a escala 1:50 000 del INEGI, así como de fotografías aéreas del año 1973 a escala 1:35 000 y ortofotos del año 1999 a escala 1: 75 000, al igual que un mosaico de imágenes de satélite del año 2012 con resolución espectral de 2 m x 2 m. El proceso digitalización del material cartográfico y la interpretación de las imágenes de satélite se llevó a cabo mediante un SIG (ILWIS 3.3). La caracterización de las causas subyacentes comprendió un análisis pormenorizado de los principales indicadores de la organización ejidal, entre ellos: el reglamento interno, capacitación de los ejidatarios, asambleas programadas, etc., todo ello a partir de información recopilada en campo a través de encuestas realizadas a los representantes ejidales de los núcleos agrarios y servidores públicos del Registro Agrario Nacional y de la Procuraduría Agraria. Se espera que los resultados de la investigación coadyuven a la comprensión de los procesos urbanos, entre ellos los patrones de crecimiento en las periferias urbanas y las causas subyacentes que los motivan, de tal suerte que sean estos, los resultados, un incentivo para implementar nuevas estrategias de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en los instrumentos de planeación vigentes, entre otros; programas regionales, municipales y metropolitanos de desarrollo urbano y de centros población, así como en los ordenamientos territoriales comunitarios y municipales.

Palabras claves: crecimiento urbano, conurbación, suelo periurbano, cambios de uso de suelo, desarrollo urbano.

INTRODUCCIÓN

Se estima que México duplicó entre 1970 y 1980 su población urbana en 22 millones de habitantes con una Tasa de Crecimiento Anual (TCA) de 10%. Una década después (1980-1990), la población urbana aumentó 13.6 millones (TCA=7.6%), manteniéndose durante la década 1990-2000, al tiempo que la población rural presentaba decrementos significativos debido al éxodo de los campesinos a las principales ciudades del país (Bazant, 2001). Ciudades

importantes como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, etc., llegaron a ser polos de atracción para la población del campo requerida de oportunidades laborales, servicios de salud y educación. La población rural de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), por ejemplo, experimentó entre 1970 y 2000 pérdidas porcentuales significativas al pasar de 55.13% a 25.32%, respectivamente (INEGI, 2000). Hoy en día, las estadísticas señalan que, de la población total en México, 88% vive en zonas urbanas y 22% en áreas rurales (INEGI, 2010). No solo el entorno rural que envuelve a las ciudades grandes del país experimentó este fenómeno, sino también las ciudades medias y localidades rurales vinculadas económica y administrativamente a las capitales de los estados y a las ciudades sede a escala regional de las entidades federativas, incluso comunidades rurales y asentamientos humanos cuya población se vio en la necesidad de emigrar a los principales centros de población, entre ellos a las cabeceras municipales.

Este fenómeno trajo como consecuencia la demanda de vivienda por parte de la población inmigrante, lo que conllevó a su vez una solicitud exacerbada de suelo a los gobiernos locales en las periferias urbanas de las principales ciudades. El crecimiento urbano¹ fue inevitable. Ciudades enteras que, antes de la década de los 50's y 60's del siglo pasado, no presentaban cambios espaciales significativos, su crecimiento urbano se vio comprometido con el sembrado descomunal de asentamientos humanos que no encontraron reglas claras en materia de planeación del uso del suelo y desarrollo urbano, consolidándose de esta forma un crecimiento urbano colmado de irregularidades a expensa de toda normatividad urbana. De acuerdo con la SEDESOL (2012), la población en zonas urbanas –de 93 ciudades de más de 100,000 habitantes-, ha crecido en promedio nacional 2.60 veces, mientras que la extensión de las manchas ha sido de 11 veces. Entre las ciudades con mayor expansión urbana esta la Zona Metropolitana de Toluca que aumentó su población 3.25 veces y su mancha urbana 26.28 veces. El caso extremo es la mancha urbana de Cabo San Lucas con 76.38 veces, en tanto que su población solo se elevó 2.66 veces.

En Michoacán las cifras no son menos alarmantes. Entre 1980 y 2010, la ciudad de Morelia –capital del estado de 500 mil habitantes a 1 millón) incrementó su superficie urbana 6.20 veces, al tiempo que su población lo hizo 2.35 veces. Otras ciudades –Uruapan, Z.M. Zamora-Jacona y Lázaro Cárdenas -de 100 mil habitantes a 500 mil- experimentaron incrementos cercanos a 2.45 veces en promedio en cuanto a su población y 13.67 veces a su área urbana, destacando la ciudad de Lázaro Cárdenas (3.44 y 31.74 veces, respectivamente). Las ciudades más pequeñas -de 50 mil habitantes a 100 mil- crecieron en promedio 1.67 veces su población y 5.48 veces su área urbana, siendo Zitácuaro la ciudad con la mayor dinámica poblacional y urbana (1.9 y 10.24 veces, respectivamente) (SEDESOL, 2012).

¹ Aunque estos se vinculan más con la ubicación geográfica del centro urbano, en relación con los mercados de trabajo, infraestructura de transporte y servicios (McDonal & McMillen, 1998; en Azócar *et al.*, 2003).

Más allá de los problemas urbanos a los que se enfrenta la administración pública municipal con la expansión irregular de los asentamientos humanos (abastecimiento de agua, infraestructura, equipamiento, educación, etc.), hay otros que la investigación científica a puesto especial atención y es el relacionado a las consecuencias de la expansión urbana sobre el medio ambiente y los cambios de cubierta y uso de suelo y los procesos asociados. En términos ambientales, los estudios señalan que la expansión urbana impacta de manera negativa a los elementos naturales de gran valor ambiental: suelo, agua y vegetación, entre otros. Por ejemplo, el deterioro ambiental biofísico se traduce en una reducción de los bienes y servicios ecosistémicos: modificación de las propiedades de los suelos, disminución de la porosidad y en algunos casos una mayor compactación, lo cual incrementa los procesos erosivos, reduciendo la productividad de los mismos (INE, 2001: en Aguilar y Escamilla, 2011). Desde el punto de vista hidrológico, el crecimiento urbano altera los cauces naturales e induce indirecta o directamente la contaminación del agua, al tiempo que funge como agente impermeabilizante del suelo natural, lo que impide la infiltración natural del agua al subsuelo, impidiendo la recarga de los mantos acuíferos. A la par de estas modificaciones, los cambios de vegetación y uso de suelo parecen ser las variables ambientales más visibles del impacto negativo del crecimiento urbano sobre el espacio geográfico circundante. Los estudios sobre los procesos de cambio en la cobertura y usos de suelo al igual son importantes en el campo de la investigación científica, debido a las implicaciones ambientales que éstos generan al medio físico natural: pérdida del hábitat, reducción de la diversidad biológica y de los servicios ambientales y de la capacidad productiva de los ecosistemas (Anderson *et al.*, 1976: en López *et al.*, 2001).

Si bien las causas que generan el deterioro ambiental en la proximidades de los principales centros de población son diversas, existe un consenso por parte de los especialistas en la materia al asegurar que el principal agente del cambio es la falta de planeación urbana que, a la par de los factores globales (economía de mercado) que inciden en el crecimiento urbano, hay otros de tipo local y regional² que deben ser considerados de igual o mayor importancia ya que coadyuvan a explicar con mayor detalle el crecimiento explosivo y la tendencia a la fragmentación social del espacio urbano (Vink, 1982; Romero & Toledo, 2000; Mertins, 2000; en Azócar *et al.*, 2003): mercado inmobiliario, las políticas públicas -que promueven la construcción de la vivienda de interés social (Azócar *et al.*, 2010), el comercio, la movilidad de la población (Azócar *et al.*, 2003), los procesos demográficos, status social, nivel de educacional e ingresos, stocks de viviendas y políticas de uso de suelo en la regulación de las zonas urbanas (Young, 1995; en Azócar *et al.*, 2003) y los movimientos intra-urbanos de grupos sociales (López *et al.*, 2001; en Azócar *et al.*, 2003).

² Este patrón se define por un desplazamiento horizontal de la población y servicios urbanos hacia los bordes de las ciudades por la acreción de suelos rurales a la trama urbana (Herbert y Thomas, 1982; en Azócar *et al.* 2010).

No obstante que se ha indagado en los agentes promotores del crecimiento urbano desde una perspectiva regional y local, poco se ha profundizado en los patrones de crecimiento urbano que se generan al margen de toda normatividad urbana sobre tierras de propiedad social, específicamente sobre aquellas de tipo ejidal y, las causas subyacentes que los motivan. A decir de los patrones de crecimiento, Azócar *et al.* (2010) señalan que:

“la ciudad latinoamericana o por lo menos muchas de ellas presentan en su evolución urbana una combinación de patrones, cuyo común denominar es su carácter fragmentado, segregado y disperso”;

cuyo modelo de crecimiento varía de acuerdo al estadio en que se encuentre la ciudad (ciudad colonial, la ciudad sectorial, la ciudad polarizada y la ciudad fragmentada), es decir, de ciudad pequeña, homogénea social y económicamente, a una ciudad cada vez más grande y diferenciada (Henríquez y Azócar, 2007; en Azócar *et al.* 2010). Y es precisamente en el último estadio o fase (de ciudad fragmentada) donde el patrón de crecimiento incorpora las transformaciones asociadas a las desigualdades sociales simbolizadas por la libre distribución o la falta de planeación y donde el espacio del crecimiento urbano no es guiado solo por la presión migratoria, sino ligado a otras causas de tipo socioeconómico de la población (Henríquez y Azócar, 2007). Esto ha llevado a la conformación de patrones espaciales de tipo “mancha de aceite³” o “salto de rana⁴” cuyo origen obedece en muchos de los casos a las redes de comunicación y la accesibilidad a las tierras a parcelar o fraccionar (Herbert y Thomas, 1982; en Azócar *et al.* 2010).

El fenómeno de la expansión urbana en territorio mexicano ha demandado vastas áreas de tierra productiva en su mayoría de propiedad social⁵ (ejidos y comunidades); hecho que se relaciona con la desatención que ha tenido el gobierno a la demanda de reservas territoriales para el crecimiento urbano. (Ibarra, 2008); por lo que la propiedad ejidal y comunal ha llegado a ser la opción más viable y barata de incorporar suelo al desarrollo urbano de las ciudades. Si bien la legislación agraria establece que todo terreno de propiedad ejidal que “se encuentre ubicado en el área de crecimiento de un centro de población, podrá beneficiarse de la

³ Se trata de un desarrollo urbano discontinuo, en el cual los enclaves urbanos ocupados por los distintos segmentos sociales en el medio periurbano (Clawson, 1962; en Azócar *et al.* 2010).

⁴ Se estima que 66% de las tierras que rodean las ciudades son de régimen ejidal y/o comunal (Garcés Fierros, 2009).

⁵ Respecto a la urbanización de los ejidos, Iracheta y Rébora (2004; en Garcés, 2009) señalan que: “la incorporación de ejidos a la expansión urbana tuvo lugar a través de tres procedimientos, que variaban según los aprovechamientos previstos de la tierra: a) La expropiación, que se intentó restringir a los casos en que beneficiase a los sectores populares; b) La permuta, mediante la cual las tierras de los núcleos agrarios podían ser canjeadas por tierras de propiedad particular y, c) La creación o ampliación de zonas de urbanización ejidal para la venta de lotes a los avecindados, figura jurídica que fue utilizada para hacer aparecer como legítimo el comercio de tierra para crear colonias populares.

urbanización⁶; en todo caso, su incorporación al desarrollo urbano deberá sujetarse a las leyes, reglamentos y planes vigentes en materia de asentamientos humanos, la incorporación del suelo ejidal al desarrollo urbano no ha sido del todo fácil, por el contrario, el proceso se ha enfrentado al problema de la irregularidad, dificultad que México ha sido incapaz de resolver por dos razones: al tolerar la ocupación ilegal de tierra de carácter ejidal y comunal y, por recurrir a la regularización de la tenencia de la tierra como una solución ex-post a este problema (Aguilar y Santos, 2011; en Aguilar y Escamilla, 2011).

Incuestionable hasta hoy es el hecho que el territorio, específicamente las tierras de las periferias urbanas, se encuentran administradas, en su mayor parte, por uno de los sistemas sociales más complejos de México: el sistema agrario ejidal. Cabe señalar que más de la mitad del territorio nacional (103.3 millones de hectáreas con una extensión media por ejidatario o comunero alrededor de 28.2 hectáreas⁷) se encuentra dentro de la propiedad de los núcleos agrarios, ya en ejidos donde las tenencias individual y comunal se combinan, bien en comunidades donde el 100 por ciento de la tierra es de uso común (Muñoz, 2003), por lo que el fenómeno de la expansión urbana en México ha estado, desde mitades del siglo pasado, ligado y condicionado a la tenencia de la tierra (Bazant, 2001), siendo la relación un tanto compleja a la hora de incorporar los terrenos ejidales al desarrollo urbano. Los especialistas señalan que, no importando cuantas reformas se hagan a la Ley Agraria, en la práctica, la mayoría de los ejidatarios y comuneros siguen lotificando y vendiendo terrenos ilegalmente, hecho que les reditúa ganancias sin que tengan que invertir un centavo en la lotificación (ni proyectos, permisos, derechos de conexión a redes), ni la comercialización y traslación de dominio, ni el equipamiento, mucho menos las vialidades (Bazant, 2001). Así, las tierras de evidente utilidad urbana se convierten en un elemento de disputa, por lo que los grupos involucrados buscan por todos los medios —generalmente ilegales— su enajenación y la posibilidad inmediata de recibir el importe en efectivo para hacer frente a sus elementales necesidades.

Pero, ¿De qué manera interviene el núcleo de población ejidal *per se* en la expansión de las ciudades? ¿Qué factores o agentes internos son los promotores de la incorporación ilegítima de tierras al desarrollo urbano, más allá que aquellos de origen normativo y reglamentario? ¿Qué tanto realmente influye la organización interna de los núcleos agrarios en términos del reglamento interno, así como de la capacitación, la asistencia técnica y la consultoría que se otorga a las comunidades agrarias en relación al proceso para la incorporación de terrenos ejidales al desarrollo urbano?. La legislación agraria señala (art. 74 de la Ley Agraria) que el documento regulador de la actividad socio-productiva, del uso, aprovechamiento,

⁶ http://www.pa.gob.mx/publica/rev_13/H%C3%A9ctor%20Robles.pdf. Robles Berlanga Héctor. Tendencias del Campo Mexicano.

⁷ Esta figura legítima tiene la responsabilidad de vigilar que los bienes comunes del núcleo agrario se encuentren en buen estado, a la par que delimita en base a consensos colectivos las tierras de uso común.

acceso y conservación de las tierras del ejido, incluyendo los derechos y obligaciones de ejidatarios sobre esas tierras es el reglamento interno o estatuto comunal, siendo la asamblea el órgano ejidal o comunal encargado de formularlo y modificarlo (art. 23). La omisión de este ordenamiento que emana de la Ley Agraria genera al interior de la vida de los núcleos agrarios conflictos entre ejidatarios y comuneros a la hora de definir acuerdos que involucren el cuanto, dónde, cómo y para qué de la desincorporación de las tierras ejidales; siendo este documento normativo un claro indicador del nivel de organización social alcanzado por parte de los grupos sociales involucrados.

De la instrumentación agraria básica, el reglamento parece, a simple vista, ser el documento más importante, sin embargo, no debe subestimarse otros -como el nombramiento y renovación de los consejos de vigilancia⁸ que, si bien no tienen la misma función, si dan cuenta del nivel de organización interna de los núcleos agrarios. Así, por ejemplo, se entiende que un ejido que carece de reglamento interno, es un núcleo agrario fallido en cuanto a la regulación de sus actividades internas, por lo que sus miembros desconocen las obligaciones y derechos dentro del núcleo agrario, lo que impacta directamente en la forma de apropiación de los recursos comunes del núcleo agrario, entre ellas la tierra. La incertidumbre que se genera a partir de no saber quién y cómo se deberá usufructuar los recursos comunes trae como consecuencia ciertas implicaciones sociales que, en muchos de los casos, se traducen en conflictos y controversias agrarias que, más que incentivar las buenas relaciones sociales y el manejo sustentable de los recursos forestales, debilitan el funcionamiento del núcleo agrario, llevándolo inclusive a su debilitamiento como órgano de organización territorial (Léonard, 2001).

Aunado al ordenamiento regulador y al nombramiento del consejo de vigilancia, la enajenación de tierras recae posiblemente en otros factores o indicadores que dan testimonio del grado de organización social al interior de los núcleos agrarios. Se trata, más que del discurso normativo, de los arreglos institucionales o colectivos de los grupos de usufructuarios. Se habla entonces de dos clases de redes de relación social. Por un lado, la que surge a partir de arreglos colectivos y por otro, de las redes de relaciones que buscan el bien común. Como ejemplo de la primera clase, es bien sabido que al interior de los núcleos agrarios y a escala de los grupos de actores locales se entretajan redes de relaciones sociales que, para bien o para mal, inciden en el estado actual (conservación o deterioro) del paisaje rural. Y es precisamente a través de estos acuerdos que se forman redes de parentesco y compadrazgo bajo esquemas de control de poder a través de los cuales se obtiene el mayor beneficio posible de la enajenación o venta ilegal de tierras. Así, las redes de relaciones sociales que surgen a partir de arreglos institucionales funcionan como mecanismos generadores de la enajenación ilegal al impulsar como estrategia el oportunismo individual, la distribución desigual de los recursos, el empleo de los

⁸ Posesionario. Integrante del ejido que usufructúa tierras ejidales, parceladas o de uso común, pero que aún no ha sido reconocido como ejidatario por la Asamblea. Puede alcanzar la titularidad de los derechos sobre una parcela individual por reconocimiento de la Asamblea.

puestos de autoridad para obtener mayores beneficios personales de la venta y lotificación de tierras.

Al laberinto jurídico de los reglamentos o estatutos comunales internos y las intrincadas relaciones que surgen al interior de las comunidades agrarias debe sumarse otros indicadores que dan testimonio del nivel de organización, y es lo referente a la capacitación, la asistencia técnica y la consultoría que se otorga a las comunidades agrarias para la conservación y restauración de sus recursos forestales. Por lo que aunado a la existencia u omisión del ordenamiento jurídico, debe considerarse la disposición del núcleo agraria a recibir o rechazar la asesoría jurídica necesaria para implementar o actualizar dicho ordenamiento.

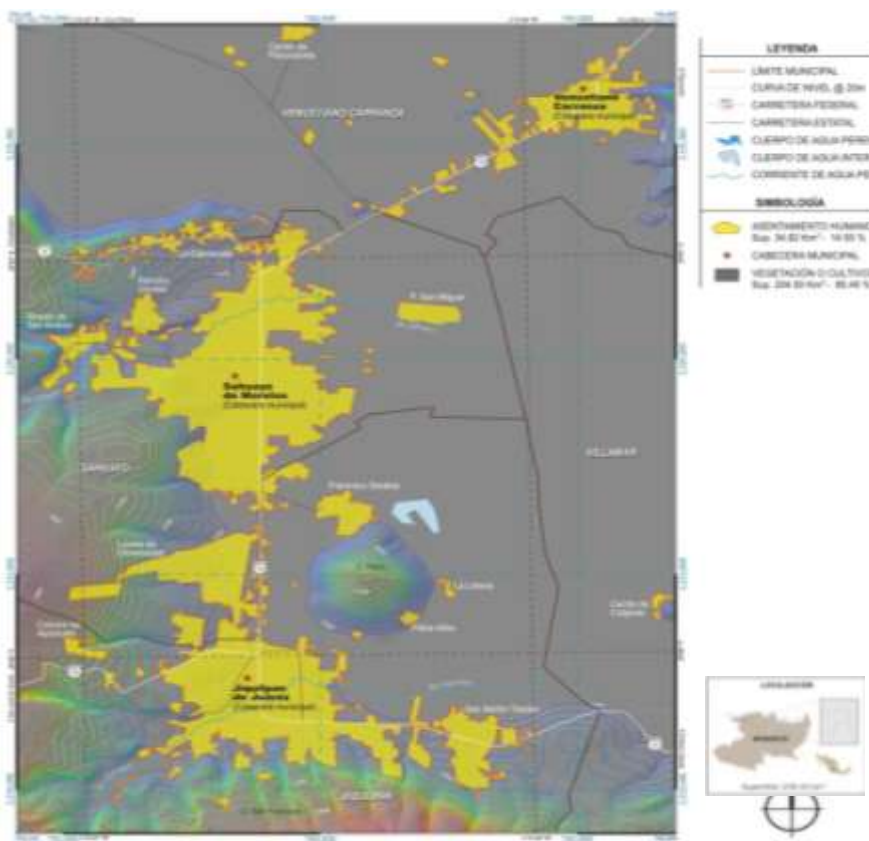
El presente trabajo aborda la dinámica del crecimiento peri-urbano sobre el área de conurbación que se forma entre las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo en un periodo de 30 años, con la finalidad de: a) identificar los patrones de crecimiento espacial sobre terrenos ejidales y, b) explicar las causas subyacentes que incentivan estos patrones en términos de la organización y de la estructura de los núcleos de organización social (ejidos).

AREA DE ESTUDIO

El área de estudio comprende el espacio periurbano de las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo, incluyendo parcialmente aquel formado entre las ciudades de Sahuayo y Venustiano Carranza. Se trata del espacio urbano-rural generado de la proximidad geográfica entre las tres cabeceras municipales. El trabajo centra su atención en el espacio periurbano entre Jiquilpan y Sahuayo, llamada zona de conurbación. Esta área importante debido a la intensificación con que se presentan los cambios de uso de suelo resultado del crecimiento urbano de ambas ciudades. El área o celda de análisis se extiende más menos 239.33 km² e incluye el espacio urbano de estas ciudades y el periurbano-rural que las circunscribe (Fig. 1).

Las ciudades de Jiquilpan de Juárez (24, 232 hab.) y Sahuayo de Morelos (64,431 hab.) se localizan en la porción occidental del estado de Michoacán. Estos centros urbanos, además de ser las cabeceras municipales de sus respectivos municipios, representan los epicentros de la economía de la región Ciénega de Michoacán. Su población urbana asciende a poco más de 88, 663 habitantes, lo que representa el 2.03% de la población michoacana. Localizadas sobre la carretera federal Morelia-Guadalajara a 170 km de la capital michoacana y a 135 km de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, hacen de estas ciudades un lugar estratégico de la economía no solo a escala regional, sino también a nivel estatal, e incluso federal ya que sus bienes y servicios alcanzan y penetran las fronteras de los estados de Colima, Jalisco y Guanajuato.

Figura 1. Área de estudio.



Pese a su cercanía (6 km), Jiquilpan y Sahuayo son dos ciudades antagónicas en términos demográficos, económicos y políticos, sin embargo similares en términos socio-culturales. La primera caracterizada por una dinámica poblacional negativa, es decir, un centro urbano que experimenta pérdidas de población. Por ejemplo, del año 1990 (24, 731 hab.) a 2010 (24, 232 hab.) Jiquilpan experimentó una pérdida de 499 habitantes, pese a un alza significativa a mitades del periodo (25, 778 hab.). Por su parte, Sahuayo experimentó durante el mismo periodo de análisis un incremento de su población, pasando de 50,463 hab. en 1990 a 64, 431 hab. en 2010, un incremento de poco más de 14 mil habitantes en tan solo veinte años. De la población total ocupada (PO) a escala municipal, cabe señalar que la ciudad de Sahuayo retiene un poco más del 95% de la PO municipal (21,181 hab.), en tanto que la ciudad de Jiquilpan (8,412 hab.) lo hace en tan solo el 75% de la PO municipal. De esta PO a escala de las cabeceras municipales, 65.75% se dedica al sector terciario y 26.05% al sector secundario en el caso de la ciudad de Jiquilpan y 59.82% y 34.52% respectivamente en Sahuayo. Lo anterior explica la vocación económica de cada ciudad: Jiquilpan más a la prestación de servicios –educación, cultura y comercio, en tanto que Sahuayo a la producción de bienes –industria, la construcción y la manufactura-, incluso con mayor presencia del ramo comercial que aquel exhibido en Jiquilpan. Desde el punto de vista político, Jiquilpan, a diferencia de Sahuayo que en su haber histórico resalta como ciudad productora de escritores y literatos, es una ciudad emblemática por ser la cuna de hombres ilustres de la

política en México –presidentes Anastasio Bustamante y Lázaro Cárdenas del Río- y Michoacán –gobernadores Dámaso Cárdenas y Carlos Gálvez.

METODO

La metodología consiste en cuatro fases:

1) Análisis del estado actual del área de estudio en términos de la organización territorial a escala de la tenencia de la tierra, los municipios y los centros de población. Se parte de un mosaico de imágenes de satélite del año 2012 con resolución de 2 m por 2 m. El compuesto es exportado a un SIG (ILWIS 3.3) donde se georreferencia mediante el método Tiepoints con un sigma de 1.3. Una vez georreferenciada la imagen, se procedió al trazado de los polígonos municipales, de los núcleos agrarios, los centros de población y los asentamientos periurbanos. Esta primera fase permite la generación de la cartografía base y los rasgos que la definen (curvas de nivel, los cuerpos de agua superficiales, vías de comunicación, etc.). Adicionalmente a esta información, se genera el Modelo Digital del Terreno (MDT) con información del INEGI (curvas de nivel de los datos vectoriales a escala 1: 50 000) que permite identificar las principales formas del relieve del área de estudio.

2) Registro de la dinámica urbana y los cambios de uso de suelo asociados a escala urbana y periurbana. Para abordar esta etapa, se utilizan fotografías aéreas de la ciudad de Sahuayo y su área conurbana con Jiquilpan del año 1973 a escala 1: 35 000, así como ortofotos del año 1999 a escala 1: 75 000 del INEGI y el compuesto de imágenes satelitales del año 2012 generado en la etapa previa. La interpretación se realiza por medio de técnicas directas, asociativas y deductivas para diferenciar los “rasgos” de las cubiertas y los cambios de uso de suelo (Powers y Khon 1959; Enciso 1990; Mass y Ramírez 1996).

3) Caracterización del patrón de crecimiento urbano. Una vez reconocido y cuantificado el estado actual del uso urbano y la dinámica de su expansión en el área de estudio, se procede a identificar los principales rasgos distintivos que definen el crecimiento y el asentamiento urbano en territorio de propiedad ejidal en dos sectores de la ciudad de Sahuayo. Para ello, se procede al análisis de la eficiencia de ocupación del suelo en términos de la vivienda, accesibilidad, infraestructura y de servicios público-urbanos.

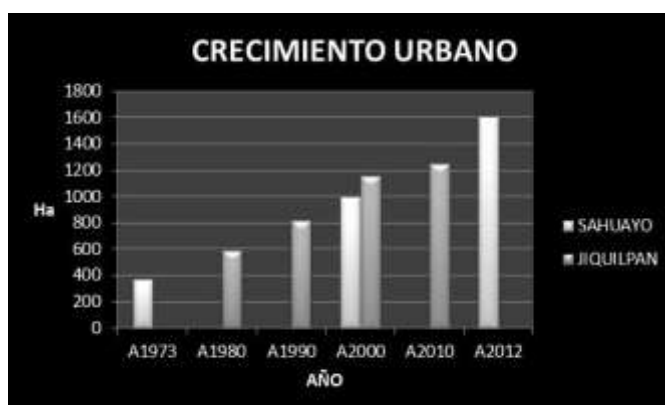
4) Relación de las pautas de la expansión urbana y el derecho de propiedad social. La caracterización de las causas subyacentes comprende un análisis de los principales indicadores de la organización ejidal, entre ellos: el reglamento interno, capacitación de los ejidatarios, asambleas programadas, etc., todo ello a partir de información recopilada en campo mediante la aplicación de encuestas dirigidas a los representantes ejidales de los núcleos agrarios y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional y de la Procuraduría Agraria.

RESULTADOS

Dinámica urbana

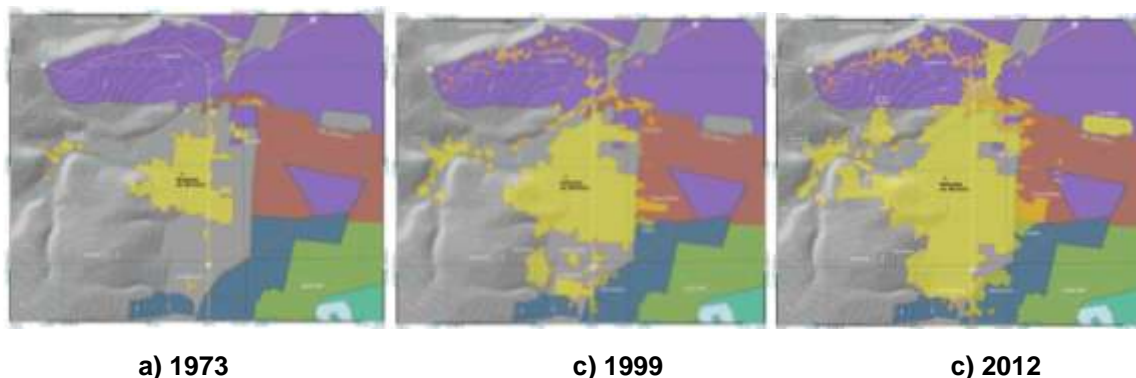
De acuerdo con la información generada, las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo experimentaron un crecimiento urbano pausado en el caso del primero y acelerado en el segundo, sobre todo a partir del año 2000. Así por ejemplo, se observa que la ciudad de Jiquilpan incrementó su área urbana en 2.13 veces durante los últimos 30 años, en tanto que Sahuayo de 1975 a la fecha aumentó su área urbana en 4.41 veces, situación que obedeció a la intensificación del fenómeno durante los últimos doce años, al pasar de 990 ha en 2000 a 1600 ha en 2012 -un ritmo de crecimiento de 55 ha por año (Fig. 2).

Figura 2. Crecimiento urbano de las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo



En Sahuayo, la expansión urbana (626.81 ha) entre 1973 y 2000 se benefició al igual que Jiquilpan de la topografía de la ciénega, siguiendo la carretera federal 110 Guadalajara-Morelia, con dirección a los municipios de Villamar (Este), Jiquilpan (Sur) y Venustiano Carranza (Norte). Después de 1973, el crecimiento urbano excedió las colonias La Popular, J. Trinidad Barragan, Dámaso Cárdenas y Las Rosas, adentrándose a los terrenos de cultivo y los canales de riego pertenecientes a los ejidos de Sahuayo, La Puntita y La Yerbabuena. A partir de 2000, la expansión urbana alcanzó el suelo social, de tal suerte que hoy en día estos ejidos alojan 62.09% del total de los asentamientos urbanos en tierras ejidales a escala del área de estudio (Fig. 3).

Figura 3. Crecimiento Urbano de Sahuayo 1973-2012.



En la ciudad de Jiquilpan, al igual que Sahuayo, la expansión urbana se extendió sobre las tierras de cultivo, salvo que en este caso los terrenos cenéguenses pertenecían a la propiedad privada. El crecimiento urbano fue pausado, como lo demuestran las 22.7 ha de nuevos asentamientos por año durante la década de los 80's y 28.16 ha en los 90's, decayendo súbitamente entrada la primera década del presente siglo (8.33 ha), lo que a su vez condujo a un crecimiento anual de 22.16 ha por año en los últimos treinta años. Cabe mencionar que a mitades de los 70's y principios de los 80's, la ciudad de Jiquilpan -de 585 ha en extensión- incluía dentro de su área urbana las colonias Centro, Tepeyac y San Cayetano, entre otras. Después de este periodo, colonias recientes emergieron sobre los terrenos agrícolas del municipio siguiendo las pendientes suaves de la planicie cenéguense; entre ellas, La Selva, María Isabel, La Morena y Quinta Las Rosas, entre otras. No fue sino hasta la creación de las colonias Palos Altos, La Cañada Totolán y El Saucillo que el municipio se enfrentó a la problemática de la irregularidad y la especulación del suelo en tierras de propiedad ejidal. Hoy se estima, por ejemplo, la presencia más menos 984 lotes ejidales en estado de irregularidad.

Estado actual del área de estudio

Desde la perspectiva de las bondades y restricciones que otorga el medio físico natural, ambas ciudades se enclavan en dos microcuencas independientes, cuyos ríos (Jiquilpan y Sahuayo) surcan la extensa planicie de la Ciénega de Michoacán hasta confluir con el río, para posteriormente depositar sus aguas al Lago de Chapala. Jiquilpan y Sahuayo se sitúan entre dos unidades fisiográficas: una correspondiente a las formas del relieve propias del Eje Neovolcánico Transversal: cerros, piedemonte, barrancas, lomas y colinas que forman los principales elementos orográficos de la región: cerros de San Francisco, Los Cerritos, La Bueyera, etc. y; otra correspondiente a la llanura del antiguo Lago de Chapala. Ambas ciudades extienden sus límites urbanos sobre una u otra unidad fisiográfica, prevaleciendo los asentamientos humanos sobre las barrancas, lomas y colinas – localizadas al poniente de la carretera Jiquilpan-Sahuayo- pertenecientes al municipio de Sahuayo-, entre ellos, las colonias Cuauhtémoc, Independencia, Santa Rita y La Yerbabuena, en tanto que al oriente –sobre terreno cenéguense del municipio de Jiquilpan- se localizan otros asentamientos como la colonia Niños Héroes (860 hab.), así como el Ramireño, La Lobera (6 hab.) y Palos Altos (43 hab.), todos ellos ubicados en el área periurbana-rural que existe entre las ciudades de Jiquilpan-Sahuayo e identificada entre los expertos como la zona de conurbada entre ambas ciudades.

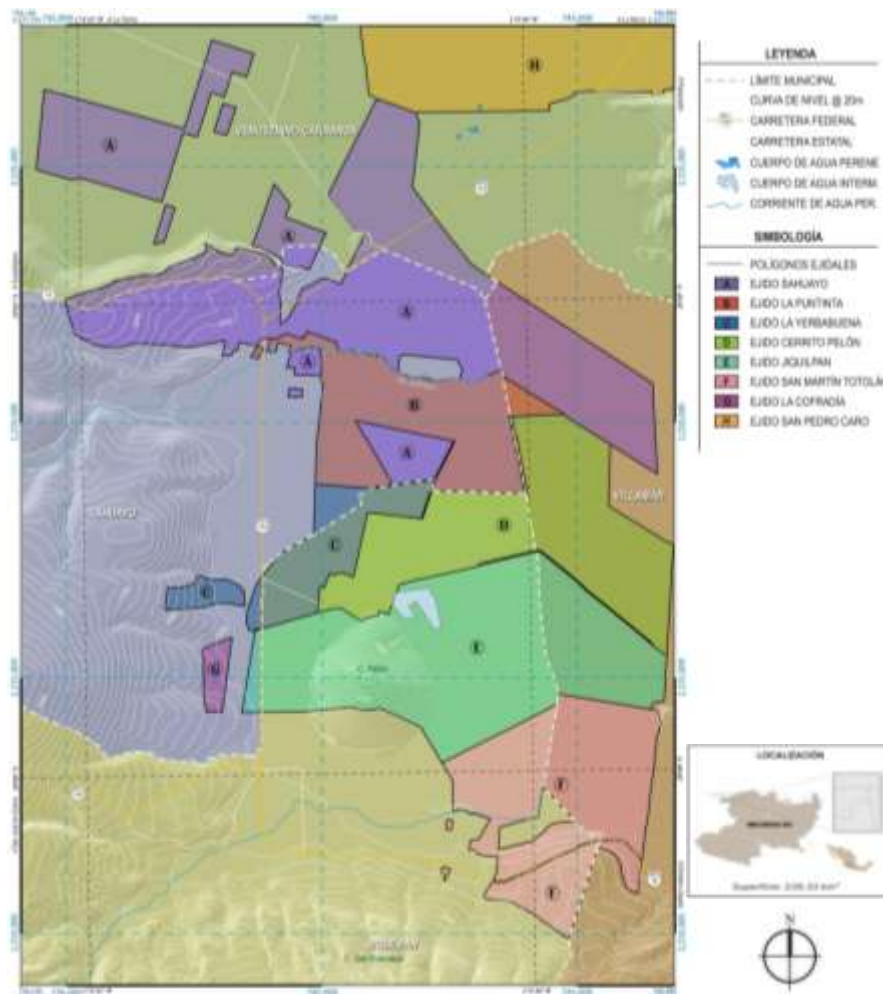
Tenencia de la tierra

Cabe mencionar que, a escala municipal, se cuenta con 14,266 ha de tierras ejidales, de las cuales, 38.40 % se localizan en el municipio de Sahuayo (ejidos Sahuayo, Las Gallinas, La Yerbabuena, La Puntita y El Guirio) y 61.60% en Jiquilpan (ejidos Cerro Pelón, El Fresno, Jiquilpan, La Cofradía, La Lagunita, Los Corrales, Los Laureles, Los Remedios, Los Tábanos, Paredones y San Martín Totolan). El

área de asentamiento humano perteneciente a este régimen de tierra no supera el 3% (411.5 ha) de la superficie total ejidal de ambos municipios, de la cual, 60.51% (249 ha) se localiza en Sahuayo y 39.49% en Jiquilpan, resaltando por su extensión el asentamiento humano de los ejidos Sahuayo (La Calzonuda, Paseo de Las Águilas, Potrero de las Higuierillas: 189.80 ha;) y El Guirio (El Guirio: 36.50 ha) en el municipio de Sahuayo y, de los ejidos Cerro Pelón (Francisco Sarabia: 52.50 ha), La Lagunita (La Lagunita: 33.90 ha) y Los Corrales (Abadiano el Alto, La Gloria: 22.80 ha) en el municipio de Jiquilpan, entre otros.

A escala del área de estudio, la propiedad ejidal se localiza al oriente con dirección al municipio de Villamar y Venustiano Carranza, más precisamente sobre suelo cenéguense del antiguo Lago de Chapala. Esta clase de tierra incluye los polígonos de los ejidos Cerro Pelón (5.42%), Jiquilpan (8.06%), La Cofradía (0.26%) y San Martín Totolán (4.95%) pertenecientes al municipio de Jiquilpan y, los ejidos de Sahuayo (13.07%), La Puntita (3.45%) y La Yerbabuena (2%) al municipio de Sahuayo, sumando en su conjunto 41.03% del área de estudio. El resto porcentual (58.97%) corresponde a la pequeña propiedad y/o propiedad privada (Fig. 4).

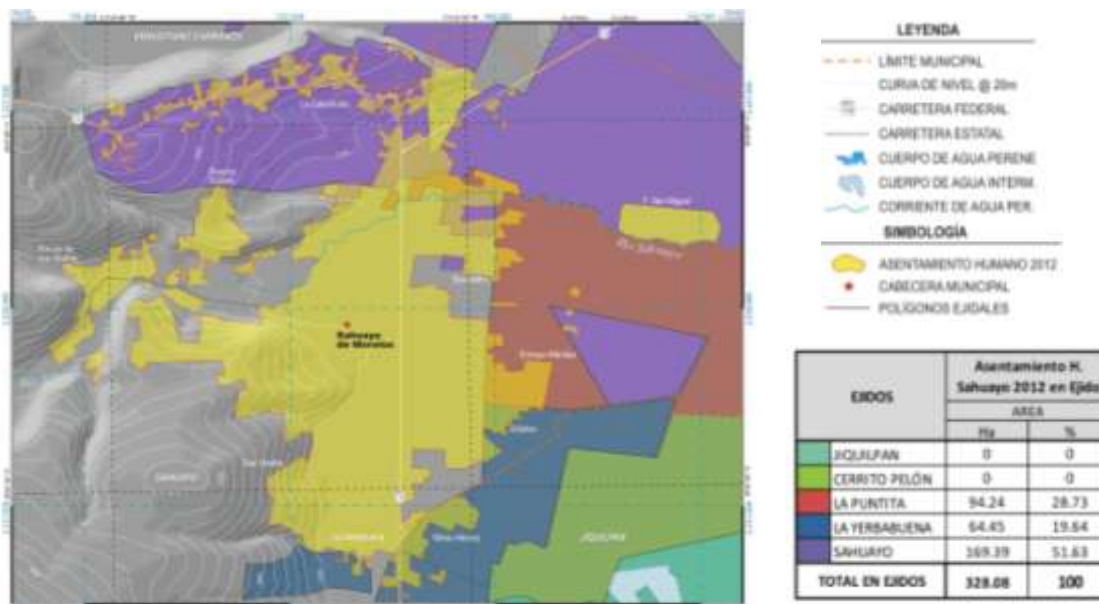
Figura 4. Distribución de la tenencia ejidal



Uso actual del suelo urbano

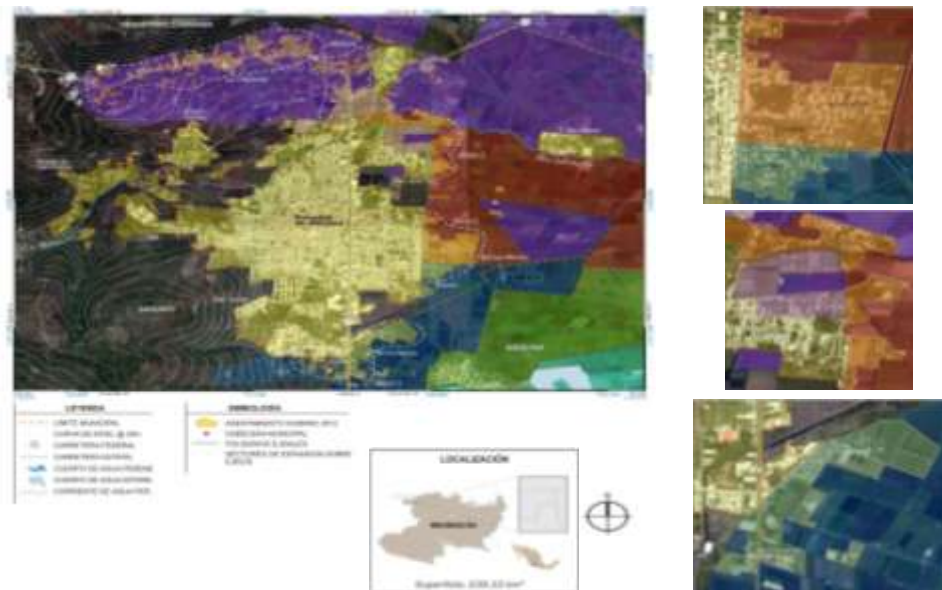
El uso actual del suelo urbano dentro del área de estudio asciende a poco más de 34.82 km² (14.54% del área total). Esta superficie incluye los tres centros de población (cabeceras municipales de Jiquilpan, Sahuayo y Venustiano Carranza) más los asentamientos localizados en suelo periurbano. Del total de la superficie urbana, 52.75% corresponde a la ciudad de Sahuayo, 35.05% a Jiquilpan y 11.90% a Venustiano Carranza. La superficie urbana que actualmente se extiende en tierras de propiedad ejidal asciende a un poco más de 5.62 km², lo que representa 16.14% del área total de suelo urbano a escala del área de estudio. De esta superficie, 62.12% se localiza en jurisdicción del municipio de Sahuayo y 32.32% de Jiquilpan. A escala de los ejidos, el ejido de Sahuayo es el núcleo agrario con mayor superficie urbana (1.89 km²), seguido de los ejidos La Puntita (0.94km²), La Yerbabuena (0.66 km²), La Cofradía (0.62 km²), Cerrito Pelón (0.55 km²), Jiquilpan (0.39 km²) y San Martín Totolán (0.25 km²) (Fig. 5).

Figura 5. Área urbana por ejido.



De los dieciocho asentamientos irregulares -concentrados en cuatro sectores principales (I, II, III y IV) que reconoce el Ayuntamiento de Sahuayo, diez son de propiedad ejidal (**sector I:** La Yerbabuena, Col. Niños Héroes II; **sector II:** Colonia La Muda, La Muda II, Fracc. Grijalva y Grijalva II, Enrique Méndez II; **sector III:** La Pintera, San Isidro y San Isidro II, Calle de los Rábanos) que han optado por la regularización mediante la intervención de la CORETT, en tanto que los ocho restantes lo han hecho a través de la Secretaria de Urbanismo de Medio Ambiente (SUMA) o ante notario público (Fig. 6).

Figura 6. Asentamientos irregulares por sector



Ejemplificación del patrón de crecimiento urbano sobre terrenos ejidales.

Sector I.

Se trata de un suburbio de forma irregular (43.68 ha) ubicado al sur de la ciudad de Sahuayo; comprende, entre otros asentamientos, las colonias La Yerbabuena y Niños Héroes II, separadas una de la otra por la carretera federal 110 México-Colima y conocida localmente como Av. Lázaro Cárdenas Norte. Localizado en su mayor parte dentro del ejido la Yerbabuena que no encuentra reglas claras de pertenencia municipal –es decir, si pertenece a Jiquilpan o Sahuayo- debido a las disputas históricas entre ambos municipios a la hora de conciliar acuerdos en la definición de linderos municipales, actualmente este sector enfrenta, al igual que otros suburbios de las ciudades grandes y medias de nuestro país, una problemática urbana caracterizada por la falta de servicios públicos básicos, deterioro ambiental y de imagen urbana.

Actualmente, este suburbio cuenta con una población aproximada de 876 habitantes, de la cual, 41.44% contribuye al Producto Interno Bruto (PIB). Su densidad neta y bruta es de 59 y 20.08 hab./ha respectivamente con un Coeficiente de Ocupación de Suelo (COS) del 39%. El 48.35% del uso de suelo es residual, es decir, polígonos -entre los 18 m² y las 8 hectáreas- en forma de baldíos o parcelas abandonadas sin cultivar que funcionan como espacio de transición entre el área construida propiamente suburbana y el área parcelada de uso agrícola del ejido La Yerbabuena; en tanto que el resto porcentual de los polígonos, es decir, 51.65% -entre los 105.37 m² y 3.43 ha- es de tipo habitacional.

Uno de los accesos a este polígono suburbano es la calle Chapultepec que inicia en el entronque con la carretera federal 110 y finaliza en la primera etapa de la colonia Niños Héroes–regularizada por parte de la CORETT-, donde la orientación de sus calles responden al paralelismo de las fronteras parcelarias del ejido mencionado. Aquí, los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica son

regulares al igual que el resto de las colonias circundantes. Sin embargo, sus construcciones adolecen de un estilo arquitectónico definido y uniforme al tiempo que los materiales constructivos se exhiben en su forma aparente, lo que impregna un ambiente urbano y de barrio visualmente poco conservado.

Cruzando esta etapa, se accede a una segunda por el noreste a través de calles de terracería. A diferencia de la primera, esta etapa parte de un pie de casa que se repite en el resto del fraccionamiento. Su trazado es rectangular y sus calles y banquetas de piedra aparente esconden la infraestructura del servicio de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. Finalmente y colindando con las parcelas agrícolas del ejido La Yerbabuena, se ubica la tercera y última etapa de la Colonia Niños Héroes. Se trata de un asentamiento de recién creación carente de los servicios básicos, por lo que es considerada la más precaria de las etapas. Ésta refleja el precarismo de la típica infravivienda o del asentamiento irregular. La vivienda, por así llamarla, se elabora con tecnología tradicional no mecanizada en base a materiales de desecho, de segunda mano, hechos por sus habitantes, pero manufacturados por ellos mismos –adobes, tabicones, etc. Se trata de viviendas cuya función inicial son paravientos –desde el más precario elaborado con mantas y varas hasta el empleo de materiales de construcción: ladrillos apilados, láminas de chapopote, cartones, tarimas de madera, etc.- hasta la típica vivienda de los marginados urbanos cuyo tiempo de construcción se calcula en más de 14 años. El acceso a este suburbio es limitado debido, por un lado, a las irregularidades topográficas del terreno y el trazado irregular de sus calles, por el otro (Fig. 7).

Figura 7. Estado actual del sector I.



Causas subyacentes asociadas al patrón de crecimiento

Analizando la organización agraria básica –integrada por *reglamento interno*, *libro de registro* y *libro de contabilidad y administración*- en los ejidos seleccionados (La Puntita, La Yerbabuena y Sahuayo), todos ellos cumplen a la letra con cada uno de los ordenamientos establecidos por la Ley Agraria. En otras palabras, los ejidos se rigen por reglas que norman el aprovechamiento y explotación de las tierras ejidales tanto de uso común como aquellas parceladas y de asentamiento humano, así como del documento escrito (libro de registro) con información pormenorizada del estado actual de la titularidad de los derechos ejidales.

En cuanto a su capacitación, la información obtenida en campo señala que en los últimos cinco años los ejidos han adolecido de esta formación en términos de la organización misma al interior del ejido, la administración agraria, los derechos

agrarios y la comercialización de la producción, aunque cabe señalar que algunos ejidatarios han recibido de manera particular y por solicitud propia la capacitación esporádica en temas relacionados con el manejo o cuidado de los cultivos y asesoría jurídica por parte de un representante del Registro Agrario Nacional (RAN) -visita dos veces al mes. Por lo que se considera que la capacitación ocasional que reciben los núcleos agrarios en términos de la organización interna es un agente causante de los patrones de crecimiento urbano sobre tierras de uso ejidal.

Por otro lado, debe considerarse que un indicador adicional y causante del crecimiento es aquel propiciado por la compraventa de tierras ejidales que se agudiza particularmente en el ejido de Sahuayo. La compraventa no es ajena a otros casos dentro del territorio nacional en los cuales se promueve entre los mismos ejidatarios, poseesionarios⁹ y personas ajenas al ejido; acuerdo que no respeta el derecho de prioridad¹⁰, al considerar que aquel ejidatario y poseionario que cumpla económicamente con el precio de compra-venta es quién se adjudica los derechos de prioridad, sin importar si el comprador es ejidatario, poseionario o persona ajena al ejido, siendo este último el principal comprador de las tierras ejidales. Esto conlleva a perder el control sobre el uso de la tierras, principalmente aquellas parceladas, por parte de los ejidos involucrados que propician el cambio de uso de suelo agrícola a uso habitacional.

Ahora bien, aun cuando los ejidos involucrados cumplen al pie de la letra con la programación de las asambleas de acuerdo a lo estipulado por la Ley Agraria – una asamblea ordinaria cada seis meses-, con frecuencia se realizan asambleas extraordinarias o de balance en las cuales se resuelven casos especiales o excepcionales, convocadas por el mismo Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia o por iniciativa propia de algún integrante del ejido que, por lo regular, no tienen el cuórum suficiente que marca la normatividad por ser reuniones de poco interés y beneficio para los ejidatarios en términos de incentivos económicos que motiven su asistencia y participación.

En este sentido y en el caso que compete, se puede decir que el crecimiento no planificado sobre las tierras ejidales obedece a una causa subyacente resultado de la red de relaciones sociales al interior del ejido más aquella de tipo normativo y concretamente en relación a los acuerdos que establece el ejidatario-vendedor y las autoridades ejidales, entre ellas con el comisariado ejidal¹¹ y éste con el Consejo de

⁹ Tienen prioridad primeramente los ejidatarios vecinos a la parcela vendible, seguidos el resto de los ejidatarios, posteriormente los poseesionarios y finalmente personas ajenas al ejido

¹⁰ Comisariado Ejidal. Órgano de representación legal del ejido o la comunidad agraria responsable de ejecutar o hacer cumplirlos acuerdos de la Asamblea. Está constituido por un presidente, un secretario y un tesorero.

¹¹ Consejo de Vigilancia: Órgano encargado de vigilar que los actos del Comisariado se ajusten a los aspectos legales, lo dispuesto por el reglamento interno y a los acuerdos de la Asamblea; también revisa las cuentas y operaciones del Comisariado. Está integrado por un presidente y dos secretarios, o bien, por un presidente, un secretario y un tesorero.

Vigilancia¹². Estos arreglos e incentivos con la autoridad ejidal que obtiene beneficios económicos son las causas indirectas que conducen a resoluciones individuales por las cuales se llega al dominio pleno¹³ de una parcela que se pretende lotificar. Una vez que logrado el dominio pleno de la parcela, se comienza la lotificación y el proceso de irregularidad al carecer de los permisos normativos correspondientes en materia urbana que estipula los ayuntamientos locales, ya que el criterio de lotificación parte del supuesto que a mayor cantidad de lotes, mayor el beneficio y las ganancias económicas. Así por ejemplo, se pueden encontrar lotes pequeños de aproximadamente 75 m² y calles estrechas de unos cuantos metros de arroyo (6 a 8 m); además de una donación casi nula u omisión total de áreas verdes, zonas de recreación, servicios públicos y de infraestructura, lo cual ha generado problemas de tipo urbano que aquejan a los residentes locales.

Para crear certidumbre en el proceso de lotificación, el comisariado –en su calidad de órgano de autoridad legítima– y a petición del ejidatario -dueño de los lotes- extiende minutas¹⁴ a los compradores, las cuales se convierten en una especie de “escritura legal”, que ampara la posesión del terreno. Mediante estas minutas es que el ejido se hace de recursos económicos que no solo benefician al núcleo agrario, sino además a las autoridades ejidales que a través de negociaciones adquieren aproximadamente 2% de la venta total del terreno.

REFLEXIONES FINALES

Los resultados indican que las causas subyacentes que motivan el crecimiento informal urbano en tierras ejidales se asocian más con asuntos que tienen que ver con las redes de relaciones sociales al interior de ejido que por ausencia de ordenamientos que regulan su organización interna. Por lo que es necesario profundizar aún más en estas causas de origen social con trabajo directamente de campo que permita elaborar diagnósticos más confiables en materia de la apropiación territorial por parte de estos grupos sociales en las proximidades a las ciudades medias y grandes de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, A.G. y ESCAMILLA, I. (Coord.). (2009). *Periferia Urbana. Deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*. México, Ed. Miguel Ángel Porrúa.

AZÓCAR GARCÍA, G., HENRÍQUEZ RUIZ, C., MONTERO, C.V. Y SANHUEZA, R. C. (2010): “Patrones de crecimiento urbano en la Patagonia chilena: el caso de la ciudad de Coyhaique”. *Revista de Geografía Norte Grande*, vol. 46: 85-104.

¹² Dominio pleno. Procedimiento administrativo, derivado de una decisión expresa de la Asamblea, mediante el cual se formaliza el cambio del régimen de tenencia de superficies ejidales o comunales al de propiedad privada.

¹³ Minuta. Es una constancia emitida (firmada y sellada) y por el Comisario ejidal (Presidente, tesorero) y el Consejo de vigilancia a aquel usufructuario y poseedor legal de un lote; la cual presenta las medidas y linderos del lote.

¹⁴ Vale ressaltar que Ana Fani A. Carlos é uma geógrafa declaradamente representante da Geografia Crítica e das teorias da filósofa marxista Henri Lefebvre.

- AZÓCAR, G., SANHUEZA, R. Y HENRÍQUEZ, C. (2003): "Análisis del cambio en los patrones de crecimiento urbano en una ciudad inter-media de Chile central: un caso de estudio en Chillán". *EURE*, vol. 29, N° 87, p. 79-92.
- BAZANT, J. (2001): *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. Ed. Trillas, México.
- ENCISO, J.L. (1990): *La fotointerpretación como instrumento de apoyo a la investigación urbana*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- HENRÍQUEZ, C. Y AZÓCAR, G. (2007): "Patrones de crecimiento en ciudades intermedias chilenas y su impacto en la sustentabilidad urbana". En: BELTRÃO, M. E. (org.), *Cidades médias: espaços em transição*. São Paulo: Editora Expressão Popular, p. 283-312.
- IBARRA, H.A. (2008): "Suelo urbano y suelo de propiedad ejidal y comunal. Un antagonismo que es posible revertir". *Estudios Agrarios*.Rev. 38.
- INEGI (2000). Censo de población y vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- INEGI (2010). Censo de población y vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- LÉONARD, E. (2001): "Un paisaje de las relaciones de poder: dinámica y diferenciación de las instituciones agrarias en la Sierra de los Tuxtlas". *Relaciones*. Estudios de historia y sociedad. Vol. XXII. Núm. 85: 18-55.
- LÓPEZ GRANADOS, E.M. (2001): "Predicción del cambio de cobertura y uso del suelo. Caso de la ciudad de Morelia". *Investigaciones Geográficas*, Núm. 45, 2001. Pp. 56-76.
- MAS, J.F. Y RAMÍREZ, I. (1996): "Comparison of land use classifications obtained by visual interpretation and digital processing". *ITC J.* 3: 278-283.
- MUÑOZ, P.C. (2003): "Reformas de segunda generación en materia ambiental y agraria para los bosques en México". *Cambio Institucional: Agenda Pendiente para las Políticas Públicas en México*. *Gaceta Económica*. Instituto Tecnológico Autónomo de México. Año 9: 181-198.
- POWERS, W.E. Y KHON, C.F. (1959): "Identification of selected cultural features. Aerial photointer-pretation of landforms and rural-cultural features in glaciated and coastal regions". Northwestern University, Illinois. 58-97 pp.
- SEDESOL (2012). *Expansión de la ciudades 1980-2010*. Secretaría de Desarrollo Social. México.

8. PRODUCTORES DE SERVICIOS AVANZADOS (APS) Y CAMBIOS EN LA CONFIGURACIÓN METROPOLITANA DEL GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA Y EL ÁREA METROPOLITANA PACÍFICA DE PANAMÁ.

Andrey Nicoa Hernández Meza

Instituto de Altos Estudios de América Latina
Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3
andrey.hernandez-meza@etud.sorbonne-nouvelle.fr

RESUMEN

Las ciudades, actualmente, se han transformado en unidades territoriales que compiten permanentemente por crear condiciones óptimas para atraer inversiones del exterior, buscando así captar flujos interregionales de capital. En este artículo se busca presentar una aproximación de la metodología y los primeros resultados del trabajo de investigación en Escazú, Costa Rica y Ciudad de Panamá, el cual fue realizado entre los meses de marzo y mayo de 2014. Siempre teniendo en cuenta que, dentro del sistema globalizado, los flujos más importantes para poder entrar en interconexión son los APS (Advantage Producer Services), con los cuales las ciudades se ven categorizadas en distintitos niveles u órdenes de importancia a nivel mundial. Este documento busca una primera aproximación para responder cuál ha sido la incidencia para el emplazamiento de APS en una zona específica; a su vez conocer cuales son los servicios o variables, tanto públicas como privadas, que inciden en la ubicación de las transnacionales. El trabajo ha sido enfocado en sitios considerados como ejemplos de la IED en ambos países, además de ser los primeros en experimentar los impactos en la configuración y morfología urbana. Él mismo se enfoca en puntos precisos desarrollándose en tres ejes base: espacio, políticas públicas y actores privados.

Palabras claves: Globalización, Panamá, Costa Rica, Productores de Servicios Avanzados (APS), Gestión urbana.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades, actualmente, se han transformado en unidades territoriales que compiten permanentemente por crear condiciones óptimas para atraer inversiones del exterior, buscando así captar flujos interregionales de capital. Además, se movilizan recursos que se encuentran en la economía nacional, obteniendo fondos públicos maximizando el presupuesto local y las transferencias del gobierno, buscando mayor flujo económico para llevar a cabo obras públicas. Igualmente, la atracción de mano de obra calificada, con la instalación de sistemas educativos especializados, universidades y centros de investigación de prestigio, busca dar valor agregado al territorio, volviéndolo más competitivo.

Dentro del sistema globalizado, los flujos más importantes para poder entrar en interconexión son los APS (Advantage Producer Services), con los cuales las ciudades se ven categorizadas en distintitos niveles u órdenes de importancia a nivel mundial. Lo anterior se refleja en las palabras de Brita Hemerlin (2010) quien afirma que la extensa conexión geográfica entre las compañías de APS tiene una

importante implicación para el conocimiento, innovación y patrones para el desarrollo regional.

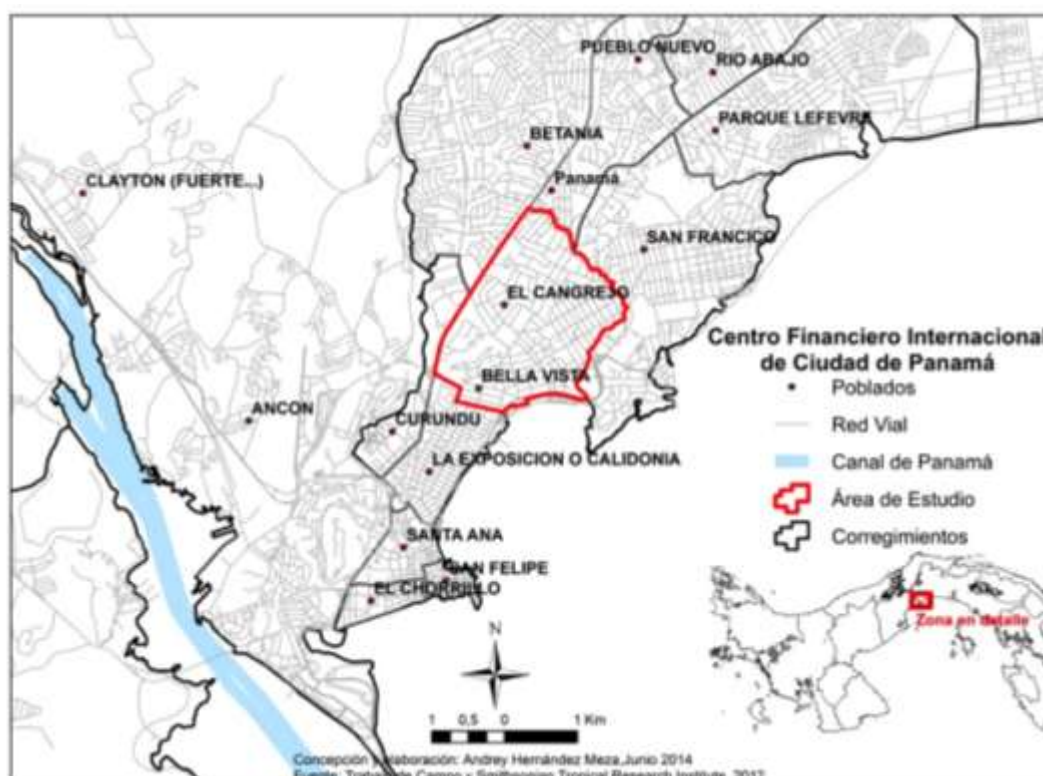
Así bien, los flujos de información, económicos y de intercambio de servicios van a enmarcar la importancia de una ciudad a nivel regional y su relevancia en la escala mundial. Por lo tanto, según Castells (2000), hablar de los espacios de flujos y los espacios de lugares, es la terminología que va a jugar un papel importante en la valoración de los territorios o nodos en la red de flujos de APS regional primeramente, para luego proyectarse al ámbito global.

Por lo tanto, este documento busca una primera aproximación para responder cuál ha sido la incidencia para el emplazamiento de APS en una zona específica; a su vez conocer cuales son los servicios o variables, tanto públicas como privadas, que inciden en la ubicación de las transnacionales. De este modo, se presentará los sitios de estudio, una aproximación de la metodología y los primeros resultados del trabajo de investigación en Costa Rica y Panamá, el cual fue realizado entre los meses de marzo y mayo de 2014.

CENTRO FINANCIERO INTERNACIONAL, PANAMÁ Y ESCAZÚ, COSTA RICA; LUGARES PROPICIOS PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED).

El trabajo ha sido enfocado en sitios considerados como ejemplos de la IED en ambos países, además de ser los primeros en experimentar los impactos en la configuración y morfología urbana. Así, en ambos casos se encuentran una variedad de APS, las cuales, son la principal razón de la inversión en infraestructura y presiones privadas para la modificación del trazado público.

Figura 1. Localización del Centro Financiero Internacional de la Ciudad de Panamá.



La consolidación urbana física de un Centro Financiero Internacional

En primer lugar, el Centro Internacional de Negocios en la Ciudad de Panamá, donde se encuentra el principal sector financiero del país y posiblemente de la región centroamericana. La morfología del lugar se presenta compleja, al no haber una sectorización para el establecimiento de la inversión extranjera directa, es el mercado inmobiliario y la plusvalía de las diferentes zonas lo que ordena el establecimiento de las empresas (figura 1). En el sitio se encuentran los principales centros administrativos de empresas con representación a nivel mundial, tal es el caso del Centro Bancario Internacional; además de algunos de los centros de comercio más importantes del país.

La zona ha experimentado un fuerte crecimiento en el desarrollo de edificios de gran altura, donde se establecen apartamentos y oficinas, lo cual ha llevado a una fuerte actividad inmobiliaria, pero abiertamente destinada a los grupos de mayor poder adquisitivo. Sumado a ello, la presencia de importantes oficinas del Gobierno de la República, como por ejemplo la Contraloría General y las distintas oficinas de la Súper Intendencia de Bancos.

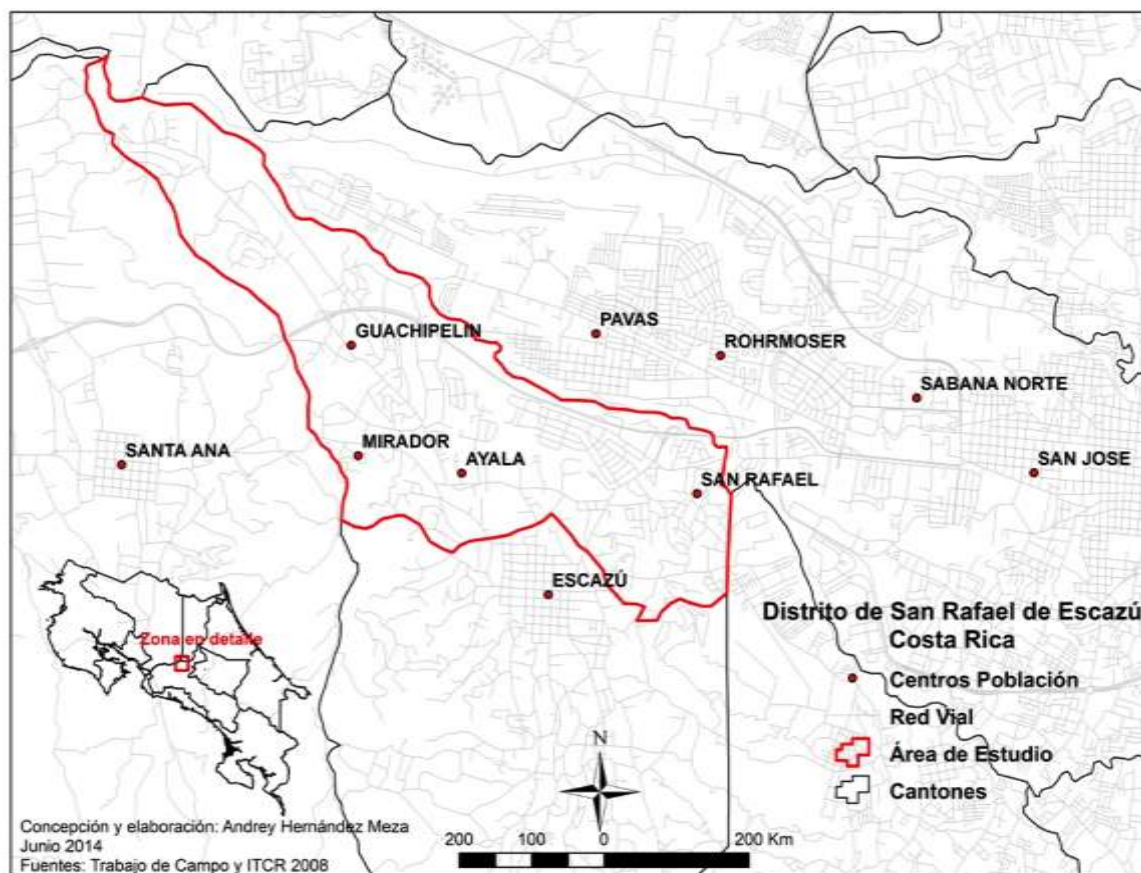
La ciudad ha tomado así un aspecto en su morfología de nuevo Miami, donde parece ser que el dinamismo de los flujos económicos y financieros ha llevado a una inversión extranjera directa de alto impacto en los últimos cinco años. Mostrándose como un nuevo centro de inversión pública del país, convirtiéndose así mismo en un centro neurálgico de inversión extranjera y establecimiento de transnacionales.

Escazú, primer sitio ampliamente modificado por la IED en Costa Rica.

En el cantón Escazú, se debe hacer énfasis en los desarrollos empresariales enfocados a los APS, los cuales han llevado sus proyectos hacia las afueras de la Capital, aunque, manteniendo siempre una ubicación céntrica dentro Gran Área Metropolitana (figura 2). Así bien, la zona cuenta con un gran atractivo para inversión, por lo tanto goza de los servicios más innovadores del país. Para mostrar un ejemplo, el grupo de inversión de capital salvadoreño, Grupo Roble, cuenta con el principal proyecto construido en la zona, y tal es su importancia, que la municipalidad creó una zona específica para su manejo en el plan de ordenamiento territorial.

Se puede destacar, de igual forma, la presencia de varios APS, como centros corporativos, centros comerciales con representación de las cadenas internacionales reconocidas y desarrollos inmobiliarios de alta plusvalía. Algunas compañías transnacionales con más renombre allí establecidas son: American Airlines, British America Tobacco, Microsoft y Citibank, entre otras. Estos emplazamientos han promovido una nueva dinámica en la zona, lo que ha llevado a una transformación de manera rápida de su morfología urbana. Además la construcción de proyectos de vivienda en condominios se ha proliferado.

Figura 2. Localización del Área de Estudio, Escazú Costa Rica.



¿CÓMO DETECTAR EL IMPACTO DE LA IED EN LOS SITIOS DE ESTUDIOS?

Para realizar un primer análisis de los objetivos del estudio, se ha puesto en obra un modelo de observación, con el cual se obtienen los primeros resultados del estudio en general. Él mismo se enfoca en puntos precisos desarrollándose en tres ejes base: espacio, políticas públicas y actores privados

Definir el sitio y la situación, identificación de la globalización

Entendiendo el eje espacial como la localización precisa del sitio de estudio así como los fenómenos físicos, sociales y económicos que se pueden observar en él. En este aspecto se busca responder puntos concretos, para lograr comprender como se han consolidado las zonas en estudio. Observando la evolución en la dinámica inmobiliaria de ambas zonas, abarcando cinco años, se analizó la revalorización y su progreso en el tiempo. Para este fin se estudiaron los anuncios inmobiliarios de oferta y demanda que se encuentran en la prensa escrita, así como datos sobre la construcción en las municipalidades. De esta manera se obtuvo una primera noción de la dinámica del mercado inmobiliario.

Para Escazú, el precio de la tierra ha crecido exponencialmente durante los últimos años, para el 2004 el precio del metro cuadrado era de \$75, actualmente puede llegar a precios de entre \$150 y \$300 (Municipalidad de Escazú, 2013). Este

fenómeno es causado por el impacto que ha tenido la alta revalorización de los sitios, debido al interés de futuros desarrolladores. De este modo, en el Centro Financiero de Panamá, vemos como el valor del metro cuadrado en el ámbito residencial llegó a \$2 112 para el año 2012 (CBRE Panamá, 2012). Además, se encontraban en proceso de construcción 12 condominios de lujo, número que se ha cuadruplicado desde el 2008.

De la misma manera, se realizó un análisis de las empresas ubicadas en los sitios de interés, con el fin de identificar la “territorialización del Capital”, interpretado como la IED se expresa en la construcción y morfología de la ciudad. Así bien, la interacción entre la IED y la relación con el desarrollador de los proyectos brinda las facilidades para la implantación de estos mercados en el lugar. Por lo tanto, se observó como y donde se encuentra la “globalización” en términos más concretos y traerla a una realidad física, la cual es percibida de manera inmediata.

En primer lugar, en Escazú, más precisamente en el distrito San Rafael, se denota un crecimiento en el comercio con la construcción de grandes centros comerciales. El gran inversor y pionero en la zona es el Grupo Roble, ya que fueron los primeros en crear un plan a mediano plazo para IED en la zona. El complejo, construido por capital salvadoreño, cuenta con el centro comercial más grande del país, un hotel cinco estrellas y finalmente centros corporativos, donde se pueden encontrar espacios de zona franca. Ellos han logrado atraer IED con la colocación de empresas, predominantemente estadounidenses, las cuales realizan operaciones de logística y desarrollo para Centroamérica. Además, fomentó el dinamismo físico de la zona con la atracción de nuevos proyectos de oficinas y apartamentos.

En segundo lugar, los barrios El Cangrejo y Obarrio, sitios donde se localiza el Centro Financiero de Ciudad de Panamá, han sido, en los últimos 10 años, uno de los centros urbanos con mayor verticalización a nivel de construcción de América Latina, con lo cual se podría hablar de un boom de rascacielos. Como muestra de lo anterior, para el 2012, de los 35 edificios en Latinoamérica que superaban los 190 metros de altura, 25 se encuentran en el sitio de estudio (Young R, CAPAC 2013). Estas construcciones son un reflejo de los desarrolladores por atraer la IED, donde se busca una fuerte competencia en oficinas de lujo para el asentamiento de corporaciones. Finalmente, los condominios de lujo, conocidos en Panamá como Proyectos Habitaciones Verticales o PH, han atraído una población extranjera de alto poder adquisitivo.

De este modo, se ha visto como las poblaciones originales en las zonas de estudio han sido desplazadas en los últimos 15 años. Por ejemplo, en el caso del Grupo Roble para Costa Rica se llevó a cabo la negociación con pequeños campesinos, 12 propietarios distintos, para lograr la adquisición del terreno en el cual se ubicaría el proyecto final. La población original obtuvo un pago de 11 dólares por metro cuadrado, se desplazaron a otros sitios rurales y poco a poco los habitantes fueron cambiando en la zona, donde ahora se asientan familias con gran poder adquisitivo.

En el caso de Ciudad de Panamá, en la zona de interés existía una mixtura de casas de familias tradicionalmente de la “alta sociedad” panameña y pequeñas barriadas de obreros. Tal y como lo señala Buendía (2014) son los pequeños “oasis” de las casa originarias que se van asfixiando poco a poco por la fuerte presión urbana de alta plusvalía. Así bien, las familias adineradas cambiaron sus casas por apartamentos de lujo en las nuevas torres habitacionales, mientras que las familias de bajos recursos se vieron obligados a migrar a las fueras de la Ciudad de Panamá o crear hacinamiento en barrios, tradicionalmente marcados por la pobreza, de la ciudad.

Políticas públicas: ¿incentivos o adaptación?

El trabajo se dirige en esta etapa a la escala de gobiernos locales, principalmente a nivel municipal, aunque para ciertas informaciones se debió consultar al nivel ministerial. Principalmente se buscó la percepción de estos entes gubernamentales, ya que son los encargados de los servicios y permisos directos para el desempeño de las empresas y los desarrolladores.

En este apartado, la Municipalidad de Ciudad de Panamá ha visto un fuerte incremento de ingresos gracias a los impuestos por los desarrollos inmobiliarios en los últimos 10 años, solo en recaudación en permisos de construcción ha existido un aumento que va de los \$2 832 647 en el 2005 a los \$7 957 000 en 2013 (Municipalidad de Panamá, 2014). Analizando los datos proporcionados se puede encontrar el “boom” de la construcción entre el 2007 y el 2008.

La Municipalidad es la encargada de entregar los permisos de construcción, mas no la encargada de establecer el ordenamiento territorial de la ciudad. Este se encuentra todavía completamente centralizado, el poder ejecutivo es el que dicta los lineamientos para la gestión de la ciudad por medio del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Así bien, para obtener el permiso de construcción, los desarrolladores deben entregar los planos a la Junta de Planificación, la cual esta compuesta por representantes de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Panamá, junta del Barrio y los encargados del MIVIOT.

La Ciudad de Panamá no presenta una zonificación claramente delimitada a la hora de realizar la planificación de la ciudad. Pese a que el Centro Financiero se encuentra delimitado, más por razones de mercado que por planeamiento, se denota una expansión urbanística del ámbito empresarial y de vivienda de alta plusvalía tanto al este como al oeste, siguiendo la línea de costa. Para realizar un cambio en el uso del suelo, se debe presentar una solicitud a la misma Junta Planificadora. Después de todo el proceso, el 40% en promedio de la solicitudes presentadas para el cambio del uso del suelo son aprobadas.

Por otro lado, en Costa Rica las municipalidades son la encargadas del ordenamiento territorial en las zonas correspondientes, por lo tanto se está frente a una leve descentralización por parte de las autoridades locales. De este modo, la Municipalidad de Escazú en el más reciente Plan de Ordenamiento Territorial del

Cantón, ha buscado dar énfasis al desarrollo o IED, seguido del descanso o zonas residenciales. La oficina de Ingeniería y Obras de la municipalidad de Escazú reafirma que la zonificación fue pensada en la IED, creando la zona especial Grupo Roble y dando importancia a los APS. Uno de las pocas variaciones que se han formulado para la zona profundiza en usos mixtos, por lo tanto los nuevos desarrollos pueden contar con opciones de vivienda en apartamentos, como lo es el Proyecto Avenida Escazú.

Así bien, a nivel estratégico, el Centro Financiero de Ciudad de Panamá cuenta con un plan de incentivos como política del Gobierno Central, donde el crecimiento y la disposición geográfica es designada. Para ello el encargado es el Ministerio de Comercio e Industrias, por lo tanto, la Municipalidad es un actor menor en la toma de decisiones en su propio territorio.

Finalmente en Escazú, su importancia para IED es una combinación de posición estratégica y casualidad. Desde los años 1970, se tenía planeado la construcción de una carretera que uniría la capital San José con el Puerto de Caldera (Pacífico Central), sumado a su cercanía con el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. Además, la visión e interés por parte de algunos empresarios, como lo son los promotores de la construcción de Multiplaza, generaron la chispa para el dinamismo que se encuentra en la zona. De este modo, la Municipalidad pasó a organizar su territorio más como ciudad que como zona rural, no por un planeamiento o por incentivos brindados a los desarrolladores, sino por circunstancias externas.

Desarrolladores e inversionistas de la IED.

En este punto, el interés es hacia con los desarrolladores, encargados de la atracción o construcción para el asentamiento de la IED. Después de visualizar los impactos que ha tenido la inversión en la morfología de los sitios de estudio, gran parte de estos cambios viene del sector privado que ha apostado en realizar proyectos, buscando inyectar un dinamismo en la zona y crear nuevo modelos de captación para la inversión.

En Escazú, además de la inversión inmobiliaria ya mencionada por parte del Grupo Roble, estos visualizaron el potencial de una zona que, conjugando su aparente lejanía del único centro de comercio existente en el momento: San José, y el alto poder adquisitivo de sus habitantes, principalmente del Barrio los Laureles, podría ser apta para el establecimiento de un centro comercial tipo “*Mall*” estadounidense. Sumado a ello, los empresarios observaron las ventajas de invertir en Costa Rica, considerando su buen nivel de educación superior, la estabilidad política y la poca competitividad para iniciar operaciones en el país. De este modo, un abundante suministro de agua, energía hidroeléctrica fiable y un sistema avanzado de telecomunicaciones son los elementos que atrapan a los inversionistas extranjeros para desarrollar en el país. (CINDE 2013),

Sin embargo, para que la IED se estableciera se necesitaban centros de oficinas de primer nivel, para poder acoger firmas del nivel de Microsoft, HP y Cysco, entre otros. De este modo los inversionista construyeron Oficentros, donde el Grupo Roble

fue pionero; ahora en la zona se puede encontrar desde Hoteles cinco estrellas hasta el Hospital privado más grande del país. El sitio creció en importancia y prestigio entre las empresas para intentar establecerse, así la demanda incrementó y aún ahora, sigue siendo más grande que la oferta.

Por otro lado, en el caso del Centro Financiero de Ciudad de Panamá basa su auge primero en las políticas impuestas por el Gobierno de la República para la instalación de bancos internacionales. Esta iniciativa responde básicamente a las antiguas operaciones del Canal en el país, de las cuales Panamá recibía un bajo porcentaje de los ingresos. Por esta razón se debió diversificar la entrada de dinero al país y la estrategia se focalizó en la atracción de IED. Se pusieron en marcha tanto incentivos fiscales con la exoneración de impuestos a ciertas actividades, incentivos laborales con la reducción del impuesto de la renta a los altos ejecutivos, además de incentivos migratorios con la facilidad de adquisición de visas permanentes y temporales para los empleados de las empresas.

Sumado a lo anterior, la economía dolarizada y la ausencia de un banco central, hace que la inflación en Panamá sea muy baja. Además, la presencia de los Estados Unidos en el país creó una cultura, de manera indirecta, que se adaptaba a los modelos capitalistas de la globalización. En Panamá es tangible la teoría de circulación de flujos y materias, gracias a la circulación de capitales y acceso a financiamiento, así como la importancia del Canal y de sus puertos.

Los inversores tienen un caldo de cultivo favorable para poder crear proyectos para el emplazamiento de empresas transnacionales, visualizando en Panamá un centro regional estratégico. Los desarrolladores construyen centros de negocio y edificios de apartamentos con la facilidad de haber vendido, en promedio, más del 70% del ocupación antes de comenzar las obras (CBRE, Panamá 2012).

CONCLUSIONES

Retomando la pregunta inicial, para conocer cuales son los servicios o variables, tanto públicas como privadas, que ha incidido en la ubicación de las transnacionales, llegamos a las primeras conclusiones del proyecto de investigación. Por un lado, el factor geográfico en la ubicación de ambos sitios ha jugado un rol importante, convirtiéndose en una estrategia que ambos países han sabido explotar. En el caso de Costa Rica, después de años de planificación, en el 2010 se terminó la carretera que acorta en más de una hora la capital con el puerto de Caldera, lo que le dio mayor importancia a Escazú. Sumado a esto, las principales inversiones en infraestructura se han visto en la zona con la creación de redes de telecomunicaciones de mayor calidad y mejor oferta de servicios. Así también la zona creó un estatus, en el cual los APS quieren identificarse, creciendo con la demanda por espacio de ocupación.

La IED y los cambios generados ha traído una serie de consecuencias no solo a nivel morfológico, sino también, a nivel social. Por ejemplo, el establecimiento de centros de capacitación en la comunidad para formar la mano de obra que las empresas necesitan, tal es el caso de las escuelas de idiomas. Además, el

“progreso” que ha traído la IED, busca reflejarse en la mejora de los servicios públicos, por ejemplo el sistema de transporte público. Pese a esto, como ya se mencionó, todo ello ha llevado a que la población deba adaptarse de forma veloz a los cambios que se han generado, y en la mayoría de los casos sin asesoría. Así parte de la población original fue desplazada por la presión del mercado inmobiliario.

Por otro lado, el Centro Financiero Internacional de Ciudad de Panamá, ha visto un auge inmobiliario en los últimos 10 años. El Gobierno de la República ha llevado a cabo obras de infraestructura pública para dinamizar la zona. El mejor ejemplo que se puede citar es la reciente apertura de la Line 1 del Metro de Panamá, la cual viene a darle un aire moderno a la ciudad donde se trata de combatir el principal problema que ha tenido esta urbe, el pesado tráfico vehicular.

La población se ha visto beneficiada con la demanda de mano de obra, pero las empresas buscan obreros calificados, por lo tanto ciertos puesto estratégicos o de mayor importancia económica se encuentran en manos de extranjeros. El sector de la construcción es el que más crecimiento ha tenido gracias a los desarrollos inmobiliarios, lo que se percibe al ver la gran cantidad de construcciones de edificios que buscan suplir la demanda de este nuevo estilo de vida. Contrariamente, un sector de la población panameña no ha podido adaptarse a esta rápida modificación de su modo de vida, lo que ha llevado a una expulsión del centro de la ciudad, y en algunos casos crecimiento de la brecha social.

En conclusión, se observó como dos países vecinos tratan de insertarse en el modelo de economías globalizadas, incentivando la atracción de la IED para que el desarrollo de los APS en las ciudades se vuelva un motor de “progreso”. Este traducido en aspectos como: transporte, infraestructura y servicios entre otros; desembocando en una mejora de la situación urbana en general. No obstante, resta profundizar si la población original de los sitios se ha visto directamente beneficiada, o por el contrario, ha sido víctima directa del modelo globalizado; derivando sus desplazamientos en conveniencia con nuevos grupos o intereses exógenos, orquestados principalmente por el fuerte intercambio de flujos inmobiliarios y de capital.

BIBLIOGRAFÍA

BORSODORF AXEL (Santiago de Chile, mayo 2003). *Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*. Eure, Vol. XXIX, N° 86, pp. 37-49.

HARDOY JORGE E (Santiago 1991). *Antiguas y nuevas capitales nacionales de América Latina*. Eure, Vol. XVII, N°52/53, pp. 7-26.

HARVEY DAVID (2006) *The political economy of public space. The politic of public*, Taylor en Francis Group, New York 2006, pp 17-34

HERMELIN, B. (2009) *Producer Service Firms in Globalising Cities: the Example of Advertising Firms in Stockholm*. *Service Industries Journal*, vol. 29, no. 4, pp. 457-471.

HERMELIN, B. (2010) *International intra-organizational relations of advanced producer service companies*. Available through http://www.reser.net/2010-RESER-Conference-papers-Gothenburg-Sweden--30-September-2-October-2010_a456.html

- LOPEZ MARCO A. (1979). Expansión de las ciudades. *Eure*, n° 22, pp. 31-42.
- MANZANO NELSON (diciembre 2009). Competitividad entre metrópolis de América Latina. *Eure*, Vol. XXXV, N° 106, pp. 51-78.
- MÉNDEZ, RICARDO. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *EURE* (Santiago), 28(84), 63-83. Recuperado en 03 de julio de 2013.
- MILLS EDWIN (1983). Urbanización y valor de la Tierra en países en desarrollo. *Eure*, Vol. X N°28, pp. 35-46.
- MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ (2014) Rendición de Cuentas 2013, Revista Informativa Municipal, edición 2,
- OTOYA CHAVARRÍA MARCO (2009). Estimación de las principales deseconomías presentes en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, vo.13, 15-27.
- SABATÉ JOAQUÍN, TIRONI MANUEL (agosto 2008). Rankings, creatividad y urbanismo. *Eure*, Vol. XXXIV, N° 102, pp. 5-23.
- SASSEN SASKIA (2005). The Global City: introducing a Concept. *Brown Journal of World Affairs*, pp.27-43.
- YOUNG RAMÓN (2013). Rascacielos de la Ciudad de Panamá. *Construcción la Industria del Bienestar Humano*, vol 49, 4-10

Libros

- LA CIUDAD DE PANAMÁ, EVOLUCIÓN DE SU EXPANSIÓN TERRITORIAL 1896-1980 (1983). Panamá: Societé des Eaux de Marseille.
- SASSEN SASKIA (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo*. London: Princeton University Press

Revisión en línea

- BERROCAL R. RAFAEL (viernes 27 de octubre de 2006). Panamá es el país más globalizado de la región. *Prensa*,
<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2006/10/27/hoy/negocios/778768.html>.
- COALICIÓN COSTARRICENSE DE INICIATIVAS DE DESARROLLO (CINDE) (2012). Consultado en abril 2013 en <http://www.cinde.org/es>
- CBRE PANAMÁ, Consultado en diciembre 2013 <http://www.cbre.com.pa>
- Crece la Inversión Extranjera Directa en Centroamérica. (26 de Octubre de 2011). *Business to Business*, Central America Data.
http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Inversin_Extranjera_Directa_en_Centroamerica.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS PANAMÁ (2012) Consultado en junio del 2013 en <http://www.contraloria.gob.pa/inec/Default.aspx>
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS COSTA RICA. Productos PRUGAM. Consultado en abril 2013 en <http://www.mivah.go.cr/PRUGAM.shtml>
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PANAMÁ (2007). Plan de Desarrollo Urbano de las Areas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico. Consultado

en abril 2013 en

<http://www.miviot.gob.pa/urbanismo/4URBANISMO/urbanismo/plan.htm>

OBSERVATORIO URBANO DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA (OUGAM) (2012),

Universidad de Costa Rica. Consultado en abril 2013 en

<http://ougam.ucr.ac.cr/index.php/sobre-el-ougam>

RIVERA EVANS (junio 2011) Panamá: Centro Bancario Internacional de Latinoamérica.

http://www.superbancos.gob.pa/documentos/temasfreq/Hub_Financiero_para_las_Americas.pdf

SITIO DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ 2012, Consultado en mayo 2013 en

<http://municipio.gob.pa/?p=145>

SITIO DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMÁ 2012, Consultado en mayo 2013

<http://www.asociacionbancaria.com>

PROINVEX PANAMÁ, Consultado en mayor 2014, <http://proinvex.mici.gob.pa>

TAYLOR P.J. (2011). Advanced Producer Service Centres in the World Economy. Global

Urban Analysis: A Survey of Cities in Globalization. Consultado en Abril 2012 en

<http://www.lboro.ac.uk/gawc/rb/rb349.html>.

Entrevistas

BUENDIA GINA, Directora Editoria del Grupo Pauta, Mayo 2014.

CARBALLO ROBERTO, Gerente de Operaciones, Grupo Roble. Marzo 2014.

VOLIO ALFREDO, Gerente e ingeniero del Grupo Portafolio Inmobiliario. Marzo 2014.

VON BREYMAN GUILLERMO, empresario y desarrollador de proyectos. Marzo 2014.

9. UMA REGIÃO EM REESTRUTURAÇÃO: TENDÊNCIAS GLOBAIS E ESPECIFICIDADES LOCAIS NO PROCESSO DE REESTRUTURAÇÃO NA REGIÃO METROPOLITANA DO RIO DE JANEIRO.

Oséias Teixeira da Silva

Universidade de São Paulo (USP)

Oseias.silva.10@hotmail.com

RESUMO

Este trabalho buscará ser uma contribuição para o entendimento do processo de reestruturação metropolitana, tomando como foco da análise a região metropolitana do Rio de Janeiro. Este processo de reestruturação está indissociavelmente ligado à reestruturação da economia capitalista, mas como o espaço geográfico não é um simples receptáculo das atividades capitalistas, mas produto e condicionante das relações sociais, entre a reestruturação da economia e a reestruturação metropolitana, existem uma série de mediações que precisam ser considerados. Este trabalho busca a partir de um exemplo concreto, indicar uma perspectiva de abordagem da reestruturação metropolitana a partir dos conceitos de estruturas, formas e funções metropolitanas.

Palavras chaves: Produção do espaço urbano, MetrÓpole, Região metropolitana, Rio de Janeiro, Reestruturação metropolitana.

INTRODUÇÃO

O processo de globalização e a reestruturação produtiva levam a intensas transformações nos mais diferentes espaços. Mais do que ser impactado pelas transformações produtivas globais, os diferentes espaços atuam como condicionantes dessas transformações ao mesmo tempo possibilitando ou restringindo as práticas espaciais dos diversos agentes que integram a sociedade capitalista ao passo que os mesmos espaços são alterados pela ação desses agentes.

O conceito de produção de espaço se impõe como uma necessidade analítica no esforço de compreensão da realidade, pois o espaço não é apenas uma coisa ou um conjunto de coisas, mas produto e produtor da sociedade humana, estando, portanto a ela relacionada de uma forma dialética em que são profundas as relações sem que se perca a especificidade de cada um. Dito em outras palavras o espaço não se confunde com a sociedade e vice-versa, porém é impossível pensar a sociedade sem seu espaço e o espaço sem a sociedade.

Uma sociedade só existe através da produção do espaço e por outro lado pensar o espaço geográfico sem a sociedade é se recusar a compreender a lógica de sua produção que é social. Nos espaços metropolitanos essa produção do espaço assume características específicas. Estes espaços, marcados pela grande concentração populacional e econômica tiveram sua morte vaticinada por diversos analistas devido ao surgimento de novas tecnologias que tornariam desnecessária a concentração.

Longe disso, o que se percebe é o fortalecimento das metrópoles e regiões metropolitanas, que passam por um intenso processo de reestruturação, conformando em alguns casos áreas de ainda maior dimensão como as cidades-regiões. O objetivo do presente trabalho é analisar as características do processo de reestruturação em curso nas regiões metropolitanas na atualidade, tendo como espaço de referência para a análise à região metropolitana do Rio de Janeiro e como instrumentos teóricos os conceitos de estrutura, função e forma.

O presente trabalho está dividido em três seções além dessa introdução. Na primeira discutimos os conceitos de formas, funções e estruturas metropolitanas como instrumentos para o entendimento do processo de reestruturação, na segunda analisamos o conceito de reestruturação metropolitana, para no terceiro apontarmos as especificidades do processo de formação da região metropolitana do Rio de Janeiro e indicar alguns elementos do processo de reestruturação nesta região.

Os conceitos de estruturas, formas e funções.

Os três elementos teóricos discutidos neste tópico são entendidos como instrumentos teóricos para a compreensão da reestruturação metropolitana. Parte-se, portanto, do pressuposto de que para a compreensão do processo de reestruturação, é preciso analisar as transformações nas estruturas, formas e funções metropolitanas. Isto porque a reestruturação, dentro da perspectiva do trabalho, se caracteriza justamente por profundas transformações nas estruturas, formas e funções metropolitanas. Vejamos então cada um destes conceitos.

A estrutura é pensada como um elemento teórico para o entendimento dos mecanismos de produção e reprodução da sociedade, funcionando como base, suporte dessa produção/reprodução. Essas estruturas se constituem pela ação conjunta de diferentes grupos sociais, indivíduos e empresas, tanto do ponto de vista sincrônico, ou seja, ações simultâneas no espaço, ou diacrônicas, ações cumulativas no tempo. As estruturas se originam de ações sincrônicas e diacrônicas, que mesmo não sendo coordenadas de forma centralizada, e muitas vezes possuindo intenções divergentes, apresentam um resultado comum, que é a constituição das estruturas, que condicionam a ação desses mesmos agentes. Segundo Poulion (1968):

“Estrutura é, antes de mais nada a maneira como o edifício está construído, depois, por extensão, o modo como as partes de um todo qualquer são dispostas entre si. A estrutura é, portanto, aquilo que nos revela a análise interna de uma totalidade: elementos, relações entre os elementos, o sistema dessas relações. Esta é em suma, o arcabouço, o esqueleto do objeto, o que nele permite distinguir o essencial e o acessório” (POULION, 1968, p 4).

Portanto quando falamos em estrutura, nos remetemos a uma forma de organização, a uma totalidade, que pode ser pensada em diferentes escalas. No entanto ao trabalharmos com a perspectiva da produção do espaço, precisamos entender que as estruturas são produzidas socialmente e, portanto, não se trata

simplesmente de um arranjo ou de uma (des) ordem, mas de uma ordem que possui uma intencionalidade, uma lógica, que é social, mesmo que esta não seja fruto de uma ação centralizada envolvendo os diferentes agentes que contribuem para a produção das estruturas. Em outras palavras uma estrutura só pode ser compreendida dentro do contexto social em que está inserida, sendo que uma mesma estrutura pode ter significados bem distintos em condições sociais diferentes.

Nesse contexto Lencioni (1998), a partir da crítica ao estruturalismo, esboça uma concepção de estrutura que partilhamos:

“Essa formulação (estruturalista) separa a unidade todo-parte, fazendo crer que ora existem as partes e, depois, o todo, ou, inversamente, existe o todo e depois as partes. Mais do que isso, é formulada em termos de causa e efeito, exprimindo uma maneira incompleta e unilateral de perceber a relação entre o todo e as partes, não enxergando o movimento proveniente da ação recíproca entre eles que permitiria esclarecer a ambos. Essa possibilidade do todo e da parte se constituir numa unidade só pode ser compreendida a partir de uma concepção dialética que concebe a totalidade como uma totalidade aberta e em movimento, uma totalidade infinita de totalidades parciais, igualmente abertas que se relacionam entre si” (LENCIONI, 1998, p 1).

Dessa maneira afirmamos a relação dialética entre o todo (estrutura) e as partes, assim como a questão de que estrutura se constitui a partir da relação entre os elementos, e, portanto a alteração desses elementos, dependendo de sua intensidade, pode modificar a estrutura, da mesma forma que esses elementos só têm real significado se compreendidos a partir da dinâmica da estrutura e a sua modificação, altera o significado de cada um dos seus elementos. Assim quando as mudanças se acumulam com tal intensidade provocando mudanças qualitativas em diversas estruturas metropolitanas identificamos o processo de reestruturação.

As formas dizem respeito ao aspecto morfológico de um elemento ou estrutura. Nesse sentido, as formas podem ser vistas como um aspecto inerente à produção do espaço, em outras palavras, todo espaço produzido tem a sua forma, e esta forma é aquilo que é normalmente mais aparente no espaço geográfico e por isso muitos trabalhos tendem a se ater apenas a forma. Outro aspecto importante da forma metropolitana é que a mesma pode ser pensada em diversas escalas, sendo possível pensar na forma de um edifício, de um bairro e mesmo da metrópole ou da região metropolitana.

A função diz respeito à atribuição social dada a uma forma, ou mesmo a uma estrutura, embora normalmente uma estrutura tenda a ser multifuncional. Assim como a forma, a função também pode ser pensada em diferentes escalas, como a função de um edifício, de um bairro ou de uma cidade, metrópole ou região metropolitana. A função aponta, portanto o objetivo que explica a existência de uma forma, processo ou estrutura. A função é atribuição socialmente dada a um elemento

do espaço produzido. Como não poderia deixar de ser o processo de funcionalização e refuncionalização reflete as contradições presentes na sociedade capitalista, e os interesses dos diferentes agentes.

Importante ressaltar que estrutura, formas e funções devem ser sempre analisadas conjuntamente, pois senão teremos uma visão unilateral e bastante incompleta da realidade. Como aponta Lefebvre (1971):

“En premier lieu, les tres notions, forme, function, structure, doivent s'utilizer egalement, au meme titre, pour analyser le reel. En second lieu, elles permettent de saisir des stabilités provisoires et des équilibres momentanés. En troisième lieu, elles révèlent un contenu a la fois enveloppé, impliqué et dissimulé dans les formes, structures, fonctions, analysées. A travers l'emploi logique de ces concepts pour l'analyse, s'atteint un mouvement plus profond et plus reel: le mouvement dialectique de la société et de l'histoire” (LEFEBVRE, 1971, p 189).

Portanto as três noções: forma, função e estrutura precisam ser utilizadas com a mesma importância, sem que nenhuma delas seja sobrevalorizada em relação às demais. Isto porque a análise conjunta das três noções permite revelar aspectos profundos da realidade que não seriam possíveis pela utilização de uma das noções de forma isolada. O que essa análise revela é o próprio movimento da sociedade e da história, enquanto a análise de um desses elementos separadamente pode levar a equívocos.

Imaginemos uma estrutura metropolitana: a estrutura viária por exemplo. Podemos compreender sua estrutura a partir das múltiplas vias que a compõem e dos fluxos que a partir dela se estabelecem. Também poderíamos compreendê-la a partir da forma, indicando se esta é uma estrutura com forma radiocêntrica, em que todas as vias confluem para a metrópole, ou possui uma forma mais dispersa assentada em grandes vias de comunicação que conformam centralidades em eixo. Da mesma forma poderíamos analisá-la a partir das funções que se atribuem as diversas vias que compõem a estrutura viária, no sentido de perceber se a principal função da estrutura viária é permitir o deslocamento de pessoas ou de mercadorias, por exemplo.

Todas essas maneiras de analisar a realidade são válidas. Mas apenas quando analisamos uma realidade, nesse caso a estrutura viária, conjuntamente através dos três conceitos podemos ter uma compreensão mais apurada da realidade, pois cada um desses conceitos ilumina aspectos distintos da realidade metropolitana. Assim para compreendermos o processo de reestruturação metropolitana temos a tarefa de trabalhar conjuntamente com estes três conceitos. O processo atual de reestruturação metropolitana é o foco do próximo tópico.

A reestruturação metropolitana

O processo de reestruturação, conforme discutido anteriormente é um conjunto de amplas transformações nas estruturas, formas e funções metropolitanas. Este amplo

conjunto de transformações leva a uma modificação radical na forma como as regiões metropolitanas são produzidas, na forma como as pessoas vivenciam as diferentes áreas que compõem esta região bem como nas formas de valorização e desvalorização dessas áreas, entre outros aspectos. Portanto, trata-se de intenso processo de transformações que produz novos padrões de produção do espaço metropolitano, mesmo que a lógica e os interesses por traz dessa produção permaneçam a mesmas. Segundo Soja (1993):

“A reestruturação, em seu sentido mais amplo, transmite a noção de uma ‘freada’, senão de uma ruptura nas tendências seculares, e de uma mudança em direção a uma ordem e uma configuração significativamente diferentes da vida social, econômica e política. Evoca pois uma combinação sequencial de desmoronamento e reconstrução e tentativa de reconstituição, proveniente de algumas deficiências ou perturbações nos sistemas de pensamento e ação aceitos. A antiga ordem está suficientemente esgarçada para impedir os remendos adaptativos e exigir, em vez deles, uma expressiva mudança estrutural” (SOJA, 1993, p 192).

A reestruturação seria então algo além de uma simples mudança, mas uma ruptura radical, representando um momento de destruição e reconstrução. A reestruturação se dá quando a forma de organização atual não dá mais conta das necessidades do capitalismo e não há mais possibilidade de remendos adaptativos. Segue então um período de crise e reconstrução, em que iniciativas são feitas para romper os obstáculos impostos pela antiga ordem. E assim por uma série de iniciativas de tentativa e erro vão se construindo alternativas que configuram o processo de reestruturação.

Mas quais são os elementos que permitem afirmar que as regiões metropolitanas estão passando por um processo de reestruturação metropolitana, que não se trata, portanto, de simples mudanças? Nesse trabalho gostaríamos de destacar dois aspectos, profundamente relacionados, que conformam a reestruturação metropolitana: a dispersão metropolitana e a produção de novas centralidades.

Sobre a dispersão metropolitana, Gottdiener (1993) afirma o seguinte:

“Em lugar da forma compacta da cidade que outrora representava um processo histórico em formação há anos, existe agora uma população metropolitana distribuída e organizada em áreas regionais em permanente expansão, que são amorfas na forma, maciças no escopo e hierárquicas em sua escala de organização social” (GOTTDIENER, 1993, p 14).

Quadro 1. Características da metrópole moderna e pós-moderna.

	Metrópole Moderna	Metrópole Contemporânea
Processo	Urbanização	Metropolização
Aglomeração	Concentrada	Dispersa
Espaço	Espaço de lugares/espço dos fluxos	Espaço dos fluxos/ espaço dos lugares
Extensão territorial	Metrópole Coesa	Metrópole difusa
População/superfície	Alta densidade	Densidade em declínio
Forma	Contínua	Fragmentada
Mobilidade	Integração no percurso	Percurso sem integração
Desenho	Crescimento radiocêntrico	Crescimento mais linear
Limites	Definidos	Indefinidos
Centralidade	Policêntrica	Intensificação do Policentrismo
Renovação Urbana	Planos de Recuperação	Planos estratégicos
Redes	Hierárquicas	Anastomosadas
Capital	Produção	Gestão

Fonte: Lencioni (2008)

Nesse trecho o autor aponta uma mudança na forma urbana que ocorre principalmente nas grandes regiões metropolitanas. Neste sentido se coloca a oposição entre a forma compacta da cidade do passado, em que a população e as atividades econômicas se concentravam na metrópole, ao passo que se iniciava o processo de suburbanização e a forma metropolitana atual na qual o espaço metropolitano passa a estar organizado em áreas de grande dimensão, integradas regionalmente. Essas áreas estão em constante crescimento tendo uma forma difusa e difícil de delimitar além da presença de enclaves fortificados (CALDEIRA, 2000) com características sociais distintas do entorno.

É muito comum nos estudos sobre as mudanças nas formas metropolitanas a contraposição das características atuais das regiões metropolitanas com as características do passado. Esta comparação ressalta as mudanças apesar de que precisamos sempre ter em mente que elas estão sempre associadas a permanências. Estas mudanças não estão apenas relacionadas à forma urbana, mas também a outros processos que em conjunto contribuiriam para a reestruturação metropolitana. O quadro 1 apresentado a seguir, elaborado por Lencioni (2008), aponta as principais transformações metropolitanas na atualidade, indicativas do processo de reestruturação.

Na comparação entre a metrópole moderna e a pós-moderna, o primeiro aspecto é a mudança do processo: de urbanização para metropolização, processo este muito mais complexo. No contexto desse processo, segundo Soja (2008):

“The boundaries of the city are becoming more porous, confusing our ability to draw neat lines separating what is inside as opposed to outside

the city; between the city and the countryside, suburbia, non city, between one metropolitan city region and another; between the natural and the artificial” (SOJA, 2008, p 150).

Na região metropolitana “pós-moderna”, portanto os limites entre a cidade e os subúrbios ou entre a cidade e o campo se tornam mais indefinidos, dentro dessa metrópole os percursos são feitos entre locais sem integração durante esses percursos e o crescimento urbano se dá de forma mais linear seguindo os grandes eixos de transporte. Há uma intensificação do policentrismo com a criação de novas centralidades em aglomerações dispersas. Portanto todos os aspectos colocados no quadro são elementos do processo de reestruturação em curso em várias regiões metropolitanas, todos eles relacionados entre si.

Um outro aspecto relacionado a reestruturação metropolitana atual é a criação de novas áreas de centralidade. Na estrutura tradicional da metrópole moderna tínhamos um centro único, o tradicional CBD, que polarizava toda a área metropolitana, e que, portanto representava uma centralidade para todos os habitantes da metrópole e uma série de subcentros, cópias em tamanho reduzido do CBD, que abrangem uma menor área – em termos de centralidade – estando subordinadas ao centro principal. Na estrutura que se desenha na atualidade temos uma multiplicidade de centros, planejados ou não, em geral especializados e diferenciados tanto no que diz respeito à funcionalidade, ou seja, o tipo de atividades que incorporam e no que diz respeito aos grupos sociais que atendem.

A partir de 1970, inicia-se um processo de ruptura com a forma tradicional de se pensar a estrutura metropolitana (REIS, 2007), que se relaciona certamente com uma ruptura na forma de produção das regiões metropolitanas. Vários estudos começam a questionar a idéia da existência de uma hierarquia de centros na organização interna da cidade, sempre com o CBD figurando como o centro mais importante seja pelo fato de possuir maior diversidade funcional e volume de negócios, seja por polarizar uma área mais extensa que os outros centros. Esses estudos começam a mostrar o surgimento e a consolidação de novos centros, que não podem ser classificados como subcentros, pois acumulam muitas das atividades e funções que antes pertenciam exclusivamente ao CBD.

Se no primeiro momento, os novos centros criados, embora competindo com o CBD não chegassem a desafiar a sua posição, sendo inclusive complementares a ele, agora os centros que começam a surgir podem aparentemente até subordinar o núcleo principal. Configura-se, então, uma estrutura com o centro principal, e um ou mais centros secundários, que podem ou não ter uma posição hierárquica superior ao CBD. Esses centros, portanto, são secundários em relação a sua gênese apenas e não necessariamente quanto a sua importância funcional.

Esse fenômeno foi denominado por Reis (2007) de desdobramento, baseando-se em trabalho anterior de Cordeiro (1979). O processo de desdobramento seria um tipo específico de descentralização. Em seu estudo sobre o processo de descentralização e desdobramento na Praia do Canto e em Campo Grande em

Vitória, o autor busca diferenciar os dois processos nas duas áreas estudadas. Campo Grande seria tipicamente um subcentro comercial formado a partir da descentralização do núcleo central de negócios. Já a Praia do Canto se constituiria como um desdobramento do núcleo central de negócios, passando a concentrar uma série de atividades antes exclusivamente encontradas no CBD, entre elas, a gestão pública e privada e o terciário especializado.

Dentre as características das áreas em que ocorre o processo de desdobramento, estariam segundo Sposito (1991): não são áreas contínuas ao centro principal ou aos subcentros; caracterizam-se pela localização de atividades tipicamente centrais, mas de forma especializada; o seu nível de especialização é em alguns casos funcional, e em outros sócio-econômico. Sobre a mudança da estrutura monocêntrica para a policêntrica, Whitacker (2003) afirma:

“Não é mais o centro (uma forma urbana relacionada à concentração de atividades, dotada de relativa complexidade dentro da estrutura urbana e associada com a concentricidade de deslocamentos e fluxos), mas uma estrutura policêntrica e organizada em função dos eixos de circulação. Portanto, essas novas formas urbanas não se constituem primordialmente em função da confluência de eixos (concentricidade), e sim em função dos fluxos possíveis ou existentes nos eixos” (WHITACKER, 2003, p 222).

Estes dois aspectos do processo de reestruturação não são os únicos e estão profundamente relacionados entre si. A dispersão da região metropolitana, em grande parte motivada pelo acúmulo de deseconomias de aglomeração na metrópole e a existência de atratividade de áreas na periferia metropolitana, leva a constituição de novas áreas de centralidade e, portanto a formação de uma região metropolitana policêntrica. No próximo tópico buscaremos ressaltar as características particulares do processo de reestruturação na região metropolitana do Rio de Janeiro.

A reestruturação da região metropolitana do Rio de Janeiro

A região metropolitana do Rio de Janeiro se constitui, ao longo do século XX, a partir da expansão daquela que será a sua metrópole: a cidade do Rio de Janeiro. Seu papel de metrópole se confirma principalmente a partir dos investimentos que recebe devido ao seu status de capital do poder republicano.

Em sua formação esta região possui pelo menos dois aspectos que a diferenciam das demais regiões metropolitanas que se formam no Brasil: em primeiro lugar os municípios que serão integrados na região metropolitana fazem parte de uma unidade federativa distinta de sua metrópole, pois até 1960 a metrópole do Rio de Janeiro era Distrito Federal, enquanto o restante da região metropolitana pertencia ao estado do Rio de Janeiro, que tinha por capital, Niterói. Depois de 1960, com a transferência da capital para Brasília, o antigo Distrito Federal se tornou estado da Guanabara, e os demais municípios permaneceram como integrantes do Estado do Rio de Janeiro, até 1974, quando ocorreu a fusão desses dois estados.

Em segundo lugar por ser o centro do poder federal, a cidade do Rio de Janeiro recebeu muitos investimentos que favoreceram o seu crescimento, no entanto, nunca houve uma política industrial para a região metropolitana em formação, até mesmo porque ela estava dividida em duas unidades federativas distintas. Assim os investimentos públicos apesar de terem sido em alguns momentos abundantes, eram concentrados na cidade do Rio de Janeiro e voltados principalmente para o embelezamento da cidade, que como sede do poder a nível nacional era considerada pelas elites a vitrine do país para o mundo (FERREIRA, 2000).

Essa região metropolitana em sua formação, segundo Abramo e Faria (1998), se organizava da seguinte forma:

“Nas três primeiras décadas do século XX, já se observava a conformação de um padrão de estruturação intra-urbana: um núcleo valorizado pelos investimentos públicos e privados em equipamentos e serviços urbanos, e uma periferia carente desses serviços, onde predominam conjuntos habitacionais e a autoconstrução em loteamentos irregulares e sem nenhuma infraestrutura” (ABRAMO, 1998, p 4).

Esse padrão configurava uma forma de organização espacial identificada como modelo centro-periferia, em que por um lado tínhamos uma área central representada pela parte central da cidade do Rio de Janeiro, a zona sul dessa cidade e parte da cidade de Niterói e a periferia constituída pela zona oeste e pela baixada fluminense e pelos municípios da parte leste da baixada da Guanabara, como São Gonçalo e Itaboraí.

Esta área central concentrava os investimentos públicos e privados, possuindo uma melhor infraestrutura, por isso nela o valor dos imóveis era mais elevado e as condições de vida melhores. Por outro lado nas periferias os investimentos públicos e privados eram escassos e a infraestrutura era precária, por isso, nestas áreas o custo dos imóveis é mais baixo e as condições de vida piores. Esta oposição, portanto era a forma específica com a qual o padrão concentrado de desenvolvimento metropolitano se manifestava na região metropolitana do Rio de Janeiro.

No entanto ao longo da década de 1970 em várias regiões metropolitanas, inclusive na Região metropolitana do Rio de Janeiro, se manifesta um processo de reestruturação metropolitana, cujas evidências, contudo, aparecem de forma mais intensa nessa região apenas na década de 1990, já que os anos 1970 e 1980 foram de crise para a região metropolitana. Entre os aspectos dessas transformações podemos citar pelo menos duas: uma mudança na distribuição residencial da população da região metropolitana, que podemos associar a tendência de constituição de uma região metropolitana mais dispersa e surgimento de novas áreas de centralidade fora da metrópole. Segundo Jardim (2007).

“A partir dos anos 60, do século passado, a valorização imobiliária dos espaços cênicos do Rio de Janeiro, contribui para o aumento da diferença sócio-espacial, cujos reflexos se fizeram sentir nos subúrbios e

na periferia no sentido que ganharam novos contornos, com a imigração de estratos de renda médio e altos que se assomaram a população local, reproduzindo em áreas diferenciadas espacial e economicamente que demonstravam o aumento do processo de segregação sócio-espacial” (JARDIM, 2007, p 172).

Portanto, ao mesmo tempo em que a região metropolitana passa por um longo período de crise, começava um processo de modificação da distribuição residencial, em que se tem uma valorização dos espaços mais centrais da região metropolitana (que no caso da metrópole inclui a zona sul), mais bem dotados de infraestrutura e valorizados simbolicamente, o que leva a expulsão de estratos de classe média desses locais, que se dirigem a outras áreas dentro da região metropolitana, o que afeta a estrutura das cidades que recebe os novos migrantes. Ainda segundo o autor:

“Os principais fluxos de imigrantes do Rio de Janeiro de média e alta renda se destinaram aos municípios de Niterói, Nova Iguaçu e São Gonçalo, cujos rendimentos médios se aproximavam aos da população. Entretanto, os seus rendimentos médios quando comparados com o da população metropolitana foram inferiores; o que significa no geral, um duplo processo de segregação social caracterizado, por um lado, pela imigração de alta renda para Niterói e por outro pela maioria dos imigrantes de baixa renda que se destina aos demais municípios da periferia metropolitana” (JARDIM, 2007, p 175).

Assim temos uma concentração de migrantes de alta renda que se deslocam para Niterói, enquanto outros de renda mais baixa se deslocam para municípios mais distantes da metrópole, procurando nesses municípios, as áreas mais centrais melhor dotadas de infraestrutura. Com isso os pobres, nesses municípios passam a morar em áreas cada vez mais distantes do centro, enquanto esses novos migrantes tendem a morar em áreas exclusivas próximas ao centro em cada município (JARDIM, 2007).

A criação de novas áreas de centralidade se deve a constituição de novos centros ou reestruturação de antigos centros fora da metrópole, que passam a exercer novas funções. Um exemplo dessas novas áreas de centralidade é o Parque das Águas em São Gonçalo, um grande centro multifuncional, com mais de mil unidades residenciais apenas na primeira fase, além de dois *shoppings centers* e um centro empresarial (SILVA, 2010).

Essas transformações são indicativas de um processo de reestruturação em curso na região metropolitana do Rio de Janeiro, apontando que mesmo com a história particular desta região metropolitana, podemos encontrar nela os mesmos elementos do processo de reestruturação metropolitana encontrado em outras áreas. É neste sentido que precisamos compreender esta região metropolitana como parte da economia global capitalista, apresentando tendências de desenvolvimento similares a encontradas em outros países também inseridos no processo de

globalização e reestruturação produtiva, embora a maneira particular de desenvolvimento dessa região condicione as formas dessa inserção.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Neste trabalho buscamos trazer uma contribuição para o entendimento do processo de reestruturação metropolitana, através dos conceitos de formas, funções e estruturas metropolitanas e tendo como área privilegiada de análise a região metropolitana do Rio de Janeiro. A partir da discussão realizada neste trabalho podemos apontar as seguintes afirmativas como considerações finais:

- 1- A reestruturação metropolitana está associada ao processo de reestruturação produtiva da economia capitalista e como tal precisa ser compreendido dentro desse mais amplo processo de reestruturação que afeta todas as dimensões da vida social.
- 2- A reestruturação urbana em geral e a reestruturação metropolitana em particular podem ser compreendidas como a dimensão espacial do processo de reestruturação capitalista. Como o espaço produzido não é um mero receptáculo das atividades econômicas, mas produto e condicionante das relações sociais precisamos compreender que a reestruturação metropolitana não é um simples reflexo da reestruturação econômica capitalista, mas entre esses dois processos existem uma série de mediações que precisam ser compreendidas teoricamente. A compreensão dessas mediações deve ser objetivo de estudos posteriores.
- 3- A compreensão do processo de reestruturação metropolitana exige a análise conjunta de dos conceitos de formas, funções e estruturas metropolitanas.
- 4- A reestruturação metropolitana pode ser constatada a partir dos dois elementos apresentados neste texto: a dispersão metropolitana e a constituição de novas áreas de centralidade. Estes dois elementos estão presentes na região metropolitana do Rio de Janeiro.

Assim inúmeras questões ficam a partir do presente trabalho que merecem serem aprofundados em trabalhos posteriores: um deles é necessidade, já destacada anteriormente, de melhor compreensão da relação entre a reestruturação metropolitana e a reestruturação econômica da sociedade capitalista; outra questão é a de apontar os elementos de permanência, que particularizam a região metropolitana do Rio de Janeiro, uma vez que neste trabalho a atenção esteve voltada principalmente para os elementos de mudança que indicam o processo de reestruturação e são similares aos encontrados em outras regiões metropolitanas.

Neste sentido este trabalho buscou indicar um caminho teórico para a compreensão do processo de reestruturação metropolitana, que deve sempre ser analisado a partir dos conceitos de estruturas, formas e funções trabalhados conjuntamente para a compreensão das mudanças e permanências que constituem o processo de reestruturação metropolitana em curso.

BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAMO, P. e FARIA, T. C. (1998): "Mobilidade residencial na cidade do Rio de Janeiro: considerações sobre os setores formal e informal do mercado imobiliário". Caxambu, *Anais do XI Encontro Nacional de Estudos Populacionais*.
- CALDEIRA, T. P. R. (2000): *Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo*. São Paulo, Editora 34/Edusp.
- CORDEIRO, H. K. (1979): *O centro da metrópole paulistana: expansão recente*. Tese de doutorado em Geografia Humana, USP.
- FERREIRA, M. M. (org). (2000): *Rio de Janeiro: uma cidade na história*. Rio de Janeiro, Editora Fundação Getulio Vargas.
- GOTTDIENER, M. (1993): *A produção social do espaço urbano*. São Paulo, Edusp.
- JARDIM, A. P. (2007): *Pensando o espaço e o território na metrópole do Rio de Janeiro*. Ribeirão Preto, KG&B Livraria e Editora.
- LEFEBVRE, H. (1971) : "Forme, function, structure dans le capital". En LEFEBVRE H. *La ideologie structuraliste*. Paris, Antropos.
- LENCIONI, S. (1998): "Reestruturação: uma noção fundamental para o estudo das transformações e dinâmicas metropolitanas". Buenos Aires, *Anais do VI Encontro de Geógrafos da América Latina*.
- LENCIONI, S. "Concentração e centralização das atividades urbanas: uma perspectiva multiescalar". *Revista de Geografia Norte Grande*, n 39, 2008.
- POULION, Jean (1968): "Estrutura: uma tentativa de definição". En COELHO, E. P. *Estruturalismo: antologia de textos teóricos*. Lisboa, Editora Martins Fontes.
- REIS, L. C. T. (2007): *Descentralização e desdobramento do Núcleo central de negócios na cidade capitalista: estudo comparativo entre Campo Grande e Praia do Canto na Grande Vitória-ES*. Tese de doutoramento em Geografia, UFRJ.
- SILVA, O. T. (2010): *Centralidade e produção do espaço urbano em São Gonçalo*. Dissertação de mestrado em Geografia, UFRJ.
- SOJA, E. W. (2000): *Geografias pós-modernas*. Rio de Janeiro, Editora Zahar.
- SOJA, E. W. (2008): *Postmetropolis: critical studies of cities and regions*. Malden, Blackwell Publishing.
- SPOSITO, M. E. B. (1991): *O chão arranha o céu: a lógica da (re) produção monopolista da cidade*. Tese de doutoramento em Geografia, USP.
- WHITACKER, A. M. (2003): *Reestruturação urbana e centralidade em São José do Rio Preto*. Tese de doutoramento em Geografia, Unesp-Presidente Prudente,.

10. O PROCESSO DE URBANIZAÇÃO E REFORMA URBANA NO BRASIL: DEBATES, PERSPECTIVAS E POSSIBILIDADES.

Roberto de Souza Santos

.Universidade Federal do Tocantins/BR

robertosantos@uft.edu.br

RESUMO

Este artigo procura levantar uma discussão sobre o processo de urbanização, as contradições socioespaciais e a reforma urbana no contexto brasileiro. Analisar a dimensão espacial urbana e a relação das cidades com processo de globalização e as questões sociais a partir do contexto do modelo de produção capitalista. Adotou-se o método qualitativo e baseou-se em uma revisão bibliográfica. No debate teórico sobre a noção de cidade adotamos a geógrafa Ana Fani A. Carlos e a arquiteta Raquel Rolnik. Os procedimentos metodológicos foram organizados e desenvolvidos a partir de uma análise teórico-crítica sobre os desdobramentos sociais do modelo de produção capitalista no espaço urbano. A discussão teórico-metodológica procede de duas formas: um debate teórico a partir da interpretação do referencial bibliográfico utilizado e trabalhado e das experiências e pesquisas acumuladas durante as pesquisas do mestrado. O texto é resultado das experiências nos trabalhos de Geografia Regional, de pesquisas de campo durante o mestrado em Planejamento Urbano, no pós-doutorado e trabalhos e pesquisas bibliográfica e empírica da disciplina Fronteira, Espaço e Planejamento Regional no Mestrado em Geografia. A abordagem dialética orientou os procedimentos metodológicos da pesquisa, cuja análise valeu-se de aspectos materiais e sociais, partindo da premissa que a realidade só é compreendida em direção à totalidade. Após o levantamento bibliográfico, procedeu-se a compilação, organização das ideias e interpretação dos dados e informações teóricas e empíricas disponíveis na literatura adotada e nas pesquisas de campo. A partir dos procedimentos teórico-metodológicos qualitativos descritos, chegou-se aos resultados que viabilizaram a redação do artigo.

Palavra chaves: Questão ambiental, Espaço urbano, Modelo de desenvolvimento capitalista.

DEBATENDO A NOÇÃO DE CIDADE

A categoria cidade pode ser definida no Brasil como toda sede político-administrativa do município. Os critérios para delimitação e conceituação do que seria uma cidade não são universais. Alguns estudiosos como arquitetos, geógrafos, e urbanistas estabelecem critérios mais rigorosos para caracterizar um determinado assentamento humano ou um povoado como cidade. Para Carlos (1994: 79), “enquanto meio de consumo, a cidade é local de moradia, percurso (casa-trabalho, casa-escola, casa-compras, casa-lazer, etc.) trabalho, lazer cultura”. Entretanto, a cidade é algo mais. É a materialização do trabalho social como instrumento da mais-valia, condição e meio para que se institua relações sociais diversas. A cidade é também a apropriação do espaço urbano como mercadoria para a reprodução do capital. O solo urbano constitui uma mercadoria como qualquer outra, simplesmente diferencia em ser imóvel, não podendo ser deslocada.

Na concepção marxista de Carlos (1994), o solo urbano constitui propriedade e instrumento para a reprodução do capital. A partir desta tese, pode-se dizer que as contradições intra-urbanas e a segregação sócio-espacial na cidade, seria uma consequência desta apropriação por parte do capital. Para Rolnik (1995), o conceito de cidade não é apenas um povoado, um núcleo principal ou centro urbanístico de uma povoação, onde estão localizados os estabelecimentos comerciais. A cidade é mais do que isso, é complexa. A cidade é uma grande construção feita de milhares de tijolos e marca a constituição de uma nova relação homem/natureza – uma relação mercantil. A cidade está ligada à evolução do ser humano. A cidade assemelha-se a um ímã, onde pessoas são atraídas para o trabalho e moradia. Todavia, neste “espaço-ímã”, as diferenças no espaço urbano são bastante aparentes no nosso cotidiano, o que leva ao fragmento do território.

A cidade se refere à dimensão espacial e uma dimensão política, onde o cidadão por direito, pode participar da vida política e social, onde o exercício de cidadania deva ser praticado. A cidade é um campo privilegiado das lutas de classes, onde a luta pela cidadania, é uma luta por transformações socioeconômico-espaciais.

Para Rolnik (1995: 22), de todas as cidades é provavelmente a *polis*, Cidade-Estado grega, a que mais claramente expressa à dimensão política do urbano. Do ponto de vista territorial, uma *polis* se divide em duas partes: a *acrópole*, colina fortificada e centro religioso, e a cidade baixa, que se desenvolviam em torno da *ágora*, grande local aberto de reunião. A *polis* designava o lugar da prática política exercida pela comunidade de seus cidadãos. Da mesma forma, se refere os romanos à *civitas*, a cidade no sentido da participação dos cidadãos na vida pública. Se no caso da *polis* ou da *civitas* o conceito de cidade não se refere à dimensão espacial da cidade e sim a sua dimensão política, o conceito de cidadão não se refere ao morador da cidade, mas ao indivíduo que, por direito, pode participar da vida política. No caso das Cidades-Estado gregas a cidadania estava relacionada à propriedade de lotes agrícolas no território abarcado pela cidade.

Há uma dimensão política da cidade como o exercício de dominação da autoridade político-administrativa sobre o conjunto dos moradores, mas há também, uma luta cotidiana pela apropriação do espaço urbano que define também esta dimensão. Isto fica mais visível durante as grandes manifestações civis, quando o espaço público deixa de ser apenas cenário da circulação do dia-a-dia para assumir o caráter de *civitas* por inteiro, afirma Rolnik (1995). A cidade tem um caráter político e uma forma de organizar o território. Rolnik (1995: 21) raciocina nesta direção, afirmando que “a relação moderador da cidade/poder urbano pode e varia infinitamente, em cada caso, mas o certo é que desde a sua origem, a cidade significa, ao mesmo tempo, uma maneira de organizar o território e uma relação política”.

Para os geógrafos marxistas, a cidade é um campo privilegiado das lutas de classes. Carlos (1994) raciocina nesta direção afirmando que a luta pela cidadania, é uma luta por transformações socioeconômico-espaciais. Essa luta trata-se de um

direito inalienável. O urbano produzido através das aspirações e necessidades de uma sociedade de classes faz dele um campo de luta onde os interesses e as batalhas se resolvem pelo jogo político e dos conflitos de interesses das forças sociais.

“Para Pierre George as cidades são formas de acumulação humana e de atividades concentradas, próprias a cada sistema econômico e social, reconhecidos a partir de fatos de massa arquitetônicos. Para alguns [...] as definições de cidade vinculam-se ao seu caráter funcional. [...] Para outros, a existência da cidade se liga a aspectos econômicos, políticos e sociais. A cidade enquanto produto histórico e social tem relações com a sociedade em seu conjunto, com seus elementos constitutivos, e com sua história” (CARLOS, 1994: 68).

A partir das colocações do geógrafo Pierre George citado por Carlos (1994), podemos extrair duas premissas. Na primeira, a cidade é uma construção histórica que se vincula a cada sistema econômico e social do seu tempo. Isto é, uma interpretação teórico-metodológica bem próxima do materialismo histórico dialético. E a segunda premissa é que a cidade se define pelo seu caráter funcional. É um conceito que se vincula a interpretação teórico-metodológica positivista da Nova Geografia¹, isto é, uma concepção das teorias econômicas. É uma concepção dos agentes econômicos.

Dentro de uma interpretação positivista, a cidade desempenha um papel funcional. O espaço urbano é visto como espaço a partir de uma perspectiva economicista – um espaço voltado para a produção. Para Souza (2003) no decorrer do século XX aumentaram as discussões sobre o conceito de cidade, entre as quais, destacou-se a teoria da localidade central do geógrafo Walter Christaller, que tem a cidade como um lugar de destaque e referência geoeconômico, onde as atividades econômicas são vistas a partir da perspectiva espacial, determinada pela centralidade. Afirma que a cidade é um “centro de gestão do território”. Quanto maior a cidade, maior será a sua funcionalidade econômica como é o caso das metrópoles.

Souza (2003: 33), relata “se [...] uma aglomeração urbana crescer e se destacar das demais, apresentando-se como uma cidade grande e com uma área de influência econômica, pelo menos, regional, então não está mais diante de uma simples aglomeração, mas de uma metrópole”. As metrópoles são realidades socioespaciais que em alguns países é formalmente reconhecida como: áreas metropolitanas. No Brasil o termo formal é regiões metropolitanas. No caso brasileiro, temos nove regiões metropolitanas (Belém, Fortaleza, Recife, Salvador, Belo Horizonte, Rio de Janeiro, São Paulo, Curitiba e Porto Alegre) criadas na década de 1970 pelo governo militar influenciados pelas ideias de Christaller. Dentre as nove regiões metropolitanas, São Paulo e Rio de Janeiro foram consideradas as

¹ Conjunto habitacional é a nomenclatura usada no Brasil para projetos de habitação social, que podem ser tanto horizontais como verticais.

metrópoles nacionais. No regime militar a criação das regiões metropolitanas se procedeu sobre a égide do capitalismo e do autoritarismo da geopolítica interna. Posteriormente, com a Constituição de 1988, novas regiões metropolitanas foram criadas, com a autonomia dos estados na criação.

O referido autor afirma que juntamente com as metrópoles pode surgir a megalópole, que é um sistema urbano fortemente integrado por fluxos de deslocamento diário de passageiros na base de transporte coletivos de massa e são formados por duas ou mais metrópoles muito próximas umas das outras e muito fortemente articuladas entre si. Considera que São Paulo ainda não é uma megalópole, e sim uma metrópole e talvez num futuro possa se tornar uma, após se juntar ao Rio de Janeiro, mas ainda vive um processo de formação. Cita algumas megalópoles mundialmente conhecidas como; a do Vale do Ruhr, na Alemanha; Tóquio-Yokohama-Nagoya-Osaka-Kobe, no Japão.

Entretanto, entendemos que a cidade não é apenas um local de produção de bens e de fluxos, mas onde há os conflitos e lutas de classes com interesses antagônicos. Cada classe social tem sua cultura e interesses políticos, ideológicos e econômicos diferentes. Para Souza (2003), a cidade é um local onde as pessoas se organizam e interagem, com interesses e valores diversos, formando grupos de afinidade e de interesses, e cada país adota seus próprios critérios que determinam o tamanho das cidades. E as mais diversas atividades econômicas, quanto maior a cidade maior é a diversificação.

Segregação socioespacial no espaço urbano

Nos últimos séculos, o fenômeno urbano foi relevante, principalmente, com o advento da Revolução Industrial e consolidação do capitalismo. A industrialização constitui um dos fatores que mais contribuíram no processo de urbanização. Em outras palavras, o capitalismo industrial proporcionou de forma ímpar o fenômeno urbano. Forçou o êxodo rural de forma ampla nunca visto na história da humanidade. Criou uma divisão social e econômica entre o espaço urbano rural. Ao longo da história, a cidade e o campo apareceram como termos antagônicos. As relações entre ambos são vistas em termos da dinâmica social, culminando com a “vitória da cidade sobre o campo” a partir da grande indústria, como afirmam Karl Marx e Engels na obra-prima intitulada de *A Ideologia Alemã*.

Dentro do modo de produção capitalista, o processo de urbanização se restabelece paradoxalmente entre os países desenvolvidos e subdesenvolvidos e acontece com intensidade variada em diferentes escalas espaciais e regiões do país. Nestes, os reflexos socioeconômicos da urbanização são bem mais visíveis do que nos desenvolvidos. Uma vez que a concentração de renda, os desníveis socioeconômicos são intensos, e, simultaneamente, as contradições urbanas apresentam com maior expressividade.

As contradições urbanas consequentes do processo de urbanização refletem de forma variada nos países desenvolvidos e subdesenvolvidos: nos países desenvolvidos estas coexistem com menor relevância do que nos países

subdesenvolvidos, uma vez que, naqueles países, a concentração de renda e os desníveis socioeconômicos são menos acentuados, o que, sem sombra de dúvida, refletirá em melhores condições na educação, nos transportes, na moradia e saneamento básico. Por outro lado, nos países industrialmente não desenvolvidos há uma desarmonia na distribuição dos meios de produção entre as classes sociais.

Esta desarmonia na distribuição dos meios de produção, a concentração de renda e as desigualdades sociais expressam literalmente as contradições sociais urbanas. Dentre as contradições sociais urbanas, estão a segregação socioespacial. No debate sobre o conceito de cidade não podemos excluir uma de suas principais características, que é o processo de segregação social no espaço urbano. O movimento de segregação é impulsionado pela disseminação do trabalho assalariado. Isso impõe a nível constitucional dos territórios separados por grupos sociais, como se cada império organiza seu próprio espaço. Este movimento de classes sociais e funções no espaço urbano, Raquel Rolnik chama de segregação espacial. A hierarquia introduz a diferença social na vida social. A segregação socioespacial se manifesta também nos condomínios fechados, além de um recorte de classe, a segregação se expressa através da separação dos locais de trabalho em relação aos de moradia, como afirma Carlos (1994).

Não é o caso da cidade medieval que não há segregação entre os locais de moradia e trabalho. Na era medieval não existia segregação entre a moradia e o local de trabalho do artesão, além de ser o local de habitação e produção lá mesmo realizava todo o comércio, ou seja: todo espaço do burgo é simultaneamente lugar de residência, produção, mercado e vida social. No Brasil o conceito de segregação é impulsionado pela disseminação do trabalho assalariado após as relações senhor e escravo ter sido abolida (ROLNIK, 1995: 43). Neste contexto, da segregação socioespacial surge também a “cidade ilegal”, utilizada para qualificar os assentamentos urbanos, como favelas e outros espaços considerados “clandestinos”. O caráter de ilegalidade é um critério que permite a aplicação de conceitos como exclusão social, segregação ou até mesmo “apartheid” social. Efetivamente, a cidade ilegal é decorrente do processo de urbanização desigual e combinado.

A segregação socioespacial constitui uma das contradições sociais urbanas mais presente no contexto social urbano que aflige os favelados, os trabalhadores de baixa renda e a população descapitalizada de uma forma geral. No século XX e início deste século, a violência, tanto na zona urbana quanto na rural é gritante. Na zona urbana a problemática se torna muito mais crucial. A demanda habitacional acarreta conflito de toda intensidade. Os excluídos que ocupam áreas em conflitos são marginalizados pelo capital imobiliário e pelo poder público; e são condicionados a morar em favelas em condições subumanas. As contradições urbanas corolários da segregação socioespacial também refletem na saúde, na questão dos transportes, na educação dos excluídos. O meio-ambiente também é castigado com as consequências desastrosas pela apropriação inadequada do solo urbano e a

produção espacial desordenada, acarretando assoreamento fluvial e enchentes que afligem principalmente as classes sociais com poder aquisitivo menor.

Todo esse processo está ligado pela apropriação da terra pelo capital. Um dos principais desafios urbanos é o uso racional e democrático do solo urbano. Colocar em prática a função social do imóvel na cidade é um desafio. A cidade dentro da sociedade capitalista é o meio onde a produção, distribuição e circulação do capital acontecem nas suas várias formas, seja no setor industrial, financeiro, prestação de serviços e comercial. Estas lógicas (produção, circulação, distribuição e consumo) no espaço urbano coloca a cidade como o centro oxigenador do capitalismo, ou seja, um espaço onde os agentes econômicos se ampliam e cristalizam. O geógrafo Milton Santos aborda sobre a cidade corporativa, onde a cidade social perde espaço para a cidade econômica. Nas cidades corporativas cria-se um mercado unificado caracterizado pelo monopólio da atividade econômica no espaço urbano. Amplia-se o comando das grandes empresas (multinacionais) na dinâmica social da cidade (SANTOS, 1994).

Atualmente, há outros elementos coexistindo no processo de desenvolvimento do capitalismo que são o agronegócio e o processo de reestruturação produtiva conhecida como globalização. Com a ampliação das atividades econômicas no campo ligadas ao agronegócio, trouxe novas relações espaciais entre a cidade e o campo. Nas áreas de intensa atividade da agricultura baseada em instrumentos técnicos, industrializados e científicos faz com que estes instrumentos estão presentes ao mesmo tempo tanto na cidade quanto no campo. Nestas áreas, a cidade também desempenha um papel de reserva de mão de obra para o agronegócio. Este cenário territorial coloca novos desafios para os gestores, urbanistas e planejadores urbanos para a compreensão do espaço urbano.

Atualmente, a globalização consiste na modernização, competitividade e processos internacionais, os quais dão um novo significado às cidades, colocando-as a serviço do mercado globalizado e no cenário socioeconômico mundial. No modelo de globalização destaca-se as grandes cidades chamadas cidades globais que são aquelas em que o processo de globalização se concentra no poder e na riqueza, porém, sem prosperidade generalizada, grau acentuado de pobreza e exclusão social. Mas o processo de globalização do capitalismo está presente em todas as cidades pequenas e médias. Nesse processo, é crescente a apropriação do espaço pelas classes ricas, novos prédios pós-modernos, ao lado de espaço de pobreza acentuada e concentrada, portanto, o fenômeno de dualização é inelutável.

A indústria é substituída pelas finanças e pelo setor terciário. No Brasil, esta realidade no espaço urbano se faz presente. A criação e o crescimento das cidades brasileiras se intensificaram principalmente na Região Sudeste, pelo fato desta região concentrar o maior número das indústrias do país. O processo de urbanização caracterizou-se por uma política de substituição de importação a partir anos 50, fazendo que o capital industrial viesse inserir na Região Sudeste, mais especificamente em São Paulo, criando um polo de atração de mão de obra para

esta região. A questão político-administrativa caracterizou-se por interesse geopolíticos, incentivar a política de integração nacional e, sobretudo estimular o surgimento de novas metrópoles como Belo Horizonte, Brasília, Goiânia e Salvador.

Em contrapartida, o processo de urbanização estabelecido de forma acelerada em um espaço de tempo relativamente curto e baseado na criação de regiões metropolitanas, levou o surgimento de ilhas urbanas e grandes cidades no espaço brasileiro com concentração da renda no contexto social e geográfico.

Reforma urbana

A ideia de reforma urbana começa com a reforma de Paris entre os anos 1853-1870 quando passa por um processo de reforma urbana burguês comandado pelo Barão Haussmann. Para realizá-la o capital privado e o capital público se unem com o intuito de intervir no tecido urbano com base num modelo funcional de cidade. Com instalação de infraestrutura de serviços para o funcionamento de uma cidade que passa por transformações estruturais produzidas pela industrialização e pelas novas necessidades do capitalismo. Um modelo de intervenção urbana que simboliza a intervenção autoritária. Um dos objetivos de Paris é transformar-se em uma grande capital de um império destinado a expandir-se, valorizando sua vocação comercial e financeira.

As reformas urbanas no Brasil no início do século XX fazem parte de um projeto nacional que com base em um novo modelo ideológico e cultural imposto pelo mundo ocidental procura mudar a aparência das cidades. A ideia de “haussmannização” no Brasil é implantada no modelo no Rio de Janeiro. A reforma urbana implementada por Pereira Passos, prefeito do Rio de Janeiro durante o governo do Presidente Rodrigues Alves, no Distrito Federal entre 1902-1906 é comparada às reformas parisienses de Haussmann. A elite carioca tem a Europa como modelo de civilização e vivendo uma crise com seu passado colonial, busca-se em Paris um exemplo de embelezamento e um suporte ideológico para o discurso da modernização que sirva de contraponto ao atraso da sociedade carioca (NEEDELL, 1993).

A reforma de Paris tem a intenção de inibir possíveis manifestações populares. Esta ideia chega também no Rio de Janeiro, com o discurso da modernidade e da higiene, na verdade, o que existe é a preocupação de uma revolta social e a decisão de retirar o proletariado do centro e devolvê-lo à burguesia para seu desfrute, reformado e valorizado, afirma Barbosa (1990). A burguesia carioca tem o objetivo de mudar a cidade para que assuma sua posição de capital de uma nova república. Esquecer o seu passado colonial e inserir-se no capitalismo internacional, devolvendo-lhe a hegemonia como cidade capital, transformando-se na cidade mais importante da América do Sul, cidade com vocação financeira e comercial, centro de importação e exportação. O prefeito Pereira Passos inaugura uma escola de urbanismo brasileiro e passa a ser o modelo para algumas cidades do Brasil, principalmente no litoral, adotando novos traçados, proporções, ideias e processos, afirma o referido autor.

Salvador faz parte deste projeto de modernização e realiza sua reforma entre os anos 1912-1916 onde as palavras de ordem são sanear, circular e embelezar. As intervenções realizadas na capital da Bahia são requeridas pela sociedade desde meados do século anterior como uma forma de alterar a estrutura colonial que ainda mantém. A cidade passa a ser a residência dos latifundiários que se instalam na capital em novos bairros que surgem ao longo do século XIX. Uma nova classe social começa a formar-se, a burguesia comercial e industrial, que buscam formas de representação distintas dos proprietários de terras e nega o passado colonial e escravista se identificando mais com a modernidade representada pelas cidades europeias (PERES, 1974).

Para Peres (1974), como no Rio, Salvador também intervém no centro, tanto na Cidade Alta como na Baixa com a criação de novas avenidas, o alargamento de ruas estreitas, a definição de vetores de crescimento em direção norte e sul, e obras de modernização do porto com a criação de uma nova urbanização. Rio de Janeiro e Salvador foram capitais do país, que tiveram estrutura colonial, foram construídas com base na mão de obra escrava e sobreviveram com base em uma economia mercantil de importação e exportação no período colonial e imperial. Nesta época, as suas ruas eram estreitas, um espaço onde o sol penetrava com dificuldade e a sujeira estava presente por todas as partes gerando focos de epidemias. No século XX, a burguesia mercantil e industrial procuraram reverter este quadro.

A reforma urbana burguesa busca o alargamento das ruas ou abertura de novas, onde se privilegiam os deslocamentos e se adaptam para os novos meios de transporte. São contabilizadas demolições, desapropriações e expulsão da população residente e um aburguesamento do centro com a construção de um modelo urbano que tem o objetivo de deixar para trás as características coloniais ou medievais. A reforma urbana burguesa constrói um espaço onde há uma separação das classes sociais e possibilita a valorização do solo urbano de forma diferenciada, criando um terreno fértil para a especulação imobiliária. Cria espaços amplos e largos para facilitar locomoção do automóvel e ter maior controle dos movimentos sociais através do aparato policial.

Segundo Maricato (2001), as reformas urbanas realizadas em diversas cidades brasileiras entre o final do século XIX e início do século XX, laçaram as bases de um urbanismo moderno. Realizou-se obras de saneamento básico para eliminação das epidemias, do déficit habitacional e ao mesmo tempo em que se promovia o embelezamento paisagístico e eram implantadas as bases legais para um mercado imobiliário de corte capitalista. A população excluída desse processo era expulsa para os morros e franjas das cidades.

Em contraposição a reforma burguesa, surge no Brasil a partir dos anos 1960, outra reforma urbana promovida pelos diversos segmentos sociais da sociedade organizada (intelectuais da Academia e entidades da organização popular) como reação às desigualdades socioespaciais das cidades brasileiras. Este projeto da reforma urbana logrou unificar, em torno de um movimento por política urbana

igualitária e distributiva. Esta reforma urbana surge em função da necessidade de atenuar as contradições socioespaciais urbanas no país.

O processo de luta pela reforma urbana tem início em 1960 onde os segmentos progressistas da sociedade demandavam propostas estruturais na questão fundiária onde o principal objetivo era a realização da reforma agrária. A proposta de uma reforma urbana foi inicialmente formulada em 1963 pelo Instituto dos Arquitetos do Brasil, contudo o golpe militar de 1964 inviabiliza a realização destas reformas. Nos anos 1970 e 1980 os temas pela reforma urbana reaparecem junto aos movimentos populares de luta por moradia, em bairros e regiões de algumas cidades, depois em organizações cada vez mais abrangentes, (CORREIA, et al, 2011).

A década de 1980 caracteriza-se pela consolidação desses movimentos em redes nacionais que seguem novos rumos em função da nova conjuntura política que estava se configurando, onde tais movimentos ganharam mais visibilidade e relevância política na decisão e condução das políticas. Esta década trará um panorama novo na prática e na teoria sobre movimentos sociais populares. Sobre esta questão Gohn (2007: 278) afirma que:

“Na prática surgem novas lutas como pelo acesso a terra e por sua posse, pela moradia, expressas nas invasões, ocupações de casas e prédios abandonados; articulação dos movimentos dos transportes; surgimentos de organizações macro entre as associações de moradores; movimentos de favelados ou novos movimentos de desempregados; movimentos pela saúde”.

A década de 1970 foi marcada por uma vida política agitada e os movimentos sociais se mostraram mais fortificados, até mesmo porque já havia resistência contra a ditadura militar. O Movimento pela Reforma Urbana foi também organizado por setores da Igreja Católica de tendência progressista, lideranças de movimentos urbanos, setores não governamentais, com participação significativa de professores da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo – USP. Alguns integrantes do Movimento apontam que a principal entidade que deu origem ao Movimento pela Reforma Urbana foi a Associação Nacional do Solo Urbano - ANSUR. A primeira reunião com a finalidade de criar esta entidade se deu na cidade do Rio de Janeiro em 1979, sob iniciativa da Comissão Pastoral da Terra – CPT - da CNBB (MARICATO, 2001).

Durante a trajetória do movimento, várias entidades de âmbito nacional participaram desde o início ou foram rapidamente envolvidas devido à pertinência de suas proposituras, entre os quais podemos destacar: Federação Nacional dos Arquitetos – FNA; Federação Nacional dos Engenheiros – FNE; Federação de órgãos para Assistência Social e Educacional – FASE; Articulação nacional do solo urbano – ANSUR; Movimento de Defesa do Favelado – MDF; Associação dos Mutuários; Coordenação Nacional dos Mutuários; Instituto dos Arquitetos do Brasil – IAB e Federação das Associações de Moradores do Rio de Janeiro – FAMERJ, entre outras, afirma Silva (2003).

No período compreendido entre a década de 1970 e 1980 o Estado passa a incorporar aos movimentos sociais por meio de partidos políticos, para com isso, monitorar a ação dos movimentos sociais, definindo elementos que servissem de mediação, resultando na criação de uma série de entidades que serviriam de interlocutores na negociação e na cooptação de lideranças (CRUZ, 2004).

Em contrapartida, a Constituição promulgada em 1988 pode ser considerada um marco do período de redemocratização da sociedade brasileira. Este processo foi acompanhado de ampla mobilização de vários setores da sociedade organizada. A primeira grande conquista popular foi à inclusão de política urbana na Constituição de 1988, conquistado com a Emenda pela Reforma Urbana que criou o capítulo da Política Urbana. Este capítulo reconhece as questões urbanas como tema de interesse nacional a partir de três parâmetros: a função social da propriedade e da cidade; a gestão democrática da cidade; e o direito à cidade e à cidadania (Constituição Federal, art.182 e 183). A institucionalização de uma política urbana no plano jurídico-institucional previsto na Constituição Federal ampliou-se mais com a criação do Estatuto da Cidade em 2001.

No interior do movimento pela democratização da sociedade, surge e se desenvolve o Movimento Nacional pela Reforma Urbana (MNRU). De acordo com Ribeiro (1994) constitui-se a partir da crítica ao fracassado modelo tecnocrático e autoritário de planejamento, e consolida o vasto conjunto de ideias e propostas que vem sendo debatidos na sociedade brasileira desde o início dos anos 1960, onde o objetivo central é a constituição de um novo formato de política urbana. O surgimento do MNRU está intimamente ligado à elaboração da emenda popular ao projeto constitucional e representa a emergência de uma ampliação da luta política onde a busca de maior justiça social se dará através de novas relações entre movimentos sociais e o plano jurídico-institucional.

A partir desse raciocínio podemos ter duas premissas. A primeira é a luta política pela busca da justiça social em contraposição das políticas do governo militar autoritário que não incluiu os direitos e o papel de cidadania da população. A segunda premissa é a institucionalização de uma política urbana no plano jurídico-institucional previsto no artigo 182 e 183 da Constituição Federal e a criação do Estatuto da Cidade em 2001, que garantiu o exercício constitucional dos direitos de uma política urbana cidadã. Em outras palavras, a Constituição de 1988 estabeleceu a competência jurídico-institucional da política urbana da União e dos municípios. A institucionalização jurídica de uma política urbana é uma conquista das lutas dos movimentos sociais e, sobretudo pelo movimento da Reforma Urbana.

Atualmente, o Estatuto da Cidade tem um papel de efetivar o direito fundamental à moradia para o contingente da população que habita a cidade ilegal, que se caracteriza pela existência de assentamentos urbanos decorrentes de ocupação de terrenos “ociosos” e não inseridos no mercado imobiliário formal. O Estatuto da Cidade norma reguladora do capítulo da Política Urbana prevista na Constituição estabelece uma série de instrumentos que induzem à reforma urbana e o combate à

cidade ilegal, pois vão combater os elementos centrais que caracterizam a ordem urbanística capitalista: a especulação imobiliária e a consequente proliferação de “assentamentos informais”. Vale ressaltar que em nossa sociedade, a cidade ilegal é fruto das contradições sociais espaciais do modo de produção capitalista.

O aparato jurídico-institucional constitucionalmente garantido sobre a política urbana é apenas, uma conquista de exigência legal para implementação de políticas urbanas. Na prática, é necessário ainda pressionar as autoridades competentes, para que essa exigência legal faça valer o direito constitucional sair do papel.

Perspectivas e possibilidades

O desenvolvimento do modo de produção capitalista cada vez mais procura ampliar o processo de ocidentalização na arena global. Nesse processo, coloca em materialização o processo de padronização das economias e dos estilos de vida nas varias escalas espaciais. Onde o tempo é associado a um calendário rígido com objetivo único de buscar a acumulação capitalista e o espaço é dominado para desencadear os fluxos de capitais. Cria-se mecanismos de homogeneização da sociedade. Nas escalas urbanas este processo se dá de forma mais ampla. A geógrafa Ana F. A. Carlos discorre sobre essa linha de raciocínio.

“O desenvolvimento do capitalismo, no estágio atual, tende a reduzir as diferenças e homogeneizar a sociedade, reduzindo-a a um mesmo modelo. Aqui, espaço e tempo entram numa ordem: o tempo associado ao ritmo do processo de trabalho, preso a um calendário rígido e o espaço dominado por fluxos de mercadorias, capitais, informações. Ao se reproduzirem destroem as referências urbanas e, como consequência, a memória social” (CARLOS, 1996: 65).

Atualmente, no capitalismo, o agronegócio global e o processo de reestruturação produtiva conhecidos pelos desenvolvimentistas como globalização, desempenham papel importante no processo de homogeneização da sociedade. Isto é, impõem padrões de desenvolvimento econômico e social como o único possível. Procura impor o mesmo modelo de desenvolvimento a todos os povos e etnias na cidade e no campo. Com a ampliação das atividades econômicas no campo ligadas ao agronegócio, trouxe novas relações espaciais entre a cidade e o campo. Nas áreas de intensa atividade da agricultura baseada em instrumentos técnicos, industrializados e científicos faz com que estes instrumentos estão presentes ao mesmo tempo tanto na cidade quanto no campo. Nestas áreas, a cidade também desempenha um papel de reserva de mão de obra para o agronegócio.

A atividade econômica do agronegócio é comandada e disciplinada por uma “elite do agronegócio”. Para Sobarzo (2010) é a partir da segunda metade do século XX que consolidou a relação estreita entre a cidade e a economia do agronegócio. Na gestão do agronegócio globalizado na cidade tem aumentado o espaço agrícola sob sua influência e, principalmente, tem incrementado a economia urbana associada às demandas do agronegócio. A cidade passa ser um pólo de apoio ao agronegócio, com serviços especializados como venda de insumos agrícolas, máquinas, formação

de mão de obra. Por outro lado, com a incorporação da ciência, tecnologia e informação ao espaço agrário, obriga as cidades próximas a suprir as demandas por insumos materiais e intelectuais para o agronegócio. Com isso, a expansão do agronegócio globalizado promove um incremento da economia urbana. Com o desenvolvimento das atividades do agronegócio nas cidades, os agentes hegemônicos do agronegócio criam um processo de territorialização no espaço urbano em suas diversas escalas.

Para Elias e Pequeno (2010) o agronegócio globalizado representa um papel fundamental para a intensificação da urbanização e para o crescimento de cidades locais e médias, fortalecendo-as em termos demográficos e econômicos. Nessas cidades, se realiza parte da materialização das condições gerais de reprodução do capital do agronegócio globalizado, quando passam a exercer novas funções e a compor importantes nós das redes agroindustriais, a partir das quais fornecem parte dos recursos financeiros, dos insumos químicos, das máquinas agrícolas, da assistência técnica agropecuária etc. dinamizando a economia urbana e a reorganização urbano-regional.

A atividade econômica do agronegócio é coisa recente (século XX), mas reproduz a mesma lógica contraditória das outras atividades econômicas clássicas do modo de produção capitalista. Aliás, o agronegócio é considerado uma das atividades econômica mais excludente socialmente e concentradora de renda e está vinculada as fragilidades do mercado internacional de *commodities*. Isto significa dizer que as cidades e regiões oxigenadas por esta atividade econômica, estão expostas a sua vulnerabilidade. A segregação socioespacial está estampada na paisagem da família de municípios do agronegócio. Nestes municípios, encontra-se a presença de bolsões de pobreza que possuem infraestrutura bastante precária e os indicadores sociais não são elevados de forma a colocar o Índice de Desenvolvimento Humano no patamar recomendado pela Organização das Nações Unidas de qualidade de vida.

Em outras palavras, podemos afirmar que o agronegócio é mais um ciclo econômico baseado na monocultura de exportação, e o que é mais gritante, continua reproduzindo as velhas formas de trabalho escravo no campo. As relações sociais capital-trabalho do antigo latifúndio continuam reproduzindo no mundo do *agro-business*. Para o geógrafo Carlos Walter Porto GONÇALVES (2006), o significado da modernização nas formações sociais periféricas brasileiras tem um caráter colonial, ou seja, modernizar é colonizar. A figura do antigo coronel foi em parte substituída pela figura do empresário do agronegócio, mantendo alguns mecanismos da prática dos coronéis, absorvendo, entretanto, a racionalidade econômica e competitiva da moderna agricultura.

Este cenário desenhado é real e infelizmente, é possível visualiza-lo no presente e no futuro. A globalização (mundialização) do modo de produção capitalista neste final do século XX significa a sua ampliação em todos os quadrantes do planeta terra, onde impõe sua racionalidade econômica, cultural e ideológica cada vez mais

acentuada e com força capaz de levar e impor a filosofia ocidental moderna aos povos e etnias. A burguesia capitalista tem neste momento histórico o seu projeto político e econômico consolidado sem o incômodo do socialismo real como na época da Guerra Fria. A classe burguesa e o Estado burguês perante esta hegemonia global continuam reproduzindo as velhas formas de exploração e de dominação no espaço urbano. As contradições sociais e a segregação socioespacial se ampliam com as políticas neoliberais implementadas pelos governantes.

Perante a este panorama político, social e econômico, podemos pensar em duas dois cenários possíveis. Por um lado, os movimentos sociais e trabalhadores devem continuar mobilizando e se organizando politicamente em torno de suas reivindicações com bandeiras definidas e objetivas. Ultimamente, temos presenciado algumas manifestações sem uma bandeira definida, o que nos parece ser mais uma rebeldia sem causa. Por outro, o debate sobre as contradições sociais e segregação socioespacial urbana devem prosseguir ocupando as páginas dos jornais, dos livros acadêmicos e, sobretudo, nos movimentos sociais urbanos com o objetivo de construir agenda em que envolva, os mais interessados e representantes das lideranças dos movimentos sociais, para colocar em prática, uma proposição política com vista a mobilizar a sociedade civil organizada, para por em prática um projeto de reforma urbana onde crie uma cidade de todos e não uma cidade de alguns.

RESULTADOS OBTIDOS NA PESQUISA

Ao desenvolver esta pesquisa foi possível verificar algumas constatações, entre as quais podemos destacar: O espaço urbano é uma variável que está subordinada ao processo de desenvolvimento e ao estágio de desenvolvimento capitalista. Uma das formas de amenizar a problemática urbana pode ser amenizada com uma reforma agrária condizente com a realidade socioeconômica do camponês estimulando-o a fixar no campo. Parcela das contradições sociais urbanas é oriunda do êxodo rural, que acontece por ausência de uma política agrária definida sobre a fixação do homem no campo. Quanto ao uso e ocupação do solo urbano, entendemos que o poder público deve adotar uma política urbana fundiária, onde estabeleça regulamentos e diretrizes que garantam os princípios da função social da propriedade territorial e da justa distribuição dos custos e benefícios da urbanização. Priorizar os investimentos referentes às necessidades coletivas de consumo das camadas sociais menos favorecidas e em equipamentos urbanos. Mediante planejamento adequado é perfeitamente viável colocar os benefícios que a cidade oferece ao alcance da população. A reforma urbana foi um avanço para colocar a cidade a serviço da população e permitiu a criação de uma legislação constitucional para democratizar o acesso solo urbano. Mas precisamos avançar mais sobre a busca de uma cidade mais cidadã. Para isso, é necessário mobilizarmos politicamente e pressionar o Estado burguês voltar os seus olhos ao bem estar social da população.

BIBLIOGRÁFICAS

- BARBOSA, Jorge Luiz. (1990): **Modernização urbana e movimento operário**. Rio de Janeiro: UFRJ, (Dissertação de Mestrado).
- BRASIL, Constituição da República Federativa do Brasil de 1988.
- CARLOS, Ana Fani Alessandri. (1994): **A cidade**. São Paulo: Contexto,. Coleção Repensando a Geografia.
- CARLOS, Ana Fani Alessandri. (1996): **O lugar no/ do Mundo**. São Paulo: Hucitec,
- CÔRREA, Giselle de Lourdes Bangoim; CATETE, Vânia Lucia Lemos. (2011): “Movimentos Sociais No Contexto Da Reforma Urbana”. VI Jornada internacional de políticas públicas. **ANAIS- Estado, desenvolvimento, e crise do capital**. São Luiz- MA/UFMA: 23 a 26 de agosto de 2011.
- CRUZ, S. H. R. (1994): **Movimentos Sociais e Construção de Espaço Urbano em Belém: o bairro da sacramento**. Belém-PA-. Dissertação de mestrado. NAEA/Planejamento e Desenvolvimento.
- ELIAS, Denise; PEQUENO, Renato. (2010): “Mossoró: o novo espaço da produção globalizada e aprofundamento das desigualdades socioespaciais”. In: SPOSITO, Maria Encarnação Beltrão; ELIAS, Denise; SOARES, Beatriz Ribeiro (orgs.). **Agentes econômicos e reestruturação urbana e regional**. São Paulo: Expressão Popular.
- Estatuto da Cidade. 3 ed., Lei nº 10.257, de 10 de julho de 2001, e legislação correlata. Biblioteca Digital da Câmara dos Deputados Centro de Documentação e Informação Coordenação de Biblioteca. Centro de Documentação e Informação – Cedi Coordenação Edições Câmara – Coedi. Brasília/Brasil, 2010.
- GOHN, Maria da Gloria. (2007): **Teoria dos Movimentos Sociais: paradigmas clássicos e contemporâneos**. 7 ed. São Paulo: Edições Loyola.
- GONÇALVES, Carlos Walter Porto. (2006): Geografia da violência no campo brasileiro: o que dizem os dados de 2003. **Revista Crítica de Ciências Sociais**. V. 75, Outubro, p.139-169.
- MARICATO, Ermínia. (2001): **Brasil, cidades: Alternativas para a crise urbana**. Petrópolis, RJ: Vozes.
- MARX, Karl; ENGELS, F. (1996): **A ideologia alemã**. 10 ed. São Paulo: Hucitec.
- NEEDELL, Jeffrey D. (1993): **Belle Époque tropical: sociedade e cultura de elite no Rio de Janeiro na virada do século**. Trad. Celso Nogueira, São Paulo: Companhia das Letras.
- PERES, Fernando da Rocha. (1974): **Memória da Sé**. Salvador: Macunaíma.
- RIBEIRO, L. C. Q. (1994): “Reforma urbana na cidade da crise: balanço teórico e desafios”. In Luiz César de Queiroz Ribeiro e Orlando Alves dos Santos Júnior. **Globalização, fragmentação e reforma urbana: O futuro das cidades brasileiras na crise**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, (p. 261-289)
- ROLNIK, Raquel. (1995): **O é cidade**. São Paulo: Brasiliense. Coleção Primeiros Passos.
- SANTOS, Milton. (1994): **Urbanização brasileira**. 2 ed. São Paulo: Hucitec.

- SILVA, Carlos Alberto Franco da. (2003): **Grupo André Maggi**: corporação e rede em áreas de fronteira. Cuiabá-MT: Entrelinhas.
- SOBARZO, Oscar. (2010): "Passo Fundo: cidade media com funções comerciais, de serviços e de apoio ao agronegócio". In: SPOSITO, Maria Encarnação Beltrão; ELIAS, Denise; SOARES, Beatriz Ribeiro (orgs.). **Agentes econômicos e reestruturação urbana e regional**. São Paulo: Expressão Popular.
- SOUZA, Marcelo Lopes. (2003): **ABC do Desenvolvimento Urbano**. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.

11. INTENCIÓN, APLICACIÓN E IMPACTO DEL ORDENAMIENTO URBANO EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN CIUDADES MEDIAS-INTERMEDIAS DE COLOMBIA.

María Victoria Pinzón Botero

Universidad Politécnica de Catalunya

Universidad Nacional de Colombia

mvpinzonb@unal.edu.co

RESUMEN

Más acciones, no implican necesariamente más sostenibilidad ambiental. Sin embargo, la inserción en la Ley de ordenamiento territorial y los impactos positivos, son factores significativos para definir los avances en la sostenibilidad ambiental urbana de Colombia. Por este motivo, como se inserta la sostenibilidad ambiental en los contenidos de los Planes de Ordenamiento Territorial, qué acciones a favor se han implementado y cómo han sido los impactos ambientales, son los objetivos fundamentales de esta investigación. Su aplicación en tres ciudades medias-intermedias permite identificar los temas de mayor atención bajo el primer Plan de Ordenamiento Territorial (2001-2011).

Palabras clave: Ordenamiento territorial, Sostenibilidad ambiental, Práctica urbano-ambiental, Ciudades medias-intermedias.

ABSTRACT

More Actions do not necessarily imply more environmental sustainability. However, the inclusion in the law of land use and the positive impacts are significant factors to define progress in urban environmental sustainability of Colombia. For this reason, such as environmental sustainability is inserted into the content of the Land Management Plans, for which actions have been implemented and how environmental impacts, are main objectives of this research. Its application in three medium-sized cities to identify the issues of greatest attention on the first Land Use Plan (2001-2011).

Key words: Spatial planning, Environmental sustainability, Urban environmental practice, Medium-sized cities.

INTRODUCCIÓN

El ordenamiento territorial se ha convertido en la carta de navegación para la planificación territorial y en el caso urbano para la reorientación del ordenamiento físico-espacial con nuevas figuras. En Colombia, la dimensión ambiental propone integrarse a este modelo de planificación, y desde la década del 90 la sostenibilidad ambiental poco a poco ha logrado conseguir algunos frutos en las formulaciones de Ley y en la práctica de las acciones urbanas. Las ciudades medias-intermedias son protagonistas del orden territorial urbano en muchos países del mundo y en particular en Latinoamérica y Colombia. Y en este caso la sostenibilidad ambiental tiene en ellas una oportunidad inmensa, aunque su atención e impacto sea aún poco significativo.

En este sentido se adelantan convenios de cooperación entre diferentes entidades. Las ciudades medias-intermedias de Palmira, Buga y Tuluá, realizan esfuerzos de

cooperación para el fortalecimiento de su gestión ambiental a través de convenios entre la Universidad Nacional de Colombia y otras universidades locales con la autoridad ambiental regional Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los municipios, otras instituciones de gran impacto territorial y los líderes y miembros de la comunidad. Cabe resaltar la experiencia del Grupo de Estudios Ambientales Urbanos GEAUR en estas tres ciudades y su Observatorio Ambiental Urbano para el Desarrollo Sostenible una experiencia liderada por el Biomanizales que ha producido importantes avances desde el año 2006.

Los resultados de este artículo son parte de la investigación doctoral que adelanta la autora como profesora universitaria y partícipe de este proceso de inserción de la sostenibilidad ambiental en ciudades medias-intermedias en Colombia.

EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El ordenamiento territorial, los Planes de Ordenamiento Territorial en Colombia y sus contenidos urbanos mínimos

La visión global del ordenamiento territorial latinoamericano comienza su construcción desde 1989, con la elaboración de una propuesta frente al tema ambiente y desarrollo para la Conferencia de Río 1992. El documento "Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente" 1990, diagnóstica la realidad latinoamericana y propone las bases para la construcción de la estrategia de desarrollo sustentable. (MASSIRIS, 2010).

El ordenamiento territorial como experiencia político-administrativa de planificación, nace en Colombia con la Ley 388 de 1997, en el marco de la reciente Constitución de 1991 y se soporta en otros instrumentos que han propuesto modificaciones fundamentales para su desarrollo y que intentan introducir lo ambiental sostenible a los planes de ordenamiento territorial a través de políticas, normas, metodologías y otros instrumentos complementarios.

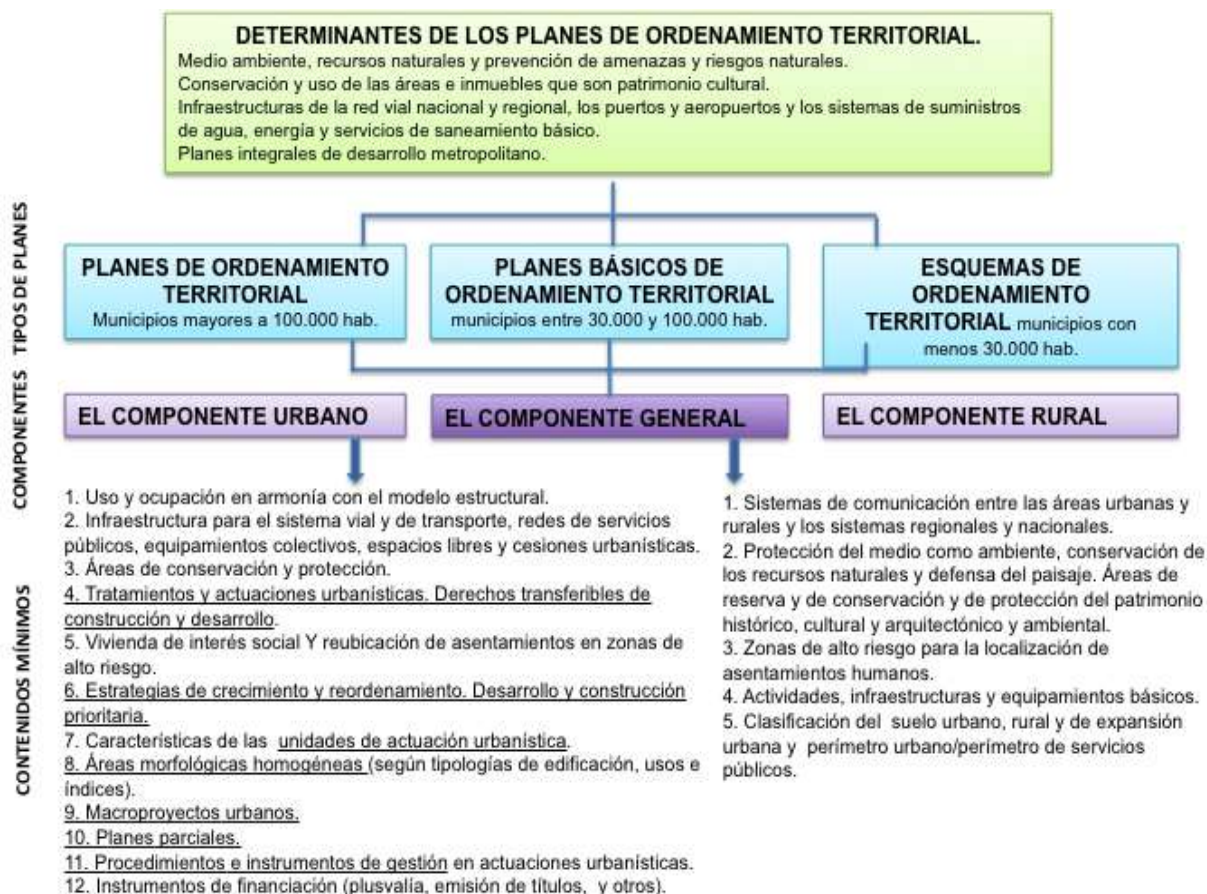
Según la Ley 388/97 el ordenamiento del territorio comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, para orientar su desarrollo y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales. (LEY 388, 1997). Posteriormente la Ley orgánica de Ordenamiento Territorial lo enaltece como un proceso de construcción colectiva de país, que de manera progresiva, fortalece la identidad cultural y el desarrollo territorial, "entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia". (LEY 1454, 2011). Ambas definiciones integran lo ambiental, y en el segundo caso es explícita la sostenibilidad; pero ambas la consideran una más de las cualidades al lado de lo económico, cultural, social, fiscal y físico geográfico, que en la práctica adquieren mayor prioridad con grandes diferencias entre ellos.

El Plan de Ordenamiento Territorial POT, reúne un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, producto de la efectiva

participación de los diferentes actores sociales. “El Ordenamiento se sustenta en principios de cohesión social, gobernanza y participación y va unido al concepto de gestión, lo que implica una tarea de movilización, acuerdo, consenso entre actores tendiente a alcanzar un desarrollo sostenible a través de una acción voluntaria de intervención en los diferentes aspectos que involucra el territorio” (GUDIÑO, 2010).

Los contenidos mínimos exigidos para los POT (figura 1) muestran el gran énfasis que se tiene en lo urbano frente al componente general y el rural. La proposición para este caso de nuevas figuras de urbanización para la ocupación urbana con recientes y renovados instrumentos y procedimientos facilita la integración e implementación y se encuentra relacionado con 8 de sus 12 contenidos (ítems subrayados en figura 1). También se resalta el patrimonio como elemento fundamental de la nueva visión territorial, poco tenida en cuenta en la planificación tradicional y los otros contenidos abordan temas tradicionalmente manejados por la planificación urbana.

Figura 1: Determinantes, planes, componentes y contenidos mínimos asociados a lo urbano de obligatorio cumplimiento por los planes de ordenamiento territorial.



Fuente: Elaboración propia con base en información Ley 388 de 1997 y Decreto 879 de 1998.

La sostenibilidad ambiental en el ordenamiento territorial urbano

Según (CAMAGNI, 1999), con el concepto de sostenibilidad se pretende impulsar un proyecto político, económico y cultural de largo alcance y a largo plazo. Comprometer

generaciones presentes y futuras y procesos de crecimiento económico según los límites de capacidad de reproducción de la biosfera.

Para los países denominados “subdesarrollados”, integrar a su desarrollo urbano el concepto de sostenibilidad implica, a diferencia de las ciudades de países “desarrollados”, resolver primero otros temas básicos. El hambre, las deficiencias sanitarias, el aumento de los conflictos sociales, la falta de cobertura en educación y el servicio primario de salud, son prioridad en estas zonas. Pero dentro de un ritmo de crecimiento y urbanización acelerado, con grandes limitaciones en las capacidades técnicas y de gestión de sus gobernantes es una tarea compleja. “El hacinamiento, la carencia de infraestructura y la expansión urbana descontrolada aumentan el grado de exposición a los agentes contaminantes, con el resultado de que los sectores más pobres son habitualmente las primeras víctimas de la contaminación”. (WINCHESTER, 2006:10). Esta voluntad política y el deseo cortoplacista de un mejoramiento económico hacen que estos territorios seducidos por capital extranjero, sean permisivos con actividades contaminantes como las industrias y la economía que elude las normas rigurosas para la protección del ambiente que otros países desarrollados imponen. Muchos terminan aceptando su localización, y obtienen ganancias económicas a corto plazo que afectan sus recursos naturales a largo plazo y jamás compensan los daños ambientales generados.

La planificación de escala regional que contribuye a la sostenibilidad ambiental es una estrategia actualmente de gran interés. “No cabe duda que si es posible crear áreas específicas y dotarlas de los instrumentos políticos y legales necesarios, se logrará una mayor incorporación de la dimensión ambiental” (GLIGO, 1983:70). Igualmente la importancia de generar desarrollo para frenar el deterioro notable y sostenido en que están incurriendo determinadas regiones subdesarrolladas depende en gran medida también de la innovación tecnológica que ofrece una importante esperanza (PÉREZ-BLANCO, 2012).

En la misma dirección, “La posibilidad del sistema C&T de contribuir críticamente a la transición a la sostenibilidad está conectada a su capacidad (y disposición) para incorporar las perspectivas y preocupaciones de las partes interesadas, de modo de asegurar la relevancia de la orientación de la investigación para apoyar la toma de decisiones participativa” (GALLOPÍN, 2013:76). Así, gran parte de las posibilidades de éxito de la ciudad sostenible dependen del compromiso, la educación y la participación de todos los actores que facilitan la gestión de recursos y proyectos en los diferentes momentos; lo que permite responsabilizar a cada uno frente a un colectivo, que seguramente por mayoría mas no por unanimidad apuntará a la ciudad sostenible.

Las ciudades medias-intermedias en el ordenamiento territorial en Colombia

La fisonomía de América Latina y el Caribe fundamentalmente urbana, a pesar de las crisis económicas de las últimas décadas y sus índices de pobreza, siguen atrayendo población y actividades económicas. “Los intentos comparativos de alcance regional que procuran ilustrar la evolución de las ciudades intermedias suelen tomar como criterio común un tamaño demográfico de entre 50 mil y 1 millón de habitantes. Es llamativo que

sistemáticamente tales estudios muestren que la fracción del sistema de asentamientos humanos, más dinámica en términos demográficos, sea precisamente aquella donde se encuentran las ciudades intermedias. (...), lo que suele considerarse como un índice relevante de procesos de reversión de la polarización o de una estructuración “más equilibrada” del sistema urbano”. (RODRÍGUEZ Y VILLA, 1998:56). Una dinámica reciente en contraste con un histórico crecimiento más pausado y la lenta implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, donde parece ser se han producido ventajas importantes para la sostenibilidad ambiental.

Es muy favorable apoyar el fortalecimiento de las ciudades pequeñas y medias en un sistema policéntrico de ciudades; inclusive los gobiernos y la Unión Europea se han hecho conscientes de esta importante tarea promoviendo desarrollo económico, construcción de infraestructuras y equipamientos para motivar la migración de población a estas. Ciudades intermedias que implican una relación mas estrecha con el interior de su ciudad, con los mismos habitantes, con los asentamientos rurales y su población. Y que al estar mas conectados a través de sus relaciones personales, familiares, económicas y político-administrativas, presentan más rápidamente implicaciones positivas en el entorno rural del cual dependen y en general de su territorio. (CAPEL, 2009 y VALDEPEÑAS, 2008).

Además de la talla poblacional que caracteriza a la ciudad como media, el rol de intermediación considera importante, las relaciones en forma de red que permiten vincularla al sistema territorial la cual cuenta con múltiples flujos por sus relaciones de oferta y demanda de servicios medianamente especializados; su importante dinámica para integrarse a un sistema territorial más fuerte a nivel nacional e internacional; ser parte de un sistema abierto, dinámico e interactivo y punto de referencia en el sistema territorial; alojar sedes de la administración del gobierno local y regional y ser más fácilmente gobernables con mayor participación ciudadana (CAPEL, 2009; RUIZ y GARCÍA, 2008; BELLET Y LLOP 2004; BRUNET, 2000 y VILAGRASA, 1999).

En Colombia llama la atención también que estas ciudades realizan ejercicios similares de ordenamiento territorial que las grandes ciudades, ya que las exigencias mínimas para la formulación de los POT (60 ciudades) y los PBOT (168 ciudades) son muy similares. Pero si se observan las tallas poblacionales de estas ciudades, se nota la gran diferencia que existe entre Bogotá con 7.363.782 de habitantes o Medellín con 2.343.049 (DANE, 2005) con ciudades cercanas a los 100.000, donde las distintas dinámicas territoriales, el manejo y la administración de la ciudad, si son muy diferentes.

OBJETIVO

Identificar el avance en la sostenibilidad ambiental del ordenamiento territorial en Colombia a través de su intencion de Ley, de la implementacion de los POT y de los impactos producidos.

METODOLOGÍA

En el marco del discurso teórico y conceptual de este trabajo investigativo, se estudia el concepto de ordenamiento territorial urbano y desde este los Planes de Ordenamiento Territorial en sus contenidos mínimos exigidos por Ley en Colombia. La reflexión sobre la

sostenibilidad ambiental en el ordenamiento territorial urbano, es abordada desde el discurso propuesto a nivel internacional y particularmente desde la experiencia urbana local. Y en las ciudades medias-intermedias, se aproxima la mirada a la comprensión del rol que poseen estas en el ordenamiento territorial en Latinoamérica y Colombia y para la sostenibilidad ambiental.

En la segunda parte de la investigación se identifican y estudian cada uno de los 24 contenidos mínimos (5 del Componente General, 12 del Urbano y 7 del Rural) enunciados por la Ley 388 de 1997 y el Decreto 879 de 1998 para la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial POT. Frente a los relacionados con lo urbano (17 contenidos) se indaga sobre la inserción de la sostenibilidad ambiental en cada uno de ellos y se identifican las imprecisiones y vacíos ambientales más relevantes.

Son elegidas como estudios de caso para aplicar en esta investigación las ciudades medias-intermedias de Palmira, Buga y Tuluá, debido a intereses académicos y el rol funcional que poseen. Próximas a la ciudad capital de Santiago de Cali, tercera en importancia en el país y además parte de un modelo de sistema de ciudades referente a nivel nacional. Estas se encuentran dentro de las 7 ciudades de talla media (Palmira 236.235, Buga 97.262 y Tuluá con 167.387 (DANE, 2010) del departamento del Valle del Cauca y de las 37 de los 1.122 municipios de Colombia (DANE proyección 2005).

En la cuarta fase de la investigación y para los 17 contenidos de Ley relacionados con lo urbano se estudian sus enunciados y se identifica de manera explícita la inserción de la sostenibilidad ambiental en cada uno de ellos.

Después se identifican los proyectos propuestos por el primer POT 2001-2011 en su Programa de Ejecución (según Expediente Municipal como primer instrumento de seguimiento y evaluación de los primeros POT formulado por estos municipios alrededor del año 2007), e implementados por los Planes de Desarrollo (Informes de Rendición de Cuentas del Municipio de los años 2008, 2009, 2010 y 2011) y se concluye sobre las acciones realizadas. A partir de esta información, su organización y análisis, y para las tres ciudades, se elabora una matrix donde se ponen en evidencia las acciones implementadas en el período 2001-2011 asociadas a cada uno de los 17 contenidos y con esto los principales avances del ordenamiento territorial urbano.

Estos resultados son complementados con el trabajo de campo realizado a través de recorridos, entrevistas y análisis gráfico que contribuyen a la identificación de los impactos ambientales producidos en cada uno de los contenidos señalados.

Finalmente los resultados permiten reconocer el avance en la sostenibilidad ambiental urbana en la última década, definir la práctica urbano ambiental de estas ciudades típicas en Colombia y similares para Latinoamérica y concluir sobre algunos adelantos posteriores a la Ley 388, a sus POT y a sus principales retos y propuestas.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN:

INTENCIÓN DE LEY, ACCIONES E IMPACTOS EN EL MARCO DEL PRIMER PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT

El interés y los efectos por insertar la sostenibilidad ambiental en el período de implementación del primer POT, sus avances e impactos principales se presentan para los 17 contenidos. Para ello se tienen en cuenta los siguientes criterios de evaluación: (ver tabla 1)

Tabla 1. Criterios de evaluación de la inserción de la sostenibilidad ambiental en el ordenamiento territorial urbano para las tres ciudades (Palmira, Buga y Tuluá).

Criterio de evaluación	Definición	Rango de evaluación	Resultado final
Intención de Ley 388/1997	identificar si existe o no la inserción de la sostenibilidad ambiental en el enunciado teórico de Ley	✓ □ existe X no existe	✓ X
Acciones municipales bajo el primer POT	cantidad de acciones formuladas e implementadas en el período 2001-2011 asociadas a cada contenido de Ley	M muchas (mayores a 100). A algunas (entre 100 y 50). P pocas (menos de 50)	M A P
Impacto territorial urbano	muestra el efecto observado de las acciones implementadas sobre el territorio urbano en: el paisaje, los recursos naturales (agua, aire, suelo y clima), la calidad de vida y la gestión (planificación, administración y costos)	D directo. I indirecto. + impacto positivo - impacto negativo.	D I + -
Avance en la sostenibilidad ambiental	representa la contribución a la sostenibilidad ambiental urbana por parte de la inserción en el enunciado de Ley, el número de acciones y el tipo de impacto	A alto = (✓ mas M mas D+) M medio = (✓ mas A ó P mas D+ o I+) ó (X mas M mas D+ o I+) B bajo = (X mas A ó P mas D+ ó I+) N negativo = (X mas M ó A ó P mas D- ó I-)	A M B N

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la Tabla 2 al aplicar los criterios de evaluación, como sólo en 4 de los 17 contenidos es explícita la intención de la Ley por insertar la sostenibilidad ambiental. De estos, solo el relacionado con el perímetro de servicios públicos coincide con muchas de las acciones implementadas aportando un alto avance en la sostenibilidad ambiental del ordenamiento urbano. Este único avance calificado como alto, responde a la prioridad que tiene para la salud, el bienestar y las exigencias locales e internacionales, el dotar de agua potable, energía y saneamiento básico a toda la población. E igualmente las posibilidades económicas de usufructo de un recurso de la naturaleza, supuestamente

gratuito, que por su intermediación genera una ganancia en muchas ocasiones explotada por empresas privadas.

Las otras tres cuentan solo con algunas acciones y avance medio (M) frente a la sostenibilidad ambiental, lo que corresponde al total de avances calificados como medio. Igualmente se evidencia la importancia del impacto positivo el cual es determinante para una mejor valoración de la sostenibilidad ambiental. Estos 4 contenidos son valorados con un impacto directo positivo, únicos en la tabla.

Esto permite mostrar la importancia que tiene la inserción de lo ambiental en el contenido de Ley, el cual solo con algunas acciones implementadas logra impactar medianamente la sostenibilidad ambiental. Finalmente el número de acciones es el criterio de menor impacto frente a la valoración del avance en la sostenibilidad ambiental. Ya que de los 17 contenidos; 4 presentan muchas acciones las cuales solo coinciden con uno de los contenidos que inserta por Ley la sostenibilidad ambiental; 6 algunas acciones de los cuales 3 hacen parte de este grupo y el resto (7) para pocas.

La intención e impacto positivo sobre la sostenibilidad ambiental urbana se encuentra en contenidos tradicionalmente asociados a lo biofísico como ambiente, recursos naturales, áreas de conservación y protección y paisaje. También a un tema que ha generado grandes impactos por sus efectos humanos, naturales, económicos y políticos, como es los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo. La cobertura de servicios públicos a la mayor parte de la población como ya se ha expuesto. Y el patrimonio que se integra a la protección del ambiente y que coincidentalmente por su asociación a lo natural se beneficia de él resaltando su valor e insertando otros tipos como el arquitectónico, urbano y cultural menos favorecidos en este proceso. También positivo pero de manera indirecta, se presentan principalmente las nuevas figuras que promueven un ordenamiento ordenado y compacto e instrumentos y procedimientos para una buena gestión.

Cabe resaltar que a pesar del gran número de acciones en los contenidos 1 y 4 del Componente General y 2 del Urbano, estos presentan valoración negativa frente al avance en la sostenibilidad ambiental. Muy seguramente, debido a la falta de criterios ambientales en la formulación y desarrollo de este tipo de proyectos, que aunque favorecen el bienestar de la población, no tienen en cuenta el alto impacto ambiental negativo generado en el medio natural.

Tabla 2. Intenciones, acciones, impactos y avances de la sostenibilidad ambiental bajo los contenidos mínimos urbanos de la Ley 388 de 1997 en tres ciudades medias-intermedias de Colombia (Palmira-Buga-Tuluá).

CONTENIDO MÍNIMO DE LEY DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INTENCIÓN DE LEY	ACCIONES MUNICIPALES BAJO EL POT	IMPACTO AMBIENTAL URBANO	AVANCE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
COMPONENTE GENERAL				
1. Sistemas de comunicación interregional	X	M	D-	N
2. Ambiente, recursos naturales, paisaje y patrimonio	✓	A	D+	M
3. Zonas de alto riesgo para la localización de asentamientos humanos	✓	A	D+	M
4. Actividades, infraestructuras y equipamientos básicos	X	M	D-	N
5. Clasificación del suelo urbano, rural y de expansión urbana. Perímetro urbano/perímetro de servicios públicos.	✓	M	D+	A
COMPONENTE URBANO				
1. Uso y ocupación en armonía con el modelo estructural.	X	P	I-	N
2. Infraestructura para el sistema vial y de transporte, redes de servicios públicos, equipamientos colectivos, espacios libres y cesiones urbanísticas.	X	M	D-	N
3. Áreas de conservación y protección	✓	A	D+	M
4. Tratamientos y actuaciones urbanísticas y derechos transferibles de construcción y desarrollo	X	P	I+	B
5. Vivienda de interés social y reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo	X	A	D-	N
6. Estrategias de crecimiento y reordenamiento. Desarrollo y construcción prioritaria	X	P	I+	B
7. Características de las unidades de actuación urbanística	X	P	I+	B
8. Áreas morfológicas homogéneas (de acuerdo a tipologías de edificación, usos e índices)	X	P	I+	B
9. Macroproyectos urbanos	X	P	I-	N
10. Planes parciales	X	P	I+	B
11. Los procedimientos e instrumentos de gestión en actuaciones urbanísticas	X	A	I+	B
12. Instrumentos de financiación (plusvalía, emisión de títulos, y otros)	X	A	I+	B

Fuente: Elaboración propia.

Es particular también como algunos contenidos con pocas acciones se ven levemente favorecidos si su impacto es positivo y presentan bajos avances frente a la sostenibilidad ambiental, frente aquellos con el mismo número de acciones pero con impacto negativo que permanecen al final del avance con una calificación negativa.

Es de interés observar el contenido urbano número 5 que con algunos avances presenta un impacto directo negativo que lo califica con avance negativo, debido a su afectación sobre los recursos naturales y la capacidad de gestión por las grandes y numerosas obras de vivienda que se extienden indiferentes ante la afectación negativa del ambiente y con grandes dificultades para la reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo.

Estos resultados en esta investigación para tres ciudades medias-intermedias coinciden con el informe presentado por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial en la encuesta realizada a 217 municipios en el año 2006 (MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, 2008). Donde en la tabla 2 sobre incorporación de políticas y directrices ambientales en los POT, identifica cuatro temas con relevancia ambiental bajo el señalamiento de áreas de reserva. Estos son: conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, áreas expuestas a amenazas y riesgos para la ubicación de asentamientos, el aprovisionamiento de servicios públicos domiciliarios y con menor participación las áreas para protección del patrimonio. Esta coincidencia permite evidenciar los efectos que ha tenido el proceso implementado de ordenamiento territorial en Colombia en lo ambiental, no sólo en ciudades medias-intermedias, sino en general en el territorio colombiano.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La tradicional preocupación por los recursos naturales y el medio ambiente, (dentro de todos los contenidos, el de mayor tiempo en el país), no ha contado con instrumentos que le permitan ordenar un ejercicio de prioridades para la acción y un adecuado manejo con uso y visión territorial en áreas urbanas. Esto ha conllevado a ejecuciones aisladas desconocedoras del comportamiento sistémico del medio y su importancia para la vida misma; no solo del área urbana si no de aquellas que aún mas lejos se conectan a través de un sistema aún no reconocido. Finalmente este desconocimiento y su reciente preocupación por el paisaje, no ha permitido que el territorio sea leído e intervenido por una mirada integral, generando fraccionamientos y descomposturas de paisajes de gran valor.

En términos operativos, algunas experiencias de ordenamiento territorial lograron integrar parámetros ambientales al momento de formular y adoptar el POT en su municipio. Esto se debió, a que desde su dirección política o técnica contaron con personas implicadas o con formación profesional en el tema ambiental. En general lo ambiental se redujo principalmente a incluir las variables de tipo biofísico y lánguidamente aquellas asociadas directamente a la contaminación del agua, del aire o por residuos.

Posteriormente a la Ley 388, se han ido formulando otros instrumentos, que motivan la inserción de lo ambiental en los procesos de ordenamiento territorial con algunos frutos que se espera sigan en aumento; pero aún sin la fuerza y el impacto que promulgo la Ley. Instrumentos con requerimientos de tipo ambiental relacionados con planes parciales, macroproyectos y unidades de actuación urbanística, a manera de metodologías, requisitos y procedimientos para su elaboración, se han formulado especialmente cuando presentan por su localización afectación a recursos naturales de especial interés. Esta reciente situación ha contribuido también a informar y educar a la población sobre la importancia de lo ambiental en lo territorial urbano, mejorando su interrelación con lo natural y las expectativas para un modelo futuro que inserte efectivamente la sostenibilidad ambiental.

Conservar las virtudes de la ciudad media-intermedia y potencializar sus oportunidades contribuye significativamente a un ordenamiento territorial ambientalmente sostenible alejado del crecimiento, contaminación e inadecuada planificación a la que se enfrentan las grandes ciudades.

Pensar el conjunto de muebles e inmuebles de valor patrimonial y para la conservación del medio ambiente como sistema, podría contribuir a un manejo potenciador que inserte con mayor fuerza la sostenibilidad ambiental en el ordenamiento territorial y que en la práctica lo enaltezca como eje estructurante del diseño y vida de la ciudad. Su gran atractivo visual, contar con especial visibilidad e interés para propios y extraños, son potenciales que contribuyen a implementar una estrategia clara y contundente para viabilizar su conservación y protección con adecuados usos.

Una propuesta sistémica ya concebida para el sistema de comunicaciones integrada al sistema ambiental, contribuiría significativamente a la inserción de la sostenibilidad ambiental no solo urbana sino también territorial. Al ser el sistema de comunicaciones eje estructurante por tradición del territorio, centro de atención para la mayor inversión municipal y de gran visibilidad para la población en general, enaltecería los elementos de valor ambiental y enriquecería espacial y funcionalmente su diseño, reduciendo mantenimiento y costos. Esto se debe a que las infraestructuras de comunicaciones al no entrar en conflicto con las amenazas naturales disminuirían los costos de construcción y mantenimiento, embellecerían los paisajes viales, armonizarían su uso para el disfrute de la población e integrarían otras alternativas y diseños para la movilidad reduciendo la contaminación.

Y finalmente consolidar un modelo estructural que desde la Ley inserte la sostenibilidad ambiental como parte de su esencia y no como un calificativo mas, y una sociedad entre gobernados y gobernantes que comprenda y se interese por su efectiva implementación; sería el soporte principal para un ordenamiento territorial ambientalmente sostenible en un sistema de ciudades medias-intermedias con un alcance territorial de mayor envergadura que el dado por las pocas y concentradas grandes ciudades.

BIBLIOGRAFIA

- BELLETT, C. y LLOP, J. (2004). "Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias". *Geo Crítica. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VIII, 165.
- BRUNET, R. (2000): "Des villes come Lleida. Place et perspectives des villes moyennes en Europe". En C. BELLETT, y J. M. LLOP (eds.). *Ciudades intermedias. Urbanización y sostenibilidad*. Lleida: Milenio. 109-124.
- CAMAGNI, R. (1999). "El desarrollo urbano sostenible: razones y fundamentos de un programa de investigación". *Papeles de economía Española*, nº 80. 266-290.
- CAPEL, H. (2009). "Las pequeñas ciudades en la urbanización generalizada y ante la crisis global". *Investigaciones Geográficas*, nº 70, 7-32.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 388 (18 de julio, 1997). Diario Oficial. 1997. No. 43.091.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1454 (28 de junio, 2011). Diario Oficial. 2011. No. 48.115.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. (2005). Censo 2005. Proyección 2005 y 2010. <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos> (23/02/2013).
- GALLOPÍN G. 2013. Los desafíos epistemológicos planteados por el Desarrollo Sostenible a la Ciencia y la Tecnología. *Medio Ambiente y Urbanización*, vol. 79, nº 1, 65-80 .
- GLIGO, N. (1983). Medio ambiente en la planificación latinoamericana: vías para una mayor incorporación. *EURE*, vol. IX, nº 27, 51-72.
- GUDIÑO, M. E. (2010). "Del urbanismo reglamentario a las nuevas concepciones de ordenamiento territorial". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. XIV, 331 (25).
- MASSIRIS CABEZA, A. (2010). "Ordenamiento territorial: experiencias internacionales y desarrollos conceptuales y legales realizados en Colombia". <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/orden/8.htm> (Fecha de publicación: 2010-01-01).
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (2008). *Política de Gestión Ambiental Urbana*. Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.
- PÉREZ-BLANCO C. D. 2012. La dinámica del subdesarrollo y su relación con el deterioro ambiental. *Economía, sociedad y Territorio*, vol. XII, nº 38, 81-105.
- RODRÍGUEZ J. Y VILLA M. (1998). "Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto". En COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CEPAL. JORDAN R. Y SIMIONI D. (Comp.) *Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana*. MAE Ministero degli Affari Esteri. Cooperazione Italiana. <http://www.eclac.cl/dmaah/gucif/pdf/lcl1117c1.pdf>, 25-68.
- RUIZ VALDEPEÑAS, H. P. y GARCÍA CUESTA, J. L. (2008). "Políticas urbanas para el desarrollo y la innovación en las ciudades intermedias". *Investigaciones geográficas*, nº 47, 5-25.

- VILAGRASA, J. (1999). "Las ciudades pequeñas y medias en España". En R. DOMINGUEZ RODRIGUEZ (coord.): *La ciudad. Tamaño y crecimiento*. Málaga, Universidad de Málaga y Asociación de Geógrafos Españoles, 17-50.
- WINCHESTER, L. 2006. Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y el Caribe. *EURE*, vol. XXXII, nº. 96, 7-25.

12. DA SEGREGAÇÃO À GENTRIFICAÇÃO: O CASO DE UM DOS MAIORES CONJUNTO HABITACIONAL HORIZONTAL DA AMÉRICA LATINA.

Sara Raquel Fernandes Queiroz de Medeiros
Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa
Arquitetura e Urbanismo
Universidade Federal do Rio Grande do Norte
saramedeiros@ufrnet.br

RESUMO

Este artigo objetiva compreender o processo de gentrificação em áreas suburbanas, segregadas, frutos de intervenção de política habitacional. O aporte metodológico é fundamentado em pesquisa documental e levantamento de campo - pesquisa quantitativa em dois momentos 1997 e 2013. O conjunto habitacional cidade Satélite localizado na cidade de Natal/RN-Brasil. Na época da sua construção em 1981, foi considerado um dos maiores conjunto habitacional horizontal da América Latina, com 3545 unidades. Fruto da política habitacional promovida pelo Banco Nacional da Habitação, através dos Institutos de Orientação as Cooperativas Habitacionais. A análise dos dados aponta para uma elitização da população residente, verificado, por exemplo, nos rendimentos e no padrão construtivo. O modelo horizontal do conjunto, em terrenos de aproximadamente 360 m² por unidade, permite ampliações e melhoramentos individuais; encontrando-se unidades residenciais com mais de 19 cômodos. Nas proximidades do conjunto áreas entre uma etapa e outra foram ocupadas por empreendimentos de médio/alto padrão reforçando o enobrecimento da área.

Palavras chaves: Habitação, Segregação, Gentrificação, Banco Nacional da Habitação, Natal, Brasil.

INTRODUÇÃO

A construção de conjuntos habitacionais¹ é uma das soluções encontrada para resolver o problema da habitação, que resulta da combinação de dois imperativos: provisão de moradia para os cidadãos e de ordenação do tecido urbano. O primeiro corresponde a uma necessidade básica que envolve questões de ordem econômica, política, social e simbólica. O segundo resulta de fatores históricos, marcados principalmente pelo processo de urbanização, responsáveis por novas configurações na cidade.

Na urbanização da cidade no sistema capitalista de produção e consumo, a produção do espaço residencial é realizada tendo a habitação como uma mercadoria peculiar (VALENÇA, 2003). Concomitante, a essa produção residencial, ocorrem

¹ A grafia sócio-espacial, com hífen, refere-se ao espaço social e às relações sociais. Enquanto que o adjetivo socioespacial significa: referente ao espaço social: “percebe-se, assim, que um simples hífen pode fazer enorme diferença: a diferença entre fazer referência apenas ao espaço e fazer referência simultaneamente às relações sociais que produzem e dão vida ao espaço, ao mesmo tempo em que são por ele condicionadas”. Ver Marcelo Lopes de Souza em a “Diferenciação de áreas” à “diferenciação socioespacial”: a “visão (apenas) de sobrevôo” como uma tradição epistemológica e metodológica limitante”, publicada em CIDADES, v. 4, n. 6, 2007, p. 101-114.

processos sócio-espaciais², dentre esses: a segregação e a gentrificação. O desafio, teórico e empírico proposto, é compreender as causas do processo de gentrificação em áreas antes periféricas, e segregadas, frutos de intervenção de política habitacional estatal.

O aporte metodológico da análise é fundamentado em pesquisa documental, registro público, o projeto habitacional, revistas especializadas, jornais, levantamento de campo (com pesquisa quantitativa em dois momentos 1997 e 2013, e registro fotográfico).

Iniciamos com uma discussão teórica sobre o conceito de segregação – com foco na classe média, uma das categorias pouco exploradas quando se trata do tema – e a gentrificação – reforçando as análises desse processo na periferia geográfica da cidade. O caso do conjunto habitacional Cidade Satélite em Natal – Rio Grande do Norte/Brasil é utilizado como campo empírico para validação desse debate.

A SEGREGAÇÃO DE UMA CLASSE MÉDIA

Recorremos ao conceito de segregação como fenômeno social que é sempre espacial, traduzido como uma seletividade de acesso desigual à cidade. “Segregação espacial quase sempre é muito fácil de verificar-se: trata-se de fenômeno visível a olhos nus. Denuncia uma cidade que é repartida – toda ela – por delimitações tanto físicas quanto simbólicas” (VALENÇA, 2006:185). Estar segregado é estar separado de outros grupos (seja de forma voluntária ou involuntária). Na cidade capitalista, pesa para os que não possuem condição econômica, optar por onde morar, quando as implicações de preços distinguem explicitamente quem vai ocupar determinados espaços da cidade (HARVEY, 1980; VILLAÇA, 2001; MARCUSE, 2004). Para Harvey (2013:527): “As diferenciações geográficas então com frequência parecem ser o que elas realmente não são: meros residuais históricos em vez de aspectos ativamente reconstituídos dentro do modo de produção capitalista”.

A problemática da segregação não está somente na divisão entre ricos e pobres, mas na diferença quantitativa e qualitativa de serviços, equipamentos e infraestruturas dos espaços residenciais. A iniciativa privada (comércio, serviços de saúde e educação, lazer entre outros) atua onde há demanda solvável. Ao Estado deve caber o papel de equiparar os investimentos, produzindo um desenvolvimento geográfico igualitário. A perspectiva que desenvolvemos nesse artigo é da identificação dos fatores que permitam compreender o processo de segregação,

² O Levantamento de 1997 é fruto de uma pesquisa coordenada pelo Prof. Dr. Márcio Moraes Valença, a sistematização em um banco de dados foi realizada e analisada previamente por MEDEIROS (2007).

³ O Levantamento de 2013 corresponde à pesquisa de doutoramento em andamento cujo objetivo é analisar a produção do espaço residencial em Natal/RN- Brasil.

⁴ Hamnett (2000) fala sobre a gentrificação rural e sobre as diferentes escalas do processo de gentrificação coloca “it is clear, however that gentrification is a highly selective process: both at the interurban and the intraurban scale” (p. 232). As escalas são muito variáveis: “There are small patches of gentrification in many old industrial or small provincial cities, but they are generally small scale” (p. 333)

contemplando, inclusive as classes de renda intermediárias – que conforme nota Preteceille (2004), raramente são consideradas.

O debate sobre a participação do Estado, com a fomentação de uma política de aquisição de moradia, reforça a importância defendida por Salas e Casto (1993) em uma abordagem conceitual, em que eles concluem: “en lo fundamental, el concepto de segregación urbana remite al estudio de las políticas públicas de vivienda” (SALAS;CASTRO, 1993: 25).

Outro processo, que tem correlação com o desencadeamento de novas segregações na cidade, e corresponde às dinâmicas impostas pela produção capitalista do espaço residencial, é a gentrificação.

A GENTRIFICAÇÃO NA PERIFERIA

O conceito de gentrificação remete a valorização de uma área e substituição da população por um perfil de maior poder aquisitivo. A ordem dos fatores (valorização e substituição) e os motivadores desses fatores são pontos amplamente discutidos (LEY; 1987; SMITH, 1987, 1996; HAMNETT, 2000). Desde o primeiro uso do conceito, por Ruth Glass em 1950, os debates em torno do fenômeno tem levado a várias abordagens, como a que propomos aqui em áreas geograficamente periférica.

Nos anos 1990 o processo de gentrificação deixa de ser exclusivo de grandes cidades, e muitos estudiosos começam a utilizar o termo para descrever processos que acontecem não apenas nos centros das cidades. Abre-se a discussão para uma “metamorfose” e expansão do conceito. Gentrificação passa a ser utilizada para analisar o enobrecimento de áreas suburbanas, rurais⁵ (saindo do centro), novas construções (em substituição ao velho) e tendo mutações ainda derivadas do agente indutor do processo (LEES et al., 2007).

Smith (2006) faz a ressalva de que: gentrificação não ocorre da mesma forma em todos os lugares; ocorre de forma diferenciada e apresenta particularidades a depender da constituição do espaço urbano. Saindo das discussões anglo-saxônicas, a contribuições de pesquisadores portugueses (SALGUEIRO, 1994, MENDES, 2006 e RODRIGUES, 2010) caminham em direção a uma reflexão conceitual de gentrificação; inclusive questionando a tradução do termo. Os autores lusos preferem traduzir como nobilitação⁶. Mendes (2006) ressalta que “o processo de nobilitação urbana resulta, em parte, do desenvolvimento irregular e flexível do mercado do solo urbano, integrando-se no processo geral de acumulação de capital” (MENDES, 2006:14). Por vezes, a gentrificação se estabelece na constituição de uma nova classe média (MENDES, 2011: 478).

⁵ “A metáfora nobilitação permite dar conta de um processo de requalificação, ou ‘upgrade’, social e urbanístico que, efetivamente, está presente na gentrification, sem restringir o conceito a uma alteração de classe social ou à mera reabilitação urbanística. Na realidade, aquele processo é muito mais profundo, e complexo, do que pressupõe uma leitura que o interpreta, exclusivamente, a partir daquelas duas dimensões” (RODRIGUES, 2010: 13).

⁶ Natal no período da construção do Cidade Satélite participou do projeto cidade de porte médio, uma iniciativa do governo federal de descentralizar o crescimento urbano, que era intenso nas grandes cidades.

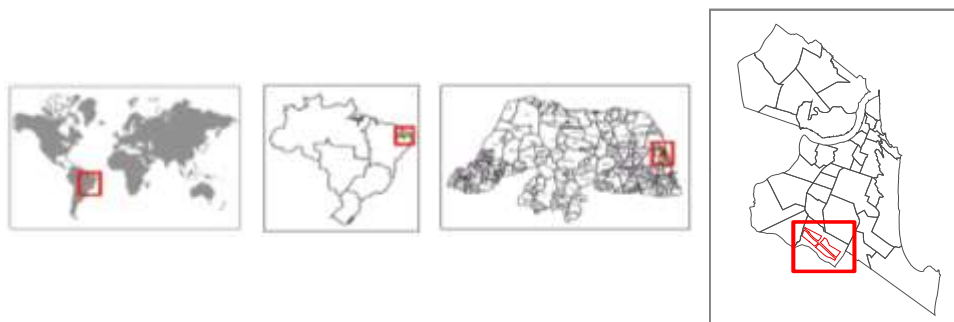
No caso brasileiro, sobre as novas formas de gentrificação (saindo do clássico: centro – velho – investimentos culturais) os trabalhos desenvolvidos por Ribeiro e Lago (1994) apontam para uma nova ocupação da periferia, no que pesa a uma reestruturação nas grandes cidades brasileiras e o questionamento do modelo centro/periferia. A ocupação das áreas periféricas por condomínios de alto padrão (VILLAÇA, 2001; CALDEIRA, 2008), corresponde ao que Smith (2006) denominou de gentrificação generalizada.

A proposta de trabalhar o conceito de gentrificação para os conjuntos habitacionais, antes periféricos, agora incorporados à cidade – por vários motivos – e enobrecidos, tem fundamentação no processo de valorização que ocorreu tanto através de investimentos privados quanto públicos. O paradoxo reside em que a valorização condicionada por benfeitorias (públicas ou privadas) “expulsa paulatinamente a população original cujo rendimento não permite acompanhar as atualizações de aluguéis, a qual também é estimulada a se deslocar para outras áreas, em vista de ofertas irrecusáveis de compra de suas propriedades” (SMOLKA, 1979: 26).

O CONJUNTO CIDADE SATÉLITE, NATAL - BRASIL

O conjunto habitacional em estudo é Cidade Satélite localizado na cidade de Natal/RN-Brasil⁷. Na época da sua construção em 1981, considerado um dos maiores conjunto habitacional horizontal da América Latina (NATAL, 2010), com 3545 unidades. No período da sua construção, o Conjunto cidade Satélite, se fosse considerado um município seria maior do que a maioria dos 150 municípios do Estado do Rio Grande do Norte (RN)⁸. A construção foi questionada, sobretudo em virtude das fragilidades geográficas do terreno – dunas que são responsáveis pela captação de água para as reservas aquíferas de Natal. O projeto final, reservou 60% da sua área total para áreas verdes. Como abordaremos adiante, atualmente, nos “vazios” deixados entre uma etapa e outra foram construídos edifícios verticais de médio e alto padrão.

Imagem 01 Localização do caso de estudo



Fonte: elaboração da autora.

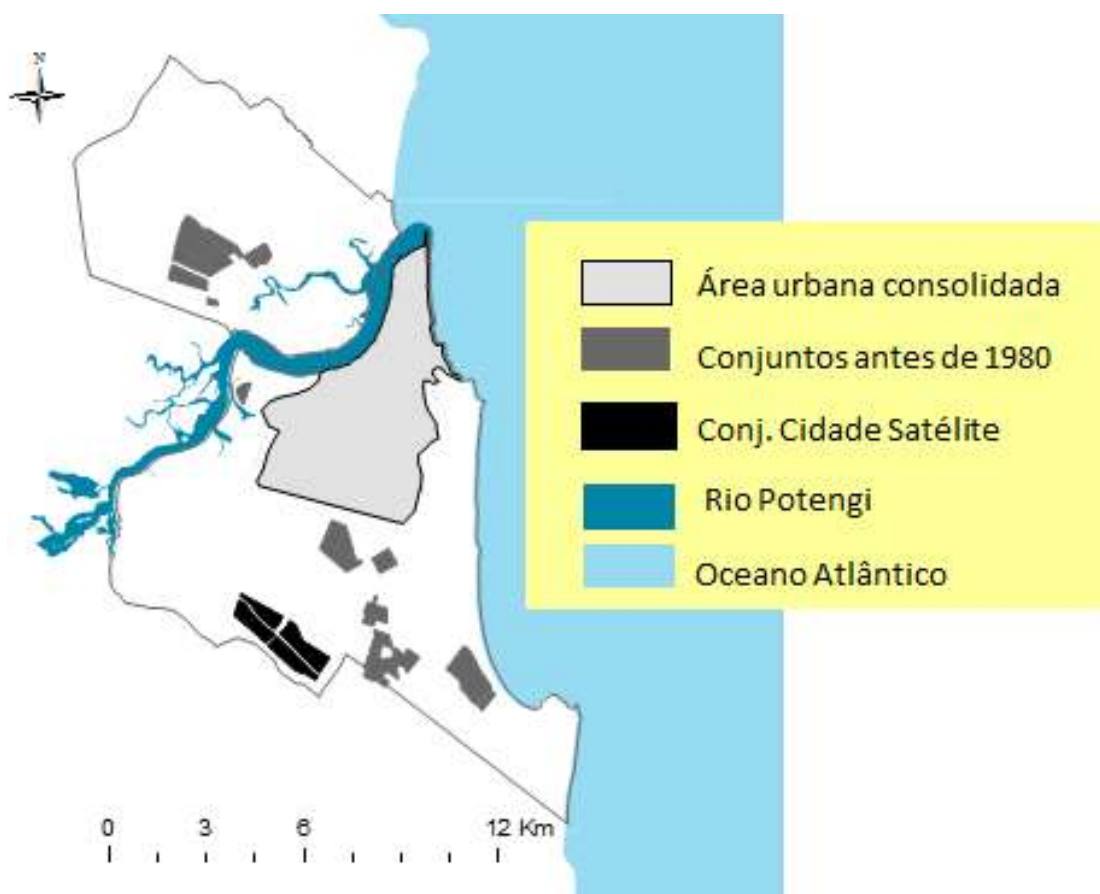
7 Dedução essa feita pelo cálculo que elegeu Candelária, com 2.140 unidades habitacionais, maior do que 125 municípios do RN, considerando apenas a sede seria o 6º maior (ANDRADE, 1987).

8 Natal tem uma forte influência no espaço urbano da intervenção militar que sucedeu no período da Segunda Guerra Mundial.

A construção de Cidade Satélite é produto da política habitacional promovida pelo Banco Nacional da Habitação (BNH). O BNH atuava com duas linhas de financiamento: de 1 a 5 salários mínimos (a cargo das Companhias Estaduais de Habitação – COHABs) e de 5 a 10 salários mínimos (através dos Institutos de Orientação as Cooperativas Habitacionais – INOCOOPs). O conjunto em questão é obra da atuação do INOCOOP/RN.

O Conjunto Cidade Satélite foi idealizado e dirigido para uma classe de rendimentos médios (5 a 10 salários mínimos). No período inicial da sua construção atraiu funcionários públicos de diversos níveis, nomeadamente do nível federal, em especial militares. Em pesquisa amostral realizada em 1997, 12% das famílias entrevistadas tinham chefes de famílias com a profissão militar. Além dos Aposentados e Pensionistas (23%) que não deixavam claro em que nível advém à aposentadoria/pensão. A presença dos militares⁹ dá-se pela proximidade com as áreas militares, principalmente a Aeronáutica. A Base Aérea de Natal fica a aproximadamente 6 km de distância desse Conjunto habitacional.

Mapa 1. Inserção urbana do Conjunto Cidade Satélite



Fonte: elaboração da autora.

⁹ Um fenômeno nas cidades no período industrial as cidades Satélite são cidades que se formam ao redor das metrópoles (ver They Dictionary of Human Geography, 2009).

A data de construção da Cidade Satélite estava distante da área de urbanização já consolidada (ver mapa 1), A própria nomenclatura de “cidade satélite” já denuncia essa localização¹⁰. Construído em uma área com insipiente urbanização, em que pese à falta de infraestrutura, de equipamentos e serviços, tendo somado o transporte público deficitário.

A segregação deu-se socialmente, a própria divisão de atuação dos agentes operacionais (COHAB e INOCOOP) por renda, induziu a uma homogeneização social e econômica da área, com categorias profissionais próximas (em que pese os rendimentos); e espacialmente (dada a localização e dificuldade de acesso à área de urbanização consolidada). Os relatos existentes nas notícias de jornais (imagem 2) explicitam a situação e a insatisfação dos moradores, nos primeiros anos de ocupação (1982 a 1985).

Imagem 2. Notícias de jornais: os problemas enfrentados pelos moradores

**Cidade Satélite contra
intensa falta de ônibus**

Tribuna do Norte, Natal – Terça-feira, 21 de setembro de 1982

**Cidade Satélite enfrenta
uma série de problemas**

Tribuna do Norte, Natal – Sexta-feira, 08 de outubro de 1982

A AGONIA DA CIDADE SATELITE

Tribuna do Norte, Natal – Domingo, 17 de outubro de 1982

**Cidade Satélite enfrenta
o mais completo abandono**

Tribuna do Norte, Natal – Quinta-feira, 15 de novembro de 1984

**Marginais invadem e
destroem C. Satélite**

Tribuna do Norte, Natal – Domingo, 17 de março de 1985

**“Tudo que você imaginar
falta aqui. O Conjunto Cidade
Satélite é o mais desassistido
de Natal” (Francisco Pinheiro
de Queiroz)**

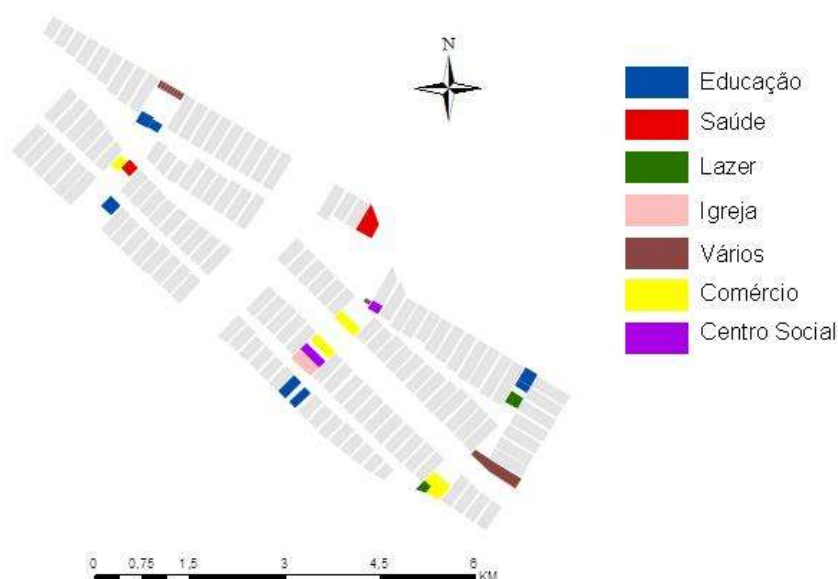
Tribuna do Norte, Natal –
Quinta-feira, 15 de novembro de
1984: 5.

Fonte: Acervo digital da Tribuna do Norte (BCZM-UFRN).

No projeto do conjunto constava a reserva de espaços para equipamentos de saúde, educação, lazer e segurança, a ser provido pelo poder. Além da reserva de espaço para comércio, igreja e outros serviços de iniciativa privada e filantrópica (Essa reserva de espaço está disponível no mapa 2).

¹⁰ O cálculo não considerou as “Não respostas” (NR).

Mapa 2. Equipamentos previstos



Fonte: elaboração da autora.

Na prática, a provisão desses serviços e equipamentos, ocorreu de forma gradual e lenta. Três anos após a entrega das unidades a carência desses serviços era sensível:

“A carência do Conjunto é grande, pois não há supermercado, clube social, quadra de esportes e nem área de lazer para as crianças. O sistema de transportes coletivos não funciona a contento, o que provoca o isolamento do bairro das outras partes da cidade” (TRIBUNA DO NORTE, 1984: 5).

Soma-se, ainda, a situação do endividamento, advindo do financiamento das casas, com prestações que foram corrigidas, gerando alto custo para os moradores. Muitos dos adquirentes não tiveram condição de manter o pagamento das prestações das casas e terminaram por abandoná-las.

“Dezenas de casas estão sendo abandonadas por moradores de Cidade Satélite, que alegam não ter como pagar a prestação da casa própria, apesar da redução da mensalidade dos imóveis com uso de bônus. Em cada uma das ruas há pelo menos uma casa abandonada, entregue à ação dos vândalos que quebram as vidraças das moradias, arrancam pias, torneiras, instalações elétricas, portas e até portões de ferro para a comercialização. Os moradores das casas habitadas lamentam que não haja uma ação fiscalizadora nas casas em abandono, porque servem como ponto para marginais, que ficam observando de lá as outras casas para roubar” (DIÁRIO DE NATAL, 1984).

Esse primeiro momento (1981 a 1985) foi caracterizado por um processo de desvalorização das casas, sendo frequente nos classificados da época a oferta de vendas de “chaves” (acordo referente ao pagamento de uma quantia para assumir o

financiamento). Muito desses acordos eram “contratos de gaveta”, ou seja, não eram formalizados com o órgão financiador, ficando apenas no âmbito informal entre as pessoas envolvidas.

Com a expansão urbana da cidade, esse conjunto que antes era periférico, passou a ser integrado à cidade. O processo de “melhoramento” do conjunto deu-se ao longo do tempo, com a provisão por parte do poder público dos equipamentos previstos em projeto, bem como a participação da iniciativa privada em escolas, clínicas de saúde, academias esportivas, comércio e outros. É relevante observar que a reserva de espaço para a provisão dos equipamentos tornou-se um diferencial, em relação a outras áreas da cidade, que não dispunha de terrenos para construção desses equipamentos – nomeadamente escolas, quadras esportivas e unidades de saúde.

Além disso, o processo de expansão urbana da cidade de Natal privilegiou o eixo sul. A valorização da “Zona sul” da cidade trouxe para o Conjunto Cidade Satélite um novo olhar para essa área; não guardando qualquer conotação negativa. Atualmente morar em Satélite (conjunto ou suas mediações) faz parte da concretização de um sonho, sendo novamente alvo da classe média (ou nova classe média) natalense.

Imagem 3. Outdoor da Moura Dubeux Satélite.



Fonte: Acervo da autora.

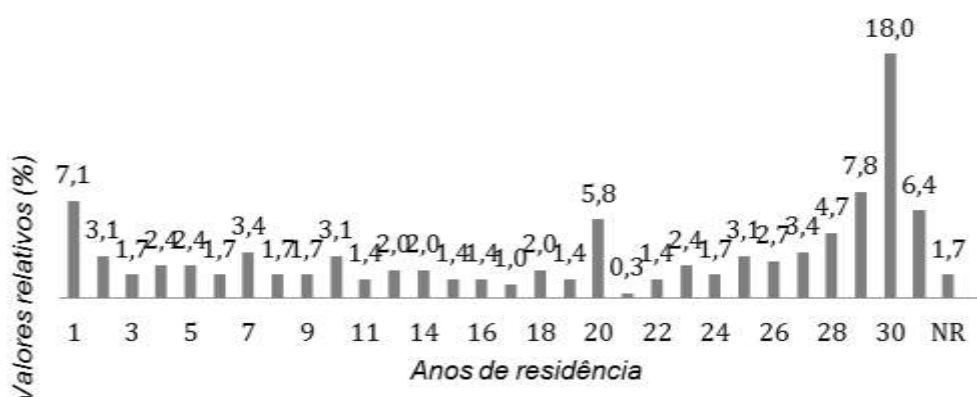
A imagem 3 faz referência a quatro empreendimentos da construtora Moura Dubeux, uma das maiores incorporadoras imobiliárias da região nordeste do Brasil, atua em quatro estados (AL, BA, PE e RN). Além dessa incorporadora, a Cyrela uma empresa de porte ainda maior, que atua em 66 cidades, de 16 estados do Brasil, além de Argentina e Uruguai, também lançou um empreendimento o “Via Residencial”, com seis torres, 39.450 m², totalizando 900 unidades (ARAÚJO, 2012). Esses empreendimentos reforçam a centralidade que essa área estabeleceu. De um

estágio de segregação e periferização com carência de infraestrutura e serviços passa a receber uma nova população iniciando um processo de gentrificação.

Diante do exposto na literatura que trata do tema da gentrificação (nobilitação) elegemos aspectos e dados que contribuem para caracterizar o início do processo de gentrificação que está ocorrendo no conjunto habitacional Cidade Satélite.

A pesquisa demonstra que, considerando os três primeiros anos da entrega das residências, apenas 32,2% dos moradores permaneceram desde o início. De fato esses são em sua maioria moradores de maior poder aquisitivo, que tiveram condições de arcar com os custos de deslocamentos impostos pela falta de transporte público (principal problema apontado pelos moradores nos primeiros anos do conjunto habitacional). Mais de 55,3%¹¹ dos moradores que hoje se encontram residindo no Conjunto estão lá há pelo menos de 25 anos. Ao longo dos 33 anos houve uma mudança do perfil populacional (gráfico 1). Não há dados disponíveis para traçar o perfil dos moradores iniciais, mas as pesquisas realizadas em 1997 e 2013 permitem uma comparação (ver tabela 1).

Gráfico 1. Anos de residência valores relativos (%)



Fonte: Levantamento de campo em 2013, realizado pela autora. Nota: NR significa “Não respondeu”

Tabela 1. Comparação 1997 e 2013

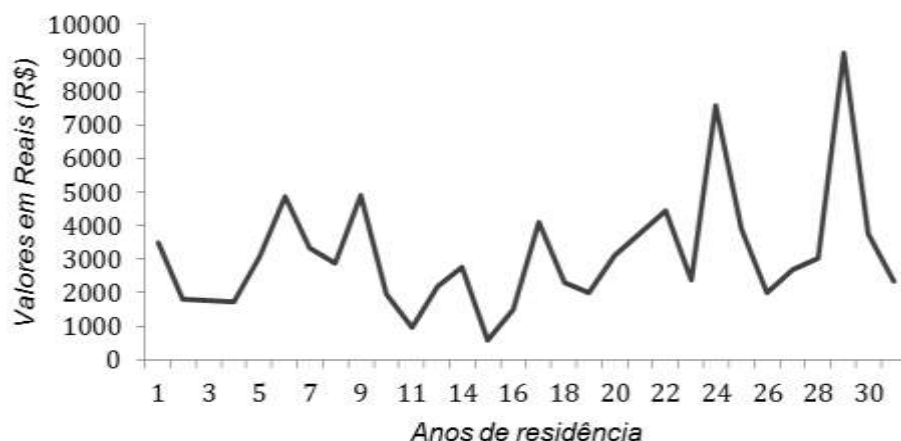
Variável	1997	2013
Número de casas alugadas	18,7%	13,2%
Rendimentos Máximos	50 salários	59,7 salários
Tamanho médio das famílias	3,2 pessoas	3,7 pessoas
Números de quartos	2,7	3,1
Ensino Superior Completo	12,2% das pessoas	34,5% das pessoas

¹¹Es una región urbana colombiana, denominada así, por estar delimitada por un triángulo del que hacen vértice las tres ciudades del país: Armenia (Quindío), Pereira (Risaralda) y Manizales (Caldas). Nombres también el eje cafetero.

Fonte: Elaboração da autora com base em levantamento de campo em 2013 e Valença, 1997.

No gráfico 2, observem que há rendimentos elevados nos primeiros anos de ocupação, com oscilações e um novo ritmo de valorização impresso nos últimos 10 anos.

Gráfico 2. Anos de residência x desvio padrão dos rendimentos em Reais (R\$)



Fonte: Levantamento de campo em 2013, realizado pela autora.

Nota: Optamos por trabalhar com o desvio padrão, por considerar que esse cálculo demonstra em melhor medida a diferença entre os rendimentos existentes no período

A mudança no padrão construtivo é outro forte indicativo do processo de gentrificação. O modelo horizontal do conjunto, em terrenos de aproximadamente 360 m² por unidade, permite ampliações e melhoramentos individuais (Imagem 4). No levantamento realizado em 2013, encontramos unidades residenciais com mais de 19 cômodos (número de divisões da casa). Outro dado que corrobora para o indicativo de mudança de população é o de ITIV (Imposto Sobre a Transmissão Intervivos), resultante da Transmissão de bens imóveis. No mapa 03 temos os dados do ITIV para cidade de Natal, observe que a área (os dados são apresentados por bairros, que corresponde à divisão administrativa da cidade) onde se localiza o Conjunto Cidade Satélite (contorno em vermelho) teve nos anos de 2010 e 2011 um aumento no número de transações de ITIV.

Imagem 4. Mudança no padrão construtivo.



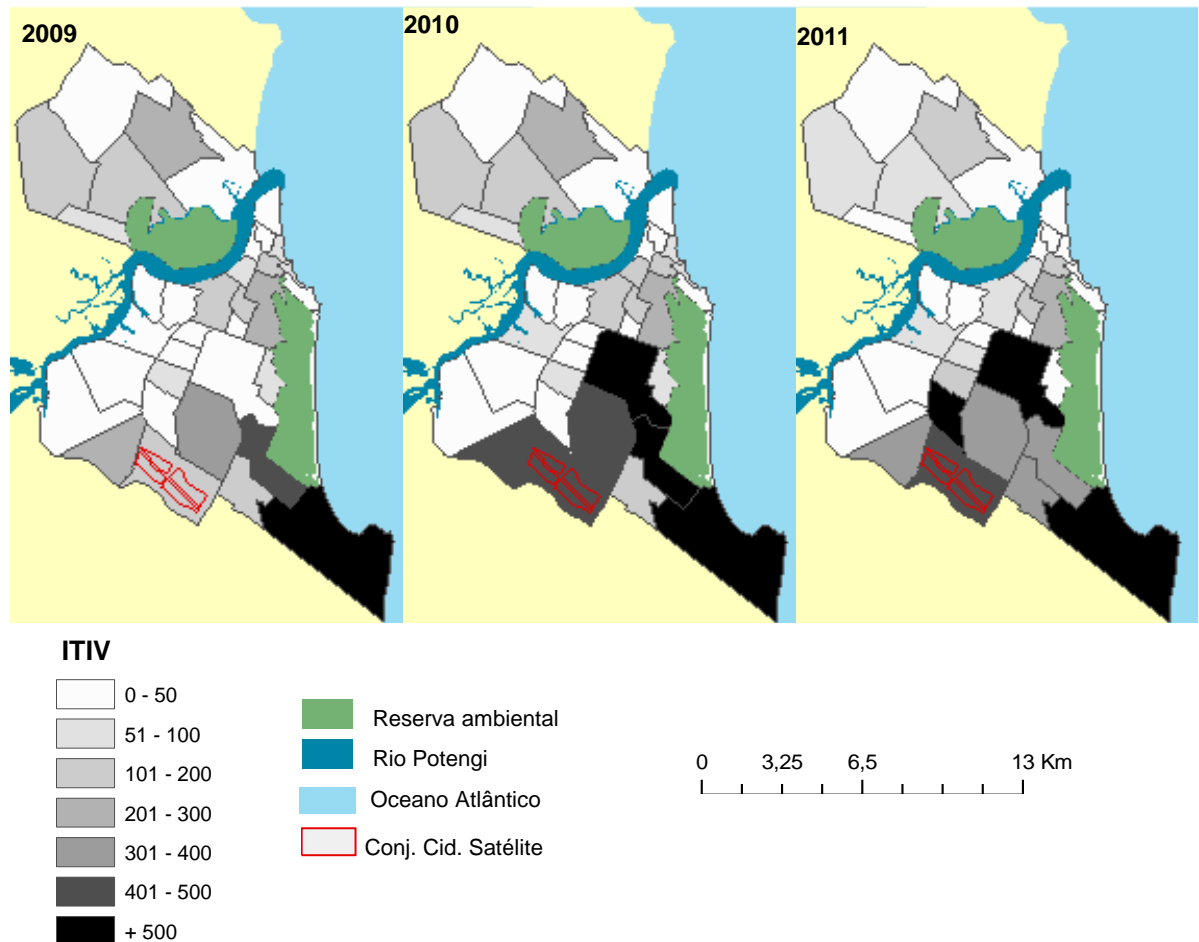
Casa tipo original



Casa modificada

Fonte: Acervo da autora.

Mapa 3. Ocorrências do Imposto Sobre a Transmissão Intervivos por bairros.



Fonte: elaboração da autora.

A valorização do Conjunto ocorreu por duas vertentes. De um lado as potencialidades, de equipamentos e áreas verdes e do outro a localização na região Sul da cidade. O Conjunto tanto proporcionou a área no entorno, quanto recebeu o fluxo de investimento dessa área. Esse processo só tornou-se possível com a ausência de “estigma” da política habitacional empreendida na cidade.

CONCLUSÕES

A perspectiva temporal de 33 anos permite compreender a gênese e a evolução de processos sócio-espaciais que ocorrem no espaço residencial. Estudos de casos permitem testar e contemplar arcabouços teóricos, ao mesmo tempo em que permitem visualizar os processos em diferentes escalas e conjunturas (sociais, históricas, geográficas e econômicas).

Os espaços residenciais que são destinados para quem tem um maior poder aquisitivo se não forem qualificados são abandonados. Cabe a população de menor rendimento as consequências da segregação. A problemática da segregação não está somente na divisão de ricos e pobres, mas na diferença quantitativa e qualitativa de serviços, equipamentos e infraestruturas dos espaços residenciais.

É recorrente o fenômeno em que a crescente urbanização torna espaços periféricos em centralizados, compondo áreas valorizadas, como no caso em estudo. A valorização das áreas que para o capital é positiva por atrair uma população de maiores rendimentos, por outro lado tende a gerar novas segregações. A população que sofreu com os espaços “abandonados” pela iniciativa pública e privada não necessariamente vai usufruir dos novos investimentos nas áreas. Essa transformação ocorre em favor de quem tem condição por decidir e arcar onde morar.

A política habitacional empreendida, com aquisição de casa própria, não apenas reproduz os passos dados pelo mercado (na distribuição e ocupação da cidade), como serve de alicerce para novas investidas do mercado.

A análise dos dados aponta, entre outras conclusões, para uma elitização e substituição da população residente, verificado tanto em nível de rendimentos, como também as mudanças no padrão construtivo. Esse não é um processo clássico de gentrificação, mas apresenta-se como uma modalidade do processo, guardando as especificidades geográficas e sociais. Mais do que expor esse estudo de caso como uma especificidade, sugerimos observar outras realidades e contemplá-las a luz da compreensão desenvolvida aqui.

BIBLIOGRAFIAS

- ARAUJO, F. F. (2012). “*Natal Condomínio Clube*”: inovação espacial nos eixos de valorização da Zona Sul da cidade. Dissertação. Pós-Graduação em Estudos Urbanos e Regionais, Universidade Federal do Rio Grande do Norte.
- BONDUKI, N. (2004). *Origens da habitação social no Brasil*: arquitetura moderna, lei do inquilinato, e difusão da casa própria. São Paulo, Estação da Liberdade.
- CALDEIRA, T. (2008). *Cidade de muros*: crime, segregação e cidadania em São Paulo. São Paulo, Edusp.
- DAVIDSON, M.; LEES, L. (2005). New-build "gentrification" and London's riverside renaissance, *Environment and Planning A*, 37, 7: 1165-1190.
- HARVEY, D. (1980). *A justiça Social e a cidade*. São Paulo, Hucitec.
- HAMNETT, C. (2000). Gentrification, postindustrialism, and industrial and occupational restructuring in global cities, in Bridge, G. and Watson, S (eds) *A Companion to the City*. Oxford, Blackwell.
- LEY, D. (1987) Reply: The Rent Gap Revisited *Annals of the Association of American Geographers*, 77(3), 465-468.
- LEES, L.; SLATER, T., WYLY, E. (2007), *Gentrification*. New York, Routledge.
- MARCUSE, P. (2004). Enclaves, sim; Guetos, não: a segregação e o Estado. *Espaço e Debates*. São Paulo, v. 24, n. 45, jan/jul 2004, 87-109.
- MEDEIROS, S. R. F. Q. (2007). *A casa própria: sonho ou realidade?* Um olhar sobre os conjuntos habitacionais em Natal. Natal: Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais, Universidade Federal do Rio Grande do Norte. (Dissertação de mestrado).

- MEDEIROS, S. R. F. Q. (2013). Política habitacional e segregação: o Estado reproduzindo as ações do mercado. *Revista de Geografia e Ordenamento do Território (GOT)*, n.º 4, dezembro de 2013. Centro de Estudos de Geografia e Ordenamento do Território, 153-176.
- MENDES, L. (2006). A nobilitação urbana no bairro Alto: análise de um processo de recomposição sócio-espacial. *Finisterra*, XL, 81, 87-82.
- MENDES, L. (2011) Cidade pós-moderna, gentrificação e produção social do espaço fragmentado. *Cadernos Metrópole*, vol. 13, n. 26, 473-495.
- Natal(RN) (2010) Secretaria Municipal de Meio Ambiente e Urbanismo. *Memória minha comunidade: Cidade Satélite / Secretaria Municipal de Meio Ambiente e Urbanismo*. – Natal, SEMURB.
- PRETECEILLE, E. (2004) A construção social da segregação urbana: convergências e divergências. *Espaço e Debates*. São Paulo, v. 24, n. 45, jan/jul, 87-109.
- RIBEIRO, L. C. Q.; LAGO, L. C. (2014). *Reestruturação nas grandes cidades brasileiras: o modelo centro/periferia em questão*. Disponível em: http://www.observatoriodasmetropoles.ufrj.br/download/reestruturacao_cidades.pdf. Acesso em 20/03/2014.
- RODRIGUES, W. (2010) *Cidade em Transição: nobilitação urbana, estilos de vida e reurbanização em Lisboa*. Lisboa, Celta Editora.
- SALAS, M. M.; CASTRO, F. S. (1993). Segregacion Urbana: um acercamiento conceptual. *Ciencias sociales*, n. 61, setembro, 17-26.
- SALGUEIRO, T. B. (1994) Novos produtos imobiliários e reestruturação urbana. *Finisterra*, XXIX, 57, 79-101.
- SMITH, N. (1987). Gentrification and the Rent Gap. *Annals of the Association of American Geographers*, 77(3), 462-478.
- SMITH, N. (1996). *The new urban frontier: gentrification and the revanchist city*. London, Routledge.
- SMITH, N. (2006). A gentrificação generalizada: de uma anomalia local à regeneração urbana como estratégia urbana global. En: BIDOU-ZACHARUASEN, Catherine (coord.). *De volta à cidade: dos processos de gentrificação às políticas de "revitalização" dos centros urbanos*. São Paulo, Annablume.
- SMOLKA, M. (1979). *O. Preço da terra e valorização imobiliária urbana: esboço para o enquadramento conceitual da questão*. Rio de Janeiro, Ipea.
- VALENÇA, M. M. (2003). Habitação: notas sobre a natureza de uma mercadoria peculiar. *Cadernos Metrópole*, n. 9, 165-171.
- VILLAÇA, F. (2001). *Espaço intra-urbano no Brasil*. São Paulo: Studio Nobel, FAPESP, Lincoln Institute.

13. EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y SU CONSECUENTE CONURBACIÓN CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, COLOMBIA.

Ángela Viviana Gaviria Suarez

Ciencias Sociales
Universidad de Caldas
vivi.gaviria23@gmail.com

Diana Marcela Duque Galviz

Ciencias Sociales
Universidad de Caldas
marce.duque23@gmail.com

RESUMEN

La ciudad de Manizales es una ciudad en desarrollo que se ha visto impactada por la llegada de una población significativa de estudiantes de varias zonas del país, que vienen a ésta por su connotación de “ciudad universitaria”, ya que tiene una amplia oferta de Universidades públicas y privadas. La población se ha asentado en la periferia de la ciudad. Y no está claro dónde termina el municipio de Manizales y donde empieza el de Villamaría, generándose una conurbación. Este es el centro de reflexión de esta ponencia, que se elabora con base en la investigación “Crecimiento urbano y la consecuente conurbación de la ciudad de Manizales y el municipio de Villamaría (Caldas, Colombia), que tiene como objetivo principal identificar cuáles son los factores que han configurado estas dinámicas de poblamiento y su consecuente apropiación del territorio. A partir de los resultados parciales se ha podido evidenciar que el crecimiento poblacional de Manizales ha dado pie a problemas ambientales principalmente en zonas con suelos rurales del municipio de Villamaría, específicamente problemas de conflicto de uso suelo en zonas que deberían tener una vocación de protección y conservación del medio ambiente y/o vocación de producción agrícola a pequeña escala. Así mismo, se ha logrado identificar una inconsistencia entre los documentos oficiales y la realidad. Finalmente, las características topográficas de esta región condicionan que la expansión demográfica construya una morfología con densificación de construcciones horizontales y generación de conflictos sociales.

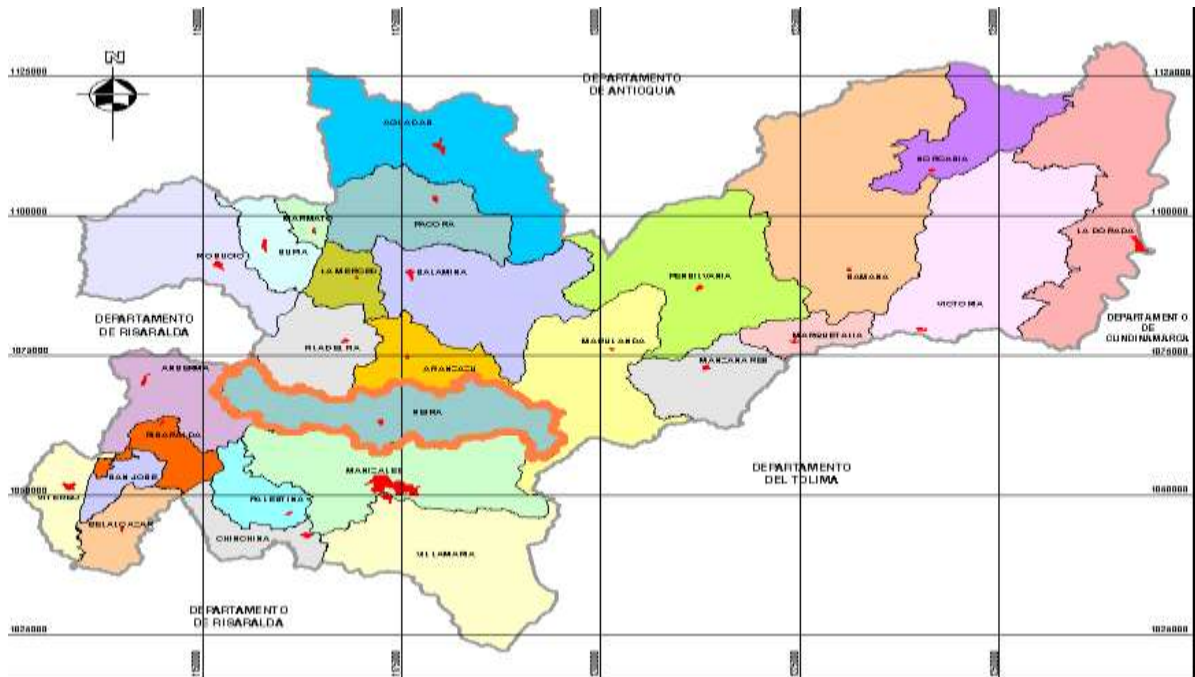
Palabras claves: Conurbación, Crecimiento poblacional, Territorialidad, Percepción, Ordenamiento territorial.

Manizales, la capital del Departamento de Caldas se encuentra ubicado en el centro occidente de Colombia a los 5° 3' 58" Latitud Norte y los 75° 29' 5" Longitud Oeste, en las estribaciones de la Cordillera Central del gran sistema cordillerano de Los Andes, cerca del Nevado del Ruiz. Forma parte del llamado Triángulo de Oro¹ y

¹El Paisaje Cultural Cafetero es un territorio ubicado en una zona de más de 30.000 hectáreas, dedicada, casi por entero al cultivo del café, formada por 47 municipios, 411 veredas y alrededor de 24.000 fincas cafeteras, en las que viven 80.000 personas y 47 municipios de estos cuatro departamentos que integran ese excepcional territorio que ha servido durante más de un siglo, no sólo para disfrutar del mejor grano, sino de los más bellos parajes naturales del planeta.

del Paisaje Cultural Cafetero² junto con algunos municipios de los departamentos de Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. El municipio de Villamaria está ubicado a los 5°3' Latitud Norte y a los 75°31' Longitud Oeste, en la parte centro-sur del departamento de Caldas. Dista de la ciudad capital 4 kilómetros aproximadamente por lo que comparten relaciones sociales, económicas, ambientales y culturales, pero también relaciones históricas resultado de su proceso de fundación.

Mapa 1: División política del departamento de Caldas.



Fuente: Tomado de http://neira-caldas.gov.co/uso/usage_201303.html

³Debido a las similitudes y cercanía que tienen ambos municipios se ha generado un proceso de conurbación, “entendido como una dinámica natural del crecimiento de la población”. Este proceso ha sido poco estudiado en la región, salvo algunos trabajos de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales y la Universidad de Caldas. Sin embargo, en Colombia en las últimas cuatro décadas se han hecho varios estudios enfocados en las grandes áreas metropolitanas Bogotá, Medellín y Barranquilla que han permitido avanzar en el estudio de las dinámicas de las urbes en las postrimerías del siglo XX. En este contexto, el semillero de investigación en Geografía Aplicada vinculado al grupo de Investigación del mismo nombre, reconoce

Para ampliar más este tema ver: <http://www.armeniahotel.com.co/blog/paisaje-cultural-cafetero.html>

² En este mapa se puede apreciar como la mancha roja del municipio de Manizales se adentra en el municipio de Villamaria.

³Para el geógrafo Patrick Geddes. Lo usó para explicar la manera en que ciudades en crecimiento terminan por integrar a su red urbana a otros lugares menos poblados.

Para ampliar más este tema ver: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geo12.htm>

la necesidad de pensarnos nuestro territorio y así desarrollar esta investigación de la que hoy se pueden presentar algunos resultados.

Partimos de la premisa que el fenómeno de conurbación⁴ entre Manizales y Villamaría ha generado que ambos municipios sean cada vez más dinámicos a nivel económico, político y social. Ya que la conurbación más que un sistema de unión de ciudades es una unión de territorios con una gran riqueza cultural, de expresiones, imágenes e imaginarios que hacen que se caractericen y se identifiquen ambos municipios.

Desde las alcaldías municipales, se ha procurado desarrollar políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, sin embargo, estas iniciativas, permeadas de muy buenas intenciones, se han quedado cortas debido a que por una parte no se corresponden con lo planteado en los documentos reglamentarios (POT⁵, EOT⁶, PBOT⁷) y por otra no reconocen los impactos de fenómenos actuales como los procesos de conurbación que dinamizan ambas entidades territoriales y que de no ser atendidas, la situación será sinérgica. Es así como, desde hace aproximadamente 5 años, las alcaldías no han actualizado el Plan de Ordenamiento Territorial – POT-, para el caso de Manizales y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT-, para el caso de Villamaría. Dada la antigüedad de estos documentos, que evidentemente no dan cuenta de los cambios espaciales y sociales que se están desarrollando en la actualidad, se puede decir entonces, que es imperante la necesidad de actualizar estos documentos a las nuevas dinámicas socio-espaciales, más cuando uno de los intereses principales del Departamento de Caldas es configurar un área metropolitana en la región centro – sur (Manizales, Villamaría, Chinchiná, Neira y Palestina).

Al estudiar las dinámicas urbanas del municipio de Manizales, es claro que se ha convertido en el principal destino para la población caldense y que reviste una importancia significativa como lugar de residencia para otros colombianos que ven en ella la seguridad, la tranquilidad y el ambiente propicio para la vida, que otras regiones del país no ofrecen. Del mismo modo, la ciudad también ostenta el título de “ciudad universitaria”, puesto que en ella se encuentran un número significativo de Universidades Públicas y Privadas que también han dinamizado el crecimiento de la ciudad. Según el Departamento Nacional de Estadísticas, DANE⁸, Manizales es la

⁴ Plan de Ordenamiento Territorial.

⁵ Esquema de Ordenamiento Territorial.

⁶ Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.dane.gov.co/>

⁸ CORPOCALDAS, entidad reguladora ambiental del Departamento de Caldas. Ente corporativo de carácter público, creado por la Ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio ambiente.

tercera ciudad más competitiva y con mejor calidad de vida en el país, la primera en la facilidad de hacer negocios, con la mejor oferta educativa y de prestación y cobertura de servicios públicos. Se estima que para los próximos 20 años habrá más de dos billones de residencias (Trujillo, 2007: 13).

Por su parte, el municipio de Villamaria, se ha convertido en ciudad dormitorio puesto que los centros de educación superior, las industrias, el comercio y los centros de atención en salud, están ubicados en su gran mayoría en Manizales, condicionando un flujo diario de población entre las dos ciudades.

Ahora bien, entre los dos municipios se están adelantando planes que permitan impulsar el sector económico, principalmente el secundario y terciario, puesto que entre las principales actividades que se pretenden desarrollar es afianzar el desarrollo turístico, debido que conjuntamente desarrollan actividades turísticas en el Parque Nacional Natural de los Nevados que ha traído consigo el poder impulsar el ecoturismo en la región, a través del apoyo de la empresa privada y la consecuente conformación de cadenas productivas que involucren investigación y desarrollo de tecnologías limpias. “Actualmente, y desde la gestión ambiental urbana, se mira a la ciudad como un lugar en el que ocurre un importante intercambio de energías, desempeño de su huella ecológica, su capacidad de carga, la densidad poblacional, entre otras características. Es por ello que, cuando se habla de problemas ambientales urbanos, muchos ven en la sostenibilidad una senda de soluciones sin embargo, esta ruta en lugar de consolidarse se hace cada vez más difusa”. (Moreno, 2008: 7).

De igual manera ambos municipios están preocupados por un buen desarrollo en sus usos del suelo y una buena planificación, por esto en el PBOT de Villamaria y en el POT de Manizales cuenta con usos de suelo residencial, comercial, industrial, de equipamiento colectivo, uso forestal y vegetal, pero a pesar de que han trabajado en una buena delimitación de estos usos hay dos casos que presentan su mayor incongruencia en todo los planes de ordenamiento actual, que son:

- Zona urbana industrial.
- Zona de residencia urbana de interés social.

En el primer caso esta zona está determinada por todos aquellos procesos presentados dentro del perímetro urbano, que se desarrollan bajo índices de mediano alto impacto ambiental; a su vez por las zonas destinadas a la prevención de nuevos desarrollos de este tipo. (PBOT Villamaria, 2007, 58). Esta situación se hace evidente a la salida del municipio de Villamaria e inicio del municipio de Manizales, donde las residencias son pocas; sin embargo genera alto impacto ambiental y de contaminación visual y sonora para las personas que se desplazan por allí siendo esta una carretera nacional y de alto tráfico que conecta la ciudad de Bogotá y el eje cafetero (Manizales – Pereira - Armenia).

Para ampliar más este tema ver: <http://www.corpocaldas.gov.co/>

Actualmente todas las actividades asociadas a la industria del municipio de Villamaría están siendo desplazadas hacia las afueras de Manizales donde por años han estado ubicados las grandes empresas de la ciudad en el sector de Maltaría, esto debido a que según el PBOT lo que correspondería a la zona rural industrial de Villamaría hoy día responde al área de expansión urbana del municipio. Por consiguiente, en los documentos reglamentarios municipales, se está especificando dos zonas que respondan a las necesidades de la entidad territorial de tener su propia área industrial. En este sentido, junto a la Corporación Autónoma Regional de Caldas, CORPOCALDAS⁹, se adelantarán los respectivos estudios técnicos en un plazo máximo de dos años. A saber:

- Primera zona: ubicada en la zona rural vereda la Florida
- Segunda zona: ubicada en la zona rural vereda los Cuervos; para este sitio se están adelantando conversaciones con la administración del municipio de Chinchiná.

Por otra parte, es menester mencionar que el crecimiento demográfico de Manizales ha sido tan desmesurado que mucha población de escasos recursos ha pasado a hacer sus viviendas en la zona industrial de la ciudad, lo que ha traído consigo enfermedades debido a la contaminación auditiva y ambiental, vertimiento de residuos líquidos y sólidos a las fuentes hídricas, además de la alta tasa de accidentalidad puesto que como se había mencionado antes, esta zona se caracteriza por el alto flujo vehicular debido al constante tránsito de pasajeros y mercancías. Sin embargo, esta población se ha desplazado hacia este punto puesto que el lugar ofrece un doble beneficio, por un lado les brinda una estabilidad laboral, y por el otro, le ofrece una vivienda, lo cual condiciona una disminución en los gastos asociados a la movilidad hacia los lugares de trabajo.

Con respecto a la zona de residencia urbana, llama la atención que esta iniciativa está enmarcada dentro del modelo de “residencias de interés social”, el cual responde a las ayudas administrativas por parte del municipio, departamento o nación a familias de escasos recursos, que en la modalidad de subsidios ya sea por medio de módicas cuotas mensuales con bajo intereses o por medio de proyectos de viviendas para mejorar la calidad de vida de la población, obtienen sus casas. Pero a pesar de las buenas intenciones que tengan con estos proyectos Manizales que se ha caracterizado por ser la capital del agua y ser una de las ciudades más limpias de Colombia y que se ha preocupado por preservar la fauna y

⁹Reserva Monteleón ubicado a la cercanía con la ciudadela del norte del municipio de Manizales.

Usos: recreativo, educativo y de investigación.

Conflicto: ha perdido cerca de ocho hectáreas por la expansión urbanística (barrios Palonegro, Peralonso, Alto Caribe, San Cayetano, Bosques del Norte y San Sebastián). Invasión de particulares, cultivos de pan coger y de café, basuras, quemadas de árboles y contaminación de quebradas. Comunidad interpuso acción popular.

Intervención: la Alcaldía adoptó en 2012 el plan de manejo, por el cual se hizo cerramiento y se emprendieron campañas educativas, aunque líderes comunitarios dicen que de poco ha servido. El POT vigente, de 2007, la clasifica con tratamiento de preservación estricta (no se puede urbanizar).

la flora, como anteriormente se mencionó, las zonas de reserva natural se han visto afectadas debido a que estos proyectos urbanos de interés social, se han desarrollado en estas áreas que se supone, según lo plantea el POT, el Plan de Desarrollo Municipal y CORPOCALDAS, son zonas ambientalmente protegidas.

Un ejemplo de esto, es la reserva natural Monteleon¹⁰ reconocida por el POT de Manizales con un área de 18,48 hectáreas, dentro del POT de 2007 se clasifica como una zona de preservación estricta (no habitable) pero se está viendo amenazada más de 8 hectáreas, debido a los procesos de urbanización que allí se están desarrollando (Ver imagen). Esto es tan solo un ejemplo de las problemáticas del municipio y lo más preocupante es que es una situación recurrente, resultado quizás de las pocas o casi nulas políticas públicas encaminadas a los controles de los indicadores de natalidad y de migraciones hacia estos municipios, reflejándose principalmente en la tasa de fecundidad específica del municipio de Manizales, que según las estadísticas nacionales, las mujeres entre los 12 y 16 años son quienes más se reproducen, lo cual por supuesto es preocupante.

Figura 1. Limites reserva Monteleon con el barrio San Sebastián.



Fuente: Tomada de <http://www.lapatria.com/en-domingo/ecoparques-y-reservas-en-manizales-pulmones-en-aprietos-33854>

En la actualidad, quizás el proyecto urbanístico más importante que se está realizando en Manizales es el “Macroproyecto de interés social nacional de renovación urbana de la comuna San José”. La comuna San José, está conformada por los barrios más antiguos de la ciudad, de hecho allí se fundó la ciudad. Estos barrios (San José, Las delicias, Avanzada, Colon...etc.) están ubicados en el centro,

¹⁰ Para ampliar más este tema ver: <http://www.banrepcultural.org/category/tema-dcsubject/tierras-baldias-legislacion-colombia>

muy cerca de la zona comercial y de la plaza de mercado, presentan significativos problemas sociales, económicos, ambientales y políticos tales como hacinamiento, cordones de miseria, cobertura ineficiente de servicios públicos, prostitución y cómo si fuera poco, muchas casas están ubicadas justo en la ladera y construidas en materiales poco o nada seguros (cartón, bolsas plásticas, madera, etc.). Debido a esta situación, la alcaldía de Manizales y los organismos oficiales, plantearon este proyecto como una alternativa para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, puesto que dicho proyecto “permite un adecuado desarrollo físico, ambiental, social y económico: garantizando una vivienda sin riesgos, disminuyendo la pobreza extrema, generando nuevas fuentes de ingreso, optimizando la movilidad del sector y creando espacio público”.

Sin embargo este proyecto ha tenido un sinfín de contratiempos ya que la población no estaba de acuerdo con las reubicaciones ni con la venta de sus predios debido a que los precios pagados fueron irrisorios. Pero uno de los más grandes problemas de este proceso de renovación urbana, ha sido que todos esos problemas que la comuna San José tenía, gracias a la reubicación se han trasladado a otras zonas de la ciudad llegando incluso hasta el municipio de Villamaria. También es preocupante, que el tema del hacinamiento realmente no ha sido resuelto, debido que según el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, estas casas de interés social se establecieron un área mínima del lote para tipo 1 y 2, en 35 metros cuadrados en donde viven familias de más de 5 integrantes.

Ahora bien, estas dinámicas poblacionales no son exclusivas de las áreas marginales de la ciudad, sino que están determinadas principalmente por el uso del suelo y por la prestación de bienes y servicios, esto es evidente en zonas rurales como la vereda La Florida, del municipio de Villamaria, donde aún viven algunos campesino, se ha convertido en la ciudad dormitorio de Manizales, y que en la actualidad se encuentra estratificada en el nivel 1 y 2, que para el caso de Colombia son los niveles más bajos de la estratificación socio-económica, que según el PBOT municipal las viviendas no deben superar los \$20.000.000 (€7.918), hoy día, se encuentran que las viviendas más económicas están alrededor de los \$200.000.000 (€79.181). Es decir, encontramos viviendas que bien podrían estar en estratos 6 ó 7 (los más altos del país), pagando impuestos de estrato 1 y 2 (los más bajos, como se había mencionado antes). Las familias ricas de Manizales se han desplazado hacia esta zona en búsqueda de todo aquello que la ciudad no les ofrece, la tranquilidad, aire puro, espacios verdes, etc. Sin embargo, esto ha traído problemas de desigualdad social porque el campesino en ocasiones se ha visto “forzado” a vender sus tierras, además del impacto ambiental y social, sin dejar de lado por supuesto que la cobertura de servicios públicos es ineficiente debido a que el crecimiento del área fue espontáneo, ausente de toda planificación. Lo más sorprendente de esta situación es que es un secreto a voces, todos lo saben, pero nadie dice nada, solo hasta ahora, la Oficina de Planeación Municipal está evaluando dichas fichas catastrales para hacer los ajustes pertinentes.

Según el PBOT de Villamaría, en su artículo 56, se “Regula el desarrollo urbanístico adecuado de los predios urbanizables no urbanizados al interior de las áreas urbanas, determinando su régimen de usos, estructuras, espacios públicos y en general, los aspectos propios del urbanismo y ordenamiento físico de las áreas sometidas a este tratamiento” (PBOT: 2007, 20). A pesar de que este control urbanístico este implícito dentro de los planes de ordenamiento territorial, en ocasiones no se ve desarrollado a cabalidad estos controles; ya que en muchas oportunidades priman los intereses particulares sobre los intereses colectivos en cuestiones de reglamentación, de control y de los mismos permisos que la alcaldía otorga a las diferentes constructoras o a los interventores para el desarrollo urbanístico del municipio.

De ahí las muchas inconsistencias que tienen estos procesos de urbanización y todos las dificultades que muestran los procesos de crecimiento poblacional como la conurbación, ya que no solo se debe tener en cuenta los aspectos legales o administrativo; también se deben analizar los contextos sociales y cómo los habitantes de ambos municipios perciben tales procesos, porque aunque sean dinámicas naturales de las urbes, siempre se presentarán inconformidades con respecto a cómo desde la administración municipal se está trabajando y cómo está siendo la cobertura de los bienes y servicios de los habitantes que están desplazándose hacia estos límites y de los mismos que viven en el casco urbano, principalmente cuando estos procesos, como en el caso que nos compete, no han sido planificados.

En este sentido, el principal inconformismos de los habitantes que viven en el municipio de Villamaria son los temas de seguridad del municipio, esto contempla muchos factores, principalmente el de la prestación de bienes y servicios ya que gracias a que la cobertura del sistema de transporte público del municipio de Manizales hacia Villamaria es más eficiente, ha traído consigo que desde los barrios marginales de la capital se traslade población conflictiva que encuentra en el hurto, en el expendio de drogas alucinógenas y otras actividades ilegales una forma de subsistencia. Por consiguiente, los habitantes que llevan años viviendo en el municipio de Villamaria se sorprenden de la inseguridad del mismo que otrora fuera de los más seguros y tranquilos para vivir.

Además, otro factor que influye en el incremento poblacional del municipio de Villamaria es que debido a quedadas las condiciones topográficas del Departamento. Condiciones estas que caracterizan a la ciudad de Manizales, donde muchos de sus suelos están en zonas de altas pendientes, lo que condiciona procesos de remoción en masa, asociados principalmente a deslizamientos, lo que evidentemente se convierte en un riesgo para la población, por tanto Villamaria se configura en un lugar óptimo para los procesos de reubicación debido a la cercanía de la capital y que cuenta con un menor porcentaje en el número de población con respecto a Manizales.

No obstante, el crecimiento de la población no solo se ve reflejado por las viviendas construidas y futuros proyectos, también se ve reflejado en la disminución de los lugares de ocio, de recreación o zonas verdes que le puedan brindar el esparcimiento óptimo a los habitantes de ambos municipios. De ahí que días como los domingos donde la mayoría de familias se reúnen para departir no encuentran espacios que presten los servicios de recreación, como centros deportivos, o parques locales, y los que actualmente intentan prestar estos servicios cuentan con espacios muy reducidos donde no alcanzan albergar a toda la población. Es por medio de estas situaciones que se ve reflejada las falencias con las que se está abordando el tema de conurbación por parte de los ambos municipios.

Así mismo, el tema ambiental también es preocupante, sin embargo, a través de la revisión de fuentes se pudo constatar que esta es una constante en las ciudades conurbadas, tal es el caso de Medellín donde “se constató que en las áreas ya conurbadas físicamente del Valle de Aburrá se expresan las desigualdades, la inequidad social y una falta de visión ambiental, en resumen, la carencia de un pensamiento ambiental complejo allí donde debería haber integración, pues es una espacialidad que configuró el continuo territorial. La conurbación no está presente en el pensamiento de la gente. Algunos de los aportes fueron resultado de la percepción y en general se le asimila más con las fronteras, límites y bordes que con la integración y la fusión aunque, de las lecturas territoriales, se deriva que el comportamiento rizomático está presente en el actuar cotidiano de la gente así no sea autopercebido”. (Moreno, 2010: 10)

Ahora bien, es claro que hay un desconocimiento de mucha población manizalita y villamarianos acerca de todos los procesos de planificación urbano regional de las dinámicas de las urbes, ya que estos conceptos no están insertados en sus estructuras mentales, lo cual ha generado, entre otras cosas, un desarrollo en la construcción de viviendas que no se hacen con la debida reglamentación y estudios topográficos y por ende, los consecuentes problemas de zonas de riesgo natural.

Es necesario entonces resaltar que en el caso de la conurbación entre los municipios de Manizales y Villamaria han estado ausentes los estudios geográficos, sociales y ambientales. Como se ha mencionado antes y es menester reiterarlo, esta dinámica ha sido completamente espontánea sin ninguna planificación, más allá de las actualizaciones que las alcaldías sobre la marcha vienen realizando. Que quienes más se han afectado, evidentemente, ha sido la población residente del área la cual ha estado expuesta a un sinnúmero de situaciones algunas asociadas al riesgo natural, y otras a la exposición de sustancias contaminantes y residuos que han propagado vectores para el desarrollo de algunas enfermedades gastrointestinales y de las vías respiratorias. Así mismo, las fuentes de agua hídrica, que bordean ambos municipios también han sufrido el embate del crecimiento poblacional desmesurado porque se han convertido en las áreas receptoras de los desechos, puesto que la cobertura de sistemas de acueducto y alcantarillado es ineficiente y que el sistema de recolección de basuras también lo sea.

A las autoridades ambientales no se les reconoce plenamente su papel de seguimiento y monitoreo de las normas, en torno al ordenamiento y organización ambiental dentro del casco urbano y las zonas rurales. Ya que estas entidades redireccionan sus prioridades cada vez que hay cambio de directivas o según los gobernantes locales de turno y esto pone entre dicho las actuaciones de regulación y control ambiental de las mismas. Por otra parte, llama la atención la labor de los funcionarios públicos de las alcaldías que tienen a su cargo los temas de planificación territorial, puesto que los Planes de Ordenamiento actual fueron elaborados hace 7 años, entonces, si las dinámicas del poblamiento están cambiando y responden a otros patrones de distribución espacial de ambas ciudades, ¿por qué estos documentos no han sido actualizados?

En cuanto a la manera como se densifica el territorio, se amplían las zonas de expansión, se diseminan cada vez más viviendas y edificaciones pero al mismo tiempo se redensifica y se utiliza gran parte del poco espacio disponible olvidando las limitaciones geográficas y geológicas que este territorio tiene, se actúa pensando que todo es posible, con un gran optimismo tecnológico como si el planeta no contara con las formas de contención que se expresan bajo la forma de calamidades y desastres. (Moreno, 2008:11) El profesor Moreno es bastante claro y esta afirmación es precisamente lo que sucede entre Manizales y Villamaria y lo que más preocupa es que el mismo modelo está a punto de ser replicado en todo el proceso de metropolización de la capital, en donde se evidencia la premura de esta regionalización por encima de las realidades físicas y sociales del área.

Como conclusión queda claro el inconformismo y las necesidades sociales que aún no están resueltas para los habitantes de ambos municipios y las dudas para muchos que se producen con la necesidad de conocer más del tema. Donde no solo es construir en cualquier espacio libre o baldío¹¹ sino que se debe hacer estudios y seguimientos pertinentes y no ser generadores de más necesidades.

La conurbación es un proceso cambiante que va hacia adelante y cada vez configurando nuevos procesos de crecimiento democrático, es una dinámica de las urbes que está presente actualmente en todo el mundo; por ello se debe hacer un buen proceso gestor de inclusión en todos los aspectos a la población económicos, políticos y culturales para que así se vea la conurbación como algo positivo para las regiones no como algo negativo. Que se perciba como algo viable y con intencionalidades favorecedoras para todo lo que se configura como municipio.

¹¹ Este trabajo es un avance del proyecto F-PROMEP-39/Rev-03 SEP-23-005 del área de Historia de la Conservación Arquitectónica y Urbana, titulado "Espacio urbano histórico en la ciudad de San Luis Potosí. Configuración, evolución y estado actual." En colaboración con el CIC Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH.

BIBLIOGRAFÍA

BOIRA MAQUES, J.C (1995): "Percepción del medio y planificación del territorio: el caso de Vigo". Boletín de la A.G.E, No. 20, 67-80.

MORENO JARAMILLO, C.I (2008): "La conurbación: rizoma urbano y hecho ambiental complejo". Diversidad y desigualdad en los territorios contemporáneos. Universidad Nacional de Medellín. Marzo.

SECRETARIA DE PLANEACION (2009): "Boletín estadístico SPM. Indicadores socioeconómicos Manizales 2009". No. 2

SECRETARIA DE PLANEACION (2012): "Boletín estadístico SPM. Indicadores socioeconómicos Manizales 2012". No. 3

Libros.

SECRETARIA DE PLANEACION (2007): "Acuerdo 070 Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Villamaria (caldas)."

SECRETARIA DE PLANEACIÓN (2007): "Acuerdo 663 Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales"

Integraría

<http://concejodevillamaria.com/>

<http://www.erum.manizales.gov.co/>

http://www.infimanizales.com/ES/Macroproyecto_San_Jose.html

http://issuu.com/lapatria/docs/ecoparques_3?e=1082352/2481018#searchhttp://www.lapatria.com/en-domingo/ecoparques-y-reservas-en-manizales-pulmones-en-aprietos-33854

<http://sobremanizales.blogspot.com/2012/06/division-en-comunas-de-manizalesbarrios.html>

14. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN DE CIUDADES EMERGENTES EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, CON UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. EL CASO DE LEÓN, NICARAGUA.

Gustavo Romanillos Arroyo

Departamento de Geografía Humana

Universidad Complutense de Madrid

gustavro@ucm.es

RESUMEN

León es una de las ciudades emergentes latinoamericanas de mayor potencial e interés a distintos niveles. En rápido crecimiento demográfico (su población metropolitana actual se acerca a los 400.000 habitantes cuando en el año 2000 el municipio completo contaba con apenas 184.000), León destaca además por un importante desarrollo comercial, industrial, y turístico en aumento, así como por ser la capital intelectual del país, cuna de su universidad más antigua y de mayor relevancia, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León). El presente trabajo se enmarca en el conjunto de los proyectos que el Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) desarrolla para construir una alianza entre esta universidad y la UNAN-León, alianza orientada a trabajar sobre un Desarrollo Local sostenible, una Ordenación del Territorio responsable y una Planificación Urbana eficiente. En este sentido, este trabajo se ha desarrollado como parte del Proyecto de Cooperación al Desarrollo "Fortalecimiento del Desarrollo Local desde la UNAN-León con utilización de Sistemas de Información Geográfica", proyecto financiado por la UCM, que me permitió trabajar con el equipo de especialistas en SIG de la universidad así como con técnicos de la alcaldía y de las distintas instituciones que trabajan como actores sobre la ciudad y el territorio, conociendo la problemática real de planeamiento urbano, actualmente afrontada como un auténtico desafío. El proyecto permitió aplicar los Sistemas de Información Geográfica con el objetivo de analizar la cobertura y áreas de servicio de equipamientos urbanos existentes, recientemente catalogados por los servicios de urbanismo de la alcaldía de León. Posteriormente se trabajó sobre la localización óptima de posibles nuevos equipamientos urbanos mediante análisis de redes, y se estimó su demanda potencial de manera que se pudiesen dimensionar de manera eficiente. Se analizó también la accesibilidad a la actual red de transporte de autobús urbano y se diseñaron rutas óptimas de medios de transporte de personas y mercancías. El proyecto se acompañó de un curso de capacitación en Sistemas de Información Geográfica, que permitirá a los técnicos ser capaces de aplicar las herramientas por ellos mismos una vez concluido el proyecto.

Palabras claves: Desarrollo local, SIG, Análisis territorial, Urbano.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Contexto local. La ciudad de León

León es una de las ciudades emergentes latinoamericanas de mayor potencial e interés a distintos niveles. En rápido crecimiento demográfico debido tanto al aumento de población nacional como al crecimiento relativo de la población urbana

respecto a la rural (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 2008), su población actual supera los 200.000 habitantes, más de 300.000 si tenemos en cuenta el área metropolitana (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 2012) cuando en 1995 era de 161.530 (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 1995). León presenta además un importante y creciente desarrollo comercial, industrial, y turístico (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 2008; Banco Central de Nicaragua 2013), y destaca además por ser *ciudad universitaria* y “capital intelectual” del país, cuna de su universidad más antigua y de mayor relevancia, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León).

La ciudad de León afronta su gran crecimiento como un importante reto debido tanto a la variedad de problemas de desequilibrio económico, social y demográfico a los que el planeamiento y las políticas territoriales tratan de enfrentarse, como a las limitaciones de recursos con las que cuenta el municipio, propias de un país en vías de desarrollo. El rápido crecimiento económico de Nicaragua de los años noventa fue sin embargo acompañado de una política de austeridad que redujo las ayudas sociales, aumentó el desempleo (Lacayo 1998) y sentó las bases de una desigualdad social con la que el país aún se está enfrentado hoy en día (Musset 2009). Actualmente el 45,8% de la población de Nicaragua vive por debajo de la línea de pobreza nacional (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo 2010), y la situación es similar en la ciudad de León donde también se estima que la mitad de sus habitantes viven por debajo del umbral de la pobreza. (Panadero et al. 2012), algo que no ocurre en otras ciudades en países en vías de desarrollo, que presentan niveles de pobreza inferiores en las áreas urbanas (motivo por el cual continúa aumentando la migración a la ciudad).

Parte de los objetivos de las políticas actuales se concentran en mejorar el acceso de toda la población a la educación básica y al sistema sanitario. Por un lado, si bien los índices de analfabetismo disminuyeron considerablemente entre los años setenta a mediados de los noventa y la asistencia escolar mejoró notablemente en el mismo periodo (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 1995), las tasas de abandono escolar en primaria y secundaria se encuentran aún por encima del 15% (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 2008). Por otro lado, las infraestructuras sanitarias deben ampliarse para cubrir la creciente demanda debida tanto al crecimiento poblacional como a la existencia de algunos problemas sanitarios básicos bastante extendidos, como el 20% de niños que se encuentran en situación o riesgo de desnutrición, o que aún no se acaban de erradicar, como la malaria, la polio u otras enfermedades (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 2008).

En este contexto, el objetivo principal del proyecto desarrollado ha sido trabajar con Sistemas de Información Geográfica en el desarrollo de metodologías y herramientas que permitan tanto analizar la ciudad y el territorio como proyectar, planificar y gestionar un desarrollo local sostenible y un crecimiento urbano responsable y eficiente, en base a los recursos disponibles. Herramientas también accesibles a países en vías de desarrollo a nivel tecnológico y económico,

incorporando además, la participación ciudadana como pieza importante tanto en fase de análisis como en la toma de decisiones relativas al desarrollo de políticas urbanas y territoriales.

Marco académico del proyecto

El presente trabajo se enmarca en el conjunto de los proyectos que el Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) desarrolla para construir una alianza entre esta universidad y la UNAN-León, alianza orientada a trabajar sobre un Desarrollo Local sostenible, una Ordenación del Territorio responsable y una Planificación Urbana eficiente. En este sentido, este trabajo se ha desarrollado como parte del Proyecto de Cooperación al Desarrollo “Fortalecimiento del Desarrollo Local desde la UNAN-León con utilización de Sistemas de Información Geográfica”, proyecto financiado por la UCM, que nos permitió trabajar con el equipo de especialistas en SIG del Centro de Investigación dem Demografía y Salud (CIDS) de la universidad así como con técnicos de la alcaldía y de las distintas instituciones que trabajan como actores sobre la ciudad y el territorio, conociendo la problemática real de planeamiento urbano, actualmente afrontado como un auténtico desafío.

OBJETIVOS

“En León, como en el resto del país, se tiene una percepción negativa de la cooperación por el hecho de haberse invertido enormes sumas en proyectos de desarrollo que han dejado avances y efectos muy modestos. [...] En efecto, en los últimos 25 años, los proyectos han evolucionado desde simples dádivas caritativas denominadas ayudas humanitarias hasta verdaderos intentos de programas de desarrollo propiamente dichos, profesionalmente diseñados y dirigidos, pero con insuficientes impactos sociales” (Alcaldía de León 2010).

Objetivos generales

Como se adelantó brevemente, el objetivo general del proyecto es trabajar con Sistemas de Información Geográfica en el desarrollo de metodologías y herramientas concretas que permitan fortalecer el desarrollo local mediante el análisis y la planificación de un crecimiento urbano y territorial eficiente y responsable.

Para ello, en primera instancia se estableció como objetivo la formación de personas ligadas a la universidad, la alcaldía y otras instituciones involucradas en el desarrollo territorial de León, impartándose un curso de capacitación en Sistemas de Información Geográfica, que permitirá a los técnicos ser capaces de aplicar las herramientas por ellos mismos una vez concluido el proyecto. En segunda instancia, se trabajó sobre problemáticas concretas de la ciudad de León, tratando de orientar las metodologías aprendidas a la resolución de problemas existentes.

Objetivos concretos

Como parte final del curso de formación y como investigación aplicada, se decidió abordar algunas cuestiones de interés específico para la alcaldía, que de alguna

manera estaban relacionadas con problemáticas de ámbito más general como eran la planificación de equipamientos sanitarios y educativos, así como la planificación de algunos sistemas de transporte en el ámbito urbano.

Una vez fijadas estas áreas de interés, y de cara a definir objetivos más concretos, se abrió una fase de recopilación de información y documentación cartográfica, compartiéndose datos provenientes de distintas fuentes e instituciones representadas por personas involucradas en el proyecto. Una vez analizada la información, se decidió trabajar sobre las siguientes cuestiones:

1. Estudio de la distribución de la población y la edificación en el casco urbano de la ciudad de León. De interés en sí mismo y de fundamental importancia para las siguientes cuestiones, de modo que se establezca no sólo la accesibilidad espacial sino la de la población residente según su distribución en la ciudad de León.
2. Análisis de la cobertura actual de los centros educativos existentes. Análisis determinante a tener en cuenta en la aplicación de las distintas políticas de accesibilidad a centros de educación primaria o secundaria, y de cara a la planificación de nuevos centros en función de la demanda potencial existente.
3. Análisis de cobertura de los diferentes centros de salud y el hospital existentes, determinante igualmente de cara a gestionar los centros existentes en cuanto a equipamientos y recursos humanos necesarios, en función de la demanda existente.
4. Localización óptima de dos nuevos centros de salud. Aplicación de los modelos de localización óptima de servicios en función de máxima cobertura o mínima impedancia, de cara a localizar de manera óptima el futuro equipamiento en función de la demanda potencial a partir del análisis de la demanda cubierta ya por los centros existentes.
5. Análisis de la cobertura actual de red de autobuses urbanos existente.
6. Estudio de rutas óptimas de abastecimiento y reparto de material sanitario y medicamentos a los distintos centros de salud y el hospital, de manera que se sistematice y se haga eficiente el reparto del material.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Datos de partida

Los datos de partida fueron facilitados por la Alcaldía de León, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Centro de Investigación en Demografía y Salud (CIDS). En la Tabla 1 se especifican los distintos datos y capas así como su fuente, formato y la fecha a la que corresponden.

Análisis en red

La mayor parte de los estudios a realizar se fundamentan básicamente en análisis de cobertura espacial y análisis de accesibilidad, para los cuales es determinante calcular la distancia de la población a ciertos equipamientos o servicios. La municipalidad había realizado anteriormente estudios de esta naturaleza basados en el cálculo de distancias euclidianas, pero este tipo de análisis es poco preciso en áreas urbanas en las que la población se desplaza a través de una red viaria o de transporte determinada. Por este motivo, y gracias a que entre los datos de partida aportados por la municipalidad, encontramos una capa de red viaria que comprende todas las calles del casco urbano, decidimos trabajar sobre los distintos análisis calculando distancias en red, utilizando las herramientas de análisis de redes del software ArcGIS, basadas en el cálculo de rutas mínimas utilizando el algoritmo de Dijkstra.

Tabla 1. Datos

Capa	Fuente	Formato	Fecha
Viario de León	Alcaldía de León	Shape	2013
Ortofoto	INETER	Ráster (ecw)	2012
Edificación – Área construida	Alcaldía de León	Shape	2013
Red de caminos principales	INETER	Shape	2013
Población	Alcaldía de León	Shape	2013
Barrios, Distritos y municipio	Alcaldía de León	Shape	2013
Sectorización suelo urbano	Alcaldía de León	Shape	2013
Centros Educación preescolar	Alcaldía de León	Shape	2013
Centros Educación primaria	Alcaldía de León	Shape	2013
Centros Educación secundaria	Alcaldía de León	Shape	2013
Centros de salud y hospitales	Alcaldía de León	Shape	2013
Paradas de autobús	Alcaldía de León	Shape	2013
Datos censales	INIDE	Tablas	2012
Cartografía base	CIDS	CAD	2013

Estudio de la distribución de la población y la edificación en la ciudad de León

Fundada en 1524 pero trasladada a su emplazamiento actual en 1610, tras un terremoto y la erupción del volcán Momotombo, la ciudad de León presenta una clásica estructura urbana colonial, de trazado ortogonal con ejes norte-sur y este-oeste, si bien dicho trazado es bastante irregular, adaptándose en parte a la

topografía, especialmente en las cercanías del Río Chiquito, que atraviesa la ciudad en dirección suroeste, produciendo fuertes desniveles.

Dicho trazado urbano define cuadras ortogonales irregulares de aproximadamente 150 m de lado, cuya densidad de edificación varía considerablemente, disminuyendo a medida que nos alejamos radialmente del centro histórico, así como en las cercanías del río Chiquito, cuyas pronunciadas pendientes rompen el trazado de la mayor parte de las cuadras.

La distribución de la población en la ciudad de León es bastante homogénea, pero sin embargo la densidad no mantiene una correlación con aquella de la edificación. Como muestra la Figura 1, el centro histórico, cuyas cuadras están altamente edificadas, no presenta valores elevados de población, lo que denota que el uso mayoritario no es residencial sino más bien terciario. Así pues, el centro presenta buena parte de los equipamientos generales de los que se sirve la totalidad de la población, como mercados, comercios, restaurantes y alojamientos turísticos. Valores más altos de población se alcanzan allí donde la densidad de edificación da paso a los grandes patios interiores de las cuadras, propios de las áreas más residenciales donde.

Figura 1. Plano del Centro de León representando población y edificación.



Análisis de la cobertura actual de los centros educativos existentes

Se pretende realizar un análisis de cobertura de los distintos centros de educación existentes. El municipio presenta un total de 338 centros preescolares, 336 centros de educación primaria (casi todos ellos coincidentes con los anteriores) y un total de 36 centros de educación secundaria.

Debido a que las políticas en cuanto a accesibilidad a centros de educación se evalúan en distancia a pie, se realizan los análisis de cobertura para determinar el área y la población cubierta por dichos centros a 10 minutos a pie en el caso de educación preescolar y primaria, y 10 y 20 minutos caminando para los centros de educación secundaria.

El siguiente plano esquemático muestra el mapa de uno de los análisis realizados, y la Tabla 1 cuantifica la población total y el porcentaje cubierto para cada uno de los casos analizados.

Figura 2. Plano esquemático. Distribución de los centros educativos de enseñanza secundaria (rojo) y la población (verde) en la ciudad de León.



Tabla 1. Población cubierta por los centros educativos a 10 y 20 minutos a pie.

Centros	a 20 min	a 10 min	Total
Centros de educación preescolar	-	137.818	163.648
% Población cubierta	-	84,22%	100,00%
Centros de educación primaria	-	137.818	163.648
% Población cubierta	-	84,22%	100,00%

Centros de educación secundarias	121.934	94.760	163.648
% Población cubierta	74,51%	57,90%	100,00%

Análisis de cobertura de los diferentes centros de salud y el hospital existentes

En este caso, también encontramos algunos análisis aproximados de cobertura realizados por la municipalidad teniendo en cuenta distancias euclidianas, pero no calculados mediante distancias en red, así como un primer estudio relativo centrado en el acceso espacial a los centros de salud en la ciudad de León que si contempla el cálculo de distancias en red (Betancourth Espinales 2011).

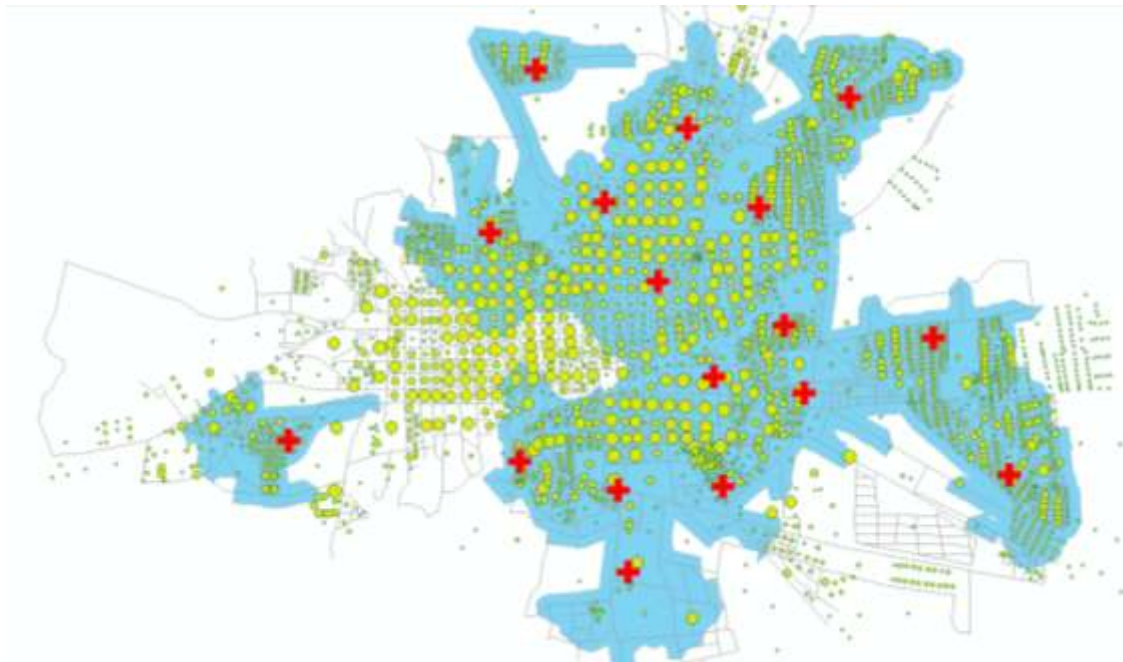
En la ciudad de León existen un total de 17 centros de salud. En esta ocasión, realizaremos dos estudios de cobertura: el primero de ellos, el de accesibilidad de la población a los centros de salud, para el que se calculará la población cubierta a una distancia de 1.000 caminando. El segundo de ellos, será un estudio de cobertura desde los centros de salud teniendo en cuenta una distancia de 5 minutos en coche, correspondiendo este análisis con el del área o población cubierta por las ambulancias en este tiempo, en caso de que se produzca cualquier accidente o circunstancia que requiera su servicio.

La siguiente tabla cuantifica la población cubierta para cada uno de los casos analizados, y la Figura 3 ilustra la cobertura de los centros de salud a 1.000 m de distancia a pie.

Tabla 2: Población cubierta por los centros de salud según distancia.

Centros		5 min coche	10 min pie	Total
Población cubierta		149.003	127.407	163.648
% Población cubierta	91,05%	77,85%	100,00%	

Figura 3. Plano esquemático de la población cubierta por los centros de salud a 1.000 m de distancia a pie.

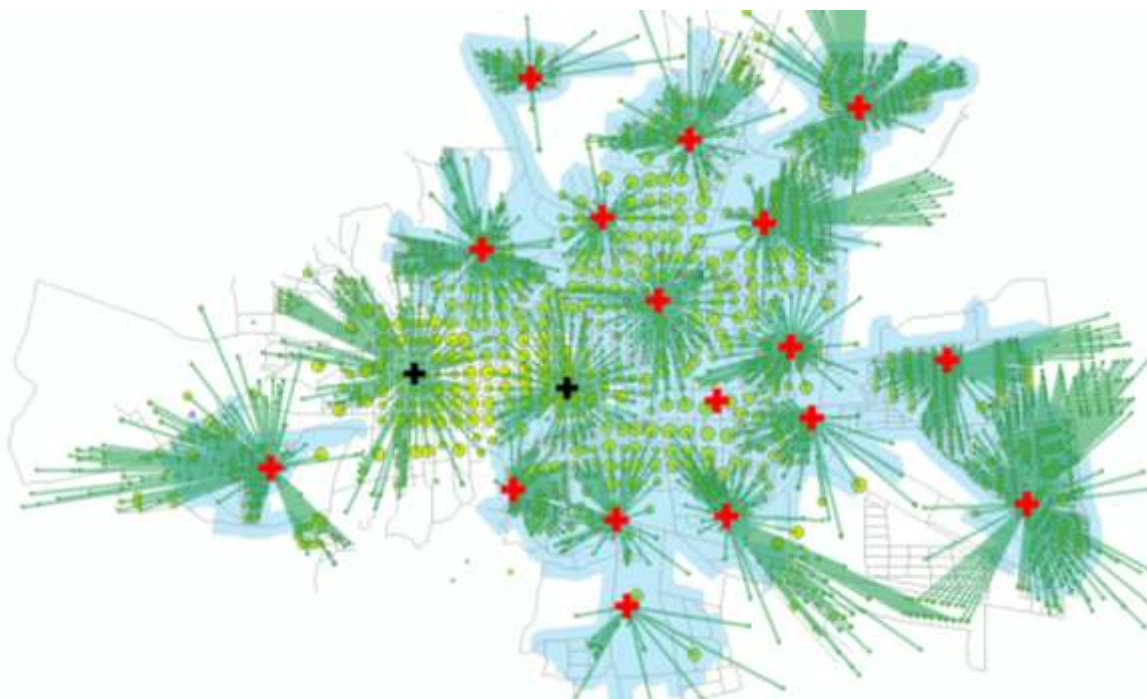


Localización óptima de dos nuevos centros de salud

Del análisis anterior se desprende que existe una importante cantidad de población fuera del área de cobertura definida de 1.000 m. También se visualiza rápidamente que el motivo no tiene tanto que ver con el número de centros de salud como con la localización de los mismos, que presenta cierta concentración en zonas poco pobladas y ninguna presencia en barrios enteros con una densidad de población elevada.

Por este motivo, y por la creciente demanda existente, se plantea la posibilidad de crear dos nuevos centros de salud. Utilizando las herramientas de análisis de redes del software ArcGIS (basadas en el cálculo de rutas mínimas utilizando el algoritmo de Dijkstra) y determinando la solución al sistema de equipamientos que maximicen la cobertura de la red peatonal, se obtiene la solución representada en la Figura 4.

Figura 4. Localización óptima de dos nuevos centros de salud (en negro).



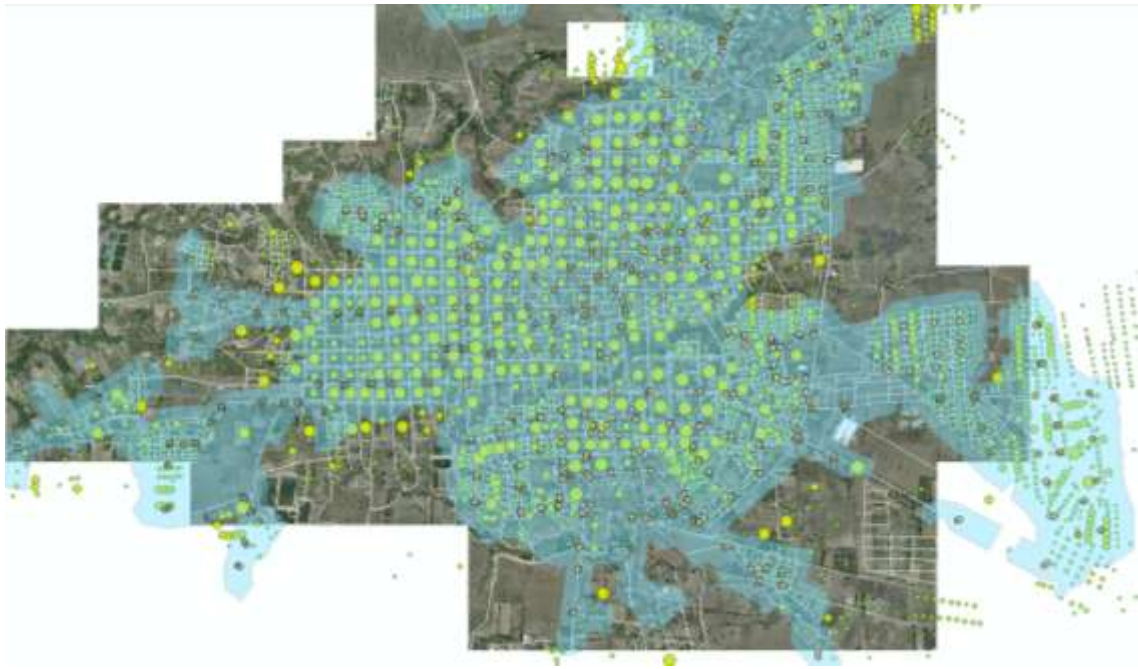
Análisis de la cobertura actual de red de autobuses urbanos existente

En León existen alrededor de 540 unidades de transporte colectivo urbano entre camionetas y buses, cuyas líneas y paradas no se encuentran planificadas de manera central. La red existente es el resultado de la auto-organización de pequeñas empresas que como veremos, cubren de manera bastante completa todo el municipio de León. Aún con todo, la distribución de las líneas y las paradas aún pueden mejorarse y ser más eficiente. El estudio realizado se ha centrado en el análisis de cobertura de las paradas en un radio de 10 minutos a pie. La siguiente cuantifica la accesibilidad de la población al transporte público y la figura 5 lo ilustra en un mapa.

Tabla 3. Población cubierta por las paradas de autobús y camioneta

	10 min pie	Total
Población cubierta	141.329	163.648
% Población cubierta	86,36%	100,00%

Figura 5. Mapa esquemático de la población cubierta por las paradas de autobús.



Estudio de rutas óptimas de abastecimiento y reparto de material sanitario

Los centros de salud y el hospital reciben a diario medicamentos y otro material sanitario que llega desde Managua. Se decide calcular una ruta que una los distintos puntos de reparto de manera óptima, es decir, según la distancia más corta, conllevando un ahorro tanto económico como en tiempo.

Figura 6: Mapa esquemático de la ruta óptima de reparto sanitario



L

a figura 6 muestra la ruta optima de reparto una vez la mercancía llega al centro de salud ubicado en el centro. Para una velocidad media estimada en 20 km/h la ruta de reparto tiene una duración de 1 h 34 minutos. En el cálculo no se han establecido tiempos de demora en cada reparto.

CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

El trabajo presentado es tan sólo una parte del trabajo actualmente en desarrollo en el marco del proyecto “Fortalecimiento del Desarrollo Local desde la UNAN-León con utilización de Sistemas de Información Geográfica”, ya finalizado, pero que continúa a través de otros proyectos en marcha. En la fase actualmente desarrollada, las metodologías desarrolladas no son novedosas, habiendo sido el objetivo principal la capacitación de profesionales en el uso de herramientas concretas para una aplicación práctica en la resolución de problemas concretos y definidos por los propios actores locales.

Los próximos pasos en esta línea de trabajo de investigación aplicada irán orientados en dos sentidos. Por un lado, se quiere realizar un análisis espacial más completo acerca de las dinámicas urbanas relacionadas con los distintos tipos de actividad económica; por otro lado, se trabajará en la recopilación de datos acerca de estas actividades económicas, contando para ello con la participación ciudadana a través de una plataforma online accesible a todos y con la participación de voluntarios que permitan hacer llegar la tecnología a todas las personas y cubran los posibles huecos en el proceso. El uso de estas nuevas tecnologías como herramientas efectivas de participación y empoderamiento ciudadano es hoy una realidad presente ya en América Latina (Atzmanstorfer et al. 2014).

El análisis espacial de la actividad económica es fundamental para comprender los flujos en la ciudad, tanto la movilidad como el transporte de bienes y mercancía, así como para entender las relaciones socio-demográficas que definen el tejido social. Para llevar a cabo dicho análisis, se estudiarán tanto las actividades más reguladas como aquellas más informales que en cualquier caso desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento diario de la ciudad.

Actualmente existe una base cartográfica bastante completa y actualizada, desarrollada con gran esfuerzo por la municipalidad. Esta base debe ahora ser alimentada con información espacial de las distintas actividades que hasta ahora tan sólo se encuentran inventariadas o analizadas estadísticamente (Instituto Nacional de Información de Desarrollo 2010; Lacayo 1998) sin una componente espacial, componente de fundamental importancia a la hora de analizar un sinfín de dinámicas sociales.

Por otro lado, el papel de la economía informal no se encuentra contemplado en los inventarios existentes, siendo sin embargo de gran importancia tanto en León como tantas otras ciudades en países en vías de desarrollo. Por ejemplo, multitud de puestos informales de comida, de ropa y otros servicios se montan y desmontan en el espacio público, caracterizando dicho espacio, definiendo un uso específico que determina no sólo estas actividades sino los flujos en la ciudad. Cualquier representación de la ciudad debe recoger estas actividades si quiere representar la ciudad dinámica y viva tal cual es.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de León, 2010. *Ficha municipal*.

- Atzmanstorfer, K. et al., 2014. The GeoCitizen-approach: community-based spatial planning – an Ecuadorian case study. *Cartography and Geographic Information Science*, 41(3), pp.248–259. Available at: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15230406.2014.890546> [Accessed August 26, 2014].
- Banco Central de Nicaragua, 2013. *Nicaragua en Cifras*,
- Betancourth Espinales, G., 2011. *Equidad espacial en atención Primaria en salud. Municipio de León, Nicaragua*. San Francisco de Quito.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 2008. *Anuario Estadístico*,
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 2010. *Directorio de Establecimientos Industriales, Comerciales y de Servicios*,
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 2012. *Informe demográfico*,
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo, 1995. *VII Censo de Población y III de Vivienda*,
- Lacayo, J., 1998. *MIPYME en nicaragua.*,
- Musset, A., 2009. ¿GEOHISTORIA O GEOFICCIÓN? CIUDADES VULNERABLES Y JUSTICIA ESPACIAL. *Revista de Antropología y Sociología Virajes*, (11), pp.371–384.
- Panadero, S., Berrios, A. & Martin, R.M., 2012. Vivir de la basura en Nicaragua : Características y situación de las personas pepenadoras en León. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, pp.144–161.
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, 2010. *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano.*,

15. EXPERIÊNCIAS DE MOBILIDADE DO TRABALHO EM VITÓRIA DA CONQUISTA – BAHIA – BRASIL.

Andrecksa Viana Oliveira Sampaio

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB

viladea@yahoo.com.br

Vilomar Sandes Sampaio

Universidade do Estado da Bahia - UNEB

viladea@ig.com.br

RESUMO

Esse artigo tem como objetivo apresentar as discussões sobre mobilidade do trabalho, tendo por base empírica a cidade de Vitória da Conquista, Bahia, Brasil. Para tanto se inicia com a contextualização histórica das atividades econômicas da cidade desde o movimento migratório dos tropeiros até os dias atuais, em que centenas de pessoas vindas dos municípios próximos estabelecem a migração pendular, e outras vindas de municípios mais distantes que chegam à cidade, a fim de morar e trabalhar, em função das diferentes funções urbanas que a cidade oferece. A mobilidade é uma realidade na cidade e existe uma migração intensa com movimentos temporários e permanentes como a população que veio para a cidade para morar e trabalhar. Com relação à migração por trabalho, a cidade atrai população não-qualificada que agrega trabalhadores de menores salários e baixa qualificação e a população qualificada ou muito qualificada (geralmente originária de grandes centros urbanos). A mobilidade do trabalho faz gerar uma transferência da renda regional, sobretudo para Vitória da Conquista e esta tem contribuído para a produção do espaço urbano/regional da cidade, entretanto tem prejudicado os municípios de entorno que perdem renda desses trabalhadores mais qualificados, portanto, mas bem assalariados. Esta situação confirma a teoria do desenvolvimento desigual e combinado. Enquanto uma cidade cresce e se desenvolve, no seu entorno, várias delas fortalecem a estagnação e a precariedade de renda e de serviços.

Palavras chaves: Cidade, Desenvolvimento desigual, Migração, Mobilidade do trabalho, Trabalho.

INTRODUCCIÓN

Vitória da Conquista, município da Região Sudoeste da Bahia, compreende uma área de 3.405,580 Km² e apresenta uma densidade demográfica de 90,11 hab/Km² (Figura 1).

Sua sede municipal é considerada como um centro de atividades especializadas, ou seja, caracterizada pela concentração de atividades que geram interações espaciais a longas distâncias (CORRÊA, 2007).

Até a década de 1940, a base econômica do município estava representada pela pecuária extensiva e os tropeiros davam conta das transações comerciais na região. A partir daí, a estrutura econômica e social entra em um novo período, com o comércio ocupando um lugar de grande destaque na economia local.

Figura 1. Localização do Município de Vitória da Conquista – Bahia.



Fonte:SEI, 2011/Elaborado por Rocha, Altemar, 2012

A cidade teve seu crescimento impulsionado pela abertura da Rio-Bahia (BR 116). A obra foi inaugurada pelo Presidente João Goulart, em 1963 reforçando a posição de Vitória da Conquista no cenário regional, pois recebeu um novo contingente humano formado por baianos, mineiros, paulistas e nordestinos de diversos estados, especialmente sergipanos e pernambucanos (IBGE, 2010).

No início da década de 1970, dois novos vetores de desenvolvimento são introduzidos na economia local: a cafeicultura e a indústria de transformação. O polo cafeeiro tornou-se responsável por um grande dinamismo da economia regional, com reflexos no aumento substancial da população do município, no crescimento e diversificação do comércio e das atividades de prestação de serviços.

Segundo Ferraz (2009), nessa década, o governo federal com a finalidade de expandir as lavouras cafeeiras para além das regiões Sul e Sudeste do Brasil destinou recursos financeiros para esta região da Bahia, sendo que o comércio de terras propícias ao plantio se intensificou e dificultou o acesso à terra por pequenos proprietários, impulsionando assim a migração rural.

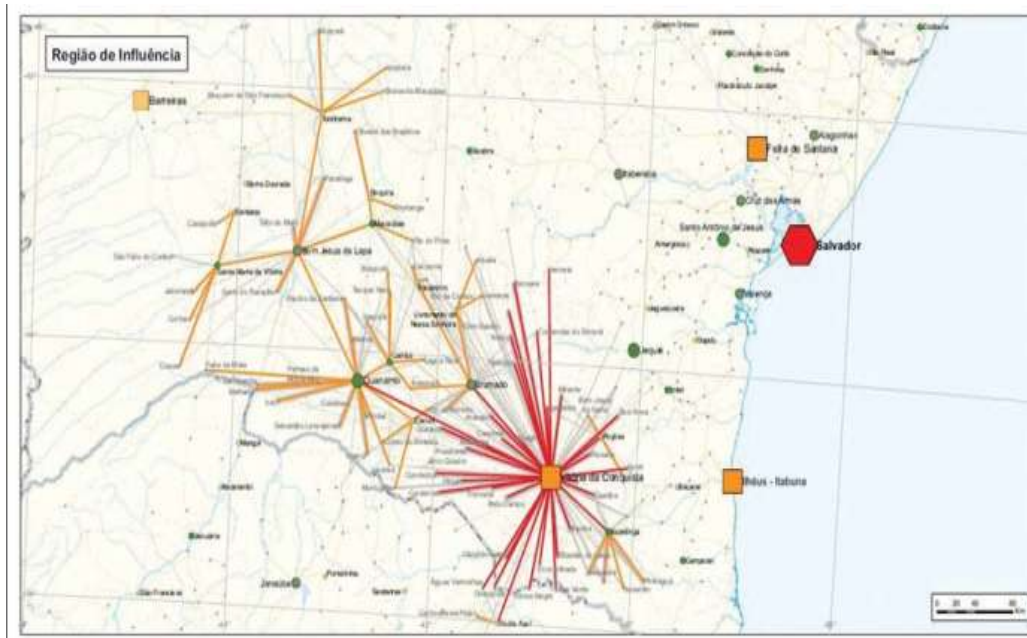
O aumento populacional, a implantação da lavoura cafeeira e as mudanças nas relações de trabalho impulsionaram o crescimento urbano. No entanto, o crescimento da cidade ocorre de forma desordenada, o que resultou na insuficiência de equipamentos sociais básicos, para a maioria da população. A indústria não cresceu como era esperado, ocorrendo o fechamento de muitas unidades.

Com a crise do café, em 1980, Vitória da Conquista ressaltou a característica de ser polo de serviços. A educação, a rede de saúde e o comércio se expandiram, tornando-a a terceira economia do interior baiano, passando a se constituir numa

capital regional, pois, embora apresente uma capacidade de gestão no nível inferior ao das metrópoles, têm área de influência de âmbito regional, sendo referida como destino, para um conjunto de atividades, por grande número de municípios (IBGE, 2008).

Vitória da Conquista exerce influência em aproximadamente 90 municípios, extrapolando o Estado da Bahia e estendendo-se até o norte do Estado de Minas Gerais. A intensa urbanização decorrente dos fluxos migratórios provenientes de outras cidades contribuiu para que Vitória da Conquista se consolidasse como centro polarizador da região, atendendo às demandas de uma população aproximada de 2 milhões de habitantes, representando 17% da população baiana, inclusive, cidades do Norte-Nordeste de Minas Gerais, permitindo acesso tanto ao Centro-Sul como ao Norte e Nordeste do país, o que possibilita enorme facilidade para se integrar aos modernos sistemas de transporte e acesso aos mais variados mercados consumidores estaduais e globais (Figura 2).

Figura 2. Áreas de influência de Vitória da Conquista - Bahia



Fonte: IBGE – Regiões de Influência das cidades, 2007.

As Rodovias Estaduais proporcionam o acesso ao litoral (BA 415 – ligando Conquista a Itabuna) e ao oeste do Estado (BA- 262 que vai de Conquista – Brumado). Vitória da Conquista se tornou passagem obrigatória de turistas para Brasília, Goiânia, Barreiras, Campo Grande, que se dirigem, principalmente, para o litoral de Ilhéus e Porto Seguro. O município encontra-se a 527 Km do porto e aeroporto de Salvador, a 500 Km do porto de Aratu, a 298 Km do porto e aeroporto de Ilhéus e a 462 Km do aeroporto de Porto Seguro. A partir do aeroporto local, existem voos diários através das empresas Passaredo, Azul, Trip, com destinos para Salvador, Aracaju, Brasília, Belo Horizonte, São Paulo, entre outros.

A cidade se destaca pela melhor infraestrutura urbana da região e localização estratégica, dispondo de facilidades para a circulação de pessoas e mercadorias,

favorecendo a divulgação e escoamento de produtos e serviços. A estes fatores, justifica-se o significativo desenvolvimento do setor terciário, com merecido destaque para as funções de saúde e de educação.

Essa posição de polo regional cria e recria novas dinâmicas na espacialidade intra-urbana, originando territórios especializados no interior da cidade. Pessoas vindas de diversos pontos da região demandam por determinados tipos de serviços e, em muitos casos, isso ocorre porque não há o bem ou serviço desejado, ou necessário, na cidade de origem, ou pela opção em consumir na maior cidade da região, onde há inúmeras possibilidades.

Vitória da Conquista, além de desempenhar funções nos setores de serviços, comércio, educação e saúde mantém relações de produção e consumo que extrapolam o espaço físico da região sudoeste. A cidade funciona como nó na rede de fluxos de pessoas e mercadorias com destino dentro e fora da região e desempenha o papel de centro de crescimento econômico regional.

A evolução do segmento educacional e sua diversidade, especialmente no ensino superior, demonstram a importância desse ramo como dinamizador do setor terciário e da própria economia de Vitória da Conquista. A variedade de cursos de graduação existentes na cidade, tanto público, quanto privados, e os programas de pós-graduação *lato sensu* e *stricto sensu* têm contribuído para a melhoria da qualificação profissional na cidade e na região.

Vitória da Conquista é o principal centro universitário da região Sudoeste, as Instituições de Ensino Superior (IES) desempenham um papel importante no município e na região. Essas instituições juntas oferecem um total de 87 cursos diferentes na modalidade de bacharelado e licenciatura e são responsáveis pela matrícula de aproximadamente 21.930 alunos em cursos de graduação presenciais.

O setor educacional de ensino superior tem sido responsabilizado por avanços em diferentes ramos de atividades comerciais como: livrarias, restaurantes, imobiliário, construção civil, transportes e na propulsão das vendas de roupas, cosméticos e calçados, que se constituem em fixos. Além disso, os serviços bancários e de saúde tem sido fomentados (GUSMÃO, 2009).

Em Vitória da Conquista, 55,7% dos universitários não residem na cidade ocorrendo um movimento pendular que se intensifica cada vez mais (GUSMÃO, 2009). No entanto, a presença de alunos de outros municípios que ingressam nas universidades e faculdades instaladas em Vitória da Conquista, residentes ou não na cidade, tem justificado, na opinião de empresários e profissionais liberais, novos investimentos no setor imobiliário e no comércio.

A configuração geográfica estabelecida na Região Sudoeste em função da oferta de ensino superior foi fortalecida pelas redes. A instalação e expansão das Instituições de Ensino Superior alcançam uma região de influência de, aproximadamente 100 municípios baianos, e têm promovido fluxos sociais, culturais e econômicos considerados relevantes, resultando na necessidade de implantação

de fixos que promove um novo ordenamento espacial das partes da cidade. As IES têm gerado um conjunto complexo de relações espaciais, incrementando sistemas de objetos e ações e a capacidade de produzir, mas, também, tem confirmado a diferença entre os grupos sociais que detêm as condições intelectuais e econômicas para ingressar e permanecer num curso de graduação (GUSMÃO, 2009).

Com relação aos empreendimentos imobiliários com impactos na estrutura urbana podem-se destacar os condomínios fechados e os conjuntos residenciais de apartamentos para os setores médio e médio-baixo da população, além de projetos do governo federal como o “Minha casa, minha vida”. Porém, grande parte do movimento do setor imobiliário deve-se ao público estudantil que reside sazonalmente na cidade e as pessoas que vieram morar e trabalhar na cidade por conta de concursos públicos, sobretudo professores e funcionários dessas instituições de ensino superior.

Outro setor que merece destaque é o da saúde que concentra, na cidade, os serviços e atendimentos da região. Antigos hospitais foram aperfeiçoados, clínicas especializadas foram abertas. Segundo Ferraz (2009) a oferta de serviços de saúde existente em Vitória da Conquista é muito desigual em relação aos demais municípios da região. Embora as demandas estejam espalhadas no território, é em Vitória da Conquista que se concentram equipamentos e unidades que o qualificam como município polo de saúde.

Tal concentração alimenta o movimento de profissionais e de capital. Hoteleiros, empresários, comerciantes, atacadistas e profissionais liberais formam os segmentos que junto com a Educação e a Saúde, fizeram a infraestrutura da cidade abarcar, além de migrantes, a população flutuante que circula na cidade diariamente com o objetivo de obter atendimento, além dos muitos médicos e funcionários da saúde que foram aprovados em concursos públicos na área e moram na cidade ou foram convidados por empresas particulares.

As mudanças no quadro populacional de Vitória da Conquista estão ligadas à melhoria progressiva da circulação, além da presença de serviços e de oportunidades de ocupação, políticas públicas capazes de atrair a população que viabilizam interações espaciais mais eficientes de mercadorias, pessoas, informações e capital.

A oferta de emprego em Vitória da Conquista é determinada por um conjunto de fatores supracitados, estimulados pela sua condição de capital regional. Essa oferta faz com que o espaço regional seja produzido e reproduzido de diferentes maneiras e entre outros pontos, na economia da cidade e nos demais municípios da região sudoeste, além de estimular o deslocamento diário de pessoas.

A distribuição varejista e de prestação de serviços para as áreas menores entre outros fatores, faz com que haja uma transferência de renda, salários e lucros para a cidade visto que os gastos diários dos trabalhadores, bem como parte dos impostos dos empregadores são recolhidos em sua base territorial.

A oferta de emprego, a pujança do setor atacadista, a concentração de serviços ligados à saúde e educação, além do suporte às atividades agrícolas dos municípios da região tornam essa cidade um típico polo regional e essa ação pode ser traduzida no movimento pendular de muitas pessoas, evidenciando a integração dos espaços urbano-regionais.

Diante desse momento, a transferência de renda regional contribui para a produção do espaço urbano de Vitória da Conquista, através dos empreendimentos imobiliários destinados a residências e prédios comerciais e de serviços. Trata-se de um setor tipicamente urbano que atrai população qualificada e não-qualificada, não obstante o predomínio de atividades que agregam trabalhadores de menores salários e baixa qualificação, como servente de obras e pedreiro. Por outro lado, a prevalência da migração de mão-de-obra qualificada ou muito qualificada (geralmente originária de grandes centros urbanos) é constatada na cidade.

Uma das consequências desse processo é o um maior distanciamento entre a residência e o local de trabalho. Para determinadas faixas de trabalhadores especializados torna-se cada vez mais frequente o deslocamento pendular para o trabalho entre cidades, principalmente os habitantes de cidades médias em direção aos centros vizinhos.

O espaço intra-urbano de Vitória da Conquista torna-se mais complexo e segregado com a formação de bairros que se diferenciam de acordo com o poder aquisitivo da população. Para atender a classe média são construídos shopping-centers, instalam-se revendedoras de automóveis e motos, alojam filiais de cadeias regionais e nacionais e franquias. Essa dinâmica comercial favorece a permanência de destacados bancos privados e bancos de desenvolvimento, além dos públicos. Diante do exposto, fica claro o importante papel que a cidade representa no contexto regional, exercendo uma centralidade em praticamente todos os setores e polarizando uma vasta área territorial. Em realidade esse fluxo para fora é, antes de tudo, uma condição para que a drenagem de salários, lucros e rendas possa realizar-se (CORREA, 1997).

A chegada de novos moradores aumenta a demanda por serviços especializados e contribui para dinamização da economia. Surgem escritórios de advocacia, arquitetura, engenharia, cresce o setor de hotelaria para atender o fluxo de pessoas que se dirige a cidade e próximos aos hotéis encontram-se *lan houses* e cafés.

A cidade gerou em 2012, aproximadamente 1.200 empregos formais segundo o Cadastro Geral de Empregados e Desempregados (CAGED), sendo distribuídos, sobretudo, entre serviços, comércio e construção civil, com destaque para os meses de março (538 novos empregos) e maio (604 novos empregos) liderando o ranking do Cadastro Geral de Empregados e Desempregados (CAGED), do Ministério do Trabalho e Emprego (MTE).

Quanto maior a precarização do trabalho, maior a tendência de fixação da residência e a mobilidade em direção ao trabalho daqueles que trabalham na família, sem o devido acompanhamento de seus outros membros. Muito embora a oferta

total de trabalho, seja excessiva em relação à demanda, há que distinguir a fração dessa demanda que requisita uma qualificação maior do trabalho, para certas atividades específicas. Porém, como o nível médio e absoluto de qualificação é bastante deficiente, passa a ocorrer uma inversão de situação, fazendo que as taxas de salários de trabalho qualificado se elevem, criando um grupo privilegiado dentro da própria força de trabalho. Isto, porém, é relativizado no tempo e no estado de desenvolvimento em que se encontra tal sistema (CANO, 1998).

Entretanto, os trabalhadores não-qualificados, ao se defrontarem com o escassez de oferta no mercado, não têm outra alternativa senão o desemprego ou, na melhor das hipóteses, exercer atividades marginais em termos de salários ou ocupação, criando-se assim o chamado desemprego disfarçado ou oculto. “Desemprego aberto e desemprego oculto são efeitos decorrentes da dinâmica do processo de acumulação de capital” (CANO, 1998, p. 64). Para o mesmo autor:

“As famílias, portanto são os proprietários dos “fatores” de produção: os trabalhadores como donos da força de trabalho e os demais proprietários que são os detentores de capital e recursos naturais. As famílias cedem, emprestam ou vendem os chamados serviços de fatores – a força de trabalho, o uso do capital e dos recursos naturais – por meio do “mercado de serviços”, as unidades produtoras, mediante o pagamento monetário que se estabelece por meio dos chamados preços dos serviços de fatores, que nada mais são do que a taxa de salários, a taxa de juros, lucros, aluguel ou renda proveniente da cessão do uso dos recursos naturais” (CANO, 1998, p.56-57).

Segun Smith (1988, p 212), “no embasamento do padrão existente de desenvolvimento desigual está a lógica e a tendência do capital em direção àquilo que chamaremos de movimento em vaivém do capital”. Em Vitória da Conquista a centralidade é resultante do arranjo estrutural e espacial da rede urbana que se configurou na região. Isso pode ser considerado a partir do desenvolvimento desigual na produção do espaço, potencializando vantagens locacionais, imprimindo e acentuando a divisão social e territorial do trabalho e aumentando a circulação de mercadorias.

As migrações funcionam na cidade de Vitória da Conquista como expressões da reestruturação do capital e do trabalho, responsáveis pelo surgimento de novas modalidades espaciais da população, a exemplo, da circularidade da força de trabalho especializada, que pode incluir vários lugares de trabalho e múltiplas residências, especialmente para as pessoas com altos rendimentos e prestadores de serviços especializados.

Vitória da Conquista, como uma cidade média, tem relação direta com a área sobre a qual ela é capaz de exercer influência ou, em outras palavras, a área em que alguém está disposto a se deslocar e ter acesso ao consumo de bens e serviços.

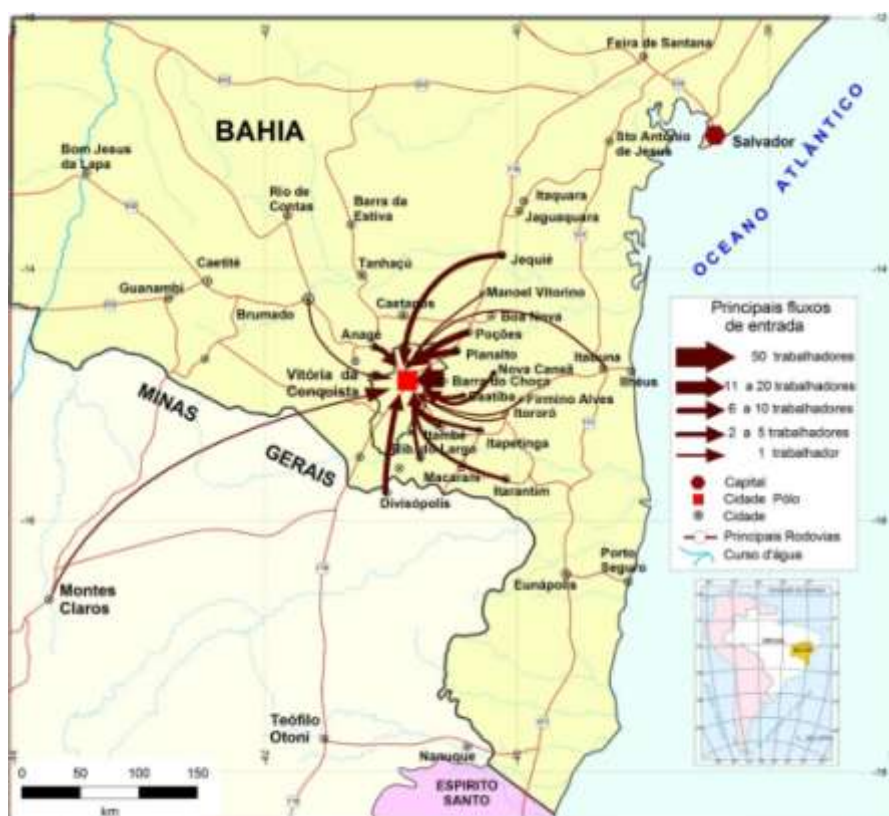
Levando em consideração a mobilidade por trabalho, tem-se um número elevado de pessoas que realizam a migração pendular englobando a população que mora em Vitória da Conquista e trabalha em outros municípios, a população que não mora, mas trabalha em Vitória da Conquista. Além disso, a cidade também recebe os migrantes de outros estados que vem para morar e trabalhar contribuindo assim para o seu desenvolvimento econômico.

Para demonstrar o cenário atual referente aos fluxos migratórios *de e para* Vitória da Conquista, será apresentado aqui neste artigo o grupo dos migrantes que moram em cidades próximas de Vitória da Conquista e vem trabalhar na cidade. Foram aplicados 100 questionários, os quais tratavam sobre a procedência dos migrantes, os motivos da migração, as vantagens e desvantagens, as dificuldades enfrentadas, a precarização do trabalho, entre outros.

Esses migrantes foram encontrados em locais de trabalho envolvendo bancos, fóruns, INSS, Justiça federal e estadual, prefeitura, construção civil, universidades, clínicas, hospitais, pontos de ônibus, terminais rodoviários, pontos de vans e transportes clandestinos.

A proximidade geográfica influenciou muito a migração na cidade. As cidades que mais enviam migrantes para o trabalho em Vitória da Conquista são: Barra do Choça (36,8 km) Planalto (46,9 km), Poções (65,6 km), Anagé (48,5 km), Itambé (58 km), Ribeirão do Largo (88 km), Caatiba (60 km), Itapetinga (97 km), entre outros que não ultrapassam os 100 km de distância da cidade (figura 1).

Figura 3. Vitória da Conquista: principais fluxos de entrada de trabalhadores – 2012.



Fonte: Dados da pesquisa de campo, 2012. Elaborado por ROCHA, Altamar Amaral

Em geral, esses trabalhadores migram todos os dias ou ficam na cidade 2 a 3 dias, caracterizando a migração pendular. Porém, ainda existem trabalhadores vindos de lugares mais distantes como, por exemplo, Nova Canaã (111 km), Manoel Vitorino (112 km), Itororó (129 km), Brumado (133 km), Maiquinique (147 km), Jequié (153 km), Firmino Alves (160 km), Itarantim (175 km), Itabuna (230 km), além de Divisópolis (130 km) e Montes Claros em Minas Gerais (472 km) que, por conta da distância, ficam na cidade a semana ou o mês, migrando apenas nos finais de semana ou a cada 15 dias ou ainda uma vez por mês, não mais se tratando de migração pendular.

Quanto à população migrante, 94% moram na Bahia e 6% no estado de Minas Gerais. Em sua maioria (40%) tem o ensino médio completo, seguido de 17% com o superior completo, 13% com a pós-graduação em nível de especialização e apenas 1% em nível de mestrado e evidencia, portanto a presença da mão-de-obra não qualificada migrando em função do trabalho em Vitória da Conquista

Trabalhadores não qualificados que recebem baixos salários em grandes cidades ou em cidades médias, muito provavelmente, preferem a segunda alternativa, em face de uma melhor condição para a reprodução de suas necessidades materiais e humanas. É nesse âmbito que se coloca a pertinência da reflexão sobre as migrações tendo como base territorial de análise as cidades médias, que sua própria extensão e fisicalidade constituem um recurso estratégico para o planejamento territorial dirigindo a ampliação da equidade e redução das desigualdades.

Os trabalhadores não qualificados, ao se defrontarem com o excesso de oferta no mercado, não têm alternativa senão o desemprego ou, na melhor das hipóteses, exercer atividades marginais em termos de salários ou ocupação, criando-se assim o chamado desemprego disfarçado ou oculto. “Desemprego aberto e desemprego oculto são efeitos decorrentes da dinâmica do processo de acumulação de capital” (CANO, 1998, p. 64). Para o mesmo autor:

“As famílias, portanto são os proprietários dos “fatores” de produção: os trabalhadores como donos da força de trabalho e os demais proprietários que são os detentores de capital e recursos naturais. As famílias cedem, emprestam ou vendem os chamados serviços de fatores – a força de trabalho, o uso do capital e dos recursos naturais – por meio do “mercado de serviços”, as unidades produtoras, mediante o pagamento monetário que se estabelece por meio dos chamados preços dos serviços de fatores, que nada mais são do que a taxa de salários, a taxa de juros, lucros, aluguel ou renda proveniente da cessão do uso dos recursos naturais” (CANO, 1998, p.56-57).

As profissões desses trabalhadores é consequência da escolaridade. Dentre elas destacam: pedreiro, professor de educação básica, empregada doméstica, seguido de motorista, atendente de enfermagem, vendedora, merendeira, entre outras.

A construção civil, hoje, não se caracteriza por grandes transformações tecnológicas nem por modelos de organização do trabalho. Com o aumento da

produção, aumenta conseqüentemente o trabalho e as empresas pressionam por mais produtividade. “As cobranças dessas práticas por maior qualidade e produtividade e mais eficiência, agilidade e velocidade escondem o movimento de intensificação do trabalho” (ROSSO, 2008, p.182).

A profissão de pedreiro ressalta o crescimento da construção civil na cidade e a necessidade das construtoras de contratar mão-de-obra de fora. Esses pedreiros vêm de municípios vizinhos e desenvolvem também a função de mestre de obras. Do município de Barra do Choça, os trabalhadores saem pela manhã em caminhões para o serviço na construção civil em Vitória da Conquista e retornam à tarde. Segundo uma construtora da cidade, os pedreiros são das cidades de Poções, Planalto, Barra do Choça, Cândido Sales, Bom Jesus da Serra e Boa Nova.

Dentre os motivos citados para o trabalho em Vitória da Conquista, destacam-se a falta de oportunidade na cidade de origem (66%) seguida de aprovação em concurso público (26%), no caso dos professores, bancários, merendeiras, atendentes de enfermagem, o comércio diversificado que a cidade oferece com várias oportunidades de emprego fixo e temporário em algumas épocas do ano (5%), além de serem transferidos por motivos particulares (3%).

Esses trabalhadores realizam uma migração pendular e 56% vem trabalhar e voltam para casa no mesmo dia, não havendo, portanto necessidade de hospedagem. Porém 31% dos trabalhadores ficam de 1 a 3 dias e 13% ficam na cidade, toda a semana. Dos 44% dos trabalhadores que residem por um período em Vitória da Conquista, 15% ficam em casa de parentes e os demais em casa ou apartamento alugado e pensionato, contribuindo para a movimentação da renda local.

Em sua permanência na cidade, esses trabalhadores consomem desde alimentos e remédios ao lazer e entretenimento. A maioria (28%), tanto aqueles que vem trabalhar e retorna no mesmo dia, bem como os demais, gastam com alimentação. A cidade oferece uma rede de restaurantes com preços diferenciados e variedade de alimentação, atingindo todas as classes sociais. Os gastos com roupas e calçados, bem como a prestação de serviços reforçam a função comercial da cidade (24%).

Além das despesas obrigatórias, os migrantes ainda têm gastos flutuantes, mas que contribuem ainda mais para o crescimento econômico da cidade. Esses gastos, em sua maioria, são também para os restaurantes e bares oferecidos pela cidade (45%). Vitória da Conquista oferece diversas opções de restaurantes, tanto para quem aprecia a culinária regional como para quem aprecia a culinária internacional, como restaurantes de comida japonesa, chinesa, mexicana, italiana e árabe.

O rendimento mensal desses trabalhadores, em sua maioria, compreende o intervalo de 1 a 4 salários mínimos (R\$ 622,00 a 2.488,00), levando em conta as profissões apresentadas. Esse rendimento está relacionado com as despesas que o trabalhador tem na cidade, o consumo com despesas obrigatórias e flutuantes e o percentual da renda que fica na cidade em que trabalha e o quanto vai para a cidade de origem.

Dos trabalhadores envolvidos na pesquisa 43% afirmam deixar entre 40 e 50% da renda na cidade de Vitória da Conquista e 31% deixa na cidade entre 60% e 70% da renda. Considerando que 56% dos trabalhadores realizam a migração pendular diária, pode-se afirmar que a cidade de Vitória da Conquista absorve parte dos gastos desses trabalhadores.

Esses trabalhadores chegam à cidade por alguns meios de transportes destacando que 80% utilizam do ônibus para chegar ao trabalho, seguido de transportes da empresa (13%), carro próprio (6%) e as vans (1%) que aparecem como transporte alternativo. Os trabalhadores com carga horária de quarenta horas (64%) têm, na maioria das vezes, que chegar cedo e sair à noite da cidade (no caso da migração diária). Diante disso, surgem algumas dificuldades enfrentadas por este grupo populacional, entre elas a distância da cidade de origem, estradas perigosas e mal conservadas, além das péssimas condições dos meios de transportes. A infraestrutura e qualidade de vida urbana justificam a manutenção de residência, ocorrendo a precarização do trabalho em muitas situações.

Alguns depoimentos tornam-se importantes para materializar essa discussão: uma professora de Poções relata que “O deslocamento nos ônibus superlotados, nos obriga muitas vezes a viajar em pé no corredor.” (Professora de Poções, 2012). Além de ser muito cansativo, os trabalhadores relatam o horário de sair e chegar em casa cuja carga horária de uma forma total acaba ficando mais extensa: “levanto muito cedo por causa do horário dos ônibus e chego em casa bem depois do horário que saí da escola” (Professora de Itapetinga, 2012) ou ainda: “quando chego em casa, todos já dormiram” (Motorista de Anagé, 2012).

Os trabalhadores destacam também o perigo que é o deslocamento em rodovias, sobretudo nas BRs, se intensificando pelo fato de ser diário, em muitos casos, mesmo que a distância seja acima de 100 km: “a distância da minha cidade para Vitória da Conquista é de aproximadamente 110km (cerca de 2 h de ônibus), para mim é uma dificuldade a ser enfrentada toda semana” (Professora de Itapetinga, 2012).

Com relação às oportunidades, os trabalhadores destacam a importância de trabalhar na cidade, por conta do crescimento econômico evidente: “é uma cidade em franco desenvolvimento visto que é a 3ª cidade em território da Bahia, portanto um polo de desenvolvimento e de investimentos de vários segmentos da economia” (Bombeiro de Jequié, 2012), além de a cidade oferecer uma rede de serviços diversificada: “em parte supre algumas necessidades que minha cidade não oferece” (Professora de Itapetinga, 2012).

No que diz respeito à valorização do trabalho, os trabalhadores ressaltam a importância de ter os direitos reconhecidos, inclusive à carteira assinada: “Aqui tenho emprego certo com carteira assinada, o que se pode considerar uma realidade longínqua na cidade onde resido” (Professora em Barra do Choça, 2012), além do recebimento do salário: “receber salário em dia e ter todos os direitos garantidos só aqui. Na minha cidade não existe isso não” (Pedreiro de Barra do Choça, 2012).

Vale ressaltar que todas as falas implicam em direitos do trabalhador e nesse caso aparecem como vantagem e não como direito.

Entre as vantagens, destaca-se o que os trabalhadores chamam de “status”. Um trabalhador de Manoel Vitorino – Bahia resalta: “É bom trabalhar numa cidade tão grande como essa! A gente se sente importante” (Doméstica de Manoel Vitorino, 2012). Esse depoimento reflete a importância das cidades médias como destino dos principais movimentos migratórios originários de cidades menores. Por conseguinte, o seu papel relevante na expansão das funções urbanas, econômicas e sociais.

A cidade média, nesse caso Vitória da Conquista, se estabelece como “novo” espaço das articulações e territórios de uma reordenação urbana, tanto por um enfoque econômico como social, sendo responsáveis pela absorção, não apenas de sua população rural, mas também de outras localidades, muito provavelmente, de seus entornos.

Quanto às desvantagens, os trabalhadores destacam a precarização, por conta do próprio deslocamento e, conseqüentemente, aos custos altos das despesas e salários baixos. Quanto maior a precarização do trabalho, maior a tendência de fixação da residência. Entre os trabalhadores entrevistados, 57% são solteiros e os demais migram sozinhos, sem o acompanhamento de membros da família.

A proximidade facilita o acesso para pessoas que buscam além do trabalho, serviços, como comércio, principalmente o de supermercado, pela variedade de produtos e preços. Um trabalhador em Barra do Choça destacou que este é um dos entraves para o desenvolvimento do comércio local, afirmando que “[...] a proximidade com Vitória da Conquista é desvantajosa no sentido de que compete de forma desleal com o comércio de Barra do Choça. Até pão as pessoas compram em Vitória da Conquista” (Professor em Barra do Choça, 2012)

No que se refere à preferência por morar em Vitória da Conquista, 68% dizem que morariam por conta das boas oportunidades de lazer, saúde e educação (47%), o crescimento profissional (39%) o próprio crescimento da cidade (12%) e para ficar perto do trabalho (2%) (Figura 30). Outros trabalhadores (21%) afirmam que não morariam na cidade por causa dos custos altos das despesas (53%), da violência (16%), do clima (5%) e por outras questões particulares. Os 11% restantes disseram nunca ter pensado na questão.

A maioria das cidades pequenas que sofre influência de Vitória da Conquista tem os serviços urbanos básicos muito deficitários, o que implica cada vez mais, numa relação de dependência.

A gestão urbana desses espaços é complicada, pois há uma cultura de dependência do poder público municipal. Em alguns casos, até os prefeitos têm casas em Vitória da Conquista e mantem os seus filhos usufruindo dos serviços de saúde e educação ou, então, casos que toda a família mora na cidade e a prefeitura é apenas um lugar de trabalho, para onde se desloca 2 a 3 vezes por semana.

Algumas mudanças espaciais estão ocorrendo de forma muito rápida tanto na escala local quanto na regional e se acentuam dia a dia em decorrência da instalação de novos cursos superiores em outras cidades, como resultado da implantação de Instituições de Ensino Superior na região, através do ensino à distância e presencial; além da implantação de novas unidades de serviços ligados à saúde; assim como da abertura e/ou o fechamento de empresas comerciais atacadistas ou varejistas, entre outras. Porém, a centralidade de Vitória da Conquista se mantém como o maior centro urbano do Sudoeste da Bahia.

BIBLIOGRAFÍA

- CANO, Wilson. **Introdução à economia**: uma abordagem crítica. São Paulo: editora UNESP, 1998
- CORRÊA, Roberto Lobato. Construindo o conceito de cidade média. In: SPOSITO, Maria Encarnação Beltrão (Org). **Cidades Médias**. Espaços em transição. São Paulo: Expressão Popular, 2007
- CORREA, Roberto Lobato. **Trajetórias Geográficas**. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 1997.
- FERRAZ, Ana Emília de Quadros. **O espaço em movimento: o desvelar da rede nos processos sociotécnicos do sistema de saúde de Vitória da Conquista – Bahia**. 2009. 250f. Tese (Doutorado em Geografia) – Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão.
- GUSMÃO, Adriana David Ferreira. **Espaço Regional e Ensino Superior em Vitória da Conquista – BA**. 2009. 109f. Dissertação (Mestrado em Geografia) – Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão.
- IBGE. **Censos Demográficos do Brasil – Bahia**. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1991, 2000 e 2010.
- ROSSO, Sadi Dal. Mais trabalho! **A intensificação do labor na sociedade contemporânea**. São Paulo: Boitempo, 2008
- SMITH, Neil. **Desenvolvimento Desigual**. Rio de Janeiro – RJ: Bertrand Brasil, 1988.

16. ANÁLISIS GEOESPACIAL Y ESTADÍSTICO DE LOS MICROCRÉDITOS EN COMUNIDADES RURALES DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO.

Rafael Morales Ibarra

Universidad Autónoma del estado de México
rmoralesi@uaemex.mx

María Eugenia Valdez Pérez

Universidad Autónoma del estado de México
mperez@gmail.com

Gandhi González Guerrero

Universidad Autónoma del estado de México
gagogue@hotmail.com

RESUMEN

En el presente documento se emplean los métodos estadístico tradicionales y análisis espacial, con la finalidad de evaluar los impactos en el desarrollo social y económico en cinco municipios ubicados al sur del estado de México, caracterizados por sus niveles de ruralidad, pobreza y marginación.

Palabras claves: Análisis geoespacial, Microcréditos, Estadísticas, Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Si bien, el objetivo central de la investigación matriz fue analizar el fenómeno creciente de la actividad de los microcréditos y evaluar su impacto en el desarrollo económico y social de las comunidades rurales. Un elemento indispensable para lograrlo fue contar con un diagnóstico lo más próximo a la realidad, bajo este contexto la estadística tradicional solo ofrece algunas herramientas básicas para la interpretación de una realidad, por tal motivo, presente propuesta es abordar el objeto de estudio desde una perspectiva espacial, que empleé elementos regionales de localización geográfica de los lugares donde las entidades microfinancieras se han instalado.

La pretensión específica del documento es mostrar las bondades del uso de las técnicas de análisis geoespacial y estadístico en la caracterización e integración de las regiones en torno a la actividad de microcréditos, así como la evolución del crecimiento y desarrollo de la economía en cinco municipios del sur del estado de México.

El análisis espacial, estudia de manera separada los componentes del espacio, definiendo sus elementos constitutivos y la manera de cómo éstos se comportan bajo ciertas condiciones. Para esto, se vale de un conjunto de herramientas técnicas que sólo pueden dar respuesta a una parte de la dinámica del espacio, mas no a su totalidad.

El objeto de estudio de la Geografía ha sido desde siempre, el espacio, sus componentes y las relaciones entre estos. A lo largo del tiempo esta disciplina ha construido y desarrollado varios conceptos de síntesis tales como: lugar, región, territorio, paisaje con la finalidad de formular teorías generales del espacio, comprender la naturaleza del mismo, identificar relaciones entre los individuos y el espacio, estudiar su problemática social, determinar sus agentes transformadores, para ello se vale de técnicas de análisis de corte cuantitativo, cualitativo y gráfico.

Una técnica cuantitativa comúnmente empleada en el análisis espacial son los Sistemas de Información Geográfica, donde se incluyen datos estadísticos geográficamente referenciados, obtenidos mediante técnicas estadísticas espaciales. Estas técnicas se diferencian de los métodos estadísticos tradicionales ya que estos no involucran coordenadas geográficas ni distancias físicas y asumen que no hay interacción entre las unidades de observación, es decir, que los valores de los atributos son independientes entre sí y al realizar el proceso de inferencia se asume aleatoriedad en el comportamiento de los valores de las características que no siempre puede ser así.

En el análisis espacial de los microcréditos, se buscan relaciones entre las unidades de observación, así como las características geográficas asociadas a los microcréditos y su distribución regional que puede ser analizada a través de técnicas que consideren la dependencia y autocorrelación espacial. Además de explorar la forma de cómo se distribuyen regionalmente los impactos de las instituciones microfinancieras en las comunidades rurales del sur del estado de México.

Algunos de los resultados obtenidos en el diagnóstico, permite observar que los impactos de los microcréditos en el desarrollo de las comunidades han sido diferenciados, a pesar de estar espacialmente contiguas. Los impactos en cada comunidad no son independientes de sus impactos en el resto de los municipios y estados vecinos. También se encuentra una relación de dependencia espacial en función de la distancia geográfica que hay entre estas.

El problema

La dinámica social y económica en las comunidades rurales, históricamente se han desarrollado bajo un esquema y un ritmo tradicional, sin embargo, de la misma manera en que se dieron a conocer en el plano mundial, como herramienta novedosa en el combate de la marginación y pobreza en la que vive la población aparecen en el escenario geopolítico regional, local y nacional las instituciones microfinancieras.

En México el tema de las microfinanzas ha tomado un curso particular, significativamente distinto a lo que ocurre en otros países de América Latina. A nivel nacional, desde hace poco más de una década existe un mayor número de instituciones privadas participando en el mercado de microcréditos, y por esta razón a menudo se desprende ciertos cuestionamientos que tienen que ver con la misión social atribuida a estas entidades financieras.

Por ello ante la necesidad de dimensionar los impactos de la presencia de las microfinancieras en regiones, estados y municipios, se fortalece la idea de incorporar al análisis la dimensión que considere componentes regionales y distintas escalas geográficas, tales como; regiones, estados, municipios, localidades, familias e individuos, y esta tarea la puede realizar las técnicas estadística espacial antes referidas.

El problema de acceso a servicios financieros en localidades marginadas y alejadas de las zonas urbanas, radica en la disponibilidad de información estadística o bases de datos fidedignos que permita conocer la distribución geográfica, penetración o inclusión financiera en las áreas rurales, así como la de monitorear y evaluar el desempeño o impacto de dichas entidades financieras.

El acceso a servicios financieros básicos se ha considerado como un indicador a nivel mundial en la medición del nivel de vida de la población, por ello suele ser relevante atender este tipo de problemas, si bien cualquier tipo de exclusión es denigrante para cualquier sociedad, en el presente documento se enfatiza la necesidad de emplear técnicas de análisis geoespacial y estadístico en escenarios rurales que ayuden a identificar las tipologías de usuarios de servicios microfinancieros asociados a contextos y factores que deben incorporarse en la toma eficiente de las decisiones.

La información geo-espacial proporciona una perspectiva única para analizar eventos y procesos a nivel de territorio, permitiendo localizar cada evento en su posición geográfica. De esta manera, se busca construir un diagnóstico del sector de finanzas populares haciendo énfasis en las interacciones de las actividades, los agentes en el mercado de microfinanzas.

OBJETIVO GENERAL

Aplicando técnicas estadísticas tradicionales y espaciales para realizar una caracterización del mercado del microcrédito en las comunidades del sur del estado de México, considerando su evolución y distancia entre las instituciones microfinancieras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar una propuesta de regionalización en función de la tipología de servicios que ofrecen las Instituciones Microfinancieras rurales, niveles de tasas de interés y actividades financiadas, para evaluar los impactos en las economías locales.
2. Sistematizar y estructurar una base de datos geoespacial que permitan suministrar y mejorar el acceso a la información del sector de las finanzas populares, particularmente las microfinanzas en áreas rurales de México, para apoyar las decisiones de política pública y financiera.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Los términos de microfinanzas, microcrédito y banca social a menudo se emplean de manera indistinta para referirse a los servicios financieros ofertados a las personas de menores ingresos o en situación de pobreza, sin embargo, con el fin de precisar su significado nos referimos puntualmente a ellos de la siguiente manera:

Convencionalmente el concepto de microfinanzas se refiere como un instrumento diseñado para otorgar a las familias más pobres, pequeños préstamos, para apoyarlos económicamente y emplearlos en actividades productivas (negocios-autoempleo).

En una concepción más amplia, las microfinanzas incluyen diversos servicios ligados a las telecomunicaciones, educación e incluso la salud, y se presentan como un mecanismo de desarrollo económico regional cuya meta es combatir la pobreza e inducir al desarrollo microempresarial.

Las microfinanzas no son finanzas pequeñas, sino otro tipo de proyecto, son finanzas que no pueden ser sometidas a las reglas estandarizadas del sistema bancario. Sin embargo, en la mayoría de las definiciones no se considera la percepción de los actores, es decir los usuarios del financiamiento. Se han desarrollado metodologías como las de las microfinanzas solidarias, para tratar de incluir a los usuarios, pero hay pocos casos que promuevan verdaderos procesos solidarios y de desarrollo del potencial humano a través de microfinanciamiento (Otero P. 2004).

Así las microfinanzas son las finanzas al servicio de una población excluida del sistema tradicional capitalista, para crear condiciones de garantía para la inclusión financiera y para conformar una ingeniería financiera orientada hacia productos que respondan a la necesidad de la población excluida de la actividad financiera tradicional. De este modo, las microfinanzas se originan en la idea de la democratización del recurso financiero y se caracterizan como toda y cualquier operación financiera destinada a personas y empresas normalmente excluidas del sistema tradicional y a la población de bajos ingresos.

El límite del concepto de microfinanzas se da porque las instituciones encargadas de realizar las actividades, se convirtieron sólo en un sistema de pequeños créditos, en una miniaturización de los servicios y porque trabajan con productos compatibles con las posibilidades y límites de los ingresos de la población excluida del sistema tradicional.

Por lo tanto, una institución dedicada a otorgar préstamos en pequeña escala al segmento de la población de menores ingresos, suele llamársele Microfinanciera y dentro del sistema financiero nacional se ubican en el sector de las finanzas populares, junto a las cajas de ahorro, uniones de crédito, organizaciones civiles sin fines de lucro y en general organismos y cooperativas clasificadas como Banca Social.

El microcrédito es el financiamiento destinado a las personas de menores ingresos que necesitan recursos con la finalidad de destinarlo a actividades productivas y mejorar sus condiciones económicas, para *Muhammad Yunus* estos pequeños préstamos pueden producir cambios sustanciales en las condiciones de vida de la población más desfavorecida. La esencia de los microcréditos radica en que las personas sin recursos pueden acceder a financiamiento para proyectos productivos que conlleven a mejorar sus condiciones de vida.

El microcrédito es la parte fundamental de la microfinanciación, donde se encuentran otros servicios tales como los microseguros, ahorros u otros. Generalmente se otorgan mediante el modelo de créditos grupales a mujeres, dicho modelo permite asegurar la recuperación de los préstamos, mediante el sistema de "*grupos solidarios*"; los integrantes del grupo actúan para garantizar la devolución del préstamo y se apoyan unos a otros en el esfuerzo de mejorar sus condiciones de vida.

Existe una gran diversidad de figuras de microfinancieras, pero además sus operaciones dependen de las propias condiciones locales, al respecto (Hernández & Almorín, 2006), mencionan que en los últimos diez años a nivel nacional han mostrado buenos resultados en el funcionamiento del crédito y ahorro, en aspectos económicos como ocupación y nivel de ingreso de sus clientes e incluso en algunos aspectos socio-demográficos como son las tasas de morbilidad y natalidad.

El microfinanciamiento se considera como un financiamiento alternativo a las fuentes comerciales de crédito y consiste en diversos mecanismos de ahorro y crédito para los estratos sociales más pobres. Las formas de financiamiento institucionalizado, son la banca y algunas iniciativas de ahorro crédito, también de financiamiento como el de los prestamistas, casas de empeño, tiendas comerciales y aquellas de ayuda comunitaria (inter-familiar, amigos, vecinos, etcétera), las cuales también son fuentes importantes de financiamiento de la sociedad, pues de cierta manera el crédito se le concibe como una herramienta básica del desarrollo económico.

En cuanto al soporte teórico de las microfinanzas, Esquivel (2010) establece que aún no hay claridad para ubicar a las microfinanzas en el campo de la micro o macroeconomía, por lo que se les considera como un subtema o un eclecticismo que aún no alcanza el estatus de teoría. Los cursos de microfinanzas se ofrecen como una extensión de la teoría microeconómica, bancaria o del dinero; mientras que en las lecciones de macroeconomía se consideran como una opción de política pública para combatir la pobreza, no obstante, se puede aproximar un enfoque mediante algunos fundamentos de la teoría neoclásica, keynesiana y monetarista que hacen referencia a las teorías del dinero y crédito, acumulación de activos así como las teorías de desarrollo local y de la teoría de la economía solidaria, principios todos ellos, que explican la función del crédito como factor de desarrollo de los individuos y generador de empleo mediante la creación de microempresas lo

que conllevaría a mejorar el nivel de vida de la población, al tiempo de contrarrestar la aguda asimetría de ingresos entre regiones y personas.

Los conceptos de microfinanzas, análisis geoespacial y desarrollo regional se enlazan al buscar estudiar la distribución espacial de los microcréditos, mediante la integración de datos estadísticos geográficamente referenciados.

El análisis exploratorio de datos espaciales, consiste en un conjunto de técnicas utilizadas para describir y visualizar distribuciones espaciales, detectar patrones de asociación y aglomeraciones en torno a un atributo, así como sugerir regímenes espaciales u otras formas de heterogeneidad espacial (Haining, 1990; Anselin, 1995; Lee & Wong, 2001).

Mientras que el análisis de exploración visual distingue dos tipos de autocorrelación: La global y la local; el primer tipo de autocorrelación considera los valores de todas las observaciones, mientras el segundo considera la autocorrelación de los valores de las unidades de observación y los de sus vecinos (Anselin, 1995).

Otro concepto importante en el estudio es la autocorrelación espacial es la asociación lineal entre dos variables aleatorias, y se define como la influencia de la coincidencia de valores similares de una variable en espacios geográficos cercanos y refleja el grado en que objetos o actividades en una unidad geográfica, son similares a otros objetos o actividades en unidades geográficas próximas. La propiedad básica de los datos espacialmente autocorrelacionados es que los valores no son aleatorios en el espacio, es decir, los valores están espacialmente relacionados entre sí (Lee & Wong, 2001).

La autocorrelación espacial puede presentarse con valores positivos o negativos; una autocorrelación positiva se presenta cuando valores similares de una variable aleatoria tienden a aglomerarse en el espacio. Mientras que, se tiene una autocorrelación negativa, cuando las unidades geográficas de observación tienden a estar rodeadas de valores opuestos estadísticamente significativos. Las aglomeraciones resultantes son caracterizadas por la similitud en los valores de las unidades de observación, clasificándose en altas, con valores superiores a la media del conjunto de observaciones y bajas, con valores inferiores a esa misma media.

La autocorrelación espacial puede ser medida en términos de su intensidad; una fuerte autocorrelación espacial significa que los valores del atributo de las unidades de observación geográfica adyacentes, están intensamente relacionados. En el caso de que los valores no exhiben significancia estadística, la distribución presenta entonces una autocorrelación débil, o bien refleja un patrón aleatorio (Lee & Wong, 2001).

La autocorrelación -medida de asociación lineal- que mide el grado de semejanza entre las observaciones en función de sus atributos, se obtiene mediante el índice de Moran, que incluyen variables económicas, sociales y demográficas.

METODOLOGÍA: TÉCNICAS Y MÉTODOS

El análisis espacial hace uso de distintas herramientas técnicas de tipo, cualitativo, cuantitativo, gráficas y de los sistemas e información geográfica. Cada una de ellas tiene aportes muy importantes a distinta escala; los estudios cualitativos se apoyan de la experiencia cotidiana de la gente y sus comunidades en diferentes tiempos y espacios, aunque en ocasiones se califiquen de subjetivas, no puede desprenderse tajantemente del poder exploratorio, descriptivo que tienen.

Por otra parte las técnicas cuantitativas, se consideran como un nuevo esquema de abstracción de los datos espaciales, sobre todo cuando permiten encontrar patrones de comportamiento de algunos fenómenos, lo que le ha valido una mayor fuerza al trabajo práctico y al conocimiento construido a partir de una base demostrable, dejando a un lado las especulaciones teóricas, sin embargo, sus aproximaciones no son absolutas, ya que su rigidez no permite involucrar algunas variables humanas difícilmente medibles.

Aún con todo ello no puede dejarse de lado los aportes de las técnicas cuantitativas y/o estadísticas al análisis espacial sobre todo en la descripción, inferencia, significación y predicción.

La abstracción de la realidad mediante la representación gráfica, tiene como objetivo hacer mucho más fácil e inteligible un fenómeno permitiendo la visualización de ciertas características que de otra forma son difícilmente perceptibles. Esta es la contribución de las representaciones gráficas al análisis espacial: permitir no sólo un adecuado manejo de los datos, sino convertir una imagen visual en un mediador eficaz para la inferencia de ideas.

Finalmente, quizá el estadio más alto en el análisis espacial, pueda ser los sistemas de Información Geográfica, sin embargo, como lo dice Alzate, (1999) herramientas de análisis como el SIG son eso, solo “herramientas”, sin embargo, sí es la herramienta de mayor capacidad en tratamiento de los datos geográficos consolidándose como el soporte técnico en la toma de decisiones.

Por estas razones, la metodología propuesta en este trabajo consiste en empleo de las técnicas antes referidas, sin embargo, reparemos en posibilidad de fabricar un sistema de información geográfica, debido a la capacidad de análisis geoespacial y de permitir de manera práctica y eficaz georreferenciar el áreas de estudio, por estas razones se considera como la herramienta más completa en un análisis de información espacial.

Se emplean datos estadísticos de fuentes oficiales de información -variables sociodemográficas, económicas, socioeconómicas- y algunos obtenidos es estudio de campo –financieras- poniendo especial atención en las relaciones entre determinados indicadores sociales, económicos espaciales con el crecimiento y desarrollo de las comunidades rurales.

El trabajo utiliza técnicas estadísticas tradicionales que complementa a la estadística espacial, con la finalidad de encontrar asociaciones espaciales entre las

unidades de observación, así como la interrelación y dependencia espacial entre estas.

Una de las diferencias entre estos dos metodologías, está en que la primera no involucra las coordenadas geográficas ni las distancias físicas en su análisis, además asume que no hay interacción entre las unidades de observación, es decir, que los valores de los atributos son independientes entre sí, por lo que al realizar inferencia se asume que hay aleatoriedad en el comportamiento de los valores de los atributos, y que comúnmente dicha aleatoriedad se asocia a una distribución estadística que da origen a los datos.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión sobre los principales resultados puede realizarse en dos planos; el primero, sobre los aportes y las bondades del análisis espacial del fenómeno estudiado y en un segundo, sobre los hallazgos resultante del análisis entre el microcrédito y su impacto en el desarrollo económico de las localidades.

Por lo tanto, el análisis espacial se establece como un procedimiento descriptivo importante, ya que centra su atención en el manejo de datos geográficos. Si bien es solo un momento dentro de la investigación —que con el empleo de una serie de técnicas buscan separar, procesar y clasificar los datos, para contribuir a la búsqueda de respuestas de un problema mayor— fue parte medular en el proceso realizado para caracterizar y aportar elementos al problema en estudio y será el usuario quien de contenido y conocimiento en el diseño e interpretación de resultados.

Los aportes específicos del análisis espacial:

- Se cuenta con información sobre puntos de atención de las entidades, microfinancieras a nivel localidad.
- Se relacionó cada sucursal con las principales variables económicas y sociodemográficas disponibles a nivel de municipio.
- Se cuenta con información específica sobre la ubicación de los principales oferentes de servicios microfinancieros de la región.
- Se realizó la ubicación cartográfica de cada sucursal a nivel localidad, mediante la asignación de un código por localidad acorde con los datos de cartografía del sistema geoestadístico nacional.

Por lo que corresponde a los resultados más trascendentes de la investigación realizada en cinco municipios ubicados al sur del estado de México, en los cuales en 2010 registraba un total de 122,860 habitantes. Con una economía eminentemente agrícola, destacando la producción de flores de invernadero, legumbres, cereales, frutas y forrajes. Con incipiente industria en fabricación y comercialización de suéteres, rebozos, licores de frutas, muebles coloniales, así como el turismo basado en sus atractivos naturales y lo templado de clima, mientras que en las cabeceras municipales predomina el comercio al menudeo.

En la región se identifican dos tipos de IMF; las dedicadas a créditos individuales y las especializadas en créditos grupales. Las primeras, cuentan con una estructura más institucionalizada y un mercado más formal con niveles de control y requisitos más flexibles que los de un banco comercial, mientras que las segundas dedicadas a los créditos solidarios y principalmente a grupos de mujeres.

El crecimiento en el número de microfinancieras se explica por la escasa penetración del Sistema Financiero formal en poblaciones rurales — solo el 25% de la población tiene acceso a algún servicio financiero en una institución formalmente establecida, mientras que en la población rural solo el 6% (CNBV, 2011)— por lo que el Banco Mundial ubica a México ocupando el lugar número 98 en el mundo y el antepenúltimo en América Latina en cuanto a la bancarización de la población.

En la zona de estudio se ubican 20 instituciones microfinancieras. El modelo que predomina son los créditos solidarios o préstamos grupales otorgados principalmente a grupos de mujeres, donde entre otras cosas al ser acreedoras de un crédito se les pide mantener en ahorro el 10% del monto solicitado para cuando una persona no cumpla con el pago semanal, este sea descontado de dicho ahorro.

El 26% de los crédito otorgados se destina a la compra de mercancía y 20% para “*mejorar el negocio*”, la principal actividad económica emprendida es el comercio; venta de dulces, comida en la vía pública y en el menor de los casos para pequeñas tiendas de abarrotes, verduras, papelería, talleres mecánicos y estéticas, mientras que el 17% lo destina al pago de deudas e imprevistos.

Los montos prestados van de 2 a 45 mil pesos (20 a 4000 USD) a liquidar en 16 a 48 pagos semanales, siendo \$4,000 la cantidad promedio solicitada.

Las tasas de interés anualizadas que pagan los clientes (sin IVA y sin recibir algún cargo extra o penalización) van de 45% a 150%, es decir, al mes un cliente estaría pagando una tasa de interés aproximada de entre 4.8% y 14.3%.

En general la demanda por microcréditos permanece constante durante todo el año, sin embargo se presentan algunos incrementos en enero y en el último trimestre de cada año.

Finalmente, se encuentra que el objetivo de los microcréditos es fomentar el espíritu empresarial de pequeños negocios que a su vez estimulen el crecimiento económico, la realidad es que los usuarios de los microcréditos, tienen diferentes necesidades y prioridades.

Las experiencias de los 280 clientes del sur del estado de México a los cuales se les concedió un crédito, la ayuda no les supuso ni un aumento de sus beneficios ni mejoras en su calidad de vida, debido a que los préstamos fueron empleados para hacer frente a fluctuaciones de ingresos y gastos inesperados, y principalmente créditos al consumo.

Dando un seguimiento de aproximadamente un año, posterior a la concesión del microcrédito, los emprendimientos más comunes se ubican en la informalidad del

sector comercio, por lo que la percepción del bienestar hacía las familias como a las comunidades no mejoró, más bien se podría catalogar como actividades de sobrevivencia.

BIBLIOGRÁFICA

- Alzate, B. et al 1999. "Zonificación de amenazas a escala grande por fenómenos de remoción en masa, empleando la herramienta del SIG". Cuadernos de Geografía 1. V. VIII: 147-167. Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Geografía.
- Anselin, Luc (1995) "*Local Indicators of Spatial Association-LISA*", Geographical Analysis, vol. 27, pp. 93- 113.
- CNBV. (2011). Informe de Inclusión financiera en México. México: CNBV
- Esquivel, H. (Enero de 2010). "Medición del impacto de las Microfinanzas en México". Comercio Exterior, Vol. 60, pp. 140 - 157.
- GAMIR, A. et al. 1995. "Prácticas de análisis espacial". Barcelona: Oikos-Tau.
- Haining, Robert (2001). "*Spatial Data Analysis. Theory and Practice*". University of Cambridge.
- Hernández, R. O., & Almorín, A. R. (2006). "Las Microfinanzas en México. Tendencias y Perspectivas". México: Fundación UN SOL MÓN.
- Lee, Jay & David W.S. Wong (2001). "*Statistical Analysis with ArcView GIS*". John Wiley & Sons, Inc. New York.
- Otero, P. (04 de abril de 2004). "Fórum Barcelona". Recuperado el lunes 12 de octubre de 2012, de http://www.folade.org/perspectiva/rensa_mcro.htm#estudios.

17. EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO ARQUITECTÓNICO: PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES PARA SU CONTRIBUCIÓN EN LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL DE MICHOACÁN.

Eugenio Mercado López

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

eugenio_mercado@hotmail.com

RESUMEN

Durante las últimas décadas, América Latina y México en particular han vivido intensos procesos de transformación económica y política, en tanto que en ciertas regiones y sitios de este país persisten rezagos sociales que han sido campo propicio para el avance de la delincuencia organizada en detrimento de la seguridad pública y el desarrollo local. En el caso del estado mexicano de Michoacán, el retraimiento de las instituciones de gobierno y la infiltración de la delincuencia organizada en ellas, ha tenido como efecto una reacción armada por parte de grupos ciudadanos con riesgo de un estallido social. Ante esa situación, el gobierno federal ha intervenido de forma enérgica, planteando como objetivos recuperar la paz y la seguridad pública, así como mejorar la economía. En esta estrategia se ha incluido el Programa Especial de Acción Cultural Michoacán 2014, como elemento fundamental para lograr el desarrollo integral de las comunidades afectadas. En este contexto, la presente comunicación tiene como objetivo analizar las posibilidades que tienen el patrimonio urbano y arquitectónico para incorporarse en estos programas en función de su relevancia en la vida de las comunidades, comprender los procesos de toma de decisión en torno a su conservación y uso desde el ámbito público y comunitario, así como proponer una reflexión en torno a las perspectivas y oportunidades para su aprovechamiento y contribución en las estrategias de recuperación de Michoacán.

Palabras claves: Patrimonio urbano arquitectónico, Desarrollo social y local, Políticas públicas, Prácticas sociales, Michoacán.

INTRODUCCIÓN

Anterior al surgimiento de las autodefensas surgidas en la Tierra Caliente, la primera respuesta social ante la inseguridad pública en Michoacán se generó en la comunidad indígena de Cherán, localizada en la Meseta Purépecha. Agobiada por el crimen organizado que devastaba sus bosques, esta comunidad pidió ayuda a las autoridades sin conseguir una solución, por lo que en abril de 2011 sus habitantes ubicaron retenes y barricadas en los accesos y calles de la población, iniciando a la vez un proceso legal para darse un gobierno propio sin la injerencia de los partidos políticos, por considerarlos lesivos para su colectividad. En ese mismo año lograron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Congreso de Michoacán avalaran la elección de sus autoridades mediante el sistema de usos y costumbres, mediante el cual la asamblea ciudadana, organizada en función de los barrios tradicionales, eligió un Consejo Mayor integrado por doce personas, así como seis consejos operativos que en los últimos años han tenido a su cargo los

diversos asuntos del gobierno municipal, incluida la seguridad pública (Reforma, 2014, junio 3).

Cherán es muestra de una comunidad con una fuerte trama social, construida en torno de sus tradiciones y valores culturales, capaz de afrontar eventos traumáticos, superarlos y salir fortalecida en esos procesos. Por lo anterior, si se pretende incorporar a la cultura como parte de las estrategias para lograr la recuperación del estado, es importante comprender cuál es la perspectiva de las comunidades acerca de las manifestaciones y bienes culturales, así como las prácticas sociales en torno a su uso y conservación, confrontándolas con las políticas públicas. Este conocimiento puede arrojar lecciones importantes que contribuyan en el fortalecimiento social ante el imperativo de encontrar alternativas que permitan superar con éxito las circunstancias del México actual. En este propósito, un primer paso es conocer el actual contexto del estado de Michoacán.

METODOLOGÍA

La continuidad del proyecto de investigación “Políticas públicas para la conservación del patrimonio edificado en Michoacán”, auspiciada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 2010 y el apoyo de la Secretaría de Cultura de Michoacán, ha permitido analizar la intervención pública en 134 monumentos históricos y la revisión de 82 expedientes de obras realizadas durante las dos últimas décadas, así como realizar trabajo de campo en una muestra de 34 inmuebles intervenidos en el período 2008-2013; adicionalmente se han realizado entrevistas semiestructuradas a funcionarios y técnicos responsables de esos trabajos. La información obtenida se ha contrastado con los resultados del trabajo de campo y la observación directa de las prácticas sociales en torno a esos espacios, su conservación y uso como parte de la vida cotidiana de las comunidades en donde se ubican.

Michoacán y su circunstancia

Situado en el centro-oeste de la República Mexicana, Michoacán ocupa el 3,05% del territorio nacional con una superficie de 59,864 km². El Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2009-2030, menciona la existencia de 5 regiones fisiográficas con variedad de climas y escenarios ecológicos, con una población de 4, 351,037 personas en 2010, el 69% vive en áreas urbanas, las cuales se concentran en la porción norte del estado. En tanto, en el sur, existe una dispersión de la población asentada un terreno accidentado, lo que dificulta la dotación de infraestructura, servicios y equipamiento, propiciando los rezagos, la marginación y la pobreza, como resultado de las condiciones naturales adversas y de una inadecuada gestión del territorio.

La información de la Secretaría de Economía del gobierno federal y del Gobierno estatal, señala que los vastos recursos y bellezas naturales han propiciado el desarrollo de una economía en la cual destacan los sectores siderúrgico, agrícola, pesquero y comercial, contribuyendo con el 2.33% del PIB del país en el 2010, así como la actividad turística, que en el 2007 aportó el 8.7% del PIB local. Esta productividad es insuficiente para satisfacer las necesidades de generación de

riqueza y empleo para la población lo cual, aunada a un sobre endeudamiento del gobierno del estado, permiten vislumbrar dificultades para superar los rezagos sociales y lograr una reactivación económica en el corto plazo. La información del

Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo (2012), de la Secretaría de Economía federal y del Censo General de Población 2010 mencionan que un 54.4% de la población se encuentra en situación de pobreza y un 30.7% es vulnerable por carencias sociales, la población tiene un grado promedio de escolaridad (7.5 en el período 2011-2012) inferior al promedio nacional (8.8), un alto índice de analfabetismo (10.1%) superior al promedio nacional (6.4%) y una baja tasa de conclusión de estudios superiores (11.8%), lo cual explica en buena medida la alta migración de su población hacia los Estados Unidos (42 personas por millar) superior al promedio nacional (16 por cada mil), ubicándose en el segundo lugar nacional por este concepto.

Esos rezagos y tráfico de enervantes que conjuntamente con otras actividades delictivas, se presentan como una opción de mejoría económica fácil e inmediata, en particular para los jóvenes que no encuentran mejores alternativas. Un factor adicional es que las redes de transporte marítimo y terrestre con que cuenta Michoacán permiten el tránsito de mercancías entre los países de la cuenca del Pacífico y América del Norte, lo cual ha hecho del estado una presa deseable para quienes desean controlar esas vías de comunicación para fines ilícitos.

La infiltración del crimen organizado en las altas esferas políticas y empresariales llegó a su clímax en el año 2013 y, ante la imposibilidad del gobierno del estado para recuperar el orden, los ciudadanos de diversas poblaciones de la Tierra Caliente se organizaron como autodefensas para enfrentar a las bandas criminales, forzando con ello la intervención del gobierno federal. Si bien esa intervención se encuentra aún en proceso, existe un hálito de esperanza no exenta de dudas y cuestionamientos, lo cual hace necesario analizar al menos someramente la propuesta de la federación para la recuperación del estado.

La respuesta del ámbito público ante la crisis

Además de la intervención de la fuerza pública de la federación, el presidente Peña Nieto anunció en febrero de 2014 la realización de 250 acciones con una inversión de 45 mil 500 millones de pesos en apoyo a las actividades productivas, el mejoramiento de la infraestructura, del equipamiento, la vivienda, los servicios e instalaciones de salud, educación y cultura, así como para el combate de la pobreza y el hambre (La Jornada Michoacán, 2014, febrero 5).

Como parte de esta estrategias se ha incluido el Programa Especial de Acción Cultural Michoacán 2014 con un fondo de 420 millones de pesos destinado a la detección de talentos, residencias artísticas y formación de nuevas agrupaciones artísticas infantiles y juveniles; el rescate y fomento de oficios tradicionales, apoyos para empresas creativas y colectivos culturales locales; el aprovechamiento de espacios públicos mediante conciertos y espectáculos; apoyos para festivales identitarios; acciones culturales en zonas urbanas de alta marginación, inicialmente

en Apatzingán con actividades y servicios culturales, talleres comunitarios y capacitación para el trabajo; proyecciones masivas itinerantes, formación de colectivos de cine y fotografía, creación de una escuela de guion cinematográfico, fonotecas virtuales y una estación repetidora de Radio Educación; así como la realización de congresos nacionales e internacionales en torno a la cultura (CONACULTA, 2014, febrero 10).

No obstante que como objetivo prioritario se ha señalado el de reposicionar a Michoacán como ejemplo del patrimonio artístico e histórico de la nación, además de la dotación de equipamiento cultural, vagamente se menciona un estímulo temporal para el rescate de sitios históricos y culturales, al igual que la promoción, difusión y preservación del arte y la cultura, (CONACULTA, 2014 febrero 10) sin que exista precisión en cuanto a montos o proyectos específicos de intervención en espacios o inmuebles con valor cultural. Por lo anterior resulta relevante analizar cómo se han conducido las políticas públicas en torno a estos bienes durante los últimos años, a efecto de tratar de dilucidar la orientación que puede esperarse de estas propuestas.

El patrimonio urbano arquitectónico y las políticas públicas

La actuación pública sobre el patrimonio urbano arquitectónico en Michoacán tiene que ver con la ubicación de los vestigios de cultural heredados del pasado, la definición legal de estos bienes y los fines de las políticas públicas instrumentadas en los últimos años. La ubicación de estos bienes se concentra en los sitios que presentan las mejores condiciones para ser habitadas, ubicadas principalmente en el norte del estado, en tanto que la Sierra Madre del Sur y la depresión del Balsas, donde se localiza la Tierra Caliente, son áreas donde esos vestigios son más escasos y dispersos.

Por su parte, la legislación mexicana define y protege los monumentos paleontológicos, arqueológicos, artísticos e históricos y, en el caso de Michoacán, además de múltiples sitios con vestigios arqueológicos, existe un centro histórico Patrimonio Mundial y cinco Zonas Federales de Monumentos Históricos, así como más de 6 mil monumentos históricos, cantidad que se deriva de la existencia de la categoría de monumentos históricos por definición de ley, prevista en el artículo 36 la ley federal vigente, que incluye edificaciones civiles, religiosas y privadas construidas entre los siglos XVI al XIX (D.O.F., 1972, mayo 6). No obstante, estos bienes solo se encuentran parcialmente identificados, ya que el Catálogo de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) únicamente ha cubierto 56 de los 113 municipios de la entidad (Figura 1).

Figura 1. Avance del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, Michoacán, INAH



2010.

Figura 2. Municipios con patrimonio urbano arquitectónico. Construcción propia a partir de la Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del estado de Michoacán de 1974.



En la legislación local, la Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de monumentos, zonas históricas, turísticas y arqueológicas del estado de Michoacán de 1974, incluye la protección de 10 poblaciones históricas, 34 poblaciones monumento, 34 poblaciones típicas, 29 zonas de monumentos, 67 sitios arqueológicos, así como 27 zonas de belleza natural y 13 zonas de balnearios y aguas termales, sitios localizados en 64 de los 113 municipios del estado (Figura 2).

Por su parte, la Ley de Desarrollo Cultural de Michoacán de 2007 incorporó la protección de las diversas manifestaciones tangibles e intangibles que los grupos humanos asentados en su territorio reconozcan como patrimonio cultural.

En cuanto a la conservación de estos bienes, se ha otorgado prioridad a la mejora de la imagen urbana y a la conservación de inmuebles históricos localizadas en poblaciones incluidas en los programas turísticos, lo cual se corrobora al observar que el 59.1% de las intervenciones en el patrimonio urbano arquitectónico se localiza en sitios que forman parte de programas el de “Pueblos Mágicos”, la “Ruta Don Vasco”, o “Morelia Patrimonio Mundial”. En sentido contrario, se desatiende la conservación de bienes edificados en el siglo XX, la arquitectura para la producción, como son las antiguas haciendas o la arquitectura vernácula.

El gasto es la forma más relevante de intervención del ámbito oficial, aunque limitada e insuficiente, ya que entre 2008 y 2013 se efectuaron 143 obras de mejoramiento de imagen urbana y 124 intervenciones para la restauración o mantenimiento de inmuebles con valor patrimonial, destinando para ello 729.05 millones de pesos (m.d.p.), lo cual representó el 1.61% del total de la inversión en obra pública efectuada en ese mismo período. Esta inversión se integró con recursos federales (32.93%), estatales (48.81%) y municipales (17.49%), además de aportaciones de las comunidades beneficiadas (0.60%) y a través de créditos obtenidos por el gobierno del estado o los ayuntamientos (0.17%), destinándola a obras de imagen urbana (66.26%), a restauración de monumentos históricos o artísticos (33.09%) y a la realización de proyectos de intervención en imagen urbana o monumentos (0.65%).

La cobertura de esta inversión solo alcanzó a 28 municipios en el caso de restauración de monumentos históricos y a 44 municipios con obras de imagen urbana, destacando Morelia (17.3%), Uruapan (6.25%), Pátzcuaro, Paracho y Cuitzeo (7.77% respectivamente), Los Reyes (5.29) Quiroga (3.85%), Jiquilpan (3.37%) Tzintzuntzan (2.88%), Tlalpujahuá (2.4%), Salvador Escalante y Angangueo (2.4%). Esto significa que la inversión pública se ha concentrado en las regiones Morelia-Cuitzeo, Lago de Pátzcuaro y Meseta Purépecha, en tanto que las regiones Tierra Caliente, Sierra Costa y Tepalcatepec han quedado desatendidas, evidenciando la baja valoración de las manifestaciones urbanas y arquitectónicas de tipo vernáculo características de esas regiones (Figura 3).

Inversión pública en el patrimonio urbano arquitectónico de Michoacán 2008-2013

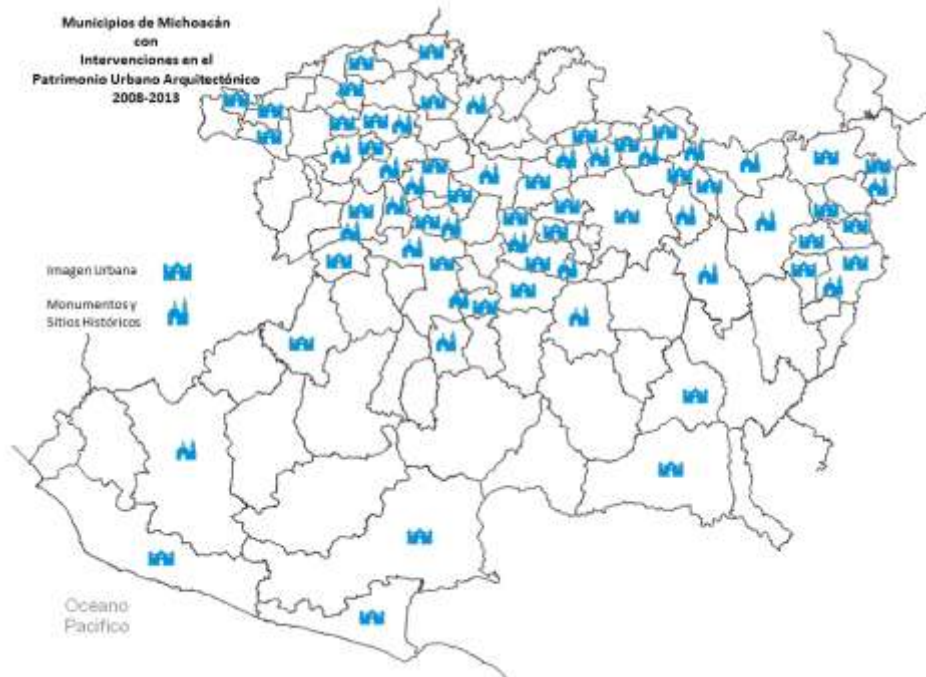
Cifras en millones de pesos (m.d.p.)

Construcción propia a partir de Anexos de Obra de los Informes del Gobierno del Estado de Michoacán 2008-2014

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	Suma
Total de la inversión pública en obras.	m.d.p.	9,649	10,05	11,25	10,71	7,534	11,60	60,81
		.12	4.38	5.87	4.40	.53	3.89	2.19
Mejoramiento de Imagen Urbana	m.d.p.	33.86	227.0	151.9	34.66	56.46	20.91	524.7
	Obras	21	47	43	8	12	12	143
Sitios históricos y culturales (Monumentos históricos o artísticos)	m.d.p.	40.83	20.22	177.6	12.33	3.61	7.50	262.1
	Obras	46	36	23	5	13	1	124
Estudios y proyectos	m.d.p.	0	0	3.52	0	0.96	0.66	5.14
	n°	0	0	7		9	3	19
Total de inversión en patrimonio edificado	m.d.p.	74.70	247.2	333.0	46.99	61.03	29.06	729.0
	% del total en el estado	0.77	2.46	2.96	0.44	0.81	0.25	1.61

En la muestra seleccionada de inmuebles intervenidos se observó que en un 50% se trató de proyectos parciales, 47% fueron proyectos por etapas y un 3% de proyectos integrales. Las obras se realizaron mediante administración directa (41%), licitación por invitación restringida a empresas privadas (32%), efectuadas por ayuntamientos mediante obra convenida con el gobierno estatal (21%) y mediante asignación directa a empresas privadas (6%). No obstante, la participación de especialistas solo se dio en la elaboración del 15% de los proyectos, en el 21% de la residencia de obra, y 9% de la supervisión de obra. Un aspecto relevante fue que en el 53% de los casos existió un comité ciudadano que dio seguimiento y validó la realización de los trabajos, pero al término de éstos no ha existido un monitoreo posterior ni lineamientos para el mantenimiento preventivo, lo que demerita la cultura de la conservación preventiva e incrementará los costos de mantenimiento en el mediano plazo.

Figura 3. Construcción propia a partir de los Anexos de Obras de los Informes de Gobierno del Estado de Michoacán, 2008-



2013.

El Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2009-2030 incluye la protección del patrimonio edificado y en él se recomienda integrar un plan general en la materia, señalando 19 localidades de atención prioritaria, 21 a mediano plazo, así como 94 localidades con necesidad de mejoramiento de imagen urbana. Un avance fue la realización del Programa de Ordenamiento Territorial de la Ruta Don Vasco, pero los programas específicos de protección de poblaciones típicas y la arquitectura vernácula son prácticamente inexistentes, salvo acciones aisladas como fue el proyecto de recuperación de vivienda tradicional en San Antonio Tierras Blancas, auspiciado por el ICOMOS con financiamiento público o el realizado en Santa Fe de la Laguna, incluido en el programa turístico de la “Ruta Don Vasco”.

La propiedad privada de monumentos históricos no cuenta con apoyos económicos, salvo el eventual arreglo de fachadas en programas de mejoramiento de imagen urbana, lo cual no incide en la conservación de esos inmuebles. La legislación federal ordena a los propietarios conservar los monumentos históricos o artísticos, normatividad que se suma a los reglamentos municipales en materia de construcción; en el estado, solamente el municipio de Morelia cuenta con un reglamento que atiende la conservación de su centro histórico, que además es el único incluido en un decreto federal del 2005 que otorga incentivos fiscales para la conservación de monumentos históricos.

La ausencia de incentivos y apoyos para la conservación de la arquitectura vernácula es un factor importante ya que Michoacán se ha caracterizado por el aspecto de sus poblaciones típicas, las cuales han sufrido grandes transformaciones acentuadas en las últimas décadas debido a diversas causas como son los procesos de aculturación derivados de la migración a medios urbanos y al extranjero, la

modificación de los esquemas familiares, la pérdida de la tradición constructiva e incorporación de nuevos materiales, así como la adecuación de las viviendas para nuevos requerimientos, entre otros factores (García, 2007 y 2010; Ettinger, 2008). Por su parte, los programas públicos de vivienda han tenido una amplia cobertura y beneficio social mediante la dotación de materiales para el mejoramiento espacios habitacionales, pero su efecto en la arquitectura vernácula no ha sido determinado, aunque es notorio que este programa no tienen componentes de conservación de materiales o sistemas constructivos tradicionales que permitan preservar ese legado, ni mucho menos como parte de procesos de conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, en particular de los bosques.

En suma, las políticas públicas se caracterizan por privilegiar la inversión directa en obra pública, una gestión orientada al turismo, una legislación coercitiva y con limitados apoyos técnicos o incentivos fiscales para la propiedad privada, así como la ausencia de mecanismos de protección para la arquitectura vernácula. Destaca la ausencia de un programa integral para atender los sitios y monumentos históricos, así como la limitada y deficiente gestión de proyectos y recursos desde el ámbito del gobierno del estado que le permitan acceder a fondos nacionales e internacionales, públicos o privados para atender la conservación de estos bienes.

Conocida cuál es la actuación del ámbito público sobre el patrimonio urbano arquitectónico, es conveniente analizar cuál ha sido la recepción y efectos de estas iniciativas en las comunidades, así como identificar las prácticas sociales en torno a estos bienes, abordándose como ejemplo representativo el caso de las comunidades indígenas de la etnia P'urépecha, en donde se han realizado las mayores inversiones en este rubro en los últimos años.

Las comunidades y la conservación de monumentos históricos de uso religioso

Ubicada en las regiones del Lago de Pátzcuaro, la Meseta P'urépecha y la Cañada de los Once Pueblos, en el centro-norte del estado, la población p'urépecha fue de 121,500 personas en el año 2010, lo cual representa el 83.1% de la población indígena del Michoacán. Muchos de sus integrantes se han incorporado de forma exitosa en el campo profesional y político del estado, además de mantener un activo contacto con ONG's y organizaciones civiles a nivel nacional e internacional (Ojeda, 2013: 2), por lo cual es el grupo indígena más politizado e influyente en el ámbito local.

La organización socio-política de las comunidades p'urépechas es compleja y se encuentra fundamentada en la estrecha relación entre el hombre y naturaleza, en donde la tierra es considerada como fuente de la riqueza material e inmaterial. La certeza del grupo estriba en el mantenimiento del ciclo reproductivo agrícola que garantiza la alimentación de las familias, ciclo que se encuentra condicionado por la disponibilidad del agua, la cual es un elemento esencial en el orden material, simbólico y mítico, ya que condiciona en buena medida la supervivencia y reproducción de las comunidades (Pérez 2009: 119).

Un grupo selecto de personas originarias del pueblo se hace cargo de la estructura administrativa, asumiendo el cuidado de las tierras comunales. El presidente de Bienes Comunales organiza y convoca a los comuneros que, reunidos en asamblea, designan a las personas que deberán de asumir los papeles y responsabilidades necesarias para la administración de esos recursos, que funcionan como representantes del grupo ante las autoridades, negociando y aun confrontándose en su nombre (Pérez, 2009: 121). Esa dinámica es parte de sus tradiciones y tiene como escenario la casa comunal, donde se reúnen los pobladores para conocer y discutir los asuntos cotidianos, el uso de los recursos o las disputas por tierras y aguas, es el sitio donde socializan individuos y familias, donde colectivamente se toman las decisiones importantes que son avaladas por la mayoría (Pérez, 2009: 123).

Pero a la par de los asuntos materiales y civiles, la fiesta patronal juega un papel vital para la comunidad, ya el sentido de solidaridad y reciprocidad se afirma con motivo de su organización toda vez que, más allá de la celebración, implica la discusión, la organización, los acuerdos y el reparto de tareas, todo lo cual estrecha los lazos y propicia el conocimiento mutuo de las personas, de sus actuaciones y capacidades. La fiesta patronal es el parteaguas de la organización social que se renueva cada año al designarse a quienes desempeñarán el cargo para servir a la comunidad, lo cual les confiere prestigio y define a las personas más importantes que, al paso del tiempo, habrán de integrar el cabildo o grupo de ancianos quienes velan por la preservación de la tradición en su sentido vital y por la forma de organización que dan orden y sentido a la vida en común. El concepto de prestigio tiene un sentido muy importante para estos grupos, ya que entre ellos el principal es la persona honrada que trabaja en beneficio de su pueblo y ese prestigio es considerada una riqueza en donde no cuentan las posesiones materiales sino la capacidad de servir a la comunidad (Pérez, 2009: 123) sin remuneración económica y solo por el sentido de reciprocidad y solidaridad. Asimismo, las faenas son un mecanismo que implican organización y responsabilidad, una forma de servicio social en beneficio colectivo que se aprende en el seno de cada familia (Pérez, 2009: 124) y mediante el cual los individuos colaboran con la construcción y conservación de los servicios, el equipamiento y los espacios comunitarios.

Lo relevante es que la organización política y social en torno a lo civil y lo religioso, lo material y lo espiritual, no se contraponen ni entran en conflicto, sino que son concebidas como parte de un todo que implica tanto la vida en comunidad como la individual, abarcando a todos los miembros del grupo social, sin que esto signifique que no existan conflictos o desacuerdos internos, que el mismo sistema se encarga de solucionar.

En el espacio edificado de los pueblos indígenas se destacan los templos del culto católico como el sitio en donde se escenifican los rituales religiosos, donde se materializa y se reproduce la vida en común, por lo cual son un componente esencial de su identidad ya que en ellos se transmite su concepto de mundo de generación a generación. La gran mayoría de estos inmuebles son considerados monumentos

históricos por la legislación mexicana y se encuentran incorporados al régimen de propiedad federal como bienes nacionales. Edificados entre los siglos XVI al XIX, son altamente representativos de la arquitectura mexicana y su uso con fines religiosos es autorizado a la Iglesia Católica bajo la normatividad establecida en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como en la Ley General de Bienes Nacionales.

Para su conservación existen diversos mecanismos, programas y fondos públicos a través del *Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)* y de organismo adscritos a esa instancia, como son el INAH o el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), entre otros. Por su parte, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión también autoriza recursos extraordinarios para atender peticiones de organizaciones o comunidades, principalmente indígenas. Por su parte el INAH cuenta con una póliza de seguro en caso de daños a monumentos históricos registrados como bienes nacionales (D.O.F., 2011, enero 17); no obstante, los monumentos históricos con uso religioso no han sido incorporado en su totalidad en el régimen de bienes nacionales (Martínez 2007, pp. 132-135), lo cual inhibe su adecuada gestión y protección. Igualmente es frecuente la aplicación de recursos de los gobiernos de los estados y municipios en estos inmuebles como respuesta a la gestión de comunidades, patronatos y asociaciones civiles.

La participación ciudadana es altamente estimable y facilita la labor oficial en favor del patrimonio edificado, ya que las comunidades donan tiempo, mano de obra y materiales para complementar los recursos oficiales, además de formar comités que gestiona recursos y dan seguimiento a las obras, mediando en ocasiones entre las autoridades y la población para llegar a acuerdos acerca de la definición de prioridades y facilitar la realización de las intervenciones. Pese a lo anterior, en la mayoría de los casos la conservación de estos inmuebles se realiza a través de la obra pública, la cual es efectuada por empresas privadas u organismos de gobierno, lo cual ha ocasionado la inhibición de las prácticas ancestrales de participación comunitaria en estos trabajos mediante las faenas.

En el trabajo de campo y en la práctica profesional se ha observado que la relación entre la actuación de organismos públicos y las prácticas sociales sobre estos bienes no ha sido del todo armónica, desarrollándose en una gama de encuentros y desencuentros como los siguientes.

Un caso extremo fue el derrumbe, en mayo de 2012, de la portada del templo del siglo XVII de San Miguel Arcángel, ubicado en la tenencia de Timbineo en el municipio de Zitácuaro y en el cual, pese a 27 años de gestiones por parte de los pobladores de esta población rural en el oriente de Michoacán, las autoridades competentes como el INAH no hicieron nada por evitar esa pérdida, según declaró el jefe de esa tenencia, Humberto Ontiveros Barrera (La Voz de Michoacán, 2012, mayo 14) En octubre de 2009 esta comunidad también había solicitado el apoyo del gobierno del estado, el cual no se otorgó debido a la carencia de recursos para atender este tipo de peticiones que son frecuentes.

Los responsables del patrimonio en el gobierno del estado manifiestan que si bien anualmente se realizan alrededor de diez o doce obras financiadas con recursos públicos, se reciben un promedio de 60 solicitudes anuales por parte de comunidades y asociaciones pidiendo la restauración o mantenimiento de monumentos históricos, de las cuales un 20% se atienden mediante obras y un 70% mediante asesoría, quedando un rezago del 10% de peticiones no atendidas por carecer de recursos económicos suficientes, sin que exista evidencia de la atención para estas peticiones.

Han existido casos de colaboración exitosos, como fueron la reposición o mantenimiento de cubiertas con materiales tradicionales en los templos de Zacán y Nurio, poblaciones de la Meseta Purépecha. No obstante, en Pomacuarán y pese a un acuerdo inicial, la comunidad se opuso a la reposición de la cubierta de teja para sustituir la galvateja colocada por la propia comunidad y la cual estaba afectando seriamente el artesón de madera pintado a mano y que data del siglo XVIII; el argumento fue que no obtendrían apoyos oficiales posteriores para el mantenimiento de los materiales tradicionales, pese a reconocer que con su negativa el artesón sufriría daños irreversibles. Como alternativa propusieron colocar una cubierta de tipo industrial semejante a las que habían visto en edificaciones de los Estados Unidos, lo cual no fue aceptado por el INAH como instancia federal normativa, por lo que finalmente los recursos se aplicaron en otros conceptos, pero no en la cubierta del templo.

En la comunidad de Tarejero, municipio de Zacapu, la población gestionó recursos del gobierno del estado para realizar una primera etapa de intervención en el templo de San Francisco, pero al realizarse la obra se denunció que con la contratación de mano de obra se afectaba la costumbre local de los trabajos voluntarios mediante faenas para la conservación de ese recinto. Posteriormente, lograron gestionar recursos federales adicionales lo cual propició una confrontación interna en la comunidad, ya que en tanto el comité ciudadano colaboraba con los organismos oficiales que ejecutarían la obra, algunas personas pedían que ese recurso le fuera entregado a la comunidad para hacerse cargo directamente de su administración, lo cual contraviene la normatividad vigente. La confrontación fue finalmente resuelta con base en la organización de barrios de la comunidad indígena que hizo prevalecer la opinión de la mayoría.

En la región del Lago de Pátzcuaro, en Tzintuzntzan, el ex convento franciscano del siglo XVI ha sido objeto de una intervención en la cual, de forma excepcional, la comunidad ha sido la protagonista, contando con apoyos técnicos y económicos de los gobiernos del estado y federal, así como de asociaciones civiles privadas. De acuerdo con el testimonio de Esmeralda Aureoles y Tanía Calderón, quienes han colaborado en los aspectos técnicos y de organización comunitaria en este proyecto, el planteamiento de la intervención en el inmueble partió del fortalecimiento de las capacidades y vocaciones de la comunidad. Inicialmente, la realización de un programa previo de escuela taller en ese lugar, había logrado despertar el interés por el rescate de las técnicas constructivas ancestrales, pero igualmente por la

posibilidad de dar al espacio un uso acorde a los requerimientos de la población. Estas experiencias han propiciado que la propia comunidad busque nuevos proyectos, como es el desarrollo de oferta de hospedaje. No obstante, aún existen desacuerdos con los vendedores ambulantes que se ubican afuera del atrio del conjunto conventual y, en ocasiones, con algunas autoridades municipales que en ciertos períodos han sido poco sensibles a estas iniciativas ciudadanas (figura 4).

Figura 4. Atrio del ex convento franciscano de Santa Ana en Tzitzuntzan, Michoacán.



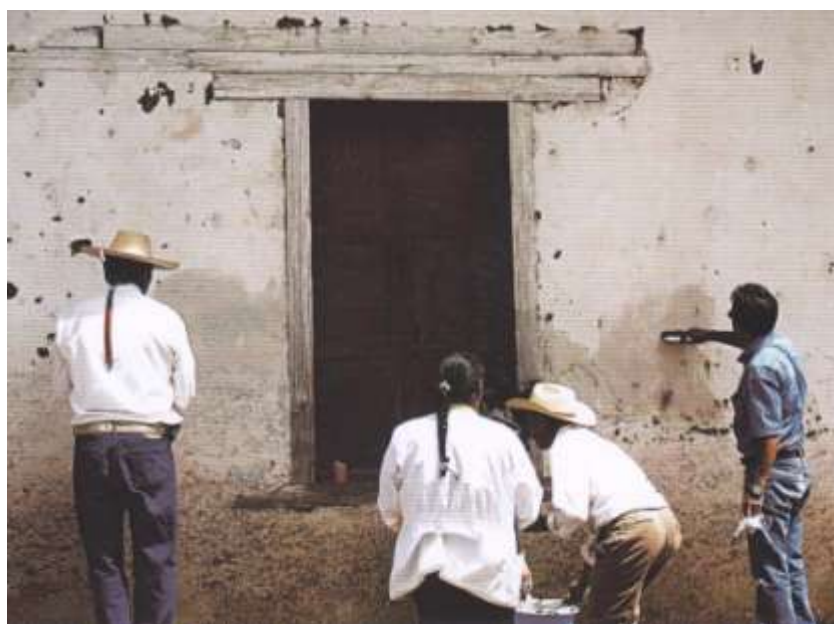
Fotografía del autor, 2013.

Como iniciativas exitosas desde el ámbito público, pueden señalarse los “Talleres de Tecnología Regional para la Conservación de Monumentos”, que entre 2009 y 2012 y con mano de obra de las comunidades se logró intervenir 11 inmuebles ubicados en 8 municipios y con una inversión total de 175 mil pesos, es decir, un promedio de 16 mil pesos por inmuebles. El programa planteaba la recuperación de materiales, sistemas constructivos y técnicas tradicionales aplicados por las propias comunidades, siendo retomado por una nueva administración a partir de 2012 con el nombre de “Talleres Regionales de Restauración” mediante la enseñanza teórico y práctica dirigida al público en general, propietarios de inmuebles o bien a los responsables del cuidado de monumentos históricos, habiéndose efectuado hasta el año 2013 un total de 100 talleres en 30 comunidades.

Igualmente entre 2008 y 2011 el programa de Historia Monumental, comprendió las modalidades “De Paseo por Michoacán”, “De la Evangelización a la Independencia”, “Expo Bicentenario Independencia”, así como “Expo Centenario Revolución”. El programa abarcó el trabajo con grupos escolares y personas de la tercera edad, realización de recorridos guiados y trabajo en talleres, con lo cual se recuperaba el testimonio de las vivencias de las personas mayores en los monumentos históricos, trasmitiéndolo a grupos de jóvenes y niños. Asimismo, el

Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana fueron ocasión para presentar sendas exposiciones complementadas con la titulada “De la Evangelización a la Independencia”, que permitieron una reflexión en torno a esas etapas clave de la historia nacional. Entre 2009 y 2011, estas actividades se realizaron en 62 localidades de 37 municipios, contando con una participación de alrededor de 270 mil personas. Este programa fue igualmente retomado a partir de 2012 por la nueva administración bajo un enfoque de concientización dirigido a grupos escolares con el nombre de “Taller de Historia Monumental”, abarcando hasta 2013 un total de 78 municipios y 7,095 participantes.

Talleres de Técnicas Regionales de Restauración



Fotografía de la Secretaría de Cultura de Michoacán, 2013.

Es importante destacar que, ante la permanente limitación de recursos económicos para la conservación del patrimonio urbano arquitectónico, las acciones alternas como son los programas oficiales antes descritos, han propiciado un mayor conocimiento, valoración y participación social en favor de monumentos históricos que son apreciados por las comunidades y que dejan abierta la posibilidad de incidir en su mantenimiento a futuro a través de iniciativas públicas o ciudadanas.

REFLEXIONES FINALES

Lo expuesto permite apreciar que, no obstante la importancia del patrimonio urbano arquitectónico en la vida de las comunidades rurales e indígenas, hasta el momento no existe una definición clara de cuál será el papel de estos bienes como parte de las estrategias en la recuperación social de Michoacán. Un dato significativo es que de acuerdo con la dependencia estatal de cultural, hasta mayo de 2014, un total de 28 municipios han presentado a la federación otros tantos proyectos cuya realización importaría poco más de 96 millones de pesos, los cuales están orientados a la creación o conclusión de equipamiento cultural y solamente uno se refiere a restauración de patrimonio edificado. De forma paradójica, hasta el

momento, ni el gobierno federal ni el estatal o los municipales, consideran incorporar las propuestas contenidas en las peticiones de las comunidades u organizaciones ciudadanas relacionadas con el mantenimiento o restauración de monumentos históricos de diversas poblaciones del estado, las cuales pudieran considerarse el verdadero centro de interés de sus habitantes.

Por otra parte, el destino de la inversión pública en las dos últimas décadas, la definición del patrimonio edificado contenido en la legislación federal, así como la valoración de las expresiones urbano arquitectónicas, soslayan precisamente a las zonas en que el conflicto social actual ha sido más agudo, por lo cual es fácil advertir que debería de existir un tratamiento diferenciado en materia de inversión pública en el rubro de cultura acorde a las características de las diversas regiones y poblaciones del estado.

En particular en la zona de la Tierra Caliente, si bien tiene una limitada cantidad de expresiones materiales de cultura de acuerdo a los cánones legales y tradicionales del monumento, posee en cambio un rico acervo intangible en expresiones como la música, las festividades, la gastronomía o la arquitectura vernácula. En la vida cotidiana de las pequeñas y dispersas poblaciones rurales de esa región, la transmisión de memoria colectiva se realiza en buena medida de forma oral a través de relatos, leyendas, cuentos, etc., lo cual es una forma de relacionarse entre sus habitantes y reproducir sus conceptos de mundo. A diferencia de otras regiones, es frecuente que los sitios en torno a los cuales se construye su identidad se relacionan con elementos del entorno natural más que con espacios edificados.

En esta perspectiva es importante observar que la legislación mexicana, organizada en torno a temáticas especializadas trata por separado la protección de los monumentos artísticos e históricos, la preservación del medio natural, el desarrollo urbano, el desarrollo social o la regulación de las prácticas religiosas. Esta circunstancia ha propiciado, por ejemplo, que la protección y fomento para la disponibilidad de los materiales naturales y las técnicas constructivas necesarias para su conservación, restauración y mantenimiento, no se mencionan de forma explícita en las leyes relacionadas con el patrimonio cultural, la protección ecológica o en los programas de vivienda. Si bien la especialización de la legislación por temática es entendible por la diversidad y complejidad de cada uno de esos aspectos, también ha fraccionado la actuación pública propiciando con frecuencia la formulación de programas y acciones inconexos y hasta contradictorios que inciden de una forma u otra en la realidad cotidiana de las poblaciones indígenas y rurales las cuales, por el contrario, integran como un todo los bienes tangibles e intangibles, los espacios edificados y el medio natural, lo pagano y lo religioso, la tradición y la novedad.

En este contexto, la oportunidad de incorporar a la cultura en el proceso de recuperación social y el desarrollo local, estriba en ser un factor que integra y cohesiona a partir de lo cual las comunidades son capaces de superar las

diferencias e intereses para encontrar soluciones a sus problemas. En particular, entre los habitantes de esas comunidades existe una alta receptividad hacia las iniciativas tendientes a recuperar, conservar y transmitir la memoria colectiva, así como los sitios y monumentos como parte de su patrimonio común, por tanto, ese interés se perfila como un componente esencial en el fortalecimiento y recuperación del tejido social, al cual debería de prestársele mayor interés en el diseño de programas y acciones desde el ámbito oficial.

No obstante, esa oportunidad se encuentra limitada de mantenerse las actuales políticas en torno al patrimonio edificado y la persistencia de su gestión en función de su aprovechamiento turístico, lo cual entraña incluso el riesgo de modificar la percepción que de esos bienes tienen las comunidades, al promover la paulatina sustitución de su función simbólica por la económica. En particular se observa que en la actuación pública en torno a la cultura las instituciones de gobierno se retoman prácticas fragmentadas como representación de una realidad que no alcanzan a comprender, en donde las intervenciones del patrimonio urbano y arquitectónico privilegian una visión económica y estética construida desde el Estado que soslaya las prácticas y los procesos sociales que condicionan la conservación y uso de estos bienes como parte de la vida de las comunidades.

Por lo anterior, la posibilidad de capitalizar el potencial de este patrimonio en favor de la recuperación social y el desarrollo local, requiere de un cambio de paradigmas donde se reconozcan las aspiraciones y las visiones que sobre ellos tienen los grupos sociales, así como sus capacidades internas para encontrar soluciones a los problemas que les aquejan, allegándoles los medios de apoyo económico, la asesoría técnica y las facilidades administrativas para concretar las propuestas nacidas desde las propias comunidades.

La vida cotidiana de las comunidades rurales e indígenas gira en torno a sus tradiciones, fiestas y celebraciones religiosas y paganas, prácticas sociales que han generado y en donde se reproducen y transmiten sus conceptos de mundo y formas de organización social. El entorno natural ha condicionado el desarrollo espiritual y material de los grupos humanos, configurando entre ellos una liga indisoluble que ha determinado sus formas de subsistencia, producción e intercambio palpable en su cocina tradicional, su música o una diversa producción artesanal o su arquitectura vernácula.

El escenario donde se desarrolla el acaecer cotidiano y sus rituales no es un ambiente etéreo, está constituido por el entorno natural y edificado, en donde los espacios comunitarios, en particular los de carácter religioso, le dan sentido a la vida en común y se constituyen como referentes de su identidad, ya que en ellos se entrelazan día a día los hilos que configuran el tejido social. Por ello, si se pretende resarcir ese tejido como elemento que propicie la recuperación espiritual y material de las comunidades, las estrategias, los programas y acciones del ámbito público deben de considerar los procesos que hacen posible su permanencia y fortalecimiento.

En suma, la incorporación de los bienes culturales materiales e inmateriales en las estrategias de recuperación del tejido social y el desarrollo económico, será posible en la medida en que exista la capacidad de romper los paradigmas de la actuación pública como pretendida conductora de los procesos culturales y generar mecanismos que faciliten y apoyen la incorporación de las iniciativas ciudadanas en beneficio de sus colectividades.

BIBLIOGRAFÍA

- ETTINGER McENULTY, C. (2008): "Los problemas de la conservación del patrimonio." En Ettinger C y García S. (Coord.) *Michoacán: Arquitectura y Urbanismo. Patrimonio en transformación*. Morelia, Ed. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 15-24.
- GARCÍA ESPINOZA, S. (2007): *La revaloración de la vivienda tradicional como patrimonio e identidad en Michoacán*. Morelia, Ed. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- GARCÍA ESPINOZA, S. (2010): "La vivienda tradicional en Michoacán. Cambios de moda y permanencias culturales." En Kasis, A. (Coord.) *V Cátedra Nacional de Arquitectura 'Carlos Chanfón Olmos'. El espacio habitable y la cultura local*. San Luis Potosí, Ed. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 94-103.
- MARTÍNEZ DE CODES, R. (2007): *Los bienes nacionales de origen religioso en México (1833-2004). Estudio histórico-jurídico*. México, Ed. Universidad Autónoma de México.
- OJEDA DÁVILA, L. (2013): "Una etnia mexicana frente a su patrimonio cultural inmaterial. El caso de los p'urhépecha de Michoacán", *Revista Memória em Rede*, vol. 3, n° 8, 1-15.
- PÉREZ RAMÍREZ, T. (2009): "Memoria histórica de la insurrección cívica purépecha en 1988", *Política y cultura*, n° 31, 113-138.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN (2009), *Programa Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo 2009-2030*, Morelia, Ed. SUMA.
- PRENSA
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 1972, mayo 6.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 2011, enero 17.
- LA VOZ DE MICHOACÁN, 2012, mayo 14.
- LA JORNADA MICHOACÁN, 2014, febrero 5.
- CONACULTA, *Comunicado No. 177*, 2014, febrero 10,
- REFORMA, 2014, junio 3.

18. ¿POR QUÉ VIVIR EN EL CENTRO HISTÓRICO? MOTIVOS DE PERMANENCIA DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES.

Alejandrina Pérez Ayala

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

arq.alejandrinaperez@gmail.com

M^a del Carmen Mínguez García

Universidad Complutense de Madrid

cminguez@ghis.ucm.es

RESUMEN

Los núcleos urbanos de los cascos históricos sufren un importante vaciamiento poblacional; una cuestión estudiada desde hace más de dos décadas tanto en Europa como en América. Los trabajos realizados hasta el momento se caracterizan por abordar y tratar la problemática desde el enfoque de la pérdida de habitantes y no de la permanencia de quienes todavía se mantienen. Así, las explicaciones encontradas hasta el momento para este fenómeno se han centrado en aspectos cuantitativos y justificaciones político-administrativas, desde la posición de los especialistas. La investigación que aquí se presenta tiene como objetivo conocer los motivos por los cuales todavía existen residentes en concreto en el centro histórico de la ciudad mexicana de Morelia. Para ello se han realizado encuestas y entrevistas semiestructuradas que reflejan la percepción que los residentes tienen de su barrio y la explicación que ellos dan a su permanencia en el centro histórico, justificada sobre todo en la cercanía y la propiedad de la vivienda. De esta forma no sólo se analizarán las razones, sino también las dimensiones y repercusiones del abandono, para entender qué aspectos se vinculan al problema y así tener una mayor comprensión del mismo.

Palabras clave: Despoblamiento, Centros históricos, Residentes, Percepción, Morelia.

EL DESPOBLAMIENTO DE LAS CIUDADES IBEROAMERICANAS

El despoblamiento de las áreas urbanas de carácter histórico no es un fenómeno exclusivo de la ciudad de Morelia, más bien es un problema que se ha presentado en diversas ciudades iberoamericanas, muchas de ellas consideradas Patrimonio Mundial. Precisamente, se ha observado que después de poner en marcha planes de rescate y revalorización, una vez que se les da el nombramiento de bien cultural, en algunos de los centros históricos de América Latina el uso habitacional se debilitó (Delgadillo, 2008). Por ejemplo, entre los años 1990 y 2000, el centro histórico de Quito perdió el 31,4% de sus habitantes, mientras que en Buenos Aires el porcentaje fue del 20% (Delgadillo, 2008). En el caso de la ciudad de México, “sólo en una de las áreas sujetas a programas parciales por el Gobierno del Distrito Federal, el correspondiente al Centro Histórico, perdió 10.536 habitantes y 2.320 unidades de viviendas, entre 1990 y 1995” (Cantú, 2003).

Tales variaciones demográficas no sólo se deben relacionar con los programas de manejo que se implantan una vez que los sitios han recibido el nombramiento de

Patrimonio Cultural de la Humanidad. Autores como René Coulomb, Virginia Cabrera, Fernando Carrión y Joel Audrefoy, entre otros, exponen diferentes factores de diversa índole que se vinculan con tal problemática, entre los que destacan las políticas públicas y las restricciones normativas, el deterioro físico de las viviendas, la inseguridad, la concentración de actividades comerciales y las afectaciones medioambientales.

Referente a las políticas públicas, y en específico sobre la ciudad de México, René Coulomb explica que los recursos públicos se invierten en espacios y usos que ofrecen rentabilidad económica y no en áreas deprimidas o usos poco rentables (Coulomb, 2001). Además, expone que la aplicación de normas estrictas de conservación al patrimonio histórico, ha desalentado la intervención de los propietarios sobre sus propios inmuebles (Coulomb, 2001). En esta misma línea, otros autores como Virginia Cabrera, argumentan que las políticas de renovación en centros históricos presentan mal disimulados fines inmobiliarios que provocan la ocupación del espacio de grupos con mayor poder adquisitivo, lo que produce una fortísima segregación socio-espacial (Cabrera, 2008).

Así, se pone de manifiesto una fuerte deficiencia de las políticas públicas, que se debe a que los centros históricos de América Latina en general, y de México en particular, son administrados por un complejo institucional disperso; es decir, por diferentes agentes patrimoniales que tienen la facultad de intervenir en el espacio, aun pudiendo negarse entre sí, imposibilitando sus intervenciones, lo que puede llegar a convertir a los centros históricos en lugares de confrontación urbana donde el problema no es solo técnico, sino también político (Carrión, 2004).

A partir de la inclusión en la lista de Patrimonio Mundial del centro histórico de Morelia, ciudad sobre la que se centra esta investigación, se desalentaron las estrategias públicas, generando una mayor inversión privada, lo que conllevó un incremento del precio de las propiedades, y en consecuencia de las rentas, que derivó en importantes operaciones especulativas y en el consecuente abandono por parte de la población residente (Mercado, 2008). El auge de la actividad turística no hizo más que incrementar el proceso anteriormente mencionado (Mercado, 2008), en las zonas más centrales y monumentales de la ciudad.

A nivel local, este fenómeno se ha estudiado por numerosos autores como Mirna Rodríguez, Pedro Alveano, Eugenio Mercado o Carlos Hiriart, lo que les ha permitido abordar la problemática específica de cada uno de los barrios y del centro histórico en su conjunto. Así, por ejemplo, Carlos Hiriart explicó que a partir de la Declaratoria Federal de la Zona de Monumentos Históricos de Morelia en 1990 y de su siguiente inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial en 1991, autoridades de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), junto con la participación de la sociedad civil, realizaron planes de revitalización “sin una real coordinación y con una marcada tendencia de conservación y esteticista sin considerar a la ciudad como un patrimonio integral” (Hiriart, 2002:239).

En concreto, los estudios llevados a cabo en el barrio de San Juan de la ciudad de Morelia muestran cómo los planes de desarrollo urbano y los proyectos de rescate del centro histórico fueron determinantes en su consolidación, ya que tuvieron fines comerciales, dejando de lado la recuperación del espacio con carácter habitacional. Este cambio en los usos implicó una segregación espacial de los antiguos pobladores, al priorizar la cuestión comercial sobre la habitacional (Rodríguez, 2008). Por su parte, en los realizados en el barrio de Capuchinas la actuación de la autoridad ha favorecido la presencia de visitantes, en contra de los habitantes, poniendo de manifiesto la preponderancia económica sobre la social (Alveano, 2011). Así, la actuación de las diferentes instancias normativas ha sido bajo un razonamiento económico, propiciando la transformación paulatina del barrio en un espacio donde domina la centralidad económica del capital a expensas de lo social (Alveano, 2011).

Pero no son sólo las estrategias públicas son las responsables del abandono de los centros históricos. Joel Audefroy menciona que una de las causas relacionadas con la pérdida de habitantes en estos espacios es el deterioro de las construcciones, ya sea por la antigüedad de las viviendas o por la ausencia de mantenimiento (Audefroy, 1998). Por su parte el urbanista mexicano, Víctor Delgadillo expone que dentro de las problemáticas inherentes a los núcleos urbanos latinoamericanos se encuentran precisamente la degradación física de los inmuebles y de sus instalaciones (Delgadillo, 2008). Aunando ambas afirmaciones, se llega a la idea de que parte de la población residente de estas zonas vive en condiciones de pobreza o percibe bajos ingresos como lo expresa Rosendo Mesías, por lo que el problema del desgaste de las viviendas por falta de mantenimiento se agrava aún más (Mesías, 1997).

En el caso de la ciudad de Morelia, Mercado López realizó un estudio sobre 116 inmuebles en el centro histórico encontrando que el patrimonio edificado popular presentaba un importante nivel de deterioro. Esto se debe a la falta de recursos económicos para su mantenimiento o a la poca capacidad que los inmuebles poseen para adaptarse a los nuevos requerimientos de espacio (Mercado, 2008).

A todo ello se une un aspecto especialmente importante, como es la inseguridad en los centros histórico, un tema relevante en el contexto latinoamericano y que ha sido mencionado por autores como Florencia Quesada o Joel Audefroy, entre otros. Todos ellos exponen sobre los peligros que representan los crecientes niveles de delincuencia provocando la expulsión de la población a zonas más seguras de la ciudad. Basta con mencionar el atentado ocurrido en la Plaza Melchor Ocampo en la ciudad de Morelia, en septiembre del 2008, con lo cual la percepción de la zona como un sitio inseguro se afianzó, teniendo esto efectos también en la llegada de turistas al lugar (H. Ayuntamiento de Morelia, 2011).

Otro elemento importante es la terciarización de los espacios patrimoniales. Rosendo Mesías explica que aunado a lo anterior se da la existencia de tráfico vehicular y la producción de actividades no compatibles que llegan a ser el motivo de

contaminación del suelo el agua y la atmosfera (Mesías, 1997). Respecto a Morelia, en el barrio de Capuchinas, Pedro Alveano comenta que se notan cambios en el uso de suelo como resultado de la apertura de más comercios, lo que implicó el cambio de residencia de algunos habitantes y por ende la disminución de población (Alveano, 2011). La proliferación de locales comerciales atrae hacia la zona población externa que va en busca de productos y servicios, acrecentándose así el transporte, ya sea de tipo público o privado, que circula por la zona, lo que contribuye a la contaminación atmosférica, visual y auditiva.

Al llegar a este punto se puede señalar que la pérdida de habitantes en centros históricos no es un fenómeno que ocurre de manera aislada, sino que está en estrecha dependencia con otros de muy variada índole. También se debe apuntar que los autores aquí incluidos ubican el fenómeno como una problemática de tipo funcional, sin llegar a un análisis mayor; además, de que las aportaciones realizadas al tema son desde la visión del especialista dejando de lado al residente.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Debido a que, hasta el momento, las aportaciones por parte de los expertos no habían considerado la visión de los habitantes de los centros históricos, se busca en este trabajo aportar nuevos resultados a un fenómeno ya estudiado, precisamente al incluir esta perspectiva. Así, el objetivo principal consiste en conocer los motivos por los cuales todavía existen residentes en el centro histórico de la ciudad mexicana de Morelia. De esta manera no sólo se analizarán las razones que llevan a la permanencia, sino también las repercusiones de este hecho y la valoración que los residentes tienen de su propio espacio.

Para ello se retoman los principios y metodologías usados en los estudios de la geografía de la percepción, muy empleados en la actualidad por urbanistas y arquitectos, que estudia los nexos entre el individuo y su entorno, así como sus aspiraciones básicas. En este sentido, ya en la década de los sesentas del siglo pasado, Kevin Lynch expuso que “para que las ciudades puedan ser usadas por muchos grupos de personas es importante comprender de qué modo los diferentes grupos principales tienden a imaginar su contorno” (Lynch, 1998: 93). Por lo anterior, resulta fundamental entender la forma en que los ciudadanos conciben el lugar que habitan, identificar los elementos a los cuáles les confieren una connotación negativa y cuáles son valiosos para ellos, todo ello permitirá moldear el espacio urbano de forma que se acerque más a la expectativa de sus pobladores.

Se ha tomado como referencia la geografía de la percepción porque explora los lugares dentro de la mente de las personas, en donde influyen factores políticos, demográficos, económicos y culturales (Bosque, 1992). La percepción es un filtro entre el hombre y su entorno, cuyo resultado es una imagen o un concepto, que no van a ser una copia exacta de la realidad. Las personas perciben el medio gracias a los sentidos y lo interpretan de forma personal, sin embargo, existen coincidencias entre los individuos, determinadas por la cultura (Estébanez, 1979). En este tipo de estudios se puede obtener información de la relación entre el habitante y el medio

urbano y se favorece la participación ciudadana en la planificación de las ciudades (Estébanez, 1979).

Entre las múltiples técnicas desarrolladas para estudiar el espacio subjetivo urbano y entender cómo los habitantes perciben las condiciones de su vivienda y de su entorno urbano, se recurrió a encuestas y a entrevistas semiestructuradas, las cuales se encuentran dentro de la clasificación de los métodos indirectos de la geografía de percepción. En el diseño de los instrumentos fue imprescindible establecer las categorías a estudiar, es decir, los grupos en los que organizar la información.

Las categorías incluidas en las encuestas derivaron de las problemáticas que se relacionan con la pérdida de habitantes en centros históricos, expuestas en la introducción de este trabajo. Dichos rubros son: las políticas públicas, la movilidad y la accesibilidad, los costos, los problemas ambientales, el deterioro de las edificaciones y la inseguridad. Así, el cuestionario estuvo integrado por las siguientes secciones: 1. Características sociodemográficas; 2. Percepción de valores y atributos del centro histórico de Morelia; 3. Percepción de fortalezas y debilidades; 4. Su vivienda y su entorno y 5. Percepción de los habitantes sobre las acciones de las autoridades.

El número de cuestionarios a realizar en un principio se calculó en relación con el número de habitantes por Áreas Geoestadísticas Básicas del INEGI (en lo sucesivo AGEB), sin embargo tal cantidad (600) no era posible de cubrir dentro del periodo de tiempo con el cual se contaba para realizar el trabajo de campo. Debido a lo anterior y tomando en cuenta el tiempo que se tardaba en realizar cada una de las entrevistas, se optó por aplicar sólo 100 encuestas; 80 en el AGEB más poblado y 20 en el menos. Así, como tal y como apunta Godfrey Gardner, “concentrarse en un número pequeño significa que se le conceda mayor importancia a la calidad de los datos que a su cantidad” (Gardner, 1981:79) Lo anterior brinda la posibilidad de “dedicar más tiempo a cada sujeto; con ello se recaba una información más minuciosa y se ahonda en algunos puntos” (Gardner, 1981:79).

No está de más comentar que en otros estudios relacionados con la geografía de la percepción, la muestra oscila entre los 30 y 80 participantes. En el caso de Boston el tamaño de la muestra fue de 30, en Roma de 47, en Milán de 41 y en Sevilla de 80 (Estébanez, 1979). En estos estudios se obtuvo información, mediante la participación ciudadana y las relaciones del hombre con el medio urbano, con lo cual se favoreció la planificación urbana, priorizando así la calidad sobre la cantidad de la información.

El centro histórico de Morelia, variaciones demográficas

Morelia es la capital de Michoacán y se ubica como la ciudad más importante del estado al ser un polo social, cultural, político y económico. Le corresponde un área de 78 km² y según el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional Estadística y Geografía (INEGI) cuenta con una población de 797.511 habitantes. La ciudad pertenece a las llamadas “ciudades coloniales” junto con Guanajuato, Puebla,

Querétaro, San Luís Potosí, Ciudad de México y Guadalajara que se ubican en la parte central del país. Se caracterizan por una estructura que concentra los poderes político, religioso y económico, edificaciones de valor patrimonial y una traza urbana que mantiene algunas de sus peculiaridades de la época de su fundación (García, 2005).

Nombrado por la UNESCO en el año de 1991 como Patrimonio Cultural de La Humanidad, el centro histórico de Morelia representa la manifestación del intercambio de valores humanos durante una determinada época en un área específica. Así se manifiesta en su traza reticular que combina las teorías urbanas de la España del renacimiento y la experiencia latinoamericana. La ciudad de Morelia posee diversidad de estilos arquitectónicos construidos entre el siglo XVI y el XX; además de plazas, jardines y fuentes que hacen del conjunto un espacio armonioso y atractivo.

Figura 1. Catedral de Morelia. Imagen de las autoras.



Figura 2. Plaza de Armas. Imagen de las autoras.



Figura 3. Jardín de Villalongín. Imagen de las autoras.

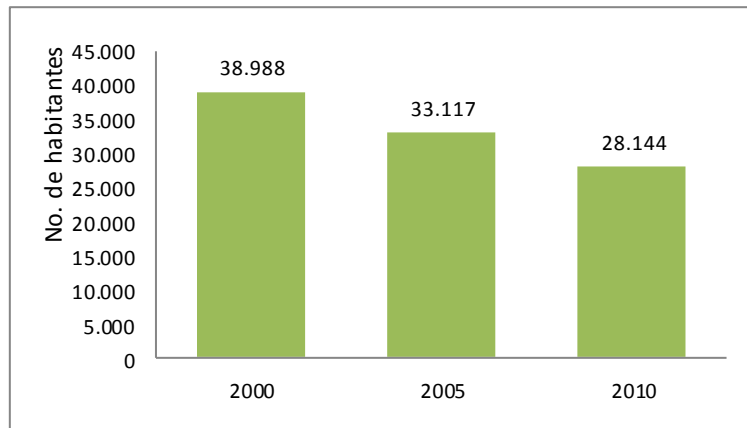


El centro histórico de Morelia ha experimentado en las dos últimas décadas una importante pérdida de habitantes. Una tendencia que lejos de revertirse, se ha agudizado en los últimos años. En el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia del 2001, se detectó una importante merma de población pasando de 54.819 ciudadanos en el año 1990 a 47.427 en 1995 (H. Ayuntamiento de Morelia, 2001). Contextualizando estos datos demográficos, para ese mismo año la población total de la ciudad de Morelia era de 512.710 habitantes, por lo que la población del núcleo histórico representaba un 9,25% en relación con la del resto de la ciudad (H. Ayuntamiento de Morelia, 2001). En el mismo programa pero en una edición más reciente y apoyándose en datos del INEGI, se observó que el debilitamiento habitacional continuaba y que en el periodo comprendido entre los años 2000-2010 el éxodo fue de 10.000 habitantes.

Aunque se ha abordado el centro histórico como el área de interés, no en todas las zonas que lo conforman se observa el mismo número de habitantes. Debido a lo anterior, serán dos las involucradas en el estudio, la de mayor y la de menor cantidad de residentes; con la finalidad de entender que es lo que ha hecho permanecer a las personas en cada una de las éstas y si hay diferencias al respecto. Para determinarlas, se recurrió a las estadísticas del INEGI, específicamente en lo inherente a los Censos de Población y Vivienda 2010. Los datos se agrupan por Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS), que para este caso funcionaron como un

instrumento que permitió observar la diferencia en cuanto al número de habitantes en cada una de ellas.

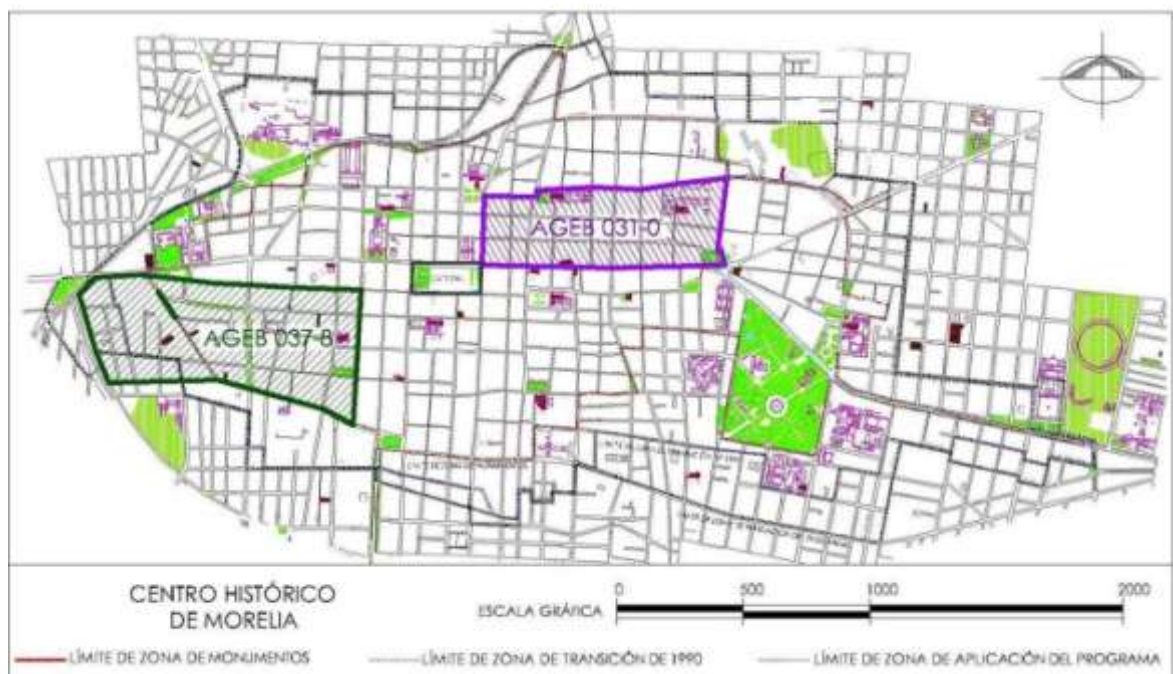
Figura 4. Gráfica de disminución del N° de habitantes en el centro histórico de Morelia, según estadísticas del INEGI (2000-2010).



Fuente: elaboración propia con datos extraídos del H. Ayuntamiento de Morelia, *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia*, documento para consulta pública, Morelia, IMDUM, 2011, p. 91.

Tomando en cuenta el criterio de selección explicado en el párrafo anterior, se encontró el AGEB 031-0 que contiene el menor número de habitantes, 935 en total; y el de mayor población, el AGEB 037-8 con 4,409 residentes.

Figura 5. AGEB 037-8 y 031-0 dentro del centro histórico de la ciudad.



Fuente: planimetría tomada del H. Ayuntamiento de Morelia, *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia*, Morelia, IMDUM, 2001, editado por la autora.

La percepción de los habitantes

Datos demográficos

Los encuestados fueron seleccionados en función de dos aspectos: que fueran residentes de uno de los AGEB seleccionados y que fueran mayor de edad. Los resultados obtenidos, que se analizarán más adelante, no se refieren a toda la población del centro histórico de Morelia, solamente al grupo entrevistado. Con esto, se tuvo una idea de cuáles eran las percepciones más comunes obteniendo conclusiones tan solo de las áreas de interés, sin que se pretenda generalizarlas para una población mayor.

En el AGEB más poblado la media de edad de los habitantes que participaron fue de 51 años, de los cuales 59% eran mujeres y 41% hombres. Predominaron los nacidos en Morelia (69%); frente a los del interior del estado (15%), los procedentes de otros estados (15%) y del extranjero (1%). El promedio de tiempo de residencia en la zona es de 35 años y la variedad de ocupaciones incluye desde amas de casa, empleados, jubilados, estudiantes, autoempleados a desempleados. La situación de los encuestados en su mayoría, 84%, refleja que viven en familia, mientras que el resto (16%) viven solos. El grado de estudios que predominó fue el de licenciatura, le siguieron, preparatoria; luego con estudios básicos de primaria, de secundaria, y por último, nivel de posgrado. De los participantes en las entrevistas 57% usan el transporte público y 43% tienen automóvil propio. Del total de los encuestados el 85% son propietarios de la vivienda en la que residen, ya sea que recibieron su inmueble por herencia o por contrato de compraventa, mientras que 15% restante la alquilan.

En la zona menos poblada la media de edad de los habitantes que participaron fue de 47 años; de los cuales, 55% eran hombres y 45% mujeres. Del total, 70% son de Morelia, 25% de otros estados del país y 5% del propio estado de Michoacán. Los habitantes de esta área han vivido en ella un promedio de 28 años y la ocupación que predomina es la de empleado; seguido de comerciantes, amas de casa, jubilados; luego, autoempleado, desempleado y estudiantes. La situación en la mayoría fue familiar, ya que 90% viven con su familia y 10% habitan solos. En lo referente al nivel de estudios, al igual que en la zona más poblada, la mayoría tiene un grado de licenciatura; pero también se encontraron con estudios de preparatoria, de posgrado y de secundaria. De quienes respondieron al cuestionario, 65% cuentan con automóvil propio y 35% usan transporte público. En esta área el 75% habitan en casa propia y los demás mediante arrendamiento.

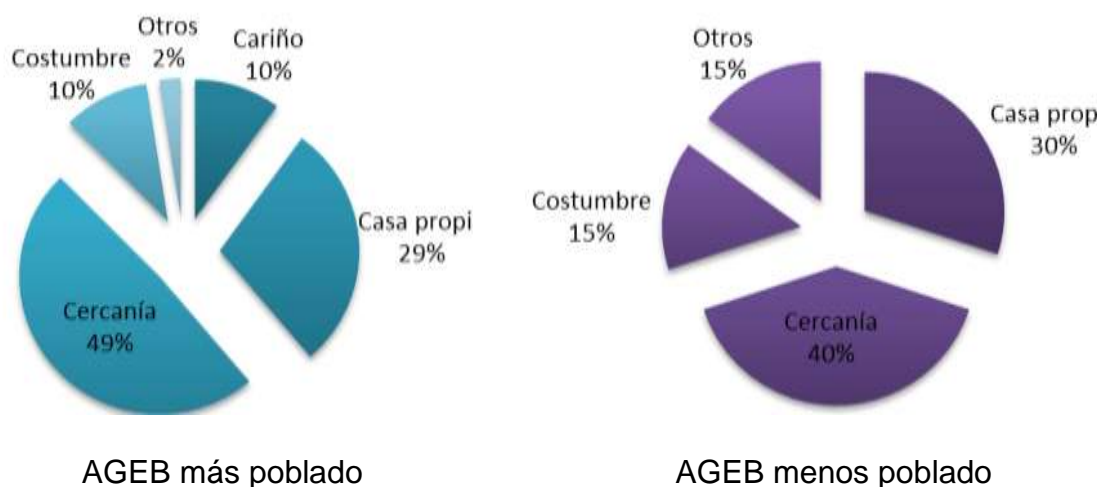
Percepción del entorno

El motivo principal de permanencia de los habitantes encuestados en los dos AGEBS se debe a la cercanía que tienen con diversos tipos de equipamiento y servicios, seguido de que son los propietarios de la vivienda en la que residen. Esa

misma razón predominó, como principal condicionante, cuando se les cuestionó si pensaban abandonar la zona.

El hecho de que los ciudadanos tengan la facilidad de acceder a diferentes tipos de equipamiento, de manera rápida (gracias a las cortas distancias) y económica (debido al uso del transporte público), fue un rasgo que resaltó cuando se les preguntó qué era lo que más les gustaba de vivir en la zona y el porqué de su permanencia; identificando esta cualidad con el término de “cercanía”. Incluso esta particularidad fue la que ellos destacaron en caso de que tuvieran que recomendar a otros vivir en el núcleo histórico.

Figura 7. Motivos de permanencia en ambas zonas.



Durante las entrevistas con los participantes de ambas áreas, se pudieron observar diferentes motivos por los cuales han conservado la propiedad o alquilan el inmueble, y estos estaban en función de la situación de vida y familiar. Por ejemplo, para las personas que alquilan (17%) les fue atractiva la vivienda por la cercanía al campus universitario y a diferentes tipos de comercio, mientras que para los que la tenían en propiedad explicaban que la razón de permanencia era que habían heredado la vivienda de sus padres (55%) y en la mayor parte de los casos ésta seguía siendo el punto de reunión familiar y por eso la mantienen.

Los que se encuentran en situación económicamente empleadas y residen con sus familias (85%), independiente de que estuvieran en régimen de alquiler o propiedad, explicaban que no se desharían de la vivienda porque se encuentran cerca de las escuelas de sus hijos y/o de sus lugares de trabajo.

Al cuestionarles sobre qué les gustaría mejorar o cambiar de su casa, los residentes de ambos sectores, de nuevo pusieron en evidencia aspectos relacionados con el mantenimiento, ya sea de las instalaciones, techos o pisos, y otro tipo de adecuaciones, como la apertura de vanos para cocheras. Referente a esto último, se debe considerar que los centros históricos como espacios

provenientes del pasado no fueron diseñados para el número de automóviles que circulan hoy en día, hecho que desencadena difíciles condiciones de movilidad en el centro de la ciudad; lo que genera tráfico y contaminación que merman la calidad de vida tanto de los residentes como de los visitantes. Otro aspecto relevante es la necesidad del resguardo de los vehículos y cuando no se cuenta con un espacio para tal fin, los propietarios se ven en la necesidad de rentar lugares para esto, lo cual les implica un gasto extra para sus bolsillos.

En cuanto a la movilidad que se relaciona con los medios de transporte colectivo, se tiene que explicar que los residentes ven esto de manera positiva, ya que les brinda la posibilidad de acceder a otros sectores de la ciudad de manera económica. Si se toma en cuenta que en el área más poblada el 57% no cuenta con automóvil propio y en la de menos habitantes 35% están en la misma situación, se entenderá que la percepción por parte de los habitantes en este rubro sea positiva. Incluso algunos de los entrevistados que poseen automóvil particular explicaban que los desplazamientos dentro del mismo centro histórico, cuando lo amerita, los realizan usando el transporte colectivo; es decir, la diversidad de rutas que permiten a las personas desplazarse en el núcleo central o bien fuera de él es un rasgo percibido positivamente. Sin embargo, los encuestados explicaron que la calidad del servicio y de los vehículos es pésima.

Los habitantes valoran el inmueble en función de su ubicación. Además, si se considera que disponen de transporte colectivo lo que fortalece su movilidad, entonces se entenderá el por qué vivir en el centro de la ciudad para los residentes resulta cómodo y económico, como ellos lo expresaron. En este proceso intervienen tres factores: 1. el tiempo que usan para desplazarse, 2. el costo de los medios que usan para realizar dichos movimientos y 3. los servicios o bienes a los cuales pueden tener acceso. Estos tres combinados hacen que las viviendas tengan un valor extrínseco debido a la “cercanía” de éstas a sus lugares de trabajo, centros de estudio, espacios para esparcimiento y comercios. Referente a este último, en las entrevistas los residentes explicaban que el vivir en un lugar donde tienen acceso a diferentes tipos de comercio, como mercados, hasta negocios donde comprar zapatos o ropa, son aspectos que los hacen valorar la zona donde se encuentran sus viviendas.

Sin embargo, se debe señalar que al realizar esta investigación se notaron dos cuestiones que afectan la accesibilidad y la movilidad: las manifestaciones y las concentraciones o bloqueos. La mayoría de los encuestados aludieron a estas situaciones como lo más molesto de vivir en el centro de la ciudad. Si bien en el área menos poblada no es la principal, sí está dentro de las primeras tres. Entendiendo que los centros históricos tienen un carácter simbólico, y que además están atravesados por las principales vías de circulación, se comprende que diferentes grupos, ya sea por motivos políticos o sociales, invadan calles o edificios históricos.

Referente a los servicios de agua, drenaje y luz eléctrica, pese a que los costos fueron evaluados como “altos” o “regulares” por la mayoría de los encuestados, estos explicaron que no tenían ningún problema en este sentido por la eficacia con la cual eran atendidos cuando reportaban algún desperfecto o bien por qué nunca carecían de los servicios.

En cuanto a las condiciones ambientales, la información obtenida giró en torno a la contaminación atmosférica, la visual y la sonora. Lo que respecta al área más poblada, el ruido, fue considerado mayoritariamente como “no molesto” (48%), otro grupo lo calificó de “molesto” (36%) y a un segmento menor les “da igual” (16%). Cuando se les pidió valorar el tema de la contaminación (polvo, basura y grafiti), el término “molesto” aventajó a los demás (85%). Aquí, invariablemente todos hicieron referencia al grafiti. En una medida menor, el tema les resultó “no molesto” (9%) o les dio igual (6%).

Percepción de su propio barrio

La convivencia vecinal es prácticamente inexistente en ambas áreas. Si bien la mayoría de los encuestados califican la relación con sus vecinos como “buena”, esto no implica un contacto con ellos más allá de un simple saludo. En el AGEB más poblado se encuentra el porcentaje más alto de participación en actividades vecinales, explicando que el motivo de esto son las festividades religiosas relacionadas con en el templo de “Cristo Rey” o el “Santo Niño”. No sucede así en la zona con el menor número de habitantes, donde solo el 5% mencionó actividades de este tipo, pese a que en ella también existen edificios de tipo religioso.

Figura 8. Templos en el AGEB más poblado. **Figura 9.** Templos en el AGEB menos poblado.

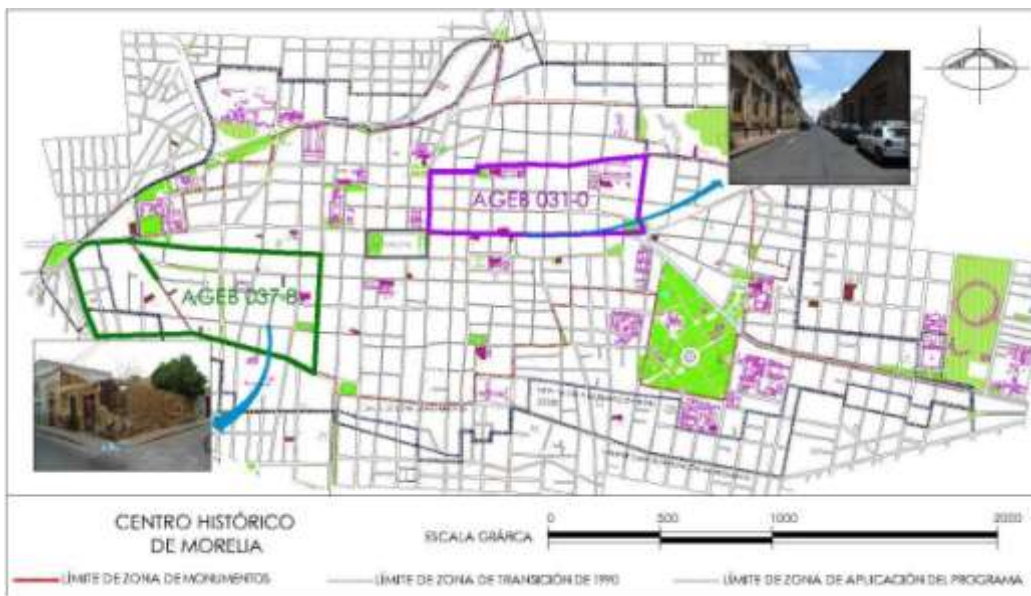


Los encuestados perciben que las autoridades han hecho mejoras en el centro histórico, y en ambas áreas predominó una respuesta positiva. Al cuestionarles si estas mejoras les benefician directamente como habitantes, quienes consideraron que sí lo atribuyeron a cuestiones de imagen, ya que consideran que el centro “se ve mejor”. Sin embargo, se observó que los espacios que les resultan estéticamente más agradables están relacionados con los edificios emblemáticos de la ciudad y con las principales plazas.

Los residentes que no se sienten beneficiados directamente por las actuación pública, explicaron este hecho debido a que las mejores no han sido en todas las zonas y éstas se han concentrado en el primer cuadro de la ciudad dejando de lado otros sectores. Los habitantes de ambas áreas perciben que las autoridades han enfocado la inversión del gasto público en el arreglo de parques y jardines. Durante el trabajo de campo se observó que entre más lejanas estén las propiedades de la principal avenida el deterioro de los inmuebles se agudiza.

La última sección del cuestionario estuvo orientada a identificar qué aspectos se deberían mejorar y por ende, encauzar la inversión pública. En ambos sectores la respuesta que predominó fue la de “seguridad”. Se tiene que apuntar que fue un tema recurrente y que los residentes piden a las autoridades que sea de las prioridades a atender. El 50% de los encuestados expresaron esta preocupación y el porcentaje restante se repartió entre los que demandaban inversión para vivienda, vialidades e iluminación, esto último debido a que algunos de ellos o sus familiares han sido objeto de asaltos y robos.

Figura 30. Ubicación dentro del área de monumentos de inmuebles que contrastan tanto por su ubicación como por el estado en el que se conservan.



Fuente: planimetría tomada del H. Ayuntamiento de Morelia, *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia*, Morelia, IMDUM, 2001, editado por la autora.

CONCLUSIONES

El presente estudio tiene su origen en el fenómeno de pérdida de habitantes en centros históricos, y si bien se enfocó en la cuestión de la permanencia, gracias a los datos recabados y a lo observado en el entorno histórico urbano, se pueden anotar algunos factores que influyen en el éxodo de población como: complicados trámites para realizar modificaciones acorde a las necesidades de los propietarios, desconocimiento por parte de los propietarios de la forma de dar mantenimiento técnicamente adecuado a sus viviendas, pérdida de nexos vecinales, problemas de

movilidad y accesibilidad al equipamiento urbano, causados por dos factores, desde la visión de los entrevistados, la concentración de rutas de transporte público solo en algunas calles y las manifestaciones y bloqueos. También, inexistencia de estrategias integrales que favorezcan el uso habitacional, condiciones de inseguridad pública y prostitución.

Frenar la pérdida de habitantes sólo se logrará si se fortalecen los motivos por los cuales los habitantes se sienten cómodos en el lugar. Entendiendo que el interés de este trabajo se enfoca en la permanencia de habitantes a continuación se enumeran algunas recomendaciones que pueden favorecer el uso habitacional en el centro histórico de Morelia:

1. El desahogo de las rutas de transporte público de las vialidades primarias y secundarias del centro de la ciudad, mediante el diseño de nuevos itinerarios de circulación.
2. Estacionamiento subvencionado por el municipio a los propietarios que no tengan la posibilidad de tener cochera en sus viviendas, ya sea porque las dimensiones del espacio o la normatividad no se los permite.
3. Control de manifestaciones, de bloqueos y racionalización de actos culturales y deportivos.
4. Asesoría por parte de especialistas, contratados por el municipio, a los propietarios para trabajos de mantenimiento y conservación en sus viviendas.
5. Difusión, promoción y asesoría sobre los diferentes beneficios fiscales que tienen los propietarios de inmuebles históricos.
6. Seguimiento, evaluación y mejora de cada una de las medidas implementadas para abatir el despoblamiento habitacional.

Para finalizar, queremos destacar que asegurar mejores condiciones en el centro de la ciudad no solo beneficia a los habitantes, también a los turistas, a los prestadores de servicios, en sí a todos los usuarios del espacio. El centro histórico de Morelia no solo se trata monumentales y bellos edificios, sino de un lugar donde se desarrollan diversos e importantes fenómenos sociales que reflejan la cultura y las condiciones de la ciudad e incluso del estado. Debido a las cuestiones mencionadas, las aspiraciones de los residentes quedan opacadas, pero no se debe olvidar que al terminar una manifestación o un evento, quienes más conocen y viven el espacio son sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVEANO AGURREBERE, P. (2011): *Cambios en el desarrollo local: uso y funciones del espacio intraurbano. Barrio de Capuchinas, Morelia 1990-2001*. Guadalajara, Tesis de Maestría en Desarrollo Local y Territorio, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- AUDEFROY, J. (1998): "El deterioro de la vivienda en los centros históricos y la expulsión de los habitantes pobres". *Habitat International Coalition*, [10/12/12], <<http://www.hic-net.org/articles.php?pid=1758>>
- BOSQUE, SENDRA, J et. AL. (1992): "Prácticas de geografía de la percepción y de la actividad cotidiana". Barcelona, Oikos-tau, 7-14.
- CANTÚ, R. (2003): "Impacto del medio ambiente sociourbano del centro histórico de la ciudad de México en la vivienda". *Scripta Nova*, vol. VII, n° 146 (072), [03/04/14], <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146%28072%29.htm>
- CABRERA, V. (2008): "Políticas de renovación en centros históricos de México". *Centro-h*, n° I, 26-39.
- CARRION, F. (2004): "Los centros históricos en la era digital". *Íconos. Revista de ciencias sociales*, n° 020, 35-44.
- COULOMB, R. (2001): "Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe. En busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad". En Fernando Carrión (editor), *La ciudad construida, urbanismo en América Latina*. Quito, Flacso, 77-98.
- DELGADILLO, V. (2008): "Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina: El combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva". *Revista INVI*, vol. 23, n° 63, 89-119.
- ESTEBANEZ J. (1979): "Consideraciones sobre la geografía de la percepción". Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 5-22.
- GARCÍA, S. (2005): "Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad". *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. IX, n° 194 (39), [12/05/14], <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-39.htm> >
- GARDNER, G. (1981): *Encuestas Sociales*. México, Nueva Editorial Interamericana.
- H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (2001): *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia*. Morelia, IMDUM.
- H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (2011): *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia*. Documento para consulta pública, Morelia, IMDUM.
- HIRIART, C. (2002): "El centro histórico de Morelia; su revitalización y los retos y estrategias para su conservación integral". En *Estrategias relativas al patrimonio cultural mundial. La salvaguarda en un mundo globalizado. Principios, prácticas y perspectivas*. Madrid, 13th ICOMOS General Assembly and Scientific Symposium. Actas. Comité Nacional Español del ICOMOS, 239-242.
- LYNCH, K. (1998): *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

- MERCADO, E. (2008): "Políticas públicas en el centro histórico de Morelia: éxito turístico y efectos contradictorios en el patrimonio edificado". *Palapa*, vol. III, 23-31.
- MESÍAS, R. Y SÚAREZ, A. (1997): "Los centros vivos alternativas de hábitat en los centros antiguos de las ciudades de América Latina". *Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A. C.*, [10/12/12], <<http://www.cenvi.org.mx/centrviv.htm>>
- QUESADA, F. (2006): "Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina". *Pensar Iberoamérica*, n° 8, [10/12/12], <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>>
- RODRIGUEZ, M. (2006): *La transformación de la vivienda y barrio de San Juan en el Centro Histórico de Morelia, durante el siglo XX*. Morelia, Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura.

19. LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL ESPACIO URBANO EN LAS CIUDADES HISTÓRICAS. EL CENTRO DE SAN LUIS POTOSÍ

1Leticia Arista Castillo

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

larista21@hotmail.com

Eugenia María Azevedo Salomao

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. *eazevedosa@yahoo.com.mx*

Daniel Barrera Fernández

Universidad de Málaga

barrera@uma.es

RESUMEN

En el ámbito disciplinar sobre la conservación del patrimonio urbano arquitectónico, la lectura de los espacios públicos y su construcción simbólica por parte de los grupos sociales ganan terreno en la investigación y centran su atención en las dinámicas urbanas asociadas a los procesos de interacción de los actores sociales con su entorno. Se analizan dos plazas públicas de la ciudad histórica de San Luis Potosí: la plaza de Armas y la Plaza del Carmen, para comprender la producción del espacio simbólico en relación con el uso, interacción y significación del espacio urbano por parte de los grupos sociales.

Palabras clave: Construcción simbólica, Interacción, Espacio, Ciudad histórica.

INTRODUCCIÓN

La lectura del espacio urbano histórico de una determinada cultura es una acción útil para comprender la identidad de una sociedad, pues el espacio es un componente de la vida social, y aproximarse a él como una realidad externa a la sociedad será difícilmente posible, (LÉVY, 2010: 83) más aún si entendemos que el espacio urbano histórico forma parte del patrimonio cultural de un pueblo, siendo este patrimonio el acervo de elementos culturales-tangibles unos, intangibles otros- (AZEVEDO, 2010: 55).

Este acervo es la base para formular e intentar realizar sus aspiraciones y proyectos; para imaginar, gozar y expresar. A decir de Bonfil Batalla: "Ningún acto humano (recordando siempre que el hombre es un ser en sociedad) puede imaginarse ni realizarse más que a partir de un acervo cultural previo." (BONFIL, 2003: 58)

El conjunto de elementos que integran el patrimonio cultural incluido el espacio urbano, desempeñan un papel de primera importancia para las sociedades y el valor patrimonial de cualquier recurso cultural, se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenecen. Por lo tanto, las

¹ Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA/CSIC) (2008) *Aspectos culturales, sociales, festivos, económicos y de vida cotidiana asociados al patio tradicional cordobés* [Transcripciones / Informe de investigación], Córdoba, IESA.

sociedades filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y les otorga o no calidad de bienes preservables, en función de la importancia que les asigne en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente (BONFIL, 2003).

La sociedad significa sus objetos materiales, pero también los espacios de sus ciudades, esto les permite tener una continuidad espacio temporal. Estas significaciones en el espacio se dan a través de las prácticas cotidianas, de sus manifestaciones culturales y de las interrelaciones de los actores sociales con el entorno. Entender los espacios urbanos de la ciudad histórica será comprender la construcción de representaciones vividas en un espacio, hay que entender la ciudad como un espacio generado pero también generador de estilos de vida y como "una gran red de comunicación que interpela a los sujetos de diversas maneras" (REGUILLO, 1990). La ciudad de San Luis Potosí presenta una construcción simbólica en dos de sus plazas principales, la de Armas y la del Carmen, por medio de la significación que los grupos sociales les confieren; estas plazas caracterizan a la ciudad, a la vez que son propagadoras de organización política, cultural y religiosa del centro histórico.

La ciudad histórica

La ciudad, además de ser un paisaje cultural es un producto social, de manera tal que sus espacios, plazas, calles, jardines, etc., también lo son, y es resultado de un espacio que ha sido habitado a lo largo de la historia; y de una multitud de espacios diferentes que se superponen y participan en la diversidad social y espacial. La ciudad se ha manifestado como un producto de los hombres en sociedad, como una obra colectiva, (LAMY, 2006) como una realidad dinámica donde los problemas de reorganización interna del espacio urbano y por lo tanto de recualificación y resignificación han estado siempre presentes, son fenómenos cambiantes en función de intereses económico-políticos y valoraciones socioculturales temporales.

Es evidente que el tejido urbano de una ciudad se transforma a lo largo del tiempo, por lo que el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, no tendría por que ser una excepción; sin embargo, existen espacios en la ciudad de San Luis Potosí que por su carga simbólica se han conservado como lo es la plaza de Armas, pero también existen otros que se han transformado a través del tiempo, para dar sentido al poder político y religioso de la ciudad como lo es la actual plaza del Carmen, ya que se demolieron dos mazanas del primer cuadro de la ciudad para poder disfrutar de este espacio, tal y como hoy se encuentra.

Figura 1. Fotografía histórica de San Luis Potosí.
Centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí



Fuente: AHESLP. CIA. MEXICANA AEROFOTO, S.A.

En estas dos plazas, se puede señalar tanto la conservación del espacio urbano, como su transformación, a través de “la sucesión de épocas históricas y de procesos de sustitución o yuxtaposición de los distintos tejidos edificatrios” como signos característicos de la ciudad histórica. (TROITIÑO, 1992: 26)

La resignificación de los espacios urbano históricos es una constante de las sociedades, éstas los significa de acuerdo a la época en que se vive, ya sea por cuestiones sociales, políticas o simbólicas. Los espacios urbanos también se vuelven unidades diferenciadoras entre ciudades y en el caso de la plaza de Armas y la del Carmen, éstas posibilitan los flujos de actividad y movilidad del centro, son espacios articuladores de los procesos de ajuste permanente entre realidad física y realidad socioeconómica y de las pautas de organización espacial de las diversas formas de interacción social.

La construcción simbólica de los espacios

La perspectiva planteada en la investigación sobre la interrelación del entorno y el sujeto como actor social, que construye por medio de sus prácticas cotidianas y sus representaciones colectivas los espacios simbólicos, es asumida como una forma de construcción de la realidad que está íntimamente ligada con la forma de organización y percepción del mundo en una determinada cultura. “El concepto de representación del mundo aparece con los numerosos estudiosos de la primera parte del siglo XX que se interesaron por los orígenes e implicaciones de los mitos, entre ellos filósofos (Bachelard), antropólogos (Lévi-Strauss) y lingüistas (Barthes).” (MONNET, 2011: 136)

Esta representación del mundo se materializa en la ciudad a través de las formas físicas urbano arquitectónicas, de las manifestaciones socioculturales y de las significaciones del espacio. La disciplina de la arquitectura ha intentado desde los

años sesentas crear un lenguaje de signos y significados del espacio urbano arquitectónico basado en el espacio experimentado o existencial, (Norberg-Schultz, 1971) en los estudios de proxémia, (Edward Hall, 1966) en la imagen (Kevin Lynch 1960) y la arquitectura de la ciudad (Aldo Rossi, 1971). Sin embargo, la función primaria de la arquitectura y del urbanismo ha sido utilitaria; comunicar, expresar y significar son funciones secundarias, pues su oficio es albergar las actividades humanas. La arquitectura de la ciudad y sus espacios urbanos son un medio de comunicación y de simbolización, y su habitabilidad da lugar a un sistema de significación inseparable de ésta por ser un producto cultural.

Podemos decir que la ciudad y sus espacios, están en una constante función de significación, por la posibilidad de comunicar siempre algo con sus formas y expresiones espaciales, pero éstas no tendrían sentido si la sociedad no se identificara con el espacio percibido. Esto es posible debido a que los sujetos sociales no son solo actores tejiendo relaciones en un espacio existencial, sino produciéndolo por su experiencia espacial, haciendo “utilitario y significativo el espacio.” (AUGE, 1986: 11) La ciudad histórica es una estructura polífona en la que existen diversos signos y significados, distintas visiones de mundo. Sin embargo, se construyen referentes colectivos, actitudes frente al entorno, espacios simbólicos que operan dentro de un sistema de valores compartidos por la sociedad.

El espacio urbano y arquitectónico funciona como signo para la sociedad; por lo anterior, su estudio se ha centrado aquí en los fenómenos culturales como desencadenantes del proceso de significación de los espacios y de su construcción simbólica. Cabe aclarar, que la significación del espacio no es constante y cambia de acuerdo a cada época: las sociedades rescatan de manera distinta su pasado y realizan una selección de bienes que poseen, en un proceso continuo de identificación del patrimonio y de reconocimiento contemporáneo de los valores del pasado. (AZEVEDO, 2010: 56)

Podemos decir, que la “realidad vivida” se encuentra en el cruce de nuestras geografías, por un lado “cotidiana y banal” y por el otro “simbólica e imaginaria,” (AUGÉ, 1986) generando espacialidades urbanas llenas de significado, ofreciendo puntos de referencia como huellas en un lugar de una escritura cargada de memoria. (BONNEMAISON, 2004) Estas huellas hacen diferente a las ciudades, así como la forma contemporánea de vivir en ella, la forma de pensarla y de imaginarla. El centro histórico de San Luis Potosí no solo concentra actividades económicas y comerciales, sino también artísticas y culturales que permiten la interacción de los diversos grupos sociales en sus espacios urbanos.

Interacción social y entorno

El estudio de la construcción simbólica del espacio urbano hace necesaria una aproximación conceptual a las interacciones socioespaciales, de los sujetos, pues se concibe al espacio urbano como una construcción social siempre en curso.

Enric Pol explica que los escenarios físicos en los cuales se desarrolla el individuo poseen un rol principal en la identidad, Proshansky los denomina como “place

identity.” (VALERA, 1994) Estos escenarios físicos en que el hombre se desarrolla contribuyen a establecer su identidad, de igual forma que el sexo, la raza, la clase social, la ocupación, etc. Sin embargo, tradicionalmente, en el estudio de la identidad personal y el desarrollo del auto concepto se ha ignorado el papel de los lugares y espacios físicos en que el hombre se desarrolla. (HIDALGO, 1998: 25)

Lindón nos dice que es necesario pensar la producción y reproducción socio-espacial, a partir de la micro-situación singular desplegada por el sujeto con su corporalidad en los espacios (LINDÓN, 2009)

Pensar en la generación de objetos propios del simbolismo sea este social, político o religioso y de los efectos propicios en el espacio urbano mediante, luces, sonidos, marchas, etc., nos indican una serie de prácticas que demuestran que el actor sigue siendo la referencia para pensar la acción, la actuación sobre el espacio.

Este nuevo valor semántico adquirido se produce en el momento de la institucionalización de la práctica en el espacio. El poder de las prácticas cotidianas actúa sobre el espacio y la ciudad misma, marcando recorridos, organización y tiempo, “este poder permite actuar también al sujeto, otorgándole existencia.” (BUTLER; 2001)

La identidad del lugar consiste entonces en un conjunto de cogniciones referentes a lugares y/o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos. (VALERA, 1994: 5)

El mecanismo de apropiación facilita el diálogo entre los individuos y su entorno en una relación dinámica de interacción, ya que se fundamenta en un doble proceso: el individuo se apropia del espacio transformándolo física o simbólicamente y, al mismo tiempo, incorpora para sí, determinadas cogniciones, afectos, sentimientos o actitudes relacionadas con el espacio que resultan parte fundamental de su propia definición como individuo. (PROSHANSKY, 1976 en VALERA, 1994:12-13)

Los sujetos y los lugares objetivan las diferencias entre los unos y los otros, de esta forma, el lugar y la representación corpórea del individuo se constituyen en objetivaciones de las prácticas cotidianas de una sociedad, configurando una memoria del lugar. Así, al concebir al sujeto espacialmente se reconoce que nuestro actuar en el mundo hace y modela los lugares. Y la condición de estos espacios como producto cultural y su capacidad para incidir en la cultura están íntimamente relacionadas con la forma compleja e integradora del espacio vivido de los sujetos sociales. (LINDÓN, 2007: 7)

La plaza, espacio urbano de la ciudad histórica.

Entre las aportaciones del urbanismo virreinal se encuentra la plaza, elemento que estructura y reparte los espacios del poder civil, religioso y mercantil de las ciudades novohispanas. San Luis Potosí, es una ciudad media que tiene su origen fundacional a finales del siglo XVI.

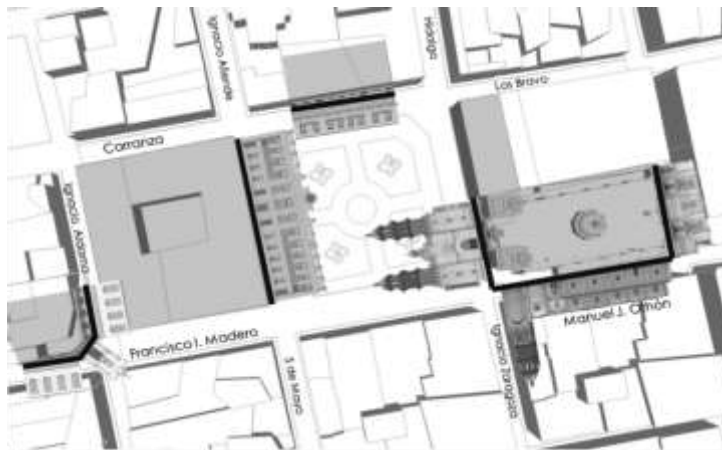
La fundación del pueblo de San Luis, fechada el 3 de noviembre de 1592, fue consecuencia de dos hechos importantes: el hallazgo y desarrollo del centro minero de Cerro de San Pedro, y el haber sido frontera de Mesoamérica, hecho que lo convirtió en punto geográfico estratégico para consolidar la pacificación chichimeca. Al igual que la mayoría de las ciudades novohispanas San Luis Potosí, tuvo en el origen de su traza inicial, hacia el año 1593 una Plaza Mayor (VELÁZQUEZ, 2004: 470) hoy conocida como Plaza de Armas.

La Plaza de Armas

Morfológicamente la Plaza de Armas es un espacio rectangular perfectamente definido, es parte integral del patrimonio histórico, artístico y natural de la ciudad de San Luis Potosí, lo cual lo convierte en testimonio cultural de la sociedad potosina. Podemos decir que los espacios urbanos de las plazas en el centro histórico de San Luis Potosí, como seguramente en el de muchas otras ciudades históricas, han sido identificados y referenciados como puntos de prácticas cotidianas y manifestaciones culturales.

Plano de la Plaza de Armas y sus edificaciones patrimoniales

Figura 3. Plaza de Armas en la ciudad de San Luis Potosí, México.



Elaboró Marfil

Figura 4. fotografía Plaza de Armas.



Archivo: Arista

La plaza como espacio urbano lleva consigo una dimensión espacial insoslayable, tanto en lo que respecta a la forma, como en cuanto a la espacialidad de la experiencia urbana, o la espacialidad del habitar la ciudad. Dentro de la ciudad existen espacios de construcción simbólica, pero hay lugares que parecen concentrar esos símbolos, tal es el caso de la Plaza de Armas que se constituye en centro recurrente de las interacciones sociales, políticas y religiosas, concentra los poderes civiles y religiosos, (el palacio municipal, el palacio de Gobierno, el Congreso del Estado y la Catedral). Es decir, se constituye en un lugar de alta densidad simbólica y por ende de construcción social.

Plano de la Plaza del Carmen y sus edificaciones patrimoniales

Figura3. Plaza del Carmen en San Luis Potosí, México.

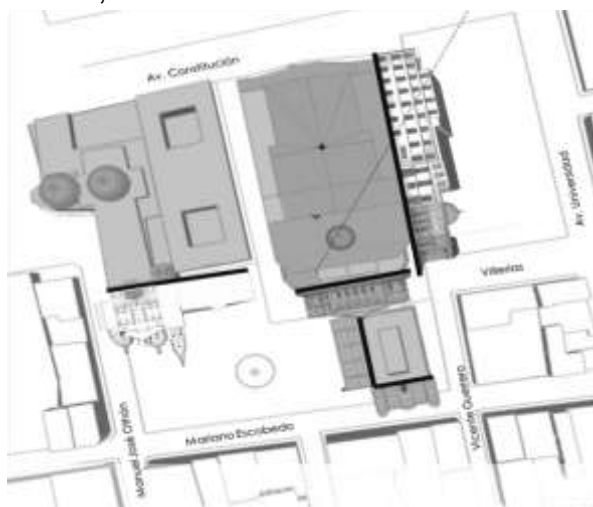


Figura 4. fotografía de la Plaza del Carmen.



Elaboró Marfil

Archivo: Arista

La Plaza del Carmen.

Si bien las sociedades intentan conservar e identificar sus espacios, también sabemos que la ciudad histórica, es un palimpsesto que es constantemente modificado por las sociedades y que “la verdad histórica es secundaria en el éxito de la tradición inventada.” (DIMITRIJEVIC, 2004: 11) Con ello expresamos que existen espacios que se han transformado en su trayectoria temporal, sin por ello perder significación, sino más bien gana y concentra una mayor significación cultural y social. Tal es el caso de la Plaza del Carmen que a partir del establecimiento en 1953 de la procesión del silencio, ha ganado significación histórica y cultural para la sociedad potosina, y aun a nivel nacional e internacional. Es el corazón de la tematización religiosa de la ciudad de San Luis durante la semana Santa, de donde parten más de 2500 miembros de los diferentes grupos sociales que participan en una de sus manifestaciones culturales, la procesión del silencio.

La plaza del Carmen concentra arte y cultura; contiene al museo del virreinato, el museo de la máscara, el Instituto de Cultura, el Teatro de la Paz, el templo del Carmen. El espacio de la plaza del Carmen se resignifica, otrora símbolo de capital artístico y testigo de acontecimientos históricos tiene hoy un nuevo sentido como lugar de reunión de jóvenes rockeros, darketos y emos, conocidos como las denominadas tribus urbanas, generalmente de clase media y baja, que visten de negro y que a pesar de que viven lejos de este punto se concentran en él para escuchar música y encontrarse con otros que comparten sus gustos e intereses.

Esta apropiación del espacio urbano de la Plaza del Carmen por los diversos grupos sociales apoya la explicación sobre la producción simbólica del espacio, ya que como producto cultural es inseparable de la significación que le atribuyen los grupos que interactúan en él.

Los usos sociales del espacio urbano de la Plaza del Carmen y de la Plaza de Armas son múltiples y variados, se diversifican y dan lugar a un número infinito de formas de relación que establecen los grupos locales, resemantizando el espacio urbano que vive una constante lucha por obtener capital simbólico.

REFLEXIÓN

El espacio urbano de las plazas en las ciudades históricas, es un producto de la sociedad y objeto de espacialidad material; se constituye en objeto elaborado, apropiado, transformado, observado, definido, explicado. El grupo social como productor de espacios, emerge en cuanto observa, define, condiciona y explica las actuaciones y/o micro-situaciones de su hacer cotidiano.

El espacio urbano, analizado desde las situaciones que se realizan en él, aun cuando sean efímeras contienen claves acerca de procesos más extensos de la producción y reproducción socio-espacial de la ciudad. “Toda práctica espacial es posible y se concreta a partir de la corporeidad y la motricidad que le es inherente, las prácticas cotidianas o culturales siempre se tiñen de significados, emociones y afectividad” (LINDÓN, 2009).

Los significados traen el pasado al presente y lo actualizan constantemente al recrear en el presente lo aprendido y lo representado por los grupos sociales, llevándonos a encontrar procesos de construcción simbólica y de apropiación del lugar por el marcaje e identificación con la acción.

El sujeto-cuerpo se configura en un elemento estético visual, que podemos observar tanto en la Plaza del Carmen con en el despliegue estético de la Procesión del Silencio. De igual forma, la imagen urbana ofrece una significación visual en la proyección de luces sobre la fachada de la Catedral en la Plaza de Armas.

El espacio de la plaza presenta a nivel simbólico un conjunto de características que definen a sus habitantes como pertenecientes a una determinada categoría urbana en un determinado nivel de abstracción, y los diferencian del resto de personas de otras latitudes con base en los contenidos o dimensiones relevantes de esta categoría urbana, en el mismo nivel de abstracción (prácticas culturales). Desde este punto de vista, estos entornos urbanos pueden también ser analizados como categorías sociales, (VALERA, 1994: 9) y por tal motivo tener significaciones atribuidas por sus habitantes.

La plaza como espacio urbano y lugar será según Yi-Fu Tuan, centro de significados y condición de su propia existencia, foco de vinculación emocional para los seres humanos, contexto para nuestras acciones y fuente de nuestra identidad. (FRANCO & TORRES, 2003: 207).

Con la construcción simbólica del espacio urbano, la sociedad se opone a la pérdida de identidad de su cultura local y resiste a la globalización de los espacios. Los actores sociales recualifican y resignifican sus espacios urbanos, en función de los recursos disponibles tanto económicos como de sus tradiciones; de esa manera,

las áreas urbanas históricas se mantienen vivas como lugares de la memoria y del presente.

Bibliografía

- ACUÑA VIGIL, P. (2005). Análisis formal del Espacio Urbano. Aspectos Teóricos. Lima, Perú: Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes.
- AGIER, M. (2000). La antropología de las identidades en las tensiones contemporáneas. *Revista Colombiana de Antropología*, No. 8.
- AUGÉ, M. (1986). Espace fonctionnel, espace symbolique. In : *Ville Forme Symbolique Pouvoir Projets*. Mardaga: Institut Français d'Architecture, Liège.
- AZEVEDO SALOMAO, E. M. (2010). Conservación y reutilización del patrimonio urbano-arquitectónico mexicano. Estudio de caso: el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán. *Locus revista de historia, Juiz de Fora*, 16(2), 53-57.
- BAILLY, A. (1977). *La perception de l'espace urbain*. Paris: C.R.U.
- BERGER, P., & LUCKMANN, T. (1988). *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Herder (Edición original en inglés 1966).
- BERQUE, A. (2009). *El pensamiento paisajero* (Castellano ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.
- BONFIL BATALLA, G. (2003). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos, Pensamiento acerca del patrimonio cultural. Antología de textos*(3), 56-81.
- BONNEMAISON, J. (2004). *La Géographie Culturelle*. Paris: Ediciones del CTHS.
- BUTLER, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teoría sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- FLORES DARÁN, L. A. (2011). Identidad urbana en la ciudad de San Luis Potosí a través de la percepción social en. *Diversidad Cultural, identidades y territorio: adscripción, apropiación*.
- FRANCO ARBELÁEZ, M. C., & TORRES DE CÁRDENAS, R. C. (2003). Identidad y ciudadanía: Nuevos territorios para la didáctica de la geografía. *Educación y Educadores*, vol. 6. Universidad de La Sabana, Facultad de Educación., 201-211.
- GARCÍA BRAVO, H. (1997). *Comunicación, vida cotidiana e identidades urbanas en S.L.P., en tiempos de globalización*. San Luis Potosí, S.L.P.: Generación McLuhan.
- HALL, E. T. (1966). *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI.
- HALL, S. (2005). Problemas, conceptos y contextos. En S. Caggiano, *Lo que no entra en el crisol* (pág. 37). Buenos Aires: Prometeo.
- HIDALGO VILLODRES, M. C. (1998). Tesis Doctoral: *Apego al Lugar: Ámbitos, dimensiones y estilos*. Tenerife: Departamento de Psicología cognitiva, social y organizacional. Universidad de la Laguna. Facultad de Psicología.
- HYDEN, D. (2004). *Place and Identity*. En W. J. Neil, *Urban planning and cultural identity* (pág. 10). Londres: Routledge.

- LAMY, B. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. En C. d. México, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol.1 (págs. 211-215). México: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- LARRAIN, J. (2003). El concepto de identidad. FAMECOS.
- LÉVY, J. (2010). Actores, objetos, entornos: Inventar el espacio para leer el mundo. En A. H. Lindón, Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y horizontes (págs. 83-91). Barcelona: Anthropos, UAM.
- LEZAMA, J. L. (2002). Teoría social, espacio y ciudad. Seg. Edición. México: Encuadernación Técnica Editorial, S.A.
- LINDÓN, A. (2007). El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas. Revista de Geografía Norte Grande, 37, 5-21.
- LINDÓN, A. (2009). Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 1(1), 6-20.
- LINDÓN, A. Y. (2010). Los giros de la geografía humana, desafíos y horizontes. Barcelona: Anthropos.
- LUSSAULT, M. (2007). L'homme spatial: la construction sociales de l'espace humain. Paris: Seuil.
- MONNET, J. (2011). La interpretación del mundo, de las representacion a la acción. En t. Karla Sánchez y Esbed Cavazos, La geografía contemporánea y Elisée Reclus (págs. 135-159). México: Publicaciones de la Casa Chata.
- PALLASMAA, J. (2014). La imagen corpórea, imaginación e imaginario en la arquitectura. Barcelona: Gustavo, Gili, 186 p.
- PROSHANSKY, H. (1976). The Appropriation and Misappropriation of Space. En P. Korosec, Appropriation of Space. Proceedings of the Strasbourg Conference (págs. 31-45). Louvain la Neuve: CIACO.
- REGUILLO, R. (1990). De mapas y navegantes: comunicación y vida cotidiana. Revista Umbral XXI.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (1992). Centro histórico, intervención urbanística y análisis urbano. Anales de Geografía de la Universidad Complutense(11), 25-48.
- VALERA, S. (1994). El concepto de Identidad Social Urbana Una aproximación entre la Psicología social y la Psicología ambiental. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- VELZAQUEZ, PRIMO FELICIANO, (2004) Historia de San Luis Potosí, México, El Colegio de San Luis/UASLP, vol. I

20. ESTRATEGIAS DE RESILIENCIA URBANA DESARROLLADAS POR HABITANTES DE CASAS PATIO EN CÓRDOBA (ESPAÑA).

Rosa Colmenarejo

Departamento de Humanidades y Filosofía
Universidad Loyola Andalucía
rcolmenarejo@uloyola.es

Genoveva Millán Vázquez de la Torre

Departamento de Matemáticas e Ingeniería. Profesora titular de Área
Universidad Loyola Andalucía
gmillan@loyola.es

RESUMEN

A partir del concepto de resiliencia adaptado a entornos urbanos, se presentan los resultados de una investigación que ha tenido como objeto la descripción fundamentada de la forma de vida ligada a las casas patio de Córdoba a través de un análisis de las debilidades y fortalezas internas, identificadas mediante una metodología cualitativa en la que se han primado aquellas que los propios residentes tienen razones para valorar como determinantes en su forma de vida, así como de las oportunidades y amenazas que les afectan de forma externa. Los resultados nos han permitido argumentar una teoría sobre el desarrollo de distintas estrategias de resiliencia adoptadas por los habitantes de las casas patio, basadas en las debilidades que les generan vulnerabilidad y mediante el aprovechamiento de oportunidades externas que han puesto a su disposición instituciones democráticas municipales. Las conclusiones apuntan hacia la urgencia con que el gestor, en este caso el Ayuntamiento de Córdoba, debe identificar y reconocer dichas estrategias para orientar correctamente un plan de gestión turística de la “Fiesta de los Patios en Córdoba”, pues ello le permitirá salvaguardar la forma de vida que ha generado la dinámica cultural que ha devenido recurso turístico, especialmente tras su inclusión, en 2012, en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por UNESCO.

Palabras claves: Calidad de vida, Comunidad local, Forma de vida, Patrimonio cultural, Resiliencia urbana.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades son espacios en continua transformación, tanto estructural como funcional, lo que ha implicado un constante devenir de retos de supervivencia para su población (UN-Habitat, 2012). El concepto de “resiliencia” ha sido adoptado a partir de las ciencias ambientales como metáfora en los estudios urbanos para “describir e interpretar la capacidad de algunas ciudades para afrontar adversidades o impactos que pudieron cuestionar su desarrollo” (Méndez, Ricardo, 2012: 216) de tal suerte que dicha capacidad no sólo les ha permitido recuperarse sino que han hecho de la adversidad el motor de su desarrollo futuro.

Esta noción urbana del término permite orientar el estudio de una forma de vida (*habitus*) ligada estrechamente a una vivienda singular (*habitat*) que ha permitido mejorar la calidad de vida de sus habitantes en un entorno urbano mediante el

desarrollo de estrategias de resistencia. Un entorno que les fue adverso, en tanto que el hábitat que les había sido asignado por su condición de “obreros”, “pobres” o “excluidos” no eran sino infraviviendas que proveían de condiciones de vida muy precarias y que, tras la recuperación del gobierno democrático en el municipio, ha llegado a ser un impulsor de desarrollo de la ciudad al transformarse en un recurso turístico muy bien valorado: los patios populares de Córdoba (España).

Esta investigación pretende resaltar la importancia que debe tener la incorporación de la valoración de la forma de vida asociada a los patios populares de Córdoba en tanto que aporta claves sobre emancipación, promoción de capacidades y empoderamiento de sus habitantes, más allá del ingreso inmediato que puede suponer su aprovechamiento como recurso turístico. El desarrollo del que son protagonistas los habitantes de este relato de resiliencia urbana es un desarrollo multidimensional en el que el ingreso es una parte importante pero no la única variable a tener en cuenta cuando se confrontan retos de superación ante la adversidad.

El objetivo del estudio es la presentación de una descripción fundamentada del caso que permita la identificación de diferentes tipos de estrategias desarrolladas por los habitantes de las casas patio en Córdoba, mediante el análisis de las debilidades y fortalezas internas de la forma de vida ligada a esta tipología habitacional, así como de las oportunidades y amenazas que le afectan de forma externa. Para alcanzar este objetivo se ha seguido una metodología integradora que incluye la localización y categorización geográfica de las unidades urbanísticas objeto de estudio, y aplicación de métodos cualitativos que incluyen una revisión bibliográfica y trabajo de campo organizado cronológicamente del siguiente modo: 1º) entrevistas semi-estructuradas y en profundidad realizadas a habitantes de casas patio (marzo- abril de 2013 y junio 2014); y 2º) grupos de discusión (mayo 2013 y febrero 2014) uno con habitantes de patio, otro con técnicos y gestores del ayuntamiento de Córdoba y uno más con expertos en gestión urbanística y cultural. Se han empleado, además, recursos procedentes de investigaciones previas, en concreto la que fue encargada por el Ayuntamiento de Córdoba al Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA) en 20081. El material procedente

¹ La versión más actual de la lista de las “Capacidades Centrales Humanas”, es la siguiente: “1) *Vida*. Poder vivir hasta el término de una vida humana de duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla; 2) *Salud física*. Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; disponer una alimentación adecuada; disponer de un lugar adecuado para vivir; 3) *Integridad física*. Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas; 4) *Sentidos, imaginación y pensamiento*. Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo “verdaderamente humano”, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya, aunque ni mucho menos esté limitada, a la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso; 5) *Emociones*. Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos; poder amar a quienes nos

de este trabajo ha permitido comparar e identificar categorías, así como facilitar su saturación, como forma de validar las relaciones conceptuales que han ido emergiendo durante el proceso de análisis. Los resultados han permitido argumentar una teoría sobre el desarrollo de distintas estrategias de resiliencia adoptadas por los habitantes de las casas patio, basadas en las debilidades que les generan vulnerabilidad, aprovechando oportunidades externas que han puesto a su disposición instituciones democráticas, tanto municipales como regionales, nacionales e internacionales. Las conclusiones apuntan hacia la urgencia con que el gestor, en este caso el Ayuntamiento de Córdoba, debe identificar y reconocer dichas estrategias para orientar correctamente el plan de gestión turística de la FPC, pues ello le permitirá salvaguardar la forma de vida que ha generado la dinámica cultural que ha devenido recurso turístico, especialmente tras su inclusión, en 2012, en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los patios populares de Córdoba (España)

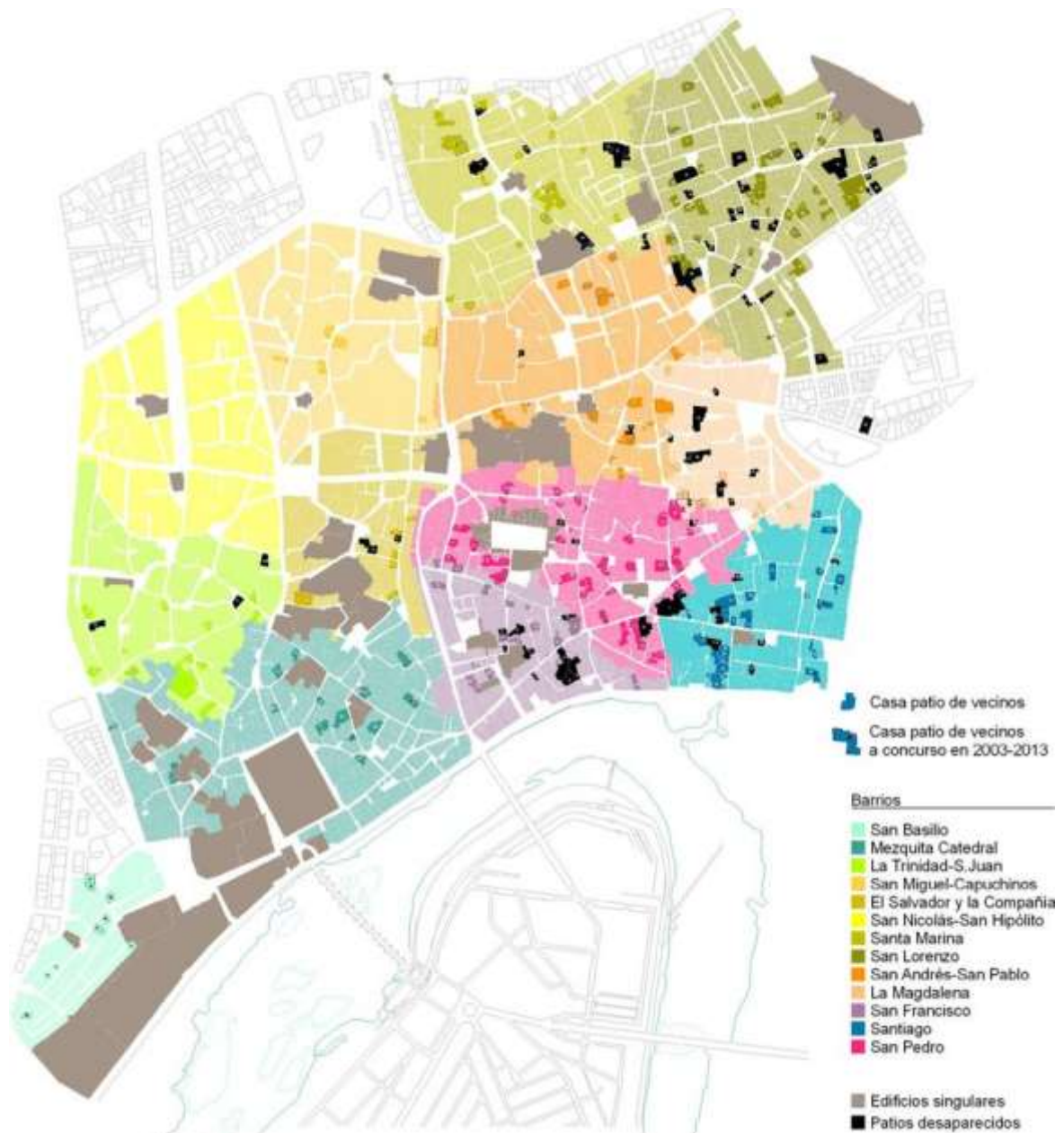
Las “casas de vecinos”, viviendas multifamiliares organizadas alrededor de uno o varios patios comunitarios, localizadas en el Centro Histórico de Córdoba (España) son el soporte espacial y social de la “Fiesta de los Patios de Córdoba” (FPC), incluida en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (UNESCO, 2012). Ha sido demostrado que desde fines de la Edad Media las “casas de vecinos” constituyen una tipología de vivienda muy extendida en Córdoba. Las también denominadas “casas de vecindad”, “casas de partido” o “patios de vecindad”, son el resultado del aprovechamiento de otras edificaciones –en especial

aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella; 6) *Razón práctica*. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa; 7) *Afiliación*. a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra. Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política; b) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión, u origen nacional; 8) *Otras especies*. Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural; 9) *Juego*. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas; 10) *Control sobre el propio entorno*. a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación. b) Material. Poder poseer propiedades, tanto muebles como inmuebles, y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otras trabajadoras y trabajadores. (Nussbaum, Martha C., 2011)

conventos y casas solariegas— que, al compartimentarse, pudieron albergar a distintas familias en alojamientos y viviendas reducidas. La unidad urbanística resultante se caracterizó por la yuxtaposición de espacios de uso privado y común, siendo los servicios comunes más habituales la cocina, la pila, el pozo, la casa-puerta, el corral y el patio (Hernández, 1999).

La mayor parte de estas casas se ubicaban en los barrios más populosos de la ciudad en los siglos bajomedievales: San Pedro, San Andrés, Santa Marina y Santa María (Escobar, 1989). Es en estos barrios, que conforman la zona conocida como *Axerquía*, dónde han pervivido principalmente las casas de vecinos, muchas de ellas aún en uso y participantes habituales en la FPC (Fig.1).

Figura 1. Plano Situación de casas patio de vecinos en Córdoba (España).



Fuente: Elaboración propia a partir de plano original de Esteban y Obrero (2012) y actas del jurado del Concurso Municipal de Patios Populares (2003-2013)

A lo largo del siglo XIX fue común la difusión por muchas ciudades españolas de una tipología de vivienda obrera colectiva formada por pequeñas habitaciones situadas alrededor de un patio, de la que Córdoba aún mantiene muy buenos ejemplos ubicados en los barrios antes mencionados. Esta tipología ha sido identificada como de propiedad privada en régimen de alquiler, y supone el aprovechamiento especulativo del solar (Tatger, 2005). A ello se le une el aprovechamiento de construcciones tradicionales anteriores, generando “viviendas ultra baratas” o “viviendas mínimas” que sirvieron para dar alojamiento a una población obrera recién llegada de los entornos rurales (Blat, 2000: 250).

La consecuencia de estas iniciativas fue la densificación y la insalubridad de muchas viviendas del centro de las ciudades, situación denunciada por los higienistas a lo largo de los siglos XIX y XX. La presencia de un patio como eje de la vida comunitaria en las casas de vecinos de Córdoba contribuye, sin embargo, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El patio provee de agua a través del pozo, luz y ventilación cruzada natural, así como árboles frutales, hierbas aromáticas y flores. Así, encalar y adecentar el patio cada año con motivo de la llegada de la primavera se transformó primero en una costumbre (Peláez, 1991) y, poco más tarde, en una “tradición” a la que alude desde 1921 el Ayuntamiento de Córdoba al convocar el primer Concurso de Patios Populares. Esta competición se establece definitivamente en el año 1933, otorgando desde entonces premios en metálico a los patios mejor cuidados. Desde los años 80 del pasado siglo, cuando es declarada de Interés Turístico Nacional (1982), se inicia una transformación hacia su consideración como recurso turístico que alcanza un máximo en 2013, cuando los patios llegaron a recibir dos millones de visitas generando un impacto total sobre la economía cordobesa de 6 millones de Euros (Martín, 2013). El reto al que se enfrentan hoy en día es evitar una desnaturalización de la forma de vida que ha generado la dinámica cultural reconocida por UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

MARCO TEÓRICO. CONCEPTOS CLAVE PARA LA INVESTIGACIÓN

Resiliencia como fenómeno socio geográfico y propuesta de valoración

La vulnerabilidad se refiere a la situación a la que se ven expuestos individuos o comunidades cuando les afectan uno o más riesgos. Puede comprenderse como un sistema de fuerzas el que unas son externas (el riesgo que amenaza al sistema) y otras internas (como la resiliencia). La vulnerabilidad disminuye cuando la resiliencia tiene capacidad para equilibrar la tensión que opone el riesgo. En un entorno social, el término resiliencia se refiere a las habilidades que ponen en funcionamiento tanto sujetos individuales como colectivos para anticiparse, resistir o recuperarse ante una adversidad que amenaza su forma de vida.

La conceptualización y valoración de la vulnerabilidad ha sido hasta ahora un trabajo muy focalizado en las poblaciones rurales de los países en desarrollo

(Heitzmann et al., 2002). Aunque el grado de riesgo sea bastante menor en los países “desarrollados”, se ha considerado que tiene sentido hablar de vulnerabilidad y resiliencia también en estos países en tanto que a lo largo de la vida de las personas se producen cambios que pueden afectar a su calidad de vida. Efectivamente, si las personas no son capaces de reaccionar ante la pérdida de su empleo, verse aquejados por una enfermedad grave, un divorcio o ser víctimas de un delito grave, violación, acoso, asalto, etc. sus niveles de bienestar, sean altos o bajos, pueden verse drásticamente reducidos como resultado de una pérdida de ingreso, una privación material, su deterioro físico y/o mental, o por exclusión social (Morrone, 2014). El desarrollo de estrategias de resiliencia no depende tanto del tipo o características de los posibles riesgos sino que es algo que define a los seres humanos y su vida en sociedad. Se considera justificado realizar este estudio en las casas patio de vecinos de Córdoba (España) porque se trata de un entorno que emerge de la penuria mediante el aprovechamiento de la casa tradicional, y del patio que forma parte de la casa, como elemento fundamental en la conformación de resiliencia que permite reducir vulnerabilidad en las personas, las familias y las comunidades.

Este trabajo considera, además, que la vulnerabilidad y la resiliencia deben ser caracterizados atendiendo a aquello que las personas que conforman la comunidad tienen razones para valorar de su forma de vida. Es este el sentido que aporta la aplicación del enfoque de las capacidades (CA, por sus siglas en inglés) desarrollado entre otros por Amartya Sen y Martha Nussbaum desde los años ochenta del pasado siglo. El CA es un enfoque que ha permitido acomodar el trabajo empírico de un gran número de disciplinas, aunque originalmente se centraba en la economía o en las implicaciones económicas del desarrollo humano (Alkire, 2005). El enfoque se ha ocupado esencialmente de identificar aquella información valiosa que economistas, políticos, o instituciones públicas y privadas precisan para realizar juicios y valoraciones útiles sobre el bienestar de las personas de las que se ocupan, y ello le distingue de otros enfoques que se basan exclusivamente en términos de utilidad o generación de riqueza (Robeyns, 2005). El enfoque mantiene que dichas evaluaciones deben hacerse centradas en los funcionamientos de la persona, lo que es y lo que hace, y en las capacidades, las oportunidades reales o efectivas de las que dispone la persona para llegar a realizar dichos funcionamientos (Robeyns, 2005b: 192). Se entiende que el desarrollo de estrategias de resiliencia permite evidenciar la puesta en marcha de los “funcionamientos” que hacen valer las capacidades centrales que caracterizan una vida digna.

Martha Nussbaum publicó originalmente la lista de capacidades centrales² como un compendio de capacidades funcionales atribuidas a Aristóteles y/o basadas en la

² Se opta por la denominación “habitantes” de casas patio. En primer lugar porque nos permite aludir tanto a quienes son “propietarios” como a aquellos que son “inquilinos”, es decir, mantienen alquilada la vivienda a un “propietario” que por lo general no muestra interés por el valor patrimonial y cultural de la vida en las casas patio. Esto nos permite, además, reservar el término “propietario” para éstos últimos en exclusiva. Por otro lado, “vecinos” y “cuidadores” son las otras dos acepciones corrientes, sin embargo, se consideran aquí inapropiadas en tanto que la mayor parte de ellos son en realidad mujeres, esto haría más conveniente emplear el femenino

mitología griega (Nussbaum, 1990). Sin embargo, en posteriores publicaciones (Nussbaum, 2000, 2006, 2011) siempre ha señalado que las diez capacidades humanas centrales no responden a asunciones propias, aunque reconozca que se inspiran siquiera críticamente en la lista de bienes básicos de Rawls (Nussbaum, 2002) sino que compilan los resultados obtenidos tras someter a discusión su propuesta sobre qué capacidades son centrales para llevar una vida digna, en entrevistas realizadas a mujeres pobres de Gujarat, la región menos equitativa de India. Esto le permite mantener que su enfoque “atiende a requerimientos de vidas reales en sus marcos sociales y materiales” (Nussbaum, 2002: 120).

METODOLOGÍA Y DATOS

Justificación

La conformación de los idearios tanto viajeros y científicos de los siglos XVIII y XIX, como los del turismo, en los siglos XIX y XX, se han basado principalmente *en el mito de la alteridad y el descubrimiento del otro* (Barrado Timón, 2014: 3). Los procesos de colonización ubicaron primero a este *otro* como objeto de una investigación que funcionó, y en muchas ocasiones aún funciona, como metáfora del conocimiento, el poder y la verdad. Un modo “objetivo” para representar al *Otro* colonizado, u oprimido, frente al colonizador, u opresor (Denzin & Lincoln, 2012: 43). Los métodos de investigación cualitativa, sin embargo, han conseguido alzar un espejo, en los subsiguientes procesos de descolonización política y científica, en el que los investigadores fueron interpelados a pensarse a sí mismos como un *otro-en-sí*, un concepto imprescindible para asumir tanto la complejidad como los difusos límites culturales de la relación entre sujeto y objeto, entre el *Self* y el *Other*, entre el *yo* y el *otro* (Pandian & Parman, 2004: 221).

El posicionamiento reflejado en este estudio no pretende, sin embargo, atender la histórica confrontación entre dos formas de aprehender la realidad, sino reseñar la necesidad de explorar las posibilidades que ofrecen una y otra para la mejor adecuación de las herramientas disponibles a la resolución de las cuestiones que pretende resolver nuestra investigación, esto es, aquellas que pretenden conocer el qué, el para qué o el por qué, de la realidad a estudio. En este sentido se entiende que son los objetivos quienes deben justificar la metodología adoptada y que ésta no debe ser sino el medio, es decir, el cómo, para alcanzar el fin establecido por los objetivos de nuestra investigación, tal y como defienden, entre otros muchos (Veal, 1992; Pereiro, 2010; Puczkó et al., 2010).

En tanto que este trabajo pretende centrarse en la interpretación de los diferentes significados que adquieren para sus protagonistas los fenómenos culturales y sociales abordados, a través de entrevistas, es por tanto, el método inductivo el que mejor puede ayudar en el cumplimiento del objetivo planteado.

del término: “vecinas” y “cuidadoras”. Finalmente, para no generar confusión se opta por el término neutro “habitante” de casa patio porque se entiende que con él se salvan estos matices.

La aplicación de la teoría emergente o fundamentada, *Grounded theory*, esencialmente interactiva (Glaser & Strauss, 1967) puede orientar en tanto que considera la investigación como un flujo de tareas donde es posible lograr análisis útiles a través de diversos procedimientos en cualquier fase de la investigación (Andréu Abela & Pérez Corbacho, 2009). La teoría emergente considera que es necesario superar los análisis descriptivos habituales y entender la investigación como un proceso que debe conducirnos a enunciar explicaciones teóricas generalizables que han de permitir, a su vez, establecer nuevas hipótesis de partida para futuras investigaciones (Corbin, 2010). (Fig. 2).

Figura 2. Aplicación de la teoría emergente o fundamentada: esquema de trabajo



Fuente: Elaboración propia a partir de Corbin, 2010

Características del estudio

El objeto de este trabajo es la caracterización de la forma de vida ligados a un entorno habitacional concreto: las casas patio de vecinos, o patios populares, en Córdoba (España). Se han considerado como idóneas para lograr este objetivo varios instrumentos cualitativos: la técnica de grupo nominal, grupo de discusión y entrevistas semi-estructuradas y en profundidad. El universo de análisis está comprendido en Córdoba por habitantes³ de casas-patio ubicadas en los límites establecidos por una de las tres áreas que conforman el denominado “centro histórico”: la Axerquía. Está justificado centrarnos en esta área concreta porque es

³ Durante la primera mitad del siglo XX, no parece tener especial incidencia en Córdoba la materialización de promoción pública de viviendas “para obreros y pobres”, a pesar de la aprobación de la primera Ley de casas baratas en 1911, ni el aprovechamiento de las ventajosas condiciones que se establecen durante la II República para la constitución de cooperativas de vivienda, y todo ello a pesar de contar con el muy citado ejemplo en la provincia de la cooperativa “Pablo Iglesias” nacida en 1926 por iniciativa de un grupo de obreros socialistas de Peñarroya-Pueblo Nuevo y que llegó a alcanzar los 60.000 socios en 1937, y a construir 244 viviendas distribuidas en varias ciudades españolas. Cfr. Arias, Luis (2003) *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939). La cooperativa socialista de casas baratas “Pablo Iglesias”*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Parece tener mucha más aceptación la Ley Salmón, de 21 de junio de 1935, para el fomento de la vivienda de alquiler mediante exenciones fiscales y dirigida a clases medias y rentistas con capacidad para construir y alquilar. Como en el resto de España, la iniciativa privada ha sido la principal proveedora de vivienda obrera en régimen de alquiler en el período 1853-1975, según argumenta Tatger (2005).

aquí, como ya se especificó en la introducción, donde perduran más ejemplos en uso de casas-patio de vecinos (Fig. 1).

Este trabajo ha basado el diseño de las cuestiones que conforman las entrevistas semi-estructuradas en la lista de capacidades centrales de Martha Nussbaum. Las entrevistas y los grupos de discusión fueron grabados, transcritos con detalle y analizados después siguiendo la metodología de la Teoría emergente: i) micro-análisis que permite obtener categorías en vivo directamente de los datos (entrevistas, grupos de discusión o hemeroteca); ii) categorización axial que permite ordenar y/o agrupar las categorías primeras en conceptos de segundo nivel; iii) Búsqueda de relaciones y elaboración de matrices que nos permitan analizar las estructuras y/o los procesos; y iv) La discusión de resultados, mediante la comparación de casos y su relación con los marcos teóricos empleados nos permitirán enunciar una teoría sobre el trabajo de investigación realizado.

RESULTADOS

Un análisis DAFO fundamentado en las categorías que emergen a partir del análisis exploratorio de los datos que componen el muestreo teórico, nos ha permitido agrupar dichas categorías en Fortalezas y Debilidades “internas”, identificadas como inherentes a habitantes de las casas patio y en Oportunidades y Amenazas “externas”, que se refieren a aquellas que proceden bien del Ayuntamiento, la Junta, los visitantes, o la UNESCO. (Tabla 1)

Tabla 1. Categorías emergentes sobre la forma de vida ligada a las casas patio de Córdoba, organizadas según un DAFO.

Código	Fortalezas internas (FI)	nº referencias codificadas	Código	Debilidades internas (DI)	nº referencias codificadas	
F1	Memoria individual y colectiva	19	D1	Desconfianza	20	
F2		24	D2		en asociaciones	15
F3		25	D3		en visitantes	9
F4		24	D4		Formas de vida	21
F5		25	D5	Desajustes en formas de vida	Extrajuste entre	13
F6		22	D6		Desplazamiento	12
F7		34	D7		Falta de tiempo para cuidarlos	3
F8		Valores diferenciados	14	D8	Falta de rollo generacional	9
F9			14	D9	Mutaciones entre	21
F10			23	D10	Ciclo de mantenimiento	Dependencia subestructura premio
F11	13		D11	Necesidad de estar en parte de la casa como alojamiento		7
F12	2		D12	Falta de recursos económicos		4
F13	23		D13	Desajustes durante las celebraciones RFC		Falta de intensidad
F14	28		D14		Intensidad	5
F15	13		D15		Falta de ilusión por consumir	2
F16	4		D16		Apostar negativos del tema de vida	21
F17	Autonomía		4	D17	Falta de intervención del dueño de la casa para mejorar (en viviendas alquiladas)	10
F18		2	D18	Falta de participación e involucración en la gestión del consumo y la fiesta		4
F19		28	D19	Falta de cooperación entre propietarios		3
F20		1				
F21		Conocimiento de la realidad	4			
F22			2			
F23			2			
F24			28			
F25			38			
F26			33			
F27	24					
F28	4					
Código	Amenazas externas (AE)	nº referencias codificadas	Código	Oportunidades externas (OE)	nº referencias codificadas	
A1	Aspecto negativo en la gestión del consumo	39	O1	Programa de gestión del asentamiento	10	
A2		25	O2		Programas de rehabilitación de la empresa municipal de vivienda (Vivienda)	5
A3		13	O3		Convocatoria Consumo	5
A4		13	O4		Apartamiento como gestión lista	5
A5		3	O5		Justificación Centro de Integración de los Patios	4
A6		3	O6		Narrativa y acciones desde Gerencia Municipal de urbanismo	6
A7		4	O7		Preservación barrios	5
A8		4	O8		Cálculo en el programa municipal de agua y energía (Estrategia y Gestión)	8
A9		4	O9		Arquitectura municipal	1
A10		4	O10		Centro de consumo	10
A11	4	O11	Aspecto normativo (Otro debería ser la gestión)	Exención impuesto Bienes inmuebles	6	
		O12		Impulsión horizontal	8	
		O13		Capacidad de conectar intenciones	1	
		O14		Gestión habitativa	4	
		O15		Comisión técnica de asesoramiento	8	
		O16		Plataforma acceso a patios	1	
		O17		Estudios sociológicos	1	
		O18		Inclusión en la Lista Representativa de patrimonio inmaterial de la Comunidad por UNESCO	4	
		O19		Plan Turismo de grandes ciudades	6	
		O20		Charlas normativas alojamiento en casas patio	3	
		O21	Demanda fuera de estacion	3		
		O22	Acción viviendas sociales en la periferia año 1978	6		

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de datos

A continuación se describen y caracterizan las principales Debilidades internas (Di) y Oportunidades externas (Oe) que han generado las distintas “estrategias de resiliencia” en las que se centra este trabajo.

Debilidades internas

Vivir en una casa patio de vecinos: aspectos negativos (D16)

“Años de hambre y de necesidad en los que la comunidad de vecinos nos arremolinábamos alrededor de la radio, sin distinción de sexos ni de edades, es decir, lo mismo estaba la abuela que el nieto, que el chaval... Todos éramos una gran familia unida por la precariedad, la esperanza de un futuro y por un patio que nos permitía soñar que vivíamos en el paraíso” (Charo, Tazas, 11).

Las condiciones de vida en las casas patio fueron muy precarias hasta los inicios de la década de 1980. En las entrevistas se observa una secuenciación de acceso a los recursos, que nos puede servir para comprender el orden de las necesidades básicas y la preferencia a la hora de cubrirlas: i) Acceso a luz (1900), "de perra gorda", sin contador, se pagaba un fijo, una sola bombilla por habitación o familia; Los contadores de luz individuales, corriente eléctrica a 125W, se instalan en los años 50; ii) El acceso a agua potable, de la que ya se disponía en el pozo y en la fuente pública, se produce en tres fases: agua corriente para llenar cisternas de agua comunitaria (1920); agua corriente en algunas casas (1945); agua corriente en todas (1970); iii) El baño aislado y protegido llega en la década de 1970, aunque siempre sujeto a la disponibilidad de espacio. Suele ser simultáneo a la construcción de la cocina dentro de la propia vivienda y limitado igualmente por la disponibilidad de espacio en la casa patio. Los electrodomésticos se introducen sólo tras modificar la instalación eléctrica a 220 W (1980); iv) Teléfono fijo (1987); v) Teléfono móvil y/o acceso a internet (2000) En general, aún hoy en día las casas patio no cuentan con un sistema integrado de calefacción. Se emplean aparatos eléctricos puntuales y, antes de disponer de corriente alterna, caldeaban la casa por medio de picón.

Es posible establecer el origen de las casas patio de vecinos, creadas específicamente para su arrendamiento⁴, en dos tipos: i) Casas solariegas, conventos, hospitales, etc. transformados y habilitados como viviendas comunitarias (p.e. Convento de Regina-Magdalena, Ocaña, 19 o Parras 6 y 8); y ii) Casas realizadas *ex profeso* para vecinos (p.e. Marroquíes 6, Pozanco 21, Tazas 11 o la casa de paso de San Eloy) ocupando los irregulares solares de antiguas casas arruinadas total o parcialmente, casas de labranza, almacenes de sal, huertos o cuadras. Se construyen habitaciones sencillas adosadas a las medianeras de la

⁴ Una descripción minuciosa de lo que era la vida en una casa patio durante los años de la posguerra hasta los años sesenta, puede encontrarse en la novela Cuevas, Sebastián (1989) *La casa de los muchos*, Córdoba, Ediciones de La Posada.

parcela, dejando un espacio central “residual” de forma consecuentemente irregular que dará lugar al “patio”.

Mientras los materiales de las primeras son, por lo general, nobles: piedra natural, teja cerámica curva, madera en ventanas y cerramientos o chino cordobés; los de las segundas son materiales pobres: cubiertas de uralita, paredes de tapial, suelos encementados y/o con bolo de río desigual, o carpinterías de madera de baja calidad que soportan muy mal el paso del tiempo, especialmente si no se les aplican operaciones de mantenimiento.

En ambos casos, se trata de casas antiguas, algunas con más de cien años, que precisan unas labores de conservación que garanticen unas condiciones dignas de habitabilidad. Son problemas habituales la humedad en las paredes, el deterioro de carpinterías, el hundimiento de estructuras de cubierta, la incorrecta evacuación de pluviales, que puede terminar inundando el interior de las viviendas, etc.

Además, las casas patio de vecinos se caracterizan hasta bien entrados los años 1970, aunque es posible encontrar casas de vecinos en estas condiciones hasta mediados los años 1980, por una sobreocupación del espacio en tanto que las familias arrendaban una habitación, o “sala”, única. Estas familias eran polinucleares, podían convivir en el mismo espacio varias generaciones o servir de alojamiento temporal a otros familiares. Algunos testimonios hablan de diez personas en una sola habitación, habitación que debía servir, además, para guardar los objetos personales de toda la familia, en general en un único arcón, y los aperos de trabajo en el caso de zapateros, planchadoras, modistas, carpinteros, etc. que empleaban el patio como taller durante el día.

Las cocinas, los lavaderos y los servicios eran comunitarios. Todos estos servicios se encontraban en el patio, que asumía además las funciones de sala de estar, taller de trabajo y lugar para celebraciones: bodas, comuniones, bautizos o Navidad.⁵

Necesidad de intervención del dueño de la casa para mejoras e intervenciones de conservación o rehabilitación (en viviendas alquiladas) (D17)

Los propietarios no asumen en general labores de mantenimiento de las casas patio, empleando como excusa para ello el escaso rendimiento que obtienen con la unos contratos de arrendamiento de renta limitada⁶. Esta inacción provoca que el

⁵ La Ley de Inquilinato de 1842 permitía una libertad total en la contratación (corta duración, facilidad de desahucio y establecimiento del precio de los alquileres) y tuvo que ser rectificadas progresivamente a partir de 1920 debido a los conflictos sociales que generó. Fue éste un largo periodo de ganancias para los propietarios rentistas sin apenas obligarles a introducir mejoras en las viviendas arrendadas que terminó con la aprobación de la Ley de 15 de julio de 1954, sobre viviendas de renta limitada. Aún así, los propietarios desarrollaron estrategias que les permitieran continuar ganándole dinero a los inmuebles: Tatger (2005) menciona “el cobro de traspaso al potencial inquilino al desocuparse una vivienda, la autorización de huéspedes o los aumentos de alquiler en razón de obras de mantenimiento y mejora realizadas por parte de los inquilinos”.

⁶ Sede electrónica de Vimcorsa, “Viviendas municipales de Córdoba S.A.”: http://www.vimcorsa.com/descargas/328_04.%202014%20PROGRAMA%20B.pdf (Consultado 21-08-2014) Esta empresa pública no mantiene un histórico desglosado de sus intervenciones, ni tiene publicados en la web sus estatutos, ni ha sido posible contar con el testimonio directo de sus responsables, ni políticos, ni técnicos, para la fundamentación de este punto.

caserío quede deteriorado y obsoleto a pesar de estar habitado, así como un progresivo empeoramiento de unas condiciones de vida que ya eran de inicio bastante precarias como hemos visto antes.

Desaparición formas de vida: despoblamiento (D6)

Como consecuencia de las dos debilidades anteriores, en los años 1970 se produce una salida masiva de familias de las casas patio, bien hacia ciudades industrializadas como Barcelona, Madrid o Bilbao, o bien hacia pisos que se construyen en la periferia como polígonos de viviendas sociales.

Desconfianza en la gestión que el ayuntamiento hace del concurso (D1)

Falta de participación e incidencia en la organización y gestión del concurso y la fiesta (D18)

En el grupo de discusión organizado con habitantes de casas patio se empleó una técnica de grupo nominal que nos permitió “ordenar” de forma consensuada las respuestas a varias cuestiones. La última de ellas se refería a las dificultades que se encuentran a la hora de presentarse a concurso, la opción que obtuvo mayor puntuación fue la denominada: “Falta de comunicación con el ayuntamiento”. Algo que fue corroborado durante las entrevistas y grupos de discusión con técnicos de la Junta de Andalucía.

El grupo de discusión con los técnicos del ayuntamiento confirmó la disputa que mantienen con los propietarios respecto al reconocimiento de protagonismo en la Fiesta de los Patios y la negativa a incorporar procesos de participación más abiertos. Los propietarios se perciben como los que han aportado una visión “economicista” a la Fiesta o a quienes consideran gente “politizada”, como sinónimo de “conflictiva” o “endemoniada” por reclamar, precisamente, mayor participación e incidencia de sus posiciones en la gestión.

Oportunidades

Gestión del ayuntamiento: programas anuales de ayudas a la rehabilitación de la empresa municipal de vivienda (O1)

La empresa municipal de vivienda (Vimcorsa) fue creada en 1981, durante el primer gobierno democrático. Actualmente está en vigor la “anualidad 2014” del “Programa de Concesión de ayudas al mantenimiento y rehabilitación de edificios de interés. Objetivo Córdoba Integra”, que cuenta con un apartado específico de ayudas para edificios casas patio que atiende tres tipos de actuaciones⁷:

- a) Intervención directa de en obras de carácter urgente y/o medidas de accesibilidad que requieran estas casas para su presentación en el concurso anual de patios.

⁷ Cfr. “Nace otra asociación de propietarios que defiende el carácter vecinal de los patios” en El Día de Córdoba, 24-12-2012: <http://www.eldiadecordoba.es/article/cordoba/1426025/nace/otra/asociacion/propietarios/defiende/caracter/vecinal/los/patios.html>. Accedido 24-04-2013.

- b) Concesión de ayudas del 75% del presupuesto protegible con un máximo de 1.900,00 € para actuaciones específicas en el patio, sobre elementos inmuebles recayentes al mismo: carpinterías, arcadas, accesibilidad, recuperación de pozos, fuentes, pavimentos etc. Los acabados de revestimientos del patio son específicos para personas mayores de 70 años y con ingresos que no superen 1,5 veces el IPREM ponderado (15.198,94 €).
- c) Financiación de hasta el 100% del presupuesto de obras de rehabilitación integral del edificio o de una parte de él, con la condición del reintegro diferido del 100% de la cantidad aportada, mediante fórmulas de aprovechamiento de parte del edificio para viviendas de alquiler u otras, a través de un convenio de colaboración con la propiedad del inmueble.

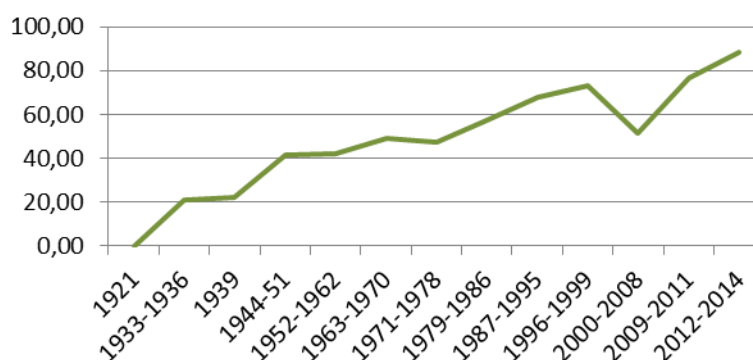
Los requerimientos fijados por la empresa municipal, además de una limitación de ingresos familiares, son los siguientes: i) Los edificios deben estar incluidos en el Catálogo del Plan Especial del Conjunto Histórico; ii) Las casas de vecinos y casas patio deberán contar con la tipología característica de estos edificios, elementos de uso y convivencia comunes y deberán estar incluidas en el registro de casas-patio elaborado por Vimcorsa, o, si no lo estuvieren, facilitar los datos necesarios a la empresa municipal para su inclusión; iii) Finalmente, las casas patio que se acojan a este programa deberán garantizar que participarán en el festival de los Patios de Córdoba en el mes de Mayo, durante los tres años siguientes a la fecha de concesión de la ayuda.

Convocatoria del concurso municipal de patios populares (O2)

El Concurso de Patios Populares de Córdoba (CPPC), convocado por el Ayuntamiento por primera vez en 1921, y de forma más o menos regular desde el año 1933 hasta la actualidad, se identificó claramente con el “tipismo andaluz” y el “folclore” popular dispuesto para la diversión y el entretenimiento de las clases medias y pudientes mediante la celebración de actuaciones de rondallas o de cuadros flamencos en los patios de casas de vecinos. Es reseñable que desde su primera convocatoria ya se aluda al “pasado”, sin más especificación, con objeto de reforzar la idea de “autenticidad de lo cordobés”. Una revisión de las crónicas de prensa realizadas durante los diferentes períodos del concurso nos han permitido corroborar cómo estas ideas se repiten a lo largo de los casi ochenta años del concurso (Solano Márquez, Francisco, 2014, pp. 31–55).

Un análisis de la participación en el CPPC (Fig. 4) muestra durante los años de la dictadura que la participación de la mayor parte de los patios es puntual y que un porcentaje muy bajo vuelve a participar en convocatorias posteriores, una tendencia que no cambia hasta el inicio del período democrático en el que ya se supera el 50%, con un incremento constante hasta alcanzar el 88% entre los años 2011-2014. El pico de descenso que se produce durante los años 2000-2008 se debe al envejecimiento y desaparición de los habitantes de las casas patio más decanas en el CPPC.

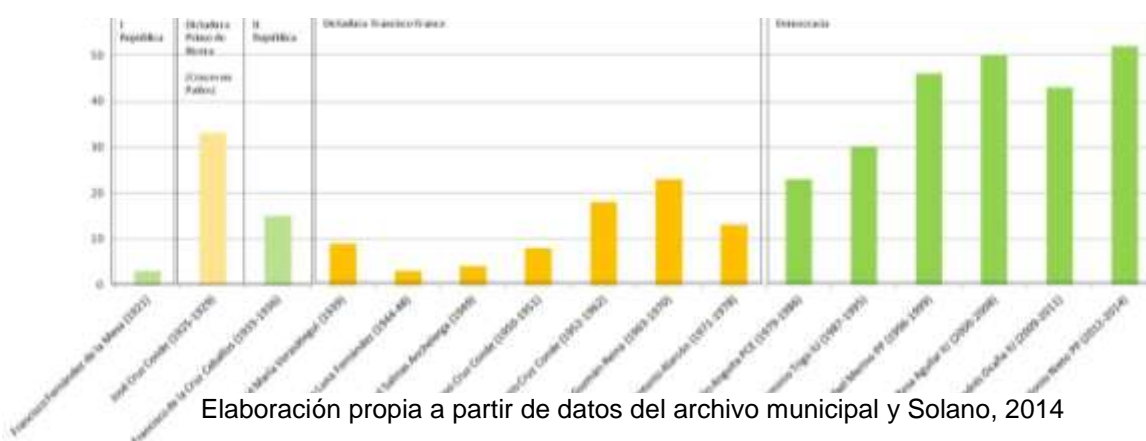
Figura 3. Porcentaje (%) sobre el total de patios a concurso que participan en posteriores convocatorias.



Elaboración propia a partir de datos del archivo municipal y Solano, 2014

Del mismo modo, la media por períodos de gobierno municipal de patios que participan en el concurso es baja, con un máximo de 23, hasta el restablecimiento de la democracia y la celebración de las primeras elecciones municipales en 1979. A partir de entonces la participación crece invariablemente junto con el presupuesto asignado a premios y la implementación de otras medidas de gestión por parte del Ayuntamiento, como los programas de rehabilitación de Vimcorsa, la colaboración de la empresa municipal de jardinería o de la de aguas (Fig 5). Es precisamente por estas razones que la convocatoria del concurso es considerada oportunidad sólo a partir del período democrático, en el que además se eliminan un concurso de belleza, instaurado en 1963, y se van modificando las bases de tal modo que éstas se alejan paulatinamente de la búsqueda de una proyección de la imagen folclórica de los patios, para irse configurando como “patrimonio inmaterial” según adquieren mayor protagonismo sus habitantes.

Figura 4. Media anual de patios a concurso por gobierno municipal (1921-2014).



Elaboración propia a partir de datos del archivo municipal y Solano, 2014

Construcción de viviendas sociales en la periferia (O21)

En 1974, el periodista Rafael Gago escribe en su "Postal del día": "Casi no existen ya patios típicos que merezcan conservarse, pues uno tras otro fueron derrumbándose y en sus solares se han ido edificándose bloques de pisos en los que los vecinos pierden su personalidad."

Aunque la construcción de pisos fue considerada en su momento una Amenaza para la forma de vida que representaban las casas patio, es considerada aquí una Oportunidad en tanto que permitió mejorar las condiciones de vida de una población que había vivido hacinada durante generaciones.

Estrategias de resiliencia

Mantenimiento y rehabilitación de las casas patio

Los programas de rehabilitación de la empresa municipal de vivienda han procurado una oportunidad para solventar la vulnerabilidad que procedía de lo costoso que es mantener y conservar una casa patio, así como de la inacción y falta de colaboración de los propietarios. Con estos programas la ciudad no sólo ha conseguido mantener su caserío sino facilitar a la gente el mantenimiento de su vivienda a pesar de las dificultades que acarrea vivir en una casa antigua.

Posibilidad de construir viviendas completas en las casas patio de vecinos

Esta estrategia surge de las debilidades ligadas a las condiciones de vida: Vivir en una casa patio de vecinos: aspectos negativos (D16), Desaparición formas de vida: despoblamiento (D6) y Necesidad de intervención del dueño de la casa para mejoras e intervenciones de conservación o rehabilitación (en viviendas alquiladas) (D17), ante la oportunidad que supuso la Construcción de viviendas sociales en la periferia (O21). Un oportunidad reforzada por la aprobación de la Ley de Propiedad Horizontal de 1960, que facilitó la venta de viviendas a los inquilinos: "Muchos propietarios privados de casas de renta en áreas de edificación antigua y alquileres congelados vendieron a los inquilinos las viviendas en alquiler, en el momento en que éstas por su antigüedad empiezan a presentar problemas de mantenimiento y mejora, consiguiendo, mediante este proceso, obtener las últimas rentas de una propiedad ya amortizada (Tatger, Mercedes, 1988, pp. 311–315).

Una estrategia que ha permitido a quienes "resistieron" mejorar sus condiciones de vida, ampliar las salas o habitaciones hasta transformarlas en viviendas completas, en las que quedaba incorporada la cocina y el baño, y en las que se pudieron disponer ya de dormitorios diferenciados.

Creación de alojamientos turísticos familiares en Casas patio

Creación de empresas de propietarios para visitas guiadas

Las debilidades que aluden al elevado coste de mantenimiento de una casa patio (D-9 a D12), mediadas por las debilidades estudiadas previamente, D16 y D17, han

sido confrontadas con la oportunidad que supone el incremento de demanda para la visita a los patios no sólo durante la fiesta (dos semanas en el mes de mayo) sino durante todo el año. Una demanda que se ha visto reforzada, además, por el reconocimiento de UNESCO (O20). Estas estrategias de resiliencia que son vistas con mucho recelo desde el Ayuntamiento o desde la Asociación de Amigos de los Patios de Córdoba, suponen a nuestro parecer, sin embargo, una muestra de emancipación económica de los habitantes de las casas patio, así como una iniciativa empresarial que podrá compensar además una de las reclamaciones más insistentes recogidas en todos los foros: la implicación de la Hostelería en el patrocinio de la FPC (O11).

Constitución de asociaciones

La constitución y conservación de asociaciones civiles activas es uno de los indicadores reconocidos para establecer el pulso de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones que les conciernen (Fukuda-Parr, 2002: 79–81), a su vez la participación es uno de los elementos clave del Estado social y de derecho, puesto que necesita la iniciativa social de la ciudadanía para su continuo desarrollo y mejora (Agost Felip, 2008: 151), una premisa que recoge la Constitución Española de 1978 (art. 9.2) y que desarrolla la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, donde en su capítulo IV establece que “Las corporaciones locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local”.

En el caso que nos ocupa, se han detectado tres momentos en el desarrollo de esta estrategia: la creación de la asociación “Amigos de los Patios de Córdoba” (AAPC), en 1974; la constitución de la asociación de patios cordobeses, rejas y balcones “Claveles y gitanillas”(APRBCG), en 1996; y la aparición de tres asociaciones más, tras la inclusión de la FPC en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO en diciembre de 2012: la asociación socio cultural “Patios de Córdoba” (ASCPC), la “Asociación Patios Populares de Córdoba” (APPC), y la “Asociación Rejas, Balcones y Patios del Alcázar Viejo” (ARBPAV).

En 1974, la creación de la asociación pionera AAPC, podría responder a una estrategia defensiva que atiende a la debilidad identificada como “Desaparición de una forma de vida” (D4-D8) combinada con la amenaza “Presión especulativa” (A-11). De hecho establece en sus estatutos como principal objetivo “la defensa y conservación de los típicos y tradicionales recintos de los patios cordobeses”. Su lenguaje alude continuamente a la “tradición”, la “riqueza patrimonial” y, especialmente, a su “firme compromiso con Córdoba”. En cumplimiento de tales objetivos, la asociación adquiere dos recintos de reconocido valor patrimonial: San Basilio, 50 y Siete Revueltas, 1.

Es una asociación muy vinculada al Ayuntamiento, de hecho colaboró con éste en la distribución de premios y accésit, mediante la firma de un convenio en 1993 basado en el compromiso de la asociación “por incentivar la participación”. Aunque la principal característica de este período será una creciente presencia de patios “no

vividos” de colaboración hasta la aparición de la primera asociación de propietarios en 1996. En las entrevistas realizadas a cuidadores de patios se detecta su insatisfacción en el trato a los participantes en el concurso durante su colaboración en la gestión de los premios y subvenciones.

En las entrevistas se detecta que no está muy reconocida su aportación a la FPC, o bien que obtienen un trato preferente del ayuntamiento, como en la convocatoria del concurso de 2014, en el que han obtenido un segundo premio, a pesar de que no está habitado y es cuidado por un jardinero. La asociación expresa, de hecho, que su legitimidad es mayor que la de otras asociaciones para requerir la ayuda económica del ayuntamiento.

Se entiende, por tanto, que es una asociación que queda “aislada” del resto de actores sociales. Su complicidad con el ayuntamiento, así como el rechazo del resto de la comunidad, pudo ser corroborada en la asamblea celebrada en marzo de 2013, en la que el ayuntamiento convocó a los habitantes y cuidadores de casas patio que habían solicitado su admisión en el concurso de ese año, el primero tras el reconocimiento de la UNESCO, y a la que esta investigadora pudo asistir como observadora. Su presidente fue abucheado por los asistentes al tomar la palabra y cuando, al final de la asamblea, que fue muy problemática y bronca, fue sorprendido haciendo un gesto de complicidad, indicando que diesen por finalizado el acto, a la mesa de autoridades que presidía la asamblea (Miguel Ángel Torrico, Primer Teniente de Alcalde de Presidencia, Amelia Caracuel, concejala-delegada de Fiestas y Tradiciones Populares y Paula Badanelli, asesora de alcaldía en organización de la FPC). Los comentarios aludían en gran parte a que no debía estar convocado a una reunión en tanto que no tiene en propiedad un patio ni lo cuida personalmente.

Por otro lado, en el grupo de discusión organizado para identificar y clasificar los grupos de interés que participan en la FPC, la AAPC no fue siquiera mencionada, a pesar de que las asociaciones que elevaron la solicitud de inclusión de la FPC en la lista de la UNESCO fueron la AAPC y la APRBCG. Cuando se les hizo notar este hecho a los expertos convocados comentaron que “como las casas comerciales patrocinadoras, la AAPC estaría presente fuese cual fuese el modelo de gestión que se adoptase”. Lo que indica de nuevo su confluencia con el ayuntamiento. A esto se le añade que el ayuntamiento sí que les reconoce y buscan su complicidad para hacer frente a problemas que se generan en la relación con otras asociaciones, en concreto con la APRBCG.

En 1996, la creación de la asociación de propietarios APRBCG, podría atender a la debilidad identificada como “Desconfianza en la gestión del concurso por el ayuntamiento” (D1) más la “Falta de participación e incidencia en la gestión del concurso y la fiesta” (D18) frente a la Oportunidad “Convocatoria concurso” (O22), y especialmente al incremento del interés turístico que se genera gracias a éste. La constitución de esta asociación podría considerarse, además, una forma de emancipación de los propietarios, cuidadores y habitantes de casas patio, que a partir de ese momento comienzan a verse como generadores de la dinámica cultural

que se ha transformado en un recurso turístico; un papel que parecía haberse apropiado la primera asociación.

Estas dos asociaciones junto a la gestión del ayuntamiento y de los gobiernos regional y nacional, dan lugar a una nueva oportunidad como es la inclusión de la FPC en la LRPI de la UNESCO en 2012 (O17). Una oportunidad que combinada con la debilidad identificada como Desconfianza en las asociaciones existentes (D2) va a generar la aparición de tres nuevas asociaciones. En diciembre de 2012, tras la inclusión de la FPC en la lista de patrimonio inmaterial de la UNESCO, se constituyó una tercera denominada “Asociación socio-cultural patios de Córdoba”, cuyo objetivo es “retomar la esencia de la fiesta frente al interés mercantilista de las otras asociaciones, o en el aumento del número de visitantes”⁸. En los primeros meses del año 2012 surgieron otras dos más: La “Asociación Patios Populares de Córdoba”, y la “Asociación Rejas, Balcones y Patios del Alcázar Viejo”⁹.

CONCLUSIONES

El objetivo del trabajo ha sido identificar los recursos/ habilidades/ capacidades que individuos y comunidades ponen en funcionamiento para reducir su vulnerabilidad y fortalecer su resiliencia mediante el aprovechamiento de las oportunidades que se han puesto a su disposición. Las fuentes sistemáticas de vulnerabilidad (Morrone, Adolfo, Scrivens, Kate, & Smith, C., 2011) de las personas que viven en casas patio han ido reduciéndose mediante oportunidades y eliminación de barreras para el desarrollo humano, procedentes de instituciones y políticas públicas esencialmente a partir de la restauración democrática en España (1978), entre otras, el acceso a la educación, a un trabajo digno, a una cobertura sanitaria universal

Este trabajo se ha ocupado específicamente de aquellas estrategias que han sido desarrolladas por las propias personas que viven en casas patio y que les han permitido reducir una vulnerabilidad mediada por el carácter de su vivienda. Entre otros el acceso a servicios básicos en las viviendas: agua potable corriente, luz, servicios aislados y seguros etc., la conservación y mantenimiento de un caserío que provee una forma de vida que está reconocida como patrimonio inmaterial de la humanidad, la creación de asociaciones que han permitido la emancipación política de los habitantes de casas patio y su participación en la toma de decisiones que les

⁸ “Siete patios del Alcázar viejo abren sus puertas hoy”, en Diario Córdoba, 15-03-2013: http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/siete-patios-del-alcazar-viejo-abren-sus-puertas-desde-hoy_790228.html. Accedido 24-04-2013.

⁹ Para Ortega (1998:34) y Delgado (2005:11) el movimiento conservacionista ha estado marcado por distintas circunstancias históricas y geográficas entre los que se encuentran: 1. El reconocimiento de los entornos, la arquitectura menor, los contextos y las zonas típicas y 2. La pérdida de edificios y barrios originada por la Segunda Guerra Mundial y los subsecuentes programas de reconstrucción, entre otros.

conciernen, o el establecimiento de iniciativas empresariales propias que les permiten gestionar a ellos mismos el patrimonio del que son creadores.

Las instituciones, en particular el Ayuntamiento de Córdoba, en tanto que gestor de la mayor parte de las oportunidades externas identificadas, debería reconocer el valor de estas estrategias como parte de su función esencial: remover aquellos obstáculos que dificulten a las personas llevar una vida digna. En demasiadas ocasiones las instituciones se enfrentan a su ciudadanía, a la que deben servir, pretendiendo que sus medidas de gobierno sean comprendidas únicamente mediante mociones presentadas en el pleno municipal o, aún más común, mediante notas de prensa. Como reconoce el último informe de Desarrollo Humano: "Las instituciones de gobierno, responsables y transparentes, son fundamentales para evitar los sentimientos de injusticia, vulnerabilidad y exclusión que muchas veces alumbran el descontento social. El compromiso cívico y la movilización colectiva son igualmente indispensables para garantizar que los estados reconocen los intereses y los derechos de la gente" (Malik, 2014: 7–10). Por todo ello, el reconocimiento del valor de las asociaciones y su incorporación a los procesos de decisión en los asuntos que les conciernen deben ser reconsiderados. Se requiere mayor transparencia, agilidad y la adopción de políticas de participación ciudadana responsables que garanticen los procesos democráticos, tal y como expresa la Constitución Española de 1978.

Las estrategias de resiliencia que se muestran aquí han sido identificadas y valoradas por los propios habitantes de casas patio, y por ello se considera que deberían ser incorporadas como fundamentales en el establecimiento de un Plan de Gestión Turístico de la FPC, tal y como facilita la reciente oportunidad generada con la firma de un convenio entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Córdoba para el desarrollo de un Plan Turístico de Grandes Ciudades en Córdoba, en el que partida presupuestaria más dotada se ha destinado a la Fiesta de los Patios.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOST FELIP, M. R. (2008): Participación ciudadana y empoderamiento local. In *De la economía global al desarrollo local. El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local* (Ana María Fuertes y Leonardo Gatica eds.). Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia. pp. 151–180
- ALKIRE, S. (2005): "Why the Capability Approach?" *Journal of Human Development and Capabilities*, 6(1), 115–135.
- ANDRÉU ABELA, J. & PÉREZ CORBACHO, A. M. (2009): "Procesos de investigación interactivos sobre sentimientos de identidad en Andalucía mediante teoría fundamentada". *Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), Art. 18 1–24.
- ARIAS, L. (2003): *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939). La cooperativa socialista de casas baratas "Pablo Iglesias"*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- BARRADO TIMÓN, D. A. (2014): "Mitos y contramitos, utopías y distopías: Las representaciones turísticas de lo rural y sus valoraciones satíricas al amparo del

- discurso crítico de las ciencias sociales". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales*, XVIII(480), 15 p.
- BLAT, J. (2000): *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936)* (Generalitat Valenciana.). Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.
- CANTADOR, F. J. (2014): *El alma de los patios*. Córdoba: Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba.
- CORBIN, J. (2010): La investigación en la teoría fundamentada como medio para generar conocimiento profesional. In *La teoría fundamentada: una metodología cualitativa* (Bénard Calva, Silvia., pp. 13–54). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- DENZIN, N. K. & LINCOLN, Y. S. (2012): *Manual de Investigación Cualitativa* (Vols. 1-5, Vol. Vol. 1 El campo de la investigación cualitativa). Barcelona: Gedisa.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media: Evolución urbana de la ciudad*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros.
- F&J MARTÍN ABOGADOS (2013): *Estudio sobre la repercusión económica en la ciudad de Córdoba de la Fiesta de los Patios en mayo de 2013*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- FUKUDA-PARR, S. (2002): *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*. NYC: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- GARCÍA MOLINA, J. A.. (1999). La casa tradicional cordobesa en la Edad Contemporánea. Breve aproximación a sus características tipológico-constructivas. In *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe. Actas del congreso. Córdoba 20-23 mayo, 1997* (Francisco Acosta Ramírez. Francisco García Verdugo). Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba y Fundación La Caixa, pp. 407–420
- GLASER, B. & STRAUSS, A. L. (1967): *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. NY: Aldine de Gruitier.
- HEITZMANN, K., CANAGARAJAH, R. S. & SIEGEL, P. B. (2002): *Guidelines for assesing the sources of risk and vulnerability* (No. 0218). Washington D.C.: The World Bank.
- MALIK, K. (2014): *Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience* (Human Development Report 2014). NYC: United Nations Development Program.
- MÉNDEZ, R. (2012): "Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana". *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, XLIV(172), 215–231.
- MORRONE, A. (2014): "Measuring Conjoint Vulnerabilities in Italy: An Asset-Based Approach" (Working Paper No. 70) (pp. 1–17). Oxford: Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) University of Oxford.
- MORRONE, A., SCRIVENS, K. & SMITH, C. (2011): "Measuring vulnerability and reliance in OCDE countries". Presented at the IARIW-OECD Conference on Economic Insecurity, Paris.
- NUSSBAUM, M. C. (1990). Aristotelian social democracy. In *Liberalism and the good* (R. Bruce Douglas, Gerald R. Mara and Henry S. Richardson, eds). NYC: Routledge, pp. 203–252.

- NUSSBAUM, M. C. (2000): *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press.
- NUSSBAUM, M. C. (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- NUSSBAUM, M. C. (2006): *The Frontiers of Justice*. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press.
- NUSSBAUM, M. C. (2011): *Creating capabilities. The Human Development Approach*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- PANDIAN J. & PARMAN S. (2004): *The Making of Anthropology: The Semiotics of Self and Other in the Western Tradition*. New Delhi, India: Vedams eBooks.
- PELÁEZ DEL ROSAL, M. (1991): *Patios de Córdoba*. Córdoba: Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.
- PEREIRO, X. (2010): Ethnographic Research on Cultural Tourism: an Anthropological View. In *Cultural Tourism Research Methods* (Greg Richards and Wil Munsters eds.). Wallingford, Oxon, GBR: CABI Publishing, pp. 173–187.
- PUCZKÓ, L., BÁRD, E., & FÜZI, J. (2010): Methodological Triangulation: the Study of Visitor Behaviour at the Hungarian Open Air Museum. In *Cultural Tourism Research Methods* (Greg Richards and Wil Munsters eds.). Wallingford, Oxon, GBR: CABI Publishing, pp. 61–74.
- ROBEYNS, I. (2005): "Selecting capabilities for quality of life measurement". *Social Indicators Research*, 74(1), 191–215.
- ROBEYNS, I. (2005). "The Capability Approach: a theoretical survey". *Journal of Human Development and Capabilities*, 6(1), 93–117.
- SOLANO MÁRQUEZ, F. (2014): *Córdoba es patio*. Córdoba: Ediciones Buendía.
- TATGER, M. (1988): *Burgueses, inquilinos y rentistas. Mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona: la Barceloneta (1753-1982)*. Barcelona: CSIC.
- TATGER, M. (2005): "La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX(194 (23)).
- UNESCO. (2012): *Fiesta of the patios in Cordova*. Retrieved December 31, 2012, from <http://www.unesco.org/culture/ich/RL/00846>
- UN-Habitat. (2012): *State of the World's Cities 2010/2011- Cities for All: Bridging the Urban Divide*. Un-Habitat.
- VEAL, Anthony J. (1992): *Research Methods for Leisure and and Tourism: a Practical Guide*. London: Longman.

21. REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE (1985-2010).

Alicia Hernández Sánchez

aliciahs77@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo realiza una propuesta de análisis para el abordaje de la revalorización del patrimonio, el cual consiste en el estudio de tres elementos: los cambios de uso de suelo, el despoblamiento y repoblamiento y la terciarización económica. Se toma como caso de estudio a la ciudad de San Miguel Allende debido a su riqueza histórica y cultural, por ser un destino turístico de importancia para turistas nacionales y extranjeros, y por contar con declaraciones nacionales e internacionales a favor de la conservación de su patrimonio cultural.

Palabra claves: Revalorización del patrimonio, Centro histórico, Funcionalidad, Terciarización económica, Despoblamiento.

PROCESO DE REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Antecedentes de la valoración del patrimonio

La valoración y selección del patrimonio está determinada por grupos de poder hegemónicos, quienes eligen los elementos y períodos históricos a exaltarse en cada momento histórico. Delgado (2005:5) señala que el inicio en la valoración del patrimonio se encuentra en la cultura romana con la admiración hacia la civilización griega. Es en el siglo XX, cuando se comienzan a incluir los objetos más representativos de ciertas culturas, además de agregar a los centros históricos. Hoy en día, además de considerar lo anterior, se ha iniciado la diversificación de nuevas categorías en los bienes culturales y a introducirse elementos intangibles como un recurso económico potencial.

Estas pautas de valoración propiciaron la creación de modelos de salvaguarda e intervención de los bienes culturales en el siglo XIX; por un lado, la restauración como acto de reconstrucción y recuperación de los monumentos, por el otro, la conservación con la no intervención de los inmuebles en búsqueda de mantener su autenticidad para ser transmitirlos a las generaciones futuras. Durante el siglo XX, se comienza a tomar una mayor conciencia social a nivel mundial sobre la salvaguarda de un patrimonio universal, surge una corriente de conservación moderna¹ definida por el impulso a la valoración, difusión y conservación de los bienes del patrimonio histórico-cultural, en cuyo origen existe un movimiento social que valora la recuperación del pasado (Ortega, 1998:34).

¹ Considera desde el 2005 Zona de Preservación Ecológica (ZPE) a nivel municipal. Proyecto de rescate y de conservación debido a su importancia ecológica, paisajística e histórica, busca evitar la expansión urbana, restringe la especulación y desarrollo inmobiliario, busca la preservación de la vegetación nativa, además de mitigar el impacto ecológico y visual de la mancha urbana.

Patrimonialización del legado histórico material.

En la actualidad, la conservación del patrimonio es un fenómeno global en la mayoría de las sociedades, asociado al reconocimiento e integración de los bienes culturales como objeto de un tratamiento jurídico acorde hacia el tipo de interés (social, económico o simbólico) que la sociedad le atribuye.

La patrimonialización forma parte de los procesos de territorialización y se define como el procedimiento mediante el cual las sociedades se identifican a partir de la incorporación de elementos culturales, los cuales son transformados en valores asumidos, reconocidos y eventualmente transferibles. Bustos (2004:17) señala que la apropiación de valores (historia y cultura) dentro de un grupo social puede llamarse patrimonialización, proceso con diferentes expresiones desde simples referencias identitarias hasta programas específicos de gestión.

La patrimonialización se realiza por sujetos patrimoniales que pueden ser organismos internacionales, gobiernos nacionales, estatales y municipales, entidades académicas públicas y privadas, industrias culturales y de turismo, consumidores locales y habitantes; quienes otorgan nuevos valores, funciones y categorías al patrimonio y a los bienes culturales, estableciendo una nueva atención y un tratamiento jurídico y político (Hernán, 2009 y Ballart, 1997:157). En consecuencia se inicia con un proceso de clasificación y catalogación de los bienes culturales, la selección de objetos suele tener un corte preferencial debido a la tendencia de homogenización donde se busca constantemente activos específicos valorizables. En este sentido, muchas áreas que anteriormente no eran concebidas, pasan ahora a ser activadas, recuperadas y revalorizadas.

El fenómeno de la revalorización del patrimonio cultural.

La puesta en valor de los bienes culturales, el surgimiento de nuevas categorías patrimoniales y la incorporación del concepto de patrimonio cultural como objeto de tratamiento jurídico ponen de manifiesto una mayor atención y una valorización hacia lo pasado. Diversos autores señalan que asistimos un proceso de valorización del legado histórico-cultural, fenómeno llamado activación, revalorización, optimización, restauración, rescate, rehabilitación, conceptos manejados como símiles y opuestos, no obstante hoy en día no existe un cuerpo teórico-conceptual y menos metodológico que permita llevar a cabo un análisis acerca de este fenómeno (Troncoso, 2005:64).

Este trabajo propone el término de revalorización del patrimonio entendido como la acción de recuperar valores perdidos o degradados a través de la historia, surge de la necesidad de incorporar programas de intervención que contribuyan a resaltar las individualidades que configuran el patrimonio que le otorga identidad a la sociedad. Este proceso no está dado sólo por la aplicación de políticas elaboradas por organismos internacionales, también es llevado por organismos nacionales, regionales o locales que implementan programas de revalorización del patrimonio histórico-cultural valiosos para la construcción de la identidad local (Giménez, 2007:255; Fernández y Guzmán, 2002).

Problemáticas en sitios patrimoniales producto de la revalorización urbana.

Los recursos patrimoniales son elementos vulnerables y no renovables en la mayoría de los casos. Hoy en día, se encuentran cada vez más amenazados debido al aumento de la población urbana, la concentración demográfica en determinadas zonas de la ciudad, así como por el desarrollo de las actividades humanas. De manera particular, la excesiva concentración demográfica plantea temas como la sobreexplotación y deterioro al medio ambiente, aumento del rezago social como déficit de vivienda, servicios públicos e infraestructura; afectando no solamente a los centros históricos de las ciudades, sino también su entorno, paisaje urbano y cultural creado a través del tiempo.

De manera conjunta, la actividad turística y la creciente urbanización se encuentran trastocando la estructura y el funcionamiento de las ciudades y de sus centros históricos; producen fenómenos contrapuestos como el despoblamiento de algunos puntos o la excesiva presión demográfica en otros, al igual, la construcción sobre terrenos restringidos, los cambios de uso de suelo (dentro y fuera de la ciudad) y una alta concentración de actividades terciarias sobre todo en el centro de la ciudad, donde el valor cultural viene a ser más importante (García, 2004:5; González, 2009:2).

Los problemas mencionados, impactan de forma directa los recursos patrimoniales y las áreas donde se ubican, situación que enfrentan la mayoría de los centros históricos a nivel mundial, por lo que es necesaria la aplicación de modelos de conservación, revalorización, protección y gestión dentro de un marco basado en la sostenibilidad y en la búsqueda de la integración económica y social del turismo en el área donde se desarrolla (García, 2000:141-143).

CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

El municipio de San Miguel de Allende se localiza al oriente del Estado de Guanajuato. Se ubica en la intersección de dos provincias fisiográficas, la Mesa Central formada por planicies y algunas elevaciones aisladas, y el Eje Neovolcánico constituido por mesetas y barrancas de poca profundidad. El clima es semiseco templado con una temperatura media anual de 17.6 °C. La cuenca hidrológica más importante es la Río Laja considerada zona prioritaria para la captación hídrica con el almacenaje en la presa de Ignacio Allende. También destaca por su riqueza natural y paisajística, cuenta con áreas naturales protegidas que albergan hábitats de especies endémicas de flora y fauna como el Charco del Ingenio² y la cuenca del Río Laja.

En términos históricos, la ciudad de San Miguel de Allende estuvo habitada de manera permanente o temporal por grupos de cazadores y recolectores al momento de la conquista española. Con el inicio de la actividad minera española se produce

² La declaratoria de Zona de Monumentos Históricos establece un polígono prioritario (Perímetro A o Zona Núcleo), circundado por dos zonas de amortiguamiento (Perímetro B-1 y B-2), un total de 68 manzanas en una área de 0.75 km, además de catálogo de los inmuebles de valor patrimonial comprendido por 233 edificaciones de valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX.

un rápido crecimiento demográfico y la apertura caminos como el Camino Real de México-Zacatecas, son establecidas normas para la ocupación del territorio y son creadas villas para la fundación de núcleos potenciales de defensa (presidios); así durante los siglos XVII y XVIII surgen poblaciones siguiendo esta lógica funcional como es el caso San Miguel Allende.

En el siglo XVII y XVIII la villa de San Miguel Allende alcanza un alto desarrollo económico con la producción de ganado menor, la industria textil y la talabartería. Durante y después del movimiento de independencia, la ciudad se ve afectada por el deterioro de los recursos naturales y en la disminución de las actividades económicas (Blanco, 2000:109). Al concluir la Revolución Mexicana en el año de 1910, de nuevo se ve perjudicada en el desarrollo de sus actividades económicas, además de un descenso importante en la población de la ciudad.

Posterior a la década de 1940, la ciudad despierta el interés entre la sociedad norteamericana (principalmente) como un lugar tranquilo para vivir, aunado a la abundancia de recursos naturales, un sitio de riqueza arquitectónica de tipo colonial y como una ciudad turística, haciéndola merecedora en los años siguientes de diversas declaratorias a favor de su conservación y preservación entre las que se encuentran: Monumento Histórico Nacional (1926), Población Típica (1939), Zona de Monumentos Históricos (1982)³ (Figura 1), Pueblo Mágico (2002), Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (2008) bajo la categoría de bien cultural (con 2 polígonos de conservación) (Figura 2), y como parte del Camino Real de Tierra Adentro o Camino de la Plata por la UNESCO (2010) (Historia de San Miguel de Allende, 2010).

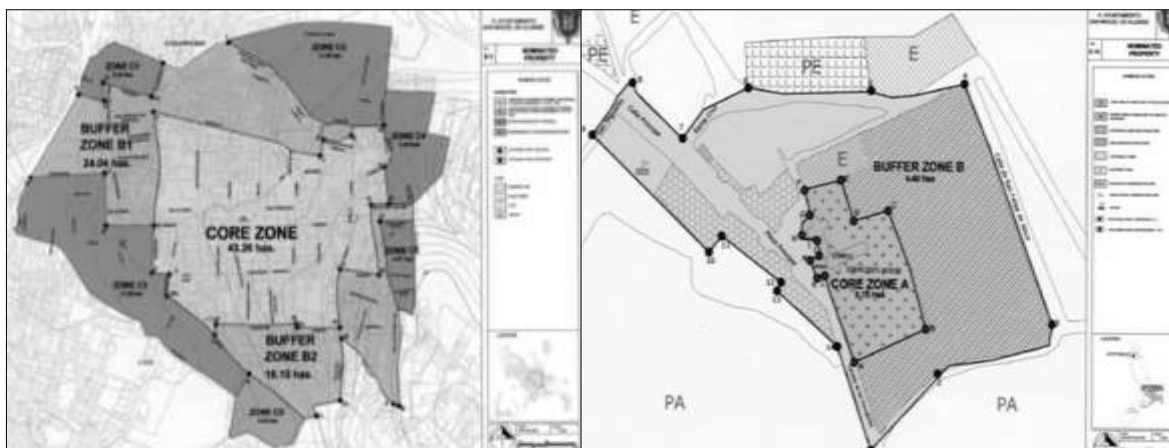
Figura 1. Plano urbano sobre la delimitación de Zona de Monumentos de 1982.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano de San Miguel de Allende.

³ De acuerdo, artículo 328 de la Constitución Política de Colombia Nacional las únicas ciudades con jerarquía de Distrito turístico y cultural son Cartagena de Indias y Santa Marta. Este rango les proporciona prioridades para el mantenimiento y conservación del patrimonio existente en estas ciudades.

Figura 2. Polígonos declarados patrimonio: centro histórico de San Miguel de Allende y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco



Fuente: Expediente Técnico UNESCO, 2008

EFFECTOS SOCIOTERRITORIALES DE LA REVALORIZACIÓN PATRIMONIO

En el siguiente apartado se describen parte de los resultados obtenidos en la investigación, se describe el crecimiento y expansión urbana que presenta la ciudad de San Miguel de Allende a partir del siglo XX, las transformaciones en la estructura que han derivado los cambios de uso de suelo y por ende un despoblamiento de la área central y un aumento de las actividades terciarias.

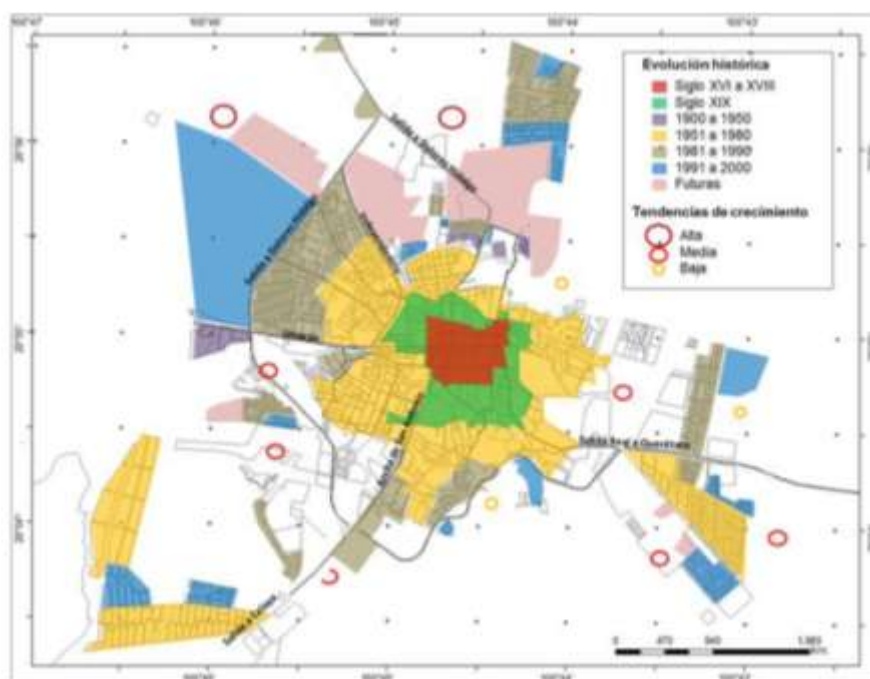
Crecimiento y expansión urbana de la ciudad de San Miguel de Allende.

Durante el movimiento de revolución en el año de 1910, la localidad de San Miguel de Allende muestra un descenso en la población y un paulatino incremento en los siguientes años; en 1900 había 10,547 habitantes, en 1921 alcanza su punto más bajo con 8,199 personas, sin embargo en las siguientes décadas, la población comenzaría a aumentar de forma continua alcanzando en el 2010 los 69,811 habitantes (Archivos histórico de localidades, 2012).

En cuanto a la expansión urbana, la ciudad de San Miguel de Allende hasta finales del siglo XIX había seguido los límites naturales, situación que cambiaría en el transcurso del siglo XX, al experimentarse un acelerado desarrollo urbano, originando una ciudad dispersa y fragmentada, carente de servicios públicos y desvinculada de su centro urbano. A comienzos del siglo XXI, la ciudad se extiende más allá del libramiento carretero a Dolores Hidalgo tras la regularización de algunas colonias a partir de la estructura vial del municipio, que actualmente funciona como vía periférica de distribución vial. La tendencia de crecimiento para futuros años va en dirección norte, sur y este, en la zona norte se observa una mayor intensidad con la ocupación de la población de bajos recursos económicos sobre la carretera a Dolores Hidalgo, una media ocupación en las direcciones sur y este sobre las carreteras a Querétaro y a Celaya, seguido de una baja intensidad sobre áreas con pendientes pronunciadas y zonas de preservación ecológica como el Charco del Ingenio (Figura 3).

Actualmente, el crecimiento urbano de la ciudad no obedece ningún tipo de plan de ordenamiento territorial, la urbanización de nuevos espacios se encuentra generando costos excesivos en la dotación de servicios públicos para el ayuntamiento, situación que el municipio hasta la fecha no ha podido sufragar, produciendo una mancha urbana dispersa y desarticulada. Lo anterior, ha permitido la especulación del suelo, desfavoreciendo a la población de bajos ingresos, quien ha sido segregada a terrenos sin ningún tipo de infraestructura, además de no existir ninguna coordinación entre las dependencias y el sector privado, lo que ha producido un crecimiento urbano sobre suelos agrícolas. De prolongarse esta tendencia y de no tomar medidas energéticas, el desorden y la especulación del suelo irá en detrimento de la población, la urbanización desmejorada y caótica producirá un aumento notable de los costos de desarrollo urbano en contra de las posibilidades financieras del municipio (Maya, 1990:9).

Figura 3. Evolución histórica en la localidad de San Miguel de Allende.



Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Ordenamiento Territorial Municipal y del Centro de Población de San Miguel de Allende 2000-2025 (2006) del municipio de San Miguel de Allende.

Cambios en la estructura urbana de la ciudad de San Miguel de Allende

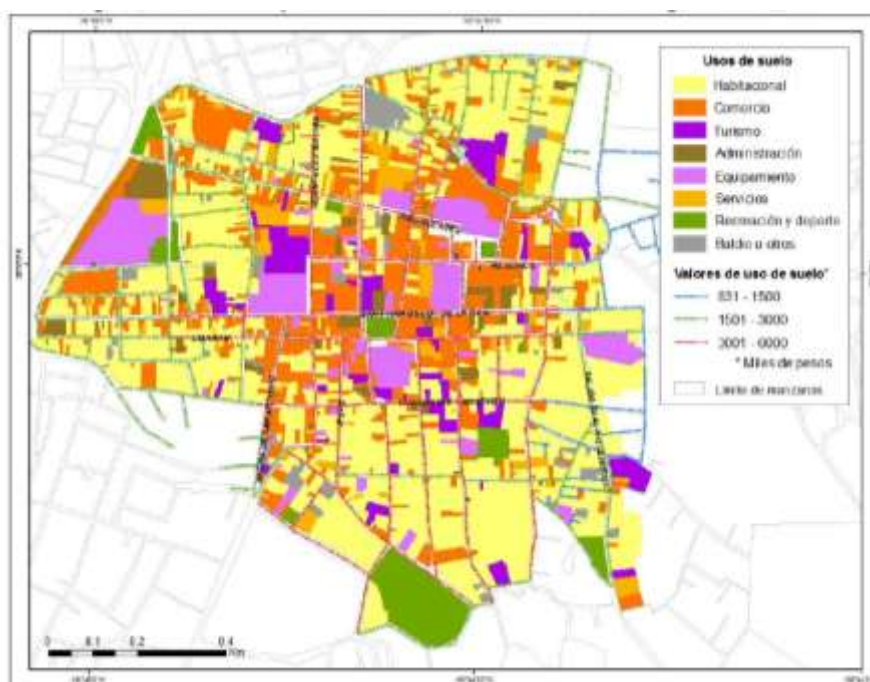
El Plan de Ordenamiento Territorial Municipal y del Centro de Población de San Miguel de Allende 2000-2025 (2006) reconoce al sector central como eje estructurador de la ciudad, donde se desarrollan diversas funciones en su centro histórico, posee una gran dinámica y variedad de actividades entremezcladas, aunado a la riqueza patrimonial de relevancia turística. Sin embargo, se observa una relocalización de las actividades administrativas en el centro urbano, pues funciones administrativas como la Presidencia Municipal y oficinas sectoriales tienen una presencia casi nula ya que han sido desplazadas hacia la periferia con dirección a la carretera a Querétaro.

Usos de suelos en el centro histórico de San Miguel de Allende

Actualmente, los usos de suelo al interior del centro histórico se dividen con el 49% destinado a la función residencial, el 21.9% para uso comercial y el 8.5% para equipamiento, la función turística y de recreación tienen el mismo porcentaje de ocupación con 5.1% y las funciones como los servicios y la administración ocupan 4.7 %y 3.1% del suelo, respectivamente.

La distribución de los usos de suelo al interior de la ciudad muestra un patrón de concentración de las actividades terciarias como el comercio y el turismo, así como la administración, el equipamiento y los servicios ubicados en la parte central. Particularmente, las funciones comerciales y turísticas, además de ubicarse en el centro de la ciudad, también se encuentran sobre las principales avenidas y calles. A su vez, la función residencial envuelve al área central, y dicho uso posee características distintas tanto en su parte norte como hacia el sur; en la primera, se observa un mayor nivel de hacinamiento debido a un alto nivel de fragmentación catastral y a las menores superficies de los predios, aunado a ello, en esta zona habita un sector de población de bajos ingresos; lo contrario ocurre en la parte sur, donde existe un menor nivel de hacinamiento con las mayores superficies catastrales y un menor nivel de fragmentación, además, de ubicarse en esta zona el sector de población de altos recursos económicos (Figura 4).

Figura 4. Usos de suelo en el centro histórico de San Miguel Allende 2008.



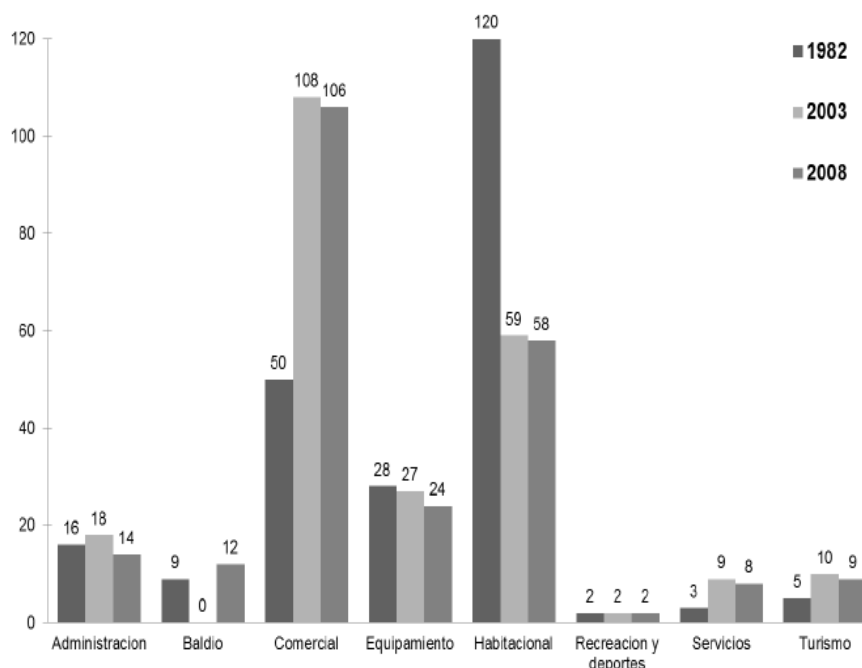
Fuente: Elaboración propia en base al Plan Parcial del Centro Histórico de San Miguel de Allende 2006.

Cambios de uso de suelo en inmuebles catalogados

Los usos más dinámicos son el habitacional, comercial, administración y los terrenos baldíos quienes han experimentado las mayores modificaciones; en

funciones como equipamiento, servicios y turismo el cambio no parece ser tan marcado. Desde el año de 2003 a la fecha, se observa una tendencia a disminuir el número de transformaciones en su uso, en comparación con los usos de recreación y deporte que logran mantenerse desde 1982 a la fecha (Fig. 5).

Figura 5. Inmuebles catalogados por tipo de usos de suelo.



Fuente: Elaboración propia, en base a Plan Parcial del Centro Histórico de San Miguel de Allende 2006.

La función habitacional en el año de 1982 estaba representada por 120 inmuebles, en 2003 y 2008 poco menos de la mitad de ellos seguían conservando su función residencial (49%). La tendencia en el uso de los inmuebles que han tenido un cambio de funcionalidad desde 1982 ha sido hacia el uso comercial (44.2%), seguido del turismo y la demolición; cabe señalar que sólo el 38.3% de los inmuebles han podido conservar una función residencial hasta el 2008, pues ha habido una disminución acentuada de esta función entre el período de 1982-2003 donde ocurren la mayor parte de las transformaciones dentro de la ciudad.

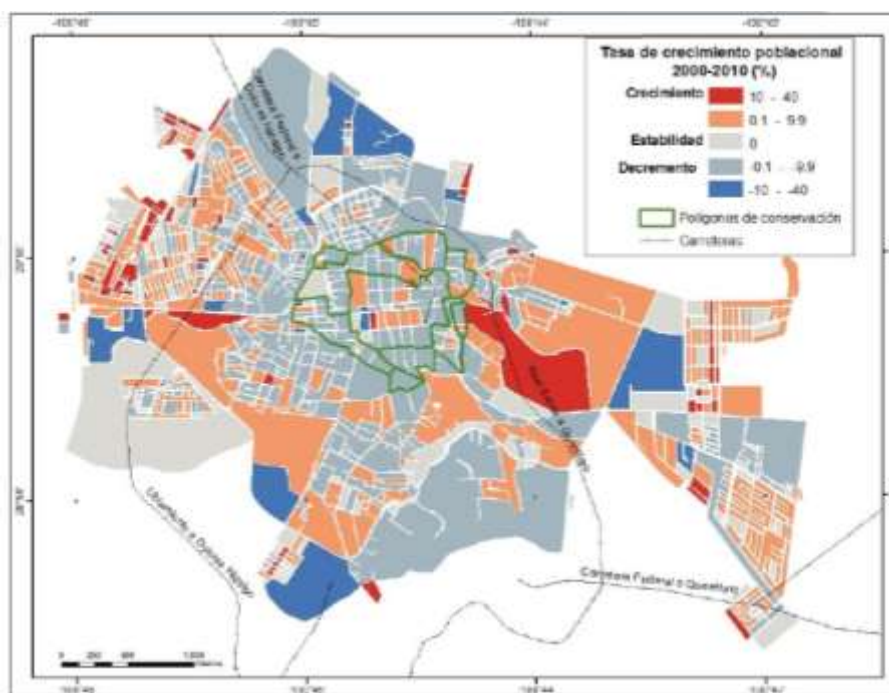
Con respecto a la función comercial, se puede observar una cierta correspondencia con lo ocurrido con la función residencial. En 1982 existían 50 inmuebles con dicho uso, en 2003 se duplica el número al doble con 108 y en 2008 disminuye el número a 106 inmuebles. En la actualidad, estas construcciones ocupan inmuebles cuya función en 1982 era principalmente la residencial con 50%, seguida de la comercial con 37.7% y, 12.3% de los inmuebles se dedicaban a otro tipo de funciones (administración, equipamiento, turismo y baldíos).

Características sociodemográficas de la localidad de San Miguel de Allende

Al interior de la localidad y de acuerdo con la información estadística disponible a nivel de manzana para los años 2000 y 2010, la ciudad muestra un patrón de

crecimiento hacia su periferia en dirección sureste y al suroeste, contrario al de su centro urbano donde la tendencia es a la regresión de la población. En términos generales, el centro histórico tiene un decremento promedio del -3%; proceso inverso en la periferia pues posee un crecimiento poblacional de 2.2%. (Figura 6).

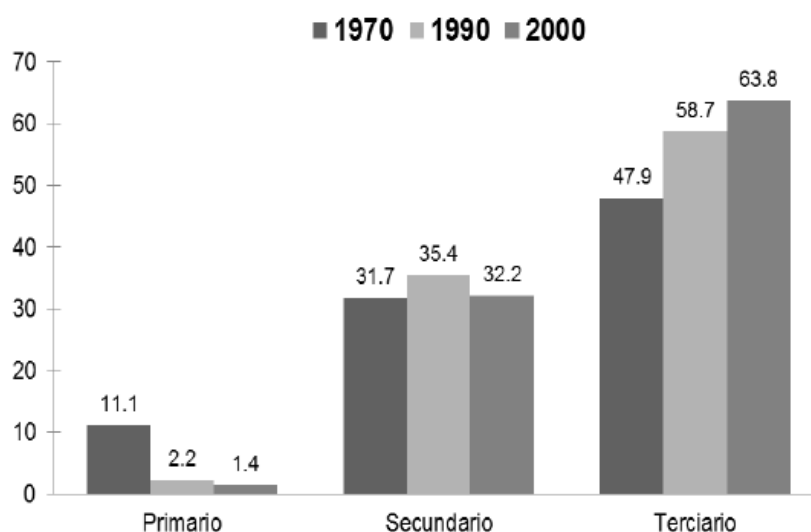
Figura 6. Tasas de crecimiento poblacional en la localidad de San Miguel de Allende 2000-2010.



Fuente: Elaboración propia en base a Plan Parcial del Centro Histórico de San Miguel de Allende.

La población económicamente activa (PEA) en la ciudad se ubica principalmente en la periferia con el 89.3% seguido por el centro histórico con el 10.7%. La población ocupada (PEAo) tiene un comportamiento similar a la PEA, el 90% de la PEAo se ubica en la periferia y el 10% en el centro; la distribución de la PEAo por sectores económicos muestra una tendencia a la disminución del sector primario, una relativa estabilidad del secundario y un acelerado crecimiento del terciario. Lo anterior se evidencia con la tasa de crecimiento entre 1990-2000, en el que el sector primario únicamente tuvo un crecimiento de 0.4%, el secundario creció el 3.7% y el terciario el 5.5%. Asimismo, en el año de 1970 la PEA se encontraba distribuida con el 11.1% en el sector primario, el 31.7% en el secundario y el 47.9% en el terciario; para en el año 1990 la población se hallaba dividida entre el sector primario apenas 2.2%, el secundario con el 35.4% y el terciario con el 58.7%. En el año 2000 existían 324 personas ocupadas en el sector primario, en el secundario 7,236 habitantes y en el terciario 14,354 (Fig. 7).

Figura 7. Porcentajes de la población ocupada en sectores económicos 1970-2000.



Fuente: INEGI, 1970, 1990 y 2000.

Por último, las actividades realizadas en el sector primario se concentran en el cultivo de tierras en la cuenca del río Laja; destaca el cultivo de maíz, coliflor, trigo, cebada, frijol y alfalfa. El sector secundario se dedica a la elaboración de productos de alimento para ganado, producción de harinas, procesamiento de alimentos de consumo humano; fabricación de productos metálicos, industria de la madera fabricación de muebles y de prendas de vestir, también se desarrolla, la industria manufacturera y de alimentos, y la industria de la construcción especialmente en la cabecera municipal. El sector terciario se compone principalmente de giros comerciales especializados en la cabecera municipal y de consumo de primera necesidad en las demás localidades y sólo en la localidad de Los Rodríguez se presentan algunos comercios especializados como venta de materiales para la construcción, ropa y calzado entre otros. Este sector es un factor muy importante en la economía municipal donde destacan los servicios de hoteles y restaurantes. Las actividades económicas en el sector de servicios, han venido creciendo de 1990 a la fecha, y han tomado el lugar en substitución de la menor participación de la economía primaria.

CONSIDERACIONES FINALES.

Durante los últimos años, la planeación urbanística a través de los programas de rehabilitación y recuperación urbana ha permitido rescatar y recuperar una parte del legado histórico y cultural de las ciudades que hasta esas fechas se tenía en olvido; no obstante, estos programas junto con los planes de mejoramiento de la imagen urbana, las declaratorias sobre la conservación y preservación del patrimonio a nivel mundial, así como la incorporación de nuevos segmentos turísticos de tipo cultural e histórico y su reconocimiento e importancia como fuente de desarrollo económico, entre otros, han permitido la consolidación de las actividades turísticas y por ende, la revalorización de su patrimonio, entendido como cualquier manifestación artística, histórica y cultural en una ciudad.

Hoy en día, resulta difícil disociar el binomio patrimonio-turismo ya que el primero es la base que habilita el desarrollo del segundo, pese a ello suele prestársele mayor atención a la actividad turística como principal fuente de ingresos en las ciudades históricas. El análisis y evaluación de esta actividad permite comprender y aportar soluciones a los problemas y conflictos generados, pues si bien el turismo posibilita el desarrollo de las economías locales, también genera impactos en la estructura y funcionalidad de las ciudades históricas.

La revalorización del patrimonio se encuentra otorgando nuevos valores a segmentos culturales de la sociedad, buscando una inserción e integración de éste en las actividades turísticas de las ciudades, su legitimación y justificación se produce a través de su implantación en los planes y programas de ordenamiento territorial y urbano. Sin embargo, aún no han sido considerados los problemas derivados de la revalorización, situación que desde hace algunos años ha comenzado a observarse a través de los impactos que genera la actividad turística en la estructura y funcionalidad de numerosas ciudades históricas.

Hoy en día, la actividad turística y el sector inmobiliario en la ciudad de San Miguel Allende son la principal fuente de ingresos económicos de la población, sin embargo, los beneficios de ambas actividades no han logrado distribuirse de manera equitativa entre la población, situación que se encuentra generando una fuerte diferenciación socioeconómica con respecto al núcleo urbano y el resto de las localidades rurales. A partir de la declaratoria como Zona de Monumentos Históricos a la ciudad de San Miguel de Allende en 1982, la cual tuvo por objetivo el desarrollo, la protección, la conservación y la restauración de todas las manifestaciones urbanas relevantes que constituyen el patrimonio cultural y la especificación de las restricciones en torno a la modificación del uso y la transformación física del inmuebles. Este acontecimiento, en lugar de beneficiar la conservación del centro histórico y su patrimonio a partir de una ley federal, ha permitido el cambio y la transformación de muchos de los inmuebles catalogados, lo que denota una falta de interés y de seguimiento de los distintos niveles de gobierno sobre las condiciones para mantener a declaratoria y muchísimo menos, sobre los problemas generados como resultado de dicha nominación.

También el despoblamiento del área central, el crecimiento y expansión de la periferia en los últimos años, el despilfarro del suelo urbanizable y de las áreas de reserva ecológica para la construcción de nuevos desarrollos enfocados hacia el mercado norteamericano, la falta de dotación de servicios e infraestructura básicas y la fuerte degradación medio ambiental, estos y otros muchos temas sociales y ambientales han sido desplazados de la agenda pública, y se ha dado prioridad a la cuestión económica del turismo y al desarrollo inmobiliario.

Actualmente, la ciudad de San Miguel de Allende cuenta con diversos planes sectoriales, que abarcan diferentes unidades de análisis y acciones, lo que ha provocado en ocasiones el choque y entorpecimiento en las atribuciones correspondientes; se observa poca homologación de criterios a la hora de hacer

cumplir y dar un seguimiento a las leyes, y conflictos en intereses políticos entre la anterior y la actual administración, entre otros muchos. Por esta razón, el ayuntamiento necesita elaborar un verdadero programa de ordenamiento territorial y del centro de población, donde se articulen las diversas visiones sectoriales de incidencia urbana, además, será necesario y obligatorio dar seguimiento a las acciones planteadas, las cuales deberán provenir de estudios de impacto ambiental y de estudios de capacidad de acogida, entre otros; esto permitirá identificar las vulnerabilidades y potencialidades a favor de un desarrollo más justo y equilibrado para toda la población

Es necesario avanzar en el búsqueda de un modelo de desarrollo urbano sustentable, acorde a la realidad urbana y funcional de cada ciudad, es importante identificar algunos de los problemas que a futuro deberán de ser resueltos a la mayor brevedad: 1) la elaboración de estrategias sobre la ocupación y aprovechamiento del suelo en la ciudad, y particularmente en el centro histórico, 2) el desplazamiento de la función habitacional y el incremento de las actividades económicas especialmente la función turística en el centro histórico de la ciudad, 3) el aumento de la participación social en la toma de decisiones, 4) la búsqueda de un equilibrio socioeconómico y la disminución de los niveles de rezago y marginación entre las localidades y 5) evitar la degradación y empobrecimiento del medio ambiental, solo por mencionar algunos.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo histórico de localidades, (2012). *Estado de Guanajuato, municipio de San Miguel de Allende*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona. España
- Blanco, M., Parra, A. y Ruiz, E. (2000). *Breve historia de Guanajuato*. Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México. 1-200 pp.
- Bustos, R. (2004). "Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local". *Revista Aportes y Transferencias*. Universidad Nacional de Mar de Plata, Argentina. Vol. 8, No. 002. 11-24 pp.
- Delgadillo, V. (2005). *Centros Históricos de América Latina, riqueza patrimonial y pobreza social: Rehabilitación de la vivienda en Buenos Aires, Ciudad de México y Quito 1990-2003*. Tesis Doctoral. Posgrado en Urbanismo UNAM. 1-385 pp.
- Expediente Técnico UNESCO (2008). *Villa protectora de San Miguel y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco*. 387 pp
- Fernández, G. y Guzmán, A. (2002). *El Patrimonio Histórico-Cultural Revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. Argentina. En línea en: Perspectivas del Turismo Cultural. La gestión del turismo y sus problemáticas desde visiones sociales, <http://www.naya.org.ar/buscador/>

- García, S. (2004). *Los centros históricos. ¿Una Estrategia de sustentabilidad?* En Ettinger, C. y Iracheta, A. (Comp.). *Hacia la sustentabilidad de barrios y centros históricos*. Textos del IV seminario-taller internacional de la red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad. Colegio de México. Ciudad de México. 1-9 pp.
- García, M. (2000). *Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de flujos de visitantes*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. España. No 20. 131-148 pp.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 478pp.
- González, A. (2009). *Problemática común para centros históricos mexicanos en la lista de patrimonio mundial*. III Foro de ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad. Puebla, Puebla. 1-6 pp.
- Hernán, M. (2009). *El giro patrimonial del tango: políticas oficiales, turismo y campeonatos de baile en la ciudad de Buenos Aires*. Cuadernos de Antropología Social. Universidad Buenos Aires No. 30. 155-172 Pp.
- Historia de San Miguel de Allende, (2010). *Guía Turística de San Miguel de Allende*. En línea <http://www.sanmiguelguide.com/historia.htm>
- INEGI, 1970, 1990, 2000 y 2010. *Principales resultados por localidad (ITER) 1970, 1990, 2000 y 2010*. Estado de Guanajuato, municipio de San Miguel de Allende. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
- Maya, A. (1990). *San Miguel de Allende: Plan de Desarrollo Urbano-Arquitectónico*. Tesis para obtener el título de licenciado en Arquitectura. Facultad de Arquitectura. UNAM. 85 pp.
- Plan de Ordenamiento Territorial Municipal y del Centro de Población de San Miguel de Allende 2000-2025 (2006)*. Ayuntamiento del municipio de San Miguel de Allende. 1-149 pp.
- Plan Parcial del Centro Histórico de San Miguel de Allende (2006)*. Honorable Ayuntamiento del municipio de San Miguel de Allende. 1-67 pp.
- Ortega, J. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recursos cultural y económico. En *Ciudades, ejemplar dedicado a Territorio y Patrimonio*. *Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*. No 4. 33-48 pp.
- Troncoso, C. y Amalia, Almirón. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *En Aportes y transferencias*. Centro de Investigaciones turísticas. Facultad de Ciencias Económicas y sociales. Universidad Nacional de Mar de la Plata. Volumen 1.

22. A REPRODUÇÃO SOCIOESPACIAL DA AVENIDA LUIS VIANA FILHO (AV. PARALELA) EM SALVADOR-BAHIA.

Marcelo Amorim Correia

Universidade de Santiago de Compostela (USC)
Universidade Estadual de Feira de Santana (UEFS)
correiacelo@yahoo.com.br

RESUMO

O presente trabalho intitulado *A reprodução socioespacial da Avenida Luis Viana Filho (Av. Paralela)* aborda as principais implicações socioespaciais decorrentes da implantação dos planos de desenvolvimento urbano para a região intraurbana da Cidade do Salvador. A prioridade é analisar o processo de implantação e construção da Av. Paralela, e sua posterior valorização imobiliária, confrontando o Plano Funcional, frente ao Plano Diretor de Desenvolvimento Urbano (PDDU). Enquanto estratégia básica assumiu-se, deliberadamente, uma quantidade de autores que desenvolvem teoricamente os aspectos que mais diretamente abordam o objeto da pesquisa, qual seja o espaço *intraurbano*, a partir dos conceitos estabelecidos e desenvolvidos pelos mesmos como parte do *corpus* da ciência geográfica. Buscou-se principalmente, apoio teórico-conceitual nas obras de Carlos (1994, 2001, 2003, 2004), Gottdiener (1997), Lefebvre (1999, 2001), Maricato (2001), Sampaio (1999), Santos (1979, 2002, 2005) e nas de Souza (2003, 2004). A Paralela projetada inicialmente com duas pistas de 10,5 metros de largura, atualmente são quatro em cada sentido – Iguatemi/Aeroporto, Aeroporto/Iguatemi -, com aproximadamente 42 metros de largura, se articulando com os demais eixos municipais; a Estrada do Coko, Br-324, a Via Parafuso, as Avenidas Tancredo Neves, Antônio Carlos Magalhães, Luis Eduardo, Jorge Amado, Orlando Gomes e Dorival Caymi, atuando, portanto como um grande vetor de acessibilidade.

Palavras chaves: Espaço intraurbano, Reprodução Socioespacial, Avenida Paralela e Planejamento urbano.

AVENIDA PARALELA

Esse artigo analisa o processo de implantação e construção da Av. Paralela, e sua posterior valorização imobiliária. A partir do confronto do Plano Funcional, estabelecido no final da década de 90, do século XX, frente ao Plano Diretor de Desenvolvimento Urbano (PDDU), pode-se observar a criação de novas oportunidades de negócio no entorno dessa via, contrapondo-se às ocupações dos períodos anteriores.

Nesse trabalho, a escala *intraurbana* comporta a apreensão da realidade a partir da sistematização de um conjunto de elementos – o plano urbano, a densidade da população, as habitações, a produção, a circulação, a moradia, os equipamentos de serviços e as categorias sociais – relevantes para a análise em profundidade do espaço urbano através de uma relação entre a vida cotidiana e a cidade (SANTOS, 1989; VILAÇA, 1998; CAVALCANTI, 1999).

Nesse contexto, a análise da reprodução desses espaços *intraurbanos* torna-se proeminente ao constatar as estratégias de interferência dos diferentes atores implicados nesse processo, os quais criam novas dinâmicas e materializam no espaço o jogo de interesses e de intervenções socioeconômicas, o que pode colaborar de forma ativa para os debates e reflexões, não só no meio acadêmico, como também, nas esferas que reproduzem o espaço de maneira propositiva, além de apresentar as contradições e antagonismos, presentes nesse processo, na tentativa de tornar a cidade mais humanizada e acolhedora para os seus cidadãos.

Ao estabelecer, como objetivo geral, a análise da reprodução socioespacial da Av. Paralela, a partir da década de 1970 até o ano de 2013, com foco nas estratégias e ações criadas pelos diferentes atores para a área de estudo, adota-se, como método de abordagem, o materialismo histórico dialético para a investigação do objeto de pesquisa, por considerar que o mesmo permite identificar as contradições nas relações sociedade natureza que constituem o objeto da ciência geográfica.

Como procedimento de pesquisa, utilizou-se o método histórico que orientou a pesquisa documental; apoiado em dados estatísticos importantes para computar, tratar e construir gráficos, quadros e tabelas que acompanham o trabalho, a partir das informações recolhidas nos órgãos oficiais: Prefeitura Municipal do Salvador (PMS), Companhia de Desenvolvimento Metropolitano de Salvador (CONDER), Secretária do Planejamento, Ciência e Tecnologia (SEPLANTEC), Fundação Mário Leal Ferreira (FMLF), Secretária do Planejamento, Urbanismo e Meio Ambiente (SEPLAM), Conselho Regional de Arquitetura (CRA), Secretária de Terras e Habitação (SETHA), Secretária Municipal de Transportes Urbanos (SMTU), Superintendência de Engenharia de Tráfego (SET) e Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE).

O trabalho de pesquisa em campo e a linguagem cartográfica serviram para sistematizar e comunicar as informações, através de mapas temáticos, uma das competências específicas da ciência geográfica.

Nesse trabalho, enquanto estratégia básica assumiu-se, deliberadamente, uma quantidade de autores que desenvolvem teoricamente os aspectos que mais diretamente abordam o objeto da pesquisa, qual seja o espaço *intraurbano*, a partir dos conceitos estabelecidos e desenvolvidos pelos mesmos como parte do *corpus* da ciência geográfica. Buscou-se principalmente, apoio teórico-conceitual nas obras de Carlos – **A (re)produção do espaço urbano** (1994), **Espaço-Tempo na metrópole** (2001), **A cidade** (2003) e **O espaço Urbano** (2004), Gottdiener – **A produção social do espaço urbano** (1997), Lefebvre - **A Revolução Urbana** (1999) e **O direito à cidade** (2001), Maricato – **Brasil, cidades: alternativas para a crise urbana** (2001), Sampaio – **Formas Urbanas: cidade-real & cidade-ideal; contribuição ao estudo urbanístico de Salvador** (1999), Santos – **Pobreza Urbana** (1979), **A natureza do espaço** (2002) e **A urbanização brasileira** (2005) e nas de Souza – **ABC do desenvolvimento urbano** (2003) e **Mudar a Cidade: uma introdução crítica ao planejamento e à gestão urbanos** (2004).

A construção da Av. Paralela é parte integrante do Plano desenvolvido pelo Escritório do Plano Urbanístico da Cidade de Salvador (EPUCS) para a Cidade de Salvador-Bahia, a partir da década de 1940, que “permitiu densificar a malha urbana existente e criar novos núcleos residenciais e de serviços [...]” (SCHEINOVITZ 1998:40), alterando profundamente o eixo de crescimento da cidade, e criando todo um novo conjunto urbano em diversos sentidos.

Projetada inicialmente com duas pistas de 10,5 metros de largura, atualmente são quatro em cada sentido – Iguatemi/Aeroporto, Aeroporto/Iguatemi -, com aproximadamente 42 metros de largura, se articulando com os demais eixos municipais; a Estrada do Coco, Br-324, a Via Parafuso, as Avenidas Tancredo Neves, Antônio Carlos Magalhães, Luis Eduardo, Jorge Amado, Orlando Gomes e Dorival Caymi, atuando, portanto como um grande vetor de acessibilidade.

O PDDU identifica-a como uma importante via da estrutura urbana da Cidade, um corredor de transporte de massa, capaz de induzir o crescimento das áreas adjacentes e articular as novas áreas de expansão com o Centro Tradicional, Sub-Centros e Nucleações de Atividades já consolidadas. É um dos vetores mais significativos da expansão urbana na Cidade de Salvador, e a grande responsável pelo maior acesso ao Litoral Norte. Ao ligar a região do Iguatemi ao Aeroporto vem contribuindo para a junção não só física como também econômica com o município de Lauro de Freitas.

Ao alterar a dinâmica da circulação entre o Iguatemi e o Aeroporto, incluindo o acesso às rodovias que conduzem ao Centro Industrial de Aratu (CIA) e Camaçari, a construção da Av. Paralela proporcionou um processo de valorização imobiliária tanto das áreas litorâneas do município como no eixo litoral-norte – que inclui a Estrada do Coco e Linha Verde. Ela também ocasionou grandes impactos socioespaciais, não só no seu entorno, como também nas demais áreas da Cidade de Salvador.

IMPACTOS SOCIOESPACIAIS

Dentro desse contexto, as figuras 1 e 2, representam áreas localizadas no entorno da Av. Paralela. Elas evidenciam em primeiro plano o bairro de Mussurunga e o Bairro da Paz, em dois momentos distintos, 1998 e 2002. A partir da análise das mesmas, pode-se ter uma ideia dessa valorização.

Percebe-se que a área em questão, em menos de cinco anos, passou por um processo de (re)produção que comprova a importância dessa via não só como eixo de circulação, mas também como área de grandes possibilidades para a acumulação do capital, o que traz no seu bojo o desenvolvimento dos conflitos.

Figura 1. Fotografia Aérea: Mussurunga e Bairro da Paz na Av. Paralela (1998).



Fonte: Conder, 1998.

Ao compararmos as figuras, percebe-se claramente como se processou essa (re)produção no período em questão. Ocorre, basicamente, de forma mais expressiva nas áreas lindeiras à Avenida, em ambos os sentidos, através tanto da instalação de novos empreendimentos habitacionais, a exemplo do Conjunto Habitacional, instalado na parte norte/oriental, tomando como base o Bairro da Paz, como também de desmatamentos de grandes glebas de terras, a exemplo da situada nas proximidades da Avenida, sentido Aeroporto-Iguatemi.

Figura 2. Fotografia Aérea: Mussurunga e Bairro da Paz na Av. Paralela (2002).



Fonte: Conder, 2002.

Carlos (1994:186-187) nessa perspectiva salienta que:

O uso do solo urbano dá-se, pois, mediante disputa. Tal fato é determinado quer pela necessidade do uso, e mesmo expansão de certos tipos de usos, quer pela utilização da terras como reserva de valor. A disputa fundamentada nas contradições em que se dá o processo de (re)produção espacial implica profundas transformações no uso do solo, questionando o urbano como “espaço ordenado” (aspas do autor).

O processo, analisado anteriormente, ocorre ao longo de toda a Av. Paralela, contribuindo para a existência de um contínuo urbano, altamente fragmentado e articulado, caracterizado por um crescimento desigual, com o preenchimento das áreas intersticiais que não existiam em anos anteriores a exemplo de grandes

empreendimentos e equipamentos voltados para atender uma urbanização de *status* se contrapondo com ocupações carentes em infra-estrutura e serviços urbanos de maneira geral (Figura 3).

FIGURA 3. Av. Paralela e suas diferentes ocupações.



Ao analisar a figura 3, percebe-se que, no entorno da Avenida, o uso e a ocupação ocorrem de forma diferenciada através da ação dos vários agentes sociais concretos que produzem e consomem espaço, reorganizando-o com práticas que levam à “[...] densificação do uso do solo, deteriorização de certas áreas, renovação urbana, relocação diferenciada da infra-estrutura e mudança, coercitiva ou não, do conteúdo social e econômico [...]” da área evidenciada (CORRÊA, 2004:10).

Nessa perspectiva, as construções são como expressões da modernidade e os usos e as funções dos lugares apresentam mudanças constantes. Esse espaço

moderno caracterizado por novas estruturas de consumo, novos meios de transportes em que as inovações tecnológicas garantem rapidez e eficiência, contribui para possibilitar vários tipos de habitações, ocupações e usos diferenciados.

Deste modo, a área se desdobrou em outras áreas, se potencializou como a

“Avenida do Futuro”, através da multiplicidade e complementaridade dos diferentes usos e ocupações, o que contribuiu para o governo municipal criar projetos de intervenções a partir do plano urbanístico original.

CONFRONTO: PLANO FUNCIONAL X PDDU

A (re)produção dessa Avenida na Cidade de Salvador evidencia a contradição entre o discurso e as práticas do planejamento urbano. Sampaio (1999:242) ratifica essa ideia quando discute o deslocamento do Centro Administrativo para a Av. Paralela ao afirmar que:

“As terras rurais, ao serem abertas para o mercado imobiliário pela “infraestrutura a baixo custo”, toda ela bancada pelo governo, tiveram no zoneamento, redefinido pelas novas centralidades e acessibilidade, a alavanca necessária à “especulação espoliativa” que o urbanismo dizia combater. [...] Nesse ponto, a prática, funcionando ao contrário do discurso tem uma lógica cruel: “evita” favelas, face à valorização das terras, e vai contornando o “caos”, não por resolver os problemas, mas por afastá-los para zonas menos valorizadas. É a segregação planejada dos planos” [...]. (aspas do autor)

O Centro Administrativo, implantado na década de 1970, funcionou não só, como estímulo para futuros empreendimentos, demonstrando a confiança, por parte do Governo Estadual, em relação à projeção da Avenida, ao transferir e centralizar os serviços administrativos estaduais e, em menor escala, os órgãos e repartições de outras esferas do poder público, para uma área localizada fora do perímetro urbano ocupado, como também para fixar um novo pólo capaz de influir e motivar o crescimento da Cidade.

Já se passaram mais de 35 anos desde a construção da Avenida, e nesse contexto várias transformações ocorreram. Ao confrontar e analisar o Projeto Funcional com o PDDU, instrumento oficial balizador das ações na esfera municipal, bem como algumas intervenções privadas, é possível perceber a contradição entre o planejado e as ações executadas.

O Projeto Funcional

O Projeto Funcional da Av. Paralela foi instituído pelo Decreto Lei n. 13.143/01, idealizado para transformar a Av. Paralela numa via expressa. Para tanto, a FMLF, em 1999, entidade vinculada à SEPLAM contratou a empresa –Engenharia de Tráfego e de Transportes S/C Ltda (TCC), para avaliar os projetos e definir as diretrizes.

A TCC Engenharia, ao analisar o Projeto Funcional, criou uma proposta de tratamento viário com “algumas considerações iniciais referentes à definição do traçado viário e características físicas marginais” (PMS-SEPLAM-FMLF-PROJETO FUNCIONAL, 1999:4), em que reafirma a importância do eixo viário para a organização espacial da Cidade de Salvador.

Ainda nesse relatório, a Av. Paralela aparece como uma importante via de ligação do sistema viário de Salvador, com a função de via de passagem, ligando a região do Aeroporto com a Área Urbana Consolidada (AUC) da Cidade.

Além disso, o estudo salienta que a atual carência de vias articulando o sistema viário lindeiro proporciona, através dela, o acesso e a articulação com o sistema viário da região, funcionando como via coletora nesses trechos. Esses dois fatores contribuem para o alto volume de tráfego observado na Avenida.

Nesse sentido o projeto considerou vários itens dentre os quais a Lógica Operacional, a Faixa de Domínio, as Seções Transversais Básicas, as Cotas Mínimas de Assentamento, os Gabaritos Verticais, os Taludes de Terraplanagem e as Desapropriações Complementares.

O relatório, no item - Lógica Operacional (PMS-SEPLAM-FMLF- PROJETO FUNCIONAL, 1999:4), salienta que:

“As vias marginais foram concedidas com o intuito de permitir que a pista central torne-se uma via com características de **via expressa** e, portanto, ausente de *semaforização*. Caberá à nova via marginal a função de permitir o acesso aos lotes lindeiros a essa avenida, além de permitir a articulação com as diversas interseções presentes ou projetadas ao longo de seu trajeto” (grifo do autor e *italico* nosso).

De acordo com a análise da TCC, para que a Av. Paralela se torne **via expressa**, dentre os vários critérios salientados, a mesma precisaria ser desprovida de semáforos, com a implementação imediata das vias marginais e acesso às localidades.

O PDDU

Com a Constituição Federal de 1988, o PDDU e a Lei de Zoneamento Urbano tornam-se obrigatórias para todas as cidades com mais de 20 mil habitantes, o que significa, na prática, que, para as cidades, fica institucionalizado o planejamento urbano municipal, conforme os artigos 29 do capítulo IV e 182 do capítulo VII do Texto Constitucional de 05 de outubro de 1988. Além de ser elaborado pela Prefeitura e aprovado pela Câmara Municipal, o PDDU deve contar com a “cooperação das associações representativas no planejamento municipal”.

Concomitante com esse momento peculiar, as cidades brasileiras passaram a contar com um novo instrumento jurídico para o planejamento urbano, estratégia capitalista moderna de organização do espaço urbano, com a recente aprovação do *Estatuto da Cidade (Lei Federal n.º 10.257/2001)*. Reabre-se o debate político e acadêmico sobre as perspectivas que o planejamento pode – se é que pode! –, inovar e orientar o desenvolvimento urbano face ao ressurgimento da figura do *PDDU*, (re) apresentado pelo Estatuto, a nosso juízo, como o principal elemento articulador e legitimador das ações de planejamento urbano no âmbito e na esfera do município.

Esses planos, denominados por alguns de “tradicionais”, utilizam-se largamente de usuais instrumentos de controle urbanístico, como o zoneamento, e abrigam uma legislação meramente normativa. De fato, a trajetória brasileira dos Planos Diretores não encontrou respostas, ou como desejam alguns, não mostrou eficácia no objetivo

de organizar o espaço urbano, na implementação das chamadas funções sociais da cidade.

O PDDU dispõe sobre as características funcionais e as físico-operacionais, hierarquizando-as segundo categorias, buscando eficiência do sistema viário dentro de uma lógica da cidade funcional, que se caracteriza como uma unidade organizada, submetida a rígidos princípios gerais de funções e de hierarquias. Tudo deve ser ordenado racionalmente e, para tanto, o programa deve se preocupar firmemente com as três funções clássicas para a cidade – habitar, trabalhar e circular.

O CONFRONTO

Pela própria característica da institucionalização dos planos, que nunca percorre exatamente os mesmos caminhos desenvolvidos pelos urbanistas na sua formulação inicial, nota-se que, de uma maneira ou de outra, o mesmo acaba repercutindo na cidade real concreta, de forma mais ou menos sistemática, conforme o que foi previsto.

Nesse sentido, argumenta-se que qualquer planejamento, em termos de totalidade, aparece apenas como um ideal projetado. Na verdade, na construção do espaço concreto, reflete ou não o idealizado. No processo de urbanização moderna de Salvador a Avenida Paralela é um bom exemplo a ser considerado, entre a impossibilidade do planejamento e a descontinuidade como regra da institucionalização.

Nessa perspectiva, observa-se a primeira contradição: a Avenida Paralela só é uma via expressa de fato no Projeto Funcional, pois na prática a mesma entra em oposição com as normativas exigidas pelo PDDU e com a construção do espaço concreto, na medida em que, com o passar do tempo, o plano original incorporou novas funcionalidades e usos de maneira articulada ou não com o projetado pelos planos urbanísticos gerais: EPUCS, Plano Funcional e o PDDU, entre outros.

Para Sampaio (1999: 289), significa que:

[...] “na prática, o discurso urbanístico se acomoda às vicissitudes e limites impostos pelo mundo material, deslocando “ideias” para outro patamar de entendimento, submersas nas negociações entre os agentes: públicos e privados”.

É possível encontrar nessa mesma linha uma segunda contradição no que se refere ao item paradas de ônibus, já que em muitos pontos não há via marginal. No sentido Iguatemi/Aeroporto, somente as paradas em frente ao Imbuí, Extra, nas Concessionárias e no Parque de Exposições, enquanto no sentido Aeroporto/Iguatemi, na Região Trobogy/FJA, Condomínio Amazonas e na Grande Bahia encontram-se presentes em via marginal (Figuras 4 e 5).

Figura 4. Av. Paralela: paradas de ônibus com via marginal – sentido Iguatemi/Aeroporto.



FONTE: CORREIA, MARCELO, 2007 (IMBUÍ, EXTRA, CONCESSIONÁRIAS, PARQUE DE EXPOSIÇÕES).

Figura 5. Av. Paralela: paradas de ônibus com via marginal – sentido Aeroporto/Iguatemi.



FONTE: CORREIA, MARCELO, 2007 (REGIÃO TROBOGY/FJA, CONDOMINIO AMAZONAS, GRANDE BAHIA).

A Av. PARALELA COMO MERCADORIA

Devido ao valor de uso infra-estruturado às margens da Av. Paralela e à legislação em vigor, presente no PDDU, a Av. Paralela é definida como Área de Predominância de Uso Comercial e de Serviços (ACS), Corredor Linear de Uso Múltiplo, onde é permitido um elenco variado de atividades, verificam-se índices de ocupação elevada.

Essa valorização promoveu, além das várias implantações de iniciativa pública (pontuadas anteriormente), a ocupação e expansão de equipamentos por parte da iniciativa privada, que pode ser exemplificada através das várias Faculdades – Faculdades Jorge Amado (FJA), Faculdade de Tecnologia e Comércio (FTC), Faculdade de Ciência e Tecnologia (ÁREA 1), Universidade Salvador (UNIFACS) e Universidade Católica da Bahia (UCSAL), *shoppings*, supermercados, concessionárias, e vários conjuntos residenciais, a exemplo do Alphaville Paralela.

Av. PARALELA E OS SEUS NOVOS EMPREENDIMENTOS

A inauguração do Salvador Shopping, em maio de 2007, localizado na confluência das movimentadas avenidas Paralela e Magalhães Neto, com uma área construída de 153.000m², é outro exemplo que ratifica a importância da área não só como uma via de ligação da Cidade do Salvador em direção ao Litoral Norte, como também enquanto opção de expansão urbana de *status* social elevado naquela área.

Na confluência das avenidas citadas (Av. Paralela e Magalhães), nota-se a localização de vários elementos fixos estruturantes do moderno espaço urbano de Salvador, incluindo na imagem o Salvador Shopping, em evidente contradição com a extensa área de ocupação espontânea subnormal, segundo a classificação do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), tendo a Av. Paralela como limite do “contraditório urbano”, o que fortalece a (re)produção desigual e combinada dos espaços intraurbanos e a forma contraditória presente no próprio planejamento institucional (LEVEBRE, 1999).

Outro bom exemplo foi a construção do Shopping Paralela, empreendimento entregue à cidade no dia 23 de abril de 2009 localizado em uma região estratégica, nas proximidades do Condomínio Alphaville e da FTC e, conforme os estudos feitos pelos empreendedores, a Capemi e a W. Barreto, sobre o tráfego na avenida até 2014, o projeto contempla todo o crescimento que essa via terá até lá.

Com essa construção, observa-se que aqui se estabelece um outro conflito de uso. O Alphaville impõe uma concepção elitista para a área, no qual a preservação do verde é fator importante de mercado, aliada a empreendimentos de alto nível social, a exemplo do Shopping Paralela, que pretende atender, segundo pesquisa encomendada pelos empreendedores imobiliários, a demanda de circulação e ocupação da própria área para as próximas décadas. Do ponto de vista dessa pesquisa, isso confirma a contradição existente entre o postulado e o executado pelo planejamento urbano.

CONSIDERAÇÕES

Nesse contexto, a Avenida Paralela deixa de ser exclusivamente um eixo de ligação – **via expressa** - e passa a abrigar inúmeros empreendimentos, muitos já concluídos e outros em processo de implantação, tanto na esfera pública como na privada, o que a caracteriza como mercadoria, visto que tais empreendimentos movimentam valores significativos, tornando clara a tendência capitalista de (re)produção do capital, dando à Avenida um caráter essencialmente de bom investimento e de lucro garantido.

Ao assumir o papel de mercadoria, realizada através de uma associação de interesses entre o Estado e os agentes do capital privado, reproduz-se o espaço dentro da lógica de um planejamento subordinado às classes dominantes, como foi analisado e confirmado por Lefebvre (2001: 25)

“O urbanismo dos promotores de vendas. Eles o concebem e realizam, sem nada ocultar, para o mercado, visando o lucro. O fato novo, recente, é que eles não vendem mais uma moradia ou um imóvel, mas sim *urbanismo*. Com ou sem ideologia, o urbanismo torna-se valor de troca” (itálico do autor).

Assim, materializa-se o objeto da discussão, qual seja a reestruturação do espaço urbano, a partir da intenção do planejamento. A valorização da área tem estimulado a ocupação do solo de maneira conflitante com o postulado nos documentos analisados, demonstrando a própria vitalidade do espaço urbano como uma construção eminentemente humana em permanente movimento dialético.

Nota-se que o desenvolvimento da área é marcado por um processo de ocupação ligado aos empreendimentos imobiliários, que evoluíram significativamente na última década, com um elevado número de implantação de loteamentos, faculdades e conjuntos habitacionais, apresentando um adensamento urbano que descaracteriza o planejado.

O processo de (re)produção do espaço soteropolitano, voltado para os negócios, é uma tendência inequívoca, que acaba aprofundando a contradição entre o valor de troca e o valor de uso, conforme salienta Carlos (2003: 35)

[...] “a construção da cidade dos negócios ao realizar o solo urbano como mercadoria indispensável à construção do capital financeiro o faz em detrimento da realização do uso – aquela destinada aos espaços residenciais e públicos. [...] o espaço improdutivo [...] se choca com as necessidades da construção dos espaços produtivos – da realização do valor”.

Espaço, valor, classe e Estado são quatro categorias que podem servir de parâmetros interpretativos das estruturas planejadas e da ação efetuada sobre o espaço. Ao se produzirem, representam momentos históricos que marcam o tempo e o espaço urbano. Nesse sentido, quando nos deparamos com a imagem urbana,

somos atingidos por uma escala de valores que nos impõem a reflexão sobre a realidade socioespacial e política das nossas cidades, diante das reais possibilidades de envolvimento das populações nas decisões urbanas.

Embora a Av. Paralela tenha sido aberta durante a década de 70, do século XX, com o objetivo inicial de se constituir como via expressa de alta velocidade, como foi salientado anteriormente, percebe-se, através dos dados coletados, uma mudança espacial que institui outra prática e, sobretudo, a representação de outra escala de valores o que autoriza admitir uma transformação do projeto original; rejeita-se não propriamente, o planejado, mas a sua inadequação.

Nesse artigo, buscou-se demonstrar a hipótese de que o Estado é um dos principais agentes reprodutores do espaço desigual e combinado, a partir de ações de planejamento que priorizam a produção da mais valia, a partir da apropriação do uso do solo urbano, aliado aos interesses dos promotores imobiliários. A análise dos planos e projetos de infra-estrutura viária e habitacional, no reordenamento das atividades de natureza econômica, permitiu identificar a lógica contraditória presente no espaço.

A pesquisa evidenciou ainda que a legislação ora vigente, ao definir formas de apropriação do espaço, permitidas e proibidas, determina quais áreas da cidade estão *dentro* ou *fora da lei*, o que gera diferentes formas de cidadania e acesso aos equipamentos e serviços urbanos. Daí surge a contradição evidente entre aquilo que é postulado para o espaço urbano, via planos urbanísticos e as ações concretas que se estabelecem nos espaços intraurbanos.

BIBLIOGRAFÍA

- CARLOS, A. F. A. (1994). "A (Re)produção do Espaço Urbano". São Paulo: EDUSP.
- CARLOS, A. F. A. (2001) "Espaço-tempo na metrópole: a fragmentação da vida cotidiana". São Paulo: Contexto.
- CARLOS, A. F. A. (2003). "A cidade". São Paulo: Contexto.
- CARLOS, A. F. A. (2004). "O Espaço Urbano: novos escritos sobre a cidade". São Paulo: Contexto.
- CAVALCANTI, L. de S.(1999). "Geografia, escala e construção de conhecimento". São Paulo: Papirus.
- CONDER. (1998). "Fotografias aéreas da Cidade de Salvador". Salvador. CD.
- CONDER. (2002). "Fotografias aéreas da Cidade de Salvador". Salvador. CD.
- CORRÊA, Roberto Lobato. (2004). "Espaço Urbano". São Paulo: Ática.
- GOTTDIENER, Mark. (1997). "A produção social do espaço urbano". São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- LEFÈBVRE, Henri. (1999). "A Revolução Urbana". Belo Horizonte: ED. UFMG.
- LEFÈBVRE, Henri. (2001). "O direito à cidade". São Paulo: Moraes.

- MARICATO, Ermínia. (2001). "Brasil, cidades: alternativas para a crise urbana". Petrópolis: Rio de Janeiro: Vozes, 2001.
- OCEPLAN – PLANDURB. (1976). "EPUCS: uma experiência de planejamento urbano". Salvador (Estudos Informáticos, n. 1.).
- PMS – SEPLAM – FMLF – PROJETO FUNCIONAL. (1999). "Av. Luis Viana Filho ("Av. Paralela")". Revisão 1.
- SAMPAIO, Antônio Heliodório Lima.(1999). "Formas Urbanas: cidade real & cidade ideal contribuição ao estudo urbanístico de Salvador": Salvador: Quarteto Editora/ PPG/AU, Faculdade de Arquitetura da UFBA.
- SANTOS, Milton. (1979). "Pobreza Urbana". São Paulo: Hucitec.
- SANTOS, Milton. (1989). "Metamorfose do espaço habitado". São Paulo: Hucitec.
- SANTOS, Milton. (1994). "Técnica, espaço e tempo: Globalização e meio técnico-científico Informacional". São Paulo: Editora Hucitec.
- SANTOS, Milton. (2002). "A natureza do espaço: Técnica e tempo, Razão e emoção". São Paulo: EDUSP.
- SANTOS, Milton. (2003). "Por uma Geografia Nova: Da crítica da Geografia a uma Geografia Crítica". São Paulo: EDUSP.
- SANTOS, Milton. (2005). "A urbanização brasileira". São Paulo: EDUSP, 5ª edição.
- SOUZA, Marcelo Lopes de. (2003). "ABC do desenvolvimento urbano". Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- SOUZA, Marcelo Lopes de. (2004). "Mudar a cidade: uma introdução crítica ao planejamento e à gestão urbanas". Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- SCHEINOWITZ, A. S. (1998). "O macroplanejamento da aglomeração de Salvador". Secretária da Cultura e Turismo, EGBA.
- VILLAÇA, Flávio. (1998). "Espaço intra-urbano no Brasil". São Paulo: Studio Nobel, Fapesp.

23. LOS MUNDOS DE LA POBREZA: CONTRASTES Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS.

Carmen García Martínez

Universidad de Castilla-La Mancha (España)

Carmen.Garcia@uclm.es

Rina De León Herrera

Universidad de Cartagena (Colombia)

rinadelh@yahoo.com

RESUMEN

Cartagena de Indias es una ciudad caribeña donde se manifiesta la dualidad que se hace patente en otros entornos urbanos de América Latina. Su dinamismo industrial, su importancia portuaria y su atractivo turístico unido a la imagen de su centro histórico, Patrimonio de la Humanidad, contrastan con los altos índices de pobreza y desigualdad que se dan en buena parte de su espacio urbano. En la amplitud de las barriadas informales, habitadas por población de escasos recursos, auténticos espacios marginales y lugares de exclusión social, la pobreza alcanza una magnitud tan destacada que se convierte en un rasgo definitorio que forma parte de la otra cara de la vida urbana. La conciencia del problema, al hilo de los principios establecidos por las instituciones internacionales, ha llevado al diseño de estrategias para luchar contra la pobreza, cuyo impacto todavía no es demasiado visible en la ciudad. La comprensión de la evolución de este fenómeno en los últimos años, requiere analizar distintos aspectos. Por una parte, se contemplan las percepciones y estrategias propuestas por los colectivos que cotidianamente la vivencian, y por otro, las políticas implementadas por los gobiernos locales, a fin de entender la dinámica actual y establecer caminos posibles para lograr una ciudad más equitativa, con mayor calidad de vida para todos sus habitantes en el marco de la globalización.

Palabras claves: Pobreza, Desigualdad, Exclusión social, Ciudad, Políticas públicas.

EL CONTEXTO: CARTAGENA CIUDAD DE CONTRASTES

Cartagena de Indias ha sido definida por su carácter como importante ciudad puerto, notable enclave industrial y conocido núcleo turístico y comercial, cuya imagen ante la comunidad internacional va unida a la de su centro histórico, reconocido como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad. Como ciudad de origen colonial, conserva en su trama urbana el casco antiguo con numerosos testimonios de su prestigioso pasado. El reconocimiento internacional de esos valores culturales la ha situado en la red de ciudades valoradas como Patrimonio de la Humanidad.

El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias¹ tiene una extensión de 623 km² y una población estimada cercana al millón de habitantes. La capital del

¹ "Divisiones administrativas al interior del Distrito, que tienen como características comunes, su homogeneidad relativa desde el punto de vista geográfico, cultural, social y económico y cuya finalidad es promover el desarrollo integral del territorio distrital, mejorar la prestación de los servicios

Departamento de Bolívar es también sede alterna de la Presidencia de la República y del Ministerio de Relaciones Externas. Como entidad territorial organizada, goza de autonomía para la gestión de sus intereses de conformidad con el régimen político, administrativo y fiscal establecido en la Constitución Política de 1991. Se ha dividido en tres unidades administrativas²: Localidad Histórica y del Caribe, Localidad de la Virgen y Turística y Localidad Industrial de la Bahía. Cada una de ellas cuenta con un alcalde local, nombrado por el alcalde mayor. A su vez, cada localidad se subdivide en Unidades Comuneras de Gobierno (UCG), 15 urbanas y otras 15 rurales; las primeras están conformadas por varios barrios, y las segundas por corregimientos. El conjunto de la zona urbana es significativamente más pequeña que la rural (son sólo 76 km² de la extensión total del distrito), pero concentra en torno al 90% de la población.

Es una ciudad animada por una economía diversificada, fundamentalmente dedicada a los servicios, el sector al que pertenecen la mayor parte de las empresas censadas en la ciudad (más del 90%) y que da empleo a las tres cuartas partes de la población ocupada. Los pilares de su dinamismo productivo se encuentran en el comercio, la notable actividad portuaria de tráfico de mercancías de alcance nacional e internacional, el turismo, y también la industria de la zona de Mamonal.

El puerto de Cartagena, asociado a unas condiciones excepcionales que determinaron la fundación de la ciudad en el tiempo de la colonia, es uno de los más importantes de Colombia, por sus características (profundidad, tamaño, localización, etc.) y también por su movimiento y conectividad. La CEPAL lo ha clasificado como el cuarto más importante de América Latina.

En las últimas décadas Cartagena se ha consolidado como el primer centro turístico del país, tanto por el número de visitantes como por la infraestructura disponible para el sector. La ciudad cuenta con activos culturales y naturales que en su conjunto la posicionan en el ámbito internacional como son el patrimonio histórico del sector amurallado, con sus casas y monumentos restaurados, el embellecimiento de sus fortalezas en la bahía interior, la recuperación de los barrios San Diego y Getsemaní, o el parque natural del Rosario y San Bernardo, entre otros.

La industria cartagenera se concentra en dos áreas: Mamonal y El Bosque. El corredor conformado por la vía a Mamonal, sin duda el más importante, donde se encuentra más del 70% del empleo industrial de la ciudad, está especializado en el

y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local” (Art. 7 del Acuerdo 026 del 26 de diciembre del 2002).

² La refinería de Ecopetrol se ha constituido en otro de los hitos de la historia económica de Cartagena. Su instalación a mediados de los años 70 (en sustitución de la anterior refinería que funcionaba desde los años cincuenta), marcó el carácter del sector industrial de la ciudad porque creó ventajas de localización que permitieron la instalación de industrias derivadas del petróleo.

sector petroquímico-plásticos³, y es sede de más de 50 empresas que aportan el 4% de la producción industrial del país. En conjunto las actividades manufactureras, si bien no destacan por el número de empresas, contribuyen con el 50% del PIB Distrital y con el 23% del producto interior bruto del Departamento de Bolívar.

En los últimos años se ha producido un auge en el sector de la construcción, que algunos explican por tres factores: a) la demanda de unidades habitacionales por la expansión demográfica y urbana; b) el surgimiento del turismo en mayor escala, lo cual ha conllevado requerimientos de infraestructura hotelera; y c) el crecimiento del complejo industrial de Mamonal. A ellos se puede unir, sin duda, la existencia de procesos especulativos que tienden a provocar la sustitución de los edificios tradicionales, de una o dos plantas, por bloques de grandes alturas que, en muchos casos, han incrementado el stock de viviendas vacías que no encuentran salida al estar orientadas a una demanda de gran nivel adquisitivo.

En resumen, se puede decir que en el nuevo siglo se aprecian signos de crecimiento económico en la ciudad, por la consolidación y expansión de los que hemos llamado los pilares de la economía local. Cartagena es una ciudad que participa de la red de relaciones económicas que se movilizan en el escenario de la globalización, pero los indicadores generales de prosperidad económica tienen que completarse con otros más específicos que nos acerquen a la realidad tal como la viven los propios cartageneros.

La evolución de los índices que sirven para medir la pobreza permite confirmar que esta creación de riqueza no ha contribuido a que mejoren las condiciones de vida de la mayor parte de la población. Cartagena sigue siendo una de las ciudades más desiguales de América Latina, como afirman estudios de organismos internacionales, a la cual se le agrega altos índices de pobreza (GARCÍA et al., 2008).

LA EXPRESIÓN DE LA POBREZA EN EL ESPACIO URBANO DE CARTAGENA DE INDIAS

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Cartagena entró en una fase de decadencia, marginada de todas las decisiones nacionales, y se acrecentó la crisis económica por la destrucción de sus vías de comunicación y la interrupción de su comercio con el área Caribe. En el espacio urbano esa etapa coincide con la aparición de los primeros asentamientos de carácter marginal. En 1918 algunos residentes del barrio Getsemaní, desplazados por el nuevo uso del suelo (ubicación del mercado central y proliferación de almacenes e industria), unidos a otras familias carentes de vivienda, invadieron la franja costera conformando los caseríos de Boquetillo, Boquerón, Pekín y Pueblo Nuevo, alrededor de las murallas.

³ La tasa de desempleo en la ciudad en los últimos años ha sido fluctuante, con una tendencia a la baja, en el 2001 era del 20.7%, en el 2005 del 15.6%, en el 2008 del 11.8% y en el primer trimestre del 2012 del 10.4% (según la Encuesta de Hogares del DANE).

Este tipo de procesos se incrementaron entre los años 40 y 70 de la pasada centuria, coincidiendo con la etapa en que la ciudad inicia su recuperación por la reactivación portuaria y el desarrollo industrial. Entonces los asentamientos pobres se extendieron alrededor de los cuerpos de agua: hacia el sureste a orillas de la Ciénaga de la Virgen, a lo largo de la Avenida Don Pedro de Heredia —principal eje de comunicación con el resto del país—, y al suroeste y norte en torno a la bahía y al litoral costero del mar Caribe. En los años 80 y 90 continuó la conformación de asentamientos espontáneos en las diferentes zonas de la ciudad. Así, en el área septentrional se desarrollan varios barrios alrededor del cerro de la Popa, y entre el puente Jiménez y el puente de Bazurto; en la zona sudoccidental, los barrios Luís Carlos Galán, César Flores, El Nazareno, Villa del Viento, 9 de abril y Nelson Mandela; en el sureste, algunos sectores del Pozón, y en la zona centro distintas ampliaciones del barrio Zaragocilla. En ese período se erradica parte de la población residente en los barrios ubicados entre el puente de Canapote y la pista del aeropuerto, reubicando a sus residentes en el barrio La Reina-Zona sur occidental.

La gran expansión del área urbana que se produce en el siglo XX, se debe a la aparición de estos barrios, ocupados y construidos por la propia población que viene desplazada de las áreas rurales del país y que se instala aquí como único medio para encontrar un sitio donde vivir. Hoy los asentamientos pobres y en extrema pobreza, si bien se encuentran dispersos en las tres localidades de la ciudad, tienen una mayor presencia en dos de las tres áreas urbanas. Por un lado, en la franja que rodea la Ciénaga de la Virgen (localidad de la Virgen y Turística) y, por otro, hacia el sur, cerca del Mamonal, donde se genera gran parte de la riqueza de la ciudad (en la localidad Industrial y de la Bahía), en cuyas proximidades están algunas de las UCG más pobres de toda el área metropolitana (ACOSTA, 2012:43). Son producto de invasiones, en algunos casos en terrenos del Estado, en otros, en propiedades privadas subutilizadas, o a orillas de los cuerpos de agua que son aterrados.

El mapa de la localización espacial de la pobreza en Cartagena no ha cambiado en la nueva centuria ya que las personas con un bajo nivel de ingreso continúan concentradas en las mismas áreas que se fueron consolidando desde comienzos del siglo anterior. Los ámbitos urbanos con mayor incidencia de la pobreza siguen siendo recurrentemente los mismos como se constata en los trabajos realizados sobre los barrios, bien en el conjunto de la ciudad para el período 2001-2004 (por PÉREZ y SALAZAR: 2007), o bien centrados en barriadas concretas, ya en la segunda mitad de la década pasada (DE LEÓN, R.: 2008).

En la actualidad, según el Sistema de Estratificación Socioeconómica, del total de 195.802 viviendas registradas en la ciudad en 2012, 175.634 corresponden a familias pobres, es decir, el 89.7% (estratos 1, 2 y 3), y de éstas, el 38.7% a familias en extrema pobreza (estrato 1).

La evolución de los indicadores de pobreza

La búsqueda de criterios objetivos para medir de forma empírica la pobreza tiene gran interés, ya que influye en la identificación de este problema lo que, a su vez, es

determinante para las políticas públicas que se emprendan. A este respecto existen distintos métodos. Dentro de lo que podemos considerar como método indirecto, que se basa en el ingreso monetario, los dos indicadores más empleados son la Línea de Indigencia y la Línea de Pobreza. La primera resulta de calcular el costo mínimo de la canasta de alimentos que cubre los requisitos nutricionales básicos. Por debajo del umbral de la LI se encuentra el conjunto de personas que no llegan al mínimo para hacer frente a las necesidades alimentarias. La Línea de Pobreza, por su parte, tiene en cuenta el valor monetario de la canasta que incluye no sólo alimentos sino otros artículos básicos.

En la evolución reciente de la pobreza por ingresos en Cartagena de Indias (Cuadro 1) se constata que ambos indicadores (LP y LI) llevan un comportamiento similar. Al igual que en el resto del país, disminuyeron notoriamente entre el 2002 y 2005, debido a la recuperación de la crisis económica de finales de la década de los noventa, reflejada en el aumento de la ocupación y en el leve descenso de la tasa de desempleo⁴. Después experimentaron un ligero incremento entre los años 2008 y 2009, afectando a una proporción significativa de la población. A partir del 2011 se observa una sutil tendencia a la disminución pero, tal como expresan algunos autores, la ciudad sigue estando entre las áreas metropolitanas colombianas con peores niveles en estos indicadores (ACOSTA, K.: 2012,42).

Cuadro 1. Evolución de la pobreza por ingresos en Cartagena de Indias 2002-2013 (porcentajes)

	2002	2004	2005	2008	2009	2012	2013
Línea de Pobreza (LP)	43.2	34.2	31.5	35.8	36,0.	30.7	29.2
Línea de Indigencia (LI)	7.6	6.7	7.1	8.9	9.8	5.9	5.8

Fuente: MESEP a partir de Encuestas de Hogares del DANE.

Por su parte, el cálculo del coeficiente de Gini indica el nivel de concentración de los ingresos en la población. Este aspecto ha ido evolucionando negativamente en los últimos años⁵ y desde 2008 se mantiene en torno a los mismos valores, que señalan una notoria desigualdad (pasó de 0,476 en 2008 a 0,475 en el 2013). Esta concentración indica que los frutos del crecimiento no benefician primordialmente a los más rezagados. A este respecto, la comparación con las restantes cinco

⁴ En 1995 el cálculo de este indicador (que cuanto más se acerca a 1, señala una más alta concentración del ingreso), se situaba en 0,38, mientras que en 2005 subió a 0,45. El aumento de la desigualdad lo corrobora el hecho de que en 2002 “el individuo más rico tenía un ingreso de 84 veces el del más pobre y para 2005 esa cifra aumentó a 176” (Alcaldía de Cartagena, 2009:10).

⁵ La Red Juntos, enmarcada dentro del Sistema de Protección Social creado por la Ley 789 de 2002, consistía en un conjunto de políticas públicas dirigidas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de la población colombiana, y en concreto de aquellas familias en situación de pobreza extrema y en condición de desplazamiento, a través del fortalecimiento y la construcción de capacidades para promover su propio desarrollo. La propuesta que empezó a funcionar en 2007, pretendía alcanzar a 1,5 millones de familias, por estar en el nivel 1 del SISBEN, o bien por hallarse en condición de desplazadas, fuera cual fuera su estrato social. A partir de 2011 se convierte en Red Unidos que tiene los mismos principios.

principales ciudades de Colombia no es muy alentadora, ya que sólo en Cartagena la tendencia expresada por los coeficientes promedio de Gini es más desfavorable en los últimos años de la década anterior que al principio de ella, lo que supone que es la única de las capitales importantes del país en la que ha empeorado la distribución de los ingresos en este período (ACOSTA, K., 2012, 42).

LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA COMO PRIORIDAD POLÍTICA

La lucha contra la pobreza es el objetivo hacia el que convergen los esfuerzos y las acciones de los diversos niveles de la administración colombiana, del nacional al local, en línea con lo que requiere la magnitud y extensión del problema en el país. La declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que establece como meta número uno la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, incide en las políticas nacionales que incluyen este aspecto en proyectos generales dirigidos a toda la nación. En ellos colaboran diversas instituciones, tanto internacionales como nacionales y se involucran los más diversos agentes sociales, las empresas privadas y las organizaciones sin ánimo de lucro. Así se ha organizado la Red Unidos, cuyo objetivo es que 350.000 familias superen la pobreza extrema, y que resulta de la transformación a partir de 2011 de la anterior Red Juntos⁶, o la estrategia Zolip (Zonas libres de pobreza), articuladas por la Agencia Nacional de Erradicación de la Pobreza. Este último programa hace referencia a intervenciones intensivas en territorios delimitados, para impactar positivamente en las condiciones de calidad de vida de sus pobladores y así reducir los porcentajes de personas en esa situación de necesidad.

En el ámbito local, el distrito, en consonancia con sus competencias autónomas, inició la planificación prospectiva, desde mediados de los noventa, en un principio orientada hacia la mejora de la competitividad económica de la ciudad, a través de la promoción portuaria o industrial. Sin embargo en los últimos años se aprecia una mayor preocupación por el tema de la pobreza, hasta el punto de incluirse como aspecto clave en la agenda política.

En la revisión de los Planes de Desarrollo distritales desde 2005 destaca el formulado en 2008⁷, cuya denominación, *Por una sola Cartagena 2008-2011*, indicaba el reconocimiento de la existencia de una clara brecha social y la intención de enfocar la política local en la disminución de la fragmentación de la ciudad, visible en todos los ámbitos, desde el físico y ambiental, hasta el social, cultural y, por supuesto, el económico. Como medios para lograr este objetivo se implementaron dos programas específicos, por un lado el *Plan de Emergencia Social Pedro Romero* (PES) y, por otro, la *Política de inclusión productiva*. El primero se dirigía

⁶ Formulado por el equipo liderado por la Alcaldesa Judith Pinedo, que se mantuvo en la alcaldía distrital de 2008 a 2011. En 2012 fue sustituida por C. Elías Terán. La inesperada desaparición de éste propició la llegada a la alcaldía de Dionisio F. Vélez en 2013.

⁷ En 2004 también se inicia la Red de Ciudades “Cómo vamos”, hoy formada por 10 ciudades del país: Bogotá, Cartagena, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Valledupar, Manizales, Pereira, Ibaque y Yumbo.

expresamente a articular la Red Juntos y sus objetivos de mejora de las condiciones de vida de las familias en situación de extrema necesidad, y debía integrarse con otros programas dentro del Plan de Desarrollo.

Ahora bien, fundamentalmente el gobierno local decidió orientar sus acciones de lucha contra la pobreza centrándose en su dimensión económica y productiva tras “el reconocimiento de las inaceptables situaciones de pobreza que padecen amplios sectores de la población y del modelo de ciudad y sociedad excluyente que dan lugar a la discriminación” (CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA, 2009, 8). Con la finalidad de ayudar a promover empleos para los más desfavorecidos, se formularon una serie acciones dirigidas a los distintos factores que inciden en la capacidad para ejercer una actividad productiva en esta población excluida socialmente. Un primer eslabón de la cadena estaba asociado a la formación para responder a los requerimientos del mercado, o para diseñar iniciativas emprendedoras, muchas veces en el ámbito del autoempleo, con pequeños negocios relacionados con la agricultura urbana o la vivienda productiva. También se estableció la intermediación de la administración pública en los mercados de empleo, en general a través del SENA, así como medidas para ayudar en la financiación (la escasísima tasa de bancarización es una de las dificultades de esta población), o para colaborar en el acompañamiento y seguimiento de las iniciativas de empleo puestas en marcha.

El reconocimiento de las múltiples ramificaciones que se requiere tener en cuenta para la solución de la pobreza llevó a señalar acciones sobre ámbitos diversos. De ahí que se incluyera el tema de la vivienda ya que la propiedad sobre la vivienda facilita su uso para la producción, lo que complementa los ingresos o es una garantía para el acceso al crédito. Por el mismo motivo se consideraba también el acceso a la tierra, puesto que son las personas desplazadas de las zonas rurales quienes están abocadas a engrosar los colectivos inmersos en la pobreza urbana. Otras acciones implicadas eran la inversión pública para facilitar la incorporación de mano de obra local, o la recuperación y aprovechamiento económico del espacio público, lugar donde la población desfavorecida, en situación de vulnerabilidad y desplazamiento, encuentra un lugar para realizar actividades informales. Se señalaba la necesidad de actuar ante la extensión de mafias que van copando estos espacios (con la “protección” de los que ejercen la actividad o la subcontratación de la posibilidad de trabajar allí), en especial en las tres zonas especialmente preocupantes: el mercado de Bazurto, las playas y el centro histórico de la ciudad. Se preveía la realización de convenios entre instituciones públicas, privadas y agentes sociales para avanzar en la política de inclusión productiva. Otra estrategia a incentivar era la generación de información rigurosa sobre la pobreza, plasmada, entre otras cosas, en la creación de un Sistema de Información Distrital de indicadores sociales de la ciudad.

El siguiente Plan de Desarrollo Distrital se denominó *En Cartagena hay campo para todas y todos. 2012-2015*. También estableció como ejes centrales la reducción de la pobreza y la generación de igualdad de oportunidades para el año 2015 (a través de la política distrital de superación de la pobreza extrema y la exclusión

social Pedro Romero), momento en que Cartagena aspira a ser un Distrito incluyente y equitativo (CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA, 2012). Especificaba que la pobreza, medida por ingresos, debía reducirse en 6 puntos, pasando de 34,2% a 28% el conjunto de personas que subsisten con dos o menos dólares diarios. Hacía énfasis en la nutrición y educación de menores de seis años, así como en la mejora de la seis zonas catalogadas con mayor índice de pobreza en 2012. Otra de sus preocupaciones en relación directa con el tema, era el incremento del nivel de ocupación de la población vulnerable.

Apenas año y medio después de las elecciones, muy poco tiempo para poder apreciar el cumplimiento de estos objetivos previstos, se aprueba un nuevo Plan de desarrollo, denominado *Ahora sí, Cartagena. 2013-2015*. En este caso, se adopta una perspectiva desde la *inclusión social*, aspecto que aparece como el primero de los cuatro objetivos del Plan, que se desagregan en estrategias, programas y subprogramas. Entre las metas citadas en el proyecto de gobierno figura generar las condiciones para la disminución de la pobreza y el fomento a la inclusión social a través de acciones en educación, salud, cultura, bancarización y ahorro, ingreso y trabajo, nutrición y seguridad alimentaria, o dinámica familiar, entre otras. La consideración de la inclusión social como eje supone, tal como establece el PNUD, centrarse en el proceso para asegurar a las personas en riesgo de pobreza y exclusión social las mismas oportunidades para participar en la vida económica, social y cultural. De esta manera se convierte en un principio que subyace a las distintas prioridades. El *Plan de Emergencia Social* es el que articulará todas las acciones y focalizará las inversiones -del distrito, la nación, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la cooperación internacional y de la ciudadanía- que se contemplan dentro del programa de disminución de la pobreza extrema y la exclusión social. Como en otras zonas del país, las líneas de actuación coinciden con las nueve de la Red Unidos y se añade las Zonas Libres de Pobreza Extrema. En estas últimas se priorizarán las acciones de mejora integral en la habitabilidad, las capacidades productivas y la dinámica familiar.

Como puede verse la preocupación por la pobreza y la inclusión han figurado en la agenda de intenciones políticas en los últimos años. En los planes de desarrollo distritales se ha considerado una prioridad. En algunos, como en el de 2008-2011 se convirtió en el eje programático, y se diseñaron completas propuestas intentando incidir en el aspecto laboral. Precisamente uno de los indicadores sociales en los que ha habido una mayor incidencia positiva en los últimos años es la vinculación laboral, aunque principalmente temporal. De una población estimada en 932.000 habitantes en 2013, en torno al 47% constituyen la mano de obra disponible, siendo los ocupados unas 390.000 personas. La tasa de desempleo se sitúa en torno al 11%, pero para interpretarla correctamente es necesario añadir la importancia del subempleo, o el hecho de que la mitad de los ocupados lo sean por cuenta propia en unos empleos de pésima calidad, a lo que se añade que el 60% del empleo es informal (CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA, 2013). En estas circunstancias el aumento del empleo ha corrido por cuenta del sector informal de la economía lo

que permite afirmar que en lo local se ha configurado un mercado de trabajo cuyas oportunidades son creadas en condiciones desfavorables de protección social por las propias personas y no por el sector productivo. Los establecimientos informales no utilizan contratos según la legislación vigente, por tanto no afilian a sus trabajadores al sistema de salud y no realizan aportaciones a fondos de pensiones y prestaciones, lo que aumenta su vulnerabilidad ante choques externos (CÁRDENAS y MEJÍA, 2014).

A pesar de los programas oficiales, la negativa evolución de los indicadores y el mantenimiento de las bolsas de pobreza urbana, confirman la escasa efectividad de la política de inclusión que se ha llevado a cabo en los últimos años (ACOSTA, 2012). Sin embargo, sí que puede hablarse de una mayor visibilización de la pobreza, como tema de preocupación general, tanto del gobierno como de los ciudadanos. A finales de 2004, se adapta a Cartagena una iniciativa que ya se había consolidado en Bogotá, con la creación de *Cartagena cómo vamos*. Se trata de un programa que mide periódicamente la calidad de vida de la ciudadanía desde la base del Plan de Desarrollo vigente⁸. A pesar de sus limitaciones y de su dependencia de las fuerzas de poder político, no deja de ser un escaparate en el que quedan en evidencia las preocupaciones generales así como las medidas adoptadas frente a los problemas de la ciudad y frente a la pobreza como uno de los más acuciantes.

LA DIMENSIÓN SUBJETIVA DE LA POBREZA Y SU CONSIDERACIÓN

En investigaciones anteriores se ha estudiado la pobreza en Cartagena como fenómeno vivido, a través de la combinación tanto de datos cuantitativos sobre la dimensión espacial de la pobreza, como de información cualitativa, que ha permitido captar la percepción y el sentido de la problemática desde los actores sociales. A partir de estos trabajos anteriores sobre pobreza como fenómeno vivido se ha logrado conocer la interpretación de este problema por parte de diferentes grupos de población⁹. Las aportaciones de este tipo de enfoque también pueden contribuir a ayudar en la lucha contra esta lacra social. Entre la información recopilada, destacan las manifestaciones de desesperanza, así como la expresión de las dificultades que tienen las familias para acceder a una vida digna y para superar la pobreza, debido en gran parte a una política social desarticulada, homogenizante, carente de seguimiento, que no tiene como centro “la persona”. Estos aspectos se reflejan en algunos testimonios que a continuación se relacionan y que se han obtenido a través

⁸ *Manifestaciones diferenciadas de la pobreza, estudio de caso barrio San Francisco de la ciudad de Cartagena de Indias 2005*, y *Dimensiones Psicosociales de la pobreza, estudio transcultural México, Chile y Colombia 2011*. Han sido realizadas* por miembros del grupo de investigación Territorios Vulnerables, Desarrollo Humano Sostenible (Categoría B de COLCIENCIAS).

⁹ Se utilizan resultados de diferentes grupos focales organizados en las investigaciones enunciadas: GFSF (2005): Grupo Focal San Francisco, realizado en el 2005; GFLVT (2011): Grupo Focal Localidad de la Virgen y Turística realizado en 2011; GFLHC (2010): Grupo Focal Localidad Histórica y del Caribe realizado en 2010.

de técnicas de investigación social, como entrevistas o trabajos con grupos focales¹⁰ (DE LEÓN y GIAMMARÍA, 2012).

Los distintos grupos de población identifican netamente los variados factores que inciden en la pobreza: el desempleo, los ingresos bajos e inestables que no alcanzan para cubrir las necesidades básicas, la poca formación, la falta de autogestión y de deseos de superación, el desplazamiento, la falta de organización comunitaria, la corrupción, o el abandono por parte del Estado, entre otros, son los más citados.

“Una persona o una familia es pobre cuando no puede atender las necesidades de todos los miembros que la componen... porque no tiene trabajo o porque no están preparados y tienen que vivir de marañitas” (hace referencia a trabajos inestables, ocasionales). GFSF (2005).

“El desempleo porque... si nosotros no trabajásemos, si no tuviéramos empleo no tendríamos un sueldo, unos ingresos, y así no podemos solucionar nuestras necesidades”. GFLHC (2010).

“Hay mucha corrupción, por ejemplo el gobierno envía una ayuda para la gente pobre pero los políticos, los funcionarios, empiezan a sacar tajadas... se cogen todo”. GFLIB.

Es decir, las personas en estados de pobreza y extrema pobreza, viven un conjunto interconectado de desventajas que les dificultan en muchos casos salir de esta situación, por eso se requiere tener una visión holística del problema e involucrar en su abordaje otros componentes importantes como son el compromiso real del Estado, la voluntad política y el acompañamiento de la sociedad civil, de tal forma que se creen oportunidades de superación de la misma. Como plantea Deepa Narayan (2008) desde una perspectiva de derechos, se trata de generar una *estructura de oportunidades* que conduzcan al empoderamiento a través de cambios de normas y valores sociales. Esto exige a las instituciones, información, inclusión, participación y rendición de cuentas así como capacidad de organización local, ya que, en definitiva, se pretende no sólo generar activos y capacidades individuales y familiares (materiales, humanas, sociales, políticas, psicológicas), sino también capacidades colectivas (voz, organización, representación, identidad).

Los factores desencadenantes de la pobreza que identifican las personas inmersas en ella coinciden con los que destacan los programas oficiales o los enumerados en trabajos recientes de distintos autores (RUEDA y ESPINOSA, 2010). Estos últimos consideran que la pobreza en Cartagena se encuentra principalmente ligada a los años de educación, a la condición étnica (porcentaje de población afrodescendiente) y al trabajo informal. Otros consideran que es debido a la caída de los ingresos reales de los grupos de población con mayor desventaja económica, y al

¹⁰ En este sentido se puede citar la existencia de una herramienta virtual que facilita el análisis espacial de los indicadores de calidad en las unidades administrativas (Unidades Comuneras de Gobierno). Se encuentra disponible en: <http://www.cartagenacomovamos.org/ucg.swf>

estrechamiento de las estructuras de oportunidades que dificultan en estos grupos la formación de capacidades (PNUD, 2012).

En cuanto a las estrategias que identifican los informantes de nuestras investigaciones, es decir, las personas inmersas en las carencias de la pobreza, para erradicarla o disminuirla, también coinciden con las señaladas en los programas del gobierno local.

“Un empleo es lo que se necesita para superar la pobreza, pero un empleo estable, bueno, y que también trabajen ambos” GFLVT (2011).

“La falta de educación, porque si nosotros no nos educamos intelectual, personalmente ¿cómo vamos nosotros a salir de la pobreza? Si no estamos realmente con una educación que nos saque de ese... de ese barro en donde estamos metidos ¿ya? Si nosotros tenemos educación de pronto, tal vez en un futuro mejor ya no vamos a ser pobres, sino que vamos a vivir económicamente bien” GFLVT (2010).

“Fomentando la solidaridad, la armonía, la confianza entre los vecinos, con la unión podemos sacar adelante a la comunidad, es conveniente tocar puertas. Si despertamos el barrio cambia” GFLHC (2010).

Entre ellas, la educación, el trabajo, la organización comunitaria, el ahorro familiar, o el acompañamiento del Estado a través de políticas sólidas y pertinentes. Existe un amplio consenso acerca de que una educación de calidad se constituye en una herramienta valiosa para proveer igualdad de oportunidades a la ciudadanía, y tiene una incidencia en la productividad laboral, en el mercado de trabajo y por tanto en los ingresos de las personas y familias. Está claro que estas propuestas no han estado ajenas a las políticas formuladas en los últimos años por los gobiernos locales, pero se requiere un seguimiento y evaluación para poder conocer los impactos de las mismas en estos grupos de población.

En definitiva, para los informantes los factores que facilitan la movilidad social de los pobres son por un lado de carácter *individual* (iniciativa, perseverancia, desarrollo de habilidades y competencias) y por otro *contextuales* (apoyo de la familia, solidaridad, fortalecimiento de redes, organización comunitaria, acceso al trabajo, educación de calidad, entre otros). En las investigaciones realizadas se han podido observar los diversos y complejos elementos que configuran la percepción de la pobreza. También han permitido apreciar cómo las situaciones cotidianas a las que están enfrentadas las personas en esta situación las hacen vulnerables, les genera frustración y angustia por la inestabilidad en que viven pero, a la vez, muestran cómo estos estados en ocasiones los motivan a adoptar estrategias de supervivencia fundamentadas en la solidaridad, en la promoción y en la capacitación para un mejor desempeño laboral.

LA POBREZA URBANA, LA COMPLEJIDAD DE UN PROBLEMA PENDIENTE

La pobreza como fenómeno social complejo debe entenderse y abordarse teniendo en cuenta las características del territorio, por cuanto en un mismo lugar

las personas pobres hacen importantes distinciones en torno al fenómeno, a los tipos de pobreza, o al impacto que tiene a nivel personal y familiar. Por eso se hace necesario contextualizar estas situaciones vinculando a la población afectada con el propósito de conocer y comprender su vida cotidiana y desde ésta estructurar estrategias viables para su superación.

Por lo general en los programas para erradicar o superar la pobreza se trabajan más los activos materiales (vivienda, subsidios, ahorros) y humanos (salud, educación, etc.) y menos los psicológicos, los sociales y los políticos. Es importante trabajar todos integralmente –interdisciplinaria e intersectorialmente- con un enfoque diferenciado, teniendo en cuenta las identidades culturales, para obtener verdaderos procesos de desarrollo humano con estos grupos de población. Con ellos se puede esperar un reflejo en la movilidad social, en los ingresos y en el acceso, socialmente justo, a los servicios. Se trata de adoptar una perspectiva de derechos para que la población marcada por la pobreza pueda superar todos los obstáculos que debe enfrentar cotidianamente.

Los esfuerzos realizados hasta el momento en Cartagena de Indias, han dado lugar a pocos resultados, y estos más bien relacionados con el reconocimiento del problema y con la formulación de las características de la ubicación de la pobreza en el espacio urbano. En otros términos, la pobreza se encuentra focalizada e identificada¹¹, pero no se producen avances significativos en su erradicación. Aunque la magnitud del problema justifica la lentitud en observar los resultados de las acciones ejecutadas, es de esperar que la conjunción de esfuerzos y perspectivas posibilite lograr el objetivo de una ciudad más cohesionada socialmente.

En el caso de Cartagena de Indias los altos índices de pobreza y desigualdad, que persisten a pesar del dinamismo económico, podrían disminuir en los próximos años con el diseño y puesta en ejecución de una estrategia más integral, coherente y pertinente que contemple una mayor voluntad política, pero también un trabajo intersectorial que apunte a consolidar procesos de desarrollo humano con participación activa de la población vulnerable. Se persigue que estos colectivos adquieran un compromiso en lo relacionado con su crecimiento personal, familiar y con el mejoramiento de sus condiciones de vida aprovechando las ventajas del potencial económico de la ciudad.

¹¹ El Presidente de México EPN anunció una “inversión superior a los ocho mil 631 mil millones de dólares para los años 2013 y 2014, destinados al sector turístico del país, y que coadyuvará a generar casi 106 mil empleos directos e indirectos”. (Periódico la Voz de Michoacán, 2013).

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, K. (2012): "Cartagena, entre el progreso industrial y el rezago social", *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*, n° 178, Cartagena, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_178.pdf [Consultado: 20.07.2014].
- CÁRDENAS, M. y MEJÍA, C. (2007): "Informalidad en Colombia". *Working Papers Serie Documentos de trabajo*, n° 35. Disponible en: <http://www.fedesarrollo.org.co/publicaciones/working-papers/>. [Consultado: 20.07.2014].
- CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA (2009): *Por una sola Cartagena. Plan de inclusión productiva para población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Cartagena de Indias, Distrito turístico y cultural*, PNUD Colombia, Plan de Emergencia Social Pedro Romero.
- CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA (2012): *Acuerdo 01 de 4.07.2012 por el que se adopta el Plan de Desarrollo económico, social y de obras públicas del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias: En Cartagena hay campo para todas y todos. 2012-2015*.
- CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA (2013): *Acuerdo n° 016 de 23 de diciembre de 2013 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias: Ahora sí, Cartagena 2013-2015*.
- DEEPA NARAUNDO (2008): "Medición, estructura de la oportunidad y escapes de la pobreza". En *Salir de la pobreza. Perspectivas interdisciplinarias sobre la movilidad social*. Volumen I, Banco Mundial, Mayol Ediciones S.A.
- DE LEÓN HERRERA, R. (2008): *La pobreza en el espacio urbano de Cartagena de Indias (Colombia). Manifestaciones diferenciales*. Universidad de Castilla-La Mancha. Tesis doctoral inédita.
- DE LEÓN HERRERA, R. y GIAMMARÍA LEÓN, G. (2012): "La educación popular, una propuesta pedagógica para la inclusión social de colectivos en situación de pobreza". En *Seminario Internacional Vendimia VI. Simposio N°2: Pedagogía Social y Educación Popular en América y Europa*. Villa de Leyva, Colombia.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C., PANADERO MOYA, M. y DE LEÓN HERRERA, R. (2008): "Manifestaciones de la pobreza en Cartagena de Indias (Colombia)". *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambio social en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales 1999-2008*. Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/284.htm>. [Consultado: 20-07.2014].
- PÉREZ, J. y SALAZAR, I. (2007), "La pobreza en Cartagena: un análisis por barrios", *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*, n° 94, Cartagena, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
- PNUD (2012): *Bolívar y Cartagena 2012. Estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bogotá.
- RUEDA F. y ESPINOSA A. (2010): "Will the Poor of Today be the Poor of Tomorrow? Determinants of Poverty and Vulnerability in Cartagena, Colombia". *Revista Economía*

& *Región*, Vol.4, n°2. Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDE), Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena.

24. LA VALORACIÓN DE LA RESILIENCIA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MÉXICO: EL REPLANTEAMIENTO DE UN MODELO EN TIEMPOS DE CRISIS.

Carlos Alberto Hiriart Pardo

Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

charlyhiriart@hotmail.com

RESUMEN

Esta contribución pretende establecer una reflexión sobre la realidad actual que tiene el Centro Histórico de Morelia (CHM) ante la crisis turística que prevalece a partir del año 2007, buscando como objetivo fundamental discutir el modelo de desarrollo y gestión que ha predominado particularmente desde el año 2001. Además, se pretende comprender los sucesos traumáticos que han propiciado diferentes cambios funcionales en el sistema turístico, planteando también una reflexión sobre la capacidad para superar las situaciones de tensión que han influido en su declive e identificar los escenarios y acciones estrategias que se están implementando para afrontar el futuro en la búsqueda de un nuevo modelo de turismo sostenible –y *resiliente*- que repositone a la ciudad en el lugar que ya había alcanzado en el año 2007.

Palabras claves: Resiliencia, Turismo resiliente, Centro histórico de Morelia, Dinámicas funcionales, Gestión.

INTRODUCCIÓN

México, en el contexto mundial, es ampliamente identificado por ser un destino idóneo para el turismo de sol y playa, además de tener una gran herencia cultural reconocida por los viajeros como una motivación para desplazarse desde el siglo XIX hasta la actualidad. El turismo es una de las principales fuentes de ingresos para el Estado Mexicano y ha sido considerado insistentemente como prioridad nacional para impulsar el crecimiento económico del país¹, sin embargo, actualmente presenta una pérdida de posicionamiento internacional, principalmente por los sucesos de inseguridad y violencia que han asolado a los principales destinos turísticos del territorio nacional, habiendo descendido siete lugares desde el año 2008, que lo ha llevado a ubicarse actualmente en la posición número 15 del ranking mundial como destino turístico de la Organización Mundial de Turismo (UNWTO, 2014: 10).

En el caso del Estado de Michoacán, desde principios del siglo XX se caracterizó por ser un destino turístico cultural con diversos atractivos emblemáticos natural, cultural y festividades del patrimonio inmaterial que son reconocidos por su valor

¹ El Centro Histórico de Morelia (cultural-1991); La Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (natural-2008). Como parte del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad están inscritos: La Festividad Indígena dedicada a los Muerto (2005), la Cocina Tradicional Mexicana: El paradigma de Michoacán (2010), La Pirekua: Canto tradicional de los p'urhépechas (2010). (WHC-UNESCO, 2014).

excepcional para la identidad cultural de México. Algunos de estos recursos patrimoniales y turísticos desde 1991 forman parte de las listas del Patrimonio Mundial de la UNESCO².

La ciudad de Morelia con su centro histórico declarado patrimonio mundial en 1991, después de luchar por varios años para recuperar y dignificar la imagen de la zona monumental invadida hasta el año 2001 por vendedores ambulantes, logró despegar y posicionarse como un exitoso destino turístico cultural en el periodo 2001-2007. Esta situación propició la creación de fuentes de empleo, un mejor desarrollo económico local, la rehabilitación del patrimonio edificado tanto público como privado y su puesta en valor como un recurso turístico cultural competitivo, todo dentro de un escenario muy prometedor que auguraba consolidar a la ciudad patrimonial con fuertes inversiones y políticas de promoción dentro de los principales destinos de turismo urbano patrimonial en México. Sin embargo, en el año 2008 un traumático atentado vinculado con el narcoterrorismo detonó el declive del destino sumando, al paso de los últimos siete años, otros factores que propiciaron su colapso y hasta finales del año 2013 habían inhibido la recuperación de la actividad turística cultural.

Esta contribución pretende establecer una reflexión de la realidad actual que tiene el CHM frente a la tribulaciones que predominan en la función turística, buscando comprender y discutir el modelo de desarrollo y gestión que ha prevalecido (en particular desde el 2001), los sucesos que han propiciado diferentes cambios funcionales, planteando también la capacidad para superar las situaciones de tensión que han influido en su declive y las condiciones y aspectos favorables que se tienen para afrontar el futuro y adaptarse a un modelo de *turismo resiliente*, que reposicione a la ciudad en los lugares alcanzados en los años 2007 y 2010. Este trabajo, conceptual y metodológicamente se desarrolla partiendo del concepto de *resiliencia aplicado al turismo*, entendido como *la capacidad de los sistemas turísticos para absorber o enfrentar una crisis determinada y recuperar su equilibrio, teniendo en cuenta sus habilidades autoorganizativas* (Jiménez, 2002: 71).

Más allá del debate teórico del concepto de resiliencia, este documento se desarrolló a partir de la revisión trabajos académicos, datos estadísticos, fuentes periodísticas e investigaciones realizadas sobre el objeto de estudio, para plantear un marco de referencia conceptual, identificar algunos antecedentes, reconstruir las circunstancias de la crisis turística, valorar las etapas del ciclo de vida reciente de Morelia como destino turístico -a partir del modelo descriptivo-predictivo de Butler (1980)- y esbozar los escenarios de resiliencia que se están desarrollando actualmente. El objetivo fundamental del trabajo es contextualizar la problemática y ponderar una propuesta -a partir del concepto de *resiliencia turística*- para evaluar el modelo actual y explorar la capacidad que el destino patrimonial tiene actualmente

² El vocablo de *resiliencia* proviene del latín *resilium*, que significa "volver atrás", "volver al estado inicial", "rebotar". Originariamente fue aplicado para aludir a la cualidad de elasticidad y plasticidad de una sustancia o de un material. (Greene et. al., 2002).

para responder ante las dificultades y tensiones, y replantear un cambio en las políticas estratégicas

Los postulados centrales del trabajo reconocen la necesidad urgente de establecer una visión de gestión integral, en la cual el turismo sea parte de las políticas y programas de ordenamiento territorial de la ciudad de Morelia, considerando que el proceso de recuperación turística debe ser modificado desde una visión transversal, en la cual se trabaje para reforzar la *resiliencia turística* de la ciudad y en particular del centro histórico en *claves patrimoniales y urbanísticas*, planteando estrategias que vinculen procesos de gestión en los cuales la función turística se desarrolle a la par e integrada con las políticas de planificación urbana, la protección del patrimonio, la accesibilidad y la movilidad (Troitiño y Troitiño, 2013: 100), más allá de la simple visión económica y de promoción institucional que ha prevalecido en un modelo actual que es incoherente (Hiriart, 2013) y tiende a banalizar los recursos patrimoniales (Hiriart y Alvarado, 2013).

El planteamiento central de esta participación, considera que Morelia tiene la capacidad de salir adelante reconociendo sus fortalezas y confrontando sus debilidades, pero sobre todo creando nuevas habilidades y condiciones para emerger reforzado del escenario de incertidumbre y preocupación que prevalece actualmente, el cual si no es revertido amenaza con detener las inversiones y deprimir más aún el potencial turístico y su competitividad nacional -dentro de la ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad- e internacional, como un destino emblemático de ocio, y turismo cultural y religioso.

EL CONCEPTO DE RESILIENCIA

Una respuesta a fenómenos de estrés y tensión

El concepto de resiliencia³, de inicio fue utilizado y definido desde disciplinas como las ciencias de la conducta (psicología), la física, medioambientales, sociales y en las ciencia ecologías por Holling (1973). En términos generales hace referencia a la capacidad de recuperarse de las presiones sociales, ambientales, económicas, y por riesgos antrópicos y desastres naturales generados sobre un sistema; es decir, la capacidad de superar una problemática determinada por diversos factores que han producido una crisis, y trabajar sistemáticamente para revertir el proceso, buscando retomar el nivel de estabilidad que se tenía o mejorarlo.⁴ Para la economía, la resiliencia es contemplada como la capacidad de recuperarse de impactos económicos adversos (Briguglio, *et al.*, 2009). Villalba (2004: 238) la

³ En la ecología, el concepto fue introducido en la década de los años setentas por Hollings, planteando valorar los sistemas naturales en una dinámica lineal, que permitiera comprender el grado de perturbación que un ecosistema puede llegar a absorber y todavía permanecer en el mismo estado y también su capacidad de auto-organización para recuperarse y alcanzar una nueva situación de equilibrio (Holling, 1973).

⁴ El concepto destinos patrimoniales hace referencia y se entiende en este trabajo como “aquellos conjuntos urbanos o territorios donde los recursos patrimoniales constituyen su principal atractivo turístico” (Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2013).

considera “como un proceso dinámico que incluye una amplia clase de fenómenos implicados en las adaptaciones exitosas en el contexto de amenazas significativas”.

En las ciencias sociales el concepto de resiliencia aparece como respuesta a situaciones de riesgo, haciendo énfasis en la capacidad para analizar la realidad e implementar intervenciones de respuesta eficientes. En una visión vinculante, se constituye como ideal que motiva un proceso de cambio en una diversidad de actores (individuos, grupos comunitarios, residentes de barrios o los usuarios de ciudades y conjuntos históricos, etc.) que forman parte de una estructura social con pluralidad de intereses y preocupaciones, los cuales, conjuntamente con los agentes públicos y privados estructuran el complejo tejido social y funcional de una ciudad. En esta transformación, muchas veces es muy complejo identificar los elementos clave para generar *políticas públicas resilientes* que permitan ordenar procesos de mejora y recuperación como respuesta a problemas y contextos de tensión de origen múltiple.

La resiliencia es considerada en la actualidad como una visión estratégica que otorga metodológicamente la oportunidad para alinear metas y objetivos buscando dar soluciones a situaciones de inestabilidad para atender emergencias, y se constituye como parte integral de las dimensiones medioambiental, social, política e institucional, cultural y económica del desarrollo sostenible (Molina, 2010: 18).

Las ciudades resilientes

En el contexto de la gestión del territorio y de la planificación urbana, la utilización del concepto de resiliencia ofrece nuevas metodologías y un enfoque holístico para abordar y atender escenarios complejos que tienden a ser disfuncionales. Actualmente se ha generado una línea de trabajo transdisciplinar que viene abordando aspectos sociales, económicos, de planificación urbana y particularmente, la gestión de los recursos naturales y culturales de un territorio, “analizando las posibilidades que se generan para afrontar las condiciones adversas, aprender de las crisis pasadas y adaptarse a las nuevas circunstancias, alcanzando nuevos estados de normalidad” (Roca *et al.*, 2014: 495).

Desde un enfoque sistémico, la resiliencia contribuye a comprender cómo reaccionan los sistemas y subsistemas territoriales -en sus diferentes escalas- frente al cambio, con el fin de evaluar los riesgos y preparar a los actores (población local, comunidades, instituciones, gobiernos, etc.), y a los países, regiones, ciudades, sitios o lugares para enfrentar y adaptarse a los impactos y cambios que a corto, mediano o largo plazo pueden producirse en un sistema determinado; territorial, urbano, turístico, patrimonial, ecológico o social.

En este contexto la *capacidad de gestión adaptativa (adaptive capacity management)* planteado por Holling (2001: 394) es una metodología que permite identificar los impactos y afrontar los cambios, en virtud de que contribuye a reaccionar y planificar en la incertidumbre generada por un escenario de tensión o crisis en un determinado sistema (turístico por ejemplo), asumiendo el cambio como una respuesta fundamental de gestión, para conservar o mejorar la capacidad

adaptativa del sistema. Desde este enfoque los sistemas con alta capacidad de adaptación son capaces de reconfigurarse sin descensos significativos en las funciones vitales, como la productividad de recursos primarios, la conservación o saneamiento de fuentes hidrológicas, la cohesión social, la prosperidad económica y la conservación de los recursos que constituyen el patrimonio natural y cultural.

Diversos estudios, organismos no gubernamentales, líderes de gobierno e investigadores, coinciden en que la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres deben formar parte del diseño y estrategias territoriales y urbanas para lograr un modelo preventivo y sostenible en los centros de población (Molina, 2012). En este modelo la transición a una nueva situación de equilibrio después de un suceso traumático o de factores de presión negativos no debe implicar grandes costos sociales, económicos o ambientales si se considera integralmente en los procesos de planificación. (Roca *et al.*, 2014; 496.)

La resiliencia turística de los destinos patrimoniales

La aplicación del concepto de resiliencia en el campo del turismo ha contribuido para analizar el comportamiento de los destinos turísticos, desde los tradicionales de sol y playa o ecológicos, hasta los destinos patrimoniales, evaluando procesos y circunstancias que han producido desequilibrios, y examinando la capacidad que han tenido para adaptarse, afrontar cambios y recuperarse de presiones e impactos de origen ambiental (como el cambio climático), desastres naturales (incendios, sismos, inundaciones, etc.), económicos (como la recesión y crisis que han resentido muchos países en los últimos años), sociales y de inseguridad (golpes de estado, movimientos sociales, conflictos armados, el terrorismo y el crimen organizado) entre otros factores de incidencia, los cuales pueden ser aislados o múltiples en un mismo territorio y periodo de tiempo.

A los factores antes señalados se incorporan grandes desafíos para atender de manera eficiente la recuperación de un territorio turístico, que se ve inmerso en escenarios de declive, estancamiento o colapso. El crecimiento urbano anárquico, la pérdida de habitabilidad y la calidad de vida, el inestable desarrollo económico, el deterioro de los recursos naturales y culturales que son parte de los atractivos de un destino turístico, la intervención sobre los tejidos urbanos históricos (García, 2010: 28), los cambios funcionales y sociales de los enclaves turísticos (Troitiño, 2010), el uso de la ciudad por parte de los visitantes, la presión de los visitantes y la capacidad de acogida sobre los espacios destino (García y Calle, 2013), la inserción desarticulada de la función turística en sus sistemas de gestión y con políticas públicas poco eficientes y operativas (Troitiño y Troitiño, 2013), son, entre muchos otros problemas, contextos de tensión que las ciudades -como destinos turísticos- deben enfrentar y superar exitosamente para constituirse en *ciudades turísticas resilientes*.

En campo de la gestión de destinos patrimoniales⁵, ya sean conjuntos históricos, itinerarios, paisajes o territorios con un valor cultural y natural determinado, impulsar acciones y programas de turismo resiliente constituye una cuestión estratégica por el enorme potencial que tiene para asimilar y enfrentar las presiones e impactos duales que acompañan siempre a la función turística en los sitios, ciudades o conjuntos monumentales que se instauran como destinos patrimoniales.

“El destino patrimonial, en términos turísticos, desborda el ámbito del conjunto patrimonial –centro histórico, paisaje cultural o conjunto arquitectónico- y, en función de ello, hay que considerarlo como una pieza del sistema urbano y territorial, un sistema en donde el turismo constituye un pilar importante de la economía” (Troitiño y Troitiño, 2013: 97).

En general los entramados de *casusa-efecto* que producen repercusiones en los destinos turísticos son confusos de percibir y difíciles de determinar en sus inicios, particularmente en el contexto latinoamericano y en México, por las estructuras y visiones institucionales de gestión horizontal que lideran las políticas de desarrollo del turismo. En una visión de sostenibilidad turística⁶ un *destino turístico resiliente* se distingue por la capacidad que tiene -frente a otros- de prever y anticiparse a las crisis, asimilando sus impactos y mutaciones a través de un proceso de respuesta eficiente y planificada que trae implícito una evaluación de sus fortalezas, pero sobre todo de sus debilidades y riesgos, y que demanda una reorganización y adaptación de su estructura funcional para propiciar cambios en las políticas de actuación a fin de establecer nuevas habilidades y las condiciones necesarias para mitigar los impactos y fenómenos que originaron las crisis y salir reforzado de ellas (Jiménez, 2002: 69).

En muchos casos el volumen de visitantes y las actividades que se desarrollan en un sitio o destino determinado no son necesariamente los factores de mayor impacto como pudieran ser en otros destinos culturales de alta demanda como Pompeya, Venecia, Barcelona, Machu Pichu o Teotihuacán. Investigaciones aplicadas y

⁵ La sostenibilidad de un destino turístico es la capacidad del territorio para acoger población (visitante y residente) sin poner en peligro la viabilidad de sus subsistemas naturales, económicos y sociales, y su capacidad adaptativa y de recuperación (resiliencia), cuando éstos sean sometidos a los esfuerzos derivados del proceso de desarrollo turístico. La sostenibilidad en turismo es la habilidad de crear y mantener la capacidad de adaptación de los destinos turísticos. (Pulido, 2004)

⁶ Algunos de los eventos que marcaron la inestabilidad y declive del turismo en los últimos 25 años en varias zonas y países en las diversas regiones del mundo fueron: Los conflictos armados y las Guerras del Golfo Pérsico (1991); las Guerras Yugoslavas (1991-2001), en los Balcanes (1991), Croacia (1992-1995), Bosnia-Herzegovina (1992-1995), la Guerra de Irak (2003-2011). Los atentados terroristas en Egipto, Luxor (1997) y Sharm el-Sheij (2005), del 11 de septiembre de 2001 en New York, Estados Unidos, en Túnez (2002), Bali (2002) y Madrid (2004); las crisis políticas en el medio oriente conocidas como la *Primavera Árabe* (2010) que culminaron con la revolución tunecina (2010), egipcia (2011), y los conflictos que aún persisten en Siria(2014); las pandemias producidas por la Gripe Aviar en Asia y Europa (2003-2005), Virus del SARS en Sudeste de Asia, Europa y China (2003), la Gripe AH1N1 que afectó principalmente a México (2008-2009), el Tsunami del Océano Índico (2004), los Huracanes *Katrina* en USA (2005), y *Deán* en México (2007); los terremotos en Haití (2010), Chile (2010), y Turquía (2011); y la crisis financiera y recesión económica global (2008-2012).

proyectos de gestión turística en destinos patrimoniales han demostrado como las repercusiones y los escenarios de crisis que se generan están vinculados a un complejo conjunto de factores, señalados anteriormente, sumando además en las ciudades patrimoniales las complejas dinámicas funcionales que se detonan en el espacio turístico y los inoperantes marcos legales de operación, planificación urbana, ordenamiento territorial y gestión integral, como es el caso de la gran mayoría de la ciudades mexicanas patrimonio mundial.

Factores externos como emergencias de salud (pandemias), fenómenos naturales y situaciones de inseguridad o terrorismo ejemplifican las causales del declive de destinos bien consolidados, en los cuales el comportamiento, la saturación de visitantes y la capacidad de carga, la tercerización y pérdida de habitabilidad, o el deterioro de los recursos patrimoniales que motivan la visita al lugar, no son las únicas o los más trascendentales motivos en el quebranto de competitividad y descenso de la llegada de visitantes. En los últimos años 25 años hemos visto sucesos no previstos que produjeron estados de estrés y crisis temporales o permanentes (en corto y mediano plazo) que han marcado la competitividad de los destinos y propiciado fluctuaciones en el ranking que tienen los países en el Organización Mundial de Turismo⁷.

Figura 1. Narco-terrorismo en Morelia



Fuente: Imagen tomada del *Periódico La Voz de Michoacán*, publicada el 16 de septiembre de 2008.

Figura 2. “Turismo baja por violencia”.



Fuente: Fotografía de Jesús Vieyra. Imagen tomada del *Periódico Provincia*, pg. 5A, domingo 23 de marzo del 2014.

⁷ La ciudad de Morelia se ubica en el Estado de Michoacán en México. Fundada en 1541 con el nombre de Valladolid, representa uno de los ejemplos más notables de arquitectura y de urbanismo virreinal del país y es una de las 10 ciudades mexicanas en la lista del Patrimonio Mundial Cultural de México. Fue cuna ideológica de los movimientos independientes iniciados en el año de 2010. Actualmente es una ciudad media, con un alto grado de urbanización horizontal que EN 2014 alcanzó una población aproximada de un millón de habitantes en la zona metropolitana.

En el caso de México, desde hace 14 años el crecimiento de la delincuencia organizada y las actividades de narcotráfico se han acentuado en la mayor parte del país afectando muchos destinos turísticos. Uno de los escenarios más complejos ha sido el Estado de Michoacán, en el cual en el año 2006 el Presidente de la Republica Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), oriundo de la ciudad de Morelia, *prometió que el turismo seria una de las palancas del crecimiento económico nacional durante su gobierno* (Santamaría y Flores, 2012).

La resistencia y la resiliencia turística en los sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO

Para la UNESCO, la *resistencia y la resiliencia* son dos de los principales factores del impacto en los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial (Pedersen, 2005: 30). La resistencia es la capacidad de absorber la función turística o determinados impactos sin sufrir una perturbación en los sitios y ambientes naturales o en los bienes culturales materiales (sitios, conjuntos, monumentos, ciudades) e inmateriales (festividades, tradiciones, costumbres, etc.), para soportar las presiones y cambios.

El ritmo de resiliencia de un determinado destino patrimonial puede variar y no siempre estar sujeto a la recuperación y o adaptación funcional de los recursos patrimoniales -arquitectónicos o urbanos- para la visita turística; la inseguridad, marginación, los conflictos sociales, la falta de servicios e infraestructura para hacer operacional y funcional para todos (discapacitados, personas de la tercera edad, etc.) al destino, son factores que reducen su capacidad de recuperación.

EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA COMO DESTINO PATRIMONIAL: ENTRAMADOS, ESCENARIOS DE GESTIÓN Y SITUACIONES DE TENSIÓN.

Las ciudades históricas como destinos turísticos patrimoniales

Las ciudades históricas como destinos turísticos patrimoniales en las últimas décadas se han configurado como “realidades urbanas que viven en tensión permanente” (Troitiño, 2010: 14), y en la actualidad se enfrentan a grandes desafíos por las dinámicas funcionales que en ellas se desarrollan y que demandan atención a complejos problemas y políticas administrativas ineficientes, que pretenden adecuar y muchas veces forzar los límites de operación que tiene la ciudad para desarrollar un turismo que no está integralmente planificado, con estrategias que olvidan frecuentemente el equilibrio funcional que se debe sostener transversalmente entre sociedad, patrimonio cultural, ordenamiento territorial, desarrollo urbano y gestión del turismo, sumando además las externalidades que ya hemos señalado anteriormente.

En este escenario frecuentemente se producen conflictos y confrontaciones, que lamentablemente no se reconocen como una *situación de crisis* por los políticos o las administraciones públicas, sino que se minimizan y no se evalúan metódicamente para tomar decisiones de reacción emergente, a efecto de introducir

cambios y controles para mitigar los impactos y potencializar los beneficios de la función turística en los sitios o ciudades patrimoniales.

La reflexión anterior es el preámbulo para abordar la valoración de la resiliencia turística en la ciudad de Morelia⁸, en virtud de que se constituye un buen ejemplo de análisis por sus entramados diversos, escenarios de gestión y las situaciones de tensión que han propiciado su declive turístico.

Morelia, la ciudad de las Canteras Rosas

En Morelia el impulso al turismo ha estado estrechamente ligado a la explotación del patrimonio cultural edificado desde finales de los años treinta, tomando mayor preponderancia a partir de la década de 1960, periodo en el cual se acuñó el *slogan* de promoción “Morelia, la ciudad de las Canteras Rosas”, que aún sigue grabado en la memoria de la población local y de los turistas nacionales principalmente.

En los últimos 24 años, después de su declaratoria como Zona de Monumentos Históricos (1990) y de su incorporación a la Lista del Patrimonio Mundial (1991), se definió para el Centro Histórico de Morelia como estrategia prioritaria, impulsar y consolidar su vocación como destino turístico, visión fortalecida a partir del exitoso rescate del espacio urbano público (junio 2001) en el cual se asentaban más de 1500 vendedores ambulantes. Este proceso fue señalado como un ejemplo paradigmático de gestión y recuperación de una ciudad patrimonial “y muestra de una voluntad creativa [...], que mejoro notablemente sus aspectos sociales, funcionales, y estéticos e infundio un buen ánimo ciudadano” (Cabral, 2002: 133).

El rescate del CHM se constituyó en el detonante de una exitosa política de impulso del turismo cultural que tuvo como instrumento de gestión el *Plan de Reestructuración Turística de Morelia* elaborado en 2001. Las diversas acciones y programas establecidos en el *Plan* se cumplieron, conjuntamente con la mayor campaña de promoción turística implementada en la historia de la ciudad antes del 2008, situación que no solamente benefició a Morelia, su impacto trascendió nacionalmente ubicando a la ciudad capital como un detonante para el crecimiento y llegada del turismo en Michoacán.

En este contexto la ciudad se consolidó como un destino cultural que se posicionó de manera sobresaliente -en el año 2007 y parte del 2008- por encima de los principales sitios de turismo urbano patrimonial de México, como Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, Zacatecas. Esta tendencia fue muy prometedora hasta el 15 de septiembre del año 2008, cuando, durante la celebración de los festejos conmemorativos a la independencia nacional, el Centro Histórico fue el escenario de un ataque terrorista por parte del crimen organizado con un lamentable saldo de ocho muertos, docenas de heridos y una situación de estrés y crisis nunca antes vista en México y, aún menos, localmente. Esta situación puso en evidencia la

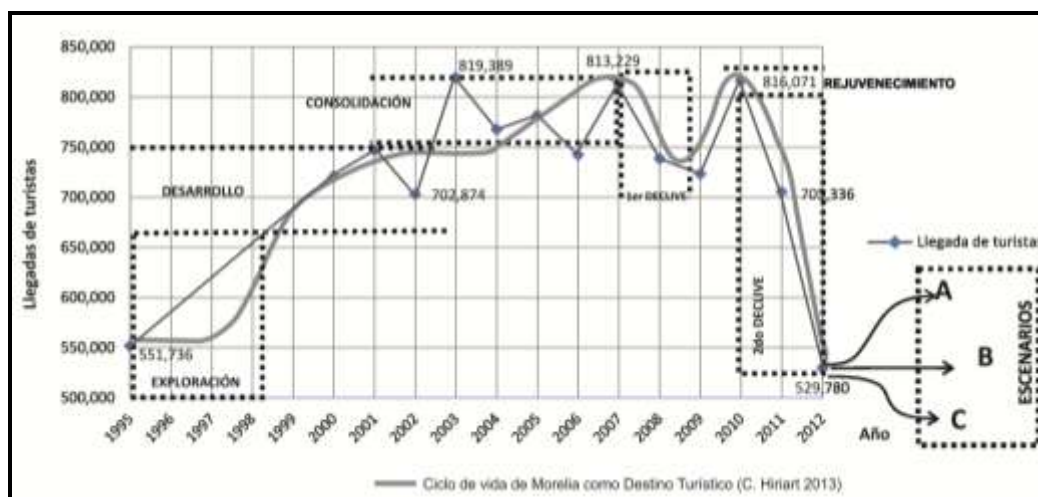
⁸ En el año de 2012 la llegada de turistas a Morelia fue de 529,780, menor a lo registrado en 1995 (551, 736), presentando una caída del más del 40% en relación con el año 2010 en el cual se registró la llegada de 816, 071 turistas. (Hiriart, 2013)

fragilidad de la ciudad patrimonial y la ausencia de protocolos de respuesta ante factores emergentes de inseguridad, terrorismo y desastres naturales, que se tienen subyacentes en muchos conjuntos y ciudades históricas en el contexto nacional.

La inseguridad y violencia detonantes de la crisis en el sistema turístico de Morelia.

Desde el 2001 y hasta el primer semestre del 2014, el desarrollo de infraestructura para el turismo, la promoción y la consolidación de la imagen de la ciudad histórica fueron constantes. Sin embargo, dentro de un marco de alta competitividad entre los destinos patrimoniales de México, Morelia, a pesar de sus grandes fortalezas y servicios instalados de calidad, ha venido enfrentando presiones y problemas complejos para sostener su posicionamiento, mostrando contundentemente la forma negativa en que el incremento de la inseguridad y violencia en Michoacán y en la emblemática ciudad histórica contribuyeron para propiciar un escenario de crisis de su sistema turístico, el cual colapsó⁹ (Ver Grafica 1) en el 2012 (Hiriart, 2013).

Grafica 1. Modelo del ciclo de vida de Morelia como destino turístico (1995-2012).



Fuente: Elaboración propia a partir del modelo desarrollado por R. Butler (1980) y datos estadísticos de DATATUR. Imagen tomada de Hiriart (2013: 252).

Las situaciones de tensión que han influido en el declive del destino patrimonial.

⁹ Para recuperar el control y la gobernabilidad de la mayor parte del territorio del Estado de Michoacán, el Presidente Enrique Peña Nieto creó la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, mediante un decreto de fecha 15 de enero de 2014 (DOF, 2014). Este organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación implementó y coordina desde enero del 2014 operativos de seguridad que han desplegado más de 10 mil elementos de la Marina Armada, el Ejército y de la Policía Federal para lograr el desarme de los grupos civiles organizados en “autodefensas” (acción que se concretó el 10 de mayo de 2014) y la captura de los principales “capos” de los carteles de las drogas que operan en Michoacán. Así mismo, actualmente coordina el ejercicio de más de 45 mil millones de pesos asignados por el Gobierno Federal para restablecer las condiciones de desarrollo, combate a la pobreza y reactivación económica en todo el Estado.

La actual realidad de Morelia como un destino turístico patrimonial presenta un escenario de tensión y pérdida de competitividad frente a otros destinos turísticos, que obedece a diversas causalidades, entre las más importantes encontramos:

➤ Factores Internos:

- La gestión territorial desarticulada y poco eficiente del centro histórico que han repercutido en la pérdida de habitabilidad, en un ineficaz sistema de transporte y movilidad urbana conflictiva.
- El incremento de los valores de las propiedades vinculados a procesos de tercerización y especulativos.
- Manifestaciones públicas y ocupación de las plazas y calles por grupos sociales, propiciando conflictos viales y vandalismo en el patrimonio.
- El desgaste de sus atractivos turísticos-patrimoniales ante la falta de innovación en sus programas de promoción y la banalización de los recursos patrimoniales

➤ Factores externos:

- El atentado *narco-terrorista* contra la población en septiembre del 2008.
- La epidemia de Influenza AH1N1 en el año 2009.
- El clima de inseguridad que se vive aún en el Estado de Michoacán y que se percibía alarmantemente en Morelia hasta principios del 2014¹⁰, producto de las actividades del crimen organizado, los enfrentamientos entre los carteles del narcotráfico con los grupos civiles de “autodefensas” y las fuerzas federales.
- La percepción negativa de inestabilidad social generada por los diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales y por las señales de “alerta” emitidas por las embajadas de diversos países, que poco diferenciaron la situación que prevalecía en Morelia, con la que se tenía hasta el primer trimestre del 2014 en zonas específicas de Michoacán, en las cuales se han venido dando las mayores incidencias de enfrentamientos por el combate al crimen organizado. (Hiriart, 2013)
- El reposicionamiento de otros destinos patrimoniales de la región como Querétaro, San Miguel de Allende, Guanajuato, o San Luis Potosí, que atraen a los viajeros con experiencias culturales innovadoras, una infraestructura de calidad, además de un ambiente de seguridad.

El simulacro social y la degradación institucional se hacen presentes en la gestión turística de la ciudad.

¹⁰ En el 2º Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina presentado el 6 de diciembre del 2013, se hace referencia a que “Producto de que Morelia es Ciudad Patrimonio de la Humanidad, de su riqueza cultural, histórica y arquitectónica, de las campañas promocionales, y de que nuestra Ciudad se ha convertido en sitio para la realización de eventos y convenciones nacionales e internacionales, se han recibido aproximadamente un millón 366 mil turistas, lo que generó una derrama económica estimada en poco más de mil millones de pesos” (H. Ayuntamiento de Morelia, 2013).

Posiblemente, como una respuesta improvisada para generar una diversificación de actividades para los visitantes y para la población local, actualmente en el centro histórico aparecen actividades turísticas y de ocio cultural que tienden paulatinamente a banalizarse, creando “espectáculos” que en el afán de atraer a los visitantes están trivializado los valores históricos materiales e inmateriales, dejando ver lo que Jean Braudillard (1978) denomina “sociedad del simulacro”.

Es pertinente detenernos un poco para abordar este tema, dado que se relaciona con algunos sucesos que nos permiten ejemplificar el nivel de descomposición institucional que hubo y la capacidad que alcanzó la delincuencia organizada para penetrar en las estructuras de gobierno, y entre muchas actividades, administrar “el Palenque” (centro de espectáculos combinado con peladas de gallos y juegos de azar) en uno los eventos más tradicionales de atracción de visitantes y esparcimiento popular -la Expo Feria de Michoacán-, así como explotar también los recursos monumentales y espacios urbanos históricos de Morelia, recibiendo y disfrutando de todas las facilidades y apoyos materiales para utilizar el patrimonio edificado como escenarios de “supuestas estrategias de promoción turística para la ciudad”, financiados por los carteles del narcotráfico para promover sus intereses particulares.

Figuras 2 y 3. Filmación de videoclip musical “Desde que te fuiste” en el Museo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y en el Centro Histórico de Morelia (8 de enero de 2013).



Fuente: Imagen tomada de *Sin embargo.mx*. *Periodismo digital*, investigaciones especiales, 23 de enero del 2014. Documento electrónico disponible en: <http://www.sinembargo.mx/23-01-2014/881520>, fecha de consulta 5 de julio del 2014.

El ejemplo más notable y degradante para la sociedad y para los empresarios y prestadores de servicios turísticos de Morelia, fue la autorización para grabar un *videoclip* musical en enero del 2013 realizado por la hija de un narcotraficante (abatido por las fuerzas federales en marzo del 2014), “teniendo como locaciones el edificio del Ex Palacio de Justicia, que hoy alberga el Museo del Poder Judicial del Estado de Michoacán” (Martínez, 2014) y la Plaza de Armas de Morelia, aparentemente con el desconocimiento -o la simulación- de las autoridades de turismo de Michoacán y los responsables de la custodia del inmueble patrimonial,

quienes adujeron que los permisos habían sido otorgados “supuestamente” por “el conserje” del relevante monumento histórico.

Lo anterior nos refiere a un proceso de adaptación y aceptación de la sociedad y de las instituciones de escenarios de crisis en los cuales el simulacro social e institucional se hace presente, para evadir la realidad. “Disimular es fingir no tener lo que se tiene. Simular es fingir tener lo que no se tiene” (Brauddillard, 1978).

En Morelia, a través de la imagen y promoción turística se fingió que no existía violencia, inseguridad, o conflictos sociales; simulando un entorno de tranquilidad y bienestar en muchas de las estrategias de promoción del destino cultural y de representaciones banales realizadas para comercializar y vender turísticamente la zona patrimonial, sin embargo la acumulación de diversos factores y los resultados en el 2012 evidenciaron el fracaso total de los programas de promoción y la simulación compartida por los responsables de las políticas turísticas en Morelia y Michoacán (Hiriart y Alvarado 2013).

En suma, los diversos factores y sucesos antes señalados detallan precisamente lo que se califica como *una crisis en la función turística* (Vélez, 2010), al establecerse una situación generada por una serie de factores de presión negativa de carácter interno, que combinados con sucesos externos inesperados tuvieron la capacidad para provocar un cambio sustancial afectando el sistema funcional del turismo en Morelia, generando un declive que ha puesto en riesgo la estabilidad social y el desarrollo armónico del turismo como una actividad que venía contribuyendo para el progreso económico, social y cultural de la ciudad, y para la conservación de sus valores patrimoniales.

Es dentro de todo este contexto que podemos establecer la compleja y simulada realidad que se vivió -hasta finales del 2013- dentro de la actividad y funcionalidad turística en el CHM. La crisis predomina aún -con menor intensidad- a pesar de la incongruente y “milagrosa recuperación” que pretenden mostrar las cifras oficiales que maneja la Secretaría de Turismo de Morelia, proclamando un supuesto escenario de crecimiento en llegadas de turistas de más del 200%, en el periodo comprendido entre 2012 (620 mil turistas) y al cierre del 2013 (1 millón 300 mil turistas)¹¹, el cual contrasta con los datos oficiales de DATATUR (2014) que reportaron oficialmente la llegadas de 721,508 turistas al cierre del 2013.

Lo antes señalado plantea la urgente necesidad de reconocer la situación existente de crisis –*sin maquilar las cifras estadísticas*– para establecer estrategias de resiliencia para afrontar el futuro, potencializando las condiciones y aspectos favorables que se tienen y generando un modelo de turismo en una línea de recuperación sostenible y sostenida, superando el exitoso lugar que ya había alcanzado Morelia en el año 2007.

¹¹ En adelante se hará referencia a ésta con la abreviatura PC.

Morelia frente a la crisis turística

La resiliencia como oportunidad

De acuerdo con las estadísticas oficiales (DATATUR, 2013), entre el grupo de las diez Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, que son sus competidoras directas, Morelia aún es una de las mejor posicionadas en cuanto a llegadas de turistas. Sin embargo, las cifras de la afluencia turística revelan la drástica disminución padecida en los últimos siete años teniendo como causa principal los escenarios de inseguridad y violencia. Esta situación propició varias alertas de viaje emitidas por el gobierno de Estados Unidos de América en 2012 y 2013, las cuales advirtieron a sus ciudadanos sobre la inseguridad que prevalecía en algunos estados del país recomendando no visitarlos, entre ellos destacaron el Estado de Michoacán (Milenio, 21 de noviembre de 2012). Sumando además otras circunstancias de tensión que ahuyentaron el turismo, como los enfrentamientos y conflictos estudiantiles, las marchas y cierres de calles del Centro Histórico, el bloqueo de carreteras y de los accesos a Morelia, así como el secuestro de unidades de transporte público, ocasionados por grupos de manifestantes e inconformes políticos y sociales.

La capacidad del destino turístico patrimonial para responder ante la crisis.

Diversos aspectos y factores pueden contribuir a replantear la directriz para la resiliencia de Morelia como destino cultural, particularmente si se desarrollan en el marco de estrategias integrales de planeación y gestión del territorio turístico. En este momento la capacidad de Morelia para responder ante la crisis turística plantea un escenario más terso que el que prevaleció hasta finales del 2013, influido por las diversas acciones institucionales -que como respuestas de emergencia- dio el gobierno federal de manera contundente en coordinación con acciones y actividades promovidas por el ayuntamiento local, habiendo logrado disminuir la inseguridad y gran parte de las actividades del crimen organizado.

Figura 3. *Los Ángeles iluminan Morelia.* Concierto realizado en Centro Histórico de Morelia el 11 de mayo del 2014.



Fuente: Imagen proporcionada por del H. Ayuntamiento de Morelia, junio 2014.

Tabla 1. Acciones y estrategias para superar los escenarios de tensión y crisis (2013-2014) en Morelia como destino turístico patrimonial.

CAPACIDAD DE RESILIENCIA (AÑO)	ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LOS ESCENARIOS DE TENSION Y CRISIS (2013-2014)	RECUPERACIÓN Y TENDENCIA
ESTANCAMIENTO 2013	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Michoacán y Morelia son de los lugares más vigilados en México por las Policías Federal y Estatal, y el Ejército y Marina de México (2013-2014). ▪ Estrategias urgentes de la SECTUR del Gobierno Federal para apoyar a Michoacán y particularmente a Morelia, frente al declive (2012) y estancamiento en la llegada de turistas (2013). ▪ Fundación Ciudadana (FUCIDIM) presenta el "Acuerdo Michoacán", para recuperar el turismo y revertir la imagen negativa que predomina por la violencia. ▪ Disminuyen los incidentes de violencia en Morelia. Se empieza a diferenciar territorialmente de las zonas inseguras por los medios de comunicación. ▪ Se cuestionan las estadísticas y resultados turísticos del gobierno estatal y municipal de 2013 (20 febrero 2014). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estancamiento en el primer semestre y mínima recuperación al final del año. ▪ El incremento de turistas entre el 2012 al 2013 en Morelia, es de 1,808 (DATATUR, 2014) ▪ Discrepancia en resultados que presenta el Gobierno Federal con los del Gobierno de Michoacán (SECTUR) y la Secretaría de Turismo de Morelia.
CRECIMIENTO MODERADO 2014 (ENERO - JUNIO)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sector empresarial y de servicios turísticos presionan a las autoridades del Estado para reconocer la emergencia del sector en Morelia y en Michoacán (marzo 2014). ▪ Decreto presidencial para crear la <i>Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral</i> de Michoacán, organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación que coordina el esfuerzo de las dependencias del Gobierno de México para restablecer las condiciones de seguridad y desarrollo en Michoacán (Presidencia de la República, 2014) ▪ Se designa un <i>Comisionado Especial</i> por el Presidente de México para tomar el control de las estrategias de seguridad y programas para la recuperación de la gobernabilidad y el desarrollo de Michoacán. ▪ La SECTUR Federal compromete 150 millones de pesos (\$11.3 millones de USA dls.), en 100 acciones para reactivar el turismo en Michoacán y en Morelia (24 de febrero 2014). ▪ La Secretaría Federal de Turismo reconoce la baja del turismo por la violencia en Michoacán (Provincia, 23 de marzo 2014). ▪ El Presidente Peña Nieto anunció una inversión de 45.5 mil millones de pesos (\$3,447 millones USA dls.) en apoyo 250 acciones, entre ellas la actividad turística considerada como prioritaria. (Vargas y Martínez, 2014) ▪ Morelia se promociona a nivel nacional como un destino seguro aprovechando su potencial y recursos patrimoniales. Se impulsa el turismo doméstico y religioso. ▪ Se prepara la Agenda de Competitividad Turística de Morelia y se impulsa la estrategia "Embajadores Turísticos por Michoacán". ▪ Las políticas de promoción cambian drásticamente. Se cancela el "Palenque" (peleas de gallos y juegos de azar) en la Feria de Morelia (mayo 2014) por estar vinculado con actividades controladas por el crimen organizado. ▪ Se promueve una nueva imagen con la organización de eventos deportivos, culturales y conciertos públicos en Morelia y en el Centro Histórico. ▪ El Consejo de Promoción Turística de México asigna \$47 millones de pesos (\$ 3.6 millones USA dls.) a Michoacán, principalmente para difundir a Morelia. ▪ Campaña "Morelia es una ciudad en paz", para proyectar al destino en el mercado de bodas destino, visitas familiares, eventos deportivos y congresos ▪ Se refuerza la difusión y promoción de Morelia en destinos patrimoniales vecinos a Michoacán y en el contexto Nacional. ▪ Transmisión de spots de promoción turística en el marco de los partidos de La Copa Mundial de Fútbol de la FIFA Brasil 2014 y en salas de cine nacionales. ▪ Se aprueban recursos de FONATUR por \$400 millones de pesos (\$30.6 millones de USA dls.) para mejorar y rehabilitar la infraestructura del Centro de Convenciones de Morelia. (2014-2015) ▪ Concierto público en el centro histórico de Morelia patrocinado por el Ayuntamiento y la iniciativa privada (11 de mayo del 2014) congregó a 80 mil personas, morelianos y visitantes, sin ningún incidente de seguridad. ▪ Renuncia el Gobernador de Michoacán y se nombra un gobernador interino. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alerta del gobierno de USA (10/01/2014) para que sus ciudadanos no viajen a Michoacán y a Morelia por la violencia. (Aristegui, 2014) ▪ "Morelia para el Mundo". Slogan del municipio para reposicionar el destino. ▪ La llegada de visitantes internacionales de USA al aeropuerto de Morelia en el 1er semestre de 2014 (7,004) se incrementó un 11% en relación con 2013 (6,272). (DATATUR, 2014) ▪ Incremento del 5.5% en la afluencia de visitantes a Michoacán durante el primer semestre del 2014 (comparado con 2013) ▪ En verano del 2014, se espera una afluencia de más de 20 mil visitantes (12% extranjeros). ▪ Para atraer al turismo en verano se programan pasarelas de moda en plazas del CH. La ciudad sede del certamen Nuestra Belleza. ▪ Las tendencias muestran una lenta capacidad de resiliencia del sistema turístico para recuperar su equilibrio. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversos factores, sobre todo externos permiten iniciar la superación de la crisis. ▪ Se hace necesario replantear - desde el interior- el modelo de desarrollo turístico del destino patrimonial. ▪ El concepto y la metodología para medir la <i>resiliencia turística</i> no se conoce y no se aplica en los programas del Municipio y del Gobierno </div>

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes referidas en este documento. C. Hiriart, junio de 2014.

Morelia está teniendo la capacidad de responder ante la crisis, un suceso paradigmático y memorable para la población moreliana que repercutió favorablemente en el contexto nacional fue el concierto del grupo musical *Los Ángeles Azules*, realizado en el corazón en el Centro Histórico el 10 de mayo del 2014 como parte de los festejos por el 473 Aniversario de la fundación de la ciudad. En este evento, se reconoció "a la capital michoacana como una ciudad de paz, llena de alegría, buena gente y sobre todo una ciudad segura para disfrutar de eventos familiares" frente a más de 80 mil personas que abarrotaron los espacios públicos y calles que conforman el primer cuadro del Centro Histórico (H. Ayuntamiento de Morelia, 2014). Este acontecimiento excepcional repercutió de manera favorable en la imagen de la ciudad, a partir de las fotografías y videos

difundidos en las redes sociales y las notas que aparecieron en la prensa nacional e internacional, y la percepción que los morelianos tuvimos para participar en eventos de alta concentración de personas en un ambiente de tranquilidad y seguridad.

Esperamos que las condiciones y acciones estrategias que se están implementando para afrontar el futuro del turismo en Morelia y en Michoacán fortalezcan la voluntad y renueven la visión de las autoridades municipales para propiciar un nuevo modelo de *turismo resiliente*, identificando que *-después de tocar fondo-* se ha pasado de un estado de estancamiento, para transitar, en una lenta recuperación, a un escenario de crecimiento moderado y posiblemente siendo optimistas, en los meses y años venideros a una revitalización y recuperación del destino (Ver Tabla 1).

Es en este contexto que consideramos prioritario mejorar sustantivamente la visión y capacidad que tiene la Secretaría de Turismo de Morelia para generar una política turística institucional bien articulada, confiable y consensada en el marco de las relaciones funcionales y de operación que se deben establecer con las dependencias de planificación territorial y urbana, conservación del patrimonio, y desarrollo social y económico del ayuntamiento moreliano en primer término, y paralelamente, con las instancias corresponsables del gobierno estatal y federal, y con el sector privado.

CONCLUSIONES

El concepto de resiliencia en la actualidad se constituye como modelo dinámico utilizado en diversos ámbitos, el cual se suma a los postulados del desarrollo sustentable. Dentro de la actividad turística se entiende como *la capacidad de los sistemas turísticos para recuperar los equilibrios o para resistir fluctuaciones externas teniendo en cuenta su habilidad de reorganizarse y ajustarse*. Estas consideraciones nos han permitido valorar su aplicación metodológica para insertarlo en las políticas y programas que deben replantear el modelo de desarrollo y gestión de la actividad turística en Morelia como un destino patrimonial. La ciudad y su población han soportado presiones diversas y están superando lentamente escenarios de tensión muy complejos para emerger de la incertidumbre y preocupación que ha prevalecido desde hace siete años, por lo cual implementar un modelo de turismo resiliente para la ciudad, el municipio, y para el Estado deberá ser uno de los objetivos fundamentales en la recuperación de la seguridad, estabilidad y desarrollo de Michoacán.

A lo largo de este trabajo se expusieron diversas consideraciones que no pretenden establecer una censura sin fundamentos al modelo de gestión de la actividad turística en Morelia, o una irresponsable crítica al sistema institucional y de gobierno de Michoacán, sino que, a partir de los diferentes sucesos planteados y de los hechos analizados, se procuró hacer una reflexión sobre el camino recorrido desde 1998 hasta junio del 2014, preocupados por entender los fenómenos estudiados y proponer *-desde la perspectiva académica-* estrategias para afrontar el futuro de la ciudad como destino turístico cultural.

En el marco de esperanza y certidumbre que la recuperación de la gobernabilidad del Estado Michoacán está proyectando, como un escenario indispensable para impulsar una gestión sostenible del turismo en Morelia, se procuró identificar de manera objetiva los factores que llevaron a la crisis del sistema turístico, esbozando también algunas propuestas para absorber los factores de tensión y reforzar la *resiliencia turística* del centro histórico de Morelia con soluciones *territoriales, urbanas, patrimoniales, turísticas y de gobernanza institucional*.

El reto de futuro para Morelia y su centro histórico está, por un lado, en mantener y ampliar las potencialidades turísticas que ofrece su patrimonio cultural a partir de las diversas acciones impulsadas por el Gobierno Federal que han permitido iniciar una recuperación y superar los escenarios de crisis y tensión observados hasta 2013; y por otra parte, en diseñar estrategias de resiliencia con respuestas bien planificadas, en una visión innovadora de sustentabilidad turística que contribuya a rejuvenecer y consolidar nuevamente a la antigua Valladolid como un destino atractivo, diversificado y competitivo, en el cual la propia población local se constituya en un turista en potencia para disfrutar de los diversos y auténticos atractivos y actividades de ocio cultural que se ofrecen, cuidando siempre el mantener una relación equilibrada y horizontal entre el desarrollo social y económico, la conservación del patrimonio, el turismo y la gestión urbana eficiente en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO SIZZO, I. (2013), "Colonial y animado: percepción del Centro Histórico de Morelia entre los residentes de la ciudad". *Journal of Latin Americanist Geographers*, vol. 12, No. 3.
- Butler Richard (1980). "The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources". *Canadian Geographer*, vol.24, nº 1.
- BRIGUGLIO, L., CORDINA, G., FARRUGIA, N., & VELLA, S. (2009). "Economic Vulnerability: Concepts and Measurements". *Oxford Development Studies*.
- BRAUDILLARD, J. (1978), *Cultura y simulacro*, E. Kairós, Barcelona.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA (2010), "Las Ciudades Patrimonio Mundial. Problemas y perspectivas" en *Soluciones Sostenibles para las ciudades Patrimonio Mundial. Actas del Simposio Internacional*, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, pp.19-43
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M y DE LA CALLE VAQUERO, M (2013), "Capacidad de Carga Turística y gestión de flujo de visitantes en espacios patrimoniales de dominante histórico-patrimonial" en MELGOSA ARCOS, FRANCISCO JAVIER (Coord.), *Turismo de Interior: Planificación, comercialización y experiencias*, Col. "Economía y Empresa", Ediciones Pirámide, Madrid, 389-402.
- CABRALES BARAJAS, LUIS FELIPE (2002), "El centro histórico de Morelia: gestión social y revaloración del patrimonio", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, Vol. 22, Madrid, 131-156.

- DATATUR (2014), *Cierre 2013 de los Resultados de la Actividad Turística en los 70 principales destinos del país*, SECTUR-DATATUR. [Disponible en: <http://datatur.sectur.gob.mx/wb/datatur/publicaciones>]
- EL FINANCIERO (2014), *Federación invertirá 150 mdp para impulsar turismo en Michoacán*, 26 de febrero del 2014. [Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/federacion-invertira-150-mdp-para-impulsar-turismo-en-michoacan.html>]
- H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (2014), “Ángeles Iluminan Morelia”. Boletín de Prensa del H. Ayuntamiento de Morelia, 11 de enero del 2014. [Disponible en <http://www.morelia.gob.mx/prensa-1/angeles-iluminan-morelia>]
- H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (2013), *2º Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Morelia Wilfrido Lázaro Medina*, Morelia, diciembre de 2013. [En: <http://www.morelia.gob.mx/pdfs/Gobierno/Segundo%20Informe%202012%202015.pdf>.]
- HIRIART PARDO, CARLOS (2013), *Gestión del Turismo Cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*, Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, LXXII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, H. Ayuntamiento de Morelia, ICOMOS MEXICANO. *Morevalladolid Editores*, Morelia.
- HIRIART, PARDO CARLOS ALBERTO (2013), “El turismo cultural en el Centro histórico de Morelia: La valoración del modelo de desarrollo y su impacto en el modo de vida cotidiana y en el patrimonio edificado” en *Memoria del Segundo coloquio internacional de la Red Internacional Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales: “PATRIMONIO Y MODOS DE VIDA”*, Colegio de Jalisco, México.
- HIRIART PARDO CARLOS ALBERTO Y ALVARADO SIZZO ILIA (2012), “Una reflexión sobre el modelo de turismo cultural en Morelia: Escenarios y tendencias para consolidar un turismo cultural sustentable”. *Revista MEC-EDUPAZ*, Año 2, UNAM, No. III, septiembre-marzo 2013, pp.4-38. *Revista Digital*: <http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/issue/view/2929/showToc>
- HOLLING, C. (2001). “Understanding the complexity of economic, ecological, and social systems”. *Ecosystems* 4 (5), p. 390-405.
- HOLLING, C. S. (1973). “Resilience and Stability of Ecological, Systems”. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4, p. 1-23.
- JIMÉNEZ HERRERO, LUIS M. (2002), “La sostenibilidad como proceso de equilibrio dinámico y adaptación al cambio” en *ICE Desarrollo Sostenible*, junio-julio 2002, No. 800, 65-84.
- MOLIN VALDÉS HELENA (Coord. Editorial). (2012), *Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un Manual para líderes de los gobiernos locales*. The United Nations Office of Disaster Risk Reduction (UNISDR). [Disponible en: http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf
- PEDERSEN ARTHUR (2005), *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del patrimonio Mundial. Patrimonio Mundial manuales (WHC/2002/R/1)*. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Paris.

- PERIÓDICO PROVINCIA (2014), "Turismo baja por violencia", Sección Entidad, pg. 5A, domingo 23 de marzo del 2014. Agencia REFORMA, Morelia.
- PERIÓDICO LA VOZ DE MICHOACÁN (2013), "A turismo, 8.63 mdd". NOTIMEX, Morelia: Sección C, p. 4c, jueves 22 de agosto del 2013.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (2014), ¿Cuáles son las funciones del Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán? Boletín de Prensa. Presidencia de la Republica, México, 15 de enero de 2014. [Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/cuales-son-las-funciones-del-comisionado-para-la-seguridad-y-el-desarrollo-integral-en-el-estado-de-michoacan/>]
- ROSA ELVIRA VARGAS Y ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA (2014), "Estaremos en Michoacán hasta que exista solidez institucional: Peña" en Periódico la Jornada Michoacán, 5 de febrero de 2014. [Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/05/politica/003n1pol>]
- SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR)*. México: SECTUR-DATATUR. [Disponible en: <http://datatur.sectur.gob.mx/portalDatatur2/formaReporteador.do>]
- SECTUR (2014). Resultados de la Actividad Turística México, Febrero 2014, Subsecretaría de Planeación y Política Turística -DATATUR, 2014. [Disponible en: http://consulmex.sre.gob.mx/milan/images/stories/PDF/rat_febrero_8may14.pdf]
- SANTAMARÍA GÓMEZ ARTURO Y FLORES GAMBOA SILVESTRE (2012), *Escenarios de violencia e inseguridad en los destinos turísticos. Mazatlán como caso de estudio*, Universidad Autónoma de Mazatlán, Mazatlán.
- SIN EMBARGO.MX. PERIODISMO DIGITAL (2014), investigaciones especiales, 23 de enero del 2014. [Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/23-01-2014/881520>]
- TROITIÑO VINUESA MIGUEL ÁNGEL Y TROITIÑO TORRALBA LIBERTAD (2013), "Planificación de destinos patrimoniales del interior" en MELGOSA ARCOS, FRANCISCO JAVIER (Coord.), *Turismo de Interior: Planificación, comercialización y experiencias*, Col. "Economía y Empresa", Ediciones Pirámide, Madrid, 2013, 97-118.
- TROITIÑO VINUESA, M.A., DE LA CALLE VAQUERO MANUEL, RUIZ LANUZA AGUSTÍN, HIRIART PARDO CARLOS ALBERTO, COORDS. (2010), *Dinámicas Funcionales del Turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad*, Col. Libros a Cielo Abierto, Universidad de Guanajuato, Guanajuato.
- VÉLEZ LORENA (210), *Una apuesta metodológica para valorar la resiliencia turística en tiempos de crisis*. Proyecto de tesis de maestría, Facultad de Economía de la Universidad de Valencia.
- VILLALBA QUESADA CRISTINA (2004), "El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social" en *Intervención Psicosocial*, Vol. 12 N.º 3, 283-299. [Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1355192>]
- WHC-UNESCO (2014), *Mexico: Properties inscribed on the World Heritage List*. [Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>]

25. “LEGALIDAD Y DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES. LA LUCHA CIUDADANA DEL PARLAMENTO DE COLONIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”.

María Teresa Rentería Rodríguez

Departamento de Geografía

Universidad de Guadalajara

mayretr@hotmail.com

RESUMEN

Entre los derechos y deberes dimanados de la Constitución, de los Tratados Internacionales y las Leyes, se encuentra la participación ciudadana como un derecho y un deber de construir, junto con el Estado, un entorno más justo y más humano, de acuerdo a sus propios valores. El Estado debe garantizar el ejercicio de ese derecho y facilitar el cumplimiento de ese deber. Sin embargo, muchas veces no sólo no lo facilita sino que por el contrario, se convierte en el primer obstáculo a superar, constituyendo un verdadero abuso de poder. Los desequilibrios territoriales se deben muy frecuentemente a esos abusos de poder, que responden a mezquinos intereses particulares, sin importar cuánto se dañe al territorio y a la comunidad. En este contexto, el Parlamento de Colonias de la de la Zona Metropolitana de Guadalajara desde su fundación ha tenido un papel muy activo no sólo en la denuncia de los casos en que los que diversos actores políticos, sociales o económicos han incurrido en abusos que dañan el patrimonio comunitario tanto de las áreas naturales como de las urbanas, sino también en la propuesta de soluciones que ayudan a resolver la problemática generada en esas áreas, sosteniendo una lucha ciudadana orientada a la defensa y recuperación de ese patrimonio comunitario y del equilibrio territorial, cuya acción ya ha dado frutos concretos, los cuales tienen un correlato en las cuestiones del ordenamiento territorial de nuestro entorno metropolitano.

Palabras claves: Desequilibrios territoriales, Corrupción, Lógica neoliberal, Código urbano, Participación ciudadana.

INTRODUCCIÓN

Sabido es que la Constitución, junto con los Tratados Internacionales y la Leyes que dimanan de éstos, establecen las líneas generales por las que los Planes de Desarrollo desde los nacionales hasta los municipales y todas las instancias gubernamentales que dependen de ellos, deberán guiarse por éstos para garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos y deberes y para alcanzar los objetivos del desarrollo, que necesariamente se orientan a elevar los niveles de bienestar de la población. La riqueza de contenidos, la claridad de los objetivos, las ambiciosas pero –en principio- alcanzables propuestas, la coherencia interna y la pulcritud de la redacción, son notas imprescindibles en los documentos de esta naturaleza porque son –deben ser- un referente obligado en las distintas etapas de planificación.

De estos documentos se derivan toda la normatividad, los modos concretos de actuación para lograr esos objetivos, los caminos conducentes al fin propuesto, e

igualmente, son un referente obligado a la hora de deslindar las responsabilidades, de dirimir los desacuerdos, las dificultades y las diferencias de opinión. Es por tanto, de capital importancia que tanto las Leyes, los Planes de Desarrollo como la normatividad derivada de éstos, expresen claramente los fines y los medios. Cuando no se da cabal cumplimiento a lo establecido en estos documentos, con la ley en la mano, cualquier ciudadano puede exigir el cumplimiento de esa normatividad. Esto es posible –debe serlo- en un Estado de Derecho.

En el caso de México, los lineamientos del ordenamiento territorial no están contenidos en un solo documento, sino en las diferentes leyes generales que tratan de los aspectos económicos del desarrollo, los recursos naturales y los asentamientos humanos: La Ley de Planeación de 1983, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) de 1988, la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) de 1993, respectivamente.

La Ley de Planeación, en su artículo 3º establece que:

“Para los efectos de esta Ley se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen”.

Y se propone, entre otras cosas, sentar

“Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática” (artículo 1º, fracción II) y “las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley” (artículo 1º, fracción IV), basados en los siguientes principios: “La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno (artículo 2º, fracción II), y “el respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales y políticos” (artículo 2º, fracción IV).

En el capítulo tercero, denominado “Participación Social en la Planeación”, artículo 20, establece que:

“En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el

propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley. Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad a través de foros de consulta popular que al efecto se convocarán. Así mismo, participarán en los mismos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión (*Párrafo reformado DOF 13-06-2003*). Las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades”.

De manera similar, la LGEEPA explicita la obligación del Gobierno de:

“Promover la participación corresponsable de la sociedad en la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política ambiental y de recursos naturales” en sus artículos 157 a 159. Por su parte, la LGAH suscribe que “La Federación, las entidades federativas y los municipios promoverán acciones concertadas entre los sectores público, social y privado, que propicien la participación social en la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población”, en los artículos 48 a 50.

Así pues, la participación de la sociedad aparece con mucha claridad en las actas y documentos de más alto nivel regional y nacional que guían los procesos de ordenamiento territorial, en los que obviamente, el Estado juega un papel fundamental. Éste, dada su naturaleza y finalidad, no sólo tiene un papel central en el ordenamiento y regulación de los procesos que se suceden en el territorio para dirigirlos a la consecución del desarrollo, sino que también debe garantizar una participación democrática en esos procesos. Por lo tanto, la planificación, también debe ser reflejo y expresión de las aspiraciones de la gente a quienes se dirige. Evidentemente, esto no es posible sin la participación de la sociedad, la cual requiere de tiempos y espacios para expresar esas aspiraciones.

No obstante, hasta ahora la planificación en México ha sido el resultado del trabajo de los expertos, de los científicos y de los técnicos que están al servicio del gobierno, sancionados por la autoridad correspondiente. Esto es un buen principio, pero es insuficiente.

“El error en el que aún se sigue cayendo es que estos planes se hacen de espaldas a los miembros de una comunidad; es decir, que el Estado ha interpretado sus necesidades y el modo de satisfacerlas y ha actuado en consecuencia sin saber si dichas acciones efectivamente satisfacen sus aspiraciones, debido a que los planificadores de las instancias gubernamentales no han tomado en cuenta a los miembros de la

comunidad en cuestión –desde el inicio del proceso- en la identificación de los problemas locales y en sus posibles soluciones, en su concepción del desarrollo, en lo que consideran deseable, etc.” (Rentería, 2011:448).

La sociedad civil tampoco ha estado presente en el seguimiento de esos planes, “asumiendo en la práctica –quizá inconscientemente-, que los miembros de esa comunidad son simples espectadores y no auténticos actores en la configuración de su entorno” (Rentería 2011:448), pese a que en el discurso gubernamental la participación ciudadana ha venido a ser un elemento importante. Sin embargo, muchas veces la ausencia de la sociedad en este proceso, no se debe a un simple error de organización, sino que se trata de una omisión deliberada de las instituciones gubernamentales, precisamente, porque su inclusión supondría una cesión de poder a la que no están dispuestos.

De este modo, el Estado no sólo no promueve una auténtica participación democrática, sino que en reiteradas ocasiones la obstaculiza, adoptando una actitud arbitraria, autoritaria, excluyente, e inclusive, despótica, sometida a la lógica pragmática del mercado y de sus promotores, adoptando un papel de soberano en las decisiones relacionadas con los usos territoriales en diferentes escalas. La importancia del tema del empoderamiento de la sociedad a través de la participación ciudadana se pone de manifiesto cuando se considera la necesidad de fortalecer a la sociedad civil frente a un hipertrófico y autoritario aparato gubernamental, en tantas regiones del planeta, incluidos muchos países que se dicen democráticos.

La ausencia de la sociedad civil en los procesos de ordenamiento territorial desde las primeras etapas de la planificación hasta las últimas de la ejecución y control, es reflejo de la incoherencia entre la actuación de quienes tienen obligación de llevar a cabo las acciones conducentes al cumplimiento de los objetivos de esos documentos de más alto nivel.

El Caso del Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Esto queda de manifiesto en el modo como se ha venido manejando la política territorial en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) donde el crecimiento de la mancha urbana está asociado a una serie de irregularidades que afectan negativamente al territorio y a la población que se asienta en él, debido muchas veces, a la corrupción de los funcionarios públicos y al incumplimiento de los planes de desarrollo urbano. Las luchas sostenidas por diversas organizaciones ciudadanas, entre las que se pueden citar el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, A. C. (PCZMGAC)¹, dan cuenta de las contradicciones e injusticias que encierran los procesos legales que dejan al ciudadano común y a estas organizaciones, en un estado de indefensión y a merced de los actores políticos y empresariales dominados por una lógica neoliberal.

“El desarrollo urbano que se está generando actualmente en la Zona Conurbada de Guadalajara y las ciudades medias en el interior del

¹ El subrayado es nuestro.

estado, es anárquico y (...) perverso, lo cual no es causado por la Ley; sino, por una falta de aplicación de la misma, ya que las propias autoridades encargadas de aplicarla y vigilarla, son quienes más la violan, por interpretaciones erróneas, discrecionalidad, omisión, desconocimiento, corrupción, complacencia, negligencia y prepotencia, ante una total ausencia de sanciones o multas, para beneficio propio o de promotores, desarrolladores y personas voraces, en perjuicio del medio ambiente y los grupos más desprotegidos de la sociedad” (PC 2008, Carta dirigida al C. Presidente del H. Congreso del Estado de Jalisco).

En este contexto, el PC, desde su fundación, ha tenido un papel muy activo no sólo en la denuncia de los casos en que los que diversos actores políticos, sociales o económicos han incurrido en abusos que dañan el patrimonio comunitario tanto de las áreas naturales como de las urbanas, sino también en la propuesta de soluciones que ayudan a resolver la problemática generada en esas áreas, sosteniendo una lucha ciudadana orientada a la defensa y recuperación de ese patrimonio y del equilibrio territorial, cuya acción ya ha dado frutos concretos, los cuales tienen un correlato en las cuestiones del ordenamiento territorial de nuestro entorno metropolitano.

Historia

El PC nace por la necesidad de unos ciudadanos corrientes de defender las áreas de su entorno inmediato cuyo bienestar y calidad de vida se veían amenazados por la aparición de grandes condominios, centros comerciales o establecimientos de diversa índole para los cuales no estaba pensada la infraestructura inicial. Con el tiempo se fue diversificando y ampliando su abanico de intereses, extendiendo sus luchas a otros ámbitos como los ambientales, que llevaban aparejados el aumento de la escala y la importancia de los asuntos en cuestión.

Esta asociación tiene sus antecedentes en la Federación de Colonos, A.C., la cual se constituyó hacia 1993, pero se desintegró al poco tiempo, al desviarse de los objetivos iniciales, debido a que su dirigente se había alineado a los requerimientos de algunos funcionarios corruptos sirviendo de comparsa. La disolución de este organismo dio lugar al Consejo Coordinador de Colonias, el cual, tampoco logró consolidarse a causa de que su presidente terminó interesándose más por cuestiones políticas que por los objetivos de la Asociación, situación con la que no estuvieron de acuerdo sus miembros y la abandonaron para constituir el Parlamento de Colonias de Zapopan en junio 2005, con tres asociaciones vecinales, presididas por Ludger Kellner, un alemán naturalizado mexicano, quien tenía ideas claras de hacia dónde conducir esta asociación, y sobre todo, de la naturaleza ciudadana que le daba la razón de ser. Un año más tarde, en 2006 se sumaron 12 colonias. En 2007 el número ascendía a 20 colonias localizadas en diversos municipios de la ZMG, por lo que la Asociación tomó el nombre de Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (A. Cárdenas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2013). En la actualidad agrupa a más de 250 colonias y

fraccionamientos urbanos (Rello 2008) y está presidida por el Ing. Alejandro Cárdenas Ochoa.

La finalidad del Parlamento de Colonias

Esta asociación agrupa tanto a actores colectivos –Asociaciones Vecinales-, como a actores individuales: ciudadanos comprometidos con las luchas por un conseguir un desarrollo sustentable de su ciudad, que no necesariamente representan a sus colonias o están apoyados por éstas, sino que actúan por iniciativa propia al verse afectados por las acciones de las inmobiliarias, de la misma autoridad o de cualquier otra institución que incide negativamente en el territorio o en el medio ambiente.

Esto se debe fundamentalmente a que muchas veces los presidentes de las asociaciones vecinales son cooptados por los poderes públicos o privados con la finalidad de que actúen de acuerdo a los intereses de éstos y no conforme al bien de la colonia que representan. Admitir a grupos ciudadanos no relacionados con asociaciones vecinales cuyo presidente se ha aliado con los intereses de funcionarios corruptos o con los intereses del mercado, ha permitido al PC mantener su libertad e independencia con relación a móviles que no miren al bien de la comunidad (A. Cárdenas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2013).

El PC se propone promover la formación de organismos y ciudadanos participativos en el desarrollo sustentable con arreglo al Estado de Derecho; es por eso que esta asociación, no obstante tener su origen en colonias de nivel socioeconómico medio alto y alto, no está restringida a miembros con estas características socioeconómicas, sino a todos aquellos que deseen integrarse al PC, y está abierta a cualquier persona o asociación que solicite su apoyo, sin importar el nivel de renta o de cultura del que provenga, con la única condición de que comience y sostenga la lucha todo el tiempo que ésta dure, siendo ellos –los denunciantes y demandantes- los protagonistas de este proceso. Del PC reciben el apoyo moral, la experiencia y la asesoría legal pertinentes para llevar adelante la causa, pero se deja muy claro que ésta es fundamentalmente de ellos; de manera que unas causas están formalmente sostenidas por el PC y otras, sin estarlo, reciben de hecho la fuerza de esta asociación.

El nivel socioeconómico de los miembros de estas colonias coincide en lo general con niveles educativos altos, encontrándose entre ellos toda clase de profesionales cuyos conocimientos y relaciones les ponen en mejores condiciones de estructurar un plan de acción eficaz que les permita llegar al logro de sus objetivos, siendo de particular ayuda los abogados arquitectos e ingenieros, entre otros.

Esto explica en parte que, enfrentados con una problemática que implicaba a actores poderosos, tanto públicos como privados no dispuestos a ceder tiempos ni espacios para el diálogo, hayan encontrado y entendido los tortuosos caminos legales para resolver esta problemática. En efecto, estos ciudadanos, que de la noche a la mañana se vieron enfrentados a complejos documentos legales, terminaron familiarizándose con ellos, y llegaron a dominar las cuestiones legales

por las que se regían los ordenamientos urbano y territorial hasta el punto de salir victoriosos en muchos de los juicios derivados de esas luchas y a ser un referente en la defensa de este tipo de casos.

Esta asociación ha puesto de manifiesto las debilidades y contradicciones de nuestro sistema legal que ampara las acciones que afectan directamente al territorio, concretamente, ha señalado y denunciado diversos casos de corrupción que develan la lógica individualista tanto de empresas inmobiliarias como de funcionarios del gobierno, entre los que destacan por su envergadura y problemática la controvertida Villa Panamericana en Zapopan que se construyó a raíz de la celebración de los Juego Panamericanos en 2012.

El Código Urbano, un instrumento al servicio del pragmatismo territorial

En los párrafos anteriores se hacía notar la problemática situación que se sigue de la incoherencia que se da entre lo plasmado en las leyes y el comportamiento de los diferentes actores políticos y sociales. La corrupción es por desgracia, una escandalosa realidad en nuestras sociedades.

Lamentablemente, a los altos niveles de corrupción se agregan altos niveles de impunidad. Pero si la impunidad es un vergonzoso lastre de las sociedades de cualquier época y latitud, su legalización es el colmo de la insensatez. Esto es lo que ha sucedido en Jalisco el 1 de enero de 2009, cuando entró en vigor el Código Urbano para el Estado de Jalisco, un instrumento al servicio del pragmatismo territorial, el cual, substituía a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

En efecto, si el territorio que comprende la ZMG ya venía sufriendo todo tipo de arbitrariedades e injusticias sociales y territoriales, debido a la corrupción de los funcionarios en distintos ámbitos gubernamentales que favorecían a los grandes intereses de urbanizadores y empresas inmobiliarias, a partir de esa fecha, esto deja de ser un delito. La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, que estipulaba un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo para todos los jaliscienses –otra cosa es que no se atuvieran a ella-, fue substituido de manera intempestiva por el Código Urbano de Jalisco.

En este proceso, la primera irregularidad fue la ausencia de una convocatoria dirigida a la ciudadanía para que ésta participara en la formulación de un adecuado marco legal. El Parlamento de Colonias denunció este hecho y exigió una ampliación del plazo para que la ciudadanía pudiera participar, consiguiéndose con muchas dificultades, que se extendiera 15 días el cierre de la convocatoria. Para el PC esto significó dos semanas de intenso trabajo de análisis crítico, de donde emanaron decenas de observaciones que hacían notar el imperio de los criterios utilitaristas al servicio de los intereses privados y docenas de sugerencias para la redacción del documento final que intentaban corregir el rumbo de este importantísimo instrumento. Concretamente, “en una primera intervención se logro suprimir un capítulo completo respecto al tema agrario, el cual invadía esferas de competencia de autoridades federales, así mismo, se modificaron o suprimieron más de 100 artículos” (A. Cárdenas, comunicación personal, 8 de agosto de 2014); en una

segunda intervención se encontraron 175 inconsistencias en los más de 400 artículos que quedaron en el Código- (Rello 20108).

La gran debilidad de este documento es que deja en manos de los ayuntamientos municipales todo el poder para hacer y deshacer todas las normas y principios que habían venido regulando los cambios de uso de suelo y las condiciones para construir, entre otras cosas (A. Cárdenas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2013). Esta circunstancia no sería tan lamentable si los miembros de los ayuntamientos tuviesen un mínimo de cultura territorial, de solidaridad con los ciudadanos que representan y de sensatez; en definitiva, si tuvieran un marco de actuación ética.

De esta manera, los grandes capitales –empresas inmobiliarias, industrias, cadenas comerciales- compiten por ganarse las voluntades de los miembros de los ayuntamientos para que éstos hagan las modificaciones a su respectiva reglamentación municipal para que quede “a la medida de sus necesidades”, los cuales ceden gustosos al mejor postor. Si a esto se agrega el hecho de que los gobiernos municipales cambian cada tres años, se complican aún más las cosas, pues desgraciadamente, este periodo es visto como la oportunidad de sacar partido de una posición privilegiada, que tal vez no se volverá a repetir –aunque por desgracia, sí se repite con nuevos cargos y nombramientos-; es decir, ven el cargo público como un botín. Es por eso que es imposible en la inmensa mayoría de los casos, cualquier intento de modificar las actitudes de estos funcionarios.

Las nefastas consecuencias que se siguen de este insensato procedimiento tiene profundas implicaciones en el territorio y en el bienestar y calidad de vida de la población, la cual queda obligada por ley, a asumir todos los costos ambientales, urbanos y desde luego, económicos: “El código establece que los ayuntamientos deberán facilitar el acceso a nuevos desarrollos urbanos, inclusive recurriendo a la expropiación de terrenos aledaños, con cargo al erario, lo que representa que serán los ciudadanos —vía impuestos— quienes deberán costearlo, a favor del negocio de los constructores (José Sánchez, coordinador del Comité de Desarrollo Urbano del PC, citado en Rello 2008).

“La falta de responsabilidad sobre el futuro del territorio urbano es imputable en primera instancia al Estado. El estilo de actuación (por acción y por omisión) supone hipotecar el futuro: la creciente acumulación de problemas no resueltos significa transferir deudas históricas a los nuevos ciudadanos, lo que equivale a replicar la consigna ‘el de atrás paga’, y lo más probable es que ‘el de atrás’ no pueda hacerlo” (Cabrales, 2011:76).

Estas reformas legales han fortalecido la lógica neoliberal, dejando en un estado de indefensión casi total a la ciudadanía, que es quien paga los costes reales de la administración perversa del territorio, y de postración al Estado frente a estos actores. La gravedad de este hecho –la sustitución de la Ley de Desarrollo Urbano, por el Código Urbano- es que despoja a la ciudadanía de los cauces legales para

exigir un desarrollo territorial equilibrado; éste ya no está amparado por la ley; desaparece el Reglamento Estatal de Zonificación, referente legal al que se podía remitir a la ciudadanía para luchar por sus derechos en cuestiones territoriales.

Este era el arma que, bien dirigida, podía dar la victoria a los actores individuales o colectivos afectados. Por este camino el PC ganó varias batallas. Pero ya no existe; ahora “con todas las de la ley” se saquea el territorio, se atropellan los derechos ciudadanos. Con todo, el PC intenta encontrar algún entresijo en este embrollado documento que le permita actuar en favor de la ciudadanía. “El Código Urbano coarta el derecho de los ciudadanos a vivir y construir ciudades sustentables y sólo servirá para legalizar lo ilegal”, (Kellner citado en Rello, 2008). Con el Código de Derecho Urbano, a la corrupción se agrega la impunidad legal, pues ya no hay delito que perseguir.

Las conclusiones del Parlamento de Colonias derivadas del análisis de este trascendente documento declaraban que:

- “El poder del dinero se impone en cuanto al desarrollo urbano en la medida en que se otorga total autonomía a los ayuntamientos para (elaborar) su reglamentación, sin que exista un control de rectoría por parte del Gobierno del Estado” (Saracho 2008, en Carta del PC).
- La eliminación del Reglamento Estatal de Zonificación deja “en total y absoluta libertad a los ayuntamientos, para que realicen la zonificación sin parámetro alguno y al gusto de los intereses inmobiliarios, ya que en el proyecto de Código no se precisan las normas y definiciones de la zonificación primaria, ni secundaria, ni los valores y parámetros mínimos permitidos en cada uso de suelo” (Cárdenas 2008, en Carta del PC).
- “Es evidente que es la discrecionalidad, la corrupción y la impunidad, son las causas de la modificación y aplicación selectiva de las normas y consecuentemente la causa de los problemas urbanos y medioambientales que estamos sufriendo los habitantes del estado” (Cárdenas 2008, en Carta del PC).
- Con la substitución de la Ley de Desarrollo Urbano se constata la evasión de autoridades y los promotores de su “responsabilidad legal y económica del desarrollo urbano” el cual es “anárquico y perverso”, traspasando dichas cargas a los ciudadanos” (Cárdenas 2008, en Carta del PC).
- “El Código Urbano para el Estado de Jalisco no podrá detener los desarrollos anárquicos, ya que (...) está pensado en franco apoyo a los intereses inmobiliarios presentes y futuros”, en orden a “legalizar lo ilegal” (Cárdenas 2008, en Carta del PC).
- La falta de precisión y de procedimientos claros provoca un ambiente de ambigüedad legal que lleva al abuso a quienes buscan beneficiarse económicamente de las circunstancias creadas por el Código Urbano (Márquez 2008, en Carta del PC).

La solución a esta problemática implica necesariamente, arreglos institucionales auténticamente democráticos. Pero éstos no se concebirán ni se generarán en el seno de los Congresos, pues por desgracia, los miembros que constituyen nuestros Congresos se rigen –mayoritariamente- por una lógica individualista, utilitarista y pragmática, y al no ser auténticos políticos –en el sentido más original del término, es decir, de servicio a la ciudadanía- sino advenedizos y oportunistas, sólo pueden conseguir resultados espurios.

Un ejemplo que ilustra la superficialidad con la que suelen proceder, sin importar la trascendencia de las cuestiones, es, precisamente, cuando se tendría que discutir el Código Urbano. Hechas las oportunas advertencias y observaciones sobre la ambigüedad y laxitud de ciertos puntos, realizadas por el PC, estas valiosas aportaciones fueron ignoradas por completo:

“El día que se aprobó el Código, fue *fast track*. La Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso convocó a Sesión para la 1:00 pm; duró 15 minutos, no tomó en cuenta las 171 observaciones que habíamos señalado. Terminaron la Sesión a la 1:15 se levantaron, fueron al recinto y 10 minutos después el Pleno del Congreso lo aprobó por unanimidad sin saber lo que contenía” (A. Cárdenas, comunicación personal, 8 de agosto de 2014).

En nuestros Congresos, frecuentemente se generan ideas que comprometen aún más el futuro de la sociedad, como la reciente propuesta de los diputados federales del PRI y del PAN de trasladar la onerosa deuda de las dos más grandes empresas del país, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), que hasta hace muy poco se podían considerar nacionales (Gracia 2014) –las cuales, bien administradas, son fuente de gran riqueza-, ahora se han rediseñado para que los grandes intereses privados nacionales y extranjeros las exploten, empeñando el patrimonio de todos los mexicanos.

La solución, entonces, tendrá que venir por la vía ciudadana, que, aunque parezca imposible, no lo es. Ejemplo de ello, son los recientes movimientos sociales generados en varias ciudades del mundo ocurridas entre 2009 y 2011. Concretamente, los casos de Túnez e Islandia “donde todo empezó”, la revolución egipcia, los levantamientos árabes, las “indignadas” españolas y el Occupy Wall Street, ampliamente referenciados por Castells (2012). Para ello, se precisa impulsar una “*cultura de la ordenación del territorio*, que impregne a la sociedad y normalice la planificación territorial como un proceso de mejora de la toma de decisiones y de la calidad de vida de la población” (Troitiño, 2006:20) ² y promover una cultura ética, que, aplicada al territorio, bien podríamos denominar *geoética*³.

² Término que fue sugerido a la autora hace algunos años por un colega, Luis Felipe Cabrales, al expresar ésta sus inquietudes con relación a la necesidad de impulsar una conducta ética con relación a las decisiones que inciden en el territorio.

³ Os grupos que hoje são considerados remanescentes de comunidades de quilombo, ou simplesmente quilombos, se constituíram a partir de uma grande diversidade de processos, que

La ausencia de un marco ético y de una cultura de la ordenación del territorio pone de manifiesto, no sólo las deficiencias del mercado en la construcción de un espacio justo y equilibrado, sino también las del Estado, cuando cede ante presiones de grupos de poder que tergiversan los objetivos del desarrollo –urbano, municipal, regional, etc.-, y de las limitaciones de la sociedad misma, cuando se despreocupa de la lucha por la construcción de un territorio más justo.

Es precisamente por esto, por lo que, hoy, más que nunca, la participación de la sociedad civil en la *res pública* se hace imprescindible en el combate a la corrupción en sus multiformes manifestaciones: clientelismo, rentismo, corporativismo, etc., donde el cargo público es mirado como un botín, como una jugosa ocasión para el ilícito enriquecimiento personal, sirviéndose de la sociedad en lugar de servirla, alejándose de la razón de ser de su cargo. Es en definitiva, “la privatización de la política en perjuicio de la dimensión fundamentalmente pública” (Lasagna, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- Cabrales Barajas, L.F. (2010): “El de atrás paga: el modelo metropolitano de Guadalajara”. En Urquidez, O. (coord.). *La reinención de la metrópoli*, Zapopan (México), Ed. El Colegio de Jalisco, 75-96.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Nación (1983): *Ley de Planeación*. México, D. F. Diario Oficial de la Federación, 5 de enero.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Nación (1988): *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. México, D.F., Diario Oficial de la Federación, 28 de enero.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Nación *Ley General de Asentamientos Humanos* (1993): México, D. F. Diario Oficial de la Federación, 21 de julio.
- Congreso del Estado de Jalisco (2000): *Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco*, 29 de agosto.
- Castells, M. (2012): *Redes de indignación y esperanza*. Madrid, Alianza Editorial.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2009): *Código Urbano del Estado de Jalisco*. Poder Ejecutivo. Guadalajara (Jalisco). Secretaría General.
- Lasagna, M. (2006): “Gobernabilidad y desarrollo” en Marco Conceptual y Analítico”. Barcelona. Material del Curso de la Maestría en Gobernabilidad y Desarrollo Humano.
- Rentería Rodríguez, M.T. (2011): “Tipos y modos de la participación ciudadana en los procesos de ordenación del territorio: Dos casos para su ilustración”. En Aguilar robledo, M.; Delgado López, E. y Reyes Pérez, O. (Ed.). *Ordenamiento territorial y participación social: Problemas y posibilidades*, Ed. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, 447-470.

incluem as fugas com ocupação de terras livres e geralmente isoladas, mas também as heranças, doações, recebimento de terras como pagamento de serviços prestados ao Estado, a simples permanência nas terras que ocupavam e cultivavam no interior das grandes fazendas, bem como a compra de terras, tanto durante a vigência do sistema escravocrata quanto após a sua extinção (SCHMITT; TURATTI; CARVALHO, 2002).

Troitiño Vinuesa, M.A. (2006): "Ordenación del territorio y desarrollo territorial: la construcción de las geografías del futuro". *Geocalli, Cuadernos de Geografía. Desarrollo Territorial y Paisaje*, Año 7, Núm. 14, 17-68.

Otros medios

Cárdenas Ochoa, A., Presidente del Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, A. C. (2013): Comunicación personal, 18 de noviembre, Guadalajara, Jalisco.

Cárdenas Ochoa, A. Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, A. C. (2014): Comunicación personal, 8 de agosto, Guadalajara, Jalisco.

Gracia Hernández, M. (2014): "Los mexicanos pagaremos la deuda de PEMEX Y CFE: ¿justo o injusto para el pueblo mexicano absorber una deuda de la cual no hicimos uso?", en "Firmas". Diario electrónico *Milenio*, 30 de julio.

http://www.milenio.com/firmas/maximiliano_gracia_hernandez/mexicanos-pagaremos-deuda-PEMEX-CFE_18_345145545.html

Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (2008): Carta dirigida al C. Diputado Enrique Alfaro, Presidente del H. Congreso del Estado de Jalisco, junio 10.

Rello, M. (2008): "El Código Urbano tiene 175 'inconsistencias' ". *Público*, Diario electrónico, 8 de septiembre.

<http://cronicadesociales.org/2008/09/09/el-codigo-urbano-tiene-175-%E2%80%9Cinconsistencias%E2%80%9D/>

26. POPULAÇÕES QUILOMBOLAS DO VALE DO RIBEIRA PAULISTA: ENTRE O URBANO E O RURAL.

Júlio César Suzuki

Departamento de Geografia
/FFLCH/USP, São Paulo
jcsuzuki@usp.br

Marcos Henrique Martins

/FFLCH/USP
marcos.henrique.martins@usp.br

RESUMO

Impactadas pela mediação com o mundo urbano, as populações remanescentes de quilombo vivem contradições que marcam temporalidades históricas distintas que medeiam suas existências, o que nos permitiu analisar as transformações vividas pelas populações quilombolas do Vale do Ribeira de Iguape paulista na relação com as alterações da infraestrutura rodoviária, nas mediações com o urbano e em sua conformação territorial, tendo em conta as últimas quatro décadas. Com base em trabalhos de campo, nas Comunidades Quilombolas da Poça e do Mandira, foi possível perceber que mais do que negação do rural, na mediação com o urbano, as populações quilombolas vivem situações híbridas que se revelam na forma como estabelecem seu modo de vida, em que os jovens são os mais impactados em termos de intensidade e velocidade das dinâmicas. Neste contexto de mudanças, nas Comunidades da Poça e do Mandira, surgem novos sentidos para o futuro em termos de realização de práticas materiais, bem como, principalmente no Mandira, imateriais, como o terço cantado, reafirmando a presença do catolicismo rústico que foi tão importante para a manutenção do grupo a partir de laços fortes de solidariedade presentes em situações como a do mutirão e da repartição de alimentos em momentos de fartura. Assim, tomando como referência o território, o urbano e a infraestrutura rodoviária, é possível perceber muito da situação histórica em que se encontram as populações remanescentes de quilombo, no Vale Ribeira de Iguape paulista, em que o urbano e o rural permeiam as suas existências no modo de vida que estabelecem.

Palavras chaves: Quilombo, Território, Infraestrutura, Urbano, Rural.

A exclusão sempre fez parte da história do negro no Brasil: se antes de forma visivelmente brutal e socialmente aceita, hoje de forma veladamente brutal e socialmente invisível. As comunidades quilombolas¹ são constituídas de pequenos

¹ “Os mais conhecidos dentre os elementos do **sistema urbano de objetos** são a água, a eletricidade, o gás (butano nos campos) que não deixam de se fazer acompanhar pelo carro, pela televisão, pelos utensílios de plástico, pelo mobiliário “moderno”, o que comporta novas exigências no que diz respeito aos “serviços”. Entre os elementos do **sistema de valores**, indicamos os lazeres ao modo urbano (danças, canções), os costumes, a rápida adoção das modas que vêm da cidade. E também as preocupações com a segurança, as exigências de uma previsão em relação ao futuro, em suma uma racionalidade divulgada pela cidade. **Geralmente a juventude, grupo etário, contribui**

camponeses descendentes de africanos e estão integradas na sociedade brasileira de modo precário, instável e marginal, como é possível de se constatar, em geral, na condição dos negros no Brasil.

Os quilombolas estão presentes em várias regiões do vasto território brasileiro, desde a Amazônia até o Sul do país. No Estado de São Paulo, as comunidades afrodescendentes rurais estão, sobretudo, na parte Sul, no Vale do Ribeira Paulista, a região mais pobre do Estado, inseridos subalternamente nos processos e dinâmicas espaciais, tanto no que concerne ao mercado de trabalho, quanto aos vínculos políticos e a interferência cultural. Seus moradores, com formação escolar incipiente, não encontram colocações adequadas aos seus anseios nos centros urbanos próximos ou nas capitais estaduais de São Paulo e Paraná.

Nestas comunidades, também há forte interferência do mundo urbano-industrial, mediada pela presença do rádio (desde, sobretudo, os anos 1940), a televisão (há, aproximadamente, duas décadas) e a internet (nos últimos anos, por meio da qual foi possível aumentar significativamente a transferência de dados); estas com a chegada da energia elétrica, principalmente. Nesse sentido, não é possível afirmar que estas populações estejam excluídas da sociedade nacional, mas, sim, incluídas de maneira precária, instável e marginal, conforme aponta José de Souza Martins (1997, p.20):

“As políticas económicas atuais, no Brasil e em outros países, que seguem o que está sendo chamado de modelo neoliberal, implicam a proposital *inclusão precária e instável, marginal*. Não são, propriamente, políticas de exclusão. São políticas de inclusão das pessoas nos processos económicos, na produção e na circulação de bens e serviços, estritamente em termos daquilo que é racionalmente conveniente e necessário à mais eficiente (e barata) reprodução do capital. E, também, ao funcionamento da ordem política, em favor dos que dominam. Esse é um meio que claramente atenua a conflitividade social, de classe, politicamente perigosa para as classes dominantes”.

Durante vários anos, as populações quilombolas se identificaram como pequenos camponeses, mas com o artigo 68 dos Atos das Disposições Transitórias da Constituição Federal de 1988, que declara: “aos remanescentes das comunidades dos quilombos que estejam ocupando suas terras é reconhecida a propriedade definitiva, devendo o Estado emitir-lhes os títulos respectivos”, esses pequenos camponeses conquistaram o direito de lutar pelo reconhecimento de suas comunidades, passando a se apoiarem na identidade quilombola como instrumento de luta política, o que abriria a possibilidade para o reconhecimento de suas terras, ocupadas há gerações por seus ancestrais, bem como para a titulação das mesmas como propriedades coletivas.

ativamente para essa rápida assimilação das coisas e representações oriundas da cidade [...]” (LEFEBVRE, 1969, p.16-17, **grifo nosso**).

Nesse contexto, pretendemos analisar a luta pela conquista do território da comunidade da Poça, localizada no Vale do Rio Ribeira de Iguape, no período entre 2000 e 2013 e as relações campo-cidade estabelecidas nesse período por essa comunidade, levando em consideração principalmente a situação do jovem. Trata-se de um caso exemplar no Brasil da luta de uma comunidade afrodescendente para manter a posse de suas terras, que foram ocupadas pelos seus ancestrais há mais de um século.

Tivemos como base para o estudo da comunidade a realização de trabalhos de campo nos quais se utilizou o método da história oral, particularmente por meio de entrevistas, essencialmente devido ao fato de que grande parte dos habitantes mais velhos da comunidade da Poça não sabe ler e escrever e seus conhecimentos se propagam por meio da tradição oral. Seguimos, para isso, o modelo estabelecido por Antônio Carlos Diegues (2008). Nós nos apoiamos igualmente em outros documentos sobre a comunidade (séries fotográficas, cartas, etc.).

A comunidade da Poça está situada à direita do Rio Ribeira de Iguape, na divisa dos municípios de Jacupiranga e Eldorado (imagem 1). Há indícios de que já estavam em suas terras seus primeiros moradores, Joaquim da Costa Campos e Rita de Campos, desde as primeiras décadas do século XIX, cujos filhos, Belisário de Campos e Joaquim Salvador de Campos, são os antepassados mais presentes na memória social do grupo (CARVALHO, 2006).

Inicialmente voltados à policultura, os moradores da Poça passaram a sofrer forte pressão pelos fazendeiros que expandiam suas terras na região, restringindo a quantidade de terras ocupadas e a diversidade produtiva (SOUSA, 2011), o que conduziu para uma maior dependência com o mercado urbano, sobretudo nas mediações realizadas com as pequenas cidades de Eldorado e Jacupiranga, mas, também, com Registro, a capital regional que possui, segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), aproximadamente 55.000 habitantes (<http://cidades.ibge.gov.br>; acesso em 04/07/2014). Assim, a partir dos anos 1940/1950, foi se expandindo o cultivo da banana, inserindo seus produtores em redes de comercialização muito exploratórias, com a presença de intermediários que compram a produção local e a revendem nos grandes centros comerciais de São Paulo e Curitiba, capitais dos estados de São Paulo e Paraná, principalmente, distantes, aproximadamente, 250 Km da comunidade.

Dos 1.400 hectares que conformavam as terras originalmente ocupadas por Joaquim da Costa Campos, 1.116,16 são requeridos para delimitação a partir do reconhecimento da comunidade como quilombola, em 2009, pelo Instituto de Terras do Estado de São Paulo (ITESP), o que, ainda, se revela bastante restritivo para a reprodução de suas famílias; 41 famílias segundo o relatório técnico-científico (CARVALHO, 2006) e 65 para os moradores da comunidade (SANTOS; TATTO, 2008).

O processo de reconhecimento da comunidade da Poça como quilombola não foi fácil e, ainda hoje, esta comunidade não obteve o título de propriedade coletiva de

suas terras, a despeito de um laudo antropológico que reconheceu o território da Poça em 2008 como sendo o espaço de vida de uma comunidade de ancestralidade afrodescendente.

O conflito pela demarcação das terras do quilombo da Poça se faz presente, sobretudo, no destino que será dado às terras da comunidade que pertencem atualmente a proprietários que não se reconhecem e nem são reconhecidos pela comunidade como remanescentes de quilombo: essas terras devem ser expropriadas pelo Estado para, posteriormente, serem oficialmente concedidas aos quilombolas. O espaço dos afrodescendentes da comunidade da Poça está, portanto, fragmentado pela presença de terceiros que não são reconhecidos como pertencentes à comunidade.

Aparentemente, as novas oportunidades conquistadas nos últimos anos com o reconhecimento da comunidade da Poça como sendo constituída por remanescentes de quilombo apresentam um caráter contraditório: ao mesmo tempo em que buscam garantir a permanência dos moradores, acabam por facilitar a saída dos indivíduos mais jovens da comunidade.

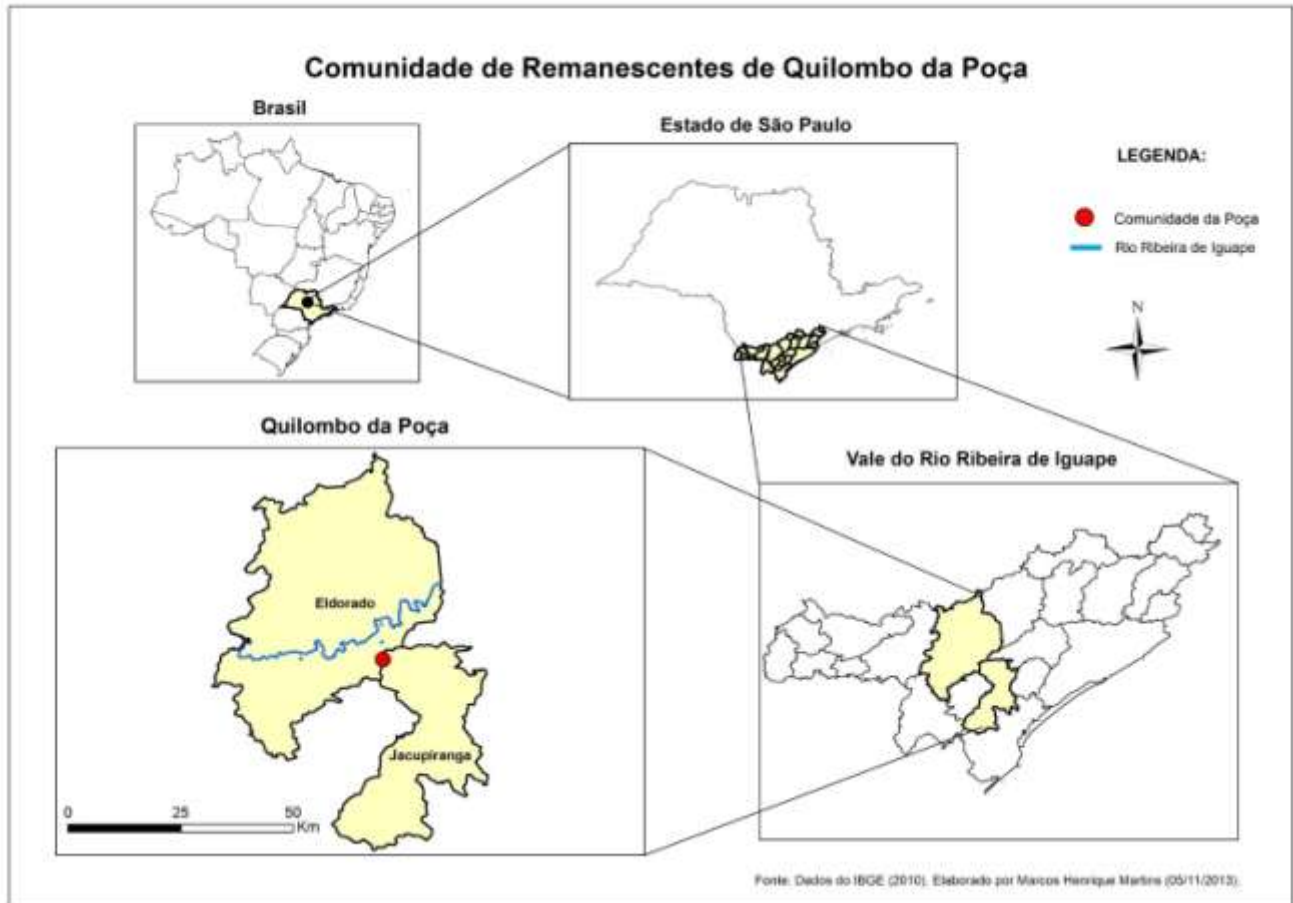
A juventude vem sendo foco de diversas pesquisas e análises sobre os mais variados aspectos. De acordo com Viana (2009), ela é um fenômeno social, um *estado de espírito* constituído pelo *indivíduo* em sua relação com o *outro*. Destarte, mais que a delimitação de uma faixa etária específica, o contato com os sujeitos de pesquisa e sua autoafirmação como *jovens* – como uma espécie de *identidade* – foram os principais critérios para a identificação desses sujeitos em nossa análise.

a auto-definição de cada um está na dependência das experiências pessoais, das trajetórias vividas individualmente. Nesse sentido, a categoria juventude dissolve-se, sendo fluida e remetida a um “estado de espírito” vivido por indivíduos de diferentes faixas etárias.

De acordo com Oliveira (2006, p.210), “o termo juventude, e a forma como esse período particular da vida é destacado, refere-se a uma construção social e cultural que varia historicamente [...]”. Assim, ser jovem hoje, na Poça, não é como ter sido jovem, na mesma comunidade, há mais de 40 anos.

A juventude, na Poça, tem início, atualmente, quando o indivíduo já se sente preparado para iniciar, por si só, sua própria biografia. É um caminho individual, muitas vezes adverso, cheio de instabilidades, incertezas e impermanências. Destarte, a juventude não se caracteriza mais como uma *fase da vida* apenas, mas como um *estado de espírito*. Segundo Oliveira (2006, p.215)

Imagem 1. Localização da comunidade de Remanescentes de Quilombo da Poça.



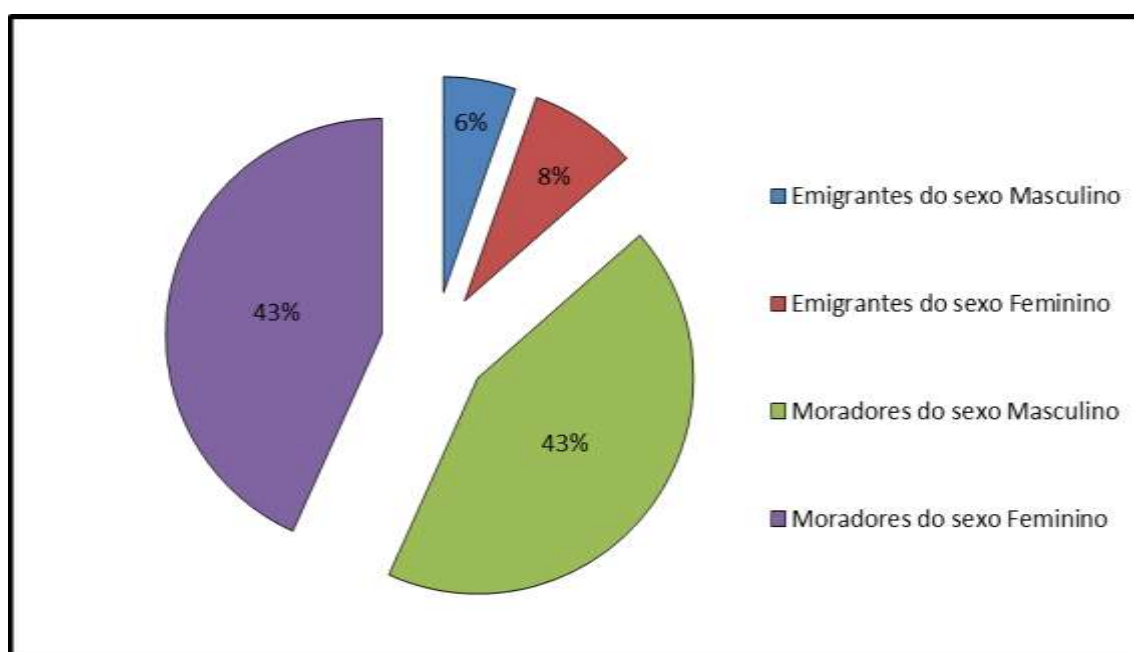
[...] a própria ideia de “moratória” da condição juvenil, como um período de espera e de suspensão para a realização de projetos ligados ao trabalho e às atividades vinculadas ao universo adulto, tem sido modificada. [...] Trata-se, agora, de uma noção que estaria ligada à **possibilidade diversificada de experimentação e vivência singulares**, em todas as esferas – trabalho, estudo, sexualidade –, de maneira diferente daquela do adulto. Isso implica a inclusão da diversão, do exercício do trabalho, mas com menos encargos e compromissos do que as pessoas que têm filhos e se casam; da disponibilidade para a experimentação, com vínculos menos definitivos – namoro, com mais liberdade e também alegria, graças ao maior vigor (OLIVEIRA, 2006, p.214, grifo nosso).

Portanto, o jovem é o sujeito que possui exatamente essa possibilidade de experimentar o novo e tem a oportunidade de vivenciar situações singulares. Em suma, “[...] a juventude define-se cada vez mais como uma fase de experimentação” (OLIVEIRA, 2006, p.214) e o jovem é aquele que “[...] vive o novo, ajudando a construí-lo, diferenciando-se a partir da forma como, singularmente, o faz” (OLIVEIRA, 2006, p.21).

Com o processo de urbanização que vem se processando na comunidade da Poça, especialmente entre os anos de 2000 e 2013, acelerado devido à atuação dos sujeitos mais jovens da comunidade², sobre os quais a modernidade parece se efetivar mais fertilmente, a migração tem se tornado opção aparentemente viável de realização desses indivíduos enquanto sujeitos sociais.

Das 19 famílias abordadas por nós em trabalhos de campo realizados na comunidade da Poça, foram contabilizados 32 sujeitos do sexo masculino e 32 do sexo feminino, somando um total de 64 moradores. Além destes, foram contabilizados um total de 10 emigrantes, que representam 14% dos remanescentes de quilombo da Poça abordados até o presente momento.

Gráfico 1. Proporção entre o número de emigrantes e o número de moradores contabilizados (por sexo).



Dos 10 emigrantes contabilizados, 6 eram do sexo feminino e 4 do masculino. Oito desses emigrantes saíram da comunidade após 2004, principalmente entre os anos de 2010 e 2013, período no qual ocorreram 5 saídas. Destes emigrantes, apenas um, que havia saído em 1974, retornou à comunidade (neste ano de 2013), mas relatou que iria permanecer na Poça por um período curto de tempo por não estar mais “acostumado com o lugar” (informação verbal)³, já que havia morado e trabalhado por muito tempo na cidade de São Paulo.

Os emigrantes que saíram nos últimos anos têm ocupado várias áreas, principalmente do setor de serviços, como atendentes em lojas, serventes de pedreiro, telefonistas, garçons, e no setor secundário como operários. Geralmente, esses sujeitos têm migrado para cidades da região ou para Curitiba, principalmente.

² Conversa informal, ocorrida no dia 25 jun. 2013, com o Senhor Antônio da Costa.

³ Informação fornecida por Donizete, no Quilombo da Poça, em 29/03/2013.

Houve uma mudança significativa nas práticas produtivas do quilombo da Poça, nos últimos 40 anos, segundo os relatos dos moradores mais antigos. Antigamente, a necessidade de um sistema de produzir específico ligado à *economia de excedentes* tornava necessária a transmissão, por meio das relações familiares, de um *modus operandi*, de valores e de costumes que eram essenciais a esta economia e às suas práticas agrícolas, o que, aliás, produzia também a consciência coletiva desses quilombolas. Com a alteração para uma *economia mercantil*, profundas mudanças estão se processando na comunidade da Poça.

Para Martins (1975, p.106), “[...] a mercadoria da sociedade caipira é o *excedente* e a sua economia é a *economia do excedente*, que engendra a sociedade e a cultura do excedente”. A *economia de excedentes* tem como base principal o fato de que os meios de vida do agricultor não são imediatamente estabelecidos pela mediação do mercado e que o excedente é calculado, pensado, não ocasional. O agricultor que estabelece esse tipo de economia sabe diferir o que come do que vende.

“Nela [economia do excedente] o excedente já aparece como tal na própria produção. O essencial nessa interpretação é que **os meios de vida do agricultor não são imediatamente estabelecidos pela mediação do mercado**. Mesmo que o camponês venha a ter de comercializar também parte de seus meios de vida, ele *sabe* que está vendendo aquilo que originalmente fora destinado à sua subsistência. É diferente da situação do assalariado e mesmo do pequeno agricultor capitalista que, no momento da produção, *não sabe* e não pode distinguir entre o que vai constituir seus meios de vida e o que vai constituir o excedente expropriado pelo capital, num caso, ou destinado à sua própria acumulação, no outro” (MARTINS, 1997, p. 189, *grifo no original e grifo nosso*).

A base desse tipo de economia é a apropriação do excedente pelo produtor e o controle deste sobre a produção. Ele detém a *intencionalidade* de produzir um excedente que poderá comercializar para adquirir o que não pode produzir enquanto camponês. Os participantes desse tipo de economia “[...] dedicam-se principalmente à própria subsistência e secundariamente à troca do produto que pode ser obtido com os fatores que excedem às suas necessidades” (MARTINS, 1975, p.45). “O excedente é, assim, o artigo que adquire valor de troca porque há condições econômicas para sua comercialização e não porque tenha entrado nas relações de troca como resultado da divisão do trabalho” (MARTINS, 1975, p.46).

Destarte, a comunidade da Poça passou, no decorrer da sua história, de uma economia de excedentes para uma economia predominantemente mercantil baseada na produção da banana. Nessa transição, o que se observa fundamentalmente é a mudança dos sujeitos que se apropriam do excedente produzido: se na economia de excedentes é o próprio produtor quem se apropria da riqueza excedente; na economia mercantil ocorre o contrário, pois, com a

mercantilização massiva da produção, entram em cena outros sujeitos sociais, como o *atravessador*, por exemplo, que são os apropriadores principais do excedente de riqueza gerado atualmente.

As alterações advindas da mudança da economia do excedente para a economia mercantil ainda não provocaram a total desvalorização das relações familiares, que são a base do modo de vida quilombola. Porém, as dificuldades de viabilização econômica da comunidade da Poça estão enfraquecendo os laços familiares em favor dos mais jovens. Frente a essas dificuldades, o caminho encontrado pelas famílias é a migração desses indivíduos.

Se as novas oportunidades conquistadas com o reconhecimento da Poça como remanescente de quilombo facilitar a saída do jovem, e não sua permanência, como era de se esperar, isso levará ao envelhecimento da comunidade, que aos poucos pode desaparecer. Além do mais, o conhecimento relativo às práticas produtivas mais tradicionais da comunidade que estão sendo perdidas depende de uma tradição não apenas oral, mas também de uma tradição experiencial, visual, para sua reprodução. Concordamos com Diegues quando este afirma que “[...] existe uma verdadeira ‘tradição visual’ [nas populações tradicionais] e a produção do conhecimento se dá através dela. Aprende-se vendo como os outros fazem sobretudo os mais velhos e experientes” (DIEGUES, 2001, p.4).

Sobre a questão migratória, é preciso que se diga que não há um consenso entre estudiosos e pesquisadores sobre como trabalhar com a temática. O campo de enfrentamento de posições políticas definidas a respeito da migração é amplo e envolve a compreensão de vários fenômenos. Apesar disso, o fenômeno migratório certamente é um dos elementos essenciais para a compreensão da relação campo-cidade.

“Não existe [...] um corpo uniforme de estudiosos e planejadores a examinar um conjunto de fenômenos consensualmente delimitado. Ocorre, ao contrário, um campo de enfrentamento de **posições políticas** a respeito da migração, o qual será aqui designado como constituindo a *questão migratória*” (PÓVOA NETO, 1999, p.45, *grifo no original* e **grifo nosso**).

Apesar da inexistência de uma situação consensual, é possível agrupar os enfoques referentes à questão migratória em três grupos, ou troncos teóricos: 1) concepção neoclássica; 2) concepção histórico-estrutural; e 3) concepção baseada no conceito de mobilidade do trabalho.

A concepção neoclássica apresenta uma análise descritiva, dualista e setorial do fenômeno migratório. Ela dá enfoque às causas econômicas isoladas e pontuais e considera as características dos indivíduos como principais motivadores do movimento migratório. O migrante, para os neoclássicos, são portadores de trabalho e, portanto, possuem importância significativa no processo produtivo. O espaço, nessa perspectiva, apresenta pontos prósperos e pontos decadentes do ponto de vista econômico, tendo em vista a noção de equilíbrio do espaço. As condições de

mercado são universais e os indivíduos são seres plenos de racionalidade econômica (PÓVOA NETO, 1999).

Um problema grave presente nessa perspectiva é a ausência de uma tentativa de compreensão histórica das migrações. Por esse motivo e pelos demais que foram apresentados (ênfase demasiado no indivíduo, concepção de mercado de trabalho homogêneo e pontual, enfoque causal e isolado), não adotaremos essa perspectiva. Ela não serve para ler de forma satisfatória as questões e problemas que são apresentados aqui.

O segundo tronco teórico a que devemos nossas considerações é aquele que segue a perspectiva histórico-estruturalista. Essa perspectiva apresenta uma visão processual, ou seja, histórica da migração. O enfoque não é causal e pontual, mas dialético, considerando a trajetória sempre dos grupos sociais e classes e não dos indivíduos. A migração não é um fenômeno natural. Não se trata apenas de um movimento populacional, de deslocamento entre dois pontos, de fluxos sobre o espaço, como na perspectiva neoclássica. A migração é historicamente produzida, é produto humano, é fenômeno social (PÓVOA NETO, 1999).

A migração é encarada portanto como **fenômeno social**, o que permite a sua compreensão junto aos demais processos da sociedade. Do ponto de vista da operacionalização [...], desvaloriza-se a realização de inquéritos junto a migrantes, já que os indivíduos, apesar de serem fonte de informação, não trazem em si a explicação dos processos vivenciados. A compatibilização entre níveis macro e micro de pesquisa é, nesse caso, uma dificuldade básica para o pesquisador que adota o enfoque histórico-estrutural (PÓVOA NETO, 1999, p.50, grifo nosso).

Se o modelo neoclássico apresentava a extrema racionalidade do ser, o enfoque histórico-estrutural tira totalmente de contexto os indivíduos e insere o grupo social como recorte da análise científica, menosprezando os empreendimentos individuais e seus motivos. Se a primeira perspectiva apresenta um ativismo demasiado do indivíduo, a segunda é excessivamente determinista. Como procuramos uma análise mais complexa da realidade, envolvendo múltiplas escalas, esse tronco teórico apresenta muitas limitações, o que prejudicaria nossa tentativa de compreensão da realidade caso tivéssemos que adotá-lo.

O terceiro tronco teórico tem como base o conceito de *mobilidade do trabalho*. Esse conceito leva em consideração fundamentalmente o processo de constituição da força de trabalho como mercadoria. De acordo com essa perspectiva, o *trabalho* não é imanente à “natureza humana”, mas sim uma criação humana. Ele é, portanto, *social e histórico* (PÓVOA NETO, 1999).

Enquanto possuidor dos meios necessários para a produção, ou mesmo enquanto escravo, o ser humano não poderia ser um comerciante de sua própria força de trabalho; não poderia, portanto, servir à reprodução ampliada de capital e, assim, o capitalismo não poderia existir. Foram necessárias, portanto, algumas condições que, entre outras coisas, garantiram a *liberdade* do ser humano. Essa *liberdade*,

porém, é contraditória: de um lado, o trabalhador deve ser livre, ou seja, livre para dispor de acordo com sua própria vontade de sua força de trabalho, como uma mercadoria que lhe pertence; de outro, o trabalhador deve ser livre dos meios de produção essenciais para sua sobrevivência, ou seja, não deve dispor de nada mais para vender além de sua própria força de trabalho (GAUDEMAR, 1977).

Jean-Paul de Gaudemar (1977) aponta três condições essenciais para a existência do capitalismo que possuem uma ligação íntima com a *mobilidade da força de trabalho*: 1) produção das forças de trabalho; 2) utilização das forças de trabalho no processo de produção; 3) circulação das forças de trabalho entre as diferentes esferas (sociais e espaciais) de produção. Aqui, então, aparece como fundante, para a compreensão do modo de produção capitalista, a noção de mobilidade do trabalho.

“Designa-se, com o conceito de mobilidade do trabalho, um processo abrangente, no qual os homens tornam-se crescentemente disponíveis para a utilização compulsória de sua força de trabalho nos moldes capitalistas. O deslocamento no espaço seria, segundo tal perspectiva, apenas uma dimensão de tal processo. O mesmo implicaria, em primeiro lugar, a *produção da força de trabalho*, momento da aquisição de sua mobilidade por parte do trabalhador, designado por Marx como sendo o da acumulação primitiva; em segundo, a *utilização da força de trabalho*, onde se aprofunda a divisão do trabalho; finalmente, na *circulação da força de trabalho*, momento da submissão do trabalhador às forças de mercado, deslocando-se (espacial e/ou setorialmente) entre os diversos ramos da atividade econômica” (PÓVOA NETO, 1999, p.53, grifo no original).

Portanto, a força de trabalho, como compreendida na literatura marxista clássica, não é um fenômeno natural, mas algo que depende de determinadas condições sociais e históricas para existir. A migração entra, nesse sentido, como elemento fundamental e contraditório do processo mais amplo de mobilização do trabalho.

“A existência de uma massa móvel de trabalhadores não significa, assim, uma condição permanente da humanidade, tendo sido, ao contrário, produzida pelo próprio processo de desenvolvimento capitalista. Mais que uma liberdade individual de escolha de localizações possíveis para a venda da força, tem-se um constrangimento sobre o trabalhador que lhe impõe o deslocamento como estratégia de sobrevivência” (PÓVOA NETO, 1999, p.53).

O processo de *mobilização do trabalho*, tal como foi apresentado por Gaudemar (1977), pode ser mais ricamente apreendido se retomarmos as reflexões presentes no livro *Fronteira*, de José de Souza Martins. Apesar de tratar essencialmente sobre a temática da escravidão por dívida no Brasil, a reflexão mais essencial da obra, expressa nos termos abaixo, rompe os limites dessa temática, podendo ser útil na compreensão de outros fenômenos:

“Essa modalidade de exploração do trabalho se traduz em acumulação primitiva porque é, em parte, **produção de capital no interior do processo de reprodução ampliada de capital**. Isso fica claro se entendermos que, historicamente, pode-se falar em **reprodução capitalista de capital**, reprodução de capital com base em relações formalmente capitalistas de produção. Mas *não se pode falar em produção capitalista de capital*, pois a produção de capital envolve mecanismos e procedimentos próprios da acumulação primitiva. Envolve, portanto, a conversão de meios e situações não capitalistas ou pré-capitalistas em instrumentos da produção capitalista propriamente dita, isto é, produção de mais-valia. Essencialmente, o que define o processo não é o resultado, mas o *modo* como foi obtido, isto é, o modo de produção do excedente econômico: o resultado é capital, é capitalista, mas o modo de obtê-lo não é” (MARTINS, 1977, p.81, grifos no original).

Apesar da situação que apresentamos aqui ser muito diversa daquela que Martins (1977) analisa, o que se pode dizer é que a migração na comunidade da Poça, bem como a atuação de sujeitos econômicos específicos, como os atravessadores, por exemplo, são mecanismos típicos da acumulação primitiva de capital, que não deixam de ser propriamente capitalistas, mas que não são elementos da reprodução de capital propriamente dita apenas, mas da *produção de capital*.

Há produção de capital porque, por um lado, o jovem quilombola, quando atua como migrante e vai se empregar nas cidades, tornando-se mão de obra, *capital variável*, ele o faz sem antes em sua vida ter necessariamente dependido do salário para sobreviver, pois nem ele e nem seus pais eram assalariados. Até então, sua vida era a materialização da *renda da terra*, que era apropriada por esses sujeitos a partir das relações estabelecidas com a família, com os amigos e com a comunidade em geral.

Com a inserção do jovem quilombola no mercado de trabalho, quem irá se apropriar dessa renda, no fim do processo, não será mais a comunidade quilombola, mas o empregador, pois enquanto mercadoria força de trabalho, seu valor e utilidade já estão determinados para além do domínio da comunidade. A contradição fundante desse processo de expropriação da renda da terra pode ser expressa da seguinte maneira: vivendo como jovem quilombola, o sujeito se produz e reproduz para atuar como força de trabalho e, atuando como força de trabalho, ele garante sua sobrevivência enquanto jovem quilombola. Porém, o saldo da migração, em termos de renda da terra, é cada vez mais negativo para a comunidade, já que o salário arremetido pelos jovens migrantes é sempre menor do que aquilo que eles produzem enquanto força de trabalho ou daquilo que eles produziram se trabalhassem na própria comunidade.

Por outro lado, a ação do atravessador é também um elemento do processo de produção de capital, pois ele extrai a renda da terra que está materializada nas mercadorias que são produzidas pelos quilombolas. Nesse caso, quem se apropria

da renda da terra não é o quilombola, mas o atravessador, como pode ser observado no relato abaixo:

“E dá um lucro grande tudo para o atravessador. Porque você pode ver bem. Um quilo de banana hoje, eu estive vendo em Eldorado ontem, por exemplo: um quilo de banana prata [está] R\$3,90, a nanica R\$2,90, sabendo que uma caixa estamos vendendo por cinco, seis. Você vê, com cinco quilos de banana dá pra vender uma caixa de banana, que dá quase trinta quilos. Dá vinte e cinco quilos uma caixa. Tem caixa que os caras pesam aí que dá trinta quilos. Você vê pelo lucro deles. Ele [atravessador] que venda a caixa de trinta quilos a dois reais o quilo, que seja, ele vai ganhar o que? Sessenta reais. Enquanto ele paga cinco aqui para o produtor. Com trinta dias ainda. Dá um cheque de trinta dias. Quando não volta o dinheiro ainda. Porque o feirante só paga à vista pra quem leva para ele. Tudo o que o feirante recebe lá é à vista. Chegou lá, descarregou”, “está aqui o dinheiro” (informação verbal)⁴.

A diferença entre o montante pago pelo atravessador ao quilombola e aquele que ele recebe quando vende as bananas, chamada pelo entrevistado de *lucro*, é, na verdade, *renda da terra* materializada em banana, primeiramente, e em dinheiro, ao fim do processo. Essa renda poderá se transformar em meios de produção ou em outras mercadorias diversas ao final do processo, mas não mais pertencentes aos quilombolas.

Destarte, enquanto a migração promove o êxodo dos jovens quilombolas, ela também é um mecanismo de expropriação da *renda da terra*, tanto quanto a ação do atravessador o é. Renda da terra essa que será incorporada ao processo produtivo seja na forma de força de trabalho (jovens quilombolas), seja na forma de meios de produção (propriedade) ou na de bens de consumo (outras mercadorias). Assim, o que se pode perceber é que tanto a migração como a atuação dos atravessadores são fenômenos extremamente negativos para a comunidade da Poça, mas que pertencem aos processos mais amplos de *produção de capital e mobilização do trabalho*, ambos essenciais para a manutenção da reprodução ampliada de capital. Nesse sentido, a luta das comunidades quilombolas é também uma resistência ao modo de produção capitalista, por mais que essas comunidades estejam inseridas, ainda que de forma marginal, na sociedade capitalista mais ampla.

Para o caso de compreendermos a mobilização do trabalho como elemento tanto da reprodução ampliada de capital como da *produção de capital*, a transição de uma economia de excedentes para uma economia marcadamente mercantil, como foi observada no decorrer da história da comunidade da Poça, não é um processo meramente sintomático. O que se observa, no decorrer dos anos, é uma alteração da relação da comunidade com a cidade. Essa relação com a cidade, hoje, é mais complexa que a do passado, pois, além das mercadorias que eram habitualmente compradas (sal e tecidos essencialmente – aquilo que a comunidade não poderia

⁴ Informação fornecida pelo Senhor José, no Quilombo da Poça, em 29/03/2013.

produzir), há também marcada expropriação da renda da terra e efetiva mobilização da força de trabalho.

Sobre a transição da policultura para a monocultura da banana, um dos quilombolas relatou:

“Ah, começou isso aí porque o arroz, o feijão, o milho nós só plantávamos uma vez no ano, né? Eu criei meus filhos todos com lavora da roça. Eu num comprei um quilo de arroz pra dar de comer aos meus filhos. Era o feijão, era o arroz, a mandioca, a batata. Então isso eu num comprava. Eu estava lá comendo arroz velho, aproveitando arroz da lavora nova, e com pilha de saco de arroz dentro de casa. Eu mandava pilhas de dois, de três, quatro sacos de arroz que era pra arrumar algum sal. Mas só que o senhor colhia aí 60, 70 sacos de arroz, em casca, ia vender, [mas] não dava quase nada. E naqueles tempos, onde começo mais a banana foi Miracatu. Muita gente daqui ia trabalhar lá, porque a banana dava dinheiro. Aí também começou a plantar por aqui” (informação verbal)⁵.

A monocultura da banana não tem mais garantido nem mesmo a sobrevivência desses camponeses, provocando, juntamente com outros fatores, o êxodo dos jovens quilombolas:

[...] “até agora nós somos um sofredor. Até agora nós sofremos. Nós não temos um caminhão pra nós entregarmos nossa banana, nós não temos uns tratores pra puxar uma banana longe, no ponto do caminhão pegar. Então está bom pra gente que já estamos nela mesmo [no cultivo da banana], porque o jovem, ele trabalha de dia, rala a noite pra ir estudar. Fica na escola, estuda desde sete até meia-noite, até chegar em casa. Agora estudar e fazer esforço pra estudar pra depois fica sofrendo aqui no mato? Então ele [o jovem] diz”: “é melhor pegar meu rumo enquanto eu estou novo aqui” (informação verbal)⁶.

Houve uma mudança, portanto, nas relações estabelecidas pela comunidade com a cidade. Se anteriormente esta era apenas um mercado de bens de consumo para a comunidade (e apenas de alguns bens de consumo específicos), com a complexificação das relações observada na história da Poça, a cidade ampliou suas funções, tornando-se para a comunidade o que sempre foi para a sociedade

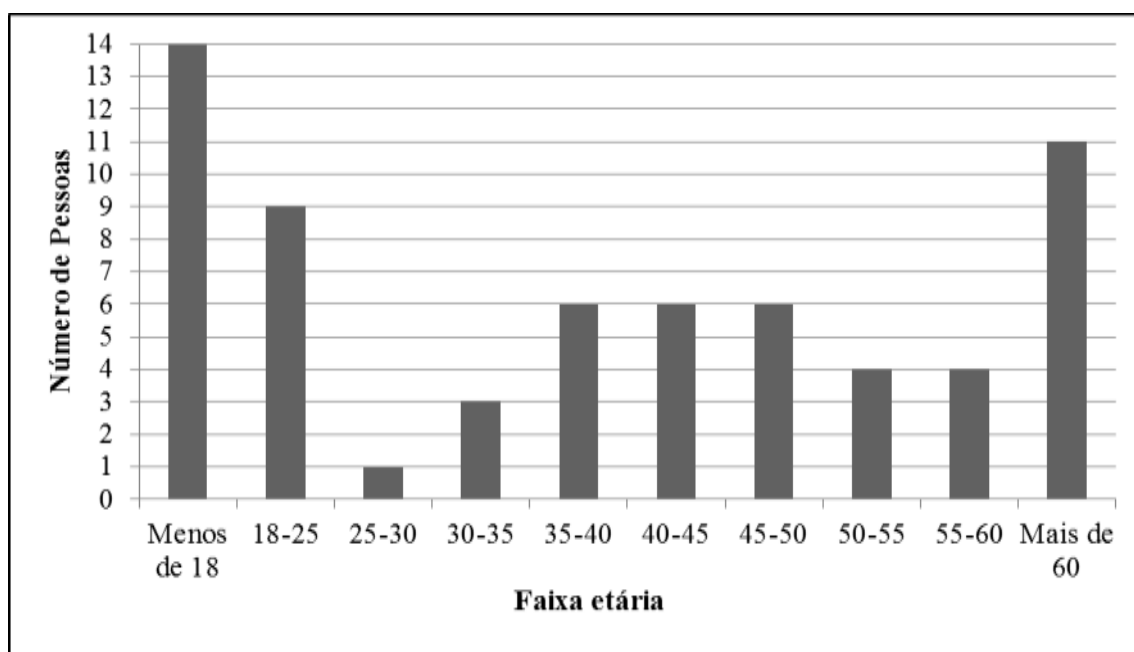
⁵ Informação fornecida pelo Senhor José, no Quilombo da Poça, em 29/03/2013.

⁶ Los Yurimaguas de la época de Fritz residían en las cercanías del río Negro, actual Brasil, pero desde la época de este misionero fueron trasladados hasta el río Huallaga, conservando el nombre de Nuestra Señora de las Nieves y estando actualmente en los alrededores de la ciudad peruana de Yurimaguas, que está a más de mil kilómetros de distancia del asentamiento primitivo.

moderna: mercado de bens de consumo, de bens de produção e de força de trabalho, meio e objeto da reprodução ampliada de capital e parte essencial do processo de produção de capital. É nesse sentido que buscamos compreender os dados coletados nos trabalhos de campo.

A emigração dos jovens, bem como a atuação dos atravessadores, especialmente quando compreendidas como fenômenos imbricados, apresentam grande risco para o futuro da comunidade. No gráfico a seguir, que apresenta a composição populacional da comunidade da Poça, pode-se observar um número relativamente maior de idosos e de crianças, e um número proporcionalmente menor de jovens e adultos. Esse gráfico aponta para o envelhecimento da comunidade, acarretado, sobretudo, pela emigração dos jovens da comunidade.

Gráfico 2. Composição populacional da comunidade de remanescentes de quilombo da Poça, por faixa etária.



Assim, as novas oportunidades conquistadas com o reconhecimento da comunidade da Poça como sendo constituída por remanescentes de quilombo apresentam um caráter contraditório: ao mesmo tempo em que buscam garantir a permanência dos moradores, acabam por facilitar a saída dos indivíduos mais jovens da comunidade. Isso porque essas novas oportunidades são elementos dos processos de produção de capital e de mobilização do trabalho, sem deixarem de ser expressão da resistência quilombola.

A comunidade da Poça, portanto, estabelece relações e está associada a processos mais amplos que os que podem ser observados dentro da comunidade. A luta pela posse da terra, bem como a permanência de seus indivíduos passam pelos processos de mobilização do trabalho e de produção de capital. Observa-se uma complexificação das relações estabelecidas pela comunidade, principalmente com a cidade. Tais relações e processos são determinantes para o seu futuro e

compreendê-los, portanto, é uma ação não mais que necessária e não menos que fundamental.

BIBLIOGRAFÍA

- BRASIL. Constituição (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília, DF: Senado, 1988. Disponível em: <http://www.imprensaoficial.com.br/PortallO/download/pdf/Constituicoes_declaracao.pdf>. Acesso em: 10 out. 2012.
- CARVALHO, Maria Celina Pereira de. *Relatório técnico-científico sobre a comunidade de quilombo da Poça, localizada nos municípios de Jacupiranga e Eldorado/São Paulo*. São Paulo: ITESP, 2006.
- DIEGUES, Antonio Carlos. A Mudança como Modelo Cultural: o Caso da Cultura Caiçara e a Urbanização. In: DIEGUES, A. C. (org.). *Enciclopédia Caiçara*. São Paulo: HUCITEC – NUPAUB – CEC/USP, 2004, vol.1.
- DIEGUES, Antonio Carlos. Conhecimento Tradicional e Apropriação Social do Ambiente Marinho. São Paulo: NUPAUB, 2001. Disponível em: <<http://nupaub.fflch.usp.br/biblioteca>>. Acesso em 10 set. 2013.
- DIEGUES, Antonio Carlos. *O mito moderno da natureza intocada*. 6.ed. rev. e ampl. São Paulo: Hucitec/NUPAUB, 2008.
- GAUDEMAR, Jean-Paul de. O conceito marxista de mobilidade do trabalho. In: _____. *A mobilidade do trabalho e acumulação do capital*. Lisboa: Estampa, 1977. cap. 5, p.185-211.
- LEFEBVRE, Henri. *O direito à cidade*. Tradução de T. C. Netto. São Paulo: Documentos, 1969.
- MARTINS, José de Souza. *Capitalismo e Tradicionalismo: estudos sobre as contradições da sociedade agrária do Brasil*. São Paulo: Pioneira, 1975.
- MARTINS, José de Souza. *Exclusão social e a nova desigualdade*. São Paulo : Paulus, 1997.
- MARTINS, José de Souza. *Fronteira: A degradação do Outro nos confins do humano*. 5ed. São Paulo: HUCITEC, 1997.
- OLIVEIRA, Régia Cristina. A constituição de si e a significação do mundo: uma análise sociológica sobre jovens trabalhadores. 2006. 291f. Tese (Doutorado em Sociologia) – Departamento de Sociologia, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2006.
- PÓVOA NETO, Helion. Migrações internas e mobilidade do trabalho no Brasil atual – Novos desafios para a análise. In: HEIDEMANN/SILVA (org.). *Coletânea de textos do Simpósio Internacional – Migração: nação, lugar e dinâmicas territoriais*. São Paulo: HUMANITAS/USP, 2007, p.45-56.
- SANTOS, Kátia M. Pacheco dos; TATTO, Nilto (Eds.). *Agenda socioambiental de comunidades quilombolas do Vale do Ribeira*. São Paulo: ISA, 2008.
- SCHMITT, Alessandra; TURATTI, Maria Cecília Manzoli; CARVALHO, Maria Celina Pereira de. A atualização do conceito de quilombo: identidade e território nas definições

teóricas. *Ambiente & Sociedade*, v.5, n.10, p.1-8, 2002. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/asoc/n10/16889.pdf>>. Acesso em 29 jul. 2014.

SOUSA, Alexsandro Alexandre Gomes de. *Limites da propriedade privada absoluta; Luta das Comunidades Quilombolas Poça e Peropava pelo Direito de Posse no Vale do Ribeira/SP*. 2011. 250 f. Dissertação (Mestrado em Geografia Humana) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2011.

VIANA, Nildo. Juventude e Identidade. *Estudos*, Goiânia, v.36, n.1/2, p.145-154, jan./fev. 2009. Disponível em: <seer.ucg.br/index.php/estudos/article/viewFile/1022/720>. Acesso em 25 fev. 2013.

27. GEOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA Y ETNOLOGÍA EN EL ALTO AMAZONAS. CONTRASTES ENTRE LOS SIGLOS XVII Y XXI.

Carlos Junquera Rubio

Etnología

Universidad Complutense de Madrid

junrub@telefonica.net

RESUMEN

Esta ponencia plantea el papel relevante de la cartografía histórica para la Geografía de América Latina. Se presenta el mapa del jesuita Samuel Fritz sobre la cuenca del río Amazonas que fue confeccionado para situar a las etnias amazónicas y localizarlas para protegerlas como ocurre con el caso de los Yurimaguas, que entonces estaban en el río Negro (actual Brasil) y hoy sus descendientes están en un lugar de ese nombre, pero a unos 2000 kilómetros de distancia como mínimo y en territorio peruano. Dos viajes se hicieron en los primeros tiempos. El primero fue el de Gonzalo Pizarro en 1539 con la intención de descubrir el País de la Canela y el segundo se realizó en 1559, y es conocido como el de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre y el motivo ahora era alcanzar El Dorado, que no se logró porque tal lugar sólo existió en la mente, pero no en la realidad. El tercer viaje se realizó un siglo más tarde, en 1639 y fue realizado por el portugués Pedro de Texeira, quien lo inició en Para (actual Brasil) y llegó a Quito, con un itinerario muy similar al de Orellana, pero a la inversa. Y a partir de aquí serán los misioneros franciscanos, jesuitas, dominicos y otros quienes descubran y actúen. Lo que llama la atención es que en los dos primeros siglos, las pretensiones de descubrir venían avaladas por el afán de explotar. La canela primero y el oro después fueron los dos ingredientes que se pretendieron lograr y ante los fracasos se fueron hilvanando otros hasta llegar al caucho ya en la etapa republicana. Y a partir de aquí las más diversas materias primas como petróleo, gas, hierro, esmeraldas, etcétera, serán productos a conseguir, explotar y comercializar. El afán por las materias primas no ha cesado.

Palabras claves: Amazonía, Cartografía, Diversidad cultural, Límites territoriales, Conservación de la naturaleza.

INTRODUCCIÓN

A raíz del descubrimiento de América, los escritos sobre el Nuevo Continente y lo que contenía adquirieron importancia notable en Europa. Gonzalo Fernández de Oviedo redactó su *“Sumario de lo Natural y General Historia de Indias”* en 1526. A partir de este acontecimiento, las publicaciones se multiplicaron y el imaginario europeo fabricó muchas y fabulosas leyendas referentes a riquezas, a seres fuera de lo común y hasta un lugar edénico como fue la fábula de Jauja.

El río Amazonas fue descubierto en gran parte de su curso por Francisco de Orellana en 1542, y lo hizo como integrante de la expedición de Gonzalo Pizarro, que salió de Quito en 1539 y cuyos pormenores no interesan en este momento. Los datos del acontecimiento se redactaron por el fraile dominico fray Gaspar de Carvajal, del que hay varias versiones; es más, los motivos de tal expedición no

fueron descubrir el Gran Río de las Amazonas, como se denominó después, sino alcanzar el País de la Canela, especia que esperaban comercializar. El viaje se inició en Quito y la navegación se llevó a cabo descendiendo por el río Napo (Carvajal 1955; Jos 1942: 661-709; 1943: 5-42; 1943: 255-303; 1943: 479-521).

El segundo viaje se realizó en 1559, y es conocido como el de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre y el motivo ahora era alcanzar El Dorado, que no se logró porque tal lugar sólo existió en la mente, pero no en la realidad. Este descenso se inició en el río Mayo y desde este se pasó al Huallaga y desde éste al Marañón y más tarde al Amazonas. El día 1 de enero de 1561, dos años después de iniciarse el viaje, Pedro de Ursúa moría violentamente a manos de Lope de Aguirre. El hecho ocurrió en un lugar denominado Machiparo, que se sitúa en las cercanías de la desembocadura del Putumayo y Lope de Aguirre se autoproclamó Rey de los Marañones, rompiendo con la Corona Española, y salió al Atlántico, entonces mar del Norte, el 4 de julio de 1561. Enrumbaron hacia El Caribe, pero Lope de Aguirre fue vencido y condenado a muerte en Barquisimeto (en la Venezuela actual) y su cabeza fue expuesta en el interior de una jaula de hierro, en la ciudad de Lima (Busto Duthurburu 2006: 107).

Así pues, la búsqueda de riquezas en la Amazonía, que hoy es el principal enemigo de la pervivencia de un paisaje natural verdaderamente excepcional y de enorme importancia, no solo para los ecosistemas amazónicos, el más importante de los bosques tropicales húmedos del mundo, sino para la propia Tierra y su biodiversidad, ya aparece como motivo principal de la exploración de este espacio.

En la actualidad, y tal como ocurriera en el pasado, la cuenca Amazónica se entiende como proveedora de recursos; es más, cuando ya avanzado el siglo XVI surgieron mitos como los de El Dorado o El Paitite, notificando ambos que el oro abundaba tanto como la “mala hierba”, los mismos o parecidos siguen vigentes, e incluso en algunas zonas generando esclavitudes humanas más que notables como ocurre en los departamentos peruanos de Madre de Dios y Cajamarca, cuya producción aurífera sitúa a Perú entre los seis primeros productores mundiales, pero la misma no recae entre quienes la extraen de primera mano, sino en mercados lejanos. A este metal noble, debemos añadir otros que cuentan hoy con una gran demanda: plata, zinc, plomo, hierro, molibdeno, manganeso, diamantes, esmeraldas y el coltán, ocupando éste último el 10% de la producción mundial.

El bosque tropical amazónico es rico también en petróleo y gas; es, posiblemente, una reserva mundial aunque los extractores ya están encima. Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil disponen de numerosos campamentos en los que se consigue el oro negro y con actividades en Reservas Protegidas como la de Yasuni en Ecuador.

Algo similar ocurre con la madera. Esta área es rica en especies preciosas que se talan con poco miramiento y con escaso respeto, pero se exportan hacia los mercados internacionales de Estados Unidos, Europa y Extremo Oriente, donde los mercados demandan estos productos para transformarlos. A las especies a talar hay

que añadir las plantas medicinales, que es otro de los grandes aportes para la industria farmacéutica internacional.

No obstante, después de los sucesos sangrientos y trágicos de la expedición Ursúa-Aguirre la corona española no autorizó más viajes y debieron pasar cien años más o menos para que se navegara otra vez por él pero en sentido inverso. El hecho se originó como consecuencia de que dos misioneros franciscanos, Domingo de Brieva y Andrés de Toledo, después de sobrevivir a un ataque de los indios Encabellados, en el alto Napo, bajaron por este río y siguieron una trayectoria similar a la de Francisco de Orellana y llegaron a Pará, entonces portugués, el 5 de febrero de 1637 y relataron su viaje a los portugueses quienes se aprestaron a organizar una expedición aguas arriba que se inició el 17 de octubre para llegar a Quito el 24 de junio de 1638. Este viaje es conocido como el de Pedro Teixeira, por ser un capitán de este nombre quien llevó a cabo el mando del viaje.

La facilidad con la que llegaron los portugueses a Quito planteó problemas a las autoridades virreinales españolas que entendieron la citada presencia en los Andes como un peligro, tanto para los asentamientos urbanos de la Cordillera Andina como para los ricos yacimientos de oro y plata. La consecuencia más inmediata fue que, después de las consultas pertinentes efectuadas ante la corona española, el Virrey de Lima, Conde de Chinchón, ordenó un redescubrimiento para disponer de noticias fiables. En la expedición iba el franciscano Domingo de Brieva y los jesuitas Andrés de Artieda y Cristóbal de Acuña, siendo éste último el relator del viaje y esto ocurrió en 1639, llegando a Pará el 12 de diciembre de 1639 (Acuña 1986). Tengamos en cuenta que Pedro de Teixeira, portugués, era en aquellos momentos súbdito de la Corona española, por estar aún unidos todos los reinos de la Península Ibérica.

Las consecuencias de estos viajes, pues de todos han quedado informes, fueron que sirvieron para delimitar casi definitivamente la América española de la portuguesa en el Tratado de San Ildefonso de 1777, pero también para iniciar un nuevo periodo, que dejará impacto y que es conocido como Reducciones de Maynas, encargadas a los jesuitas como misioneros de ella y con menor aureola que las de Paraguay (Ardito Vega 1993). No obstante, leídos los informes que se redactaron en su momento, se puede asegurar que fueron más complicadas y difíciles, especialmente en la nación de los Jíbaros, Aguarunas, Huambisas, etcétera, quienes llegaron al extremo de oponer una resistencia obstinada, enfrentándose a los soldados, desear morir de inanición e, incluso, en ocasiones mataron a sus hijos y familiares para auto suicidarse después con tal de no caer en la esclavitud (Maroni 1986: 355; Uriarte 1988: 222; Ardito Vega 1993: 39).

Los testimonios que tenemos a mano son claros al respecto y la del padre Juan Magnin dice así: “su furor llega a tal extremo que uno de estos indios, antes de rendirse a un español, estrangulará a su mujer e hijos y luego se ahorcará a sí mismo, aunque sea al pie de una silla, sino encuentra agarradero más cómodo para hacerlo” (Magnin 1998: 198). En acuerdo o desacuerdo con los testimonios de Magnin, lo que está claro es que las etnias amazónicas ofrecen múltiples ejemplos

de unas vidas humanas que han gestado etnografías ricas en ingredientes culturales para enriquecer la diversidad. No obstante, el avance imparable de la cultura Occidental ha llevado a que Brasil tenía, por ejemplo, como un millón de poblaciones indígenas en 1900 y hoy no llegan a 250.000; es decir, en un siglo se han reducido a la cuarta parte.

La explotación de recursos agrarios y ganaderos obliga a talar grandes superficies de bosques y año tras año, la frondosidad originaria se reduce drásticamente sin que se tomen medidas políticas que lo impidan.

Es difícil valorar adecuadamente un territorio como el de la Amazonía si no se tiene en cuenta la estrechísima relación entre sus componentes naturales y sus pobladores, que va mucho más allá de la explotación de sus recursos, y por ello consideramos ineludible conocer mejor los primeros pasos dados por los colonizadores en este territorio, y la información que nos proporciona, para comprender mejor la situación actual y los retos a los que se enfrenta.

LOS JESUITAS EN MAYNAS

La primera ciudad fundada por españoles en la región del Marañón fue San Francisco de Borja, en el año 1619. La empresa fue realizada por el capitán Diego de Vaca de la Vega, quien la edificó en la margen derecha de este río, en las cercanías del Pongo de Manseriche, en donde el río desciende encajonado. Los primeros misioneros de la zona fueron agustinos, quienes no llegaron al año de presencia y los segundos fueron los denominados clérigos pobres, que se retiraron pronto también (Velasco 1979, III: 355-356). Estos dos fracasos misionales facilitaron que el Gobernador de Maynas, Pedro Vaca de la Cadena, solicitara que los jesuitas acudieran a ocupar el vacío religioso.

Los hijos de Ignacio de Loyola, llegaron en 1638, y fueron dos por el momento: Gaspar Cugía o Cujía y Lucas de la Cueva y ellos iniciaron una obra que duraría casi siglo y medio y en un espacio geográfico que abarcaba casi un millón de kilómetros cuadrados, teniendo como puntos de referencia al río Marañón y al Negro, y numerosos afluentes del Amazonas, unos directos y otros indirectos, como son el Huallaga, Morona, Pastaza, Napo, Putumayo, Caquetá, etcétera. Y si nos atenemos al mapa en la actualidad, ese territorio pertenece hoy a Perú, Ecuador, Colombia y Brasil, y desde 1824 a la fecha son numerosos los conflictos fronterizos que se han causado precisamente por no tener claros los deslindes posteriores a la Colonia y primeros momentos de las repúblicas emergentes. Los reclamos de Ecuador a Perú son constantes, como lo son los enfrentamientos bélicos, y en los territorios peruanos del norte es fácil encontrar pintada la frase siguiente: "Tumbes, Jaén y Maynas, ni de vainas", y con ella se quiere indicar que esas regiones son y permanecerán peruanas y nunca serán ecuatorianas.

La presencia de la Iglesia Católica en América presenta diversas facetas, pero la llegada de Colón al Nuevo Mundo se entendió no sólo como un descubrimiento, sino que las Indias habían sido puestas en su camino por la Gracia de Dios y que aquellas regiones nuevas debían ser evangelizadas y erradicar de ellas toda práctica

que chocara con el cristianismo. La doctrina práctica de que los Papas eran líderes religiosos y políticos procedía de las teorías de Enrique de Susa, más conocido como el Ostiense u Hostiense y éste mantenía que eran Vicarios de Cristo en lo espiritual y que, además, eran quienes podían otorgar el gobierno temporal a los reyes y príncipes (Fraile 1966: 543; Parry 1940: 12-13). En consecuencia, las Bulas que favorecieron que el Mundo fuera repartido entre Castilla y Portugal procede de esta afirmación y duró lo suyo.

La evangelización se pretendió ejecutar con criterios cristianos y humanísticos y así lo reclamaron Antonio de Montesinos en su Célebre Sermón pronunciado en la Isla de la Española, en los días 21 y 18 de la Navidad del año 1511 (Rubio 2009), o por Bartolomé de las Casas (Junquera 1988: 191-205) y Francisco de Vitoria y los argumentos de éstos y otros implicados llevaron a anular las Leyes Nuevas, para que se suprimiera la encomienda por negativa en su desarrollo y que se redujera a los indios para salvaguardarlos de la rapiña de los civilizados. Esta tarea aún está inconclusa después de siglos, porque el expolio sigue adelante contra el débil.

En los territorios del Virreinato del Perú, tenemos que el Virrey Toledo promulgó las Ordenanzas de 1572, en las que se legislaba para que los indios fueran reducidos y protegidos en las conocidas desde ese momento como Reducciones y que para ello se requería instruir y formar a los indios con las mejores enseñanzas y ejemplos, apartándolos de militares, comerciantes y cuantos pudieran ser dañinos para un trato útil y justo al indio. Ahora bien, lo mismo que las sociedades humanas tradicionales fueron desapareciendo en muchas áreas, las riquezas biológicas, la flora y la fauna, están en camino de extinción y las áreas endémicas son cada vez menores y más vulnerables. Estamos ante el bosque tropical más grande del mundo, el que genera mayor cantidad de oxígeno y el que fija el CO₂ atmosférico.

En 1641, los jesuitas abren la primera reducción de Maynas en el asentamiento citado de San Francisco de Borja y desde un principio se enfrentaron con cuantos funcionarios españoles, del tipo que fuera, andaban por la zona, por lo que la administración política y económica de la región estuvo en manos de los misioneros; es más, la Corona Española confirmó, mediante una Real Cédula, emitida el 15 de junio de 1683, que los soldados y oficiales que enviase la Audiencia de Quito estarían exclusivamente a las órdenes del Superior de las Misiones (Maroni 1988: 202).

Para esas fechas, los misioneros ya habían establecido reducciones entre diferentes etnias en muchos puntos de la Cuenca Amazónica y en los países citados anteriormente. Cuando Carlos III expulsó a los jesuitas de todos los territorios controlados por la corona española, las reducciones habían languidecido y quedaban en los ríos Huallaga, Marañón y Napo y la razón se achacó a los *bandeirantes* que procedían desde territorio portugués y assolaban todo asentamiento que encontraban (Ardito Vega 1993: 17-18).

Las reducciones fueron asentamientos urbanos que se gestaron para hacer del nativo amazónico que se acostumbrara al sedentarismo y que dejara a un lado el

nomadismo. De suyo, el urbanismo no era extraño a nadie en el Amazonas, porque grandes o pequeñas, las diferentes etnias estaban asentadas en poblados; eso sí, más bien pequeños. Se pensó que teniendo juntos a los más posibles sería más fácil evangelizarlos. Y así es como se expresó Maroni: “lo que se ha de persuadir un misionero que trata de reducir infieles es que su principal trabajo no consiste en otra cosa que en sacar a esta gente brutal de sus bosques y reducirla a vida racional y sociable” (Maroni 1988: 203).

Quede claro que entonces como ahora este modelo era antagónico con referencia al medioambiente amazónico, que es pobre y carece de posibilidades para mantener un cultivo intenso y que sólo las zonas inundadas por las crecidas de los ríos eran capaces de sostener una agricultura notable, pero no las zonas desbrozadas que, en cuanto se explotan más allá de una hectárea, se convierten en estériles (Junquera Rubio 1995: 9-25). Los aborígenes ya habían experimentado y puesto en práctica que era mucho mejor un patrón de poblados dispersos y cuando los recursos se agotaban se buscaba un nuevo asentamiento.

Es más, no pasando mucho tiempo, los mismos jesuitas se dieron cuenta de que los suelos amazónicos eran pobres, porque la primera cosecha se podía decir que era buena, la segunda mermaba considerablemente y la tercera era raquítica. Por esta razón, el cambio de lugar se impone para poder seguir subsistiendo, pero también se dieron cuenta de que dejándolas descansar en un sistema de barbecho largo se rehacían (Figueroa 1986: 190-192).

Los misioneros concentraron grandes poblaciones en las márgenes de los ríos por ser estos las vías de comunicación naturales a falta de otros caminos. Y esto se hizo también para que los misioneros estuvieran cercanos unos a los otros, se pudieran comunicar entre ellos y que esa comunicación tuviera posibilidades con el exterior (Figueroa 1986: 277). Surgió un problema en el que no se había pensado y que afloró al concentrar aborígenes en un número más elevado al que estaban acostumbrados y que fue la explosión de epidemias y muertes abundantes (Uriarte 1986: 236).

A pesar de todos los pesares no se inventó otra alternativa mejor y toda acción misional se basó en cómo se estructuraron las reducciones; es más, en la Europa del siglo XVII, quienes se movían mucho eran los grupos marginales, como los gitanos, por ejemplo, que eran acosados para que se movieran constantemente y no se quedaran en ningún sitio. Este criterio fue aplicado también en estas instituciones, pues se redujo a los nativos para hacerlos buenos cristianos, ciudadanos y que fueran un ejemplo para los que aún estaban salvajes y que abandonaran su estado de caribes (sinónimo de salvajes) y se acercaran a los asentamientos (Uriarte 1986: 249).

REDUCCIONES Y CARTOGRAFÍA

La fundación y situación de las Reducciones obligó a que los jesuitas las situaran en mapas, porque fue tal el número que hubiera sido complicado saber a ciencia cierta dónde se encontraban, especialmente aquellas que estaban aguas abajo y

cambiaban de lugar cada poco tiempo, por razón de que el suelo era más pobre de lo que se esperaba. En esta tarea destacó Samuel Fritz, nacido en Bohemia, en aquél tiempo perteneciente a Baviera.

Lorenzo de Lucero, Superior de las misiones de Maynas, destinó a Fritz a las reducciones de los Omaguas, asentamientos que estaban entre la desembocadura del río Napo y la del río Negro, ambos afluentes por la parte izquierda del Amazonas. Se sabe que entre 1687 y 1689 fundó 41 reducciones, por lo que en esos dos años demostró poseer una iniciativa única si tenemos en cuenta que la distancia entre ambos tributarios viene a ser de unos 1.000 kilómetros. En 1687 fundó San Joaquín de Omaguas, que se sabe fue modificado de lugar en 1726 (Maroni 1988: 107-108 y 130-134), y que fue el centro de operaciones de Fritz. Otros focos notables fueron San Pablo de los Ticunas, Nuestra Señora de las Nieves de los Yurimaguas¹ y Tefé de los Aisuaris. Los viajes Amazonas abajo y arriba fueron continuos, por lo que hay que reconocerle que fue de los más enterados de la geografía amazónica.

Como consecuencia de un viaje que hizo a Pará, en aquellos momentos dominio portugués, fue encarcelado durante dos años; no obstante debió ser una prisión muy benigna, que le tenía sujeto a las autoridades portuguesas, pero que no tuvo impedimentos para comunicarse con los diplomáticos españoles destinados en la embajada de Lisboa, a quienes les llegó una carta notificándoles su situación. Logró salir de Pará el “8 de julio de 1691” y llegó “el 22 de diciembre a San Joaquín de Omaguas” (Álvarez López 2009: 58). El motivo de retenerle se debió a que Fritz manifestaba ya que los territorios españoles eran más extensos de lo que opinaba Portugal; de suyo, su época es testigo de numerosas reuniones entre diplomáticos y especialistas de los dos países ibéricos para fijar los límites en América del Sur, no sólo en la Amazonía, sino también en lo que hoy es Paraguay y Argentina, que curiosamente también eran territorios de actividad para los jesuitas.

Una vez que fue liberado y retornó a su zona de residencia, notificó lo sucedido a sus superiores y éstos le aconsejaron que acudiese a Lima para entrevistarse con el Virrey e informarle de cómo estaban las cosas en la baja Amazonía. El recorrido lo

¹ El movimiento de los comuneros, según Hans Joachim Koenig, se dio entre 1780 y 1781, siendo uno de los ejemplos de movilización de un sector de la población que hasta entonces se había mantenido pasiva. Esto se logra gracias a los viajes y estudios de criollos y extranjeros, por medio de los cuales ampliaron los conocimientos del país y de sus calidades y recursos potenciales. De esta manera, la élite criolla empezó a constituir un sentimiento colectivo de pertenecer a una sociedad común; el criollo descubrió y empezó a amar su “patria”, concepto con que se hizo referencia a la Nueva Granada, región recién conocida a través de varias expediciones científicas. Es así como la neogranadina comprueba que el gobierno español no estaba en condiciones de resolver ni siquiera los problemas de la misma Península. Se empezó entonces a negar el reconocimiento y la lealtad a la misma corona y luego exigieron una reforma del sistema político, produciéndose así una crisis de legitimidad y de participación. La conciencia criolla se transformó en un patriotismo agresivo que ya no fue solo adhesión emocional al país de nacimiento, sino que expresó la voluntad de alcanzar la emancipación política con el fin de establecer un Estado libre y propio que tuviese todas aquellas características que faltaban al sistema español.

hizo siguiendo el curso del Huallaga y después el Parapapura, para más tarde seguir por tierra a “Moyobamba y desde esta ciudad pasó a Chachapoyas, Cajamarca, Trujillo y Lima” (Álvarez López 2009: 59).

El 2 de julio de 1692 consiguió llegar a Lima y alcanzó a entrevistarse con el Virrey Melchor de Portocarrero, Conde de la Monclova, a quien entregó un Memorial, Informe pertinente y el famoso Mapa, pero las entrevistas con el mandatario no dieron los frutos esperados; es más, el Virrey adujo que los territorios selváticos producían pocos impuestos para la Corona, por lo que la penetración portuguesa y especialmente de los bandeirantes eran problemillas y no problemas y así lo dejó plasmado Maroni (1988: 328).

LA ETNOLOGÍA EN EL MAPA DE SAMUEL FRITZ

Este apartado va a tratar de uno de los aspectos más notables de la historia de toda la Amazonía, como es poder responder a preguntas que aún hoy tienen vigencia y esperan una respuesta parcial o total. Lo que tenemos claro es que actualmente, numerosas etnias asentadas en los bosques tropicales de América del Sur, se encuentran en unos territorios que no fueron los originales. Estos cambios se dieron precisamente por tres razones principales: 1) establecer las reducciones en los siglos XVII y XVIII, 2) por la acometida de la época del caucho, especialmente los años finales del siglo XIX y 3) por la actuación negativa de algunos gobiernos republicanos. No entro en detalles por el momento en la cantidad de conflictos regionales que han acontecido entre los diversos países emancipados de España en torno a 1824 y el Brasil respecto a Portugal.

El mapa de Samuel Fritz sirvió para orientar a Charles Marie de la Condamine en su *Viaje a la América Meridional* (2003), para medir el meridiano y el mismo ya no volvió a manos españolas y esta es la razón de que se encuentre depositado en la Biblioteca Nacional de París desde 1762, entonces *Bibliothèque du Roi*. El francés alabó en ocasiones la obra de Fritz y especialmente el mapa por la seguridad que ofrecía a la hora de plasmar datos concretos. Lo que está claro es que el original debe consultarse en la capital francesa y una reproducción notable en Portugal, donde se encuentra la famosa copia de Évora (Álvarez López 2010: 138).

Ya he indicado que en 1638, los jesuitas penetraron a la selva tropical, desde un núcleo que aún existe, como es San Francisco de Borja, en las cercanías del Pongo de Manseriche, que se encuentra en el Departamento de Loreto y limítrofe con Ecuador. Esos territorios eran una unidad de la inmensidad de terrenos de los Virreinos de Perú y de Nueva Granada (Colombia). Las incursiones a la llanura del Amazonas, desde los Andes, habían sido escasas hasta ese momento y poco fructíferas para lo aquí concerniente.



Samuel Fritz navegó mucho por los ríos amazónicos, pero debemos tener en cuenta un detalle notable, como es que las distancias terrestres se expresaban en leguas y la legua es un trayecto que puede equivaler entre 4.000 y 7.000 metros lineales; es decir, estamos en una época anterior al Sistema Métrico Decimal. En consecuencia, cuando se indica esta medida debemos tener la precaución de que no expresa exactitud. Un ejemplo, si entre la desembocadura del Napo y del Negro se apuntan 250 leguas y se hacen equivaler a 1.000 kilómetros lineales (Álvarez López 2009: 73), entonces se entiende que la legua se identifica con 4 km.; pero, si lo multiplicamos por 7 entonces equivaldría a 1750 km., y la diferencia es notable. Por eso es mejor tener en cuenta la media entre ambas cifras, lo que daría 5.500 metros por legua. Y este dato raramente podremos llegarlo a conocer con exactitud, porque los ríos amazónicos, especialmente en la época de lluvias, rompen su cauce y establecen uno nuevo. Debe añadirse, que el sistema de medidas de aquellos siglos no ofrece las precisiones de hoy respecto a la longitud total del Amazonas y de las parciales (Novoa Goicochea 1997).

Cuando se lee la biografía de Samuel Fritz, se entiende que estamos ante un centroeuropeo con carácter y determinación de hacer muchas cosas y hacerlas bien. El hecho de que fundara 41 reducciones en sólo dos años, significa trabajo duro y mucho más si tenemos en cuenta que en ella residieron cerca de “40.000 nativos” (Álvarez López 2009: 73); lo que arroja una media cercana al millar por asentamiento. Estas cifras, observadas en la vida cotidiana tradicional del bosque tropical amazónico, representan una auténtica barbaridad, si tenemos en cuenta que estamos en los siglos XVII y XVIII y que los asentamientos selváticos deben ser pequeños para que las cosas marchen medianamente. Que desde finales del siglo

XIX, existan núcleos urbanos mucho mayores no dice mucho para lo que aquí vamos a tratar.

Podríamos entender, si aceptamos los criterios del historiador jesuita Juan de Velasco, que tal éxito fue correspondido por los aborígenes que estaban ansiosos de recibir y conocer al “cristianismo, que no dormían, por ser catequizados, los que aún no lo estaban, por los otros indios que ya eran diestros, haciendo llorar de ternura, y gozo al padre Fritz, según consta todo de auténticos y originales manuscritos” (1979: 405).

Para que nos demos cuenta un poco de lo que fue una reducción, simplemente veamos el ejemplo que muestran los Yurimaguas. Esta etnia, según el Diario de Fritz, estaba asentada en la margen izquierda del Amazonas, aguas abajo de la desembocadura del Putumayo y poco antes de la del Negro y así lo plasma en el mapa elaborado en 1691. El mismo Fritz confiesa lo siguiente: “por febrero [de 1689] llegué a los Yurimaguas, á donde hicimos iglesia ó capilla dedicada a Nuestra Señora de las Nieves. [...]. La gente Yurimagua y Aizuaire, aunque sean naciones diferentes y de diversas lenguas, son casi de unas costumbres [...]. Antiguamente los Yurimaguas han sido muy belicosos y señores de casi todo el río Amazonas, y las mujeres dellos (según tuve noticia) pelearon con flechas tan valerosamente como los indios, que á mi me parece ha sido el encuentro que tuvo Orellana, por lo cual á este gran rio le puso el nombre de Amazonas” (Maroni 1988: 315).

No es momento de tratar aquí del origen y presencia de las mujeres amazonas en esta gran cuenca fluvial, porque lo que interesa es ver los cambios de unas naciones hacia lugares lejanos y esto se comenzó a hacer aquí por motivo de las reducciones, porque el traslado de un lado para otro se debió a motivos religiosos, sociales, medioambientales y presencia de los bandeirantes que actuaban con belicosidad. En la época de estar reducidos, las etnias amazónicas ya conocieron la expulsión de sus territorios ancestrales, pacífica si se quiere, aunque nadie ignora hoy que muchos de los cambios de lugar acontecieron por criterios políticos gestados por cada una de las sociedades en su deambular por el bosque tropical y muchísimos años antes de que llegaran los españoles y los portugueses, ya que la riqueza del suelo es menor de lo que se piensa y cree; razón por la que la explotación de los recursos se hizo con racionalidad y no como expolio (Lathrap 2010; Meggers 1976; Junquera Rubio 1992: 103-116).

Se sabe, porque así está documentado, que tanto los bandeirantes como los soldados de la armada portuguesa, hicieron razzias y saqueos entre 1641 y 1710 y que en esos años secuestraron a más de 40.000 aborígenes de las reducciones de Maynas, especialmente las situadas entre los ríos Yavarí y Negro, y que los mismos eran vendidos como esclavos para que sirvieran de mano de obra gratuita en las plantaciones portuguesas de la costa atlántica brasileña (Álvarez López 2010: 80-82).

Ante esta situación, los jesuitas, y especialmente Samuel Fritz como superior, se plantearon el traslado de las reducciones a lugares seguros, a ríos en los que

costara más a los portugueses su penetración y en los que pudiera organizarse una defensa efectiva, razón práctica y efectiva que se llevó a cabo (Maroni 1988: 346; Álvarez López 82). Se sabe que, en el caso de los Yurimaguas, fueron trasladados en un primer momento desde las cercanías de la desembocadura del río Negro a la del Napo y esto ocurrió en el año 1700 (Álvarez López 2010: 82) y el motivo fue que el curaca Mativa, envió mensajeros a Fritz para que éste ayudara rápidamente a cortar el maltrato de los portugueses (Álvarez López 2010: 82) y por esta razón aparecieron en San Joaquín de Omaguas, para el mes de agosto de ese año, como consecuencia directa de que huían “de las garras de los portugueses” y que acudieron acompañados de numerosos “Aizuares” (Maroni 1988: 346).

No obstante, esta presencia fue temporal, pues para 1709, Samuel Fritz dispuso que debían adentrarse por el Huallaga y preparar un nuevo asentamiento en las cercanías de la confluencia con el Parapapura y con ello surgió la actual ciudad de Yurimaguas. La tarea principal de esta tarea estuvo encomendada al padre “Joseph Ximenez, misionero de Muniches” (Maroni 1988: 361). Y esto ocurrió posiblemente el 8 de diciembre de 1709, por razón de celebrarse ese día la fiesta de la Concepción y basándonos en lo que dejó escrito el padre Manuel Uriarte: “también celebramos la Concepción, como fiesta propia de Yurimaguas, y Navidades, con más suntuoso portal, rodeado de cañas dulces, encima el algodón, que remedaba la nieve” (Uriarte 1986: 236; Álvarez López 2010: 85).

Lo que quiero dejar sentado es que las etnias amazónicas sufrieron, porque de alguna manera le fueron impuestas, las normas para ordenar los traslados de un sitio para otro. Y que esta política, al margen de la acción nefasta de los militares portugueses y de los bandeirantes de la misma nacionalidad, propició también un decaimiento acusado de las reducciones.

En años sucesivos, Samuel Fritz perseveró ante las autoridades Virreinales de Lima y ante las de la Audiencia de Quito, a las que solicitó soldados que defendieran las reducciones y frenaran las acciones de los portugueses. Las respuestas fueron poco claras y menos satisfactorias; pero, en definitiva, las negativas venían a decir que como las arcas económicas no se llenaban con los impuestos de las reducciones, pues que éstas se las arreglaran como mejor pudieran (Uriarte 1986: 236; Maroni 1988: 362).

DEL ESPLENDOR A LA CASI NADA

En opinión de Juan de Velasco (1979, III: 435-436; Álvarez López 2010: 88-90), las reducciones de Maynas vinieron a menos por tres motivos: 1) invasiones de los portugueses, 2) epidemias y 3) rebeliones de los aborígenes.

En el primero de estos puntos, sabemos con certeza que los marinos portugueses y los *bandeirantes* estaban mejor preparados militarmente que los jesuitas, razón por la que lograron alcanzar hasta las inmediaciones de la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali, en las cercanías de la actual Nauta (Álvarez López 2010: 88) y esta es una de las razones que se aducen en los problemas de límites entre Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. En el segundo apartado, las epidemias

“diezmaron a la población”, especialmente después de 1660 y los cálculos que se hicieron es que “en Maynas murieron 80.000 indígenas de viruela en 1666 y 60.000 más en 1681” (Álvarez López 2010: 89). En el tercero, hay que apuntar que durante los 130 años de acción misional jesuítica también hubo rechazos, porque los criterios cristianos chocaban con los de los aborígenes, puesto que en ocasiones se actuó con violencia (Álvarez López 2010: 90). No deja de levantar sospechas, que la misión pacífica de los jesuitas haga agua en ocasiones cuando se lee lo que apuntó uno de ellos: “no oye esta bárbara gente las voces del Evangelio, si primero no suena el eco de la pólvora” (Uriarte 1986: 76).

Hubo una presencia notable para la cartografía de los siglos XVII y XVIII, como es la de Francisco de Requena y Herrera, quien disponía de formación como ingeniero militar y como geógrafo a la vez y que después de una vida intensa fue nombrado Gobernador y Comandante General de Maynas en 1779 (Álvarez López 2010: 92) y que además frenó las expansiones portuguesa y bandeirante por el Amazonas. Llegó en un momento en que los jesuitas habían sido expulsados de todos los territorios de la Corona española, hecho que aconteció con Carlos III, razón por la que nuestro hombre tuvo que buscar apoyos entre los franciscanos del Convento de Ocopa, en el actual departamento de Junín (Perú), que era como el corazón de los misioneros seráficos.

Los informes sobre Maynas de Francisco de Requena, apoyados con otros de franciscanos, favorecieron que Carlos IV promulgara una Real Cédula el 15 de julio de 1802 y en ella se disponía la reincorporación de los territorios de Maynas al Virreinato de Perú, lo que ha permitido favorecer en más de una ocasión las tomas de decisión en Lima, respecto a los criterios de Quito, Bogotá y Río de Janeiro, que siempre han deseado disminuir la patria de los peruanos.

En 1767 se promulgó la Pragmática Sanción por la que Carlos III expulsaba a los jesuitas y de esta forma se concluía su tarea misional. La continuidad vino de parte de los franciscanos, primeramente los que procedieron de Quito, que tuvieron menos brío, razón por la que los portugueses y aliados reiniciaron los ataques y las autoridades virreinales comenzaron a tomar represalias, porque vieron peligrar la minería en los Andes (Álvarez López 2010: 93). En 1779, Francisco de Requena llegó a Maynas y durante 17 años estuvo recorriendo los territorios y planteó la designación de límites entre Portugal y España y podemos decir que fue casi tan especialista como Samuel Fritz de la geografía y etnias amazónicas, elaborando mapas y descripciones.

Lo primero que hizo este gobernador, contando con apoyo de los franciscanos, fue lograr que los territorios de Maynas fueran segregados del Virreinato de Nueva Granada, al que pertenecían desde 1716, año en que la demarcación de la Audiencia de Quito fue adscrita a las autoridades residentes en Santa Fe de Bogotá y todos ellos, pasaron a las dominaciones de Lima el 15 de julio de 1802, por la citada Real Cédula de Carlos IV y así fueron incorporados pocos años después a la nueva República peruana, aparecida después de 1824 (Álvarez López 2010: 94).

Hubo unos motivos para cambiar de jurisdicción y en opinión de Raúl Porras Barrenechea y Alberto Wagner (1997: 32), fueron los siguientes y por dos motivos: 1º) porque las misiones de Maynas habían venido a menos precisamente por razón de pertenecer al Virreinato de Nueva Granada, que carecía de buenas comunicaciones con Maynas y 2º) obstáculos constantes para poder defenderse de los portugueses. Los mismos desaparecieron gracias a los informes de Francisco de Requena, que fue vital para que Carlos IV promulgara su Real Cédula de 1802. Con la emancipación y aparición de la República de Perú, se entra en otra etapa.

Y para concluir, acudo a un mensaje que circula por la Red y que dice así: “la naturaleza es vida y la vida habla, pero muchos olvidaron escucharla. Si no nos oímos entre humanos, menos aún oiremos el mensaje de los árboles, los pájaros, los animales, el agua. Quien no escucha a la vida y pisotea a la naturaleza, cultiva culturas de muerte” (Conclusiones del Encuentro de Pueblos Indígenas, 2008), en Linda Lema Tucker, Resonancias. org. 1/09/2010, Perú.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LÓPEZ, A. (2009): En busca de la memoria perdida. Samuel Fritz y la fundación de Yurimaguas. Iquitos. Edt. La Región.
- ARDITO VEGA, W. (1993). Las Reducciones Jesuitas de Maynas. Lima. Edt. CAAAP
- CARVAJAL, FRAY G. (1955): Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande de las Amazonas. México. Edt. FCE.
- CONDAMINE, CH. DE LA (2003): Viaje a la América Meridional. Madrid. Edt. Espasa Calpe.
- BUSTO DUTHURBURU, J. A. ET ALLII (2006) : Historia Cronológica del Perú. Lima. Edt. Copé
- FIGUEROA ET ALLII (1986): Informes de jesuitas en el Amazona. Iquitos. Edt. CETA
- FRAILE, G. (1966): Historia de la Filosofía, II. Madrid. Edt. BAC.
- JOS, E. (1942. “Centenario del Amazonas: la expedición de Orellana y sus problemas históricos”, en Revista de Indias, nº 10, páginas 661-709.
1943. “Centenario del Amazonas: la expedición de Orellana y sus problemas históricos”, en Revista de Indias, nº 11, páginas 5-42.
1943. “Centenario del Amazonas: la expedición de Orellana y sus problemas históricos”, en Revista de Indias, nº 12, páginas 255-303.
1943. “Centenario del Amazonas: la expedición de Orellana y sus problemas históricos”, en Revista de Indias, nº 13, páginas 479-526
- JUNQUERA RUBIO, C.
- (1988): “Humanismo, antropología, método y política según Bartolomé de las Casas”, en *Communio*, vol. XXI, páginas 191-205.
1992. “Travail et utilisation de la terre chez les Harakmbet de l’Amazonie péruvienne”, en *Anthropologie et sociétés*, vol. 16, páginas 103-116.
1995. *Indios y supervivencia en el Amazonas*. Salamanca. Edt- Amará

- LATHRAP, D. W. (2010): El alto Amazonas. Iquitos. Edt. Instituto Cultural Rvna.
- LEMA TUCKER, L (2010). Conclusiones del Encuentro de Pueblos Indígenas, 2008, Resonancias.org, Perú, 1/09/2010.
- MAGNIN, J. (1998): Descripción de la Provincia y Misiones de Maynas en el Reino de Quito. Quito. Edt. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.
- MARONI, P. (1988). Noticias auténticas del famoso río Marañón. Iquitos. Edt. CETA
- MEGGERS, B. J. (1976): Amazonía. Un paraíso Ilusorio. Madrid Edt. Siglo XXI.
- NOVOA GOICOCHEA, Z. I. (1997). El origen del río Amazonas. Lima. Edt. PUCP.
- PARRY, J.H. (1940): The Spanish Teory of Empire in the Sixteenth Century. London. Edt. Cambridge University Press.
- PORRAS BARRENECHEA, R.,Y WAGNER DE REYNA, A. (1997): Historia de los límites del Perú. Lima. Edt. Ministerio de Asuntos Exteriores del Perú.
- RUBIO, V. (2009): Indigenismo de ayer y de hoy. Santo Domingo. Edt. Fundación García Arévalo.
- URIARTE, M. (1986): Diario de un misionero de Maynas. Iquitos. Edt. CETA
- VELASCO, J. (1979) Historia del Reino de Quito en la América Meridional, Tomo III. Quito. Edt. Casa de la Cultura.

28. CONVERSACIONES CON EL PAISAJE EN EL HUMEDAL DE COSLADA. TERCEROS PAISAJES ENTRE AMÉRICA Y EUROPA.

Marta Linaza Iglesias

Facultad de Bellas Artes. CES Felipe II-UCM

mlinaza@ucm.es

Javier Mañero Rodicio

Facultad de Bellas Artes. CES Felipe II-UCM

jmanero@ucm.es

RESUMEN

El Humedal de Coslada es un pequeño espacio natural salvado *in extremis* de los desarrollos urbanísticos de la periferia madrileña. Este tipo de enclaves rescatados o dejados al margen de la lógica economicista aplicada al territorio, han sido calificados como terceros paisajes, un concepto entre geográfico y político que venimos utilizando en diversas actuaciones artísticas asociadas a nuestra docencia en Bellas Artes. El presente texto se aplica a presentar algunas de estas experiencias artístico-docentes, así como la teoría y las prácticas artísticas de referencia, poniendo de relieve su clara convergencia con nociones propias de la Geografía. Hemos, en primer lugar, caracterizado algunas de las citadas experiencias como Arte público o bien Arte y naturaleza, destacando el uso que se ha hecho en ellas de la noción de territorio y las metodologías de aproximación al mismo. A continuación se ha trazado un recorrido transversal por las prácticas artísticas del arte contemporáneo que nos han servido de referencia y que tienen una clara raigambre geográfica: desde las diversas apropiaciones simbólicas del mapa, hasta los trabajos implicados físicamente en el terreno, destacando las poéticas centradas en el caminar, como paradigma de lo geográfico en el arte. Finalmente, tras exponer la teoría del Tercer paisaje (Clement), presentamos en relación a ella, la propuesta que da título al texto: *Conversaciones con el paisaje en el Humedal de Coslada*, como ejemplo de actuación sobre un espacio indeciso y como experiencia a contrastar con otras equivalentes en ámbitos universitarios latinoamericanos.

Palabras claves: Arte y naturaleza, Arte público, Tercer paisaje, El caminar, Territorio, Mapa, Geografía, Universidad.

INTRODUCCIÓN

“Necesitamos artistas que nos guíen por medio de respuestas sensoriales a través de la topografía, que nos conduzcan hacia la arqueología y la resurrección de una historia social basada en la tierra, que nos muestren múltiples lecturas de lugares que significan diferentes cosas para diferentes gentes y en épocas diferentes.”(Lippard)

La presente comunicación se refiere, en especial, a una actuación artística en un territorio complejo, en la periferia de Madrid, muy representativo de la desmesurada urbanización del paisaje y que formulamos en este foro como posibilidad para una experiencia artística del Tercer paisaje en un colectivo universitario de Latinoamérica, aplicando los mismos términos de trabajo.

Esta experiencia artístico-docente, como otras que la precedieron y de las que también daremos noticia aquí, se hizo siguiendo un método de trabajo e investigación que venimos desarrollando desde el CES Felipe II, un centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, a lo largo de años. Estas actividades han sido promovidas desde las asignaturas de Escultura de 2º ciclo de la Licenciatura en Bellas Artes, de forma transversal e integrando varias áreas de conocimiento. En todos los casos se han articulado en torno a las nociones de arte y territorio.

Precisamente, al margen del comentado proyecto de colaboración latinoamericana, nuestro interés por participar en este congreso, en un congreso de geógrafos, radica en que nos ofrece la ocasión de activar nuevos contextos para las actividades artístico-docentes señaladas. Potenciar para ellas su condición de acontecimientos insertos en el territorio y poner palabras a su dimensión geográfica.

ARTE, DOCENCIA Y TERRITORIO

Como docentes universitarios uno de los recursos más importantes que manejamos es abordar con nuestros alumnos cada año un proceso de trabajo fuera del aula, pues entendemos que en esas salidas se produce cierta disolución de la distancia entre el arte y la vida, entre el arte y otras disciplinas. La enseñanza artística superior y muy especialmente la vinculada a la escultura, tiende cada vez más ello, a desarrollarse en el exterior, un exterior físico o virtual, pero que supone sacar el arte de su espacio autónomo, en nuestro caso del aula-taller. Y al salir, de no querido, encontramos ese mundo de la vida en su versión extensa y su condición material. Es decir, el territorio tanto en sus aspectos urbanísticos y paisajísticos como humanos.

Ello, no obstante, debe ser considerado como una continuación del trabajo desarrollado en el aula-taller, es decir, como actividad académica con una continuidad en el tiempo y en el espacio real. No se trata sólo de observar el natural para representarlo, sino de explorar el territorio, para construir una mirada, descifrando determinados códigos y afrontar estas prácticas como métodos de conocimiento y herramientas de percepción del mundo. El contacto físico es fundamental en la relación que une al artista a la materia, entendida en este caso como parte de la geografía; si, por ejemplo, nos hemos ocupado de la cantera y hemos vinculado alguno de los proyectos a ella, no ha sido sólo por ser el lugar de procedencia de la piedra, materia que recibimos cubicada en camiones y que trabajamos en el taller, sino para pensar en ella como parte del paisaje, en términos de geología.

“Interrogarse sobre el paisaje significa, todavía hoy, interrogarse sobre el significado del mundo. (...) El paisaje es, quizá, el único concepto moderno capaz de referirse a algo y, a la vez, a la descripción de ese mismo algo. El término remite tanto a una porción del territorio como a su imagen, a su representación artística y, también, científica. Esto lo convierte en un concepto escurridizo, pero fascinante” (Minca, 2008: 209)

Arte público. La ciudad

(Fig. 1) Una vez fuera puede, además, haber orientaciones diversas, modos diferenciados de establecerse como artistas en el territorio. En unas ocasiones a través del concepto de arte público, concepto actualizado que implica un sentido crítico antes que ornamental. Desde nuestro centro hemos organizado, en colaboración con las autoridades del municipio que nos acoge, diversas intervenciones dirigidas al espacio público de Aranjuez.

Figura 1. a) *Construyendo mí espacio*, Sandra Satín. Muestra de arte público MAPA 2; b) *Casa de madera (construir, habitar, quemar)* Actividad artística en espacios públicos urbanos.



Destacan, entre ellas, tres ediciones, hasta el momento, de *MAPA, (I a III) Muestra de Arte Público de Aranjuez*, certamen con formato de Concurso de proyectos y Jornadas sobre Arte público asociadas, cuyas ponencias fueron publicadas junto al catálogo de la muestra correspondiente. El límite geográfico de estas convocatorias fue siempre la ciudad de Aranjuez, incluyendo tanto su núcleo histórico-artístico como sus suburbios y alrededores. Entre la diversidad de propuestas de estudiantes de arte, pues a ellos iban dirigidas las convocatorias, la idea de mapa, de recorrido, y de descubrimiento o desplazamiento de territorios, las visiones geográficas del ámbito de trabajo propuesto, siempre fueron frecuentes y estuvieron en la intencionalidad de la propuesta, tal como indica el propio acrónimo del certamen. Trabajos sobre el territorio que siempre, inevitablemente, apareció problematizado por las aproximaciones artístico-críticas a sus contenidos humanos. Cabe citar aun otras actividades que implicaron, y se implicaron, en el territorio geográfico y cultural del que formamos parte como, especialmente, el proyecto anual *Artefactos del Carnaval* una colaboración escultórica y performativa con tales eventos festivos, o *Casa de Madera (construir, habitar, quemar)*. Son, todos ellos, trabajos que nos han permitido establecer diálogos muy fructíferos con el entorno, a la vez que han colmado de sentido el papel del arte en un contexto inmediato. Nos parece importante salir de la Universidad para mostrar lo que allí se hace, para experimentar lo que solo la realidad puede aportar.

Arte y naturaleza. El paisaje

La otra orientación que damos a nuestro salir del aula “a hacer arte fuera!” es más propiamente escultórica, aunque claro, de esa escultura en el campo expandido que tan admirablemente describió Rosalind Krauss. Salimos al paisaje y a la tierra. A los montes pedregosos de Segovia para dibujar caballos, a las canteras de Calatorao para saber hasta qué punto la piedra es piedra, a los huertos de los pueblos para remover la tierra y hablar con ella, a las bellas dehesas de Cáceres para impregnarnos de su ecología y comentarla con obras breves y efímeras.

Tal vez el hecho de que Aranjuez haya sido distinguido como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad desde 2001, ha provocado en nuestro modo de pensar el mundo y de enseñar el arte cierto interés por el tema del paisaje. Tema que además ha llegado a convertirse en uno de los ejes de interés de la escultura contemporánea: “Se afirma que el patrimonio no incluye sólo la herencia de cada pueblo, las expresiones “muertas” de su cultura –sitios arqueológicos, arquitectura colonial, objetos antiguos en desuso-, sino también los bienes actuales, visibles e invisibles -nuevas artesanías, lenguas, conocimientos, tradiciones-” (García Canclini, 1999).

Paisajes paralelos

(Fig. 2) *Conversaciones con el paisaje en el Humedal de Coslada*, la actuación que titula nuestra ponencia y será presentada en detalle para cerrarla, es una secuencia más de un proceso de trabajo en el paisaje, que comenzó con el proyecto *Paisajes paralelos*, llevado a cabo en un huerto en desuso de un pequeño pueblo castellano, donde se propuso establecer el diálogo con la tierra, al modo del labrador, con sus herramientas, con sus gestos; también se orientaba a la idea de habitar la tierra, sugiriendo así cierta vecindad con el mundo animal. Existía claramente un carácter político del territorio propuesto, localizado en una zona abandonada que podría ser tan fértil para el cultivo, como lo fue esos días para el arte. Morir sin relato, parecía el destino que estaba esperando a esta como a tantas zonas rurales en España.

Figura 2. a, b) *Conversaciones en la tierra*, c) *Nido*. Dos de las obras realizadas en Paisajes paralelos, actividad de arte y paisaje desarrollada en Valdesimonte (Segovia), 2010.



“Salvando algunos estupendos trabajos en el campo de la fotografía documental (en el sentido más clásico de la palabra), la ausencia de ficciones - ya tomen éstas forma de dibujos, pinturas, esculturas, performances o video-instalaciones- que versen sobre el abandono rural, sobre la vida, preocupaciones, deseos y desvelos de los últimos habitantes de muchos pueblos, es más bien notoria”. (Viñas, 2010)

Conversaciones con el paisaje.

(Fig. 3) Para la siguiente propuesta llevamos un poco más allá la idea de diálogo con el paisaje y, titulando al proyecto *Conversaciones con el paisaje*, propusimos a los artistas alumnos utilizar una de las preposiciones en su proyecto, de modo que la obra hiciera referencia precisa a esa localización: conversaciones sin la tierra, conversaciones bajo la tierra, conversaciones contra la tierra, etc. Se trataba de crear más bien un lugar desde donde pensar la geografía en todos sus matices, que una obra completa y cerrada. Es decir, contemplábamos la posibilidad de que la pieza fuera ocupada. Más que esculturas lo que se pretendía era fabricar situaciones que concedían al paisaje y a la tierra la capacidad de activarse; con sus intervenciones dotaban al territorio de un carácter hasta ese momento invisible, sin duda es uno de los atributos del arte.

En este caso el lugar era una dehesa ganadera de Extremadura, con mucha vegetación, agua, animales y con unas dimensiones en la zona de localización del trabajo amplísimas, mucho mayores que el huerto. Era una propiedad privada que se nos cedió para llevar a cabo las intervenciones. Algunos de los títulos de las obras son muy significativos de la orientación que adquirió el trabajo: *Descanso simétrico, conversaciones contra la tierra; Rizoma neuroterrenal, conversación de la tierra; Un asunto pintoresco, conversación tras la tierra; Homenaje, conversación a la tierra; Platón laberinto, conversación según la tierra; Depositar el agua, conversación por la tierra; etc.*

“El artista trata de proponernos una mirada de asombro ante algo habitual... Es otro modo de situarse no para resistir, sino más bien para intranquilizar, para desacomodar las relaciones entre figuras con las que nos vinculan diariamente los medios. Casi todas las artes, como la literatura también, son narrativas. Pero quizá la novedad es que hoy no pedimos como artistas, espectadores o lectores que sean narrativas, que conduzcan a un desenlace claro. El gusto de los contemporáneos es que nos ofrezcan varios desenlaces inciertos” (García, 2011: 241)

Figura 3. a) *Depositar el agua, conversación por la tierra*; b) *Coser, tirar, abrir. Conversación hasta la tierra*. c) Acción artística de Evaristo Bellotti. Tres de las piezas desarrolladas en *Conversaciones con el paisaje*, Cáceres, 2012.



Aquí es obligado decir que este tipo de proyectos precisarían de algún tipo de financiación y que nunca ha habido recursos para su desarrollo. Únicamente se han visto arropados por la cesión temporal de los terrenos (los tres días de trabajo) y toda la documentación generada (eran intervenciones efímeras que necesariamente había que documentar) ha sido costeada por el propio equipo de investigación. Los resultados y conclusiones que se han generado con toda esta experimentación nos han parecido de gran alcance. Es por ello que hemos querido traerlos a este congreso en la idea de proponer un acercamiento a la geografía desde otras perspectivas y de compartir modelos de reflexión fructíferos.

ARTE Y GEOGRAFÍA

Creemos ahora necesario, una vez descritas esta serie de actividades artístico-docentes que, en tanto vinculan arte y geografía, dan sentido a nuestra presencia en este foro, determinar las condiciones teóricas que las sustentan y los referentes artísticos obligados de las mismas. Y, aun siendo esto metodológicamente obligado en relación a nuestras propias actuaciones, queríamos con ello ir más allá de una adscripción territorial específica, y servimos de este desarrollo teórico para aproximar al ámbito disciplinar de la Geografía distintas teorías y experiencias derivadas de la aproximación del arte de hoy al territorio. Hablar ahora sin más de Arte y Geografía. Lo haremos teniendo en cuenta algunas aproximaciones descriptivas o representacionales, pero, sobre todo, aquellas que, como las experiencias descritas, se implican física y conceptualmente en el territorio, en su extensión, su topografía y su realidad humana.

Mapas

(Fig. 4) Hay que comenzar, en todo caso, por la geografía y sus representaciones. La representación geográfica por excelencia, la cartografía, tiene una componente artística ineludible, cuya tradición ornamental en grandes ciclos murales o colecciones bibliográficas, estuvo vinculada no solo a la ciencia sino también al poder y a la posesión simbólica de lo representado. El imaginario despertado por los mapas fue y es inacabable como mostraba *Atlas*, la exposición propuesta en 2010 por Didi-Huberman en las salas del MNACRS (Didi-Huberman, 2011). Desde el atlas geográfico recortado y manipulado por el joven Rimbaud a los mapas psicoanalíticos que Kuitka dibuja sobre colchones (pasando por el célebre mapamundi adaptado al surrealismo, el *Atlas* de Marcel Broodthaers y tantos otros) el arte moderno ha utilizado esta emblemática producción de la ciencia geográfica para generar desde ella desplazamientos de la idea de mundo, en tanto territorio físico y al tiempo imaginado.

Figura 4. a) Alighiero Boetti, *Mappa* 1979; b) “*Le monde au temps des surréalistes*”. *Variétés. Le Surréalisme en 1929*, p. 26-27. Cartografías en el arte del siglo XX.



La literalidad geográfica en las producciones artísticas, y concretamente la del mapa, puede valorarse en dos autores. En primer lugar desde la representación del mapa. Los insistentes tapices mapamundi de Alighiero Boetti, piezas de gran belleza ornamental que recuerdan sus precedentes renacentistas y barrocos, hablan de los constantes e irrelevantes cambios del mapa político frente a la lenta y definitiva confección de su propia representación por artesanos depositarios de una tradición milenaria. O manda hacer tapices que consignan los nombres de los mil ríos más largos del mundo.

Dennis Oppenheim, por el contrario, usa el mapa, no lo representa, lo usa tanto en su metodología de trabajo como en la exposición documental de sus proyectos:

“Una gran parte de mi proceso mental preliminar se hace viendo mapas topográficos y mapas aéreos y, después, recogiendo datos meteorológicos. Posteriormente llevo todo esto conmigo al “estudio” terrestre. (...) Durante este proceso ocurren cosas interesantes: así, las ideas grandiosas se te pueden ocurrir mientras contemplas las grandes

zonas en los mapas, y después resulta que son difíciles de llevar a cabo; por esto se desarrolla una relación ardua con el terreno”. (Raquejo, 2003: 104)

Estampas

Naturalmente, además de la apropiación del mapa, el arte ha generado otras formas de representar lo geográfico, baste recordar la pasión de artistas y público por los paisajes y los tipos exóticos, a lo largo de la historia, pero singularmente en el siglo romántico. Los hielos del Ártico, las tormentas en los Alpes o en el mar, la noche y los reflejos lunares, la aurora boreal. O bien, la imagen de otros pueblos, sus tipos, razas, vestidos, trabajo. Las ciencias, que iban un paso a continuación de la ocupación colonialista, mostraron a través de las revistas ilustradas y las exposiciones universales un mundo diverso y nuevo que tuvo su correlato en el imaginario artístico.

Trabajos

(Fig. 5) Volvamos, sin embargo, a tiempos más próximos. El uso que de los mapas hacía Dennis Oppenheim no es nada excepcional en la escena reciente del arte. Este artista norteamericano señalaba los desajustes surgidos entre el registro cartográfico y su aplicación al territorio, y la acción artística sobre el mismo. Parece recordar con ello la célebre fábula borgiana del emperador y su obsesión por que la representación y lo representado coincidan; aunque se trate del mundo entero. También la discusión posmoderna sobre si el mapa es el territorio: fuera de él, como del lenguaje, nada se manifiesta.

Figura 5. a) Dennis Oppenheim *Highway 20*; b) Michael Heizer, *Double Negative (Second Displacement)* Nevada (USA) 1970; c) Líneas Nazca. Pompa Ingenio, Perú, 300 a.C. – 600 d.C. La intervención sobre el territorio.



Pero el mapa del imperio, el lenguaje que expresa el mundo, acaba siempre suplantándolo al establecer su representación de una vez por todas. Por ello antes o después acaba, como en la fábula, hecho jirones. Por ello los artistas que han trabajado el territorio, los artistas del Land Art y los Earthworks, los environments, las poéticas del caminar, se han valido de los mapas pero para bucear debajo de ellos. Hallar nuevas geografías. Reencontrándose con lo primigenio, con el cielo estrellado

y con el tiempo geológico y precultural. Trazando límites donde no puede haberlos, en los desiertos, o bien señalando el absurdo de los límites del mapa establecido. Destacando los otros posibles mapas, los de Nazca y otras culturas en las que la separación entre lo representado y su objeto no es neta.

Estos artistas trabajan en la tierra y trabajan contra el mapa, precisamente porque entienden que el arte ha de tener su lugar (en realidad fuera de la modernidad y su autonomía siempre lo tuvo) El arte tiene que constituirse como Lugar (Site), su territorio específico, que genere dialécticamente su propio No lugar (Non site), su territorio intercambiable: lo que la galería muestra, lo que el espectador atesora al imaginar lo que sucedió. Porque el arte ha de ocurrir, suceder, y desaparecer, ese es su lugar y su tiempo. Se postula como nuevo mapa entregado a la entropía del territorio, de la erosión. Y lo que queda ya no es ni su representación, es solo su documentación.

El territorio y sus geografías ya no son para el arte objeto de representación, han de constituirse en descubrimiento, en desplazamiento respecto a la fría cartografía, el nuevo territorio pensado por los artistas de la tierra y el paisaje –y aquí se incluyen con perfecta propiedad las actividades artístico-docentes antes comentadas- resurge sublimado, esencializado, sexualizado o simplemente reconocido en su dimensión entrópica. Se carga, atreviéndonos a opinar contra Susan Sontag, de significados.

CAMINAR Y PSICOGEOGRAFÍA

Así pues, la idea de territorio y el uso de nociones e instrumentos ofrecidos por la ciencia geográfica –también por la ecología, la arqueología o la geología- determinó actitudes artísticas muy relevantes, como las indicadas, generalmente encuadradas en ese cajón de sastre llamado finalmente Land Art que contendría todas las prácticas artísticas procesuales asociadas al exterior no urbano. Pero dentro de tales prácticas resalta a nuestro entender una cuya raigambre geográfica es muy básica y por ello más intensa. Indudablemente, desde un punto de vista contemporáneo, la práctica que mejor vincularía arte y geografía es la del viaje y su manifestación más específica, el caminar.

Caminar, pensar

Es común a la amplia poética existente, y ya muy antigua, asociada al caminar, considerar la entrega sincera de quien quiera considerarse caminante, al albur del suceso siempre nuevo que tal actividad depara. Caminar es descubrir, estar disponible, como los antiguos descubridores y los exploradores, o como los cartógrafos y agrimensores de que nos hablan los escritores, quienes, no obstante, ya sabían que, efectivamente, el mapa tiende a suplantar al territorio, porque solo lo imaginado puede ser habitado. Desde Aristóteles y su peripatético filosofar, muchos se han ocupado del caminar y su beneficiosa acción sobre el pensar: el caminar como metáfora y al mismo tiempo propedéutica del pensamiento. Sin embargo, aunque no ha sido infrecuente la representación del caminar en el arte, es muy reciente el establecimiento efectivo de un vínculo similar entre el caminar y el arte, considerarlo como actividad en sí misma artística, generadora de arte.

Caminar por la ciudad

(Fig. 6) O tal vez no tan reciente. Los dadaístas de París, después surrealistas, proponían “Excursiones y visitas dada” a lugares que “no tenían realmente razón de existir”: ni pintorescos, ni históricos, ni artísticos: una nueva geografía a-cultural de París. Estas experiencias tuvieron también su versión no urbana cuando eligieron al azar sobre el mapa una localidad, Blois, para iniciar desde allí un periplo sin objetivo alguno hasta una localidad próxima. Nacen así las *Deambulaciones*, consistentes según Breton y ya en su versión plenamente surrealista, en “conseguir, mediante el caminar, un estado de hipnosis, una desorientadora pérdida de control. Es un médium a través del cual se entra en contacto con la parte inconsciente del territorio” (Parinaud 1969, 84) Una práctica plenamente surrealista: un verdadero automatismo geográfico.

Figura 6. a) Pasquín de: *Excursions et visites Dada*. A propuesta de André Breton se inicia en abril de 1921 un programa de excursiones a lugares “voluntariamente irrisorios”.; b) Manifestación Dada en Saint-Julien-le Pauvre; c) *Guide psychogéographique de Paris*, 1957, Guy Debord. Deambulaciones y derivas.



Otra geografía, la interior, perder el norte para encontrar el centro. *Psicogeografía* en términos de sus sucesores naturales, los situacionistas, para quienes la ciudad, el urbanismo, debía integrarse en la vida y el imaginario de cada cual como deriva: generar mediante el deambular desinteresado pero emocionalmente marcado, la geografía que a cada cual conviene. Aunque conocida conviene recordar la noción original de *Deriva* propuesta por Guy Debord así como su ineludible vínculo geográfico: “(...) la deriva se presenta como una técnica de paso ininterrumpido a través de ambientes diversos. El concepto de deriva está ligado indisolublemente al reconocimiento de efectos de naturaleza psicogeográfica (...)” (Debord 1999) Así, París se reduce a determinadas zonas y red de conexiones significativas, porque la ciudad no es para la función productiva: “Una o varias personas que se entregan a la deriva renuncian durante un tiempo más o menos largo a las motivaciones normales para desplazarse o actuar en sus relaciones, trabajos y entretenimientos para dejarse llevar por las sollicitaciones del terreno y por los encuentros que a él corresponden.” (Debord 1999) En cuanto a la metodología geográfica del caminar urbano que el situacionismo proponía, Debord la indica con claridad tanto en sus términos geográficos como psíquicos y políticos:

“Debe utilizarse el análisis ecológico del carácter absoluto o relativo de los cortes del tejido urbano, del papel de los microclimas, de las unidades elementales completamente distintas de los barrios administrativos y sobre todo de la acción dominante de los centros de atracción, y completarse con el método psicogeográfico y debe definirse al mismo tiempo el terreno pasional objetivo en el que se mueve la deriva de acuerdo con su propio determinismo y con sus relaciones con la morfología social.” (Debord, 1999)

Caminar por la mente

(Fig. 7) Queríamos ahora proponer ahora una ilustración de las sinergias Arte-Geografía surgida de nuestros talleres artísticos universitarios, aunque no encuadrada en los programas arriba presentados. Se trata de *Deriva subterránea*, una pieza de Diego Encinas producida este mismo año que aplica al arte urbano un sentido entre surrealista y situacionista, donde el dispositivo psicogeográfico se despliega muy poéticamente. Dejaremos que sea Sigmund Freud quien la presente:

“Habiendo superado la concepción errónea de que el olvido, tan corriente para nosotros, significa la destrucción o aniquilación del resto mnemónico, nos inclinamos a la concepción contraria de que en la vida psíquica nada de lo una vez formado puede desaparecer jamás; todo se conserva de alguna manera y puede volver a surgir en circunstancias favorables, como, por ejemplo, mediante una regresión de suficiente profundidad. (...) Supongamos ahora, a manera de fantasía, que Roma no fuese un lugar de habitación humana, sino un ente psíquico con un pasado no menos rico y prolongado, en el cual no hubiera desaparecido nada de lo que alguna vez existió y donde junto a la última fase evolutiva subsistiesen todas las anteriores.” (Freud, 1984: 12)

Este célebre símil entre mente/subconsciente, y Roma y su insondable pasado se aplica con precisión a algunos de los aspectos tratados por Encinas en su propuesta: un viaje geográfico entre lo real y lo metafórico al “subconsciente” de la ciudad. Tres recorridos recogidos videográficamente y presentados simultáneamente, iniciados con el tránsito de la luz del exterior a la tiniebla del subterráneo, dando paso a una deriva inevitable y desorientada, de una oscuridad iniciática, que tras una completa pérdida termina recuperando la luz al salir a un exterior imprevisible. Geografía automatista, pues esos recorridos subterráneos de inicio conocido pero destino inesperado, se intentan posteriormente reconstruir para después realizarlos nuevamente pero ahora por las calles, en el mundo consciente de la luz y la vida, registrando su bullicio, tan diverso de lo que se encuentra justamente abajo. Un caminar prestigioso como el malogrado de Orfeo tratando de robar a Euridice de las tinieblas (*Che farò senza Euridice*) o el de Perséphone a caballo entre el Hades y la Primavera. Recorrer los bordes es ya, en realidad, ampliar el territorio.

Figura 7. *Deriva subterránea.* Diego Encinas, 2014. Tres derivas (subterráneas y de superficie) en Madrid. Video, proyección simultánea.



Caminar por el campo

(Fig. 8) Debord pensaba que la deriva solo tenía sentido en la ciudad, que el campo no depara situaciones de interés psicogeográfico. Sin embargo, como es conocido, algunas de las más interesantes propuestas artísticas, ya históricas, basadas en el caminar como nuevo reconocimiento del territorio, han trascendido en los espacios abiertos. “Realicé un paseo que trataba de la geometría, de la distancia y del tiempo: 1000 millas en 1000 horas. He caminado desde el nacimiento de un río hasta el nacimiento de otro” (en Raquejo, 2003: 114) Richard Long, quien esto afirma y el más célebre caminante del arte contemporáneo, traza sus líneas y círculos, sus esculturas, con su propio caminar, dibuja sobre el propio territorio mapas sobre los mapas que ya había, sobre los pasos de otros: “Soy consciente de la presencia de otras personas, de viajeros anteriores. Los dibujos que camino y las huellas que dejo son una capa sobre miles de capas de caminos entrecruzados.” (en Raquejo, 2003: 114).

Ningún caminante tan persistente como Long, pero infinidad de obras puntuales con el caminar como vehículo para recalificar el paisaje: Walter de Maria y sus líneas y círculos en el desierto, no trazados con la huellas de sus pies pero si producto de la actividad meditativa del caminante. Y el territorio, Dennis Oppenheim y sus círculos horarios. Pero desde la perspectiva geográfica que estamos proponiendo hay que reparar en Robert Smithson, que no es exactamente un caminante sino un viajero empeñado en que cada lugar donde pone el pie sea un descubrimiento que hay que cartografiar. Qué duda cabe que Passaic ya estaba ahí, un territorio en retirada junto a su deterioro postindustrial, pero fue Smithson quien catalogó y documento sus monumentos como ruinas inversas, descubriendo al recorrerlo la extraña fuerza simbólica de su destino entrópico. Y, como en Passaic, se dirigirá a Mono Lake, un lago salado evaporado, inexistente, y así trabaja sobre la idea de un mapa que, al fin, “explicaba cómo llegar a ninguna parte” O viajará al Yucatan para, mediante desplazamientos de espejos, tener constancia simultáneamente del

transcurrir del tiempo en el cielo y en la tierra: un paisaje simétrico. Crea también, como otros artistas del momento, estructuras que como *Spiral Jetty* generan ya por su tamaño un nuevo accidente geográfico, que puede recorrerse y así multiplicar su actividad simbólica: caminar la espiral, como demuestra en el célebre film asociado a la obra, es caminar el laberinto del mundo.

UN MUNDO CERCADO. PENSAR LOS LÍMITES

El caminar de Long y la exploración de Smithson hacia 1970 parecen confiar plenamente en que su acción amplía el territorio, es un caminar franco, en un mundo aún sin concluir. Pero hoy ni el arte ni, creemos, tampoco la geografía, trabajan con la hipótesis del territorio ignoto, sino, más bien, de parcelas y lindes que el progreso y la cultura han descuidado o abandonado momentáneamente. De los resquicios, los intersticios. Es, probablemente, la poética del límite lo que mejor defina las actuaciones de arte y geografía más próximas. Habitar los límites “Considerar los límites como un grosor y no como un trazo” (Clément, 2007) Lo veíamos en *Deriva subterránea*, cuyos referentes surrealistas y situacionistas se hacen más comprensibles hoy que el esencialismo de las actividades procesuales de los clásicos del Land Art: la tensión de la pieza no está en nuevos territorios, sino en el filo de la luz y la oscuridad que descubre en la ciudad familiar.

Figura 8. a) Richard Long *Cerne Abbas Walk* 1975; b) Richard Long, *Walking a line in Peru*, 1972; c) Robert Smithson observa la construcción de su *Spiral Jetty*. Salt Lake, Utah, 1970.



La condición de periferia

(Fig. 9) Efectivamente, frente al intenso romanticismo y culto a lo sublime de las prácticas paisajísticas arriba indicadas, hubo y hay un caminar que no explora los desiertos, y, como *Deriva subterránea*, ha preferido recalificar el espacio urbano: Pistoletto paseando su globo terráqueo de periódicos, Sophie Calle siguiendo y haciéndose seguir por las calles, Mona Hatoum arrastrando las botas racistas, Gabriel Orozco recorriendo la ciudad con su bola de Sísifo, etc. Indudablemente este tipo de acción sobre el territorio urbano, que inevitablemente genera una tensión política al tiempo que estética, se aproxima más a la idea de límite.

Otras acciones, sin embargo, ya cronológicamente muy próximas, lo ocupan plenamente y con ello, como los situacionistas, aluden inevitablemente al componente geográfico. Nos referimos, por ejemplo, a *London Orbital* de Iain Sinclair que en 2002 recorre la vía de circunvalación de Londres, unos 400 Kilómetros: “la periferia urbana es una metáfora de la periferia de la mente, de los despojos del pensamiento y la cultura. En estos lugares, y no en la falsa naturaleza arcaica de los desiertos, sí es posible formular nuevas preguntas y tantear nuevas respuestas.” (Sinclair, 2002) La acción de Perejaume en la que intenta, sin lograrlo, salir de Madrid a pie, cargado de dibujos, es otro destacado ejemplo de este caminar los límites.

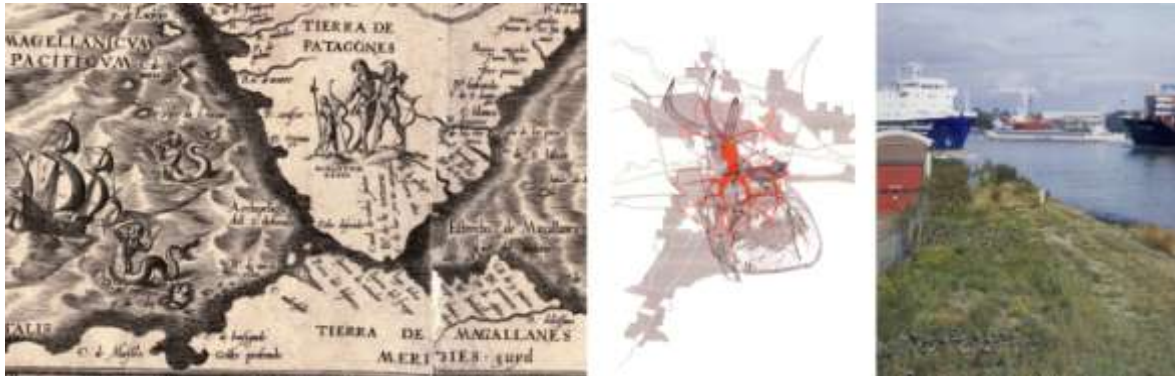
El jardín planetario

La Tierra de Fuego plagada de hogueras y gigantes dibujada por los geógrafos del siglo XVI era Geografía de descubrimiento e indudablemente también del límite, pero del límite que se desplaza no del que se habita, era un *Finis mundi*, un lugar donde los sueños confluyen. Estos tropos entre geográficos y fantasmales fueron dejando de existir paulatinamente; los Mares de Sur, las Fuentes del Nilo, la Antártida... Se acabó la geografía expedicionaria, al menos en nuestro planeta, la que surgía del viaje, del caminar. Ahora puede elegirse entre su simulacro, las aventuras televisadas en directo a los lugares inhóspitos del globo o bien asumir una visión crítica del territorio una vez que debemos admitir que el territorio, el de todos, es el Jardín Planetario, en el que nada hay por descubrir pero todo está por hacer.

Este reconocimiento del mundo hoy como Jardín Planetario, un mundo ya plenamente cercado (la palabra Jardín procede del alemán *Garten*: cercado), donde todas las lindes están trazadas, incluso las metafóricas entre la luz y las tinieblas, es el punto de partida de la teoría paisajística propuesta por Gilles Clement en su *Manifeste du tiers paysage*:

“Si dejamos de mirar el paisaje como objeto de una industria, descubrimos sutilmente -¿se trata de un olvido del cartógrafo, de una negligencia del político?- una serie de espacios indecisos, desprovistos de función a los cuales resulta difícil poner nombre. Este conjunto no pertenece ni al dominio de la sombra ni al de la luz. Está situado en sus márgenes: en las orillas de los bosques, a lo largo de las carreteras y de los ríos, en los rincones más olvidados de la cultura, allí donde las máquinas no pueden llegar. (...) Entre estos fragmentos de paisaje no existe ninguna similitud de forma. Solo tienen una cosa en común: todos ellos constituyen un territorio para la diversidad. En todas las demás partes ha sido expulsada. Este hecho justifica que los reunamos bajo una sola expresión. Propongo Tercer paisaje.” (Clement, 2007: 4).

Figura 9. a) Detalle del mapa de la Patagonia, de Gutiérrez, 1562; b) Dibujo para *London Orbital* de Iain Sinclair, 2002; c) *Un descampado en el puerto de Rotterdam* (concesión desde 2003 hasta 2018), Lara Almarcegui, Rotterdam 2003.



Es precisamente esta idea de Jardín Planetario y de habitar el límite, lo que guió el último de los proyectos que hemos llevado a cabo: *Conversaciones con el paisaje en el humedal de Coslada*. Y ello, porque hallamos aquí, en Madrid, en la localidad de Coslada, un perfecto ejemplo de territorio indeciso, un fragmento de paisaje como los descritos por Gilles Clement en su manifiesto.

CONVERSACIONES CON EL PAISAJE EN EL HUMEDAL DE COSLADA

Nuestro método de trabajo ha ido creciendo cada año en función de los lugares propuestos, como tuvimos ocasión de mostrar más arriba con los proyectos precedentes. El último de estos lugares ha sido el Humedal de Coslada, el más político y sugerente para abordar un trabajo de este tipo. También el menos romántico. Y, aun así, el lenguaje poético de alguna de las propuestas contrastaba con el carácter de este territorio, como veremos, tan sometido a presiones urbanísticas.

Un enclave indeciso

(Fig. 10) El humedal de Coslada fue, y en realidad sigue siéndolo, uno de esos “espacios indecisos, desprovistos de función” en los que no solemos reparar (Clément, 2007: 4) Constituye un micro ecosistema de humedal en los alrededores de Madrid capital, recuperado in-extremis por iniciativa de colectivos ciudadanos. Se trata de un caso de ecología de urgencia y también de arqueo-paisaje, un espacio deteriorado sometido a enormes presiones urbanísticas, abocado a su desaparición como territorio de diversidad. Manifestación donde las haya tanto del proceso de deterioro territorial como de las nuevas sensibilidades ciudadanas que han sabido rescatarlo. Para nosotros, como artistas, supone una experiencia que tipifica sin romanticismo alguno -pues los bloques de edificios y las infraestructuras viarias lo rodean y son visibles por todas partes lo hacen difícil-, la referida noción de Tercer paisaje, en tanto que el humedal es intersticio o extrañeza respecto a la lógica urbanística inmediata, la ciudad de crecimiento acelerado Coslada. Y en este sentido se fueron hilando las diversas propuestas de arte y paisaje del alumnado participante, fueran de tono, como indicábamos, más crítico o bien más poético.

“...los paisajes españoles han cambiado y en lugar de dos (el de la naturaleza y el del asfalto) habría otro más que describir. (...) ¿Qué hacer con ese tercer paisaje que no es urbano ni rural, que está más allá de los centros comerciales y del último cinturón de los adosados, pero tampoco es parque natural protegido ni paisaje agrícola subvencionado por la PAC (Política Agrícola Común)?” (Cueto, 2006)

El sentido del lugar

Propusimos, pues, a los alumnos de 2º ciclo de escultura de Bellas Artes, la posibilidad de abordar un proceso de experimentación artística en dicho humedal de la periferia de Madrid pues nos parecía una oportunidad excepcional para afrontar cuestiones fundamentales que serían los ejes de las propuestas: la citada poética del Tercer paisaje, pero puesta en relación con la noción marxiana de “intersticio”, pues ciertamente el humedal lo es, y la consideración de lo estético como experiencia de emancipación y disenso: “Un arte crítico es un arte que sabe que su efecto político pasa por la distancia estética” (Ranciere, 2010: 85). Este entorno crítico, inevitablemente más relevante en esta propuesta que en las anteriores dadas las circunstancias de este espacio agobiado por el urbanismo, debía, no obstante adaptarse necesariamente al territorio concreto del humedal. Especialmente al elemento que lo identifica, el agua, lo que, a su vez, articularía toda una serie de búsquedas en términos de flora (es considerada zona subestépica de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea, por tanto, hábitat prioritario) y de fauna.

Además, claro está, de todo tipo de exploraciones de orden plástico: señalamos la dimensión efímera del agua, con su dimensión simbólica como fuente de vida y de creación, con las poéticas entre materialidad e inmaterialidad.

En cuanto a la metodología que se propuso a los participantes, una vez hecha la propuesta y elegida la localización, el trabajo comenzaría con la observación y toma de datos (recorrido de la zona, realización de documentos gráficos y fotográficos, planos, entrevistas, etc.)

Entre la poética del paisaje y el análisis del arte público

¿Cómo se acerca hoy el artista (alumno) al paisaje y cómo utiliza el territorio como soporte de la obra? Se trataba de experimentar con otro tipo de relación entre autor, espectador y obra; de ofrecer un contexto a explorar que proporcionara un espacio de proyección, de significado y de conocimiento; de elaborar una gramática para el territorio, hacerle hablar a través de la escultura. La observación, el análisis de la topografía y la toma de datos servirán como base desde la que trazar las líneas del espacio a intervenir. Planteamos un acercamiento al paisaje desde lo cultural, lo histórico y lo simbólico, observando la productividad del terreno, su capacidad de convertirse en un espacio de relaciones, en un lugar de conocimiento y de intimidad con la tierra, que es al mismo tiempo natural, social y privado.

En esta ocasión el trabajo era de carácter público, es decir que sus propuestas habrían de considerar al espectador, al caminante, a cualquier persona que quisiera

disfrutar del parque, sin que ningún elemento de las intervenciones pudiera dificultar esos paseos. El objetivo sería elaborar y estructurar pautas que nos permitan ver, y reformular el territorio desde un punto de vista plástico, entendiendo que

“Conceptualizar el paisaje desde el plano estético no significaría despojarlo de su potencialidad para el estudio de las tensiones que observamos en la sociedad actual, sino que, por el contrario, implicaría entender que las categorías de lo bello, lo sublime o lo pintoresco también participan de las luchas políticas, es decir, se hacen presentes a la hora de construir relaciones de poder” (Zusman, 2008: 291).

Figura 10. a) Vista del Humedal de Coslada y sus límites urbanos; b, c) Proyectos para intervenciones artísticas en el Humedal de Coslada.



Las propuestas y su exposición

De acuerdo con los responsables de Cultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Coslada establecimos el método de trabajo en dos fases: en una primera los alumnos, que trabajaban en grupos, presentaban sus propuestas de intervención como proyectos que llevarían a cabo más adelante, en la primavera que ofrecía días más largos y temperaturas más agradables para el trabajo in situ. La documentación necesaria para comprender la idea: dibujos, fotos, planos, maquetas y textos, se organizaba como trabajo previo de las intervenciones. Estos proyectos se exhibieron en una sala de exposiciones del Ayuntamiento, la Sala Margarita Nelken, pues parecía importante y didáctico para el entorno de Coslada mostrar todo el trabajo de ideación, reflexión y planeación de cualquier propuesta artística que más tarde verían realizada. Por otra parte, las autoridades, Alcalde, Concejales y responsables del Parque del Humedal, conocerían el alcance de las intervenciones para dar su visto bueno.

La exposición suscitó además el interés de la Plataforma en Defensa del Bosque del Humedal, asociación surgida en 2004, que ha trabajado activamente reivindicando esta zona verde y denunciando la presión inmobiliaria y la desidia de los políticos. Ha promovido actividades de sensibilización como paseos ecológicos, jornadas de limpieza, plantaciones de árboles, concentraciones reivindicativas, talleres infantiles, edición de folletos informativos. La asociación surgió cuando el Ayuntamiento de Coslada pretendía construir en él un complejo de oficinas, residencias e instalaciones deportivas, utilizando como pretexto la candidatura de Madrid como sede olímpica para los Juegos de 2012.

Las propuestas fueron en general muy cuidadosas con el entorno; en unos casos se emplearon materiales de desecho, en otros, materiales poco invasivos, y sutiles. *Mientras ellos te proponen la luna, nosotros te proponemos la tierra; Observatorio; Mar seco; Descanso en paz o Campo de crisálidas*, son algunos de los títulos de sus propuestas. El contacto directo con ese espacio lleno de conflicto, se hace muy explícito en este tipo de intervenciones, muy sutiles, más de fusión que de dominación.

CONCLUSIONES

Desde el momento en que decidimos presentar el trabajo artístico y docente hasta aquí expuesto. a una convocatoria como la presente vinculada a Latinoamérica, lo hicimos con la intención de establecer un contacto de colaboración con la UAM (ENAP) de México DF, situada en Xochimilco. Una universidad que ya hemos tenido ocasión de visitar así como de establecer vínculos puntuales. Se trataría ahora de, con parámetros de trabajo paralelos, desarrollar en Xochimilco una actuación artístico-universitaria en equivalentes “espacios indecisos” de la ciudad, zonas en el margen e irresueltas, como el Humedal de Coslada, en las que una labor similar daría resultados indudablemente singulares.

No habiéndose sustanciado por el momento tal colaboración, hemos decidido seguir adelante con nuestro proyecto de participación en este Congreso, pues, aunque las experiencias relatadas acaecieron únicamente en nuestro ámbito docente, sin contrapartida latinoamericana, creemos que su vínculo con lo territorial y geográfico, siempre en relación con la clase de prácticas artísticas generales que encuadran las nuestras y sobre las que también ha tratado esta ponencia, es tan intenso que vale la pena exponerlo.

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, T.; HORKHEIMER, M. (2007): *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid, Akal.
- CLÉMENT, G. (2007): *Manifiesto del Tercer paisaje*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- CUETO, J. (2006): “El tercer paisaje”. *El País Semanal*, 14-05-2006
- DIDI-HUBERMAN, G. (2011): *Atlas ¿Cómo llevar el mundo a cuestas?* Madrid, Ed. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- FREUD, S. (1984): *El malestar en la cultura*. Madrid, Ed. Alianza.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2010): *La sociedad sin relato*. Buenos Aires, Ed. Katz
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999): *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*. Recuperado en e-rph 10, junio 2012, revistadeaprimonio.es
- MINCA, C. (2008): “El sujeto, el paisaje y el juego posmoderno”. En NOGUÉ, J. (Ed). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva Editores, Colección Paisaje y Teoría.
- RANCIÈRE, J. (2010): *El espectador emancipado*. Castellón, Ed. Ellago Ensayo RAQUEJO, T. (2003): *Land art*. San Sebastián, Ed. Nerea.

VIÑAS, J. L. (2010): "Morir sin relato: el arte contemporáneo frente al mundo rural en España". *967 arte*. Recuperado de www.967arte.es.

ZUSMAN, P. (2008): "Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea". En NOGUÉ, J. (Ed). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, Biblioteca Nueva Editores, Colección Paisaje y Teoría.

29. SIMBIOSIS VIÇOSA+ARANJUEZ: UNA EXPERIENCIA ARTÍSTICA ENTRE ESTUDIANTES BRASILEÑOS Y ESPAÑOLES DE BELLAS ARTES Y ARQUITECTURA.

María Jesús Abad Tejerina

CES Felipe II Aranjuez, Madrid. España
mjabadtejerina@gmail.com

Claudio Magalhães

Universidad Federal de Viçosa. Brasil
cjmagal@gmail.com

Ana Esther Balboa González

CES Felipe II Aranjuez, Madrid. España
anaebal@gmail.com

RESUMEN

Presentamos los resultados de una experiencia docente y discente dirigida por los tres profesores que firmamos esta comunicación y dos grupos de estudiantes. El primer grupo compuesto por 15 alumnos primer año del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Viçosa, Minas Gerais, Brasil y el segundo por 11 estudiantes de diferentes cursos de Bellas Artes del CES Felipe II Aranjuez, Madrid, España. La experiencia ha consistido en la construcción de imágenes en las que se mezclan monumentos, paisajes, arquitecturas, folclore...de ambas urbes en una sola imagen. Cada estudiante realizó una pieza artística fusionando dos imágenes seleccionadas de entre las que entre todos pusieron a disposición de los demás en un grupo cerrado en Facebook. El grupo fue creado para la comunicación entre todos los participantes en al que nombramos como "Viosa 15 Aranjuez 15" y a través de la Red se fueron dando las claves para el desarrollo de la propuesta artística que mostramos. (<https://www.facebook.com/groups/643780585700222/>). Nos interesaba conocer si el arte puede ser un buen mecanismo para despertar la curiosidad sobre otro lugar, si impulsa a la reflexión sobre el propio territorio y si tiene la capacidad de descubrir algo insospechado. Nos motivaba analizar las transformaciones estéticas que se producen en las hibridaciones y los pensamientos que desencadenan. Ver como dos ciudades distantes se hacen una por medio de la tecnología. Se trata, por tanto, de un estudio multidisciplinar orientado al análisis de las conexiones entre artes visuales, geografía y didáctica del arte en el que se disuelven las fronteras entre el espacio real y el virtual por medio del uso de tecnologías actuales.

Palabras claves: Arquitectura, Urbanismo, artístico, Viçosa, Aranjuez.

CREACIÓN DE UN GRUPO EN FACEBOOK

Desarrollo del trabajo en la Red

Para el desarrollo del proyecto que presentamos, nos pareció adecuado, la creación de un lugar común para comunicarnos. Se diseñó, en primer lugar el corpus del trabajo de campo en mayo de 2014 y se creó un grupo cerrado de Facebook. A este grupo se invitó a participar a través de las redes sociales a estudiantes de

Bellas Artes del CES Felipe II de Aranjuez que en ese momento residieran en la mencionada ciudad. Igualmente fueron invitados los alumnos de Viçosa seleccionados por el profesor Claudio Magalhães. Al grupo se invitó a los profesores investigadores y a dos miembros del comité organizador del VIII Congreso Internacional de Geografía de América Latina, para que pudieran seguir el desarrollo de los hechos.

El grupo cuenta con 43 miembros y sigue activo.

La información básica del grupo es la siguiente: “GRUPO DE TRABAJO- Paisajes arquitectónicos hibridados por artistas es un proyecto que se llevara al VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA: Revisando paradigmas, creando alianzas. Madrid, 15-20 de septiembre de 2014, se trata de poner en comunicación a estudiantes de la Universidad de Viçosa con estudiantes de Aranjuez, de Bellas Artes, para conocerse a través del paisaje. En esta plataforma colgareis las fotografías en alta resolución de los monumentos...”

Una muestra del tipo de dudas que se presentaron:

- Teresa: no quiero ser pesada pero tengo un par de dudas ahora que estoy haciendo la selección: 1. ¿Tiene que ser un edificio emblemático o cualquier arquitectura? 2. Supongo que no hay problema en que sea una fotografía nocturna, ¿no? y por último: al subirla por aquí ¿no pierde calidad? [Lo han visto 36 personas](#)

[Maria Jesús Abad Tejerina](#) puede ser subes por aquí y quien la elija te la pide en alta y se la envías por mail. Aquí se suben baja resolución. Si es un edificio emblemático mejor. Después, cuando se intervengan las imágenes de Viçosa podemos incorporar edificios, jardines, espacios domésticos

El trabajo se construyó en etapas consecutivas para evitar que los estudiantes fueran condicionados por el objetivo del estudio.

En primer lugar se les indicó que debían realizar una imagen original de su ciudad de residencia y colgarla en el grupo indicando de que se trataba. Esta imagen debía ser de baja calidad para evitar plagios. Cuando todos los participantes cumplieron con el primer cometido se les pidió que eligieran una o varias imágenes para construir una nueva que debería contener una parte de cada ciudad. Para ello deberían solicitar al propietario de la imagen elegida un archivo de buena calidad, ya que, al final tenían que presentarlas en papel fotográfico para su exhibición en una sala. La tercera etapa, con la que obtuvimos datos objetivos, fue la solicitud de respuestas mediante el Test que se diseñó para observar el comportamiento de los implicados y del que se pueden ver los resultados a continuación.

Las imágenes que presentaron son espacios públicos. Por las características de la propuesta los estudiantes no traspasaron la frontera de lo privado. La mayoría presentaron imágenes monumentales, intentando buscar una nueva mirada sobre los espacios de su lugar de su ciudad universitaria. Es curioso que siendo Aranjuez una zona agrícola ningún estudiante mostrara este aspecto.

Fotografías que ofrecieron los alumnos de Aranjuez

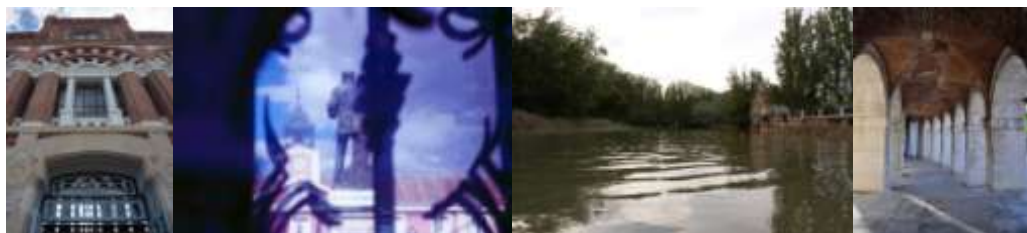
Ilustración 2. Imágenes de David Mesa, Judit Munizaga y Fernanda Caramazana.



Ilustración 3. Imágenes de Dora Román, Lydia Garvín, Patricia Cazorla y Teresa de Fresa.



Ilustración 4. Imágenes de Sara Salguero, Irene Hidalgo, Sara Gonzalo y Paloma Puerta.



Fotografías que ofrecieron los estudiantes de Viçosa.

Ilustración 5. Imágenes de: Ana Clara, Bruna M. Martins, Carlos Henriques y Estêvão Marinato



Ilustración 6. Imágenes de Évellin Martins, Gabriela Paes, Jarbas Antonio y Blanca Valadares.



Ilustración 7. Imágenes de Thais Valentin, Blanca Mayara, Thais Alessandra y Pedro Nieva.



Ilustración 8. Paôla Brinati, Paôla Brinati, Leonardo Gontijo y Filipe Aleixo.



Selección de imágenes finales alumnos de Viçosa :

Ilustración 9. Paola Brinati, Jarvas Antonio, y Thais Valentim –Vicosá.



Ilustración 10. Augusto Gonsalves, Blanca Mayara , Ana Clara y Filipe Alexo.



Ilustración 11. Ilustración 12: Blanca Valadares, Bruna M Martins y Carlos Henriques.



Ilustración 13. Gabriela Paes, Leticia Mantovani y Thais de Freitas.



Selección de imágenes finales alumnos de Aranjuez

Ilustración 14. Paloma Puerta, Juan Montes, Dora Román e Irene Hidalgo.



Ilustración 15. Fernanda Caramazana y Lydia Garvín.



Ilustración 16. Marco Prieto, Patricia Cazorla y Sara Gonzalo.



Ilustración 17. Sara Salguero y David Mesa.



ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TEST Y CONCLUSIONES

Presentado en dos partes:

- 1º Análisis cualitativo y resultados del Test de la parte española realizado por la profesora Ana E. Balboa y
- 2º Análisis cualitativo y resultados del Test de la parte brasileña realizado por el profesor Claudio Magalhães

ANÁLISIS CUALITATIVO DE RESULTADOS

1º- Por la profesora Ana Balboa

La Universidad ofrece la posibilidad de realizar experiencias tan gratificantes, potentes, creativas e interesantes como la que los alumnos del Ces Felipe II de Aranjuez y los alumnos del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Viçosa, Minas Gerais, Brasil, han realizado en los últimos meses.

Esta experiencia que no es solamente una experiencia docente sino que va mucho más allá de lo meramente didáctico ha consistido en relacionar a los alumnos de ambas universidades a través del conocimiento del territorio que habitan en su quehacer cotidiano.

La experiencia era concretamente que alumnos de la Universidad Federal de Viçosa elegían y fotografiaban espacios de su ciudad significativos para ellos y los intercambiaban con las imágenes que los alumnos del Ces Felipe II-UCM de Aranjuez habían asimismo realizado de su ciudad y de lugares igualmente significativos. Al intercambiar las imágenes los alumnos intervenían las imágenes recibidas de una y otra universidad. El resultado son imágenes realmente sorprendentes, creativas e interesantes.

Los alumnos del Ces Felipe II, estudian Bellas Artes y los alumnos de la Universidad Federal de Viçosa, estudian arquitectura, dos disciplinas encontradas, pero que sin embargo trabajan sobre aspectos comunes como son la luz, el espacio, el territorio. Esta diversidad de cualidades en los que nuestros alumnos diferían unos de otros ha sido una de las razones para el apremio a la hora de realizar esta experiencia, pero no la única. La realidad tan diferente que se vive en Brasil con respecto a España, las capacidades para vivir el territorio de un alumno que habita y siente que ocupa y se relaciona con su ciudad desde el estudio de la misma contrapuesto a un alumno que vive la ciudad desde lo meramente estético sin más planteamiento que disfrutar de la belleza configura un paradigma de trabajo muy distinto.

Las imágenes que han surgido de esta experiencia ejemplifican metáforas del territorio ricas y complejas, en algunos casos extremadamente potentes, son pensamientos acerca de la realidad que vivimos, que habitamos.

La posibilidad de crear un territorio ficticio, imaginario y personal es algo tan motivador e ilusionante como complejo. Complejo por muchos motivos, por un lado, lo meramente técnico, el manejo de los programas que permiten hacer esa simbiosis entre imágenes de las dos ciudades para que parezcan creíbles, y que funcionen como una sola imagen; por otro lado, el contenido de la imagen debe tener lecturas coherentes o no en función de lo que se ha querido hacer con la imagen, y el configurar estas conexiones entre universos distintos es algo que desde el punto de vista conceptual brinda múltiples lecturas.

Las uniones, las conexiones que han ido surgiendo al crear estas imágenes simbióticas ofrecen un acervo de posibilidades de trabajo para el futuro y reflexiones en el presente. Galerías imposibles pero por las que el ojo recorre el camino como si realmente fuera posible caminar por ellas; reflejos de otros lugares que hacen que estés como en un sueño; pasillos cotidianos que inesperadamente se convierten en lugares misteriosos, llenos de nuevas posibilidades; edificios que albergaban vida y que ahora están ocultos, reservados; lugares en los que parece habitar el alma humana... Todos estos lugares ficticios e irreales por un momento nos confunden y nos parecen de verdad reales y posibles. Y esta es quizá una de las grandes

posibilidades que esta experiencia universitaria nos propone, el poder crear otra realidad que es en definitiva el papel primordial del arte.

Decíamos que esta experiencia no es solamente didáctica ya que los alumnos que han generado estas imágenes han tenido que implementar sus conocimientos acerca de los medios tecnológicos que permiten realizar los fotomontajes, o de cómo se pueden conectar edificios de manera armónica, integral, además han realizado una investigación más o menos minuciosa acerca de la ciudad de la que provenía la imagen, interesándose por otras formas de vida y por otras culturas lo cual queda realmente plasmado en alguna de las imágenes en las que la intervención no sólo ha consistido en crear una nueva realidad arquitectónica y espacial, territorial, sino en incluir en ella unos personajes con raíces culturales y folclóricas propias del lugar en el que habitan.

Estos alumnos han tenido que relacionarse en distintos idiomas para formalizar las imágenes y han elaborado un valioso trabajo de campo para gestionar sus ideas acerca de la imagen que iban a recrear.

Han creado imágenes inverosímiles que parecen puzles o incluso, arquitecturas imposibles a la manera de Escher, imágenes fascinantes y potentes.

La mayoría de las escenas que fotografiaron individualmente de uno y otro lugar tienen muchos puntos en común, paisajes cotidianos de ambas ciudades vistos incluso con tomas muy similares, sin embargo, las imágenes que han ido surgiendo al tratar de hacer una realidad común entre ambas ciudades es del todo asombrosas y en algún caso desconcertante.

Un aspecto que llama bastante la atención es que no hay imágenes nocturnas de ninguna de las ciudades, este es un aspecto sobre el que cabe reflexionar, podría ser porque los espacios arquitectónicos están o parecen estar más asociados a la luz diurna, o porque el caminar en pos de encontrar el lugar que más fascina de una ciudad, de un territorio es algo que se vive mejor de día, o quizás es que la ciudad que vivimos de día es tan distinta de la que vivimos en la noche que esta última no nos da pie a reflexionar acerca de los mismos temas y con seguridad tienen otras connotaciones bien distintas, ¿es que la ciudad sólo se vive de día? y la ciudad que vivimos por la noche, ¿es otra ciudad? o ¿es simplemente por una mera cuestión técnica?. Teniendo en cuenta que se ha trabajado con ciudades universitarias es bastante lúcido pensar que la vida nocturna de estas ciudades se limita a lugares muy concretos y quizás no dados a reflexiones sobre el territorio.

Otro de los aspectos que llaman la atención al reflexionar sobre estas imágenes de nuevas realidades es que en raras ocasiones hay personas en ellas, las representaciones se limitan a recrear escenarios arquitectónicos. El espacio arquitectónico está hecho para y por el ser humano por lo tanto, esta ausencia del individuo en los fotomontajes generados por estos artistas no hacen más que aumentar la presencia significativa del individuo sino de forma presencial si de forma evocada y esta idea es en cierto modo la que promueve el poder de estas imágenes. Decía Aristóteles, que el tamaño apropiado para una ciudad es aquel que alcanza la

voz humana, que difícil pensar en esto en las ciudades actuales, quizás es por ello que el hombre busca abrigarse en los distritos, en lugares más locales, más humanos, en donde se pueda sentir un individuo no anónimo, en los barrios. Y quizás esta idea de lo local, de la noción de lo fragmentario, del no-lugar, esté en el fundamento de las reflexiones que generaron estas imágenes.

Los alumnos de ambas universidades viven realidades muy distintas y el marco cultural en el que las viven desde el punto de vista estrictamente arquitectónico y territorial es muy diferente, Aranjuez Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con sus edificios barrocos y sus calles cuadrículadas y ordenadas contrastan con Viçosa ciudad con edificios contemporáneos pero con un fuerte pasado de edificios coloniales y escogidos. Esta idea ha sido interpretada en algunas imágenes de los alumnos de tal manera que han enlazado presente y pasado, permutando los valores de la identidad de la ciudad y creando por tanto unas valoraciones nuevas que traen a considerar algunas ideas como la idea de la transmisibilidad de la cultura, algo que para Fernando Castro Flórez es precisamente una de las tareas específicas del artista moderno, “la destrucción de esta transmisibilidad”, de tal manera que la tradición pasa a ser considerada algo impostado. Lo que hacen estos artistas estudiantes es romper con la tradición cultural, transmutar la identidad de la ciudad que habitan creando una nueva realidad que provoca un extrañamiento, un nuevo orden.

Cortan con las referencias y crean enigmas, preguntas, problemas que tienen que ser resueltos por el espectador; estas cuestiones crean también nuevos paradigmas, que nos llevan directamente a pensar en la comunicación entre estas fronteras pasado y presente y ese lugar fronterizo en el que se sitúan estas imágenes; imágenes que por otro lado son reproducciones de la idea de globalización o incluso presencias claras de esta idea de un mundo global.

El caminar consciente por la propia ciudad es en sí misma una actividad estética y nos brinda una experiencia en la cual hay algo de patetismo, de apasionamiento. En estas imágenes fragmentarias hay una idea heterogénea de la ciudad, dice Foucault, que el espacio en el que vivimos, en el que tiene lugar la erosión de nuestra vida, nuestro tiempo y de nuestra historia es en sí mismo un espacio heterogéneo. Nuestra vida, nuestro caminar esta enmarcado por un conjunto de relaciones, que nos definen y que definen los espacios en los que habitamos. Las imbricaciones entre unos y otros, entre las personas que configuran tu espacio vital son muy significativas y todas ellas se ponen sobre la mesa en los trabajos realizados por estos artistas-estudiantes. Ellos han creado lugares no sólo para transitar, sino lugares para reflexionar, lugares para anidar, lugares que sólo existen como espacios de reflexión como espacios artísticos y por tanto, si como dice Ignacio Castro el arte santifica los lugares como figura del límite donde residimos, estas imágenes son el límite, la frontera en la que si bien no podemos habitar en estos lugares, es un imposible, si podemos habitarlos como cualquier obra artística con nuestra imaginación, es en ese lugar en donde residen estas imágenes.

Por todo ello la experiencia que han vivido estos alumnos no ha sido sólo una experiencia en la que han fotografiado unos espacios, estos lugares son significativos porque forman parte de ellos y cuando los conjugan con esas otras imágenes de lugares no habitados por ellos lo que hacen es tratar de recrear un mundo imaginario, personal, y que vive en la imaginación. Mundo de fragmentos que configuran a partir del momento en el que son elegidos y lugar propio y nuevamente significativo para el artista que trabaja sobre él.

Los alumnos han realizado además de las imágenes un test en el que ponen de manifiesto su experiencia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TEST

Estudiantes de Aranjuez

1. 100% de los alumnos no conocían Viçosa.
10% conocía la región de Minas Gerais pero no Viçosa.
2. 100% de los alumnos han realizado una investigación acerca de Viçosa y su región, a través de internet.
3. 50% de los alumnos ven el intercambio y la interacción cultural como uno de los aspectos artísticos más interesantes de la experiencia.
20% considera la comunicación con artistas de otro continente como lo más interesante de la experiencia.
10% considera el trabajo con Photoshop como lo más interesante.
20% considera el intercambio de imágenes como lo más interesante del ejercicio.
4. 20% no le ha descubierto nada sobre su propio territorio.
20% valoran como lo más positivo descubrir la apreciación de lo cotidiano y sus posibilidades plásticas
50% consideran que les ha descubierto algo pero no especifican que.
10% le ha descubierto una nueva mirada sobre el propio entorno.
5. 90% de los alumnos han hecho una sencilla amistad por Facebook, que algún caso ven absolutamente necesaria para poder establecer criterios a la hora de crear la imagen.
10% no ha creado vínculos de amistad solo el intercambio de fotos necesario.
6. Al 100% de los alumnos le gustaría viajar a Viçosa.
7. Al 100% de los alumnos les gustaría crear un grupo de trabajo y continuar con la colaboración y la comunicación.
8. 30% de los alumnos opinan que las imágenes generadas son muy creativas.

50% de los alumnos opinan que son imágenes muy interesantes y complejas.

10% creen que proporcionan una nueva mirada acerca de las ciudades.

10% se ha sorprendido mucho con el resultado de las piezas.

9. El 80% de los alumnos ha sido capaz de localizar ambas ciudades en el mapa.

20% no han localizado las ciudades.

10. El 90% han encontrado muchas similitudes y puntos en común entre ambas ciudades.

Un 10% no ha contestado a esta pregunta.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TEST Y CONCLUSIONES

2º Por el profesor Claudio Magalhães

En estos trabajos hechos a través de fotografías manipuladas con programas de ordenador, se mezclan dos realidades muy distintas. Realidades con aspectos tan diferentes que sólo a través de la ficción se hace posible acercarlas. Los aspectos más significativos que se pueden señalar van desde la cuestión del territorio con sus características relacionadas con la geografía, con el paisaje, con la luz y la atmósfera, hasta cuestiones humanas y culturales relacionadas con procesos civilizatorios, urbanos, sociales y en este caso aún más específico, con la educación, puesto que se trata de conocimientos y experiencias de alumnos de escuelas diferentes con historias de vida y experiencias igualmente diferentes.

El arte tal como decía Picasso, es una mentira que nos permite decir una verdad, y en estas fotografías la mentira es evidente pues no se pueden traer trozos de la Mata Atlántica a España, desplazar edificios enteros de Aranjuez a Viçosa y subvertir todo el dibujo de un pueblo insertándole elementos visuales que jamás podrían lucir en estos sitios. De ahí la irrealidad de estos trabajos que sin embargo, nos permiten reflexionar sobre esta misma realidad en que son llamados a actuar, a interferir y a cambiar.

Estas dos realidades distintas empiezan antes de las propias fotografías y creo que merece la pena comentarlas. Estas fotografías son el resultado de un trabajo conjunto entre alumnos de primer año del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Viçosa, Minas Gerais, Brasil e alumnos del curso de la Escuela de Bellas Artes Felipe II de Aranjuez, Madrid, España.

Por lo tanto, en la base de este trabajo está la diferencia. Diferencia entre países, diferencias en procesos de formación y educación, experiencia de vida en latinoamérica y experiencia de vida en Europa. Los alumnos del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Viçosa poseen características propias. Son en su mayor parte alumnos que vienen de pueblos que ofrecen poco o casi ningún acceso al mundo del arte y de la arquitectura. Además la tradición de la universidad en que imparten sus estudios es esencialmente agraria y

así, tampoco encuentran en Viçosa posibilidades significativas de contacto con el universo del arte. Una manera de intentar suplir esta dificultad son los viajes de estudio e investigación que se hacen, llevando a los alumnos a ciudades como Ouro Preto (ciudad barroca cercana a Viçosa), Belo Horizonte (la capital del estado de Minas Gerais, se tarda cerca de cuatro de horas de viaje), Rio de Janeiro e São Paulo (se tardan seis y once horas de viaje respectivamente). Como se puede notar, Viçosa es un pueblo universitario también muy aislado desde el punto de vista geográfico y ofrece serios desafíos a estudiantes y profesores de arte y arquitectura.

Los alumnos de Aranjuez por otro lado, tienen experiencias bastantes diferentes. Viven en una ciudad que ofrece el contacto con imponentes edificios barrocos, famosa por su [Palacio Real](#), sus [Jardines](#) y por el trazado cuadrangular de sus calles y se sabe que el [paisaje cultural de Aranjuez](#) fue declarado [Patrimonio de la Humanidad](#) por la [Unesco](#) en [2001](#). Está relativamente cerca de Madrid (cerca de 50 minutos en tren) y estos alumnos encuentran en la capital una amplia oferta de exposiciones de arte que cuenta con museos (como el Museo del Prado, el Museo Reina Sofía y el Museo Thyssen Bornemisza), centros culturales (como Matadero, Casa Encendida entre otros), importantes galerías y ferias de arte, además de bibliotecas y excelentes librerías.

Así que, poner a estos alumnos en contacto, significa juntar realidades, experiencias y formaciones muy distintas entre alumnos que tienen estudios e intereses profesionales parecidos. Y se puede decir lo mismo en relación al “acercamiento digital” que se produjo entre estas dos ciudades y es justo esto lo que hace este trabajo y estas fotografías relevantes a nivel académico. Como profesores de arte, tuvimos la posibilidad de ofrecer a los alumnos de cada lugar, una experiencia nueva, y así tomar contacto con una realidad diferente de la suya. Estas diferencias nos conducen a distintas reflexiones que a la vez nos abren la posibilidad de desarrollar análisis específicos sobre cada lugar y visión crítica esenciales en la formación de artistas y arquitectos. Por lo tanto, la riqueza de esta propuesta está en la diversidad que desde el primer momento se vislumbra. El grupo de alumnos de Viçosa pudo oír por primera vez el nombre de Aranjuez y vice-versa. Cada grupo pudo a través de internet acercarse a este sitio nuevo y reflexionar sobre su realidad y sobre la del otro, y a través de este intercambio ampliar su noción de vida y del mundo.

En algunas fotografías los alumnos de Viçosa mezclaron edificios nuevos de varias plantas y edificios antiguos de Aranjuez. Esta actitud de contrastar el presente con el pasado es sin duda muy válida e interesante. Nos permitió llamar la atención primero sobre el papel que el pasado cercano o lejano tiene en nuestras vidas actuales. Después reflexionar sobre cual es la naturaleza de estos objetos, que siendo tan antiguos siguen despertando nuestra atención e interés. También observar la razón que hace fundamental preservar el pasado y el acervo que un determinado período histórico nos deja.

Así, esta mezcla de tradición con el presente, lo antiguo con lo moderno, nos permitió señalar puntos claves que ahora mismo observamos en la ciudad de Viçosa. El centro de este pueblo estaba lleno de casas de estilo colonial, ecléctico y proto-moderno. La universidad también guarda ejemplos de estos edificios preservados. Pero en el centro del pueblo, la misma universidad al expandirse, generó una valoración muy grande de los terrenos y así, la especulación inmobiliaria con su fuerza implacable empezó a actuar. El resultado es que muchas de estas antiguas casas fueron derribadas y sustituidas por edificios de varias plantas. Eso alteró no sólo la faz de la ciudad, sino también el tráfico lanzando una gran cantidad de vehículos a sus apretadas calles. La cuestión que puede ser discutida es, si una mejor planificación urbana no podría haber evitado lo que ahora está pasando y cómo sería el centro del pueblo si hubieran mantenido sus antiguas características.

Partiendo de tales reflexiones, consideramos las cuestiones estéticas de los antiguos edificios, las proporciones de unos en relación a los otros y también en relación a la calle en la que están. Esta experiencia de contacto con el pasado, el aprendizaje que se puede extraer de él, la idea de la ciudad como un museo que nos permite pensar y valorar la vida y el arte actual a través de la historia, también es un planteamiento importante para los alumnos de arquitectura. A través de recursos digitales pudimos añadir al paisaje de Viçosa edificios que quizás si hubieran sido construidos allí, hoy tal vez no existirían. El respeto a este pasado en Brasil es de la mayor importancia, pues vivimos en un país de grandes dimensiones y viajar allí, implica que los alumnos tienen que hacer grandes esfuerzos si están interesados en ampliar sus conocimientos. Además, Viçosa podría ser un ejemplo distinto, ya que posee una universidad importante, reconocida en el país y que cuenta con dos cursos de arquitectura (uno de ellos en una escuela privada).

El acceso a Internet y los recursos de ordenador nos permitió, gracias al universo del arte y de la ficción romper las distancias que nos separan. Los alumnos pudieron no sólo crear un mundo nuevo sino también reflexionar sobre el suyo. Tuvieron su curiosidad estimulada hacia situaciones inesperadas, pues al final ¿cómo sería vivir esta nueva ciudad recriada? ¿Cómo sería la vida de la gente y el cotidiano de esta ciudad híbrida? ¿cómo sería la vida de estos alumnos de arquitectura en este nuevo espacio antes inimaginable?, así que, caminar ahora por una ciudad que ya no es Viçosa y tampoco es Aranjuez, pero que contiene elementos de una y de otra ciudad, irá a su vez a cambiar nuestra propia experiencia de lo que es el arte y la vida misma.

No obstante, otro planteamiento importante es el de que si por un lado, internet nos acerca a un universo desconocido, permitiéndonos ver lo que antes se tardaría muchísimo más tiempo para comprobar su existencia, por otro lado, la experiencia de caminar por estos edificios, ver y sentir su escala en relación a las personas y a la calle, respirar el aire que circula alrededor, escuchar la lengua que se habla (portugués o castellano) mientras se observa la ciudad, es algo insustituible.

Así, naturalmente estas ciudades originales, guardan una experiencia que sólo se puede disfrutar si estás ahí. Esta reflexión tiene su importancia, pues nunca será lo mismo, mirar los edificios sin poder caminar por dentro de ellos. Las distancias que se pueden recorrer sentado delante de un ordenador, no son las mismas que se recorren a pie. El frío puede molestar al igual que el calor intenso, la luz cambia todo el día y a lo largo del año, la lluvia o la nieve también cambiarían nuestras percepciones, y estos cambios climáticos y distancias geográficas las fotos no nos las permiten sentir, tan sólo ofrecen una idea...algo débil de un momento eternamente congelado. Lo mismo en relación a los museos y a las obras expuestas digitalmente. Un gran lienzo se reduce muchísimo para caber en una pantalla, y una miniatura crece y aumenta de tamaño. Todos los materiales pierden su característica táctil: el óleo, el lienzo tal como la piedra y el mármol se convierten en pura luz, la luz que viene de la pantalla. Así, el mundo digital nos permitió hacer operaciones que hace pocos años, serían imposibles pensar, sin embargo es importante reconocer que tiene sus limitaciones. Que un estudiante de arte y arquitectura deberá vivir la experiencia de caminar por entre los edificios de Aranjuez y de Viçosa, sentir caminando, el trazado urbano de cada ciudad, notar las diferencias entre los parques y la vegetación, percibir cómo es la gente en su diversidad ya que las ciudades están hechas para ellos.

Este intercambio digital de sitios, de tiempos y espacios que este trabajo nos permitió elaborar, nos lleva finalmente, a preguntarnos ¿cómo hacer convivir el pasado con el presente? ¿Cómo serían las ciudades si eliminamos las huellas del pasado? ¿Saldremos ganando o perdiendo con dicha eliminación? ¿Qué relación deben de mantener con el pasado y con el acervo cultural los estudiantes de arte y arquitectura? ¿Cómo se pueden vencer limitaciones geográficas y culturales? ¿Qué importancia tienen para estos estudiantes el contacto con otros países y culturas (en un mundo globalizado) y cómo hacer para mantenerlos?

Si el mundo ha cambiado tanto y si en estos cambios Internet y los ordenadores participan acercando a las personas, este trabajo nos permitió comprobar que este acercamiento nos conduce a una mirada distinta sobre nosotros mismos, enriqueciendo nuestra percepción y ampliando nuestra visión del mundo, con vistas a formar profesionales más conscientes de la naturaleza y complejidad del mundo contemporáneo, ciudades recriadas, surrealistas como un sueño guardan experiencias que sólo se pueden disfrutar si estás de alguna manera en ellas

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TEST

Estudiantes de Viçosa

- 1-100% de los alumnos no conocían Aranjuez
- 2-90% desarrolló una pequeña investigación sobre Aranjuez
- 3- 80% valora la cuestión de la creatividad para desarrollar el trabajo final
- 20% valora la cuestión del intercambio cultural a través de imágenes

- 4- 90% afirman ver cosas nuevas y sobre todo desarrollar una mirada distinta de la ciudad
- 5- 70% desarrolló relaciones con alumnos del otro país
20% espera mantener este contacto
10% no desarrolló relaciones
- 6-100% gustaría visitar y conocer Aranjuez
- 7- 100% afirma que sí, que se puede hacer algo además de este trabajo
- 8- 100% piensa que el resultado fue sorprendente
- 9- Muchos alumnos no lo hicieron
- 10-10% encuentra más diferencias que puntos comunes
90% encuentra más puntos en común

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD TEJERINA, MARÍA JESÚS (2012): *Estudio del blog como sistema de divulgación de trabajos teóricos y artísticos*. En *Arte, Juego y Creatividad*. Ed. Eneida. Madrid. pg, 17-30
- BAIN, KEIN (2011): *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Ed Universidad de Valencia. Valencia
- CARPIO MARTÍN, JOSÉ (2002): <<Desarrollo local en los espacios rurales>> *Polis* (en línea) 23 junio 2002, <http://polis.revues.org/7803>; DOI : 10.4000/polis.7803
- FERNÁNDEZ CAO, MARIAN (2011): *Memoria, Ausencia e identidad*. Ed. Eneida. Madrid
- MÍNGUEZ GARCÍA, M.C (2007): *Patrimonio Cultural y turismo en los Reales Sitios de la Comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio*. Tesis inédita. Universidad Complutense de Madrid
- RANCIERE, JACQUES (2010/ 2º ed revisada): *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Ed. Laertes. Barcelona
- SALETA DE SALVADOR AGRA (2014): "Tiempos de hibridación. especulación y politización en el espacio blográfico". *Chasqui* N° 125. Marzo, 60-66
- VIVAS, PEP Y RIBERA-FUMAZ RAMÓN (2007): "Ciudades, movilidad y tecnologías: hacia una Barcelona móvil" *VocPapers* nº 5, 14-22
- YUS, FRANCISCO, (2007): *Virtualidades reales. Nuevas formas de comunidad en la era de Internet*. Alicante. Universidad de Alicante
- ZIMMERMAN, MARC (1998): *Village dreams and dreamers*. Chicago. Collage Publications 1998
- Fronteras latinoamericanas y las ciudades globalizadas en el nuevo desorden mundial*. Traducción por Daniel Bermúdezet al. U. Of Illionois at Chicago/LACASA CHICAGO

**VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFIA DE
AMÉRICA LATINA**

ENTIDADES ORGANIZADORAS



Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Geografía e Historia



Consejo Español de Estudios Iberoamericanos



Asociación de Geógrafos Españoles de América Latina



Asociación de Geógrafos Españoles



Centro de Ciencias Humanas y Sociales

ENTIDADES COLABORADORAS.



Instituto Complutense de Estudios Internacionales



Universidad de Extremadura



Parque Nacional de Monfragüe